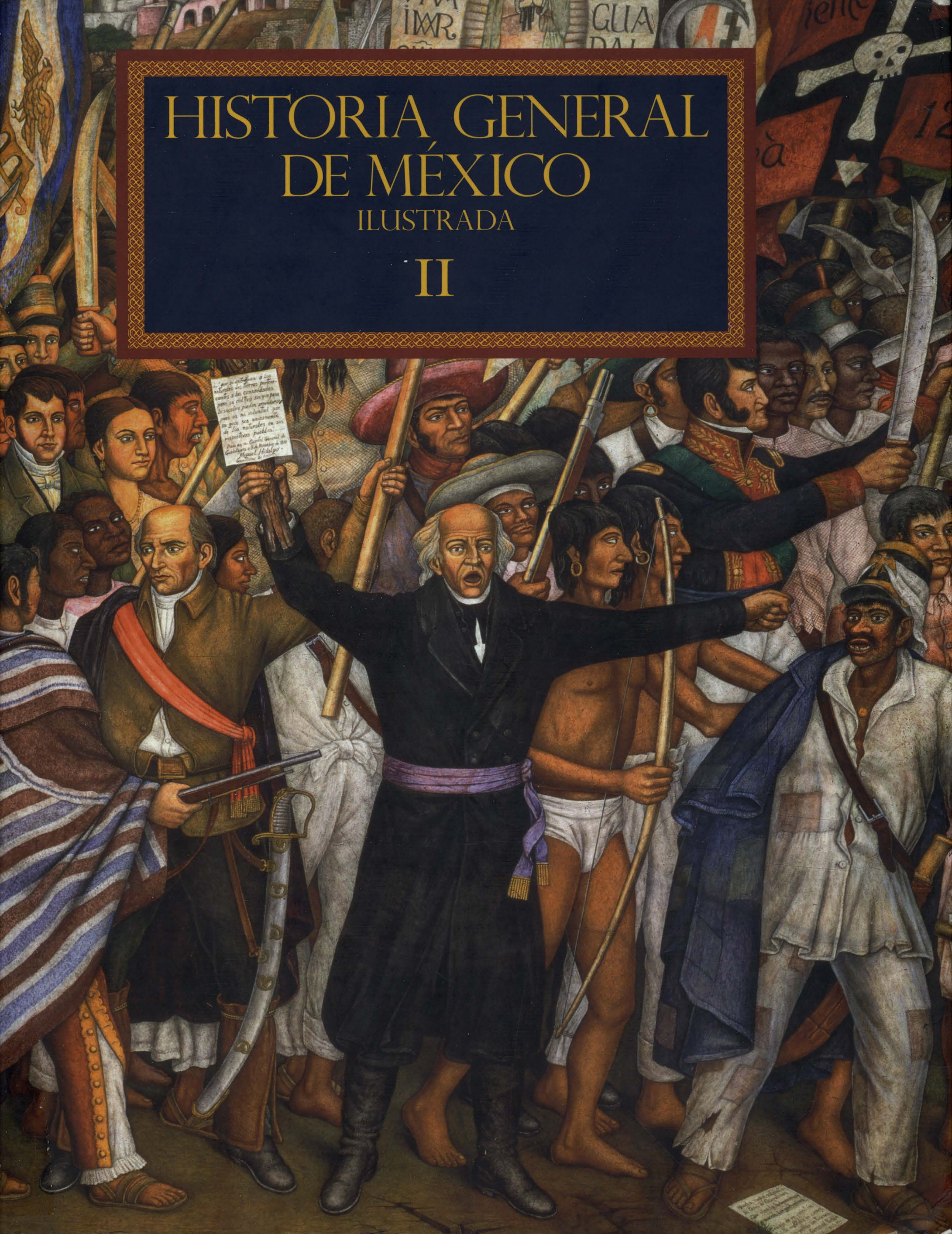


HISTORIA GENERAL DE MÉXICO
ILUSTRADA
II

HISTORIA GENERAL DE MÉXICO

ILUSTRADA

VOLUMEN II

EDICIÓN CONMEMORATIVA POR EL INICIO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA
Y EL INICIO DEL CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN

Open access edition funded by the National Endowment for the Humanities/Andrew W. Mellon Foundation Humanities Open Book Program.



HISTORIA GENERAL DE MÉXICO

ILUSTRADA

VOLUMEN II

EDICIÓN CONMEMORATIVA POR EL INICIO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA
Y EL INICIO DEL CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN

ERIK VELÁSQUEZ GARCÍA • ENRIQUE NALDA†
PABLO ESCALANTE GONZALBO • BERNARDO GARCÍA MARTÍNEZ
BERND HAUSBERGER • ÓSCAR MAZÍN
DOROTHY TANCK DE ESTRADA • CARLOS MARICHAL
ALFREDO ÁVILA • LUIS JÁUREGUI
JOSÉ ANTONIO SERRANO ORTEGA • JOSEFINA ZORAIDA VÁZQUEZ
ANDRÉS LIRA • ANNE STAPLES • SANDRA KUNTZ FICKER
ELISA SPECKMAN GUERRA • JAVIER GARCIADIEGO • LUIS ABOITES
ENGRACIA LOYO • SOLEDAD LOAEZA • ARIEL RODRÍGUEZ KURI
RENATO GONZÁLEZ MELLO • GRACIELA MÁRQUEZ • LORENZO MEYER





MÉXICO, 2010



Francisco Gómez Ruiz
Coordinación editorial




Carlos y José Ignacio González Manterola
Coordinación y producción general

Carlos Silva
Dirección editorial

Joel Álvarez de la Borda
Asesor editorial

Alejandra Betancourt
Coordinación de investigación iconográfica

Selene Nájera Plascencia, Lizbeth Ramírez Chávez y María Luz Casals
Investigación iconográfica

Ofelia Mercado Arzate, Claudia Safa Reyes y Geraldine Cruz Morales
Diseño y diagramación

Armando Betancourt, José Ignacio González Manterola
Gustavo Guevara, Javier Hinojosa, Carlos Pellicer,
Marco Antonio Pacheco y Bob Schalkwijk
Fotografía

Anabel Cázarez Pérez y Arturo Ochoa Cortés
Enlace editorial

Raúl Múñoz Castillo y Francisco González Meza
Digitalización

Ernesto Rodríguez Alarcón
Reprografía

Aída Flota
Corrección de estilo

Alberto González Manterola y J. Horacio Ocampo Galicia
Administración de proyectos

Isabel Naranjo, Noemí González, Alberto Torres Rodríguez
Cuidado de la edición en talleres

Historia general de México ilustrada
Volumen II
Primera edición, 2010

Colección: ISBN 978-607-462-239-3
Volumen II: ISBN 978-607-462-241-6

Edición no venal.

Hecho e impreso en México

972
H67326

Historia general de México : ilustrada / Erik Velásquez García ... [et al.]. – 1a ed. – México, D.F. : El Colegio de México : Cámara de Diputados, LXI Legislatura, 2010.
2 v. ; 27 cm.

"Edición conmemorativa por el Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución"

1. México–Historia–Obras ilustradas I. Velásquez García, Erik.

Portada: Retablo de la Independencia, Juan O'Gorman, 1960-1961, mural al fresco. Museo Nacional de Historia, Conaculta, INAH.

CONTENIDO



AMERICA,
BY J. ARROWSMITH.
NORTH AMERICA
UNITED STATES
GULF OF MEXICO
CARIBBEAN SEA
NORTH PACIFIC OCEAN
SOUTH PACIFIC OCEAN
NORTH ATLANTIC OCEAN
SOUTH ATLANTIC OCEAN
GREENLAND
Russian America
HUDSON'S BAY
Baffin's Bay
Tropic of Cancer
Tropic of Capricorn
EQUATOR
Arctic Circle
GALAPAGOS
BRAZIL
BOLIVIA
PERU
CHILE
AZORES
ENGLAND
IRELAND
SCOTLAND
Bank of Newfoundland
RIO JANEIRO
Falkland Is.

EL NUEVO ORDEN, 1821-1848

José Antonio Serrano Ortega
El Colegio de Michoacán

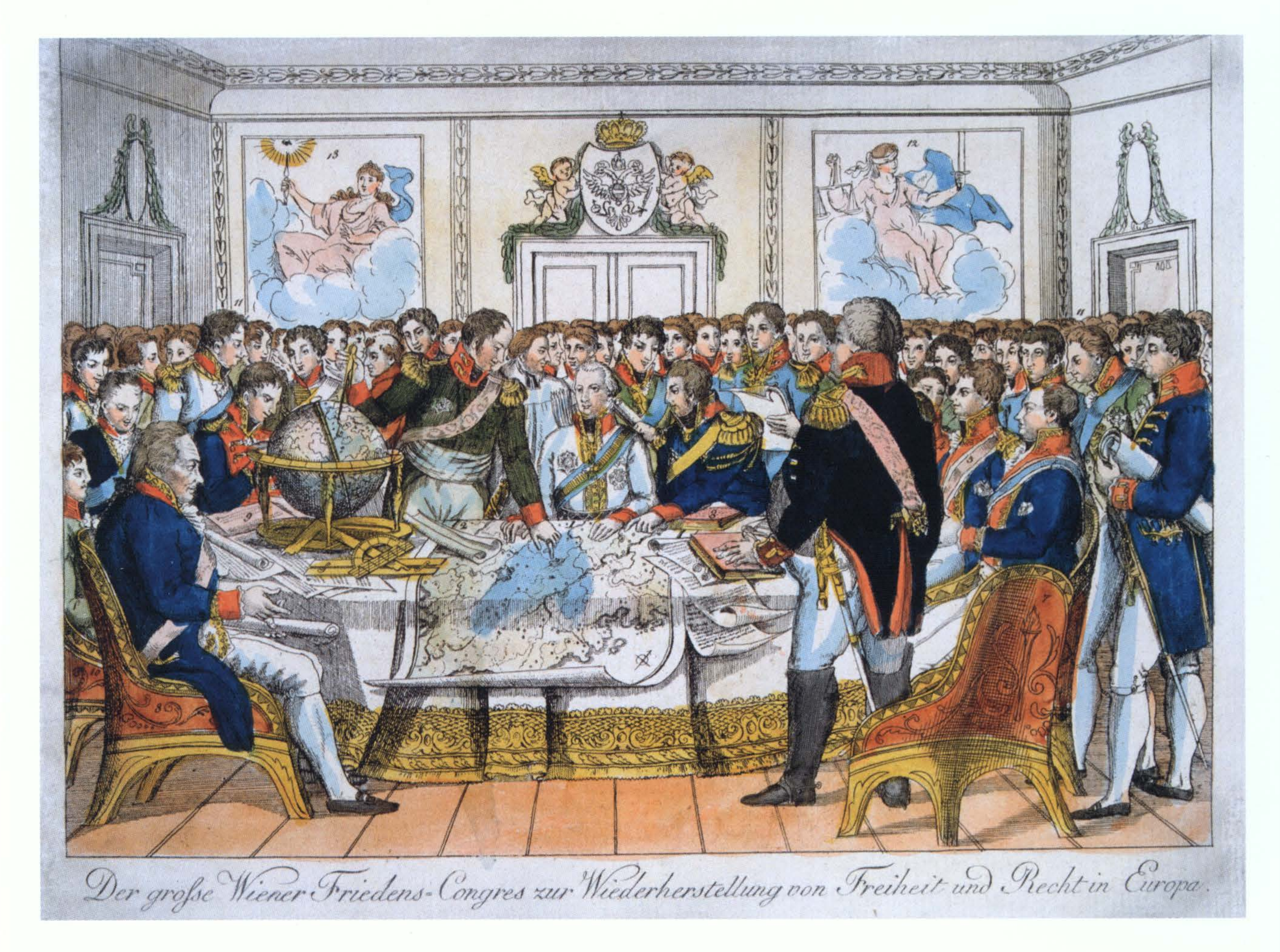
Josefina Zoraida Vázquez
El Colegio de México

INTRODUCCIÓN

Para un Estado que en septiembre de 1821 lograba su soberanía no era fácil incorporarse al concierto de las naciones, en especial para los que como México se encontraban en situación crítica después de una larga lucha por su independencia. La emancipación mexicana estuvo rodeada de desventajas que contrastan con las condiciones que habían favorecido a las 13 colonias de Norteamérica. En 1783 la independencia de Estados Unidos fue reconocida por su antigua metrópoli, lo que legitimó su integración a la comunidad internacional. Además, en el contexto de la Ilustración, el reclamo de libertad y representación de las colonias les aseguró la simpatía europea, al igual que las discordias continentales les garantizaron aliados en su lucha independentista; todo ello permitió que la contienda armada fuera breve y poco sangrienta. Estados Unidos también contó con la ventaja de que en 1789 estalló la Revolución francesa y con ella advino un cuarto de siglo de luchas europeas, lo que le permitió al nuevo Estado experimentar su sistema político sin interferencias y aprovechar su neutralidad para expandir su comercio.

America, The London Atlas of Universal Geography, London, John Arrowsmith, 1838. Colección particular.

Por otra parte, el legado napoleónico y las revoluciones atlánticas modificaron drásticamente las relaciones internacionales. Desde el reconocimiento francés a la revolución norteamericana en 1778 se eliminaron los acuerdos entre dinastías con áreas exclusivas de mercados, para fincarse en la libertad de comercio, los derechos individuales, la tolerancia religiosa y la reciprocidad. La victoria sobre Napoleón enfrentó a los países a la contradicción entre sus intereses comerciales y su temor a las nuevas ideas, producido por los excesos de la Revolución francesa que había dado fin al utopismo ilustrado y generado desconfianza hacia las luchas independentistas hispanoamericanas. La Gran Bretaña, potencia comercial y financiera, tenía claros sus intereses y su ministro Castlereagh, consciente de que eran inevitables las independencias, se empeñó en que no se discutieran en el Congreso de Viena. Después de rehacer el mapa de Europa, Gran Bretaña, Austria, Prusia y Ru-



sia decidieron seguir reuniéndose periódicamente para solucionar los problemas que surgieran. Pero en Viena también se constituyó la Santa Alianza, una liga de príncipes cristianos que defendía el viejo régimen y que no contaba con la anuencia de Austria y Gran Bretaña. España no era miembro de ninguna de las dos alianzas, pero contaba con la simpatía de la Santa Alianza que fortalecía su situación internacional, sobre todo cuando en 1823 intervino militarmente en la Península para restablecer el absolutismo. Esto despertó el temor hispanoamericano de que aquélla apoyara a España en una reconquista y, aunque esto era harto improbable, obligó a los debilitados nuevos estados a endeudarse para preparar su defensa.

Líderes de Europa sesionan durante el Congreso de Viena, 1814-1815, litografía coloreada. © Corbis.

Para hacerse un lugar en el mundo

Para ingresar en el concierto de las naciones era necesario obtener el reconocimiento internacional. El problema no se planteó en 1821, pues los Tratados de Córdoba prometían un miembro de la dinastía española para el trono del Imperio mexicano, lo cual aseguraba entrar con legitimidad al orden mundial. La Junta Provisional Gubernativa planteó la agenda de las relaciones internacionales en diciembre de 1821, reservando un tratamiento preferencial para España y sus hermanas hispanoamericanas, y prioridad a las relaciones con la Santa Sede, fundamental para un país católico. Pero al llegar la noticia de que las Cortes y la Corona declaraban "ilegítimos y nulos" los Tratados, el reconocimiento internacional pasó a ser esencial. En 1822 sólo Chile, Colombia y Perú reconocieron la indepen-

dencia de México; Estados Unidos, que había mantenido la neutralidad para no dañar sus ambiciones territoriales, lo hizo en diciembre de 1822, una vez ratificado el Tratado Adams-Onís en 1821.

La amenaza de reconquista de la vieja metrópoli hizo prioritario el reconocimiento de Gran Bretaña que, además, podría otorgar préstamos. Para los británicos México era importante por su plata, sus tintes y su situación como puente entre Europa y Asia. Ante el legitimismo de la Corona española, lord Castlereagh y su sucesor Charles Canning intentaron convencer a Madrid de que las independencias eran inevitables, pero fracasaron. Esto decidió a Canning a enviar comisionados para estudiar la situación mexicana. Así, en 1823 aparecieron los británicos en México, al tiempo que dos enviados mexicanos partían hacia Londres para negociar el reconocimiento.

Al principio Canning sugirió que México ofreciera una indemnización a España para acelerar el proceso, pero los comisionados nombrados por el virrey Juan O'Donojú se negaron. Al llegar la noticia del fusilamiento de Agustín de Iturbide a mediados de 1824, Canning la interpretó como prueba de estabilidad y decidió arriesgarse a amenazar con la renuncia, para poder anunciar el 1 de enero de 1825 que Gran Bretaña reconocería a México, Colombia y Buenos Aires. Los inversionistas y banqueros se habían adelantado a hacer negocios y habían concedido dos préstamos a México que, aunque ruinosos a la larga, fueron momentáneamente un gran respiro.

La firma del Tratado de Amistad y Comercio fue más complicada por el empeño mexicano de reservar un trato preferencial para España e Hispanoamérica y por exigir la declaración clara de reconocimiento. Gran Bretaña, a su vez, exigía la tolerancia de cultos y consideraba que sólo España podía conceder el reconocimiento *de jure*. Para agilizar la negociación, el presidente Guadalupe Victoria ordenó a Sebastián Camacho trasladarse a Londres. El mexicano logró que se descartara exigir la tolerancia, ya que Gran Bretaña no la concedía a los católicos, mientras que Canning lo convenció de desistir del estatus privilegiado para las naciones hermanas por haberlo reservado ya en sus tratados. El documento se firmó el 26 de septiembre de 1826 y fue ratificado al año siguiente.

México obtuvo trato preferencial por 10 años. Lo interesante es que el mismo texto del tratado fue firmado por las ciudades alemanas, Prusia y Holanda. En Francia, Tomás Murphy sólo logró que las casas comerciales nombraran agentes y, en 1826, el permiso para que barcos mexicanos tocaran puertos franceses. En 1827 se firmó un acuerdo comercial y un reconocimiento *de facto* y, en 1831, un tratado en París pero que México no ratificó. Eso mantuvo una indefinición que tendría graves consecuencias en 1838.

La firma de un tratado con Estados Unidos fue más difícil. El primer ministro plenipotenciario, Joel Poinsett, llegó en 1825 buscando contrarrestar el estatus privilegiado concedido a Gran Bretaña y convencer a México de "la conveniencia" de mover la frontera hacia el Río Grande del Norte, con la compra de Texas. Lucas Alamán, ministro

J. R. Poinsett, secretario de guerra de los Estados Unidos, siglo XIX, litografía. Biblioteca del Congreso, Washington, DC.

de Relaciones, subrayó que la frontera había quedado definida por el Tratado Adams-Onís. Poinsett exigió la tolerancia religiosa y el estatus de nación más favorecida, pero el verdadero obstáculo fue la exigencia de que México se comprometiera a devolver esclavos fugitivos. El segundo ministro, Anthony Butler, aceptó eliminar esta cláusula y logró la firma del Tratado en 1832.

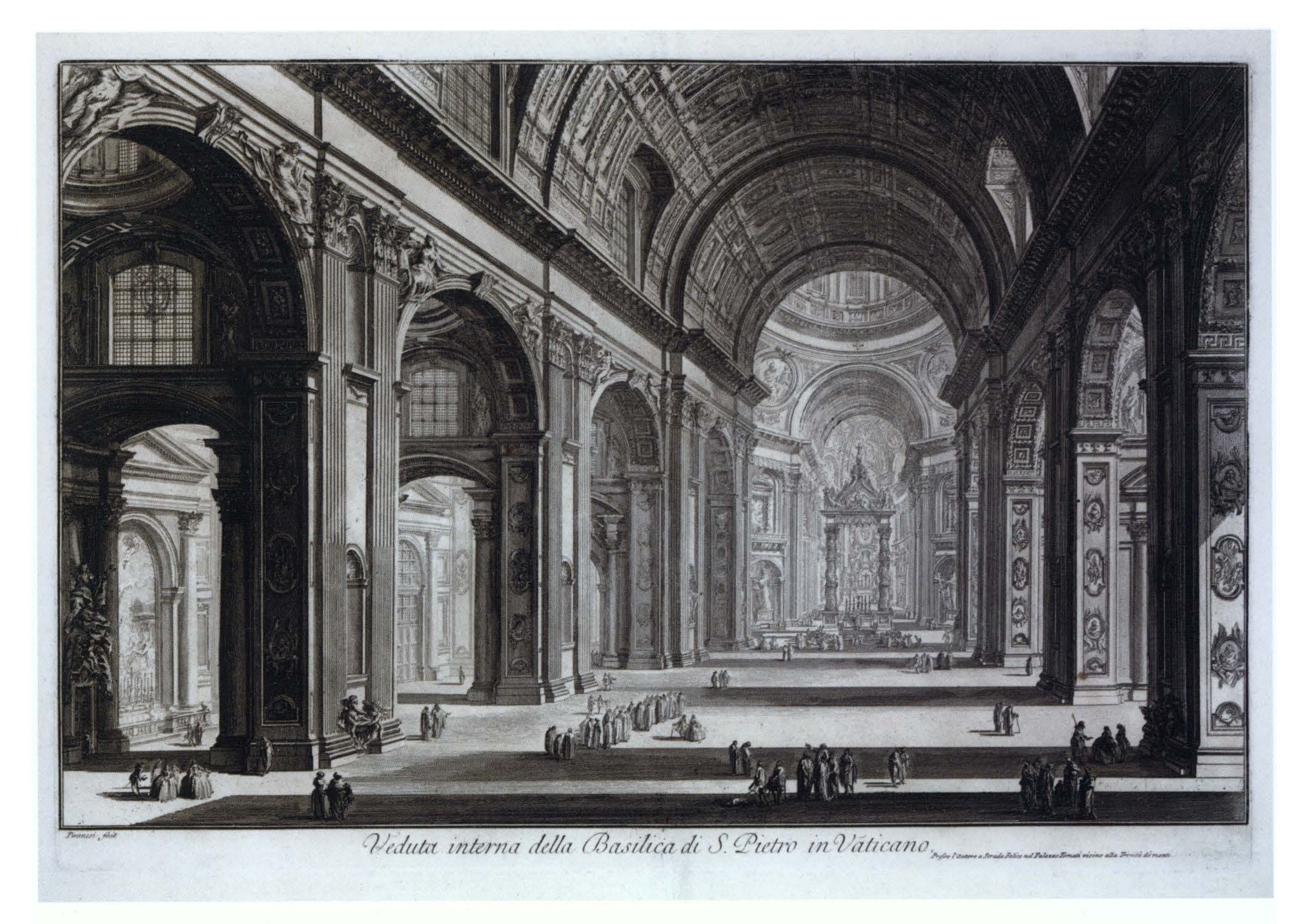
Los primeros años de vida independiente inspiraron a Simón Bolívar a soñar en la unión hispanoamericana. En 1826 se llevó a cabo un congreso en Panamá, donde se firmó un tratado de liga y confederación perpetua que comprometía a los nuevos estados a crear un ejército común para la defensa del continente, pero nunca fue ratificado. Lo inhóspito del clima hizo que el congreso se trasladara a Tacubaya, adonde sólo llegaron dos representantes. Lucas Alamán, al hacerse cargo del Ministerio de Relaciones en 1830, revivió el proyecto con un sentido más pragmático: presentar un frente común para negociar con España y el Vaticano y para la defensa común. Por desgracia, cuando al fin se realizó la reunión en 1847, México había sido invadido por Estados Unidos.

La preocupación más constante fue lograr el reconocimiento de España y del Vaticano. El gobierno nombró en 1824 al canónigo Francisco Pablo Vázquez para marchar a Europa y negociar un concordato con el Vaticano. Sus instrucciones eran no presentarse a menos que fuera recibido oficialmente. La misión era importante, ya que el gobierno mexicano consideraba que el ejercicio del Real Patronato era parte de su soberanía. La Santa Sede, presionada por España y la Santa Alianza, condenó las independencias en la encíclica *Etsi jam diu* de León XII en 1824. Sin tener noticia de la encíclica, Guadalupe Victoria había escrito al Papa para anunciarle su elección a la presidencia y la consagración de la católica como religión de Estado. Recibida en Londres, José Mariano Michelena envió la carta al Vaticano, acompañada de otra en la que aclaraba que México, país católico, reconocía la autoridad espiritual del pontífice, pero consideraba que la encíclica era la opinión del Papa en un "asunto temporal". La carta cumplió su misión y el Papa contestó en 1825 expresando su satisfacción porque la nación seguía siendo católica y, sin mencionar la República, la dirigía al *ínclito duce* Victoria. De todas formas, la respuesta causó júbilo, aunque Vázquez seguía esperando que lo recibieran de manera oficial. El canónigo Vázquez finalmente decidió presentarse en Roma y, aprovechando la elección de un nuevo papa, solicitó el nombramiento de obispos a partir de la lista de candidatos que el gobierno de Guerrero le había enviado. Se le ofrecieron obispos *in partibus* [sin sede real], pero Vázquez los rechazó. Al final, en 1831 logró que el Papa nombrara obispos propietarios, entre ellos la sede de Puebla para él mismo. No consiguió, sin embargo, el reconocimiento ni el concordato, pero su gestión fue un alivio para la Iglesia mexicana que se había quedado sin un solo obispo desde 1829.

Con España se intentaron diversas vías. La mediación diplomática encontró cierto eco después de la muerte de Fernando VII, pero fue obstaculizada por los cambios de gobierno en España. En 1836, Miguel Santa María logró superar la cuestión de la "soberanía" y de la deuda. Mientras la Santa Sede anunciaba el reconocimiento el 29 de noviembre de 1836, Santa María, después de aludir a la ley del 28 de junio de 1824 en la que la deuda se "había reconocido voluntaria y espontáneamente como propia y nacional", remontó el principal obstáculo. El Tratado de Paz y Amistad fue firmado en Madrid el 28 de diciembre de 1836.

Del Imperio a la República federal, 1821-1824

El 27 de septiembre de 1821 con gran júbilo se juró la independencia de México y el mismo día se instaló la Soberana Junta Provisional Gubernativa elegida por el mismo Iturbide, tratando de que estuvieran representados los principales intereses sociales y políticos, lo que no obstó para que algunos se convirtieran en sus enemigos por ser republicanos o borbonistas. En octubre, la Sobe-



rana Junta designó a los integrantes de la Regencia encabezada por Iturbide, la cual se fijó como principales objetivos inmediatos reorganizar el ejército y la hacienda; fortalecer el gobierno imperial frente a las élites provinciales, puesto que el gobierno se había debilitado con la lucha independentista, y convocar a la elección de un congreso constituyente. El cobro de impuestos aprobados por la Regencia fue el tema que más enfrentamientos generó entre el gobierno imperial y las élites regionales, en especial cuando el ministro de Hacienda del Imperio, Rafael Pérez Maldonado, ordenó cobrar de nueva cuenta un impuesto directo sobre la riqueza agrícola, comercial e industrial.

El regente, con amplísimas atribuciones —mayores que las que tendría como emperador—, buscaba limitar las funciones de las diputaciones provinciales, instituciones que representaban a los grupos políticos y económicos locales. Esto causó tensiones con dichas diputaciones y con los mismos jefes políticos que la Regencia había designado. La Regencia procedió a organizar las elecciones de los diputados del Congreso Constituyente. En 1820 y 1821 se habían establecido los reglamentos para elegir diputados provinciales, cientos de nuevos ayuntamientos constitucionales y diputados a las Cortes Generales de la monarquía española, dando lugar a uno de los momentos de mayor movilización electoral del siglo XIX. Iturbide y el resto de la Regencia cometieron el error de modificar esos reglamentos electorales, que estipulaban elegir un diputado por cada 70 mil habitantes, y su

Interior de la Basílica de San Pedro en el Vaticano, Giovanni Battista, Piranesi, *ca.* 1750-1778. Biblioteca del Congreso, Washington, DC.

Páginas siguientes: Jura y proclamación de la Independencia, anónimo, siglo XIX, óleo sobre tela. Museo Nacional de Historia, Conaculta, INAH.


EL DIA 27. DE OCTUBRE DEL AÑO DE


1821 SE SOLEMNISO D I A



convocatoria ordenaba que la elección de diputados se hiciera de acuerdo con el número de partidos en que se dividían las provincias. El abandono del principio demográfico, adoptado por las revoluciones norteamericana y francesa, provocó una desproporción del número de representantes entre las provincias más pobladas y las que, con pocos habitantes, se dividían en muchos partidos. Eso llevó a inútiles protestas de las provincias de México, Oaxaca, Veracruz, Guanajuato y Michoacán.

A pesar de las fricciones con los intereses provinciales, el Imperio parecía tener un futuro venturoso, tanto que la capitanía de Guatemala se unió al Imperio mexicano en enero de 1822, con lo que se preservaba la América Septentrional, territorio determinado en la Constitución española de 1812. No obstante, la Regencia enfrentó problemas con grupos políticos nacionales, pues la noticia de que las Cortes habían desconocido los Tratados de Córdoba desilusionó a los borbonistas y demás mexicanos que, unidos por ligas estrechas de amistad y comercio con la monarquía española, demandaron negociar con el gobierno peninsular. Pero la decisión de las Cortes también fortaleció al grupo que, inclinado por la República y encabezado por Vicente Rocafuerte y Servando Teresa de Mier, exigiría que el Congreso, como constituyente, aboliera la monarquía, "gobierno tiránico y antiliberal", y estableciera un nuevo sistema político. Lo cierto es que al inaugurarse el Congreso el 24 de febrero de 1822, las condiciones políticas eran poco favorables para que se desarrollaran con normalidad las sesiones parlamentarias. La herencia de las Cortes de 1810 había alimentado un clima de enfrentamiento, pues el primer acuerdo fue que el Poder Legislativo era el representante de la soberanía popular, mientras que los otros dos eran poderes delegados. Iturbide, en la cúspide de

Diputación de México en 1821, Theubet de Beauchamp, siglo XIX, acuarela en papel, *Vistas de México, trajes civiles y militares y de sus pobladores entre 1810 y 1827*. Real Biblioteca del Palacio Real de Madrid.

su popularidad, por el contrario, se consideraba representante de la voluntad nacional por la amplísima aceptación y respaldo al Plan de Iguala y a los Tratados de Córdoba, documentos fundadores de la nación mexicana, que el Congreso ignoró.

Iturbide no tardó en enfrentarse al Congreso, promoviendo su descrédito. Por su parte, la gran mayoría de los diputados se dedicó a limitar las atribuciones de Iturbide, aumentar las facultades del Poder Legislativo y debatir cuestiones secundarias, sin emitir la Constitución ni las urgentes leyes sobre hacienda, guerra y justicia. Las tensiones llegaron al máximo cuando Iturbide amenazó con renunciar a su cargo. Al filtrarse la noticia, la noche del 19 de mayo de 1822 militares prominentes agitaron a los sectores populares afines a Iturbide para exigir su elevación al trono. Presionado por el pueblo, el Congreso se reunió esa misma noche y discutió la proposición de Valentín Gómez Farías, en ese momento diputado por Zacatecas y quien se convertiría en uno de principales dirigentes radicales de la primera mitad del siglo XIX, y otros 45 diputados para votar "que se corone el grande Iturbide". Aunque la mayoría votó a favor, una vez coronado se interpretaría como una imposición, lo que multiplicó los enfrentamientos y la organización de una conspiración republicana. La situación se agravó tanto que el 31 de octubre de 1822, Agustín I, aconsejado por diputados de todas las facciones, ordenó la disolución del Congreso, acción que provocó los primeros pronunciamientos.

La verdad era que se había esfumado el consenso político construido a favor de la independencia de México. Iturbide fracasó al intentar reunir de nueva cuenta a los grupos políticos imperiales y regionales con la elección de miembros para una Junta Nacional Instituyente entre los mismos diputados del Congreso. La Junta se afanó en legislar y redactar un proyecto de constitución, tarea infructuosa ante el malestar general, que fue aprovechado por las logias masónicas que se habían multiplicado entre la oficialía del ejército. Pero conspiradores y republicanos tampoco lograron sumar a su causa a los opositores al Imperio, tanto que el pronunciamiento de Antonio López de Santa Anna de diciembre de 1822, en el que se desconocía a Iturbide y se exigía el restablecimiento del Congreso, no encontró mucho eco. No obstante, el 1 de febrero de 1823 los propios oficiales encargados de someter a Santa Anna promulgaron el Plan de Casa Mata en Veracruz, el cual no proclamaba la República ni pedía la destitución del emperador, sino que *exigía elegir un nuevo congreso constituyente* y reconocía la autoridad de la diputación de Veracruz. El documento aseguró el apoyo de la mayoría del ejército por el reconocimiento que dio a esa diputación y, así, para mediados de marzo todas las diputaciones del país se le habían adherido y asumido el gobierno provincial, adueñándose de las atribuciones y facultades del gobierno imperial en los ramos de hacienda y guerra, lo que inició un proceso histórico que cambiaría la historia institucional del México decimonónico. Iturbide se confió en que el Plan de Casa Mata no lo desconocía y trató de negociar, pero sus enviados también se adhirieron al Plan, lo que lo decidió a restablecer el Congreso disuelto; y como eso no resolviera la situación, abdicó el 19 de marzo de 1823.

El Congreso declaró ilegal el Imperio, aunque le concedió una pensión a Iturbide, a quien se ordenó exiliarse en Europa. Asumiendo la totalidad del poder, el Congreso nombró un Supremo Poder Ejecutivo provisional formado por tres generales, los insurgentes Nicolás Bravo, Guadalupe Victoria y el realista Pedro Celestino Negrete, con dos suplentes. No obstante, la mayoría de las diputaciones y el ejército sólo reconocieron al Congreso como convocante y exigieron el cumplimiento del Plan de Casa Mata y la elección de uno nuevo, de acuerdo con las reglas con que se habían realizado las elecciones de 1820 y 1821 para España. El ejército trató de convocar a las provincias a formar un gobierno provisional, pero la declaración de ilegalidad del Imperio permitió que las provincias asumieran su respectiva soberanía. La fragmentación del territorio parecía inevitable. La diputación provincial de Guadalajara, con el apoyo del coman-

dante y jefe político, desconoció al Congreso y al Poder Ejecutivo provisional que éste había nombrado. El 12 de mayo, los diputados declararon establecido el Estado Libre y Soberano de Jalisco, ejemplo seguido por Oaxaca, Yucatán y Zacatecas. En julio, Guatemala votó separarse de México, sin lograr que Chiapas se reintegrara a su territorio.

La declaración de Zacatecas fue más ponderada y aclaraba que no deseaba dañar la unidad y que una federación lograría "el bien de la patria". La clase política del estado de Jalisco se convirtió en la dirigente del movimiento federalista, en gran parte porque Guadalajara se había convertido desde finales del siglo xviii en uno de los más importantes centros económicos de Nueva España, además de que era la sede tanto de la Audiencia de la Nueva Galicia, que tenía jurisdicción sobre el norte del virreinato, como de la Universidad, donde se había educado la mayor parte de los profesionistas de las provincias norteñas. Así, bajo el liderazgo de Jalisco se desató un movimiento federalista que no tardó en ser respaldado por los principales actores políticos de la República: las élites regionales. República y federalismo se convirtieron en principios para forjar una nueva alianza política, favorecida por la amenaza de reconquista y por la decisión del Supremo Poder Ejecutivo —bajo la atinada dirección del ministro de Relaciones, Lucas Alamán— de enviar un ejército a Guadalajara bajo las órdenes de Nicolás Bravo con instrucciones de negociar. Las diputaciones provinciales apoyaron el federalismo para evitar una guerra civil que podría causar la "anarquía" que se había padecido desde 1810.

El Congreso se había apresurado a redactar un proyecto de constitución, pero por presión de las provincias tuvo que ceder y el 17 de junio de 1823 publicó la convocatoria para elegir el nuevo Congreso Constituyente, mismo que se instaló en noviembre de 1824 y que, para calmar la situación, el 31 de enero de 1824 promulgó el Acta Constitutiva de la Federación Mexicana. Una de las decisiones del Congreso Constituyente fue declarar traidor a Iturbide si tocaba territorio nacional. Según parece, Iturbide, que desconocía el decreto, desembarcó convencido de que México iba a ser invadido por España. La legislatura de Tamaulipas dictó sentencia y fue fusilado el 19 de julio de 1824, sin considerar los servicios que había prestado a la independencia.

El federalismo de la Constitución de 1824 fue más radical que el norteamericano, ya que el regionalismo colonial heredado le dio matices confederales que subrayaban la soberanía de los estados, al concederles amplias facultades en la recaudación y usufructo de los impuestos y en la impartición de justicia, lo que los convirtió en actores esenciales de la República. Sin duda, la Constitución de 1824 fue un documento de compromiso. Los diputados, tanto federales como locales, tomaron de la Constitución de Estados Unidos la doble soberanía (del gobierno federal y de los estatales) y la representación en dos cámaras, pero fue la Constitución española de 1812 y la legislación secundaria de las Cortes su referente principal, evidente en dos instituciones fundamentales del nuevo orden político: los ayuntamientos y los procesos electorales.

En particular, el confederalismo determinó el sistema fiscal. Una ley aprobada en agosto de 1824 dividió los impuestos que administraría y usufructuaría la Federación y los correspondientes a las entidades federadas. En el reparto los beneficiados fueron los gobiernos estatales al obtener los principales ramos de ingreso del gobierno virreinal, con la obligación de entregar al gobierno federal un "contingente" o cupo fiscal anual, que se fijaría de acuerdo con su población y riqueza, y otro contingente de sangre para el ejército. Desde el punto de vista fiscal, el gobierno nacional resultó muy debilitado por el federalismo radical, ya que sólo cobraría los impuestos a la importación y exportación y a la acuñación de moneda, pero quedaban bajo su responsabilidad pagar la cuantiosa deuda nacional, la defensa de la República, las relaciones exteriores y la tranquilidad interior.

No obstante el radicalismo federal, la habilidad de Miguel Ramos Arizpe logró que se estableciera un gobierno unitario y que las leyes y decretos

emitidos por los congresos estatales no pudieran entrar en contradicción ni oponerse a la normatividad federal, y que tuvieran que acatar los convenios internacionales que firmara el gobierno mexicano. La Suprema Corte de Justicia de la Nación sería la máxima instancia en los procesos judiciales y el Congreso nacional en la organización militar. El presidente de la República, en caso de amenazas al territorio nacional y de desórdenes sociales en el interior del país, podría movilizar a todas las milicias estatales con el consentimiento del Congreso.

Los Estados Unidos Mexicanos quedaron integrados por 20 estados, cuatro territorios y un Distrito Federal, con un gobierno nacional fiscal y militarmente dependiente de los estados. La ley suprema consagró la división de poderes con la supremacía del Legislativo y con un Ejecutivo elegido por las legislaturas estatales, tan débil que sólo con facultades extraordinarias logró funcionar. Aunque la Constitución federal no consagró expresamente los derechos ciudadanos, la mayoría de las constituciones estatales garantizaron los de igualdad, seguridad, libertad de imprenta y propiedad. La igualdad ciudadana quedó limitada por la persistencia del fuero militar y el eclesiástico. Hubo ciertas diferencias en la interpretación del federalismo: en el centro se le concibió como una descentralización administrativa; en los estados periféricos como un confederalismo moderado, y como uno radical en los marginales Yucatán, Sonora, las Californias y Tamaulipas. De todas maneras, el federalismo hizo el milagro de mantener la integridad territorial y permitió que Chiapas se incorporara a México en octubre de 1824.

Jurada la Constitución el 4 de octubre de ese mismo año, fue puesta en manos del primer presidente, Guadalupe Victoria, quien junto a Nicolás Bravo como vicepresidente fueron elegidos por las legislaturas estatales. Durante ese mes, el Congreso tuvo que debatir si el Distrito Federal se establecía en la ciudad de México, lo que produjo la primera tensión con los estados, al afectar la carga fiscal del Estado de México.



La República federal desde los estados, 1824-1828

La Constitución de 1824 determinó la soberanía de los estados en su régimen interior, asunto que los políticos locales tomaron al pie de la letra. Elegidos sus congresos constituyentes, redactaron las constituciones locales, que en algunos casos se contraponían a la nacional. Las legislaturas se convirtieron en ejes rectores de la vida política de los estados, ya que se erigieron en poderes supremos locales, por lo que se puede hablar de una revolución política derivada de la labor de estas instituciones.

Tres temas fueron muy debatidos por las legislaturas estatales: la reducción de ayuntamientos, el reparto de tierras de los pueblos de indios y el tipo de impuestos a recaudar. Todos los constituyentes coincidieron en reducir los más de 600

General Nicolás Bravo, siglo XIX, grabado. Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, Conaculta, INAH.



ayuntamientos que se habían fundado entre 1810 y 1821. Los pueblos de indios que habían tenido su propio cabildo, sin límite de habitantes, resultaron perjudicados; un buen número de ellos se habían transformado en ayuntamientos constitucionales, pero la reducción condenó a muchos a quedar supeditados a los ayuntamientos multiétnicos. Oaxaca fue el único estado donde los cabildos indígenas se convirtieron en ayuntamientos y se conservaron como repúblicas, lo que les permitió mantener importancia en la vida local.

Los beneficiarios de la fundación de los nuevos ayuntamientos fueron los vecinos principales de las poblaciones. Antes de 1819 existían menos de 30 cabildos en las villas y ciudades españolas; después de 1820 se multiplicaron, lo que permitió que vecinos principales, mestizos, criollos y aun mulatos, dueños de ranchos y haciendas, maestros artesanos y pequeños y medianos comerciantes, se convirtieran en actores políticos fundamentales en la vida institucional de los estados de la República, pues el sistema electoral los favoreció para cargos de representación. Los congresos constituyentes mantuvieron que todos los varones mayores de 20 años —o los casados de más de 18—, sin restricción de ninguna clase, votaran en el primer nivel, pues la elección era indirecta, por lo que el voto de los ciudadanos no elegía a las autoridades sino a electores municipales que a su vez elegían a los distritales, que eran los que decidían quiénes serían las autoridades. Así, vecinos principales desplazaron en algunos casos a las antiguas élites coloniales; en otros, se sumaron a los antiguos grupos económicos y políticos y fueron quienes eligieron a los congresos y dirigieron el rumbo de sus estados.

La necesidad de repartir tierras comunales también dio lugar a controversias en los congresos constituyentes de Guanajuato, San Luis Potosí, el estado de Occidente (Sinaloa y Sonora) y Jalisco. Sus legisladores y funcionarios consideraban importante el repartimiento para convertir a sus pobladores en propietarios individuales, lo que según las teorías liberales aseguraría su productividad. Oaxaca, Yucatán, Chiapas y México, con mayor población indígena, no intentaron privatizar las tierras comunales ante el rechazo de los pueblos de indios. Zacatecas compró haciendas para repartirlas a campesinos sin tierra y presentó un proyecto para establecer un banco con ese propósito, pero como éste se iba a financiar con bienes del clero, fracasó. El reparto de impuestos también dividió a las élites y grupos económicos dominantes. En Jalisco, Tamaulipas y México, los comerciantes exigieron al Congreso eliminar las alcabalas, impuestos pagados por mercancías al momento de su venta y, de acuerdo con el ideario liberal, experimentaron cobrar un impuesto sobre la riqueza de cada uno de los contribuyentes. En otras entidades la decisión fue unánime: en Zacatecas y Guanajuato, Michoacán y Veracruz, el Estado de México y Puebla se opusieron a que el peso fiscal recayera sobre los capitales, arguyendo que impediría invertir recursos importantes en sectores productivos y concluyeron que todos, independientemente de su riqueza, debían pagar los mismos impuestos. Oaxaca, Chiapas y Yucatán aprobaron que la población indígena siguiera siendo la principal causante fiscal de las tesorerías locales, como venía sucediendo desde el siglo XVI.

Como señalamos, la Constitución de 1824 limitó las facultades fiscales y administrativas del gobierno nacional, al otorgar a los estados gran parte de las atribuciones antes ejercidas por el gobierno virreinal y el Imperio. Por consiguiente, fueron los gobiernos estatales los que marcaron el rumbo de la primera República federal entre 1824 y 1835. Desde principios de 1825, los gobiernos estatales no sólo exigieron que el gobierno nacional les transfiriera el control de los ramos de ingreso que les había asignado la Constitución de 1824, también exigieron reducir el contingente fiscal y controlar por completo el monopolio del tabaco, una de las pocas rentas que usufructuaba la Federación. Aunque el Congreso nacional rebajó en dos ocasiones el monto del cupo, para 1829

Guadalupe Victoria, anónimo, siglo XIX, óleo sobre tela. Museo Nacional de las Intervenciones, Conaculta, INAH.


MEXICO
AND
GUATIMALA
Scale.
50 100 200 300 400 500 Miles.
Tropic of Cancer
B. of Sir F. Drake
Port San Francisco
San Francisco
San Carlos de Monterey
Monterey B.
Santa Barbara
Santa Cruz
Santa Catalina
S. Juan de Campistrano
San Diego
Todos Santos B.
El Rosario
Pt Mondrains
Guadalupe
Cerros I.
Morro Hermoso
Port Ano Nuevo
C. St Abad
I. S. Margarita
St Louis
C. St Lucas
C. Pulmo
Revillagigedo Is
Rocco Partida
S. Benedicto I.
Socorro I.
Santa Rosa I.
Moquis
Yabipai
Apaches Indians
Rio Colorado
R. Gila
Sonora
Pimeria
Cinaloa
Culiacan
Mazatlan
Chihuahua
Bolson
Mapimi
Durango
Monterey
Zacatecas
S. Luis Potosi
Guadalaxara
Valladolid
Guanaxuato
Anahuac
Acapulco
Puebla
Guaxaca
Tampico
C. Roxo
Rio Bravo del
Texas
New Estremadura
S. Antonio de Bejar
Rio Roxo
Santa Fe
Albuquerque
Paso del Norte
C. Corrientes
La Purificacion
P. Jequepa
Tepic
Compostella
Colima
Tolucа
Oaxaca
Mexico
Valadolid
Guadalaxara
Zacatecas
New Leon
New Mexico
New Biscay or Durango
Sonora
Intendency of Sonora
Internal Provinces
Cohahuila
Gulf of California
Old California
New California
C
O
C
E
A
N
P
A
C
I
F
I
C



México y Guatemala, J. H. Young, 1837. Colección particular.

los estados debían más de dos millones de pesos, deuda a la que se sumaba la derivada del tabaco entregado por la Federación, que alcanzaba casi cinco millones de pesos. Los gobiernos estatales no cumplieron con pagar sus deudas a la Federación por la negativa de grupos políticos y económicos locales a emprender una amplia reforma fiscal que permitiera aumentar la recaudación local.

Los estados demandaron también mayores prerrogativas en la organización militar, buscando que el ejército se encargara sólo de las fronteras, quedando el orden social en el interior a cargo de las milicias cívicas, cuerpos militares a las órdenes de las autoridades locales. En 1827 el Congreso nacional aprobó las reformas presentadas por los congresos estatales, pero sus autoridades comenzaron a incrementar el número de soldados cívicos, a los que se concedieron derechos y privilegios. Esta situación afectó al ejército, que se quedó sin recursos para modernizar sus armas y falto de hombres destinados a las tropas federales.

Así, entre 1824 y 1828 las élites políticas de los estados consiguieron limitar aún más las facultades y los poderes del gobierno nacional. Éste se vio incapacitado de pagar la deuda heredada y los intereses de los dos préstamos extranjeros negociados en 1824. Así, las élites políticas y económicas que controlaban las entidades federativas obstaculizaron el funcionamiento del gobierno federal.

LA VIDA PÚBLICA EN EL ESCENARIO NACIONAL

El 1 de enero de 1825 el primer presidente constitucional de México inauguró las sesiones del Congreso nacional, con un mensaje esperanzador compartido por todos los sectores sociales a lo largo y ancho del país, dado que funcionaban ya los tres poderes de la Unión. Habían llegado inversiones británicas a la minería y se confiaba en que la rehabilitarían, al igual que al comercio, dado el interés de las principales potencias.



Por lo pronto, los préstamos británicos permitieron que la administración del presidente Victoria funcionara, aunque tuvo que enfrentar dos acontecimientos que marcaron la vida pública de México entre 1825 y 1828: la movilización popular a favor de la expulsión de los españoles y la lucha encarnizada entre masones yorkinos y escoceses. Aunque la logia escocesa se había extendido entre los oficiales y políticos, había perdido la atracción de la novedad, lo que favoreció a los yorkinos, sobre todo al abanderar la expulsión de españoles, que grupos populares venían exigiendo desde 1821 y que había agudizado la fantasiosa conspiración del fraile Joaquín Arenas. Los yorkinos capitalizaron la movilización popular al lograr, a finales de 1827, que el Congreso nacional promulgara la primera ley de expulsión de españoles, que fue respaldada por las legislaturas estatales.

El funcionamiento del sistema político mexicano de la primera mitad del siglo XIX estuvo marcado por la continua negociación entre clases populares y grupos políticos regionales y nacionales. Antes de 1810 los motines y rebeliones no trascendían los pueblos y en contadas ocasiones sobrepasaban la provincia, pero la movilización de las clases populares que hicieron los insurgentes las convirtió en actores activos. Las negociaciones políticas no quedaron exclusivamente en manos de las élites políticas, la presión popular pasó a ser fundamental para modelar las instituciones republicanas y se vio favorecida por la división entre los grupos políticos nacionales y estatales.

En efecto, si un nuevo consenso nacional había permitido la fundación de la República federal, aquél se había diluido hacia 1826 ante las encontradas posturas sobre los proyectos de organización económica e institucional. El proyecto económico carecía de unidad: propietarios de industrias textiles del Valle de México, de Guadalajara y de Puebla demandaban apoyo gubernamental para fomentar la "industria del siglo"; mientras que agricultores y mineros apostaban por la venta de recursos naturales como materia prima en el mercado internacional. Los componentes básicos del sistema político tampoco contaban con apoyo unánime, por los distintos puntos de vista de la ideología liberal. Liberales moderados como Anastasio Bustamante, Carlos María de Bustamante, Miguel Ramos Arizpe, Lucas Alamán, Manuel Gómez Pedraza, José María Bocanegra y muchos gobernadores opinaban que la cultura política no estaba lo suficientemente desarrollada para que el pueblo ejerciera sus derechos políticos, es decir, para que se permitiera y alentara un amplio proceso electoral. Estaban convencidos de que era necesario fortalecer el gobierno nacional, reduciendo el radicalismo del federalismo mexicano. En cambio, los liberales radicales como los gobernadores de San Luis Potosí y Michoacán, Vicente Romero y José Salgado, y figuras nacionales como



El Lépero, Claudio Linati, 1827, litografía colorada. Colección particular.

Enfrente: Herrería de la Casa de Moneda de México, Hesiquio Quirarte, siglo XIX, grabado. Colección particular.

el militar José María Tornel y Mendívil y Lorenzo de Zavala querían ampliar la participación de todos los grupos sociales por medio de las elecciones directas y pugnaban porque los privilegiados aportaran mayores impuestos. Resumían su proyecto político en un "abajo la aristocracia", mientras los moderados aseguraban que "no se puede gobernar con la baja democracia".

Estas discrepancias llevaron a las dos logias masónicas a disputarse el poder y, aunque su lucha no determinó la vida política de la República, sí paralizó el Congreso. Esto llevó al vicepresidente Bravo a pronunciarse en 1827 solicitando la abolición de las logias, el respeto a la Constitución y sus leyes y la expulsión del ministro Poinsett por inmiscuirse en la política mexicana. En 1828 los dos candidatos que se disputaban la presidencia eran yorkinos: Gómez Pedraza, por su ilustración, era apoyado por los moderados, mientras los radicales apoyaban a Guerrero. A principios de septiembre, al contar el Congreso los votos de las legislaturas, Gómez Pedraza tenía 11 y Guerrero nueve. Los yorkinos impugnaron los resultados desde la prensa y con el pronunciamiento de Santa Anna en Perote, pero fueron el gobernador del Estado de México, Zavala, y el general José María Lobato quienes decidieron la situación a favor de Guerrero, al tomar la Acordada y provocar el saqueo del mercado del Parián. Días después se produjo otro motín de artesanos desempleados, indígenas de las parcialidades de San Juan Tenochtitlán y Santiago Tlatelolco, burócratas y soldados mal pagados, que demandaban la expulsión de los españoles. Los dos motines respondían a la crisis económica que golpeaba a las clases populares de la ciudad, y ambos despertaron el temor de una guerra de castas. Si bien el general Luis de Cortázar intentó organizar un ejército con las milicias del centro del país, los gobiernos de San Luis Potosí y Michoacán respaldaron a Guerrero. Como resultado, Gómez Pedraza renunció a la silla presidencial y fueron designados Guerrero como presidente y Anastasio Bustamante como vicepresidente.

Un muy lento crecimiento: población y economía

En 1824 la población de la nueva República era de 6 500 000 habitantes; en 1839 había aumentado a siete, y para 1857 a poco más de ocho millones. La tasa de incremento anual de la población era de sólo 0.6%, muy por debajo del 2.3% registrado a lo largo del siglo XVIII y del 1.3% durante el Porfiriato. Varias circunstancias explican este lento crecimiento: durante la lucha militar entre insurgentes y realistas murieron más de 100 mil personas; las epidemias, sobre todo la de 1832-1833, diezmaron la población; la pobreza no favoreció las tasas de nacimiento, y México no fue un territorio atractivo para los migrantes europeos. Si bien la distribución demográfica continuó el mismo patrón del virreinato, es decir, el grueso de la población se concentraba en el centro y en el sur del país, se produjeron cambios importantes (véase el cuadro 1). En la región norte del país aumentó la población y en estados como Zacatecas incluso se duplicó. En claro contraste, la población de la zona central disminuyó 10% respecto al censo de 1793, y ciudades como Guanajuato, Valladolid y Pachuca redujeron su población en más de 60 por ciento.

La ciudad de México también creció a un ritmo muy lento, lo que afectó su posición como centro articulador de las regiones económicas del país. A finales del siglo XVIII, su creciente población demandaba productos de todo el virreinato; su poderosa élite de comerciantes dominaba y dirigía las principales transacciones mercantiles y monopolizaba la plata que se acuñaba en la casa de moneda de esa ciudad, desde donde también se administraban los puertos de Veracruz y de Acapulco. A partir de 1810, en cambio, cuatro circunstancias obraron en demérito de la preeminencia económica de la ciudad de México: la redistribución de la población; la abolición del consulado de comerciantes; la apertura de nuevas casas de moneda o cecas, y la habilitación de nuevos puertos en las costas del Pacífico y del Golfo de México. Si bien



la capital continuó siendo el principal mercado urbano, el incipiente crecimiento poblacional del norte del país así como la disponibilidad de plata de sus minas modificaron las redes mercantiles; además, la apertura de nuevos puertos redujo el control que tenía sobre el comercio internacional. A Acapulco y Veracruz, que habían sido los únicos puertos, se sumaron a partir de 1821 los de San Blas, Tepic, Mazatlán, Guaymas, Matamoros y Campeche por donde se exportó, de manera legal o de contrabando, la plata acuñada y en pasta, y por donde se importaron bienes manufacturados de Estados Unidos y Gran Bretaña. La apertura de estos puertos segmentó más los mercados del centro, occidente y norte, y benefició las actividades productivas y la capacidad de ahorro e inversión de sus élites económicas. El privilegio que la Corona había otorgado a los comerciantes de la capital, que les había permitido monopolizar el comercio transatlántico, se fragmentó a partir de 1790 con el establecimiento de los consulados de Guadalajara y de Veracruz. Después de la Independencia, la apertura de puertos y la abolición de los consulados de comerciantes en 1823 reducirían aún más el control que ejercían los grandes comerciantes de la ciudad de México sobre las actividades mercantiles a lo largo y ancho del país.

Plaza Mayor de Guanajuato, Carl Nebel, 1836, litografía. Colección particular.

La guerra civil de 1810 fraccionó la acuñación de moneda. A partir de 1821, los gobiernos nacionales permitieron que se establecieran cecas en todas las provincias mineras, lo que provocó que la de la ciudad de México y sus compañías comerciales perdieran el monopolio sobre la distribución y usufructo de la producción de plata. La casa de moneda de la capital únicamente acuñó 30% del total de la plata producida en los años veinte, 10% en los años treinta y 12% en los cuarenta, en claro

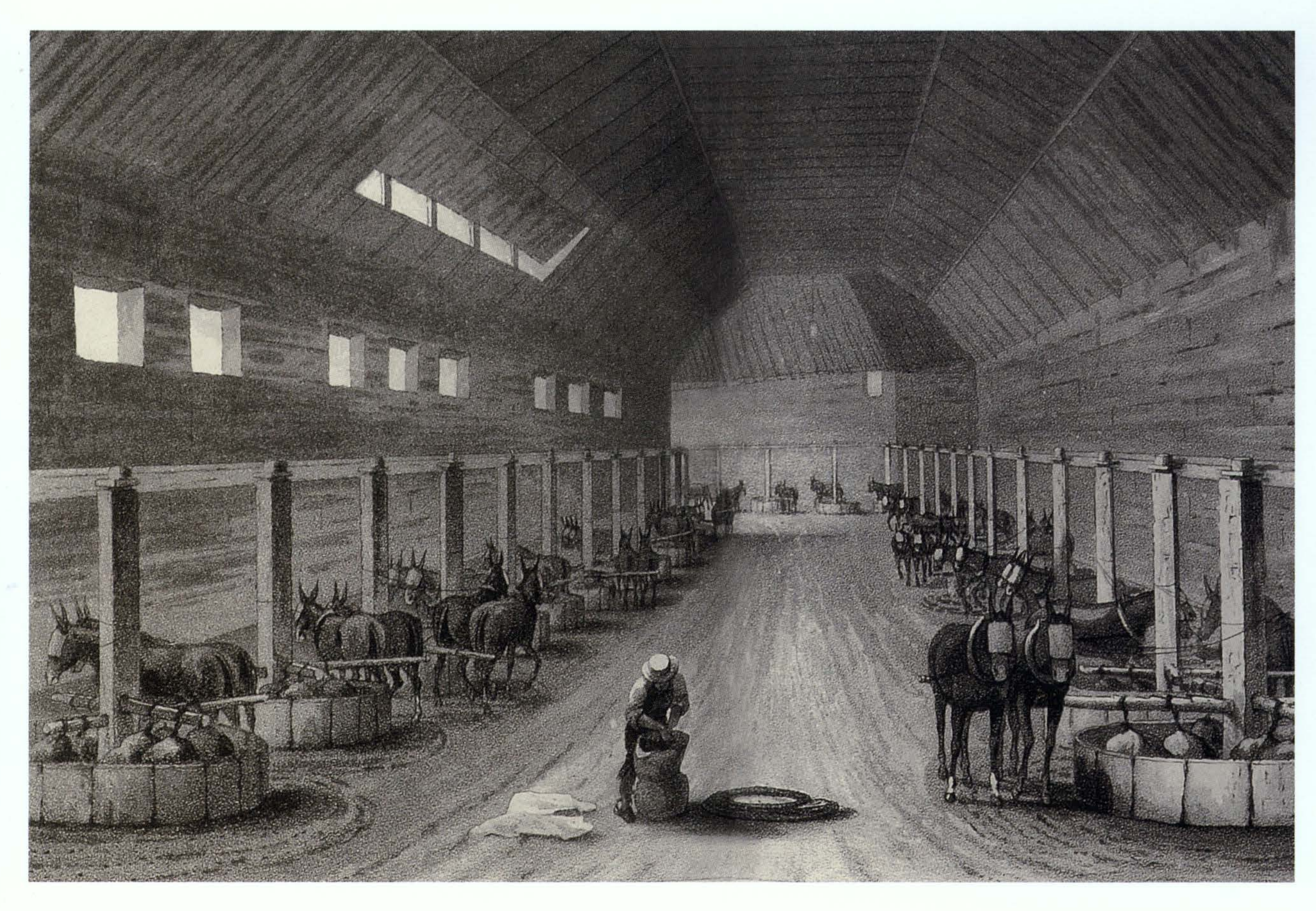
Cuadro 1
Distribución regional de la población en México, 1793-1910

	Porcentajes				
Región	1793	1839	1857	1877	1910
Norte Noroeste (Sonora, Sinaloa, California, Durango, Chihuahua)	5.1	8.7	7.8	7.6	10.1
Noreste (San Luis, Tamaulipas, Nuevo León, Coahuila)	6.4	9.7	8.7	10.0	10.6
Norte-centro (Zacatecas, Aguascalientes))	2.6	4.9	4.7	5.7	3.9
Subtotal	14.1	23.3	21.2	23.3	24.6
Oeste Oeste (Michoacán, Colima)	6.5	7.1	6.5	7.3	7.1
Medio-oeste (Jalisco, Nayarit)	10.8	9.9	9.8	9.9	9.1
Subtotal	17.3	17.0	16.3	17.2	16.2
Centro Bajío (Guanajuato, Querétaro))	8.9	9.0	13.5	10.5	8.7
Centro (México, D.F., Morelos, Hidalgo, Guerrero)	25.9	19.7	18.4	19.6	20.7
Centro-este (Puebla, Tlaxcala)	14.0	9.4	9.1	9.3	8.5
Subtotal	48.8	38.1	41.0	39.4	37.9
Este Veracruz	2.7	3.6	4.1	5.5	7.5
Subtotal	2.7	3.6	4.1	5.5	7.5
Sur Oaxaca	9.2	7.1	7.1	7.5	6.9
Península de Yucatán, Tabasco y Chiapas	8.0	11.2	11.1	7.1	7.0
Subtotal	17.2	18.3	18.2	14.6	13.9
Total	100	100	100	100	100

Fuente: John J. Kicza, "Historia demográfica mexicana del siglo xix: evidencias y aproximaciones", en Elsa Malvido y Miguel Ángel Cuenya (coords.), *Demografía histórica de México: siglos xvi-xix,* México, Instituto Mora-uam, 1993, pp. 217-265, y Ernest Sánchez Santiró, "El desempeño de la economía mexicana tras la Independencia, 1821-1870: nuevas evidencias e interpretaciones" (manuscrito).

contraste con las de Zacatecas y Jalisco con 47, 49 y 34%, respectivamente.

Según los datos de acuñación, a partir 1810 se desplomó la producción de metales preciosos (véase el cuadro 2). Para medir la magnitud de la catástrofe hay que destacar que en 1810 se acuñaron 19 millones de pesos, mientras que en 1822 sólo se amonedaron nueve millones. Si bien los inversionistas extranjeros, sobre todo los británicos, invirtieron más de 15 millones de pesos en distintos reales mineros, los efectos benéficos no fueron inmediatos, sino que se notaron hasta los años cuarenta, cuando de nueva cuenta se produjeron más de 19 millones de pesos. La debacle minera tuvo efectos negativos en todos los niveles de la economía. Los reales mineros dejaron de ser empresas que demandaban gran cantidad de fuerza de trabajo y consumían productos agrícolas, ganaderos y manufacturados; la única excepción fueron las minas del estado de Zacatecas, que no se vieron afectadas por la guerra de Independencia. En términos macroeconómicos, la crisis minera produjo un círculo vicioso: la contracción del sector minero, la exportación legal e ilegal de plata y la fuga de capitales provocaron restricciones monetarias que dejaron escaso capital líquido destinado a ser invertido en actividades productivas. A su vez, la falta de inversión limitó, por un lado, la capacidad de producir bienes destinados a la exportación o al consumo de los mercados regionales, y, por el otro, perjudicó el ahorro de los agentes económicos. Sin plata, la cantidad de dinero que circulaba en



México era muy limitada y crecía muy lentamente. El gobierno nacional intentó paliar esta situación acuñando más de cuatro millones de monedas de cobre. Sin embargo, éstas pronto se depreciaron debido a que el Ministerio de Hacienda no tenía reservas en plata para respaldar su valor nominal y a que fácilmente se falsificaban.

La crónica falta de dinero y la abultada deuda del gobierno nacional afectaron la inversión y el ahorro. En 1821, el gobierno reconoció gran parte de la deuda colonial, más de 40 millones de pesos, y recibió dos empréstitos de los accionistas británicos. En 1831 el ministro de Hacienda calculaba la deuda total del país en más de 30 millones de pesos, es decir, tres veces los ingresos anuales del gobierno nacional y 10% del producto interno bruto. Los préstamos no pudieron ser pagados debido a que los gastos públicos siempre fueron mayores que la capacidad del gobierno nacional de cobrar impuestos y de evitar la evasión fiscal, amén de la falta de apoyo financiero de las élites regionales. Fue inevitable que en 1828 no se pudieran pagar los intereses de la deuda extranjera, lo que le cerró a México el mercado de capitales internacionales, y en 1832 se declaró la moratoria de pagos de todos los empréstitos. Esta obligada medida trajo consigo funestos efectos multiplicadores sobre la economía mexicana. En primer lugar estableció la incertidumbre como norma de negociación entre el gobierno y los prestamistas, ya que éstos no tenían la certeza de que se les pagarían los intereses y su capital. Frente a la incertidumbre, los comerciantes y las compañías, nacionales y extranjeros, exigieron intereses que llegaron a un estratosférico 300% anual. El gobierno mexicano no sólo se vio obligado a pagar dichas tasas, además fue presionado por sus acreedores para que a ellos mismos se les

Galera de la Hacienda de Salgado, Henry George Ward, *México in 1827,* v. 2, London, Henry Colburn, 1828. Biblioteca Ernesto de la Torre Villar, Instituto de Investigaciones Dr. José Ma. Luis Mora.

Cuadro 2
Acuñación de moneda, 1801-1855

Quinquenio	Promedio de acuñación (miles de pesos)	Tasa de crecimiento
1801-1805	22 557	—
1806-1810	22 770	0.19
1811-1815	7 251	–20.46
1816-1820	12 637	11.75
1821-1825	9 556	–5.44
1826-1830	10 159	1.23
1831-1835	11 896	3.21
1836-1840	12 241	0.57
1841-1845	13 717	2.30
1846-1850	18 051	5.64
1851-1855	17 507	–0.61

Fuente: Ernest Sánchez Santiró, "El desempeño de la economía mexicana tras la Independencia, 1821-1870: nuevas evidencias e interpretaciones" (manuscrito).

hipotecaran los impuestos de exportación e importación; se les entregara la administración de varios bienes públicos (el monopolio del tabaco y las salinas); se les arrendaran a precios ínfimos las casas de moneda locales, e incluso que sus empleados recaudaran algunos impuestos. Así, las más importantes fuentes de ingreso público fueron usufructuadas por los prestamistas, con el consiguiente aumento de las penurias sin fin de las finanzas públicas.

Las altas tasas de interés pactadas entre las administraciones públicas y los acreedores repercutieron negativamente en los créditos destinados a los sectores económicos: rondaban en promedio entre 12 y 40% anual, porcentajes muy altos si los comparamos con el 7% anterior a 1810. Por si fuera poco, los prestamistas preferían destinar sus dividendos y capital a préstamos usurarios al gobierno; cuando se decidían a invertir sus ganancias en sectores productivos seguían la misma lógica: maximizar sus ganancias a corto plazo y no reinvertir sus capitales a largo plazo; eran capitalistas especulativos, más que productivos.

El sector agroganadero, la rama económica más importante de México en términos del producto que aportaba y por la cantidad de mano de obra que demandaba, enfrentó serios obstáculos para crecer, sobre todo por los efectos devastadores de la guerra de Independencia (muerte de trabajadores agrícolas y destrucción de bienes de capital), los altos intereses de los créditos, la nula inversión en vías de comunicación y la inseguridad para trasladar bienes y productos agrícolas y ganaderos debido a que proliferaban las "gavillas de bandoleros". Se segmentaron aún más los mercados regionales, como lo sugiere el hecho de que en 1828 la tonelada de maíz costara en Guanajuato la mitad de lo que valía en Michoacán y el triple en Chiapas. Es muy probable que la falta de moneda y la diferencia de los precios relativos hayan aumentado la importancia de la economía natural, es decir el trueque de mercancías, de fuerza de trabajo por mercancía (el peonaje) y de trabajo por trabajo, sin que mediara el dinero como elemento de pago y de compra. Como se sabe, una economía natural o no monetaria provoca un lento crecimiento productivo y desalienta el cambio tecnológico.

A pesar de estas circunstancias adversas, la economía mexicana creció, aunque muy lentamente.



Lucas Alamán calculaba que en 1846 se había alcanzado el mismo producto interno bruto de 1808. En particular, mejoró la situación de la industria manufacturera, sobre todo la rama textil que creció a ritmos sostenidos. En 1832 había cuatro fábricas y 52 en 1845, que daban ocupación a más de 20 mil trabajadores. La agricultura se recuperó en parte, ya que en esos años fueron abundantes las cosechas en Querétaro, Michoacán y Guanajuato, se habían ampliado las tierras cultivadas e incrementado la construcción de infraestructura hidráulica, todo lo cual hizo que aumentaran los precios de venta de los ranchos y de las haciendas. Como ya vimos, en los años cuarenta de nuevo se volvieron a amonedar más de 19 millones de pesos.

La depresión minera y la lenta recuperación de los sectores económicos, junto con la caída relativa de los salarios, el incremento del precio de los alimentos básicos y la inflación redujeron el bienestar de la población campesina y urbana. No contamos con series de precios y salarios que permitan medir con claridad las condiciones del mercado de trabajo; sin embargo, no es aventurado afirmar que estas décadas fueron muy difíciles para los trabajadores y que la pobreza ayudó a alimentar los motines y las rebeliones que estallaron a lo largo de la primera mitad del siglo XIX, como el de la Acordada en 1828.

La crisis del federalismo

En enero de 1829 el Congreso, sin consultar con las legislaturas estatales, declaró presidente electo a Vicente Guerrero y vicepresidente a Anastasio Bustamante. El hecho inédito de que un miembro descendiente de afromestizos llegara a la primera

Arrieros, Carl Nebel, *ca.* 1842, litografía. Colección particular.





magistratura horrorizó a muchas personas; Lucas Alamán lo consideraba un simple "populachero". Guerrero tomó posesión el 4 de abril de 1829 y, aunque resulta exagerado afirmar que su gobierno nació muerto, fue una administración desafortunada que tenía que cumplir con las leyes de expulsión de españoles y enfrentaba la amenaza de una expedición de reconquista con las arcas públicas casi vacías. Además se sumaba el descrédito de México por no cumplir con el pago de intereses de los bonos ingleses y la bancarrota de la Casa Barclay, Harring, Richardson y Compañía, que dejó a México sin el dinero restante de uno de los préstamos de Londres.

Acción militar en pueblo viejo, septiembre de 1829, Calos Paris, siglo XIX, óleo sobre tela, Museo Nacional de Historia, Conaculta, INAH.

Enfrente: Vicente Guerrero, Tiburcio Sánchez, 1881, óleo sobre tela. Salón de Cabildos, Gobierno del Distrito Federal.

El Presidente impulsó varias medidas para ampliar la base de apoyo social y político de su administración, entre ellas atender las demandas de los artesanos de los gremios de Puebla, Querétaro, México, Jalisco y de otras regiones que pedían elevar los aranceles a los textiles extranjeros que prácticamente habían acabado con la industria nacional. El Congreso prohibió la importación de tejidos extranjeros, y los colaboradores de Guerrero le propusieron ampliar la participación de las clases populares en la vida pública por medio de elecciones directas. Su ministro de Hacienda, Lorenzo de Zavala, ordenó recaudar un impuesto entre los sectores más ricos, que no pudo entrar en vigor hasta que Guerrero fue investido con facultades extraordinarias para enfrentar la expedición



española del brigadier Isidro Barradas. Esta reforma fiscal provocó el rechazo de las élites políticas regionales que habían apoyado a Guerrero. Como expresaría el gobernador de San Luis Potosí, las nuevas contribuciones daban el tiro de gracia al pacto federal, pues la reforma violaba la soberanía de los estados.

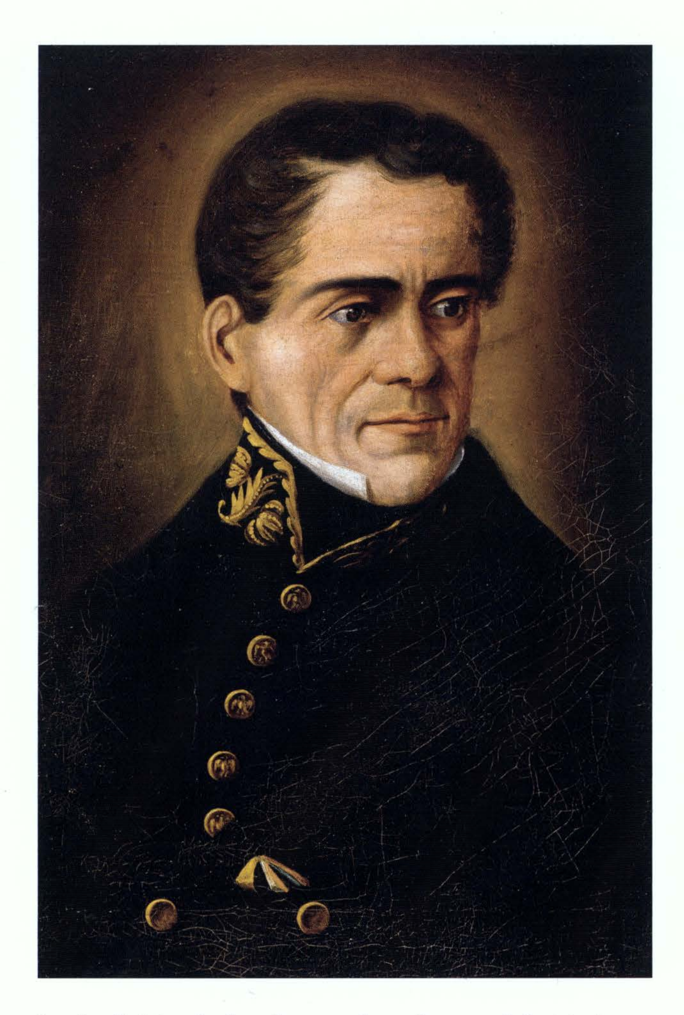
La expedición de reconquista significó un gran reto para el gobierno. El 27 de julio de 1829 desembarcaban en Cabo Rojo, a 12 leguas de Tampico, unos tres mil oficiales y soldados españoles encabezados por Barradas. Confiados en que los mexicanos querían volver a depender de España, los invasores se lanzaron en el peor momento, de manera que las fiebres tropicales, un huracán, la falta de víveres y las tropas de Manuel Mier y Terán y de Santa Anna los hicieron rendirse el 11 de septiembre. No obstante, la victoria fue devastadora para la administración de Guerrero. El gasto de recursos, de por sí raquíticos, y el uso de facultades extraordinarias que le permitieron poner en vigor la reforma fiscal de Zavala, así como la suspensión de la libertad de prensa, resultaron medidas impopulares. En noviembre la guarnición de Campeche se pronunció por el centralismo y el 4 de diciembre el ejército de reserva, en Jalapa, por mantener el pacto federal. El Plan de Jalapa logró una gran aceptación en el país, dado el descrédito del gobierno. Guerrero intentó enfrentar a los rebeldes, pero terminó por retirarse a su hacienda, lo que facilitó la entrada en la ciudad de México de Bustamante para hacerse cargo del poder ejecutivo. El congreso, a pesar de la mayoría guerrerista, calificó de "justo y nacional el Plan de Jalapa", reconoció a Bustamante y declaró la incapacidad de Guerrero para ejercer la presidencia.

El vicepresidente Bustamante aprovechó su cargo para reformar, en 1830, las constituciones, tanto la federal como la de los estados, para intentar fortalecer al gobierno federal. En su gabinete destacaron el ministro de Relaciones, Lucas Alamán, y el de Guerra, José Antonio Facio. El primero intentó poner en orden la hacienda pública, promover la economía y la educación. Facio, por su lado, consciente del estado lastimoso del ejército, incapaz de defender el territorio nacional e imponer el orden, intentó fortalecerlo. Los dos consideraban que era necesario reformar las milicias que, según Alamán, se habían convertido en la "escala de las pasiones" y fomentaban las discordias civiles. Como los intentos anteriores y posteriores de profesionalizar y disciplinar a la fuerza armada, éste también fracasó.

Anastasio Bustamante, anónimo, siglo XIX, óleo sobre tela. Museo Nacional de Historia, Conaculta, INAH.

En cambio, el gobierno de Bustamante fue apoyado por algunos estados para aumentar las atribuciones fiscales del gobierno federal y restringir el derecho a voto únicamente a los que pagaran impuestos, como en otros países. Acorde con esta postura, las legislaturas estatales aceptaron modificar el sistema fiscal de 1824 con un aumento del contingente fiscal e incluso que sus tesorerías fueran intervenidas por funcionarios del Ministerio de Hacienda, hasta que saldaran sus deudas con la federación. Las legislaturas de Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Veracruz, Puebla y México determinaron que sólo sufragaran aquellos que contaran con una renta o capital anual de más de un mil pesos, una cantidad entonces considerable. Alamán y José María Luis Mora, el más reconocido ideólogo del liberalismo de la primera mitad del siglo XIX, creían que el sistema electoral apenas merecía ese nombre, ya que permitía que fueran elegidos como diputados ciudadanos iletrados, propensos a doctrinas "anárquicas" y a agradar a la "plebe".

El gobierno de Bustamante y las élites regionales concretaron importantes acuerdos, pero las medidas drásticas para terminar con los pronunciamientos hicieron víctima a Guerrero, que fue fusilado. La prensa acusó a Alamán, Facio y Mangino de haberlo asesinado, de violar la libertad de imprenta y de favorecer a la Iglesia y a la aristocracia. Los estados esperaban que la ilegitimidad de los gobiernos se subsanara en las elecciones de 1832. Apoyaban como su candidato al general Manuel Mier y Terán, un federalista que aceptaba



Antonio López de Santa Anna, anónimo, siglo XX, óleo sobre tela. Museo Nacional de Historia, Conaculta, INAH.

la abolición de los fueros, la reforma del ejército y la desamortización de bienes del clero. En la capital se mencionaba a Alamán y a Bravo, lo que decidió a Antonio López de Santa Anna, aspirante al puesto, a aprovechar el malestar y pronunciarse en enero de 1832 por el cambio de gabinete, aunque casi no recibió apoyo de las fuerza armadas. La élite de Zacatecas, estado convertido en "estrella del federalismo" por contar con la milicia cívica mejor pertrechada del país y enormes recursos de plata, temerosa de que Alamán manipulara desde el poder su elección, terminó por desconocer al gabinete. No obstante, al suicidarse el general Mier y Terán el 2 julio de 1832, los zacatecanos decidieron apoyar a Santa Anna a condición de que aceptara que Gómez Pedraza asumiera la presidencia para terminar el periodo para el que había sido elegido. Zacatecas proporcionó recursos y milicias que se unieron a las tropas de San Luis Potosí, Durango, Jalisco, Michoacán y Tamaulipas y se enfrentaron al ejército encabezado por Bustamante, que las derrotó, haciendo temer que avanzara sobre Zacatecas. No obstante, al derrotar Santa Anna a Facio en Veracruz, el Congreso ordenó a Bustamante regresar a la capital para defenderla. Los rebeldes habían dominado los puertos de Veracruz y Tampico y utilizado los impuestos, de manera que, sin fondos, Bustamante aceptó negociar la paz. El 22 de diciembre Santa Anna, Gómez Pedraza y Bustamante suscribieron los Convenios de Zavaleta que declaraban al ejército garante de la Constitución, reconocían a Gómez Pedraza como presidente de la República hasta el 1 de abril de 1833 y convocaban a elecciones estatales y nacionales. Las consecuencias de esta discordia civil fueron múltiples. La hacienda nacional y las arcas estatales quedaron exhaustas, de manera que el gobierno nacional quedó en manos de la usura. El ejército y las milicias perdieron sus mejores hombres, al tiempo que Santa Anna se convirtió en el candidato más viable para la presidencia. Gómez Pedraza, en los tres meses y días de su gestión, intentó la reconciliación.

El 1 de marzo de 1833 fueron elegidos como presidente Antonio López de Santa Anna y como vicepresidente Valentín Gómez Farías, quien había ocupado la cartera de Hacienda en la transición de Gómez Pedraza y había sido diputado en el Congreso nacional y en el de Zacatecas. Era un liberal radical, convencido de que había que abolir los fueros, desamortizar los bienes del clero y reformar al ejército. Los electores de los estados designaron como diputados a ciudadanos sin experiencia política e inclinados a posiciones radicales.

La nueva administración se estrenó con el pronunciamiento de Ignacio Escalada por la "religión y fueros", una protesta provocada por las medidas anticlericales del gobierno de Michoacán. Los generales Gabriel Durán y Mariano Arista también

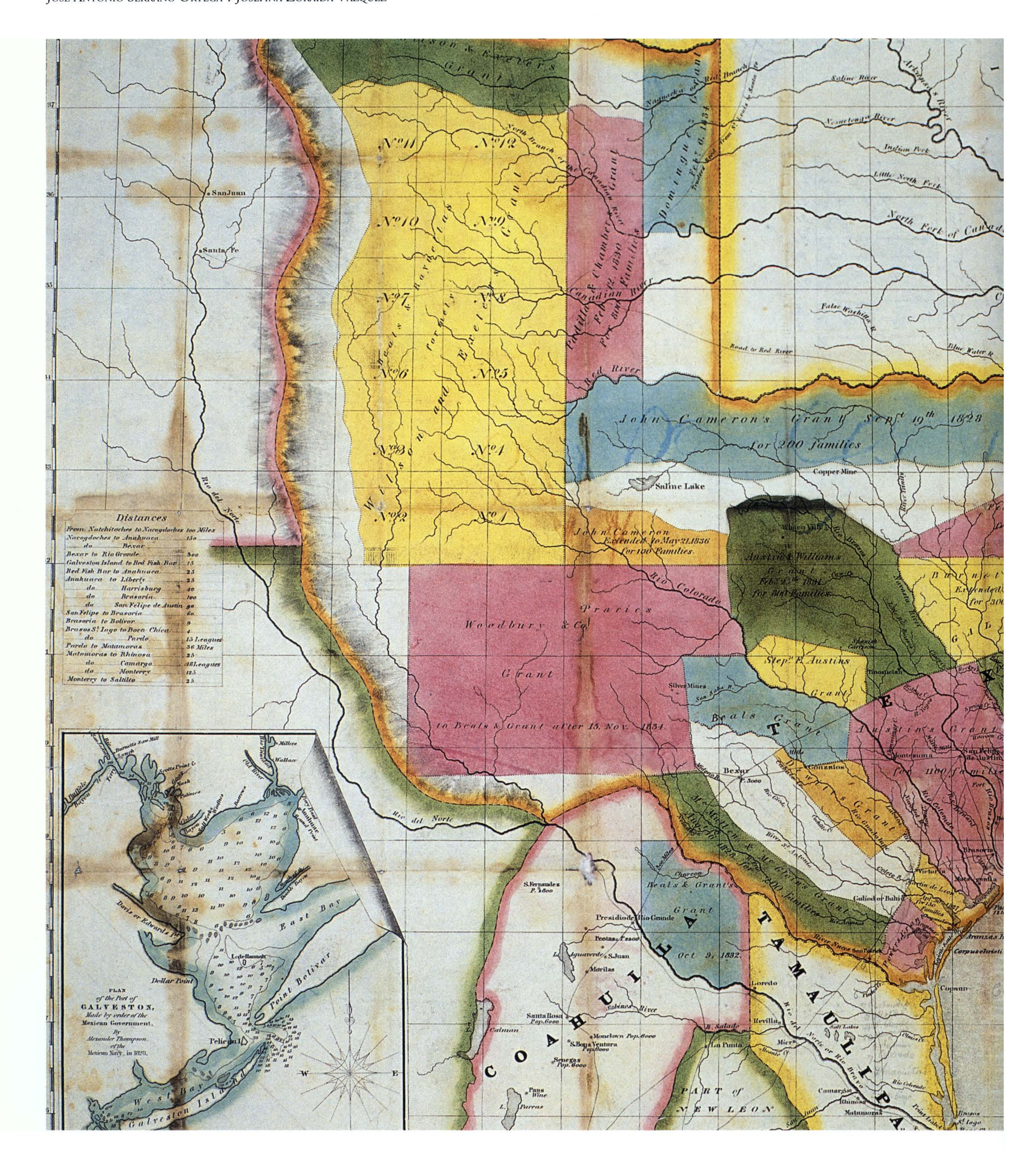
se pronunciaron, descontentos con la adopción de medidas semejantes en los estados de México y Veracruz; con las elecciones y con las propuestas en el Congreso sobre el patronato y con las disposiciones acerca del ejército, que limitaban su actividad a las fronteras y las costas, y con la entrega de armas del ejército a las milicias. Santa Anna tuvo que abandonar su hacienda y encabezar el ejército para someter a los rebeldes, por lo que buena parte del año Gómez Farías se encargó del Ejecutivo. El Congreso y el vicepresidente, preocupados por la resistencia a la reforma del ejército, aprobaron la deplorable "Ley del Caso", que desterraba a aquellos individuos que podían oponerse a las reformas y amenazaba con extenderla a otros "que estuvieran en el mismo caso". Las legislaturas departamentales la aplicaron contra sus enemigos, provocando el descontento social.

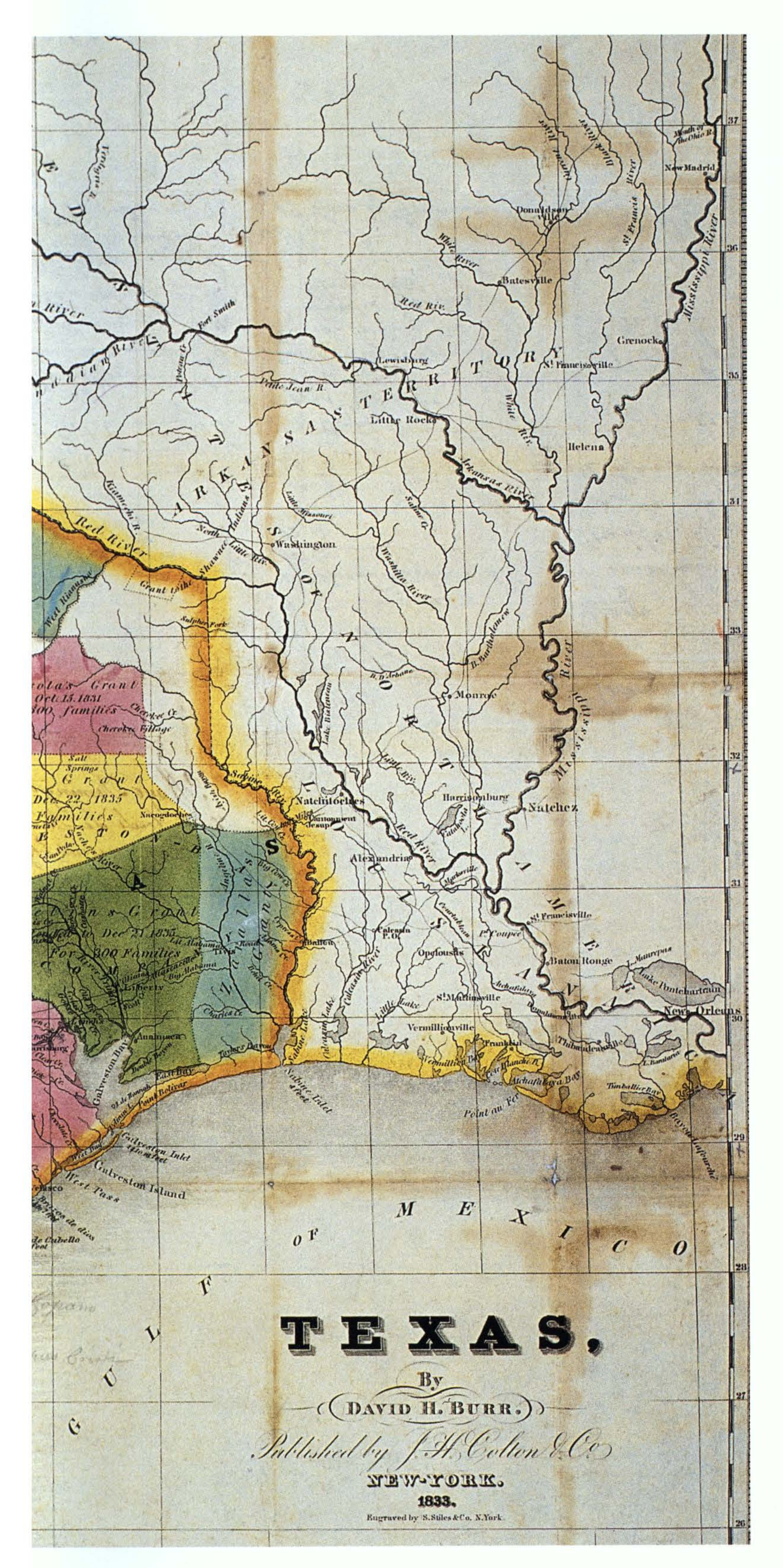
Hacia noviembre, Gómez Farías y el Congreso, con la aprobación de Santa Anna, emprendieron una serie de reformas: supresión de la Universidad; eliminación de algunos colegios y creación de una dirección general a cargo de la enseñanza; supresión de la coacción civil para el pago de diezmos y cumplimiento de votos monásticos, e incautación de los bienes de las misiones de California y Filipinas. Un decreto del 19 de diciembre de 1833 autorizó al gobierno a proveer los curatos y sacristías mayores vacantes y a preparar la erección de una diócesis en cada estado. Esta fue la reforma que provocó la oposición de la Iglesia, pues los obispos habían instado "a obedecer a las autoridades" en las cosas humanas, pero ahora se veían "en el caso de resistir" por considerar que se trataba de una intervención del Estado en "potestades espirituales". Gómez Farías suspendió su aplicación.

El cólera, la proscripción de ciudadanos y las medidas anticlericales provocaron malestar en todo el país. Santa Anna las había aprobado con la esperanza de que resolvieran los problemas de la hacienda nacional, lo que no se concretó. Preocupado por la resistencia de la jerarquía eclesiástica y los proyectos de reforma del ejército, en los primeros meses de 1834 Santa Anna instó a José Antonio Mejía a pronunciarse contra el Congreso. Al hacer la denuncia, el Congreso ordenó a Gómez Farías, a principios de abril, poner en vigor el decreto del 19 de diciembre. Los obispos se prepararon para partir, provocando la desolación de la gente que se quedaba sin sus pastores.

En ese contexto, el 24 de abril Santa Anna se presentó en la capital y reasumió la presidencia. Durante 1834 y los primeros meses de 1835 gobernó con un gabinete de federalistas moderados, críticos de "los excesos de los hombres del 33". Poco después suspendió los decretos radicales, a excepción del referente a los diezmos, y aprovechó un error reglamentario para impedir que el Congreso se reuniera en sesiones extraordinarias. El malestar no se había acallado y ayuntamientos y vecinos levantaban actas contra el Congreso radical y contra Gómez Farías. Hubo un intento de coalición de estados para defender el federalismo, pero el gobernador de Zacatecas y su élite no se comprometieron, ante el temor de que resultara tan costosa como la de 1832. Esta falta de apoyo disolvió la coalición y las élites estatales terminaron por aceptar que el Ministerio de Hacienda ordenara a los comisarios de Michoacán, México, Puebla, Querétaro y Guanajuato, en diciembre de 1834, hacerse cargo de las tesorerías de esos estados. Sólo el gobierno de Zacatecas protestó contra esta intervención del gobierno federal y la posible reforma del sistema fiscal de 1824.

De las elecciones de fines de 1834 resultó un Congreso con una mayoría de federalistas moderados decidida a hacer la reforma de la Constitución, de acuerdo con las propuestas de las legislaturas de 1830, en especial, la de implantar el voto censitario y reducir al mínimo las milicias cívicas para evitar que distrajeran brazos útiles y que contribuyeran al desorden. Algunos gobiernos estatales, como Guanajuato, Michoacán, el estado de Coahuila y Texas, San Luis Potosí y Oaxaca, habían desmovilizado a sus milicias cívicas en 1833, por temor a que los soldados causaran "desórdenes sociales", al oponerse a pagar impuestos, atacar haciendas o demandar la expulsión de españoles.


Distances
From Natchitoches to Nacogdoches 100 Miles
Nacogdoches to Anahuaca 150
do Bexar
Bexar to Rio Grande 300
Galveston Island to Red Fish Bar 15
Red Fish Bar to Anahuaca 25
Anahuaca to Liberty 25
do Harrisburg 40
do Brasoria 100
do San Felipe de Austin 90
San Felipe to Brasoria 60
Brasoria to Bolivar 9
Brasos St. Iago to Boca Chica 4
do Pardo 15 Leagues
Pardo to Matamoras 36 Miles
Matamoras to Rhinosa 25
do Camargo 18 Leagues
do Monterry 125
Monterry to Saltilto 25
PLAN
of the Port of
GALVESTON,
Made by order of the
Mexican Government.
By
Alexander Thompson
of the
Mexican Navy, in 1828.
Davis or Edwards Pt.
Dollar Point
Point Bolivar
East Bar
West Bay
Galveston Island
Pelican I.
San Juan
Santa Fe
Rio del Norte
No. 11
No. 12
No. 10
No. 9
No. 7
No. 8
No. 6
No. 5
No. 4
No. 3
No. 2
No. 1
Wilson and Exeter's Grant
Beals & Royuela's Grant
Dominguez Grant
Padilla & Chambers Grant Feb. 12 1830 for 800 families
Canadian River
Red River
North Fork of Canadian
Saline River
Indian Fork
Little North Fork
False Washita R.
Blue Water R.
Road to Red River
John Cameron's Grant Sept. 19th 1828
for 200 families
Saline Lake
Copper Mine
John Cameron
Extended to May 21.1836
for 100 Families.
Austin & Williams
Grant
Feb. 25th 1831
for 800 Families
Rio Colorado
Prairies
Woodbury & Co.
Grant
to Beals & Grant after 15. Nov. 1834
Stepn. F. Austins
Grant
Silver Mines
Beals Grant
Austin's Grant
for 1100 families
De Witt's Grant
Gonzales
Bexar
P. 3000
Victoria
Goliad or Bahia
Brasoria
Matagorda
River Nueces
Aransas
Corpus Christi
Copano
S. Fernandez
P. 1600
Presidio de Rio Grande
Beals & Grant's
Grant
Oct. 9, 1832.
Aguaverde
S. Juan
Morilas
Santa Rosa
Pop. 6000
Sabinas River
Monclova Pop. 6000
S. Bona Ventura
Pop. 6000
Calman
Loredo
Revilla
Mier
Camargo
Rhinosa
Matamoras
Brazos St. Iago
PART of
NEW LEON
C O A H U I L A
T A M A U L I P A S
T E X A S



Mapa de Texas, EUA, 1833. Archivo General de la Nación.

La cuestión de Texas

Para 1835, la situación de Coahuila y Texas era muy delicada porque los colonos estadounidenses preparaban su separación de la República mexicana. Las colonias habían surgido del intento de la Corona española de poblar el Septentrión, dando asilo a los súbditos españoles de las perdidas Florida y Luisiana, con privilegios para asentarse: concesión de tierras, permiso para importar lo necesario y siete años de exención del pago de impuestos. Desde luego, la oferta se limitaba a católicos que obedecieran las leyes españolas. Bajo estas reglas, Moses Austin solicitó una concesión para colonizar Texas con 300 familias, misma que se le concedió y fue aprovechada por su hijo Esteban, quien tuvo que revalidarla con el imperio y luego con el nuevo gobierno en 1823. El Estado mexicano mantuvo el mismo esquema de privilegios.

La Constitución de 1824 unió Texas con Coahuila y dejó la colonización como facultad de los estados. Esto convirtió a Saltillo en un imán para los especuladores angloamericanos. *De jure*, el territorio de Texas perdió la autonomía de que había gozado, y la lejanía y falta de vigilancia lo llenó de ilegales y dio gran libertad a los colonos para violar las restricciones religiosas y de importación de esclavos. Aun la colonia "modelo" de Austin se pobló con protestantes del sur de Estados Unidos, cuya explotación del algodón dependía de la fuerza de trabajo esclava. Austin, hábil y masón, logró relacionarse con los políticos radicales, lo que le permitió obtener extensas concesiones, incluso en la zona costera reservada a la federación. La casi gratuidad de la tierra atrajo a oleadas de norteamericanos y la laboriosidad de los colonos aseguró su prosperidad; hacia 1830, por cada mexicano había diez angloamericanos. Antes de la promulgación de la Constitución de Coahuila y Texas en 1827, la administración y la justicia estuvieron en manos de los empresarios que en 1826 habían alentado

una rebelión separatista en Nacogdoches, la cual fue sometida con el apoyo de Austin, no sin aumentar el temor del gobierno federal ante el peligro que las colonias podían representar, por lo que ordenó en 1828 que Manuel Mier y Terán marchara al norte a fijar la frontera.

La dependencia de Saltillo provocó problemas administrativos y judiciales, por su lejanía. Pero la redacción de la Constitución estatal fue la que produjo verdaderas tensiones. El deseo de los coahuilenses de abolir la esclavitud se topó con la pregunta de Austin sobre la indemnización a los dueños de esclavos; ante la falta de recursos para hacerle frente, la Constitución se limitó a declarar que "en el estado nadie nace esclavo". Esto convertía a la esclavitud en temporal, provocando el temor de los colonos, que se agudizó con el decreto de abolición de la esclavitud de Guerrero en 1829. El gobierno exceptuó a Texas de la ley, a condición de que no se introdujeran nuevos esclavos, pero tal restricción fue violada por los colonos que hacían firmar a sus esclavos un contrato de trabajo en el que se estipulaba que trabajarían "hasta pagar su costo". Una vez que Mier y Terán logró tener una clara visión del problema de Texas redactó un informe que, al ser recibido por Alamán en 1830, lo llevó a promover ante el Congreso una nueva ley de colonización que la ponía en manos de la Federación y prohibía la entrada de norteamericanos. En 1832, cumplidos los plazos de exención de impuestos, Mier y Terán abrió una aduana, pero los barcos norteamericanos, acostumbrados a no pagarlos, dispararon contra las autoridades mexicanas, con el apoyo de los colonos desde tierra. El comandante militar tuvo que huir. Austin aprovechó el pronunciamiento de 1832 para adherirse a él y convocar a dos convenciones. La última decidió que Austin viajara a la capital para *solicitar* que Texas se convirtiera en estado, *se extendiera la exención de impuestos* y se aboliera la prohibición de entrada de colonos norteamericanos. Su relación con los radicales permitió que Austin tuviera éxito, de manera que se abolió la prohibición de la migración angloamericana y se extendió la exención de pago de impuestos por tres años. Santa Anna le explicó que no era propicio establecer el estado, pero se comprometió a promover que el gobierno de Coahuila hiciera reformas favorables a Texas. En efecto, en 1834 la legislatura dividió el departamento en tres distritos para aumentar su representación, se autorizó el inglés en trámites administrativos y judiciales y se nombró a un angloamericano juez superior del circuito de Texas. Por tanto, hacia 1835 los colonos carecían de razones de descontento, pero como Texas se había llenado de especuladores sureños que favorecían la anexión a Estados Unidos, aprovecharon la reapertura de la aduana en 1835 y la reducción de las milicias para desconocer al gobierno federal y promover la anexión.

Texas y Zacatecas, 1835

A principios de 1835, la presión popular obligó al Congreso a declarar a Gómez Farías incapacitado para gobernar. No tardó en debatirse la reducción de las milicias cívicas de los estados, apoyada por una petición de Jalisco para abolirlas. Esto despertó temor en algunas entidades, en especial Zacatecas, cuyo gobernador y diputados presionaron para evitar su aprobación y, al ser decretada el 31 de marzo de 1835, solicitaron su exención. El ministro José María Gutiérrez de Estrada explicó que eso iría en desdoro de los otros estados, ya que para todos era obligatorio obedecer las leyes del Congreso general. Coahuila-Texas y Zacatecas se rebelaron abiertamente, lo que obligó al gobierno a ordenar que el ejército marchara a Zacatecas a imponer el orden.

Santa Anna llegó a Zacatecas e instó al gobierno estatal a desistir en su resistencia. Como no recibió respuesta, avanzó, aunque no hubo confrontación porque las milicias, su comandante y el gobernador huyeron, por lo que el 10 de mayo de 1835 ocupó la capital. El gobernador de Coahuila, con el temor de que el ejército continuara hacia allá, solicitó su traslado a Texas, donde la pobla-

ción lo desconoció, ya que los texanos pretendían la independencia.

Los intentos anexionistas texanos y el desafío zacatecano fortalecieron a los grupos políticos centralistas que exigían la abolición del sistema federal y el establecimiento de una república central, "más análoga a sus necesidades, exigencias y costumbres", como estipulaban las actas de Orizaba y Toluca de mayo de 1835. El efímero fervor centralista se impuso en el Congreso, temeroso de que el federalismo estuviera provocando la desintegración del territorio. El Congreso inauguró sesiones extraordinarias el 19 de julio y el 29 una comisión de la Cámara dictaminó atender las peticiones de las actas, sin respetar el artículo 171 que garantizaba el federalismo. Con la aprobación del Senado, el Congreso se integró en una sola cámara para discutir el arreglo provisional del gobierno. El 23 de octubre de 1835 quedaron redactadas las Bases de Reorganización de la Nación Mexicana que regirían temporalmente y que establecían el centralismo. Los estados se convertían en departamentos, sujetos al gobierno nacional. Intentos federalistas aislados no impidieron que el Congreso redactara una nueva constitución sin "los errores del federalismo".

El establecimiento del centralismo vino como anillo al dedo para los anexionistas texanos, que declararon roto el pacto federal. No proclamaron la independencia para no perder el apoyo de los federalistas, pero enviaron una comisión a Estados Unidos para conseguir dinero y armas. El gobierno mexicano tuvo que mandar una expedición militar, pues una avalancha de voluntarios norteamericanos había cruzado la frontera para "luchar por la libertad" y obtener un pedazo de tierra en Texas.

Santa Anna partió hacia Texas en noviembre sin los recursos humanos y materiales indispensables. Para detener la afluencia de voluntarios norteamericanos, el Congreso decretó el 30 de diciembre de 1835 que todo extranjero que tomara las armas contra la República sería considerado pirata, es decir, sin protección de las leyes internacionales. El ejército llegó a Texas en febrero y obtuvo la victoria a pesar de que los soldados de leva no estaban bien preparados, habían cruzado desiertos de clima extremoso, sin alimento y ropas adecuadas y sometidos a marchas forzadas. El 24 de febrero, Santa Anna llegó a Béjar, donde tropas angloamericanas se pertrechaban en El Álamo. El 6 de marzo de 1836, las tropas mexicanas asaltaron el fuerte sin tomar prisioneros, basados en el decreto del Congreso que consideraba piratas a los rebeldes. Para entonces, el avance mexicano había decidido a los texanos a declarar la independencia el 2 de marzo y a elegir a David G. Burnet y a Lorenzo de Zavala, presidente y vicepresidente. La constitución de la nueva república era radicalmente esclavista, tanto que prohibió a los propietarios poder liberar a sus esclavos sin el permiso del Congreso. Santa Anna procedió a perseguir al gobierno rebelde, pero fue sorprendido por el ejército de Samuel Houston el 21 de abril en San Jacinto y tomado prisionero. Houston obligó a Santa Anna ordenarle a Vicente Filisola que retirara las tropas más allá del Río Grande del Norte y lo hizo firmar los Tratados de Velasco, que lo comprometían a promover el reconocimiento mexicano a cambio de ser embarcado a Veracruz con vida. Ninguna de las partes cumplió. Houston mantuvo a Santa Anna preso, con grilletes, durante 10 meses. La obediencia de Filisola a las órdenes del general preso fue costosa, pues consolidó la independencia de Texas, ya que la falta de recursos impidió organizar una nueva expedición.

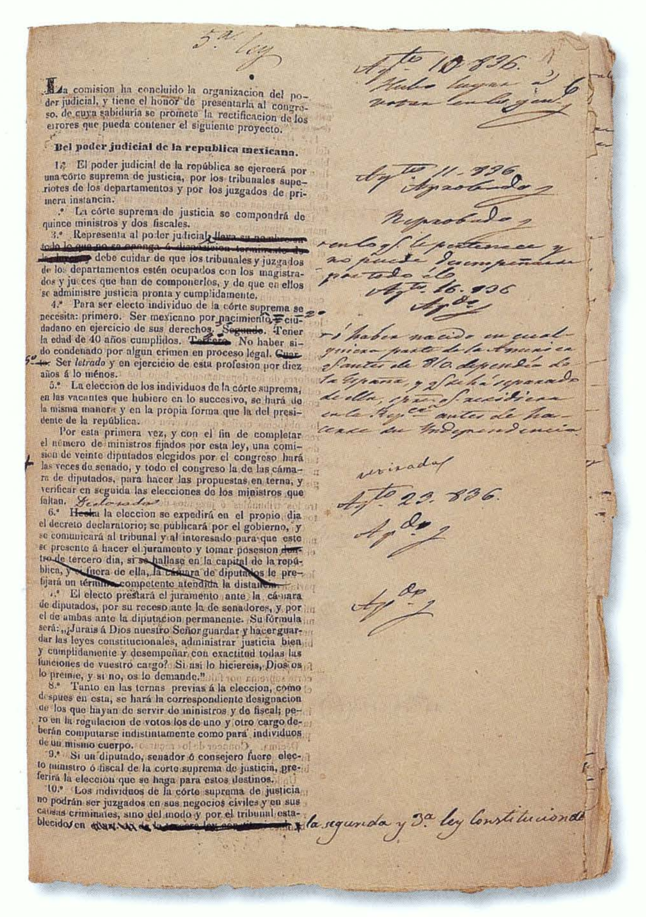
LOS SISTEMAS POLÍTICOS CENTRALISTAS, 1836-1843

Aunque los federalistas acusaron al ejército y a la Iglesia de estar en connivencia con Santa Anna y de haber impuesto el centralismo, se ha demostrado que en el Congreso había "un equilibrio de fuerzas entre una clase alta y una de clase media

Páginas siguientes: Ataque al fuerte de San Juan de Ulúa por las tropas francesas, anónimo, siglo XIX, óleo sobre tela. Museo de Arte del Estado de Veracruz.






5.ª ley

La comision ha concluido la organizacion del poder judicial, y tiene el honor de presentarla al congreso, de cuya sabiduria se promete la rectificacion de los errores que pueda contener el siguiente proyecto.

Del poder judicial de la republica mexicana.

1.º El poder judicial de la república se ejercerá por una córte suprema de justicia, por los tribunales superiores de los departamentos y por los juzgados de primera instancia.

2.º La córte suprema de justicia se compondrá de quince ministros y dos fiscales.

3.º Representa al poder judicial, ~~lleva su nombre en todo lo que no se oponga á disposicion terminante de la ley~~, debe cuidar de que los tribunales y juzgados de los departamentos estén ocupados con los magistrados y jueces que han de componerlos, y de que en ellos se administre justicia pronta y cumplidamente.

4.º Para ser electo individuo de la córte suprema se necesita: primero. Ser mexicano por nacimiento, ciudadano en ejercicio de sus derechos. ~~Segundo~~. Tener la edad de 40 años cumplidos. ~~Tercero~~. No haber sido condenado por algun crimen en proceso légal. ~~Cuarto~~. Ser *letrado* y en ejercicio de esta profesion por diez años á lo ménos.

5.º La eleccion de los individuos de la córte suprema, en las vacantes que hubiere en lo succesivo, se hará de la misma manera y en la propia forma que la del presidente de la república.

Por esta primera vez, y con el fin de completar el número de ministros fijados por esta ley, una comision de veinte diputados elegidos por el congreso hará las veces de senado, y todo el congreso la de las cámara de diputados, para hacer las propuestas en terna, y verificar en seguida las elecciones de los ministros que faltan.

6.º ~~Hecha~~ la eleccion se expedirá en el propio dia el decreto declaratorio; se publicará por el gobierno, y se comunicará al tribunal y al interesado para que este se presente á hacer el juramento y tomar posesion dentro de tercero dia, si se hallase en la capital de la república, y si fuera de ella, la cámara de diputados le prefijará un término competente atendida la distancia.

7.º El electo prestará el juramento ante la cámara de diputados, por su receso ante la de senadores, y por el de ambas ante la diputacion permanente. Su fórmula será: „¿Jurais á Dios nuestro Señor guardar y hacer guardar las leyes constitucionales, administrar justicia bien y cumplidamente y desempeñar con exactitud todas las funciones de vuestro cargo? Si así lo hiciereis, Dios os lo premie, y si no, os lo demande."

8.º Tanto en las ternas previas á la eleccion, como despues en esta, se hará la correspondiente designacion de los que hayan de servir de ministros y de fiscal; pero en la regulacion de votos los de uno y otro cargo deberán computarse indistintamente como para individuos de un mismo cuerpo.

9.º Si un diputado, senador ó consejero fuere electo ministro ó fiscal de la corte suprema de justicia, preferirá la eleccion que se haga para estos destinos.

10.º Los individuos de la córte suprema de justicia no podrán ser juzgados en sus negocios civiles y en sus causas criminales, sino del modo y por el tribunal establecidos en [illegible] la segunda y 3.ª ley Constitucional

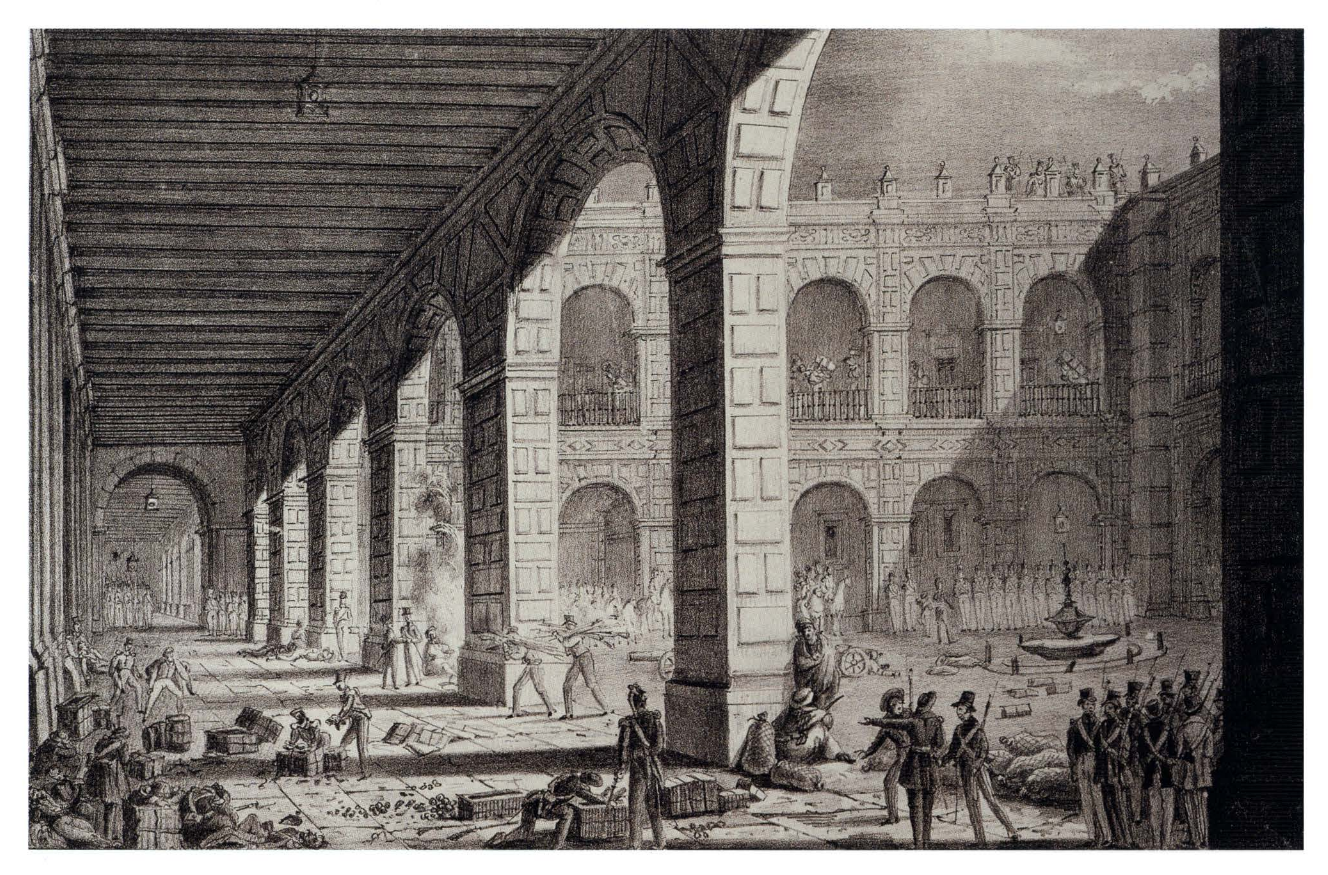
Una de las Siete Leyes Constitucionales, 1836. Archivo General de la Nación

en desarrollo". De los 20 congresistas más activos, los 14 centralistas lograron convencer a moderados y santanistas de que el federalismo provocaría que el territorio se desmembrara. El Congreso trabajó arduamente durante año y medio. El 15 de diciembre de 1836 estuvieron listas las Siete Leyes y fueron juradas el 1 de enero de 1837 por todas las autoridades.

Las Siete Leyes establecieron un *centralismo liberal* con representación ciudadana y división de poderes, que ahora garantizaban "los derechos de los mexicanos". Todos los ramos de ingreso del país serían administrados directamente por el gobierno nacional. Se incluyó un cuarto poder, el Supremo Poder Conservador, que podía anular las decisiones de los otros poderes, sancionar las reformas acordadas por el Congreso y declarar cuál era la voluntad de la nación en casos extraordinarios. Asimismo se impuso el voto censitario, es decir, restringido a los varones con propiedades o capital; se alargó el periodo presidencial a ocho años, pero el Ejecutivo mantuvo su debilidad, sujeto al Legislativo, al Conservador y a las iniciativas del Consejo de Gobierno; los departamentos tendrían gobernadores nombrados por el presidente, de una terna enviada por las juntas departamentales e integrada por siete individuos, y se canceló todo ayuntamiento inexistente en 1808, a excepción de los puertos con más de cuatro mil habitantes, lo que provocó la inestabilidad rural durante los diez años del centralismo.

Pronto la República centralista perdió el apoyo de gran parte de los grupos políticos nacionales y regionales. A pesar del optimismo con que se recibió y de la elección de Anastasio Bustamante como presidente en abril de 1837, ese mismo mes estalló el movimiento "Federación o muerte" en San Luis Potosí. En realidad, el centralismo fracasó por las mismas razones que el federalismo: falta de recursos y de coordinación territorial, incapacidad para defender y controlar un extenso territorio casi deshabitado, expuesto al contrabando y al expansionismo, y la resistencia de las élites regionales. El gobierno nacional rentó las minas de Zacatecas y otras empresas, provocando malestar en los departamentos, al perder las élites locales los beneficios que producían. Casi todas se rentaron a los prestamistas del gobierno que pasaron a controlar los principales circuitos comerciales y monopolizar la producción y el comercio regionales. Los grupos económicos regionales se resistieron de nueva cuenta a una reforma fiscal que establecía impuestos directos a la riqueza industrial, agrícola y comercial, así como a los salarios. Frente a estas presiones, el ministerio de Hacienda, en diciembre de 1837, anuló la centralización fiscal y concedió amplias atribuciones a las tesorerías departamentales.

Los males se multiplicaron, agudizados por el bloqueo francés en Veracruz en 1838 para exigir el pago de sus reclamaciones. Éstas eran exageradas o falsas, pero el gobierno no las había atendido. Sin



previo aviso, el ministro francés se retiró en marzo a Veracruz y desde un barco lanzó un ultimátum. El bloqueo al puerto se convirtió en bombardeo a fin de año y, aunque la flota no pudo sostenerlo, obligó a la empobrecida hacienda mexicana a hacer gastos. Los franceses confiaban que el movimiento federalista que había estallado en Tampico y que se extendió por el norte, haría caer al gobierno. Éste, criticado por su lenidad con los federalistas, restringió la libertad de prensa y encarceló a Gómez Farías y a José María Alpuche, pero no logró detener el movimiento hasta 1840. El bloqueo francés dañaba intereses ingleses, por lo que Gran Bretaña presionó a los franceses a firmar la paz, aunque México tuvo que endeudarse para pagar reclamaciones injustas. El bloqueo también permitió a Santa Anna redimir sus culpas, pues en una escaramuza perdió una pierna, con lo que el público le perdonó sus pecados texanos.

A principios de 1840, restablecida la paz, todo giraba en torno a la reforma de las Siete Leyes. La cámara aprobó la iniciativa el 30 de junio, al mismo tiempo que un motín liberaba de la cárcel a Gómez Farías y a José Urrea. Estos apresaron a Bustamante y reinstauraron el federalismo, pero el ejército los atacó y el centro de la capital vivió combates que causaron grandes daños. La mediación del arzobispo permitió firmar un arreglo que aseguraba la vida, los empleos y las propiedades de los sublevados, lo que terminó por desprestigiar a Bustamante. Gutiérrez de Estrada, desilusionado, el 19 de agosto de 1840 le dirigió una carta a Bustamante en la que resumía el fracaso de los experimentos políticos mexicanos, concluyendo que la única salida era una monarquía con un príncipe extranjero, pues el ejército preparaba la dictadura. Tornel rebatió tales "aberraciones" y provocó un gran escándalo que hizo huir a Gutiérrez del país.

Toma de Palacio Nacional por el ejército federalistas, siglo XIX, litografía. Biblioteca Nacional de México, UNAM.


TERRITORIO OREGON
ALTA
GREAT BASIN
CALIFORNIA
APACHERIA
NUEVO MEXICO
SONORA
CHIHUAHUA
DURANGO
NUEVO LEON
JALISCO
COLIMA
Omahas
Pawnees
Cheyenne Ind.
Kansas
Escala de Millas de 3 en Legua
TABLA DE DISTANCIAS
TABLA ESTADISTICA
CARTA DE LOS CAMINOS &c. DESDE VERA CRUZ Y ALVARADO A MÉJICO.

El pesimismo se agudizó con la noticia del reconocimiento británico a Texas a principios de 1841. Gran Bretaña había dado tiempo suficiente para llevar a cabo la reconquista y aconsejado en forma constante que México debía reconocer la independencia texana "para evitar males mayores".

El desprestigio del gobierno propició otro pronunciamiento. Esta vez, la iniciativa la tomaron los comerciantes dañados por un impuesto de 15% sobre el consumo interno. Los comerciantes extranjeros instaron a los tres principales generales, Santa Anna, Mariano Paredes y Gabriel Valencia, a pronunciarse. Los pronunciamientos estallaron a partir de agosto. En Guadalajara, el día 8, Paredes publicó un manifiesto y un plan, exigiendo se convocara a un congreso extraordinario para reformar la constitución y relevar al ejecutivo. El 28, el Ayuntamiento de Veracruz pidió la derogación del impuesto de 15% y la reforma de los aranceles, en tanto representantes de los departamentos centrales, reunidos en Guanajuato, solicitaban un congreso que "reconstituyera a la República". Valencia, a su vez, desconoció las Siete Leyes el 4 de septiembre y exigió la elección de un ejecutivo provisional que convocara a un congreso constituyente. Mientras tanto, en Perote, Santa Anna desconocía a Bustamante y apoyaba la convocatoria a un congreso. Tantos planes confundieron a la población, pero una junta de generales, sin tomar en cuenta las instituciones, estableció la dictadura con la firma de las Bases de Tacubaya y prometió convocar el congreso constituyente.

La dictadura de Santa Anna, si bien fue flexible comparada con la que intentaría establecer Paredes en 1846, convirtió al ejército en el eje del gobierno nacional. Los intereses económicos de comerciantes y capitalistas nacionales y extranjeros, así como los de los gobiernos departamentales, fueron supeditados a la solución de las demandas de la jerarquía militar. Santa Anna aprovechó la renuncia de siete gobernadores para unir el cargo de gobernador con el de comandante general. La preponderancia del ejército se reafirmó cuando ordenó que los comandantes generales se encargaran de distribuir los presupuestos departamentales. Si bien los comerciantes extranjeros lograron una reducción del impuesto al consumo y la autorización para adquirir bienes raíces, la luna de miel con Santa Anna se esfumó pronto, pues la necesidad de recursos lo obligó a restablecer la reforma fiscal que gravaba a los contribuyentes, amén de la "capitación" que obligaba a todo varón de 16 a 60 años de edad a pagar un real mensual. El gobierno también tomó medidas proteccionistas para complacer a algodoneros y tabacaleros de Veracruz e industriales de Puebla, Veracruz y Jalisco.

Mapa de los Estados Unidos de México 1847, publicado por Disturnell. Colección particular.

Santa Anna cumplió y convocó a elecciones para el congreso constituyente en abril de 1842. Los federalistas moderados se movilizaron para ganar los comicios y derrotaron los esfuerzos del ejército por controlarlos. Santa Anna concedió una cierta apertura política, pero advirtió a los representantes sobre los peligros del federalismo, no sin que el presidente del congreso le contestara que este "conoce bien el mandato que tiene que cumplir y el poder que de la Nación ha recibido". El congreso elaboró dos proyectos, ambos inclinados hacia el federalismo. Uno sostenía un federalismo moderado que protegiera al individuo de los abusos del poder (con el derecho de amparo que posteriormente introdujeron las reformas de 1847) y excluía "el servicio forzado en el ejército permanente" al crear una "guardia nacional"; otro planteaba un federalismo con tintes confederalistas parecido al de 1824. Santa Anna no estuvo de acuerdo con los proyectos legislativos, por lo que decidió regresar a su hacienda en diciembre dejando a Bravo como presidente provisional, al tiempo que un pronunciamiento exigía la disolución del Congreso, lo que tuvo efecto antes de terminar diciembre.

Para sustituir el Congreso, Bravo nombró una Junta de Notables presidida por el general Gabriel Valencia, que redactó las bases orgánicas. Estas significaron un gran avance y reflejaban parte de



los proyectos de 1842: anulaban el Poder Conservador y el plazo para efectuar reformas; elevaban el monto de rentas requeridas para desempeñar puestos representativos, y las juntas departamentales fueron ampliadas y convertidas en asambleas legislativas con mayores facultades. Se aumentaron las facultades del Ejecutivo, que así recuperó el mando del ejército pero con previo permiso del Congreso. El Senado de 73 individuos sería elegido en dos terceras partes por las asambleas y un tercio por el presidente de la República, la Cámara de Diputados y la Suprema Corte de Justicia.

Juradas las bases orgánicas, se convocó a elecciones que de nuevo ganaron los federalistas moderados, y en las cuales Santa Anna recibió el voto de la gran mayoría de las asambleas departamentales. Cuatro acontecimientos marcaron la vida institucional y social de los años 1843 y 1844: las amenazas de Texas, la separación de Yucatán, las rebeliones contra la capitación y las difíciles negociaciones con el Congreso. Santa Anna, preocupado por la separación de Texas y Yucatán, propuso una amplia autonomía para que se reincorporaran a la República; Pedro Ampudia logró convencer al gobierno de Yucatán, pero éste violó el acuerdo y volvió a separarse. Los texanos ni siquiera consideraron la oferta. El ministro de Relaciones británico ofreció en 1843 a Santa Anna la garantía franco-británica a la frontera mexicana, a cambio de reconocer la independencia de Texas, pero no lo tomó en cuenta. Para ese momento, se habían iniciado las negociaciones para su anexión a Estados Unidos y Washington tenía ya en la mira a California. La obsesión mexicana por Texas impidió al régimen darse cuenta de lo valioso de esa oportunidad.

José Joaquín Herrera, siglo XIX, grabado.
Archivo General de la Nación.

El gobierno nacional intentó recaudar la capitación en un crispado ambiente social, provocando una de las más graves insurrecciones agrarias después de la independencia. Entre 1821 y 1840 habían estallado varias rebeliones campesinas (en particular la denominada guerra del sur de 1830-1832), que se agravarían en la década de los cuarenta como resistencia al pago de la capitación. La rebelión del sur del Estado de México logró la exención de pago de la capitación en julio de 1843. Los grupos económicos de mayor riqueza también se resistieron al pago de impuestos, lo que hizo que el ministerio de Hacienda se viera imposibilitado para resolver los problemas del gobierno.

El Congreso, con mayoría federalista moderada, estaba dispuesto a hacer que Santa Anna acatara las bases y, aunque estaba convencido de la pérdida de Texas, tuvo que autorizar recursos para una expedición. Ésta no se llegó a emprender al conocerse la noticia de que el Senado norteamericano había rechazado la anexión de Texas, lo cual hizo que el Congreso exigiera al Presidente aclarar el destino de los dineros aprobados para Texas. El escándalo que esto provocó lo aprovechó Mariano Paredes y Arrillaga para pronunciarse el

2 de noviembre y desconocer a Santa Anna. Este salió a combatirlo sin el permiso del Congreso, y el presidente provisional ordenó la disolución del Congreso, pero esta vez el Legislativo se resistió y el 6 de diciembre de 1844 se negó a disolverse, y, apoyado por la guarnición, por el Ayuntamiento de México y por el Poder Judicial, al grito de "Constitución y Congreso" mandó apresar al presidente provisional y a dos de sus ministros y desaforar a Santa Anna. De acuerdo con las Bases Orgánicas, se entregó el Ejecutivo provisional al presidente del Consejo de Gobierno, José Joaquín de Herrera. Santa Anna fue encarcelado en Perote para ser juzgado, pero al final se le exilió a Cuba.

Como viejo general de carrera, Herrera era consciente del peligro de una guerra sin recursos, con un ejército poco profesional, armas obsoletas y una población dividida, por lo que trató de evitar el enfrentamiento armado con Estados Unidos promoviendo el reconocimiento de Texas, pero su oferta fue extemporánea. Aunque era federalista moderado consideraba inconveniente un cambio de sistema de gobierno en momentos tan críticos, por lo que promovió la reforma de las Bases para dar mayores facultades a los departamentos y estableció las "guardias nacionales". Muchos moderados lo abandonaron y sus enemigos lo acusaron de pretender vender Texas y California.

En 1845 el país hervía en conspiraciones. La primera era de Gómez Farías que, aliado con los militares, promovía la conocida como "Santa Anna y federación". Otra era internacional, cuya finalidad era restablecer la monarquía. Esta última había sido diseñada por el ministro español Bermúdez de Castro junto con Alamán, el usurero Lorenzo Carrera y el jesuita Basilio Arrillaga, quienes comprometieron al general Paredes a pronunciarse. Los conspiradores aprovecharon el hecho de que Herrera hubiera aceptado recibir a un comisionado de Estados Unidos, para acusarlo de pretender vender Texas y California. Herrera había estado de acuerdo con dicha visita pensando que sería para restablecer las relaciones rotas por la anexión de Texas, pero en realidad el comisionado venía con varias ofertas de compra de territorio, como último intento del recién elegido presidente James Polk para evitar los costos de una guerra. Herrera no lo recibió, por portar credenciales inadecuadas, pero eso no detuvo a los conspiradores.

Paredes y Arrillaga, comandante del ejército de reserva en San Luis destinado a apoyar la defensa de la frontera, tenía la sartén por el mango: contaba con un ejército nutrido por las tropas mejor disciplinadas y entrenadas del país y tenía el apoyo de los monarquistas que manipulaban a los principales usureros. El 14 de diciembre de 1845 se pronunció en San Luis Potosí, acusando injustamente a Herrera de negarle apoyo al ejército, y avanzó hacia el centro para asaltar el poder. La mayoría de las asambleas legislativas y corporaciones civiles lo desconocieron, pero la fuerza se impuso. Paredes afirmó que iba a mantener el orden constitucional, pero no lo hizo. Cambió autoridades, estableció una policía de seguridad y encargó a Alamán redactar la convocatoria para elegir un congreso constituyente, la cual se basaba en una representación por "grupos de intereses": propiedad y agricultura elegirían 38 diputados; el comercio, 20; la minería, la industria, los letrados, los magistrados y la administración pública, 14 cada uno, y el clero y el ejército, 20 cada uno. Bermúdez de Castro patrocinó varios periódicos para hacer campaña a favor de la monarquía. Paredes esperaba el apoyo de Gran Bretaña, porque Polk amenazaba con ocupar Oregon. También estaba confiado en que esa nación y Francia apoyarían la conspiración monarquista "para salvar a México". Sus esperanzas se esfumaron cuando Polk negoció con Gran Bretaña.

El 7 y 8 de mayo de 1846 tuvieron lugar las primeras derrotas ante el ejército norteamericano y con ellas se selló el fin de Paredes y del centralismo. El Congreso, elegido para establecer la monarquía, se limitó a reconocer que existía un estado de guerra. Aunque Paredes sabía que salir al frente del ejército significaba su caída, un mínimo de dignidad lo obligó a hacerlo. Así, el 4 de agosto de 1846, cuando apenas traspasaba los



límites de la capital, Mariano Salas se pronunciaba en la Ciudadela por el federalismo, seguido de la acostumbrada avalancha de adhesiones. Paredes fue desterrado, pero el daño estaba hecho.

Los federalistas estaban seguros de que sólo restableciendo la Constitución de 1824 podría hacerse una defensa efectiva. Sin embargo, su restauración en plena guerra obstaculizó la defensa del país, al dejar al gobierno federal con la responsabilidad militar, pero sin dinero, pues no contaba con el producto de las aduanas ya que la flota norteamericana ocupaba los puertos y las autoridades estatales habían reasumido su soberanía en materia de recaudación, administración y usufructo de impuestos, y apenas apoyaron la defensa.

Tercer día del ataque a Monterey, septiembre 23 de 1846, ca. 1846, litografía. Biblioteca del Congreso, Washington, DC.

Santa Anna, exiliado en Cuba, logró romper el bloqueo simulando aceptar una oferta de Polk que lo comprometía a facilitar un tratado de paz que entregara el anhelado oeste. Pero el acuerdo se publicó y vulneró el frente mexicano al despertar desconfianza hacia el jefe del ejército. Santa Anna llegó a la capital el 14 de septiembre y, sin ocupar la presidencia provisional, partió a San Luis Potosí con el fin de preparar la resistencia contra las tropas invasoras. La división política, un ejército poco profesional y con armas obsoletas y soldados improvisados predecían el desastre, pero Santa Anna se esforzó en preparar a los voluntarios, mientras la prensa capitalina lo acusaba de traición.

En diciembre de 1846 fueron elegidos Santa Anna y Gómez Farías como presidente y vicepresidente. Para obtener recursos, en uso de las facultades extraordinarias, Gómez Farías expidió un decreto que autorizaba la venta de bienes del clero hasta reunir 15 millones de pesos. La Iglesia, que había colaborado en la defensa, lo consideró injusto y los federalistas moderados alentaron una rebelión para deshacerse de Gómez Farías. Con agudeza, el pueblo llamó a los rebeldes "polkos", por favorecer al presidente Polk. A su regreso, Santa Anna restauró la paz, asumió la presidencia y suspendió el decreto mencionado a cambio de un préstamo de la Iglesia de dos millones de pesos. La mayoría moderada en el Congreso se concentró en la reforma de la Constitución que abolió la vicepresidencia, proclamó "los derechos del hombre" y estableció el amparo para evitar los abusos del gobierno, además de fortalecer al gobierno nacional. La reforma, impulsada por Mariano Otero, limitó la autonomía de los estados al darle al Congreso nacional autoridad para anular toda ley estatal que violara la Constitución y las leyes de la Federación. El Congreso no sólo suspendió las facultades extraordinarias concedidas al presidente por el estado de guerra, sino que también lo inhabilitó para firmar la paz, lo que debilitó su autoridad.

MÉXICO ANTE EL EXPANSIONISMO ESTADOUNIDENSE

El expansionismo de Estados Unidos era evidente desde la oferta de comprar Texas en 1825. Es más, cuando Santa Anna pasó por Washington en 1836, Jackson le expresó su interés en la compra del norte de California y antes de dejar el poder, en marzo de 1837, reconoció la independencia de Texas. También presionó al gobierno mexicano por el pago de las reclamaciones de sus ciudadanos, las cuales, igual que las francesas, eran dudosas. Por fortuna, una profunda depresión económica obligó a Estados Unidos a someterlas a arbitraje internacional por medio de un comité constituido por dos mexicanos y dos estadounidenses, con el rey de Prusia como árbitro, quien después de estudiar las reclamaciones, sólo aceptó 20% y México empezó a pagar; por desgracia, las reclamaciones mexicanas no fueron consideradas.

Gran Bretaña empezó a insistir en que México reconociera a Texas para evitar males mayores y en 1840 el ministro de Relaciones recibió a un enviado texano y pidió que el Consejo de Gobierno dictaminara sobre el reconocimiento. Una comisión, presidida por Alamán dictaminó a favor, a condición de que Texas no se anexara a otro país, pagara una indemnización y Gran Bretaña y Francia garantizaran la frontera. Pero el procedimiento no prosperó y finalmente los británicos reconocieron a la república de Texas. Muchos sabían que la provincia se había perdido, pero las pretensiones texanas de que su territorio se extendía hasta el río Grande del Norte e incluía casi todo Nuevo México, obstaculizaron toda negociación y los gobiernos no aceptaron negociar hasta 1845. Mientras tanto, los norteamericanos se fueron familiarizando con Nuevo México y California, cuyas costas empezaron a ser vigiladas por la flota norteamericana desde 1840.

Washington se dispuso a preparar la guerra, mientras el expansionismo se convertía en una fiebre que racionalizaba la ambición de tierras de California y Oregon en una doctrina que, en 1845, John L. Sullivan bautizó como "Destino manifiesto": cualquier pueblo podía establecer su autogobierno, solicitar su admisión y ser aceptado en la Unión, aunque algunos pueblos tendrían que ser educados para vivir en libertad. Este movimiento se convirtió en útil instrumento para los políticos. Así, el presidente Tyler promovió la anexión de Texas, y en 1844 el candidato demócrata James Polk utilizó como eslogan de campaña "reocupar" Oregon y "reanexar" Texas.

La elección de Polk provocó que la guerra fuera inevitable, ya que estaba dispuesto a todo para llegar al Pacífico, aunque prefería comprar el territorio para evitar los costos políticos y materiales de



General W. Scout, México a través de los siglos, México, Ballesca, 1887-1889. Biblioteca Ernesto de la Torre Villar, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.

una guerra. Hizo preparativos y dio instrucciones al cónsul estadounidense en California para repetir el episodio texano de rebelarse contra el gobierno mexicano. Los secretarios de Guerra y Marina tenían órdenes de habilitar planes de acción. Cuando el 13 de enero de 1846 Polk recibió la noticia de que Herrera no había recibido al comisionado estadounidense, ordenó al general Zachary Taylor avanzar del Río Nueces (la frontera de Texas y Coahuila) al Río Grande, es decir, sobre territorio mexicano o, por lo menos, territorio en disputa. La presencia de los invasores posibilitó que en abril ocurriera un incidente entre las tropas de los dos países, con algunos muertos. Taylor envió a Polk un escueto telegrama en el que afirmaba: "las hostilidades se pueden considerar iniciadas". El presidente tenía lista la declaración de guerra en la que se refería a los "múltiples agravios de México" y al recibir la noticia sólo añadió que éste "había invadido nuestro territorio, derramando sangre de nuestros ciudadanos en territorio norteamericano". El Congreso estadounidense lo discutió el 12 de mayo y aprobó la declaración de guerra por 40 votos a dos en el Senado y por 174 a 14 en la Cámara de Representantes. La oposición la consideraba una guerra de conquista, pero no se atrevió a negar recursos y hombres para emprenderla. Para ese momento las tropas mexicanas ya habían sufrido las primeras derrotas y Taylor avanzaba hacia Monterrey, lo que demostraba que era una verdadera invasión, no una guerra defensiva.

La situación mexicana era desesperada. La asimetría entre los dos países era total. México contaba con unos 7 500 000 habitantes y se enfrentaba a un dinámico Estados Unidos con casi 20 millones y una economía en expansión. Sin recursos, sin cohesión, sin aliados y con un ejército sujeto a grandes carencias, México se enfrentaba a soldados profesionales, con armas modernas y artillería de largo alcance, con miles de voluntarios entrenados, vestidos, pagados y bien alimentados. El contexto favorecía a los federalistas que llamaban a Santa Anna, y el 4 de agosto se restablecía la Federación. El gobierno nacional no contaba con financiamiento para la defensa.

Mientras Taylor avanzaba hacia Monterrey, Stephen Kearny y John Wool se enfilaban hacia Nuevo México-California y hacia Chihuahua. Poco después, un nuevo ejército comandado por Winfield Scott seguiría la "ruta de Cortés", de Veracruz a la ciudad de México. Conocedor de la situación mexicana, Polk confiaba en que la guerra fuera breve y sirviera sólo para firmar un tratado de paz. Nuevo México y California, sin defensas, fueron anexados con cierta facilidad, al igual que los puertos. Taylor logró vencer, tras un sangriento sitio, a Monterrey el 23 de septiembre y el 16 de noviembre ocupó Saltillo, mientras Wool hacía lo propio con Parras el 5 de diciembre. Estas noticias causaron euforia en Estados Unidos y convirtieron a Taylor en candidato *whig* para la presidencia. Un Polk incrédulo de que México mantuviera la lucha



después de tantas derrotas, insistió en su mensaje anual de 1846 en que sus agravios no tenían "paralelo en la historia de las naciones civilizadas", ya que Texas "era una porción de la provincia de Luisiana" cedida por Francia en 1803.

Al mismo tiempo, Santa Anna intentaba fortificar San Luis para la defensa. Con su proverbial liderazgo hizo el milagro de formar ejércitos casi sin recursos y entrenar voluntarios, aunque esto no subsanó su falta de previsión y dotes militares. La falta de municiones hacía difícil entrenar y disciplinar tropas. Además, por carecer de servicios de sanidad e intendencia, las soldaderas y sus hijos acompañaban a las tropas, lo que era un lastre. Por si fuera poco, la entrevista de Santa Anna con emisarios de Polk lo convirtió en blanco de ataques y debilitó la defensa.

En lugar de dejar que Taylor se desgastara durante el cruce de las tierras desérticas y despobladas del norte, Santa Anna cometió el error de marchar a su encuentro en Saltillo. Enterado del avance, Taylor escogió el lugar adecuado para defenderse, lo que obligó a Santa Anna a atacar por el terreno accidentado de la Angostura. La batalla tuvo lugar los días 22 y 23 de febrero de 1847 y el ejército mexicano logró hacer retroceder varias veces al norteamericano. Por desgracia, la noche del 23 de febrero, en medio de una lluvia pertinaz, ante la falta total de agua y alimentos, Santa Anna ordenó el retiro de las tropas, lo que fue recibido con alivio por los invasores. La retirada se convirtió en desastre: el abandono de heridos y muertos en el campo de batalla desmoralizó a los soldados y la falta de agua y alimento sembró de cadáveres el repliegue.

Perdida la Angostura, Santa Anna se apresuró a marchar hacia la capital para mediar entre los moderados y el impolítico Gómez Farías. El levantamiento de los "polkos" había sido injusti-

Ataque al Molino del Rey, septiembre de 1847, Carl Nebel, 1851, litografía. Museo Nacional de Historia, Conaculta, INAH.

Páginas siguientes: Batalla de Churubusco, Julio Michaud y Thomas, 1847, litografía. Museo Nacional de las Intervenciones, Conaculta, INAH.





ficable en la delicada situación del país: el 9 de marzo de 1847, los 70 navíos que conducían las tropas de Scott estaban frente a Veracruz, aunque el desembarco se retrasó por un norte. El puerto resistió durante cuatro días el bombardeo, pero el 26 de marzo se colocó la bandera blanca. El 29, las tropas de Scott entraban al puerto.

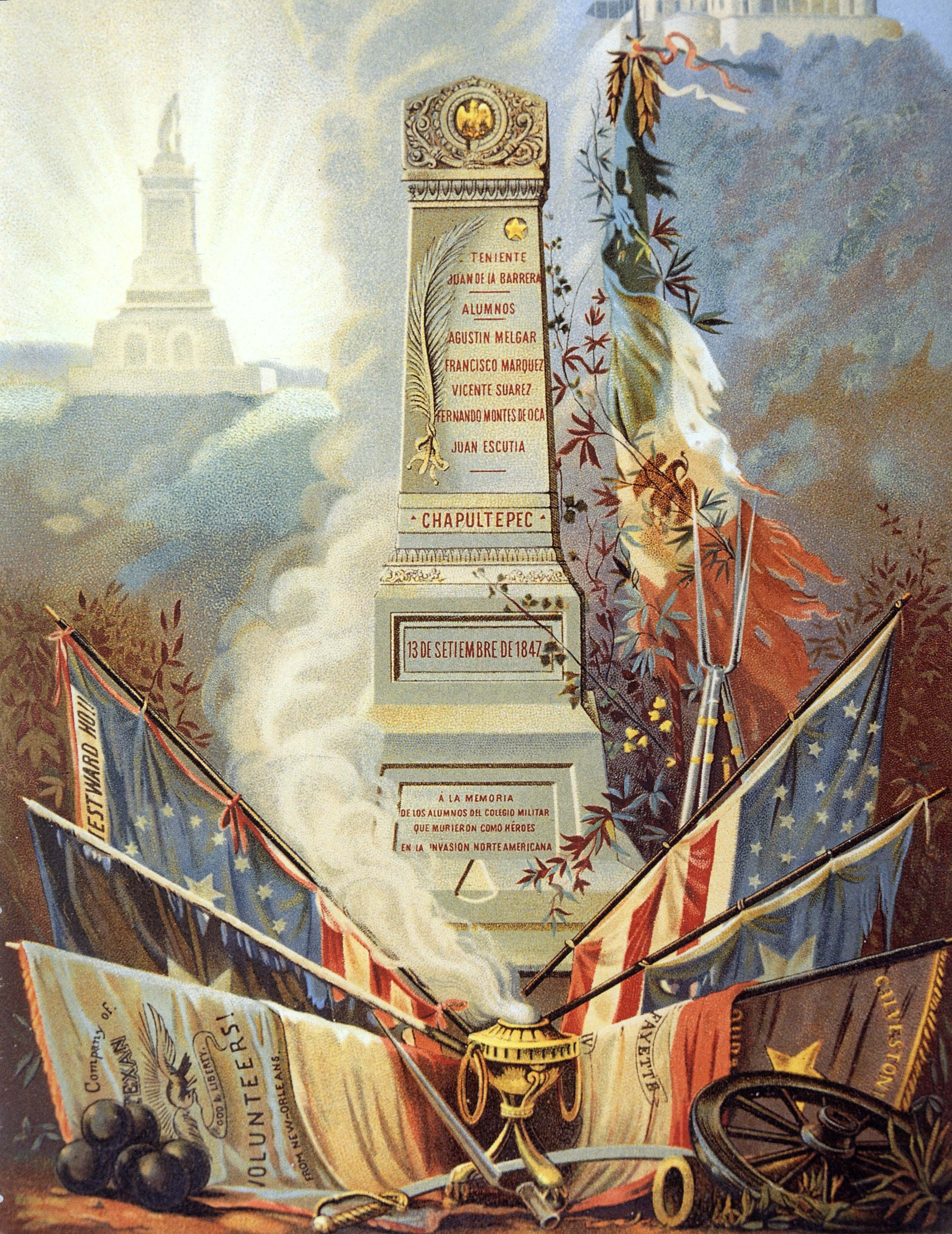
Con buena parte del norte y los puertos ocupados, Polk despachó como enviado plenipotenciario a Nicholas P. Trist para recibir propuestas de paz. Sus instrucciones incluían la cesión de las Californias, Nuevo México y el paso a través de Tehuantepec. En abril de 1847 Trist anunció su presencia al gobierno mexicano. La fama de Santa Anna condujo a Trist y a Scott a ofrecerle un soborno. Su situación era desesperada, sin facultades extraordinarias y sin poder firmar un tratado, enfrentaba toda la responsabilidad de la guerra, pues la mayoría de los congresistas se había retirado a sus lugares de origen. Esto lo llevó a aceptar el soborno para ganar tiempo y defender la capital.

A principios de agosto, los 14 000 hombres de Scott iniciaban la marcha hacia la ciudad de México. El general estaba seguro de que el ejército mexicano no podía hacerle frente, pero temía a las guerrillas. El 18 de agosto estaba frente a Tlalpan. Aunque algunos generales le habían advertido que era probable que Scott atacara por el sur, Santa Anna se empeñó en fortalecer el oriente, de manera que las derrotas se sucedieron. El 19 y 20 de agosto, en Padierna, el general Valencia fue sometido, al mismo tiempo que se rendía el convento de Churubusco, donde el batallón de San Patricio, integrado por soldados irlandeses que se pasaron al bando mexicano, había luchado con denuedo. Después de la derrota, sus miembros fueron juzgados y fusilados como traidores o marcados con una "D" (de desertor) en la mejilla o en la cadera.

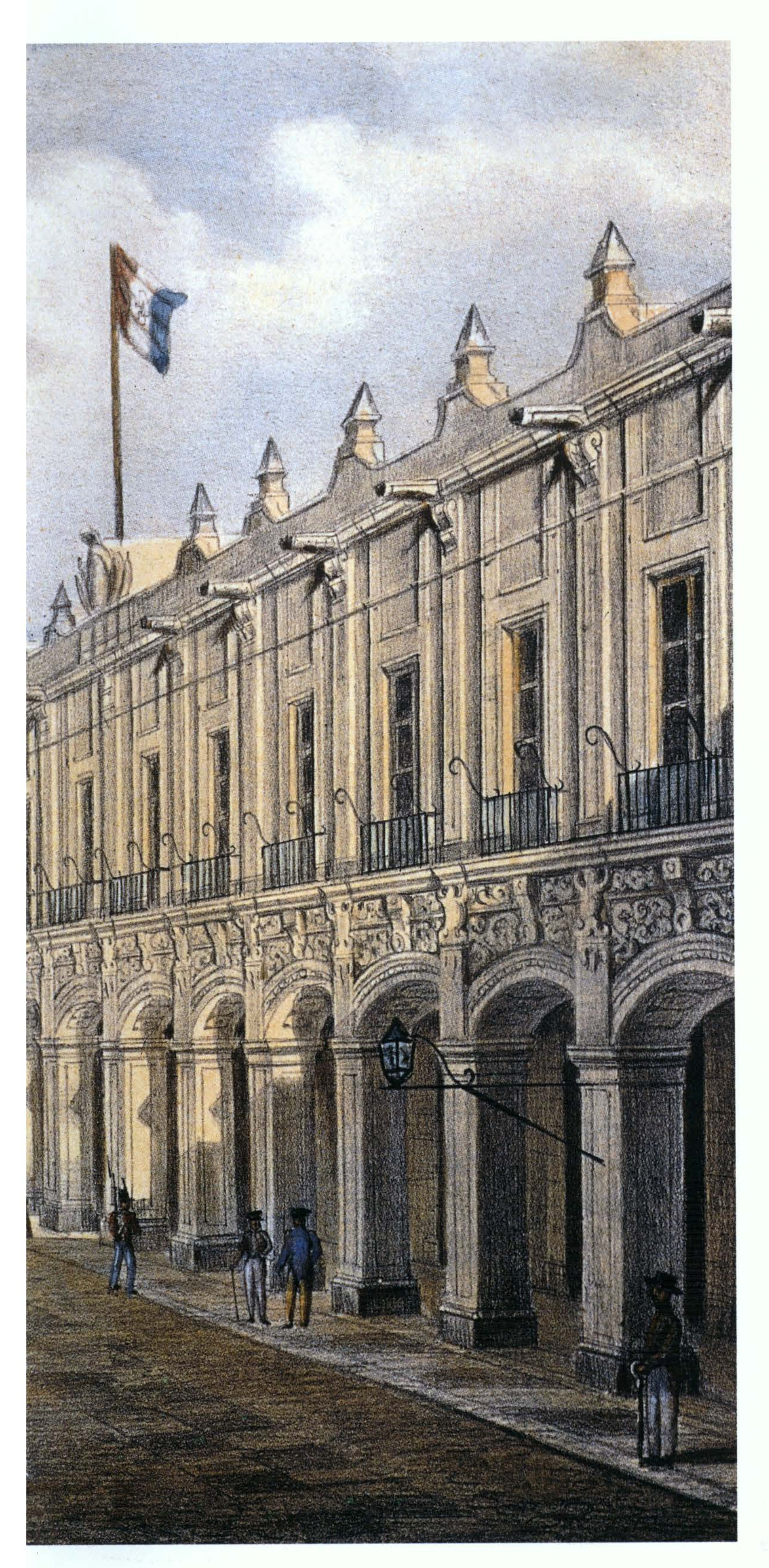
Para fortalecer la ciudad, Santa Anna aceptó un armisticio. La suspensión de hostilidades permitió intercambiar prisioneros y a los comisionados mexicanos, oír la oferta norteamericana. Del 27 de agosto al 6 de septiembre, José Joaquín de Herrera, Bernardo Couto e Ignacio Mora y Villamil se reunieron con Trist, pero consideraron que las condiciones eran excesivas, de manera que el armisticio se rompió. El 8 de septiembre cayeron Casa Mata y Molino del Rey y el 13, el castillo de Chapultepec. Al día siguiente los invasores iniciaban la ocupación de la ciudad de México. Santa Anna y su Estado Mayor decidieron que era imposible la defensa, por lo que ordenaron al ejército abandonar la capital. El Ayuntamiento negoció con Scott una entrada sin violencia, pero grupos populares, al darse cuenta de la retirada del ejército mexicano, trataron de defender su ciudad. La desigualdad en cuanto a las armas terminó en un baño de sangre y el 15 de septiembre la bandera norteamericana ondeaba en Palacio Nacional. Esa noche, mientras los invasores celebraban ruidosamente su llegada a "los palacios de los Montezuma", los mexicanos velaban a sus muertos.

El mismo 15, en la Villa de Guadalupe, Santa Anna renunció a la presidencia y ordenó que, en cumplimiento de la Constitución, el presidente de la Suprema Corte de Justicia, don Manuel de la Peña y Peña, asumiera el Poder Ejecutivo y marchara a Querétaro. Aunque reticente, don Manuel emprendió la marcha. La tarea de los moderados para reconstruir la nación, en medio de la derrota y la invasión y del agudo faccionalismo, era ardua. Nuevamente el país parecía desaparecer, pues algunos estados no reconocían al gobierno de Querétaro y pretendían coaligarse en Lagos. Los monarquistas, dirigidos por el guerrillero Celedonio Domeco Jarauta y por Paredes y Arrillaga, al igual que los federalistas puros, exigían continuar la guerra hasta el último hombre. Gran parte del territorio estaba ocupado y Yucatán, que se había declarado neutral para evitar que sus puertos fueran bloqueados, era escenario de un violento levantamiento indígena que fue denominado "guerra de castas" y, para salvarse, estaba dispuesto a anexarse a España o a Estados Unidos. Otros estados sufrían insurrecciones semejantes o ataques

Recuerdo de la guerra con los Estados Unidos, México a través de los siglos, México, Ballesca, 1887-1889. Biblioteca Ernesto de la Torre Villar, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.


TENIENTE
JUAN DE LA BARRERA
ALUMNOS
AGUSTIN MELGAR
FRANCISCO MARQUEZ
VICENTE SUAREZ
FERNANDO MONTES DE OCA
JUAN ESCUTIA
CHAPULTEPEC
13 DE SETIEMBRE DE 1847
Á LA MEMORIA
DE LOS ALUMNOS DEL COLEGIO MILITAR
QUE MURIERON COMO HÉROES
EN LA INVASION NORTEAMERICANA
ESTWARD HO!!
Company of
TEXAN
GOD & LIBERTY
VOLUNTEERS!
FROM NEW-ORLEANS
FAYETTE
GALVESTON



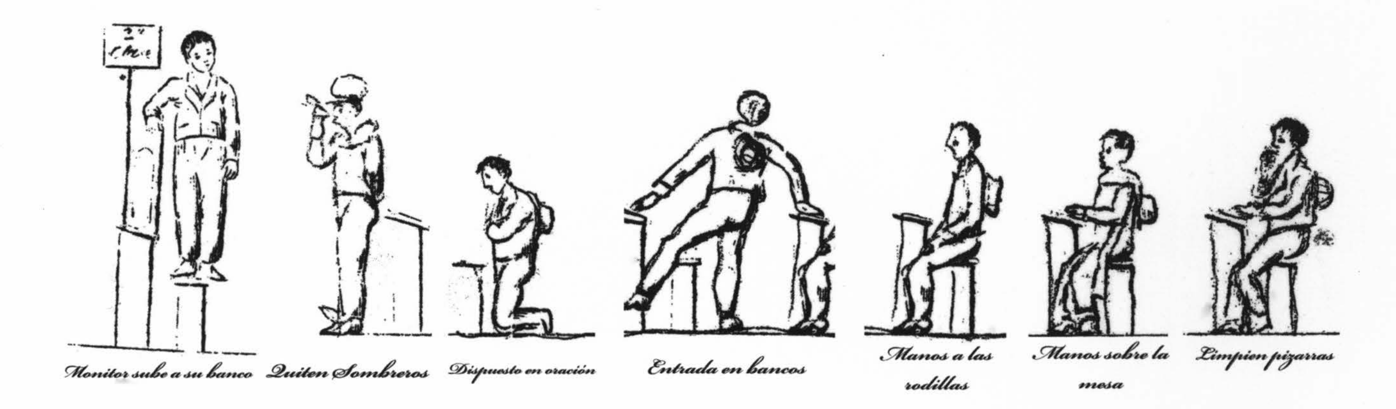


de indios de las praderías. La falta de recursos y la situación producían una desmoralización general.

No fue fácil reorganizar el gobierno, pero apenas tuvo visos de existencia, el ministro Luis de la Rosa se dirigió a Trist expresando su disposición para negociar y anunciándole que en cuanto se reuniera el Congreso se nombrarían los comisionados mexicanos. El nombramiento de Bernardo Couto, Luis G. Cuevas y Miguel Atristáin como comisionados se dio justo cuando Trist recibía órdenes de volver a Washington. En Estados Unidos las victorias habían desatado un movimiento "por todo México". Polk quería ahora más territorio. El gobierno mexicano, Scott y el ministro británico pidieron con insistencia a Trist que se quedara, tanto por estar comprometido con la negociación como por la fragilidad del gobierno derrotado. Durante más de una semana Trist dudó, y al final, desobedeciendo las órdenes recibidas, decidió quedarse, a condición de que la negociación se hiciera con base en el proyecto original, sin cambio alguno, puesto que él asumía en lo personal una responsabilidad mayúscula.

Las conferencias se iniciaron formalmente el 2 de enero y concluyeron el 25, pero el tratado tuvo que ser sometido al visto bueno del gobierno en Querétaro. El tratado, llamado de Guadalupe Hidalgo, consolidaba la pérdida de los territorios conquistados: Nuevo México (incluido el que sería Arizona y partes de otros estados) y la Alta California (con Texas la pérdida fue de 2 400 000 km^2, más de la mitad del territorio nacional), pero se salvaron Baja California y el Istmo de Tehuantepec. Aunque los mexicanos se empeñaron en la frontera de Texas en el Río Nueces, tuvieron que aceptar fijarla en el río Grande. Dos cláusulas garantizaron los derechos de los ciudadanos mexicanos y su salida del territorio perdido, en caso de desearlo. El artículo XI comprometía a Estados Unidos a impedir las invasiones indígenas, pero esto quedó en letra muerta y fue anulado en el Tratado de la Mesilla en 1853. Se aprobó una "in-

Casa Municipal, Pedro Gualdi, 1841, litografía. Banco de México.

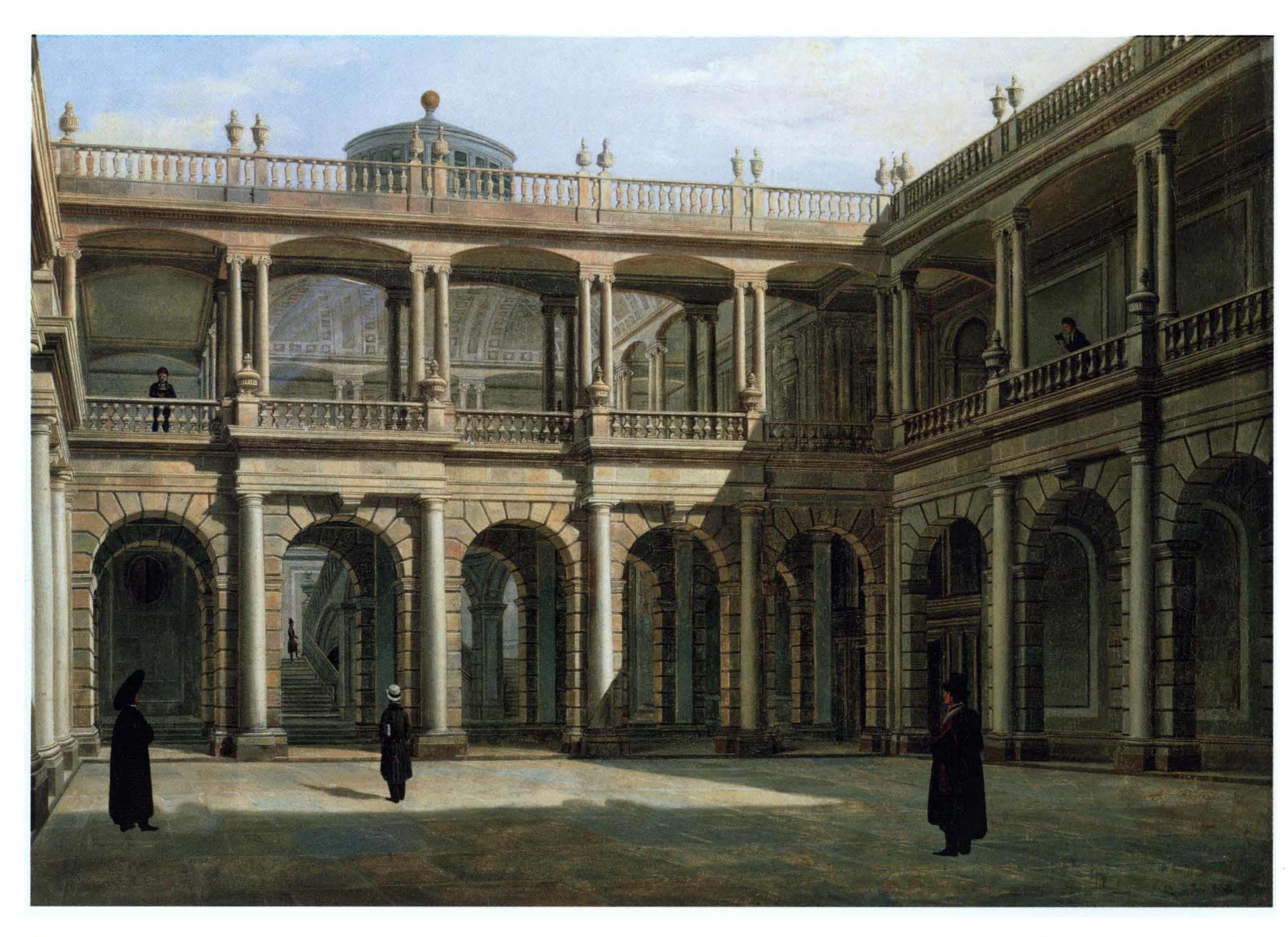


Momentos en el rito escolar, Cartilla Lancasteriana, 1833, litografía. Cortesía Dra. Josefina Zoraida Vázquez.

demnización" de 15 millones de pesos por daños a la República, en el que estaban incluidos la parte proporcional que a los territorios cedidos les correspondía aportar del monto total de la deuda nacional. En este sentido, no fue un pago por territorio, puesto que éste había sido conquistado. El tratado se firmó en la Villa de Guadalupe el 2 de febrero de 1848. Por una carta de la señora Trist podemos revivir la triste escena. En el momento de la firma, Couto le comentó a Trist: "Éste debe de ser un momento de orgullo para Ud., pero menos orgulloso que lo humillante que es para nosotros". Trist se limitó a responder: "Estamos haciendo la paz, que ése sea nuestro único pensamiento", pero más tarde le comentó a su familia:

Si esos mexicanos hubieran podido leer en mi corazón en aquel momento, se habrían percatado de que mi sentimiento de vergüenza como americano era más profundo que el suyo como mexicanos [...] Éste había sido mi sentimiento en todas nuestras conferencias, especialmente en momentos en que tuve que insistir en aspectos que detestaba. Si mi conducta en esos momentos hubiera estado gobernada por mi conciencia como hombre y mi sentido de justicia como americano, habría cedido en todas las instancias. Lo que me impidió hacerlo fue la convicción de que entonces el Tratado no tendría la oportunidad de ser ratificado por nuestro gobierno. Mi objetivo no fue obtener todo lo que pudiera, sino por el contrario, firmar un tratado lo menos opresivo posible para México, que fuera compatible con ser aceptado en casa.

Polk recibió el tratado el 19 de febrero, furioso por la desobediencia de Trist, pero como respondía a las instrucciones y se iniciaba la campaña presidencial, lo envió al Senado para su aprobación, y éste lo hizo el 10 de marzo, lo que causó desilusión entre los expansionistas que querían la anexión total. En México, la firma permitió suspender las hostilidades y llevar a cabo elecciones para el Congreso, que se reunió el 7 de mayo. El presidente De la Peña le presentó el Tratado, recordando las tristes circunstancias en las que se había hecho cargo del Ejecutivo, subrayando que se salvaba "la nacionalidad", aunque lamentaba "la separación de la unión de los mexicanos de la Alta California y de Nuevo México". A pesar de la polarización del Congreso, la razón se impuso y el Tratado fue ratificado. El 30 de mayo pudo hacerse el intercambio con los senadores de Estados Unidos, enviados para ese propósito. Los viejos sueños de grandeza se desvanecieron. El pesimismo profundo y la experiencia traumática provocaron una depresión general y despertaron la conciencia nacional en la población, no sin que la pérdida de territorio fuera utilizada por las facciones para culparse mutuamente. De la amarga experiencia surgió una generación empeñada en definir el futuro del país, lo que permitiría reaccionar con mayor vigor ante la intervención francesa en los años sesenta.



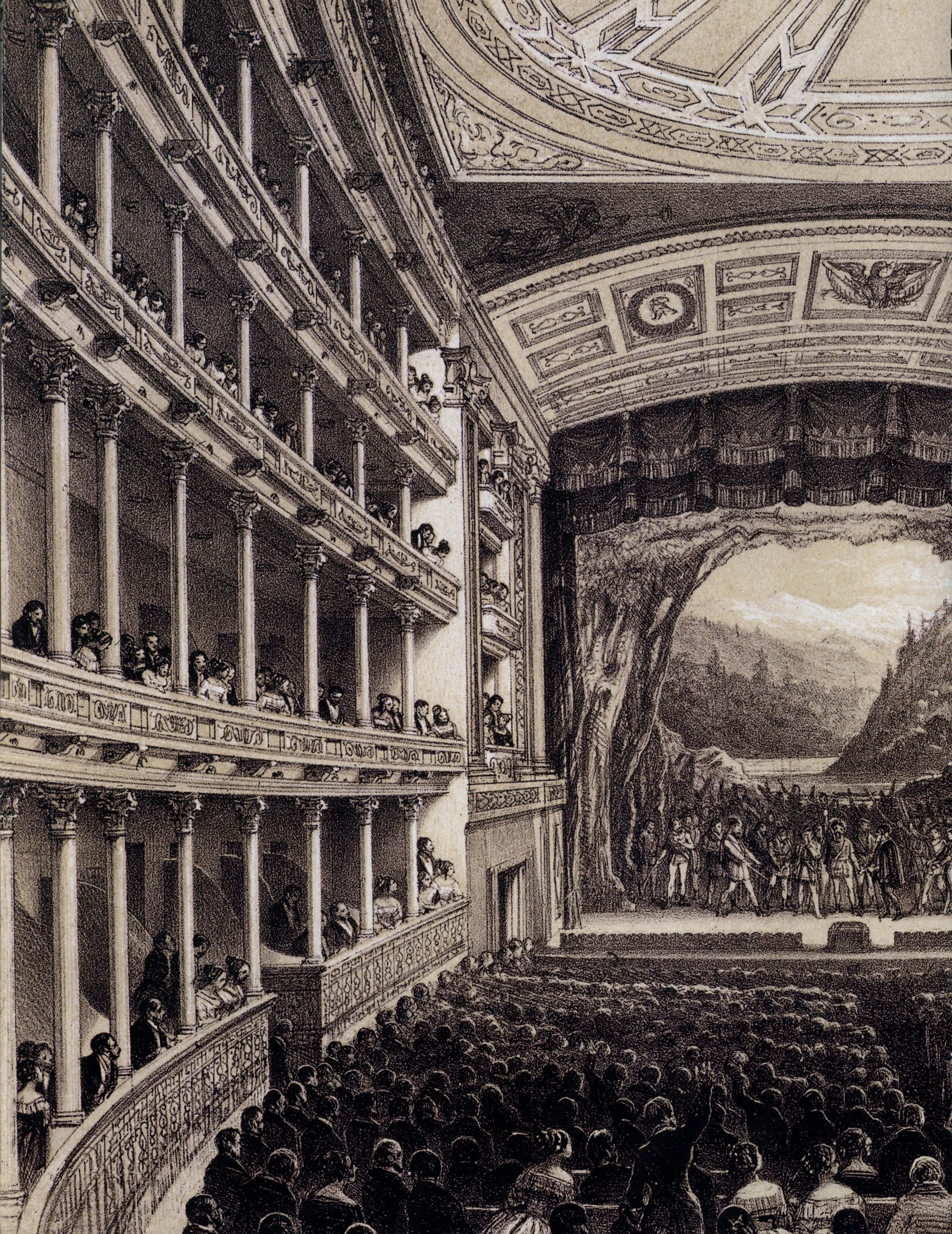
Cultura mexicana, 1821-1850

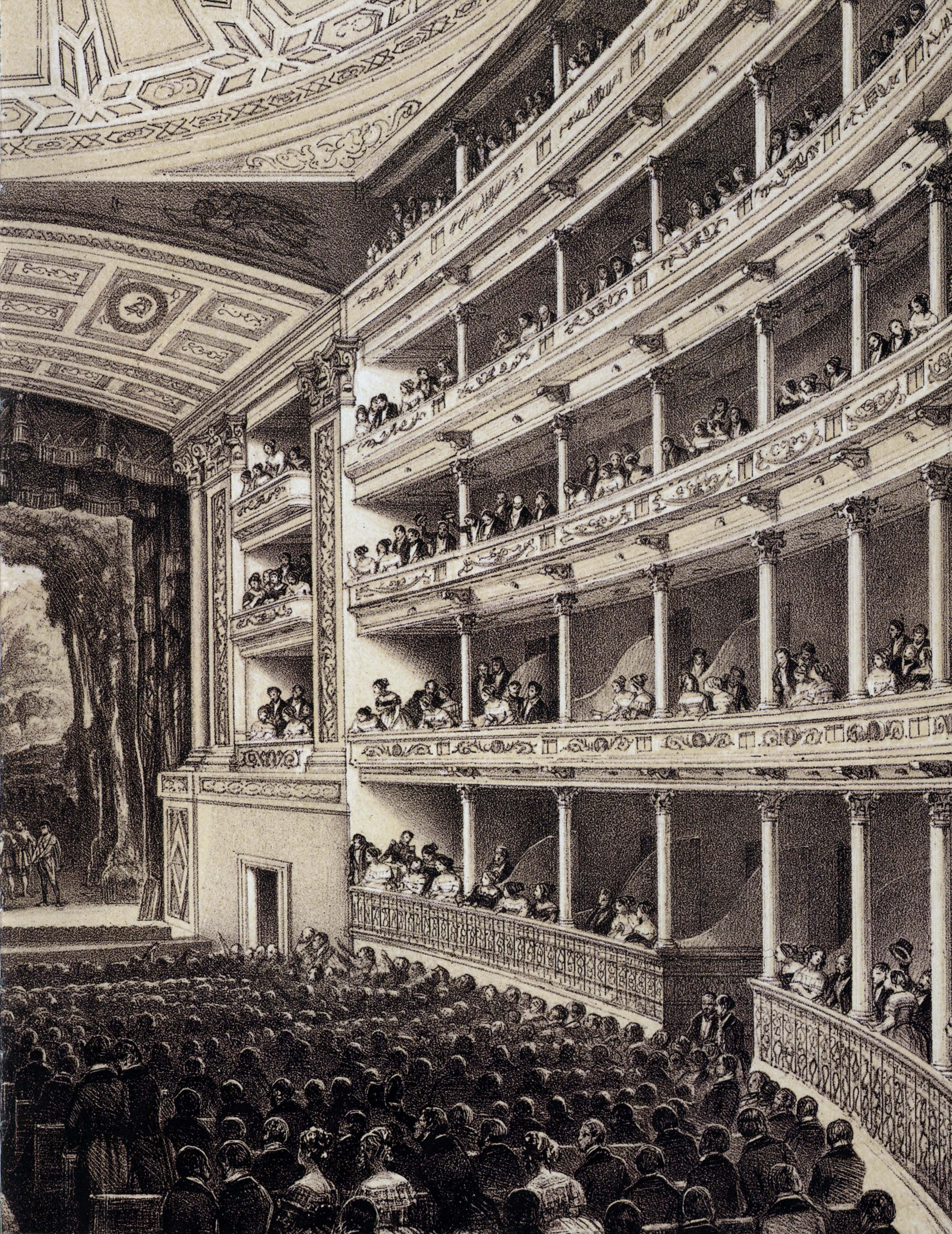
Una sociedad a la que los acontecimientos habían transformado e imbuido de nuevas ideas políticas entró gozosa a la vida independiente. Sin experiencia y aquejada por los males que había traído la violencia, tanto la desarticulación administrativa como el contraste y la heterogeneidad social y la bancarrota, serían retos difíciles de resolver y que obstaculizarían el progreso anhelado. Ningún país resiste una lucha semejante, y aunque la sociedad mantuvo muchas costumbres, las novedades fueron múltiples. El establecimiento de extranjeros y los viajes de mexicanos importaron modas y cambios que contribuirían a la lenta secularización de la sociedad.

La confianza en el poder transformador de la educación, presente en la Constitución de Cádiz de 1812 al ordenar el establecimiento de escuelas de primeras letras en todos los pueblos, continuó en el Reglamento General de Instrucción Pública del 29 de junio de 1821. Todos los gobiernos sucesivos reconocieron la importancia de la educación para el civismo, la consolidación y el progreso de la nación, aunque antes de 1867 estuvieron limitados por la escasez de recursos. Las importantes reformas que se intentaron en 1833, 1843 y 1854 no lograron llevarse a cabo. La única iniciativa que prosperó para combatir el analfabetismo fue la emprendida por un grupo de ciudadanos ilustrados que patrocinaron en 1821 la fundación de la Compañía Lancasteriana, cuyo sistema de enseñanza mutua permitía a un solo maestro atender a grandes grupos, auxiliado por alumnos avanzados.

Colegio de Minería, Pedro Gualdi, 1842, óleo sobre tela. Museo Nacional de Historia, Conaculta, INAH.

Páginas siguientes: Noche de Teatro, ca. 1860. Colección particular.






Y VINATERIA
ALMACEN

Las familias ricas podían recurrir a tutores o escuelas particulares de prestigiosos extranjeros, mientras las de recursos medios enviaban a sus hijas y a veces a sus hijos a las "amigas" en las que, por una modesta cuota, les enseñaban lo indispensable.

La educación media y superior también sufrió los embates de la guerra y aun prestigiosas instituciones como el Colegio de Minería, la Academia de San Carlos y el Jardín Botánico iniciaron su decadencia, mientras el liberalismo combatía a las universidades de México y Guadalajara por obsoletas. En los estados, los liberales fundaron institutos científicos y literarios que ofrecían nuevas disciplinas y se convirtieron en los educadores de la generación de la Reforma. En la ciudad de México, los interesados se reunieron en asociaciones e instituciones especializadas para desarrollar estudios avanzados, como la Academia de Medicina fundada en 1838 por los médicos Casimiro Liceaga, Manuel Carpio e Ignacio Erazo. También, grupos preocupados por el conocimiento económico y social fundaron en Zacatecas la Sociedad de Amigos del País y en la ciudad de México la Sociedad de Geografía y Estadística. Otros, con inquietudes literarias, iniciaron reuniones en un espacio del Colegio de San Juan de Letrán en 1836, a iniciativa de José María Lacunza, buscando sustituir La Arcadia, fundada en 1808. En la Academia de Letrán participaron Guillermo Prieto, Ignacio Ramírez, Fernando Calderón y Manuel Eduardo de Gorostiza, inspirados en la poesía romántica de lord Byron y José de Espronceda.

La vida cultural que había impresionado a Humboldt se esfumó ante los embates de la guerra. No obstante, a contrapelo apareció la primera novela mexicana en 1816: *El Periquillo Sarniento* de José Joaquín Fernández de Lizardi, género que tardaría en fructificar, a pesar de intentos como *Netzula* de Lacunza (1832). Bajo el influjo del neoclasicismo dieciochesco y el romanticismo, destacaron las poesías de Francisco Manuel Sánchez de Tagle, José Joaquín Pesado, Manuel Carpio, Fernando Calderón, Ignacio Rodríguez Galván y Guillermo Prieto. La lucha independentista y el interés político favorecieron la poesía heroica y el epigrama satírico.

Pueblo de Tacubaya, detalle, *México y sus alrededores,* México, Decaén, 1855. Biblioteca Nacional de México, UNAM.

Como la penuria no afectaba a todos, el teatro tomó auge como distracción del pueblo, la élite y la intelectualidad, propiciando que, a pesar de que no se hicieran obras públicas, se utilizara el Coliseo y se construyera el Teatro Nacional o de Santa Anna, como se le conoció, para presentar conciertos, funciones de teatro y óperas francesas e italianas. Los capitalinos se familiarizaron con las óperas de su tiempo y con la música de Mozart, Haendel y Beethoven. Se presentaron dramas y comedias de Manuel Eduardo de Gorostiza (*Las costumbres de antaño*, *Contigo, pan y cebolla*, *Indulgencia para todos*), Fernando Calderón (*Reinaldo* y *Elvira*, *Armandina* y *A ninguna de las tres*) o Rodríguez Galván (autor de dramas históricos como *Muñoz, visitador de México* y *El privado del virrey*).

La vida social hizo que la música traspasara la enseñanza del piano como adorno de las jóvenes, para preparar a los músicos requeridos por las tertulias, los salones de baile (como La Bella Unión) y las funciones religiosas. Eso permitió que José Mariano Elízaga, con apoyo del ministro Lucas Alamán, fundara en 1825 la Sociedad Filarmónica que organizó una orquesta, un coro y una academia; al desaparecer en 1838 fue sustituida por la Academia de Música dirigida por el padre Agustín Caballero y Joaquín Beristáin, que funcionó hasta 1864.

La Academia de San Carlos, reabierta en 1828, vivió precariamente y no logró recobrar su cabal funcionamiento hasta la década de 1840, cuando el establecimiento de una lotería para financiarla permitió traer a México a Pelegrín Clavé y Manuel Vilar para enseñar pintura y escultura. Al margen de la Academia, Juan Cordero alcanzó renombre por sus retratos y los artistas europeos Federico Waldeck, Thomas Egerton, Carlos Nebel, John Phillips y Juan Moritz Rugendas visitaron México atraídos por su exotismo y por la lectura de Humboldt. Con la llegada de Claudio Linati se empezó

a utilizar la litografía y en su taller se llevó a cabo la impresión de libros y revistas como *El Diario de los Niños* y *El Museo Mexicano.*

La ciencia no logró recuperar el brillo que había tenido antes de la Independencia, pero Casimiro Liceaga hizo aportaciones a la anatomía y Pedro Escobedo a la cirugía. Pablo de la Llave contribuyó al conocimiento biológico con su descripción de nuevas especies animales y de plantas nativas, al tiempo que Rafael Chovell y Juan Luis Berlandier describieron la flora del norte de México. El interés de Alamán por promover el conocimiento de la naturaleza mexicana lo llevó a enviarle plantas al francés Agustín de Candolle. Andrés Manuel del Río contribuyó con sus *Elementos de oritognosia o conocimiento de los fósiles* (1832) y *Manual de geología* (1841).

La politización surgida de los sucesos vividos entre 1808 y 1824 se contagió a la sociedad y le dio su tinte a expresiones culturales como la prensa, la historia, la filosofía y los estudios sociales. El interés por los acontecimientos políticos se reflejó en periódicos y folletos, muchas veces patrocinados por el gobierno, las facciones o las logias, como *El Águila Mexicana, El Sol, La Lima de Vulcano, El Federalista, El Cosmopolita, El Registro Oficial, El Tiempo, Don Simplicio, El Siglo XIX.* Muchos de los escritores vivieron del periodismo desde los años de la lucha independentista, entre ellos Lizardi, Carlos María de Bustamante, José María Luis Mora, Alamán, Manuel Gómez Pedraza e Ignacio Cumplido, quienes cuando desafiaron la censura, terminaron en la cárcel. Las discusiones políticas alimentaron la aparición de "publicistas" (gente que publicaba sus opiniones) que se convirtieron en historiadores, como muchos de nuestros historiadores de la primera etapa nacional; tanto Servando Teresa de Mier como Bustamante, Zavala, Mora y Alamán escribieron artículos periodísticos y textos de historia. La *Historia de la revolución de Nueva España,* de Mier, resultó de interés por rebatir los escritos de José María Blanco White en Inglaterra. Bustamante se inició temprano en la prensa y la utilizó para defender sus causas, como los demás lo harían para difundir sus ideas. La pasión política de liberales y románticos promovió el debate, la oratoria política y los escritos sociales, de manera que Mora escribió sobre la Iglesia y el Estado, la hacienda y la política; Manuel Payno sobre deuda pública, desamortización y reforma; Mariano Otero sobre problemas sociales y políticos; Melchor Ocampo sobre la separación de la Iglesia y el Estado.

Los acontecimientos de la Independencia llevaron a reflexionar sobre ellos y sobre el pasado colonial, permitiendo la aparición de obras realmente importantes, como las interpretaciones liberales de Mora (*Méjico y sus revoluciones,* publicado en 1836) y de Lorenzo de Zavala *(Ensayo histórico de las revoluciones de México,* de 1831), así como la magistral obra conservadora de Alamán (*Disertaciones sobre la historia de Méjico* e *Historia de Méjico,* editadas entre 1844 y 1849). Carlos María de Bustamante redactó la primera visión general de la Independencia, que alimentó el orgullo "nacional" al acuñar mitos fundacionales, y publicó fuentes de historia virreinal y prehispánica. También se publicaron testimonios como los de José María Bocanegra, *Memorias para la historia del México independiente, 1821-1846,* y José María Tornel, *Breve reseña histórica de la nación mexicana,* que salió a la venta en 1852. La guerra con Estados Unidos hizo reflexionar a un grupo de testigos presenciales que publicaron en 1848 los *Apuntes para la historia de la guerra con Estados Unidos.*

Cuatro décadas de vida independiente habían transformado en gran medida y de manera fundamental a la sociedad mexicana. El México de la primera mitad del siglo XIX era muy distinto a la Nueva España de finales del siglo XVIII. El título de este capítulo da cuenta de nuestra posición al respecto: en estas décadas se estableció y funcionó un nuevo orden. Como afirmara el diputado Bernardo Couto en 1836: "De más de medio siglo acá se han propagado y defendido opiniones que no están en armonía con el orden y el modo de ser de las sociedades de antes". La crisis económica estableció nuevas bases para el desarrollo de

las estructuras y sectores productivos. Los procesos electorales para designar a miles de autoridades de los ayuntamientos, de los congresos estatales y nacionales, y a los gobernadores y los presidentes de la República transformaron la antigua cultura política, y con ello las relaciones de poder entre los grupos sociales. En cambio, la vida cultural palideció frente a la de la Nueva España: los esfuerzos educativos fueron importantes, pero no alcanzaron la dimensión de los años anteriores a 1810, y las actividades artísticas decayeron en igual medida.

La inmensa carga de estas décadas, heredada a la nueva generación de mexicanos nacida después de 1821, fue darle estabilidad política al país. Al contrario de lo que sucedió en otros lugares, ni siquiera las amenazas del exterior lograron unificar las voluntades de todos los actores políticos.

Lecturas sugeridas

Anna, Timothy, *El imperio de Iturbide*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes-Grijalbo, 1992.

Annino, Antonio (ed.), *Historia de las elecciones en Iberoamérica, siglo xix,* Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1995.

Benson, Nettie Lee, *La Diputación Provincial y el federalismo mexicano*, México, El Colegio de México, 1955.

Cárdenas, Enrique, *Cuando se originó el atraso económico de México. La economía mexicana en el largo siglo xix,* Madrid, Biblioteca Nueva, 2003.

Carmagnani, Marcello (coord.), *Federalismos latinoamericanos: México/Brasil/Argentina*, México, Fondo de Cultura Económica-El Colegio de México-Fideicomiso Historia de las Américas, 1993.

Connaughton, Brian, *Dimensiones de la identidad patriótica. Religión, política y regiones en México. Siglo xix,* México, Universidad Autónoma Metropolitana-Miguel Ángel Porrúa, 2001.

Di Tella, Torcuato, *Política nacional y popular en México, 1820-1847,* México, Fondo de Cultura Económica, 1994.

Falcón, Romana, *México descalzo. Estrategias de sobrevivencia frente a la modernidad liberal*, México, Plaza y Janés, 2002.

Fowler, Hill, *Santa Anna of Mexico*, Lincoln, University of Nebraska Press, 2009.

Guardino, Meter, *Campesinos y política en la formación del Estado nacional mexicano. Guerrero, 1800-1857,* México, Gobierno del Estado de Guerrero, 2001.

Hale, Charles, *El liberalismo mexicano en la época de Mora, 1821-1853*, México, Siglo xxi Editores, 1972.

Illades, Carlos, *Estudios sobre el artesanado urbano en el siglo xix,* México, El Atajo, 1997.

Marichal, Carlos, y Daniela Marino (comps.), *De Colonia a Nación. Impuestos y política, 1750-1860,* México, El Colegio de México, 2001.

Noriega Elío, Cecilia, *El Constituyente de 1842*, México, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México, 1986.

Palti, José Elias, *El tiempo de la política. El siglo xix revisitado*, Buenos Aires, Siglo xxi Editores, 2008.

Serrano Ortega, José Antonio, *Igualdad, uniformidad, proporcionalidad. Contribuciones directas y reformas fiscales en México, 1810-1846*, México, Instituto Mora-El Colegio de Michoacán, 2007.

_____, y Luis Jáuregui (eds.), *Hacienda y política. Las finanzas públicas y los grupos de poder en la primera república federal mexicana*, México, El Colegio de Michoacán-Instituto Mora, México, 1998.

Sims, Harold, *Descolonización en México. El conflicto entre mexicanos y españoles, 1821-1831*, México, Fondo de Cultura Económica, 1982.

Sordo Cedeño, Reynaldo, *El Congreso en la primera República Centralista*, México, El Colegio de México-Instituto Tecnológico Autónomo de México, 1993.

Tenenbaum, Barbara, *México en la época de los agiotistas. 1821-1857,* México, Fondo de Cultura Económica, 1985.

Tutino, John, *De la insurrección a la revolución en México. Las bases sociales de la violencia agraria, 1750-1940,* México, Ediciones Era, 1990.

Vázquez Vera, Josefina Zoraida, *Dos décadas de desilusiones: en busca de una fórmula adecuada de gobierno (1832-1854)*, México, El Colegio de México-Instituto Mora, 2009.

_____,(coord.), *La fundación del Estado mexicano*, México, Nueva Imagen, 1994.

_____, (coord.), *México al tiempo de su guerra con Estados Unidos, 1846-1848*, México, Fondo de Cultura Económica, 1997.



DEL DESASTRE A LA RECONSTRUCCIÓN REPUBLICANA, 1848-1876

Andrés Lira y Anne Staples
El Colegio de México

Introducción

Tres décadas abarca este capítulo, dos de guerras y revoluciones y una de difícil prueba para el orden constitucional en tiempos de paz. La primera va del fin de la guerra con Estados Unidos, en 1848, a la promulgación de la Constitución de 1857; la segunda se inicia con la guerra civil o de Reforma (1858-1861) que se prolonga en las luchas contra la intervención francesa y el Segundo Imperio, de 1862 a 1867; finalmente, la tercera va del triunfo republicano en 1867 al ascenso de Porfirio Díaz al poder en 1876, años en que advertimos alcances y limitaciones del régimen constitucional de 1857.

1848-1857

Fue una década de estancamiento demográfico, provocado por la guerra de 1846-1848 y por la epidemia de cólera de 1850. El país tenía alrededor de 8 200 000 habitantes; la mayor parte vivía en el medio rural, 13% en centros urbanos y menos de 10% en las ciudades capitales. Los caminos eran peligrosos por la presencia de bandidos. Sin embargo, en las ciudades surgían espacios de sociabilidad como las logias masónicas, sociedades literarias y musicales y agrupaciones políticas, más institutos estatales que competían con seminarios diocesanos y otras instituciones eclesiásticas que hasta entonces habían ejercido gran influencia en la enseñanza superior. Los egresados de ellas, fogueados en discusiones periodísticas y parlamentarias, definieron los "partidos" liberal y conservador de años posteriores.

Alegoría del escudo nacional con el emblema de las artes, Jesús Corral, 1844, óleo sobre tela. Museo Nacional de Historia, Conaculta, INAH.

Territorio y nación, 1848-1853

En 1847 "varios mexicanos" escribieron ensayos en los cuales trataron de explicar el fracaso militar y la indiferencia de los pueblos que vieron avanzar a los estadounidenses sobre la capital y los principales puertos y ciudades del país. La conclusión era desoladora: *En México no hay ni ha podido haber eso que se llama espíritu nacional, porque no hay nación.* Sin embargo, el análisis de los males enumerados —desigualdad y pobreza, atraso econó-

mico, falta de instituciones adecuadas e irresponsabilidad de las clases dominantes: ejército, clero y empleados públicos—, habla de un sentimiento nacional sacudido por la derrota que habría de reconocerse en el tratado entre México y Estados Unidos firmado el 2 de febrero y ratificado por el congreso mexicano el 30 de junio de 1848, pese a la oposición de los gobiernos estatales, pero no había otra salida, se trataba de salvar lo que se podía a costa de más de la mitad del territorio, 2 400 000 km^2.

La indemnización concedida en el tratado fue absorbida por la deuda nacional. De la externa sacaron mejor provecho los británicos; los estadounidenses lograron imponer condiciones, y los franceses, españoles y otros extranjeros con reclamaciones (algunas fraudulentas, pues era práctica socorrida convertir créditos internos en deuda externa para lograr protección diplomática) negociaron en situaciones enojosas con sucesivos gobiernos asediados por las urgencias del ejército y de sus empleados.

El desprestigio de la autoridad correspondía a la desorganización social. La sucesión de los gobiernos lo demuestra. Manuel de la Peña y Peña, presidente de la Suprema Corte de Justicia, se hizo cargo del ejecutivo de enero a junio de 1848 y logró reunir al Congreso en Querétaro para la firma y ratificación del tratado, sorteando muchas oposiciones. El 13 de junio dejó la presidencia al general José Joaquín de Herrera, quien la entregó en enero de 1851 al general Mariano Arista, elegido para un periodo que debía concluir a principios de 1854, pero terminó mal un año antes debido a la imposibilidad de gobernar bajo un sistema en que el ejecutivo, responsable del orden público en un país plagado de conflictos, se veía limitado por la deplorable situación hacendaria y por las exigencias de un congreso que le negaba las facultades que requería. Por ello, a los "conservadores", de quienes se hablaba ya en 1850, les resultaba obvio que la culpa era de los "liberales", partidarios del sistema federal, destructor de la unidad nacional. En un editorial de *El Universal*, Lucas Alamán, indiscutido líder conservador, asumía el calificativo con orgullo. "Nosotros —decía— nos llamamos *conservadores*, ¿sabéis por qué? Porque queremos primero conservar la vida que queda a esta sociedad que vosotros habéis herido de muerte [...] Despojasteis a la patria de su nacionalidad, de sus virtudes, de sus riquezas, de su valor, de su fuerza, de sus esperanzas [...] Nosotros queremos devolvérselo todo, por eso nos llamamos *conservadores*".

Si en la palestra política había encono, en la esfera cotidiana la demanda era simple: tranquilidad, sin hacer mucho caso del signo ideológico. Este deseo de paz se desvanecía antes los levantamientos indígenas que se agravaron después de la guerra. En Yucatán, el de los mayas, conocido como la "guerra de castas", obligó a la población blanca a refugiarse en las ciudades del norte de la península. En la Sierra Gorda, confluencia de los estados de Guanajuato, Querétaro y San Luis Potosí, se propagó un movimiento que exigía tierras y justicia, y que repercutió en otros lugares como Tlaxcala y Puebla, e incluso en los pueblos aledaños a la capital de la República, que se oponían a lo dispuesto por las autoridades municipales ladinas o criollas. En la Huasteca y en el Istmo de Tehuantepec hubo levantamientos; en Michoacán, el reclamo frente al abuso en el cobro de derechos y obvenciones parroquiales fue materia de disputa entre pueblos y autoridades eclesiásticas y entre éstas y las autoridades civiles. Todo hacía temer una conflagración mayor alentada por agitadores de pueblos mal avenidos con el principio de propiedad individual como sustento de una economía política basada en el mercado.

Tampoco estaba tranquilo el norte del país. Las tribus "bárbaras" de Estados Unidos penetraban cada vez con más frecuencia en territorio mexicano. "Mangas de comanches" llegaron a verse en Durango, Zacatecas, San Luis Potosí y Jalisco. En vano el gobierno mexicano reclamaba

Mariano Arista, Eduard Pingret, 1851, óleo sobre tela. Museo Nacional de Historia, Conaculta, INAH.




A. L. de Sta Ann
S. A. S. EL S.r D. ANTONIO LÓPEZ DE SANTA ANNA.
RAL DE DIVISION DE LOS EJERCITOS MEXICANOS, GRAN MAESTRE DE LA DISTINGUIDA ORDEN DE GUADALUPE, CABALLERO GRAN CRUZ DE LA REAL Y DISTINGUIDA ORDEN ESPAÑOLA DE CARLOS III, PRESIDENTE DE LA REPUBLICA MEXICA

el cumplimiento de lo pactado en el tratado de 1848, cuya cláusula XI comprometía al gobierno estadounidense a impedir el paso de "salvajes" y a reparar los daños causados por éstos. La cláusula resultó letra muerta debido a la presión de colonos y mineros que se encaminaban hacia los ricos yacimientos auríferos de la Alta California, descubiertos al fin de la guerra con México. La "fiebre del oro" provocó migraciones incontenibles, incluso de algunos mexicanos, cuyos ranchos y propiedades abandonados quedaron más expuestos a los ataques de los indígenas.

No fueron sólo los "bárbaros" los que afectaron los estados fronterizos. Filibusteros acogidos como colonos y encabezados por el conde Gastón Rousset de Boulbon asediaron Sonora y Baja California en 1852. El francés pretendía crear un reino independiente; fracasó en 1853 y fue ejecutado en 1854. Hubo intentos semejantes y no faltó quien propusiera la creación de una "república independiente de la Sierra Madre" en Tamaulipas, para aprovechar el comercio fronterizo que ya reflejaba el expansionismo estadounidense.

En esa situación Mariano Arista veía crecer las dificultades que habían enfrentado sus predecesores en la presidencia, a la que el Congreso negaba facultades. Herrera había intentado reducir el gasto público disminuyendo el tamaño del ejército de 30 a 15 mil hombres. Arista, a su vez, dispuso medidas disciplinarias que produjeron descontento e hicieron más evidente la debilidad del gobierno. En lo económico, había que acudir a préstamos usurarios. Los agiotistas hacían su agosto proporcionando una mínima cantidad en dinero (a veces menos de 10% de la suma pactada) y el resto en títulos de la deuda adquiridos a precios irrisorios y entregados al gobierno en su valor nominal. No había manera de controlar las aduanas por donde salía la plata mexicana y entraban géneros extranjeros de contrabando. La crisis se agudizó a mediados de 1852, cuando un militar de Guadalajara se levantó con el Plan del Hospicio. Arista solicitó al congreso facultades extraordinarias para someter a los sublevados y como le fueron negadas, renunció el 5 de enero de 1853, lamentándose de que entre nosotros los males sociales son orgánicos; todo parece contrapuesto y heterogéneo, como las razas que pueblan nuestro territorio; y en la obstinada lucha que mantienen el progreso y el retroceso del país, los poderes no pueden tener asiento sólido, y parece que nos amaga un estado perpetuo de anarquía.

Presidente Antonio López de Santa Anna, siglo XIX, grabado coloreado. Colección particular.

Juan Bautista Ceballos se hizo cargo del gobierno, disolvió el congreso y nombró al general Manuel Robles Pezuela para combatir a los rebeldes. Con ellos se encontró en Arroyozarco y el 4 de febrero firmó los convenios en los que, poniendo la vista en Antonio López de Santa Anna, se propuso una dictadura encargada de imponer el orden y de convocar a un congreso constituyente. Poco después, una junta integrada por un representante de cada estado y uno por cada clase (clero secular, ejército y magistrados, propietarios, mineros, comerciantes e industriales) eligió a Santa Anna como presidente de la República investido de poderes omnímodos en lo ejecutivo y en lo legislativo.

La dictadura de Santa Anna (1853-1855)

El plan de gobierno dictatorial lo había propuesto Lucas Alamán en su *Historia de Méjico*, a finales de 1852, inspirado en la centralización política y administrativa de la Francia de Luis Napoleón Bonaparte. Alamán tenía reparos en algunos puntos de tan acabado modelo y, sobre todo, desconfiaba del caudillo veracruzano, a quien había visto actuar desde 1822, pero era la única figura capaz de entenderse con el ejército y de entrar en relación con el clero, comerciantes y agiotistas. En 1853 Alamán le escribió una carta en la que resumía el programa conservador: contar con el clero y con la clase propietaria, "parte abreviada de la nación" interesada en el orden y bienestar del país; afirmación exclusiva de la religión católica, único lazo de unión de los mexicanos; desechar principios

que habían traído la división, consecuentemente, nada de federación ni de elecciones, así fueran las de los ayuntamientos. Excluía congreso y cuerpos representativos; el orden político dependía del poder ejecutivo organizado en cinco secretarías y un Consejo de Estado. Por lo que hace al gobierno interior del país, se declaraban en receso las legislaturas de los estados y toda autoridad con funciones legislativas. Se restauraba asimismo el orden territorial de los estados, reincorporándoles ciudades y distritos que se les hubieran separado, con excepción de Aguascalientes, sustraído de Zacatecas en 1835, en momentos —cabe recordar— de conflicto del estado con el gobierno central.

La desconfianza era grande, dados los defectos del caudillo, quien sólo podía ser controlado por los secretarios de estado bajo la dirección de Alamán desde Relaciones, pero este murió poco después, el 2 de junio de 1853. Le sucedió otro conservador, Manuel Díez de Bonilla, hombre de cualidades pero sin su autoridad, que tuvo que enfrentar, entre otros problemas, las pretensiones expansionistas del presidente estadounidense Franklin Pierce y de su activo secretario de Estado, William Morny, quienes respaldaban al gobernador de Nuevo México, empeñado en adueñarse de tierras al sur de la frontera fijada en el tratado de 1848. Los estadounidenses despojaban a los pobladores originarios y se adueñaban de sus tierras; así ocuparon y exigieron la venta de La Mesilla, que se consumó a fines de 1853. En México se le consideró un acto de lesa nación, pero vista a la luz de las pretensiones del gobierno norteamericano, resultó un mal menor del que pudo haberse dado en aquellos tiempos de debilidad y vacío diplomático.

La muerte de Alamán dejó al caudillo sin la orientación y control indispensables, pero es difícil imaginar que Alamán, aun con su experiencia y ascendiente, hubiera podido meter en cintura al temperamental y voluntarioso presidente y, sobre todo, hacer frente a un país en el que grupos y personajes desplazados exigían participación en la vida política de aquel régimen excluyente.

Teodosio Lares, secretario de Justicia, inauguró el régimen santanista en 1853 expidiendo un decreto para el uso de la libertad de imprenta, por el cual se obligaba a los impresores a registrarse y a dar fianza para publicar folletos, periódicos y hojas sueltas. La crítica al gobierno se consideraba acto subversivo y sedicioso, e inmoral la reproducción de "máximas y doctrinas contrarias a la tranquilidad pública". Algunos periódicos, como *El Monitor Republicano,* suspendieron su publicación, otros desaparecieron. *El Siglo XIX* limitó sus contenidos a asuntos ajenos a la política, ocupándose de temas literarios y de historias de países lejanos, en los que, con vista atenta, los lectores podían ver referencias irónicas a su presente. Por lo demás, hasta el simple desacuerdo tácito, como la no aceptación de invitaciones y distinciones, se castigaron con prisión y destierro.

Sin embargo, en el régimen autoritario es posible apreciar la parte racional y modernizante que inspiraba el proyecto conservador de Alamán, de Lares y de otros personajes, sometidos, muy a su pesar, al protagonismo de "Su Alteza Serenísima". Había proyectos bien estructurados, como la Ley para el Arreglo de lo Contencioso Administrativo, basada en la legislación francesa, y el Código de Comercio de 1854 de inspiración semejante, por el cual se modificaban añejas costumbres y fueros mercantiles, ofreciendo seguridad y orden a los tratos comerciales, y algo bien importante, el control del contrabando. Como estas leyes, podríamos citar otras que dan cuenta del cuidado con el que se vieron cuestiones relativas a la modernización y disciplina del ejército, las fiscales, así como las educativas. La cabeza rectora de esa abundante y bien tramada legislación fue Teodosio Lares, quien no pudo evitar dictados surgidos del capricho del caudillo y de compromisos impostergables, como ascensos militares otorgados para evitar levantamientos.

Juan Álvarez, Carlos Guevara, 1853, óleo sobre tela. Museo Nacional de Historia, Conaculta, INAH.


EL Exmo S. Gral
De Division
Dn. Juan Alvarez
Carlos Guevara
Fecit. 1853.





La revolución de Ayutla y el nuevo orden liberal, 1854-1857

El plan que se firmó en Ayutla el 1 de marzo de 1854 obedeció a un levantamiento de militares inconformes con medidas del gobierno central que afectaban la autonomía fiscal y sus intereses personales. El movimiento alcanzó las dimensiones de revolución y agrupó a personajes que se identificaron como "liberales".

En el Plan de Ayutla se hablaba de los daños causados por la dictadura al enajenar La Mesilla, se destituía al dictador y a sus funcionarios y se exigía la restauración de las instituciones republicanas. Un consejo de representantes de los estados y territorios nombraría al presidente interino investido de amplias facultades para atender la seguridad e independencia de la nación y para elaborar un estatuto provisional que regiría hasta que se promulgara la constitución aprobada por el congreso extraordinario. Por lo pronto, se abolieron los pasaportes, el impuesto de capitación, levas y demás cargas, y se restablecieron los aranceles y el sistema aduanal. El 11 de marzo el plan fue reformado en Acapulco, y se invitó a Ignacio Comonfort para que encabezara el movimiento. Este aceptó y propuso combatir las tendencias y afectaciones monárquicas del régimen dictatorial, por considerarlas contrarias al carácter nacional y exigió facultades para reformar la administración pública.

Comonfort, nacido en Puebla en 1812 de una familia de comerciantes, era bien conocido y tenía

"Guerrero", A. García Cubas, *Atlas metódico para la enseñanza de la geografía de la República Mexicana*, México, Eduardo Murguía, 1899. Mapoteca Manuel Orozco y Berra, SIAP, SAGARPA.

Enfrente: Ignacio Comonfort, José Inés y Tovilla, 1918, óleo sobre tela. Museo Nacional de Historia, Conaculta, INAH.

trato con la gente de lugares clave en la comunicación del Altiplano y la costa del sur. Afiliado a la logia masónica y a la milicia de su estado, se había iniciado en la política y administraba la aduana de Tlapa cuando este distrito pertenecía a Puebla. En 1849, al crearse el estado de Guerrero bajo los auspicios del general Juan Álvarez, el distrito pasó a formar parte del nuevo estado, junto con los del sur del Estado de México y parte de los de Michoacán. Comonfort colaboró activamente con el general Álvarez en el combate a los desórdenes de la región. En 1853, cuando se restituyó el orden territorial de 1835, el gobernador Álvarez mantuvo la paz hasta el momento en que se afectó la autonomía de su jurisdicción. Pero cuando se le retiró la calidad de "puerto de depósito" a Acapulco, fuente de ingresos por el comercio legal e ilegal creciente (es decir, que se podían recibir y almacenar géneros sin cobrar derechos hasta por un año, mientras no salieran de ahí) y cuando encargados y empleados del puerto y de otras aduanas protegidos de Álvarez empezaron a ser removidos y sometidos a proceso, éste finalmente tomó las armas y encabezó la acción militar en los lugares que mejor conocía: Guerrero, Oaxaca y el sur del Estado de México. Mientras, Comonfort se desplazó por Michoacán, Colima y Jalisco, donde entró en contacto con jefes y grupos que sufrían agresiones parecidas a las que hemos descrito. Así logró la adhesión de Gordiano Guzmán, en Jalisco, y de Santiago Vidaurri, cacique de Nuevo León y Coahuila. Con sus recursos, los rebeldes pudieron negociar en el extranjero. Diego Álvarez, hijo del cacique del sur, fue a Nueva York para hacerse de un buque y de armas; Comonfort, a San Francisco y Nueva York donde logró contratar un préstamo de 400 mil pesos, ofreciendo como garantía derechos de la aduana de Acapulco y promesas de concesiones mineras.

En diversas zonas del país se multiplicaron los levantamientos y protestas. Pueblos despojados de sus bienes y de su representación exigieron ser escuchados, pero el remedio era tardío. En vano se trató de poner freno a esos movimientos creando tribunales para atender reclamaciones de tierras; tampoco tuvo mayor efecto el reconocimiento de ayuntamientos y de concejos municipales abolidos en 1853. Esto ocurría a fines de 1854 y en los primeros meses de 1855 cuando la revolución de Ayutla era incontenible. Menos efectivas aún, pese a la retórica de la prensa gobiernista, fueron las dos campañas que el propio Santa Anna organizó para combatir al enemigo en el sur, de donde regresó derrotado, pues no pudo con las guerrillas que lo dejaban penetrar en lugares que no podía dominar y de los que tenía que salir cuanto antes; le fallaron también el soborno y la cooptación, que rechazaron jefes encabezados por Comonfort en Acapulco. Algún éxito tuvo la difusión del temor ante Álvarez y sus tropas, a quienes los propietarios veían como una amenaza. Incluso algunos liberales partidarios del movimiento decían que lo peor que podía pasar era que el gobierno quedara en manos de Álvarez, pero lo cierto es que la revolución de Ayutla unió a liberales notables de varias generaciones que habían sufrido persecución por sus ideales políticos. Quienes como Guillermo Prieto se vieron desterrados de la ciudad de México se relacionaron con personajes de otros lugares. Fuera del país, la expatriación obligada rindió frutos. Cuando Eligio Romero, hombre cercano al general Álvarez, tuvo que refugiarse en Nueva Orleáns, entró en relación con Benito Juárez, ex gobernador de Oaxaca y director del Instituto de Ciencias y Artes de su estado; con Melchor Ocampo, quien fuera senador y gobernador de Michoacán; con Ponciano Arriaga, de San Luis Potosí; con el veracruzano José María Mata, en fin, con hombres que se sumarían a la revolución y desempeñarían cargos importantes.

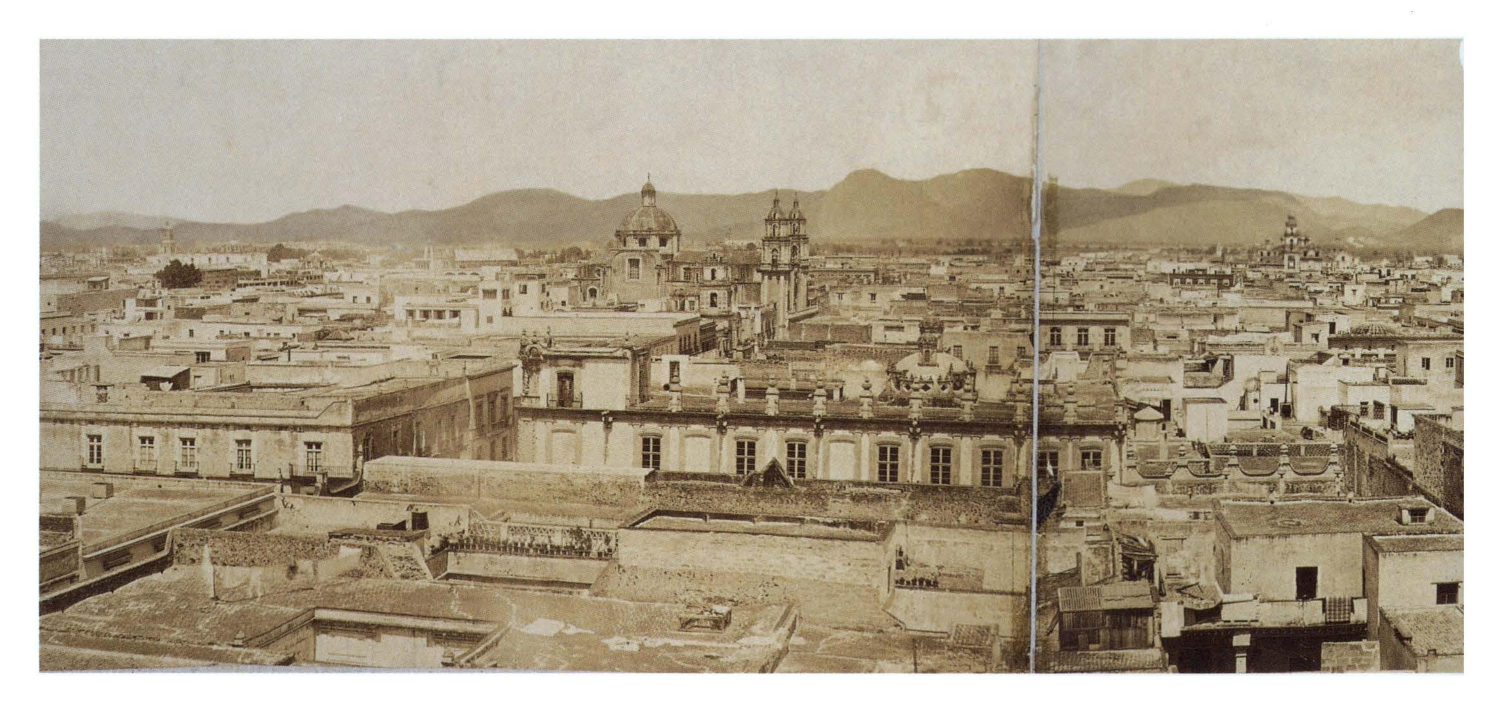
Santa Anna abandonó la ciudad de México el 9 de agosto de 1855. Comonfort logró la adhesión de Manuel Doblado, de Guanajuato, y de Antonio Haro y Tamariz, de Puebla, para evitar que la revolución se disgregara en grupos rivales. En la capital consiguió imponer el orden haciendo que los militares santanistas se declararan a favor de la revolución triunfante, pero su contribución más



importante a favor de la unidad fue convencer a quienes se inclinaban por él, debido a su talante conciliador, a que reconocieran al general Álvarez como jefe. El 4 de octubre Álvarez fue nombrado presidente interino en Cuernavaca, donde nombró secretario de Relaciones a Melchor Ocampo, de Justicia a Benito Juárez, de Gobernación a Ponciano Arriaga y de Guerra a Comonfort. El desacuerdo entre el radical Ocampo y el moderado Comonfort era evidente. También lo era la preferencia que éste merecía como jefe militar, por lo que en octubre de 1855 Ocampo renunció después de convocar al Congreso Extraordinario Constituyente. En la convocatoria se aseguraba la representación de todos los estados y territorios, incluso de los que no tenían los habitantes requeridos para elegir diputados. Comonfort fue nombrado presidente sustituto por Juan Álvarez el 12 de diciembre de 1855, cuando éste abandonó la capital. El congreso se instaló en la ciudad de México en 1856 y culminó su labor un año después, el 5 de febrero de 1857, cuando aprobó la Constitución que entró en vigor el 16 de septiembre. Para entonces se habían dado pasos importantes en la instauración del nuevo orden liberal.

Álvarez promulgó el 23 de noviembre de 1855 la Ley sobre la Administración de Justicia y Orgánica de los Tribunales de la Nación, obra del secretario Benito Juárez, cuya experiencia en el foro y en diversos ramos de la administración le hizo ver la necesidad de asegurar las facultades de la autoridad federal en la solución de conflictos legales. La Ley Juárez, como se la conoce, se destaca por la abolición de los fueros eclesiástico y militar en materia civil y penal; sólo en lo referente al ejercicio del ministerio eclesiástico y a la disciplina militar los miembros de esas corporaciones quedaban sujetos a sus propios tribunales. Por otra parte, la Ley Juárez abolió los tribunales de

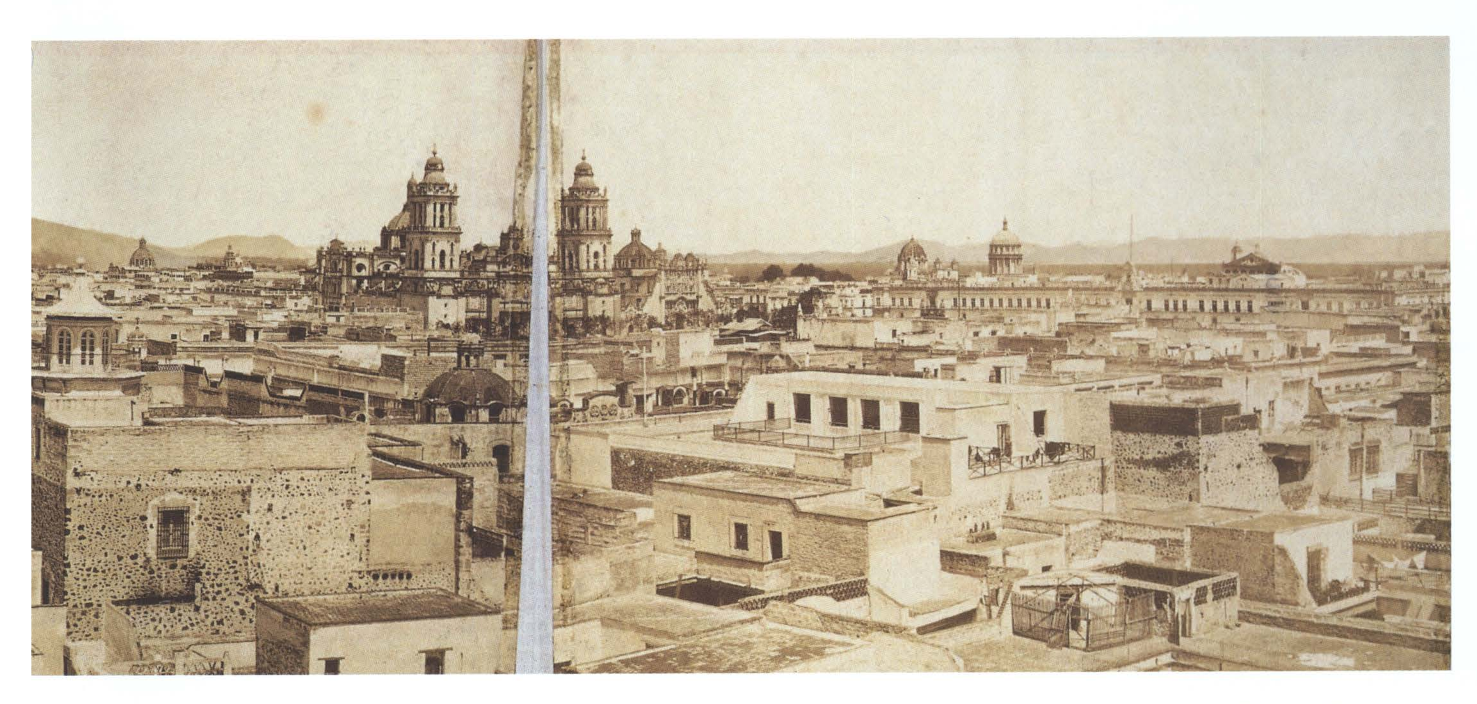
Constitución Federal de la República Mexicana, 12 de abril de 1857. Biblioteca Nacional de México, UNAM.



comercio (compuestos por comerciantes y asesores letrados), al ordenar que los asuntos deberían llevarse a los tribunales del fuero común, donde se resolverían de acuerdo con las disposiciones del derecho comercial. Es decir, sin desconocer la naturaleza y exigencias propias de la materia mercantil, la puso bajo el conocimiento de la justicia ordinaria, sustrayéndola de los cuerpos gremiales de comerciantes.

Como afirmación de la autoridad estatal frente a las corporaciones, la abolición de los fueros tuvo gran importancia. Pero debe reconocerse otro tema central, la determinación propia de la justicia federal de establecer los tribunales de distrito, los de circuito —cuya jurisdicción comprendía determinados distritos— y la Suprema Corte de la Nación que, como máximo tribunal, comprendía a los anteriores. Además, era necesario respetar la autoridad jurisdiccional de los estados y territorios, evitando que los tribunales federales conocieran de las cuestiones del fuero común civil y criminal, como ocurría en el distrito de México, donde la Suprema Corte era el tribunal superior de la entidad. Consecuentemente la Ley Juárez organizó el Tribunal Superior del Distrito, instancia propia equiparable a la de los estados.

La Ley Juárez implicaba todo un proyecto político. Tuvo una repercusión inmediata, no por lo que se refiere a la organización general, sino por los intereses que afectó en el ámbito eclesiástico. Hubo levantamientos al grito de "Religión y fueros", uno en Tolimán, en la Sierra Gorda, encabezado por Tomás Mejía, y otro, de mayores consecuencias, iniciado por el cura de Zacapoaxtla en diciembre de 1855. Esta rebelión se propagó a pueblos de Tlaxcala, Veracruz y Puebla en los primeros meses de 1856 y llegó a adueñarse de la capital de este último estado, cuando cobraba aire de guerra civil. La encabezó Antonio Haro y Tamariz, poblano, y la enfrentaron el presidente Comonfort y el secretario de Gobernación, José María Lafragua, poblanos también, quienes tuvieron que combatirla recurriendo a levas entre la población pobre y a exacciones y préstamos forzosos que se impusieron a la Iglesia. El 22 de marzo, al cabo de meses de guerra desastrosa y destrucción, la ciudad de Puebla fue tomada por las tropas del gobierno dirigidas por Comonfort. Se impuso una sanción al clero poblano para indemnizar a las familias de los combatientes y sus bienes fueron intervenidos. En vano protestó el obispo Pelagio Antonio Labastida y Dávalos. Este hecho fue el preludio a la



nacionalización de los bienes del clero dispuesta por Juárez en 1859.

El gobierno liberal tenía que vérselas con la sociedad que rechazaba las reformas y también con el Congreso Constituyente, partidario de reformas radicales y encargado de revisar los actos del ejecutivo. Así, tras la dura prueba de Puebla, el ejecutivo revolucionario asumió las facultades legislativas que le confería el Plan de Ayutla y expidió el 16 de mayo el Estatuto Orgánico Provisional que debía regir hasta la promulgación de la constitución. Ahí se advierten los problemas y contradicciones del momento: la necesidad de afirmar la autoridad del ejecutivo en la sociedad y frente a los poderes legalmente establecidos y, al mismo tiempo, el respeto a las garantías individuales de libertad, propiedad, seguridad e igualdad.

Al mes siguiente, en junio de 1856, se dio a conocer en el congreso el proyecto de constitución elaborado por la comisión que presidía Ponciano Arriaga. Era lo opuesto al estatuto. El ejecutivo quedaba a merced de un congreso unicameral, dominado por los liberales radicales quienes, pese a ser minoría frente a los moderados, imponían sus iniciativas al congreso y obligaban al ejecutivo a asumir su proyecto reformista. Así ocurrió con la Ley de Desamortización de las Fincas Rústicas y Urbanas de las Corporaciones Civiles y Religiosas de la República, del 25 de junio, elaborada por el secretario de Hacienda Miguel Lerdo de Tejada, que recogía el viejo propósito de desvincular la propiedad raíz para poner en el mercado bienes de las corporaciones civiles y eclesiásticas que, por su "duración y propósitos indefinidos", impedían que activos empresarios y simples particulares participaran en el comercio y el aprovechamiento de la principal fuente de riqueza, la tierra. Había que poner en circulación los bienes de "manos muertas", creando el mayor número de propietarios individuales, con la menor alteración posible de intereses y derechos de los habitantes.

De acuerdo con el artículo 25, ninguna corporación civil o eclesiástica tendría capacidad para adquirir o administrar bienes raíces, con la única excepción de los edificios destinados inmediata y directamente al servicio u objeto de la institución, fueran conventos, casas episcopales, colegios, hospitales, casas de corrección, así como mercados, ejidos o demás terrenos de uso público. Para evitar

Vista panorámica de la ciudad de México, Desirée Charney, *ca.* 1886. Mapoteca Manuel Orozco y Berra, SIAP, SAGARPA.

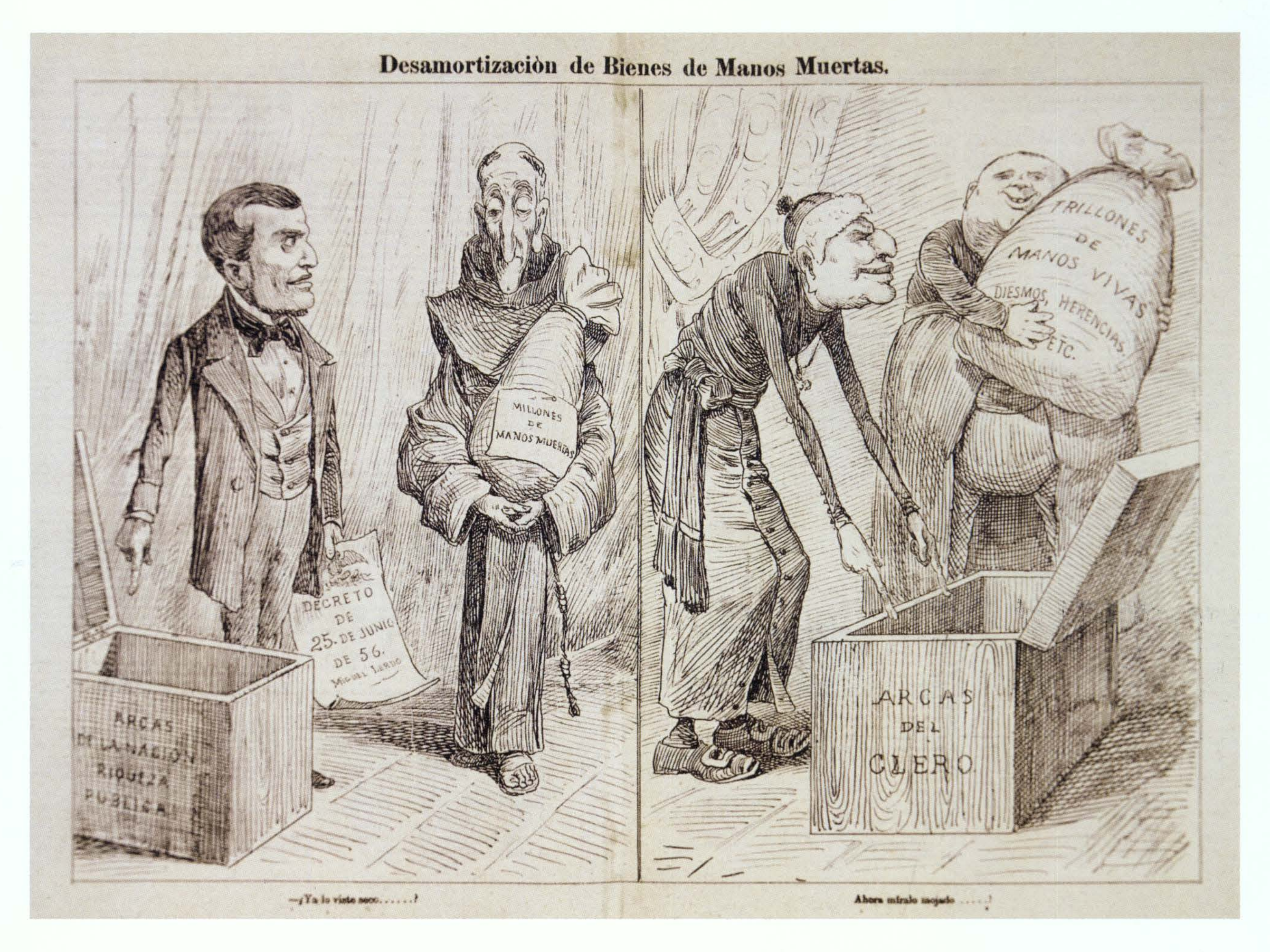
la especulación y el abuso, de los que había lamentables ejemplos en desamortizaciones anteriores, en la adjudicación de los bienes tendrían preferencia los arrendatarios y ocupantes legalmente reconocidos. Sólo por renuncia o falta de ejercicio de esa preferencia, los bienes se pondrían a la venta en pública subasta. El precio se calculaba considerando que la renta o censo anual equivalía a 6% del valor del bien (dicho porcentaje era el máximo interés permitido por la iglesia). Con tan claras reglas, todos ganarían: las corporaciones recibirían un capital garantizado como crédito a su favor, cuyos réditos se destinarían a los fines a los que cumplían hasta ese momento las rentas o censos de los bienes raíces. El erario público resultaba beneficiado, pues las operaciones de adjudicación y venta causaban derecho de alcabala de 5 por ciento.

Tan conciliadoras disposiciones no tuvieron el efecto deseado. Sólo de aquellos bienes que estaban en arrendamiento y de estimaciones debidamente documentadas, que eran por lo general los de la iglesia y los de otras corporaciones bien administradas, pudo calcularse el precio. Los de infinidad de pueblos en todo el país no habían sido objeto de trato formal, por lo que se improvisaron estimaciones al realizar las adjudicaciones, mismas que se hicieron de prisa afectando derechos y creando inquietud. Prueba de ello fueron los levantamientos de los pueblos en distintos estados, en los que el gobierno vio la mano de los clérigos y sobre lo cual expidió un decreto llamando a las autoridades eclesiásticas a mantenerse dentro de la ley. Las quejas dieron lugar a disposiciones aclaratorias sobre preferencia de adjudicatarios, sobre el curso de las subastas, sobre irregularidades y abusos y sobre la exención del derecho de alcabala en la adquisición de terrenos cuyo precio fuera inferior a 200 pesos, medida encaminada a facilitar el reparto entre los vecinos que tenían la posesión de esas tierras.

Nada pudo evitar la concurrencia de especuladores, que se adjudicaron propiedades ya arrendadas u otras en las que lograron hacer a un lado a los derechohabientes. El malestar de pueblos, que veían afectada su organización tradicional, y el de los "grandes intereses", inconformes con los resultados de diversas transacciones, crearon un ambiente nada favorable a la desamortización, por lo que el secretario de Hacienda, empeñado en llevarla a cabo, se apresuró a realizar el mayor número de operaciones para afianzar intereses creados, haciéndolo constar en la *Memoria de Hacienda* de 1856. En ella dio cuenta de un sinnúmero de operaciones por un valor de más de 23 millones de pesos, de las que habían resultado más de nueve mil propietarios individuales y un beneficio fiscal de 675 mil pesos (poco más de una cuarta parte en efectivo y el resto en títulos de la deuda pública).

Ese recuento de operaciones, por cuestionable que parezca, da idea de la ubicación de las corporaciones más ricas, comenzando por las del distrito de México, siguiendo por las de Puebla, Veracruz y Guanajuato, así como de la extensión y gama social que abarcó el primer gran impacto desamortizador. Salvo Baja California y Sonora, todos los demás estados y territorios se mencionan en ella, y de los bienes urbanos y rurales de más alto precio se llega a lotes de tierras de comunidades, cofradías y otras organizaciones de pueblos de indios y ayuntamientos diversos. En este caso, muchas operaciones sobre terrenos de los pueblos y cofradías, deben considerarse como una alteración de organizaciones ancestrales dispuestas a ofrecer resistencia legal o por las vías de hecho, llegado el momento de la guerra civil. El cambio se reflejó en el medio urbano, donde la desamortización de bienes de las corporaciones permitió la expansión hacia tierras y edificios de comunidades que ceñían el casco de las ciudades. Caso notable fue el de la capital de la República, rodeada por los barrios y pueblos de las parcialidades de San Juan Tenochtitlan y Santiago Tlatelolco, cuyas tierras fueron siendo enajenadas a partir de 1856. La situación se hizo más evidente con la nacionalización de los bienes del clero en 1859, lo que llevó a la apertura de calles y espacios públicos, al demolerse los edificios eclesiásticos.

El gobierno tuvo que hacerse cargo de los problemas que suscitaba el congreso a medida que se



avanzaba en la discusión del proyecto de constitución, a la que estaban atentos los diversos actores sociales. La libertad de cultos, propuesta en términos conciliadores en el artículo 15 del proyecto, fue materia de los más apasionados discursos y publicaciones; finalmente se excluyó toda referencia al culto religioso en el texto constitucional, con lo cual se dio por sentada la libertad, al no haber limitación expresa. Por lo que toca a la propiedad, hubo también inquietud, pues si bien se declaró la inviolabilidad de la individual, como algunos diputados propusieron límites a la extensión de la propiedad rural y medidas en favor de los pueblos, se levantaron protestas contra lo que se consideró una maniobra socialista. Hubo avances notables en materia de derechos individuales, consagrados como garantías en los primeros 28 artículos y protegidos por el juicio de amparo, en el que se prevenían, además, medios para resolver conflictos entre las autoridades estatales y federales.

El Ejecutivo quedó en situación desfavorable frente al Legislativo unicameral, constituido por diputados elegidos uno por cada 30 mil habitantes, con amplias facultades y en condiciones de actuar ininterrumpidamente, gracias a una comisión permanente. Esto refleja la proverbial desconfianza ante el ejecutivo, agravada por las circunstancias en que se discutió la constitución, ya que el congreso, además de constituyente, era revisor de los actos de la dictadura de Santa Anna. El 27 de enero de 1857 entró en vigor la ley del registro civil y el 30, la relativa al establecimiento y uso de cementerios. El 11 de abril se promulgó

"Desamortización de Bienes de Manos Muertas", *El Hijo del Ahuizote*, 1861. Hemeroteca Nacional de México, UNAM.





la ley de derechos y obvenciones parroquiales, un ordenamiento respetuoso de los principios y disposiciones arancelarias vigentes en la iglesia mexicana. Esas medidas nos parecen ahora moderadas; en aquellos momentos causaron alarma entre las autoridades eclesiásticas y la sociedad.

El ambiente en el que se publicaron esas disposiciones era tenso. Las autoridades eclesiásticas habían condenado la desamortización calificándola como un ataque a la religión. La situación empeoró cuando en marzo de 1857 se exigió a los funcionarios públicos y a quienes participaran en actos que requirieran reconocimiento oficial, jurar la Constitución del 5 de febrero. El arzobispo de México, Lázaro de la Garza, declaró fuera de la iglesia a quienes lo hicieran y se negó la absolución a quienes, habiéndolo hecho bajo reserva —caso muy común— no abjuraran públicamente.

Todo esto empeoró el ya de por sí difícil ambiente internacional. El papa Pío IX había condenado abiertamente las reformas y el orden liberal. España reclamaba ahora los asesinatos de varios españoles, perpetrados en 1856 en las haciendas de Chiconcuac y San Vicente, por quienes se decía que eran seguidores de Juan Álvarez. Comonfort envió a Madrid a su representante José María Lafragua, quien no fue recibido oficialmente. En el país eran manifiestas las señales de disgusto entre colaboradores cercanos al presidente, quienes veían la precipitación con la que se imponían medidas que, por deseables que fueran, debían aplazarse. El gobierno, por su parte, dio señales de debilidad e indecisión al suspender algunas medidas, como la intervención de los bienes de la iglesia en Puebla. Había llegado el momento para la reacción.

Haciendas de San Vicente y Chiconcuac, anónimo, siglo XIX, óleo sobre tela. Museo Histórico del Oriente de Morelos, Conaculta, INAH.

Casa de Iturbide, detalle, *México y sus alrededores*, México, Decaen, 1855. Biblioteca Nacional de México, UNAM.

México Pintoresco.= La ex-Universidad.

Lit. de Murguia

L. Garcés dib°

La antigua Universidad, hoy Conservatorio de Música.

El relevo de una generación

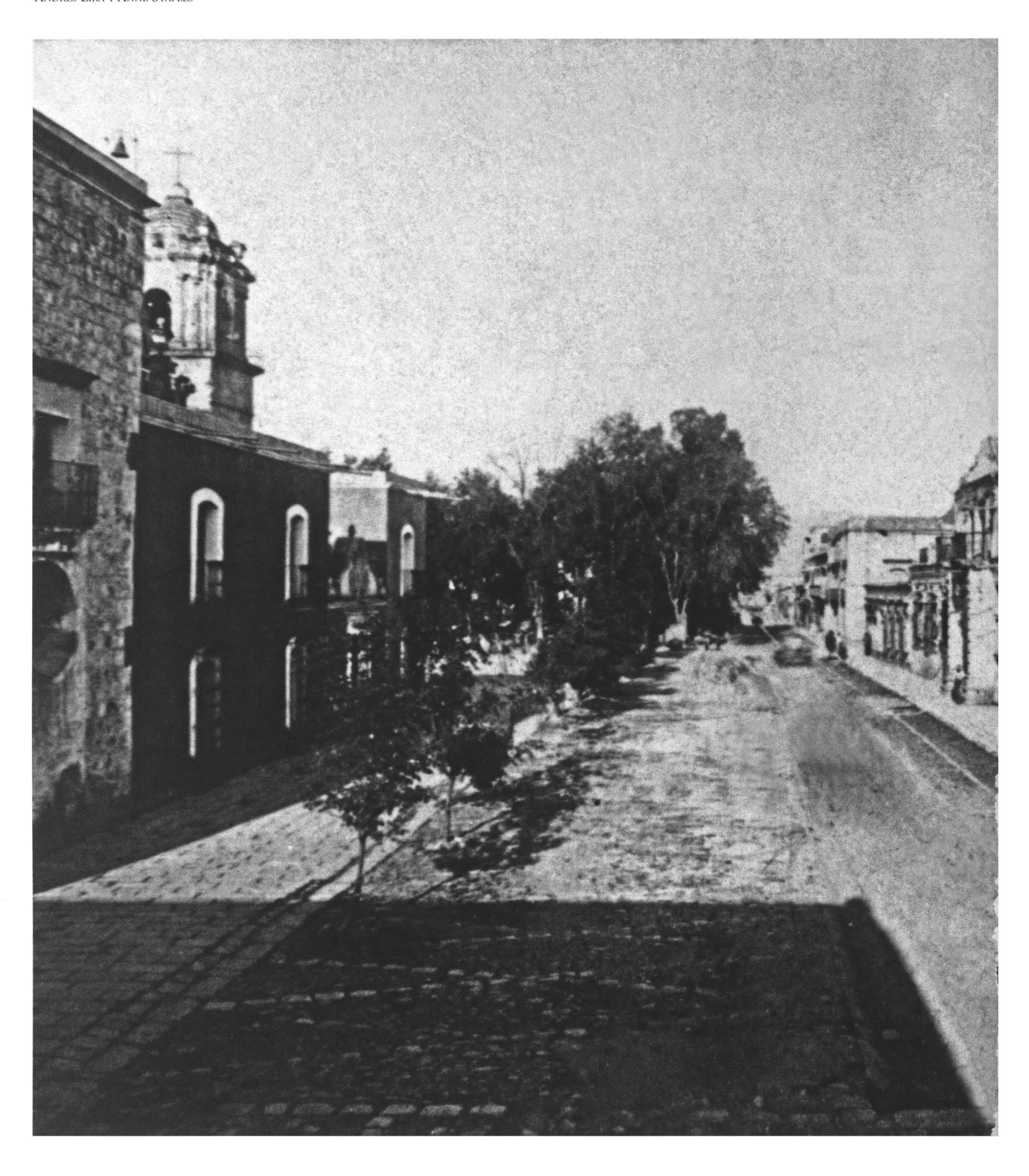
Para finales de la década de los cincuenta, desde los años de la guerra con Estados Unidos hasta la Constitución de 1857, la muerte se había llevado a la última generación de novohispanos nacida antes de la Independencia. Lucas Alamán, Juan Rodríguez Puebla, Manuel de la Peña y Peña y Carlos María Bustamante, entre otros, fallecieron. Tocaba ahora gobernar, dirigir, inspirar o desgraciar a la República a los concebidos con el siglo, quienes se habían educado en colegios, institutos y seminarios mexicanos, fuera del dominio de la madre patria. La formación de todos ellos distaba de la de sus padres y abuelos, educados en el respeto a la monarquía. En otro sentido, su educación fue muy parecida, ya que el peso de la iglesia, como poseedora única de la verdad y del camino a la salvación, apenas estaba en duda. Las formas exteriores y las modas se habían modificado a lo largo de los primeros cincuenta años del siglo. A pesar del susto creado por la Revolución francesa, los escritores, médicos, modistas y cocineros galos gozaron de la admiración de los ilustrados en México, a tal grado que los descubrimientos franceses vinieron a modernizar la medicina y se invitó a inmigrantes franceses a intentar domiciliarse en las tórridas costas de Veracruz.

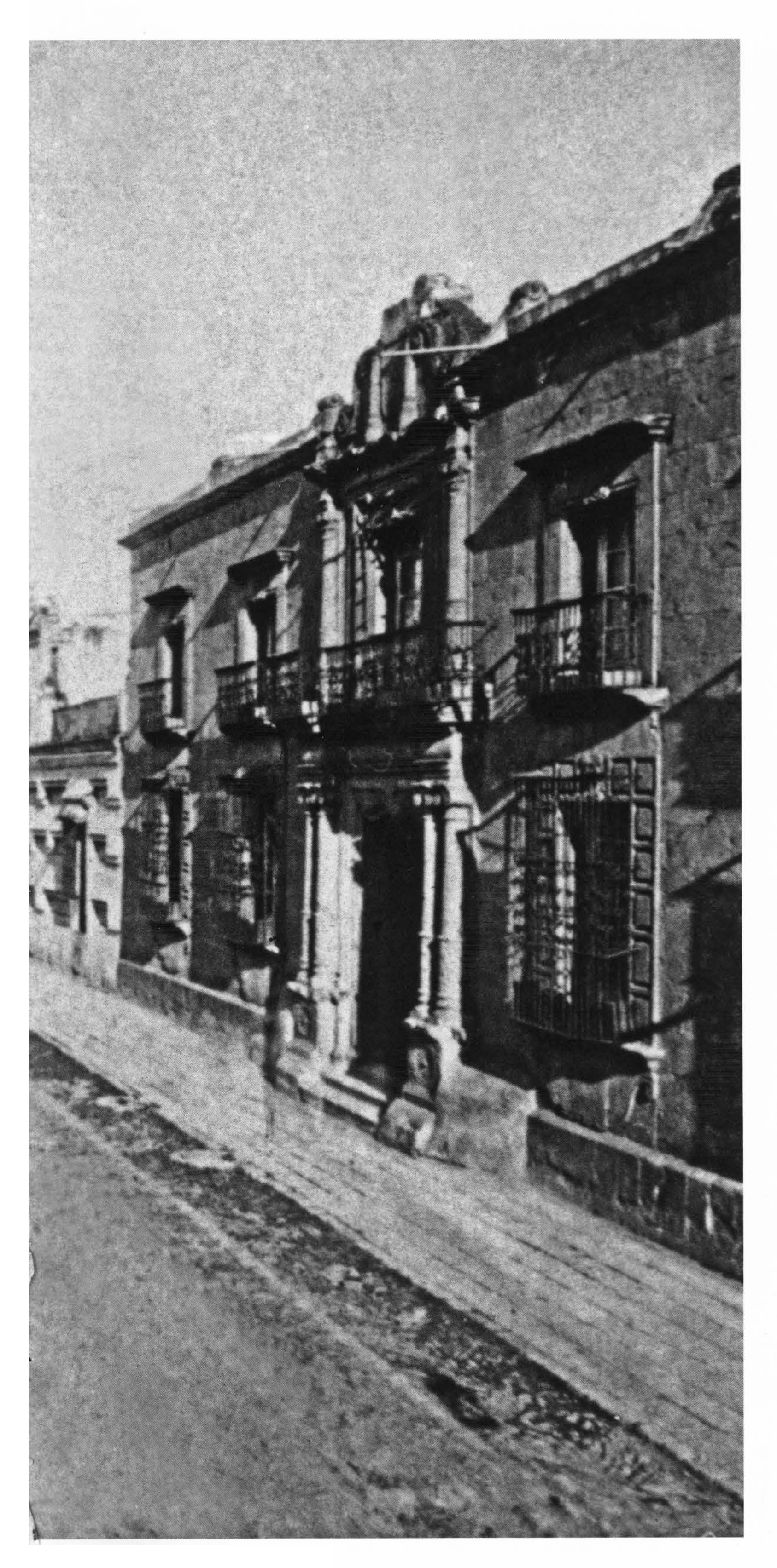
Por otro lado, los valores íntimos, las relaciones familiares, el lugar de la mujer y de los niños en la familia, la estratificación social y racial y las

"La Antigua Universidad de México", M. Rivera Cambas, *México Pintoresco, Artístico y Monumental*, México, I. Cumplido, 1880. Archivo General de la Nación.

Enfrente: Interior de la Academia de San Carlos, Mateo Herrera, siglo XIX, óleo sobre tela. Cortesía Banco Nacional de México.







divisiones entre jornaleros rústicos y literatos cultos o entre ricos y pobres apenas sufrieron algún cambio. El aprendizaje de la doctrina cristiana en el catecismo del padre Jerónimo Ripalda era común a todos los niños que hablaban español; en 1853 se volvió materia obligatoria en las escuelas del Distrito Federal y los territorios, indicio del creciente miedo a la influencia protestante.

Sobre todo en las ciudades se habían multiplicado las escuelas de primeras letras, sujetas al ayuntamiento correspondiente, que extendía la licencia al maestro (con la aprobación del párroco, que certificaba los conocimientos de doctrina), conseguía los fondos para su sueldo, arrendaba algún edificio para la escuela (prácticamente no se había construido ninguna ex profeso), premiaba a los mejores alumnos y multaba o arrestaba a los padres de familia que no enviaban a sus hijos a la escuela.

Los jesuitas fueron readmitidos por Santa Anna en su último periodo en el poder. Reabrieron colegios e intentaron, sin mucho éxito, recuperar algunos bienes expropiados por el gobierno virreinal en 1767. Retomaron su antigua labor educativa que conservaría una gran continuidad hasta la fecha, a pesar de la expulsión decretada por Sebastián Lerdo de Tejada en 1874 a los jesuitas extranjeros. Fueron, junto con las Hermanas de la Caridad, admitidas en 1843, punta de lanza de los religiosos extranjeros y nacionales dedicados a la enseñanza. Entre 1848 y 1857 se vivieron la reorganización del Colegio de San Gregorio, que intentó dedicarse, como antaño, exclusivamente a la educación de indígenas; el mejoramiento de San Ildefonso, del Colegio de Minería y de la Academia de San Carlos, todos en la ciudad de México; la reapertura del Colegio de San Nicolás, convertida en Universidad de San Nicolás de Michoacán (gracias al esfuerzo del gobernador Melchor Ocampo); el fortalecimiento de los dis-

Vista oriente, entre el costado de la Catedral y la fachada antigua del Instituto de Ciencias y Artes de la Ciudad de Oaxaca, ca. 1870. Colección particular.

tintos institutos literarios, y la proliferación de academias comerciales y colegios regenteados por extranjeros, sobre todo franceses. El liberalismo llegó a su punto culminante en el mundo educativo con el artículo tercero de la Constitución de 1857, cuyas cuatro palabras fueron: la enseñanza es libre. Libre de reglamentos gremiales, de requisitos para enseñar, de planes de estudio obligatorio de religión. Favoreció a las corrientes innovadoras y escandalizó a los proponentes de una educación que siempre tuviera, por base, los valores religiosos. Se perdió el consenso en cuanto al sentido de la educación, lo que condujo, entre otros factores, a una escisión tan dramática que se tuvo que dirimir en el campo de batalla.

Los hombres que tuvieron en sus manos las riendas del poder a partir de mediados de siglo, fueron en su gran mayoría blancos, citadinos y con suficientes recursos para mantener una apariencia de decencia. El más pobre, posiblemente, fue el huérfano Juárez, una excepción a la regla tanto por su ascendencia zapoteca como por el desamparo de su niñez. Pero hasta Juárez, que llegó del campo sin hablar castellano, pudo beneficiarse de una educación liberal en el Instituto de Ciencias y Artes de Oaxaca.

Los institutos fueron, tal vez, la novedad educativa del siglo. Fundados en las capitales de los estados, atendían a una clientela deseosa de ingresar a la abogacía y a la política o al mundo de las letras y dar rienda suelta a las inspiraciones románticas tan en boga. Estos establecimientos, con tintes de la Revolución francesa y de modernidad, diferían de los antiguos colegios de los jesuitas o de las órdenes religiosas en que promovían un ambiente más secular (sin olvidar por completo los ritos religiosos exigidos por las familias, sobre todo las madres de los alumnos); las clases se daban en español y no en latín; por lo general no eran internados, de modo que no imponían una disciplina monacal a los alumnos; los maestros fueron, en ocasiones, de corrientes políticas radicales; intentaban conseguir textos modernos, sin tantos escrúpulos por la ortodoxia; en fin, ofrecían una modalidad de estudios más moderna, sin tantos resabios virreinales. De reciente creación, no estaban atados a tradiciones, usos y costumbres. Por ejemplo, los alumnos no llevaban traje talar. Y sin embargo, no podían salir del contexto de una cultura católica. Al comparar la actuación política de los egresados de los institutos con los de los seminarios diocesanos, cuya orientación era netamente clerical, no advertimos una diferencia ideológica clara entre ellos.

Desde la fundación de los seminarios (también llamados tridentinos, por haber sido ordenado su establecimiento en el Concilio de Trento), los jóvenes, con o sin vocación sacerdotal, habían encontrado en sus aulas la educación superior que faltaba, salvo en algunos colegios de los jesuitas y después de su expulsión en 1767, ni en ellos. Los alumnos podían ser internos o externos; los que se quedaban a dormir con sus familias escapaban de la pésima comida y del ambiente monástico tan criticado por los liberales del siglo XIX. En ciertas épocas, algunos seminarios, como el de Morelia, contrataban a maestros laicos que enseñaban materias seculares (como arquitectura civil), daban más clases de idiomas indígenas que en cualquier otra institución educativa y a veces llevaban la delantera en la innovación pedagógica. Sin embargo, fueron pocas las épocas de libertad académica. A medida que aumentaba la romanización de la Iglesia mexicana, se iba estrechando la ideología educativa. Los miedos de Pío IX a la modernidad, al socialismo y al liberalismo provocaban cada vez mayor intolerancia hacia distintas maneras de pensar. No obstante, vale la pena insistir en la calidad de los estudios llevados a cabo en los seminarios y la contribución que hicieron a la formación intelectual de los mexicanos que estarían en los puestos de mando, con la pluma o la espada en la mano, al frente de los negocios o como creadores de cultura, hasta el final del siglo.

La nueva generación de abogados, políticos y literatos (quienes muchas veces ejercían las tres profesiones a la vez) tuvo la oportunidad de familiarizarse con la ciencia y con la tecnología en mucho mayor grado que sus antecesores. Donde

antes habían predominado los estudios humanísticos, ahora incluso los abogados llevaban cursos avanzados de matemáticas. La física y la química tampoco les eran desconocidas. No hubo un rompimiento entre la Ilustración y el positivismo en cuanto al método científico: llegar a la verdad mediante la experimentación y la observación. Estaba de moda cuantificar, enumerar, clasificar. Habían nacido la estadística y la geografía, y los hombres de esta primera generación de mexicanos se entregaron con entusiasmo a conocer su patria en números, en mapas y en descripciones geográficas enciclopedistas. Como nunca antes, la generación de medio siglo pudo tomar las decisiones necesarias con un cúmulo de información que ni soñaron tener quienes les habían precedido. Esto no quiere decir que tuvieran tantas opciones. Las circunstancias de un país pobre, recién mutilado por la guerra con Estados Unidos, con comunicaciones interrumpidas, en mal estado o inexistentes, incapaz de sostener la paz interna ni evitar a los enemigos externos, pusieron cortapisas a las mejores intenciones. Una cosa es lo que esta generación hubiera querido para el país y otra lo que realmente logró hacer.

Una característica de los políticos y de los escritores fue su apego a la vida citadina. La desamortización de los bienes de comunidad es prueba fehaciente de su poca sensibilidad hacia la vida del campo, asociada al aislamiento, la miseria, la ignorancia, la barbarie. Aunque muchos hombres públicos nacieron en pequeños poblados, casi todos se educaron en las ciudades, muchas veces lejos de su núcleo familiar. No adquirieron un conocimiento del campo, no supieron cómo hacerlo rendir, ni cómo tratar sus recursos, tanto naturales como humanos. Lo que no era "decente", urbano, "civilizado", no les interesaba. Su falta de miras provocó una mayor centralización: la sede del poder estaba en la ciudad de México o acaso en Guadalajara, Morelia, Oaxaca, Puebla, Guanajuato o Zacatecas. Apenas salían de la oscuridad otras poblaciones como Monterrey o Saltillo. Las costas se veían con horror, como lugares de enfermedades crónicas, calor y tempestades. Faltarían décadas para desterrar la idea de que las tierras bajas y húmedas eran lugares inhabitables. El desierto tampoco atraía a los colonos. La población estaba distribuida según la presencia o ausencia de agua. Donde había suficiente, como en el centro y sur, la población era densa. Donde no, como en el norte, uno podía caminar cientos de kilómetros sin encontrar a un ser humano.

El medio siglo marcó el momento de una exaltación de los héroes de la patria y la manera de representarlos. Había surgido una nueva generación de escultores y pintores, gracias a la Academia de San Carlos y a las tendencias artísticas que iban llegando de Europa. Se puso de moda hacer retratos de los padres de la patria y de Moctezuma y Cortés, como si fuera posible, por fin, hacer una amalgamación de la historia, combinando las épocas prehispánica, virreinal e independiente. Iturbide fue tema de cuadros y esculturas; en 1853 la Academia propuso un monumento ecuestre de Iturbide parecido al diseñado por Tolsá para conmemorar a Carlos IV, mejor conocido como *El Caballito.* La aparición de la *Historia de Méjico* de Alamán (1849-1852), con un punto de vista prohispano, dio lugar a polémicas que habrían de prolongarse por generaciones.

Con la costosa paz lograda en 1848, se dio rienda suelta al gusto por la ópera, por los conciertos, por el teatro. Ese mismo año se formó la Compañía Mexicana de Ópera, se presentaron mujeres de voz entrenada, comedias, bailes, los tradicionales saltimbanquis, y tuvieron lugar, como si no hubiera pasado el tiempo, los acostumbrados desórdenes dentro del teatro por la cancelación de alguna función. El Gran Teatro, centro de la vida cultural de la ciudad de México, sufría como el resto del país el desvío de recursos al esfuerzo bélico, y le quedaba menos presupuesto para limpieza. Una noche, en plena función, una enorme rata recorrió los barandales de los primeros palcos, infundien-

Páginas siguientes: El descubrimiento del pulque, José Obregón, 1869, óleo sobre tela. Cortesía Banco Nacional de México.





do terror a las damas abonadas. Se representaron, durante esa década, óperas de Bellini, Verdi, Rossini y de muchos compositores extranjeros menos conocidos, no muy del agrado del público mexicano. En cambio, la presencia de la actriz Enriqueta Sontag fue el punto culminante de la vida musical y dramática de esos años. Provocó una especie de locura lujuriosa entre los señores y un duelo nacional a la hora de su muerte por cólera en 1854. Músicos y compañías teatrales europeas, circos y cómicos, en números siempre ascendentes, empezaron a recorrer las ciudades principales del país. Uno de los estrenos más sensacionales fue *Los tres mosqueteros*, que necesitaba cuatro noches para terminar de contar la historia. A pesar de la pobreza generalizada, hubo fondos suficientes para construir el Teatro Santa Anna, después conocido como Teatro Nacional.

Si la vida tenía sus ratos de esparcimiento, también los tenía de enfermedad y muerte. El año 1850 marca el regreso, para quedarse como enfermedad endémica, del cólera. Como había hecho una generación antes, en 1833 provocó la muerte de hasta 5% de la población en algunos lugares; nadie sabía, entonces, que era un problema relacionado con el agua. Se iban poniendo de moda la higiene y la reforma sanitaria, con la esperanza de aminorar la mortandad. Surgió la convicción de que había que proteger a la gente de su propia ignorancia: prohibirles comer fruta, por ejemplo, en tiempos de epidemia.

En cuanto a la historia urbana, hubo pocos cambios. Por ejemplo, en la ciudad de México las entradas por las garitas y los paseos eran los mismos que en la época borbónica. En 1851 sacaron *El Caballito* de su encierro en el patio de la Universidad y lo instalaron en el Paseo de Bucareli. Se iba diferenciando la vida citadina de la rural: se prohibió el paso de ganado, carros y animales de carga por los espacios reservados para los peatones. Incluso antes de la desamortización se derrumbaron capillas y acueductos, se ampliaron callejones y se abrieron calles en medio de huertas para facilitar el tránsito de carros y carruajes. Otra característica de este periodo fue el despertar de la conciencia obrera. Se formaron las primeras agrupaciones como una respuesta a la falta de trabajo, la inestabilidad laboral y una política fiscal desfavorable; los repetidos pronunciamientos e invasiones que hicieron que artesanos y vagos se confundieron, al estar desocupados ambos grupos. La mecanización empezó a afectar a los sectores tradicionales, sobre todo a la industria textil.

Recuperaciones y recesión

Durante las primeras décadas de la segunda mitad del siglo las innovaciones tecnológicas se fueron introduciendo poco a poco. Sobresale la instalación del primer telégrafo entre el Colegio de Minería y el Palacio Nacional. Este éxito motivó el establecimiento de una línea telegráfica entre México y Veracruz, una verdadera revolución en las comunicaciones. También se mejoró la iluminación callejera tanto de la ciudad capital como de Veracruz. Pero los esfuerzos por comunicar el Atlántico con el Pacífico a través del Istmo de Tehuantepec, a pesar del interés por abreviar el tiempo de viaje debido a la fiebre del oro en California, no fructificaron.

Facilitar el transporte de personas y mercancías fue una prioridad de la política económica del gobierno. Proyectos como las vías de comunicación, la habilitación de los puertos, las colonias agrícolas, el avío de minas y la construcción de puentes fueron asignados a la Secretaría de Fomento, establecida en 1853, primera de América Latina. La falta de capital, tanto público como privado, impidió la realización de esos proyectos hasta la década de 1880. Quedó en el tintero el deseo de remediar la fragmentación del territorio y reducir los costos y las dificultades del transporte.

Interior de la Real y Pontificia Universidad de México, Pedro Gualdi, *ca.* 1840, litografía. Colección particular.

Páginas siguientes: Estación de Puebla. Inauguración del camino de fierro por el C. Presidente B. Juárez, el 16 de septiembre de 1869, Casimiro Castro, siglo XIX, litografía. Biblioteca Nacional de México, UNAM.




JUAN BORDEGARAY Y Cía
HOTEL Sn CARLOS


MEXICO Y PUEBLA



El medio siglo se caracterizó por el auge de algunas zonas que entraron al circuito comercial. Un ejemplo sobresaliente fue Matamoros, donde se desarrolló el intercambio con Brownsville. Se estableció una ciudad-campamento de 20 000 almas que disfrutaba de las ganancias del comercio libre, pues desde 1851 se había exentado de impuestos a los hilados y tejidos, la ropa, manufacturas, algodón en rama y productos de consumo ordinario. En 1861 se declaró ilegal este comercio, pero se reanimó el puerto gracias al extraordinario movimiento de productos del sur de Estados Unidos, obstaculizado por el bloqueo de parte de la Unión. A su vez, este comercio llevaría a la formación de grandes fortunas invertidas en tierras, empresas mineras y pujantes industrias, dando origen a la riqueza del noreste del país.

"Puerto de Tampico", A. Garía Cubas, *Atlas pintoresco e histórico de los Estados Unidos Mexicanos*, México, Debray Sucesores, 1885. Mapoteca Manuel Orozco y Berra, SIAP, SAGARPA.

Páginas siguientes: Batalla de Calpulalpan, 1860, litografía. Museo Nacional de Historia, INAH

Dos puertos del Golfo desempeñaron papeles clave en el comercio exterior: Matamoros y Veracruz. El puerto jarocho se recuperó de la invasión norteamericana y disfrutó de 12 años de prosperidad. La plaza mercantil se vio reanimada con agentes comerciales, casas comisionistas, el crecimiento del puerto y el aumento de bodegas que servían para almacenar mercancías. En 1856 hicieron su entrada al puerto 108 embarcaciones europeas de gran calado; 80% del comercio exterior pasaba por sus muelles. Este consistía en bienes de consumo, en su mayor parte suntuarios: textiles, abarrotes, vinos y licores. Las exportaciones eran, en su mayoría, plata acuñada (utilizada como moneda en el intercambio de las potencias comerciales con Oriente) y en menor medida tintes (añil, grana cochinilla, urchilla, maderas tintóreas), maderas finas, vainilla, pieles y cueros; es

decir, el comercio abarcaba casi todo el suministro nacional de bienes de consumo importados y casi todas las exportaciones. Esta intensa actividad mercantil disminuyó notablemente con la intervención francesa.

A escala mucho menor, en contraste con el de los puertos volcados hacia el exterior, Tuxpan, Veracruz, tuvo ascendiente en el cabotaje y en el comercio río adentro. Varios cientos de canoas transportaban por el río o por la costa frutas y maderas tropicales, durmientes para el ferrocarril (de guayacán y de zapote) y productos agrícolas como zarzaparrilla, piloncillo, aguardiente, chicle, cera, miel y hule. El cabotaje con el puerto de Veracruz permitía el envío de panela, algodón, maderas, pimienta, frutas, tabaco en rama, vainilla, azúcar y sombreros. En las atarazanas de Tuxpan se construyeron buques pequeños y un número mayor de lanchas para el servicio marítimo. En una situación semejante estaba el pueblo de Tlacotalpan, punto clave en el comercio de toda la trayectoria del río Papaloapan. Desde su muelle se llevaban comestibles y modestos artículos domésticos y agrícolas (machetes, por ejemplo) a las escasas poblaciones de la ribera. Coatzacoalcos fue el punto de articulación de la zona que llegaba hasta Tehuantepec; fue habilitado para el comercio exterior en 1857. Minatitlán tuvo durante algún tiempo una aduana, cuando era el puerto de altura más importante de la región. Salían de allí barcos suecos, alemanes, franceses, canadienses y estadounidenses cargados de maderas preciosas, a cambio de ladrillos, teja, pizarra, mosaicos y otros materiales de construcción que habían llegado como lastre. Más al sur, Campeche y Ciudad del Carmen comerciaban con los mismos productos. Progreso reemplazaba a Sisal como el puerto más utilizado de Yucatán, gracias en parte al camino de ruedas entre Progreso y Mérida.

Así podría uno recorrer ambas costas, apuntando los avances en infraestructura, aumento de la producción en cantidad y en variedad y movimiento de mercancías que tuvieron lugar especialmente durante la década de 1850, a pesar de la guerra de Reforma. Ante el fracaso de los proyectos de mejorar el transporte terrestre, prosperó el transporte marítimo. El desarrollo de los puertos y de la tecnología marítima también influyó en el movimiento de personas y los tiempos necesarios para viajar. Se podía hacerlo, por ejemplo, de Veracruz a La Habana en tres días y 18 horas, o de Veracruz a Tampico en 23 horas; el recorrido desde Southampton, Inglaterra, tardaba unos 25 días.

Todavía predominaba el transporte animal sobre el de ruedas. Por ejemplo, en 1862 por la ciudad de México circulaban 640 carretas y 366 carretones, pero un número mucho mayor de bestias; en la región queretana había 3 419 burros y mulas empleados en el transporte, y en la tierra caliente de Michoacán, por dar otro ejemplo, los arrieros tenían 3 800 mulas de carga. La arriería fue el medio más adecuado para mover mercancías de un lado al otro del escarpado, desértico o anegado territorio. Una mula no podía aguantar más de 150 o 200 kilos, así que esta limitante, más el carácter estacional de los caminos, intransitables en tiempos de lluvias, frenaba la modernización de este sector y de muchos otros. El mal estado de los caminos y los altos costos e incomodidades del transporte impedían la especialización y el aumento en la escala de la producción.

El balance económico no fue positivo. Hubo un largo periodo de estancamiento y recesión, debido a los pronunciamientos, la invasión estadounidense, la guerra de Reforma y la intervención francesa, uno tras otro, sin dar tiempo de recuperarse. La peor destrucción material y la pérdida de vidas humanas en todo el siglo XIX, ocasionadas por la guerra de Reforma, dieron como resultado un régimen de propiedad muy inseguro y ningún incentivo para invertir. La economía, en términos generales, fue de poco volumen, frágil y fragmentada. Incluso hubo casos de retrocesos, como el de la industria del hierro, en la que se vio que no era rentable la fundición en altos hornos y se retomó el procedimiento artesanal de ferrería y la refundición de hierro importado con técnicas metalúrgicas cercanas a las medievales. Como la mayor




d
4
3
1
E
b
c
B
D
c
2
A
H

parte de la población habitaba en zonas rurales y aisladas, tampoco crecía la demanda interna.

1858-1867

Durante esta década la población apenas creció de 8.2 a 8.7 millones de habitantes, lo cual se explica en buena medida por el estado de guerra que se prolongó desde la reacción conservadora hasta la caída del Segundo Imperio.

La guerra civil, 1858-1860

Comonfort, elegido presidente constitucional a mediados de 1857, tomó posesión el 1 de diciembre. Consciente de los obstáculos que ponía la constitución al ejecutivo y al equilibrio de poderes, así como de la creciente oposición a las medidas que venían imponiéndose desde 1855, propuso algunas reformas, que no fueron aceptadas. Ante tal situación, y de acuerdo con notables liberales moderados, en diciembre de 1857 se adhirió al Plan de Tacubaya, proclamado por Félix Zuloaga, que desconocía la constitución "por ser contraria a los usos y costumbres de la sociedad" y prometía convocar a un nuevo congreso para que redactara una nueva constitución. Como el de Ayutla, el Plan de Tacubaya proponía una dictadura revolucionaria, pero de signo antirreformista. A él se adhirieron militares cercanos a Zuloaga, autoridades de la capital y de Puebla, Tlaxcala y Veracruz.

Poco después, el 11 de enero de 1858, los militares desconocieron a Comonfort, quien tuvo que abandonar el país. Pero antes de salir al destierro puso en libertad al encarcelado Benito Juárez, presidente de la Suprema Corte de Justicia. Hubo entonces dos gobiernos, el del golpe militar, encabezado por Zuloaga en la capital, y el del presidente Juárez, quien salió a Guanajuato, donde llamó a defender el orden constitucional. En esa disyuntiva, el papel de los gobiernos estatales sería determinante. Al Plan de Tacubaya se sumaron los estados de México, Puebla, San Luis Potosí, Chihuahua, Durango, Tabasco, Tlaxcala, Chiapas, Sonora, Oaxaca y Yucatán; al gobierno constitucional de Juárez: Jalisco, Guanajuato, Querétaro, Michoacán, Nuevo León y Coahuila (unidos bajo el mando de Santiago Vidaurri), Tamaulipas, Colima y Veracruz, que originalmente había apoyado el Plan, lo que resultó definitivo, pues en esa guerra contar con el principal puerto del país importaba tanto o más que ocupar la capital de la República.

En el campo de batalla los militares golpistas tenían la ventaja. El 10 de marzo de 1858 Juárez salió de Guanajuato tras la derrota de sus fuerzas en Salamanca. Pasó a Guadalajara, que abandonó cuando sus fuerzas fueron vencidas en San Pedro Tlaquepaque; la guarnición de aquella ciudad se adhirió a la reacción y estuvo a punto de ejecutarlo. Logró embarcarse en Manzanillo para llegar, pasando por Panamá y Nueva Orleans, a Veracruz, donde estableció su gobierno hasta enero de 1861.

La guerra de Reforma, como se conoce también a esta guerra de tres años, se desarrolló en todo el país y en ella desempeñaron un papel relevante las relaciones diplomáticas. Los acreedores extranjeros reconocieron al gobierno que ocupaba la capital de la República. Para ellos era la posición correcta y conveniente, pues Zuloaga contaba con el apoyo de la iglesia y pensaban que recuperaría su riqueza y garantizaría con ella la deuda. Los representantes de Francia, España, Inglaterra y Estados Unidos, al lado de los de otros países, mostraron su preferencia por este gobierno, que se apresuró a desconocer leyes y disposiciones del gobierno liberal que afectaban a la iglesia. El 28 de enero de 1858 derogó la ley de desamortización de 1856, en lo referente a los bienes de las corporaciones eclesiásticas, pero nada decía de las civiles. También derogó la de obvenciones y derechos parroquiales de 1857 y las medidas que privaron de sus empleos a quienes no habían jurado la Constitución. Restableció los fueros eclesiástico y militar, y también la Suprema Corte de Justicia. Zuloaga contaba con el ejército de línea contra las fuerzas estatales de la guardia nacional, así que era previsible su triunfo.



Pero las cosas empezaron a cambiar cuando se vio que la resistencia iba para largo y que el gobierno de Estados Unidos reconsideraba su posición ante la indiscreta actitud del representante de España que anunciaba la posible intervención de las potencias europeas. Además, la iglesia no percibiría beneficio alguno mientras durara la guerra; por el contrario, asumiría su costo, proveyendo al ejército que combatía a "los constitucionales". Los representantes extranjeros veían las pérdidas que causaba la guerra civil y procuraron el avenimiento de los contendientes, sin embargo, los gobiernos no se mostraron dispuestos a oír propuestas conciliatorias y extremaron las medidas. El de Juárez, en Veracruz, habiendo sido amagado en marzo de 1859 por las tropas que comandaba Miguel Miramón, presidente sustituto y el más joven y aguerrido general de la reacción, dictó leyes radicales. Con ello mostró la posibilidad de ofrecer garantías a los acreedores, pues comenzó declarando la nacionalización de los bienes del clero el 12 de julio de 1859 y siguió con el programa de secularización de la sociedad, arrebatando a la Iglesia prerrogativas de orden institucional y de importancia en la vida cotidiana. El 23 de julio promulgó la ley sobre el matrimonio civil y el 28 el reglamento para los juzgados del Registro Civil.

Escena de mercado, Agustín Arrieta, siglo XIX, óleo sobre tela. Museo Nacional de Historia, Conaculta, INAH.



Antes, en la ley de 1857, el matrimonio se reconocía como sacramento administrado por la autoridad eclesiástica, del cual había que informar a las autoridades civiles para que tuviera efecto oficial; ahora se le consideraba un contrato civil que debía celebrarse ante las autoridades gubernamentales. El 31 de julio se secularizaron los cementerios, cesando así la intervención del clero en camposantos, panteones y criptas; ahora, la encargada sería la autoridad civil, siguiendo normas de higiene pública. El 11 de agosto se estableció el calendario de días festivos y casi al fin de la guerra, el 4 de diciembre de 1860 se decretó de manera enfática y terminante la ley de libertad de cultos y separación de estado e iglesia, que significaba una condena a la injerencia eclesiástica en los asuntos de orden civil. Esta separación había sido anunciada el 12 de julio en la ley de nacionalización, en la que se se hizo explícita la protección al culto católico y a los demás que se establecieran en el país, como expresión y efecto de la libertad religiosa. Cesaban así las prerrogativas que en la vida social tenía la Iglesia católica, entre ellas la convalidación de actos públicos por medio del juramento religioso, que tantos problemas había ocasionado. De ahí a la efectiva aplicación de esos principios legales, propios de la república liberal democrática, había un abismo que se hizo evidente en la guerra civil.

El triunfo no dependía de la superioridad militar, sino de la ocupación del territorio. Dos veces intentó Miguel Miramón adueñarse de Veracruz para acabar con el gobierno de Juárez y dos veces fracasó. Pero los constitucionalistas fueron derrotados en Tacubaya, y Miramón, general en jefe y presidente sustituto, ordenó la ejecución de los oficiales prisioneros, lo que Leonardo Márquez cumplió el 11 de abril, fusilando incluso a unos estudiantes de medicina, conocidos hoy como los Mártires de Tacubaya, que atendían a los heridos. El segundo intento de adueñarse de Veracruz tuvo lugar al año siguiente, en marzo de 1860: Miramón había comprado a España dos buques de guerra para llevar a cabo la captura del puerto, pero el gobierno de Juárez, reconocido ya por el de Estados Unidos, consiguió que fueran interceptados por una fragata de guerra norteamericana, considerándolos como piratas. Miramón tuvo que levantar el sitio y volver al interior, donde las fuerzas constitucionales iban ganando espacios importantes. Fue derrotado en Silao y, finalmente, en Calpulalpan, el 22 de diciembre de 1860, por Jesús González Ortega, quien entró a la ciudad de México el día 25. En enero de 1861 el gobierno del presidente Juárez se asentaba en la capital donde enfrentaría discordias internas y una adversa situación internacional.

Miguel Miramón, Jesús Corral, 1859, óleo sobre tela. Museo Nacional de Historia, Conaculta, INAH.

Durante la guerra, los contendientes exigieron impuestos extraordinarios y préstamos forzosos y dispusieron de recursos destinados al extranjero. Manuel Doblado, gobernador de Guanajuato, se adueñó de la conducta inglesa en 1859 y el gobierno de Juárez tuvo que devolver 400 000 pesos pertenecientes a súbditos británicos. En 1860, Leonardo Márquez entró en la legación británica y dispuso de 600 mil pesos, lo que costó el reconocimiento al gobierno de Miramón.

Otros intentos se dieron por la vía diplomática tratando de conseguir el apoyo de los gobiernos extranjeros. En octubre de 1859, Juan Nepomuceno Almonte, representante del gobierno de Miramón, firmó con el gobierno español un tratado en virtud del cual México se comprometía a castigar a los culpables de las muertes de españoles perpetradas años atrás en Chiconcuac, en San Vicente y en Durango, a indemnizar a los perjudicados y a cumplir con los compromisos contraídos en la convención de 1853. Por su parte, el gobierno de Juárez firmó el 14 de diciembre un tratado comprometiendo el derecho de paso de tropas norteamericanas por los estados del norte y por el Istmo de Tehuantepec. Este acuerdo, conocido como el Tratado Mac Lane-Ocampo, no fue aprobado por el Senado de Estados Unidos, pero al igual que el gobierno de la reacción, el constitucional tuvo que enfrentar las acusaciones de entreguista y las

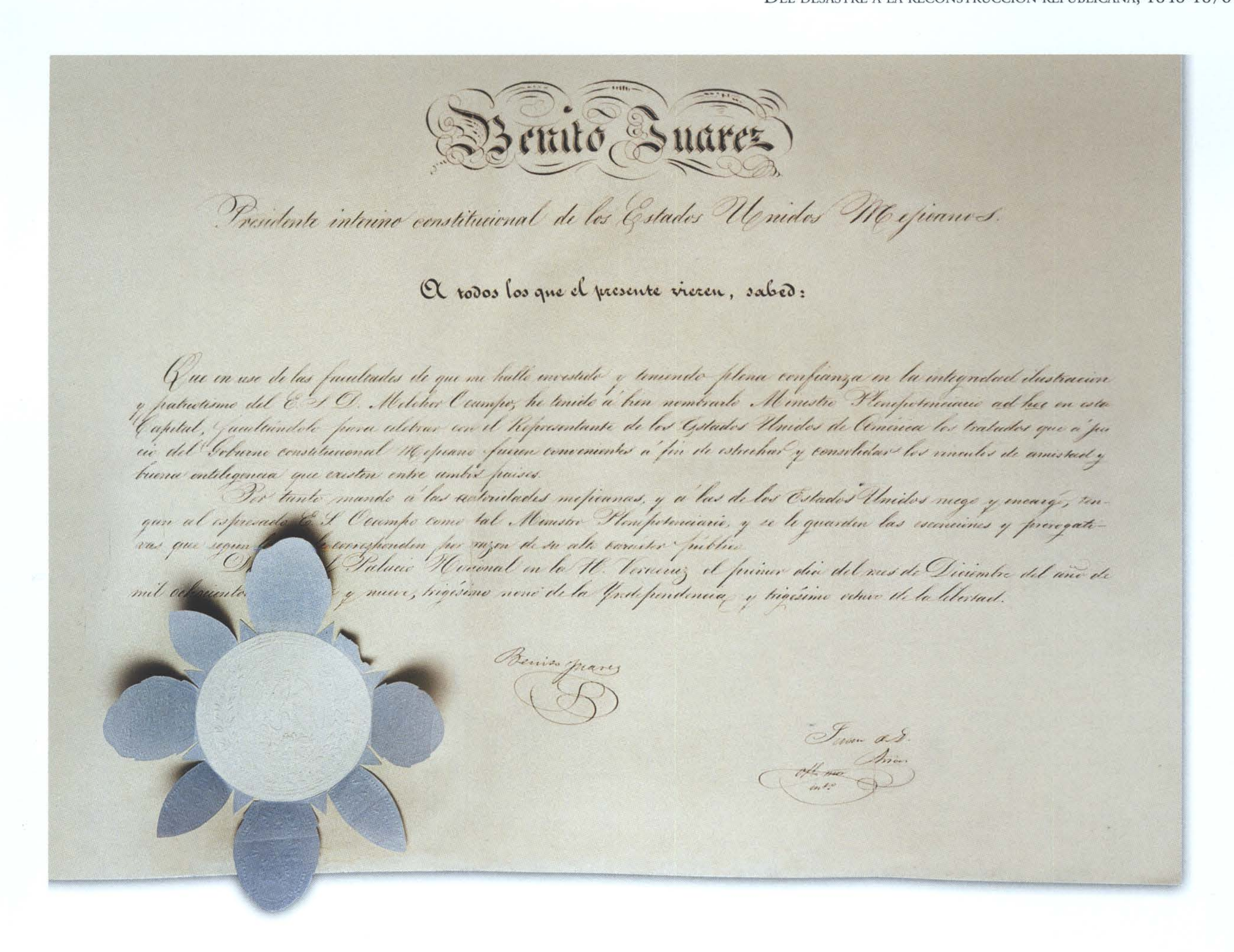
reclamaciones diplomáticas por los daños causados y compromisos contraídos durante la guerra. En 1860, Miramón celebró un ruinoso contrato con el banquero suizo Juan Bautista Jecker, reconociendo un préstamo de 15 millones de pesos, de los cuales sólo recibió 750 mil en efectivo.

La intervención extranjera, 1861-1863

Al llegar Juárez a la ciudad de México, desconoció los acuerdos y deudas del gobierno de Zuloaga y de Miramón y expulsó a los representantes de España, de Guatemala y de Ecuador, al nuncio papal, al arzobispo de México y al obispo de Michoacán por su abierta participación a favor del gobierno del Plan de Tacubaya. Con otros representantes y dignidades disimuló para no agravar la situación. Enfrentó a quienes en el congreso exigían la entrega inmediata del poder y logró ser elegido presidente constitucional y tener las facultades extraordinarias que exigían las condiciones críticas del gobierno. La reacción seguía activa: bandas de guerrilleros recorrían el interior del país y asolaban los caminos. En junio de 1861, las fuerzas de Márquez fusilaron a Melchor Ocampo, a Santos Degollado y a Leandro Valle.

Había que responder a los gastos más urgentes, como el pago al ejército activo y a los empleados. En julio de 1861 el gobierno declaró una moratoria disponiendo que se quedaría con los ingresos de las aduanas destinados al pago de la deuda extranjera. Los representantes de Francia e Inglaterra pidieron sus pasaportes, dando por terminadas las relaciones diplomáticas. A finales de octubre, Francia, España e Inglaterra celebraron la convención de Londres, de la que resultó un plan de ocupación para asegurar los derechos de sus ciudadanos residentes en México y el pago de las deudas contraídas por el gobierno de México. Las tropas enviadas para tal efecto llegaron a las costas mexicanas en diciembre: España envió seis mil hombres, Inglaterra sólo 700 y Francia siete mil, que desembarcaron en Veracruz sin encontrar resistencia. El gobierno mexicano expidió la ley del 25 de enero de 1862, en la que se declaraba enemigos a los invasores y traidores a quienes secundaran sus acciones. Al mismo tiempo, el gobierno se dispuso a negociar y envió al secretario de Relaciones, Manuel Doblado, para tratar con la comisión tripartita que presidía el general español Juan Prim, liberal, casado con una mexicana sobrina del secretario de Hacienda, José González Echeverría, y con intereses comerciales en México. En España había manifiesta simpatía por la intervención política para apoyar el establecimiento de una monarquía con príncipe español, pero Prim se mantuvo firme contra la invasión. Llegó a un acuerdo con Doblado, por el cual se permitía a las tropas trasladarse de la costa a Orizaba y Córdoba para evitar los estragos del "vómito prieto" (fiebre amarilla), con el compromiso de que se retirarían en caso de no pactarse el arreglo del conflicto. Doblado convenció a los comisionados de la disposición del gobierno para pagar la deuda una vez superadas las urgencias que habían llevado a la moratoria. Inglaterra y España respetaron el acuerdo y retiraron sus tropas, no así Francia, que hizo llegar refuerzos con ánimo de ocupar el país, pues el emperador Napoleón III deseaba establecer en México una monarquía con un príncipe católico, siguiendo planes que de tiempo atrás venían fraguándose aquí y allá. El emperador de los franceses se sentía llamado a salvar a la raza latina frente al expansionismo angloamericano y la oportunidad se ofrecía ahora que Estados Unidos entraba en una gran guerra civil. En 1861, 13 estados sureños se confederaron para independizarse de la Unión. La lucha prometía ser prolongada, lo que dejaba libre el camino a las fuerzas europeas para intervenir en el continente americano. Los mexicanos que animaban la intervención monarquista aseguraban en Francia que las tropas francesas serían aclamadas como libertadoras de la nación.

Las cosas no resultarían tan fáciles. En 1862, con el control del camino que unía la costa con el Altiplano, los franceses atacaron la ciudad de Puebla, de donde fueron obligados a retirarse el 5 de mayo por las tropas comandadas por el general Ignacio Zaragoza. La derrota no implicó mayores


Benito Juarez

Presidente interino constitucional de los Estados Unidos Mexicanos.

A todos los que el presente vieren, sabed:

Que en uso de las facultades de que me hallo investido y teniendo plena confianza en la integridad ilustracion y patriotismo del E. S. D. Melchor Ocampo, he tenido á bien nombrarlo Ministro Plenipotenciario ad hoc en esta Capital, facultándolo para celebrar con el Representante de los Estados Unidos de América los tratados que á juicio del Gobierno constitucional Mexicano fueren convenientes á fin de estrechar y consolidar los vinculos de amistad y buena inteligencia que existen entre ambos paises.

Por tanto mando á las autoridades mexicanas, y á las de los Estados Unidos ruego y encargo, tengan al espresado E. S. Ocampo como tal Ministro Plenipotenciario, y se le guarden las esenciones y prerogativas que segun [illegible] corresponden por razon de su alto carácter público.

D[illegible] Palacio Nacional en la H. Veracruz el primer dia del mes de Diciembre del año de mil ochocientos [illegible] y nueve, trigésimo nono de la Independencia y trigésimo octavo de la libertad.

Benito Juarez

pérdidas, pero sí fue un serio contratiempo para el mejor ejército del mundo, que se vio obligado a esperar refuerzos. Al año siguiente, cerca de 30 mil franceses y contingentes mexicanos avanzaron sobre Puebla, defendida por el general Jesús González Ortega, gobernador de Zacatecas y militar improvisado, como tantos otros de la guerra civil. La ciudad cayó después de dos meses de sitio, el 17 de mayo de 1863. La derrota sufrida por los franceses el año anterior había sido, en realidad, una retirada, y su poderoso ejército volvió imponiendo su superioridad en un país que quince años atrás había mostrado debilidad y anarquía. La situación era distinta ahora: prevalecía el espíritu nacional que, como antes se dijo, faltaba en 1847. Pero lo había no sólo del lado constitucional republicano, sino también entre quienes con el auxilio extranjero trataban de establecer una monarquía. Así, en aquella intervención que llevó al establecimiento del Segundo Imperio se prolongaría, agravándose, la guerra civil que consumía al país desde 1858.

El Segundo Imperio, 1863-1867

Los franceses ocuparon los principales puertos del Golfo y del Pacífico. Juárez abandonó la capital a fines de mayo de 1863 y estableció el gobierno de la República en San Luis Potosí, desde donde lla-

Nombramiento de Melchor Ocampo como ministro plenipotenciario autorizado para celebrar tratado con Estados Unidos, 1859. Archivo Histórico Genaro Estrada, Secretaría de Relaciones Exteriores.

Páginas siguientes: Al centro, *José María Gutiérrez Estrada, encabeza la Comisón que ofreció el gobierno de México a Maximiliano de Hasburgo*, Malovich, 1864. Colección particular.


José Hidalgo
Antº Escandon
Angel Yglesias



Joaquin Velazquez de Leon
Javier Miranda
José Mª de Landa
Gral Woll
Antonio Suarez de Peredo


A DERECHÂ
LA BATALLA GA_
DA A LOS FRANCE_
S EL 5 E MAYO DE_
62.



mó a organizar la guerrilla. El comandante Forey y sus aliados mexicanos entraron el 10 de junio a la ciudad de México y organizaron el gobierno provisional. La Asamblea de Notables, de 235 personas, votó por la monarquía moderada, hereditaria, con un príncipe católico, y la ofreció a Maximiliano de Habsburgo, archiduque de Austria. Mientras, gobernaría la regencia formada por tres notables: el recién nombrado arzobispo de México, Antonio Pelagio Labastida y Dávalos, quien se encontraba en Roma y cuyo lugar ocupó el obispo de Tulancingo, Juan Bautista Omachea, y los generales Juan Nepomuceno Almonte y Mariano Salas.

Entre los partidarios de la monarquía había gente de distintas posiciones: reaccionarios, santanistas convencidos de la necesidad de una dictadura militar y liberales moderados, para quienes la monarquía era una forma de realizar los principios de libertad, propiedad y seguridad. Esa diversidad salió a la luz cuando Forey hizo saber que se respetarían los derechos de quienes habían adquirido bienes de la Iglesia, lo que ratificó su sucesor en el mando, el mariscal Francisco Aquiles Bazaine. El arzobispo Labastida se opuso, mientras que Almonte y Salas estuvieron de acuerdo. El desconcierto era grande. Había que esperar a que el soberano decidiera.

Maximiliano, hermano del emperador Francisco José, nació en 1832. Era un hombre ilustrado, partidario de los principios liberales. Casado con la hija del rey Leopoldo de Bélgica, Carlota Amalia, vivía en el castillo de Miramar, dedicado a sus afanes científicos y artísticos. Ahí recibió a la comisión que le ofreció el trono y condicionó su aceptación al llamado de la nación mexicana manifiesto en testimonios, lo que no fue difícil conseguir, y así, el 10 de abril de 1864, aceptó. Este paso fue acordado con Napoleón III, a quien había confiado el proyecto liberal de su gobierno. "No es con la libertad *parlamentaria* con la que se regenera un país —contestó el emperador de

Batalla de Puebla, anónimo, 1870, óleo sobre tela. Museo Nacional de las Intervenciones, Conaculta, INAH.



los franceses a Maximiliano—. Lo que falta en México es una *dictadura* liberal, es decir, un poder fuerte que proclame los grandes principios de la civilización moderna, tales como la igualdad, la libertad civil y religiosa, la probidad de la administración, la equidad y la justicia". En esto muchos estaban de acuerdo, como se haría evidente una vez llegado Maximiliano al trono del Imperio mexicano.

Maximiliano desembarcó en Veracruz el 29 de mayo de 1864. Traía el proyecto liberal de gobierno y obligaciones y deudas con las potencias europeas. En el Tratado de Miramar, Napoleón III prometía apoyarle con 25 mil soldados y ocho mil hombres de la Legión Extranjera y a otorgarle un préstamo de 184 millones de pesos, de los cuales Maximiliano sólo recibiría ocho. El resto se dedicaría al gasto de las tropas francesas y a las que se reclutaran en el país, y al pago de la deuda extranjera. En la inglesa, que era la más considerable, se incluía la generada por el préstamo de Jecker a Miramón. En los acuerdos secretos, Napoleón III se comprometió a mantener 20 mil hombres en México hasta 1867, tiempo más que suficiente para la afirmación del Imperio.

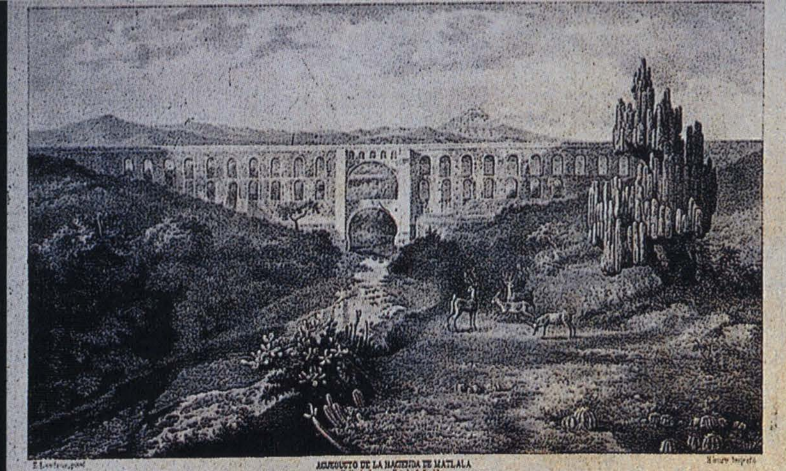
Antes de viajar, Maximiliano y Carlota visitaron a Pío IX, de quien recibieron la bendición. El papa no ignoraba las inclinaciones liberales del príncipe, pero confiaba en que daría satisfacción a las demandas del clero mexicano, reintegrándole los bienes nacionalizados y protegiendo el catolicismo como culto de estado. En esa época la iglesia mexicana se encontraba en un proceso de reorganización episcopal. Desde el siglo XVIII se señaló la necesidad de dividir los obispados de Nueva España pero no se hizo entonces. En 1855 se desprendió del obispado de Michoacán el de San Luis Potosí; en 1863 se creó el de Veracruz, y en 1864, con el apoyo de los obispos mexicanos exiliados en Roma, se hizo una división y se erigieron los arzobispados de Guadalajara y de Michoacán con nuevos obispados sufragáneos.

Todo parecía favorable a la restauración del orden tradicional y en diciembre de 1864 llegó a la capital del nuevo Imperio el nuncio Pedro Francisco Meglia, portador de una carta de Pío IX, en la que pedía la intolerancia de cultos y la restitución de los bienes nacionalizados como condición para la firma de un concordato. Por su parte, Maximiliano pretendía el patronato y exigía la protección del culto, cuyos gastos debían correr por cuenta del erario, afirmaba la libertad religiosa y el respeto a los derechos legalmente adquiridos sobre los bienes nacionalizados, considerando que las reclamaciones debían ser revisadas por el Supremo Tribunal del Imperio. Esto provocó la renuncia de varios magistrados que se negaron a conocer de esos asuntos y, finalmente, la salida del nuncio en mayo de 1865.

Ese año se dio a conocer la legislación del Imperio, dictada por el emperador, sobre la base de un claro signo liberal. Se dividió el territorio en 50 departamentos, trazados por Manuel Orozco y Berra, siguiendo el proyecto esbozado por Lucas Alamán en 1852. En cuanto a las autoridades, serían nombradas por el emperador. Sólo en los ayuntamientos municipales habría elecciones para renovar la mitad de sus miembros cada año. En los otros ámbitos no había órganos representativos, pero se crearon cuerpos consultivos que permitían el acercamiento a la sociedad y el conocimiento de sus problemas. Se estableció la Junta Protectora de las Clases Menesterosas, presidida por el jurisconsulto nahuatlato Faustino Galicia Chimalpopoca, para oír quejas y elaborar dictámenes. La mayoría de los casos atendidos correspondieron a pueblos afectados por la desamortización y el despojo de sus tierras. La visita a los pueblos de indios, encabezada por el mismo Galicia Chimalpopoca, buscaba resolver las injusticias. Se dictaron leyes sobre la reparación de daños causados

Retrato de Don Maximiliano y Doña Carlota, Emperador y Emperatriz de México, ca. 1870. Museo Regional de Guanajuato Alhóndiga de Granaditas.

Páginas siguientes: Carta General de la República Mexicana, Antonio García Cubas, 1863. Mapoteca Manuel Orozco y Berra, SIAP, SAGARPA.





PROPIEDAD DEL AUTOR

ESTADOS UNID

MESILLA

OCEANO PACÍFICO





ESTADO DE LA DIVISION, ESTENSION Y POBLACION DE LA REPUBLICA, CONFORME A LOS ULTIMOS DATOS.

Llano Estacado

OS DEL NORTE

GOLFO de MEXICO

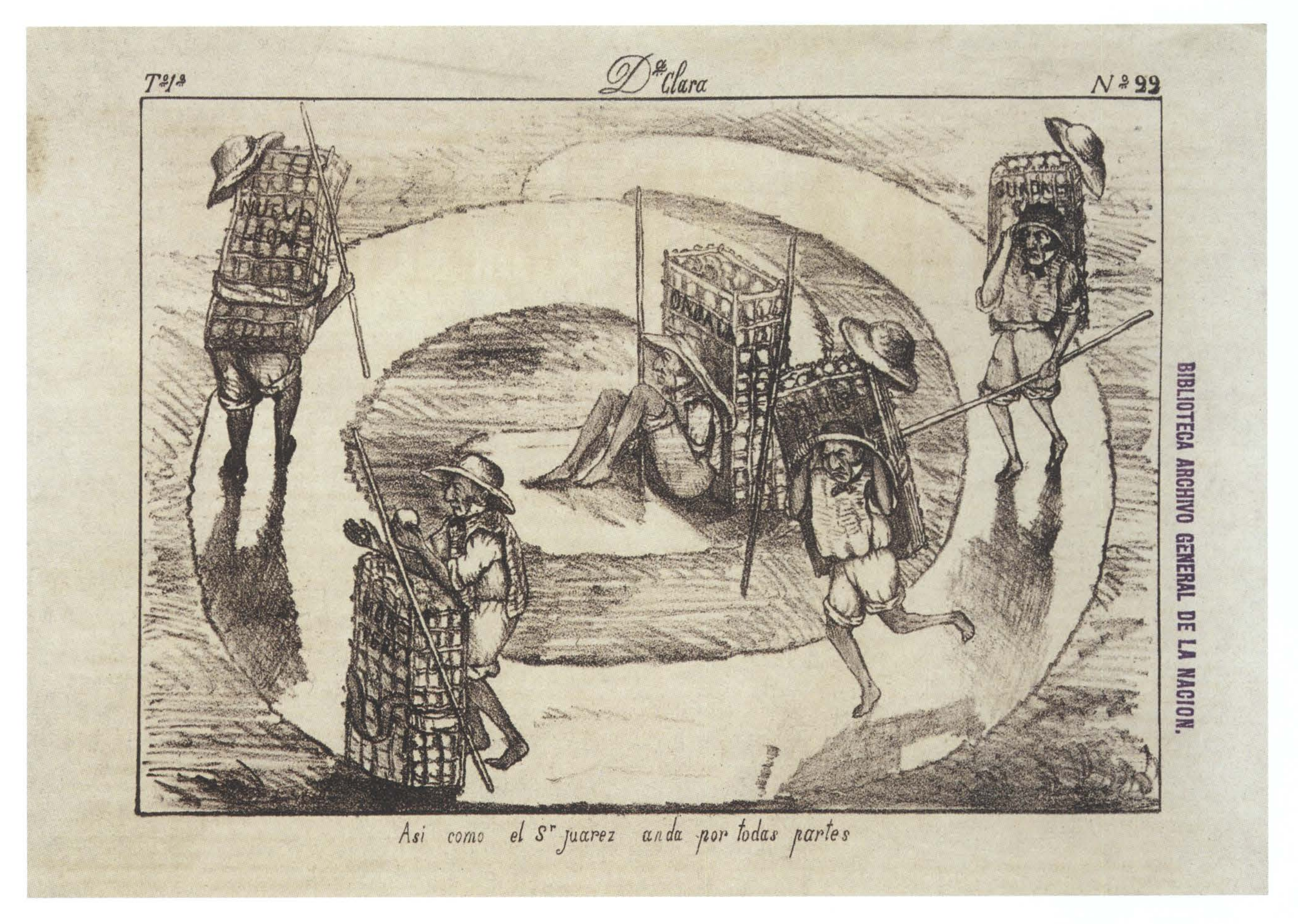
TAMPICO

SONDA DE CAMPECHE

CANAL DE YUCATAN

GOLFO DE TEHUANTEPEC

HONDURA



por los ganados en los sembradíos de los pueblos; sobre el arreglo de conflictos por tierras; sobre la restitución y respeto del fundo legal, y sobre los espacios de uso público y recursos comunales. Por una ley de 1866, el reparto de tierras otorgaba la propiedad a los vecinos de los pueblos, tratando de armonizar el interés de las comunidades y la propiedad individual. Esas disposiciones fueron publicadas en español y en náhuatl.

Esta fue una novedosa política social para los indígenas, que no se había dado en los regímenes republicanos. Por lo que hace a ordenamientos generales, cabe mencionar la restauración de la Ley para el Arreglo de lo Contencioso Administrativo de 1853; del Código de Comercio de 1854; la promulgación de la Ley sobre Instrucción Pública, que recogía el plan comprensivo de 1854 al lado de disposiciones sobre museos, academias y fomento de la cultura y la educación más allá de las escuelas.

"Así como el Sr. Juárez anda por todas partes", *Doña Clara*, 1865. Archivo General de la Nación.

Esfuerzo interesante fue el de la promulgación de los primeros artículos del Código Civil con innovaciones como los derechos de la mujer sobre la patria potestad y el reconocimiento y legitimación de los hijos habidos fuera de matrimonio, puntos en los que se advierte la continuidad del proyecto liberal. Otro empeño fue el de las comunicaciones, particularmente la construcción del ferrocarril México-Veracruz, obra iniciada por gobiernos anteriores e impulsada por el del Imperio hasta completar las dos terceras partes.

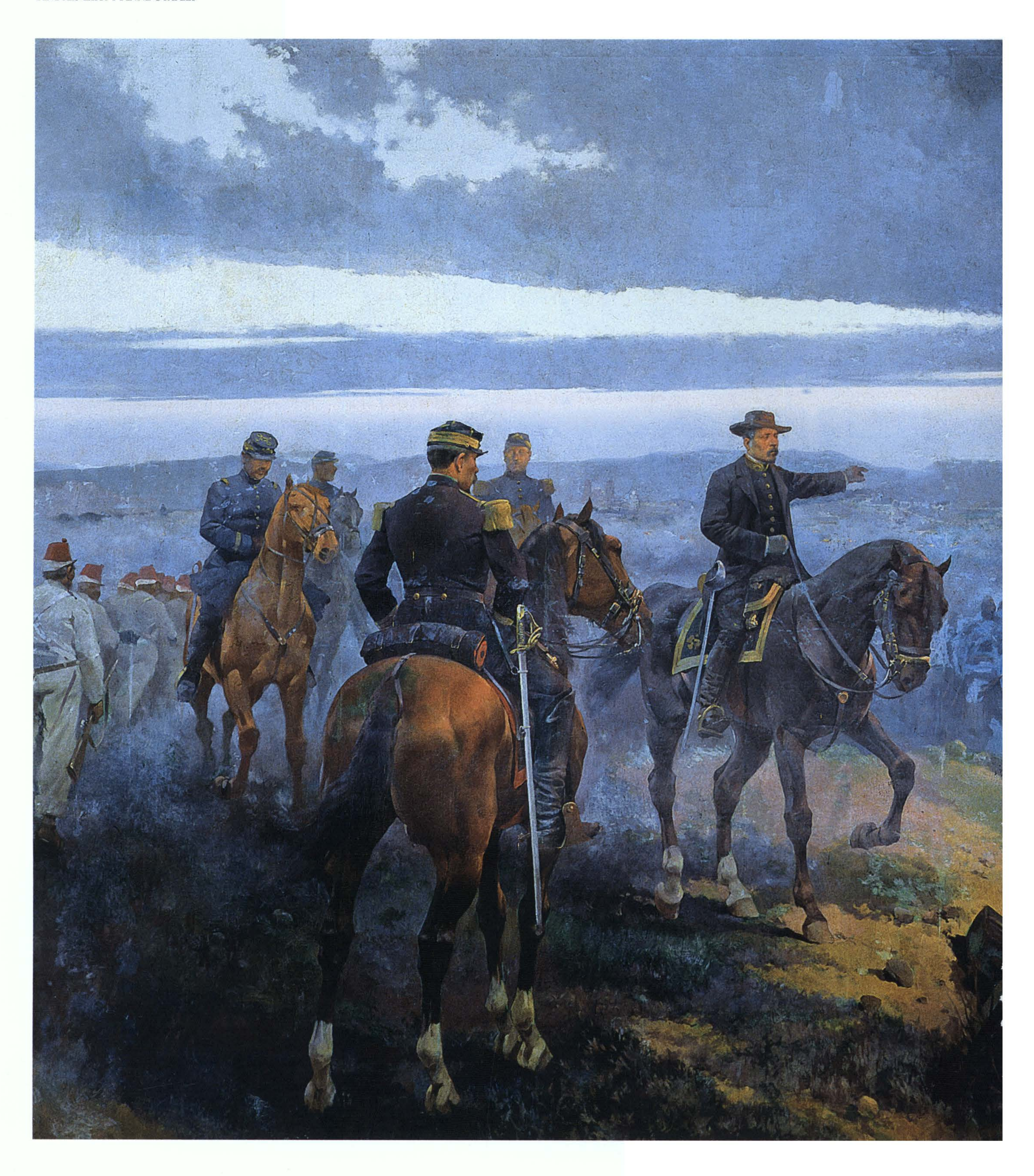
Al tiempo que se expresaba en la legislación el proyecto de aquel imperio, cuyo lema era "Equidad en la justicia", se definía su futuro en el apoyo militar de Francia. Confiando en los deseos de la



sociedad que buscaba la paz política, Maximiliano procuró evitar rivalidades entre militares ambiciosos y protagónicos. Miramón fue enviado a Prusia y Márquez a Turquía y Tierra Santa para cumplir comisiones que eran, en realidad, destierro, y para dejar el mando al mariscal Bazaine. 30 mil franceses y 20 mil mexicanos al servicio del Imperio fueron ocupando el territorio gracias a la superioridad de aquel ejército profesional y bien provisto, auxiliado por cuerpos especializados en el combate a la guerrilla, como el que mandaba el coronel Charles Dupin.

Ante el avance del enemigo, la República perdió los nueve estados que a principios de 1864 habían declarado su lealtad (Guerrero, Nuevo León-Coahuila, Tamaulipas, Chihuahua, Sinaloa, Sonora, Colima, Tabasco y Chiapas), quedando reducida a los espacios que ocupaba en el norte y dependiendo de la buena voluntad de gobernadores, celosos de su autonomía y recursos. Juárez abandonó San Luis Potosí, llevando consigo el archivo nacional, para establecer el gobierno en Monterrey, pero se encontró con la mala disposición de Santiago Vidaurri, cacique y gobernador de Nuevo León-Coahuila. Reaccionó el Presidente separando Coahuila de Nuevo León, a mediados de agosto, y disponiendo que los ingresos aduanales pasaran a la hacienda de la República. Vidaurri salió al extranjero de donde volvería para unirse al Imperio, con el que vio su fin en 1867. Mientras tanto, la suerte del gobierno republicano se iba haciendo más difícil. Las tropas comandadas por Jesús González Ortega fueron derrotadas en Majoma; Juárez salió de Monterrey

Benito Juárez jugando cartas con Henry J. Coniffe y W. W. Mills, entre otros. Colección Recinto Homenaje a Don Benito Juárez, SHCP.



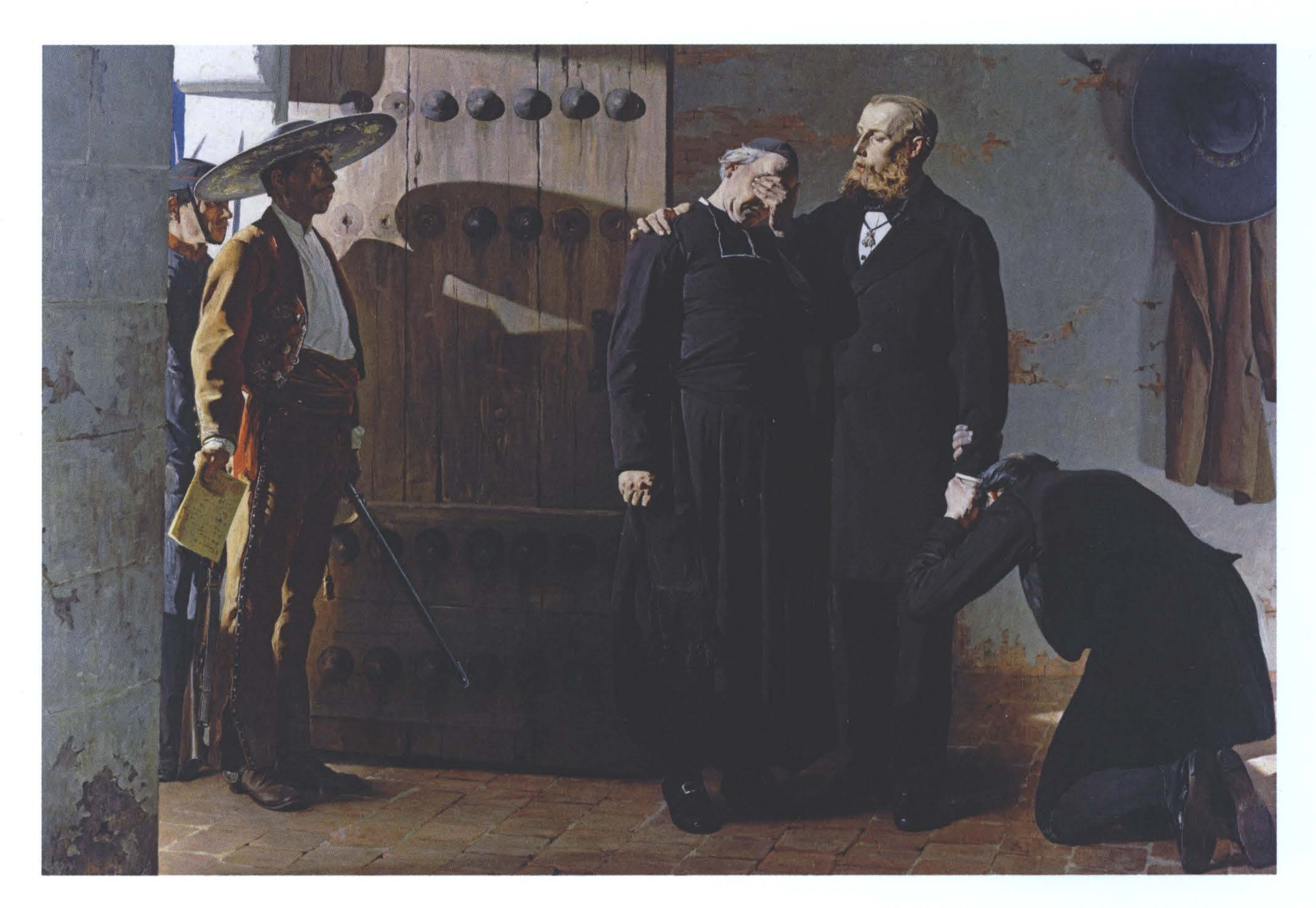


y estableció el gobierno en Chihuahua, donde fue bien recibido por el gobernador Luis Terrazas y donde permaneció cerca de un año, cuando tuvo que salir para refugiarse en la villa fronteriza de Paso del Norte. Se dijo entonces que Juárez había abandonado el territorio nacional y que, faltando el gobierno republicano, los cuerpos que luchaban en su nombre debían ser tratados como gavillas de bandidos y sus miembros como reos sometidos al fuero militar y, de encontrárseles culpables, debía aplicárseles la pena de muerte. Tal fue el decreto expedido por el Imperio el 3 de octubre de 1865, contraparte del que expidiera el gobierno de Juárez el 25 de enero de 1862.

Con la rendición de las fuerzas confederadas del sur, en abril de 1865 terminó la guerra civil de Estados Unidos. El gobierno de la Unión quedaba en posibilidad de enfrentar la intervención de Francia en América. La decisión la hizo pública el presidente Andrew Johnson en su informe inaugural al congreso en diciembre, al declarar el retorno a la doctrina Monroe; el secretario de Estado William H. Seward presionó para lograr el retiro de las tropas que ocupaban México y el ministro francés, tratando de sacar ventaja de lo que no admitía contradicción, indicó que su ejército saldría el otoño de 1866 si Estados Unidos reconocía al Imperio. Pero Francia no estaba en posibilidad de imponer condiciones y menos lo estuvo después de la derrota que sufrieron los austriacos en Sadowa, a manos de los prusianos en julio de ese año. El cambio en el equilibrio de fuerzas dejaba a Francia frente a un enemigo poderoso, por lo que decidió retirar sus tropas de México entre noviembre de 1866 y febrero de 1867.

Si bien el segundo semestre de 1865 parecía favorable al gobierno de la República en lo relativo al acomodo de fuerzas en el exterior, la situación interna era muy difícil. El gobierno de Estados Unidos no autorizó la venta de armas y las que

Batalla del 2 de abril. Díaz da instrucciones a sus tropas, José Cusachs, 1912, óleo sobre tela. Museo Nacional de Historia, Conaculta, INAH.



se consiguieron hubo que adquirirlas clandestinamente y a un alto precio. El partido liberal daba muestras de agotamiento y de rivalidades internas. Después de la derrota de Majoma, la relación entre González Ortega y Juárez se deterioró; siendo aquél presidente de la Suprema Corte de Justicia y vicepresidente de la República, reclamó el cargo de presidente al acercarse diciembre en 1864. Se le hizo ver que el periodo de Juárez se había prorrogado dada la situación de guerra y salió del país para radicar en Nueva Orleáns, alegando que procuraba recursos para continuar la lucha. El 8 de noviembre de 1865, previendo un reclamo semejante al del año anterior, Juárez expidió un decreto en el que declaraba que su mandato se prolongaría hasta que se normalizara la situación y fuera posible realizar elecciones. González Ortega intentó regresar al país para reclamar la presidencia pero fue detenido en Brownsville. Juárez le señaló como desertor, pues había abandonado el país, sin previa licencia, teniendo el mando de las fuerzas armadas. Esta decisión de Juárez dividió al partido liberal. Lo justificaron y quedaron de su lado personajes clave en la defensa militar; se alejaron de él civiles que le habían seguido lealmente durante décadas. Lo cierto es que Juárez obró políticamente en una situación de emergencia nacional.

Últimos momentos del emperador Maximiliano de México, Jean Paul Laurens, 1882, óleo sobre tela. Museo de Orsay / Art Resource, N.Y.

La salida de las tropas francesas se anunció en enero de 1866. En junio, Juárez estableció el gobierno de la República en Chihuahua y en diciembre ya estaba en Durango. El fin del Imperio era inevitable. En vano la emperatriz Carlota había viajado a Francia para reclamar a Napoleón III el cumplimiento de la promesa de apoyo militar. Visitó a Pío IX cuando ya había perdido la razón y así, retirada en Europa, sobreviviría a Maximiliano se-

senta años (murió en 1927). Vanos fueron también los proyectos de ayuda al desvalido emperador. Estados Unidos estaba dispuesto a impedir cualquier intervención de las potencias europeas en América y, por lo demás, aquellas potencias tenían bastante en qué ocuparse ante el reacomodo de fuerzas al que llevaba la unificación del imperio alemán.

En octubre de 1866 Maximiliano viajó a Orizaba, acompañado de su Consejo de Ministros. Quería ver la marcha de los trabajos del ferrocarril México-Veracruz y considerar la posibilidad de abdicar y regresar a Europa, dejando un gobierno provisional que, como otros, debía convocar a un congreso para reconstituir la nación. Razones personales y el parecer del Consejo reunido el 8 de noviembre (ocho votos contra 10), le obligaron a permanecer en el país y a defender el Imperio con su ejército mexicano. Miramón y Márquez, ya de regreso, fueron los principales jefes de las fuerzas que en diciembre de aquel año mantenían cuatro plazas fuertes: Veracruz, Puebla, Querétaro y Morelia. La primera y la última las perdieron en febrero de 1867, cuando Maximiliano se atrincheró en Querétaro para defender un territorio que se limitaba sólo a las ciudades de Puebla y México. Puebla cayó en poder de las tropas de Porfirio Díaz el 2 de abril; Querétaro, después de tres meses de sitio por las tropas que comandaba Mariano Escobedo, cayó el 15 de mayo, y México el 21 de junio, dos días después de la ejecución de Maximiliano, Miramón y Mejía en el Cerro de las Campanas. Los tres fueron juzgados conforme a la ley del 25 de enero de 1862.

Esa ley era una espada de Damocles que se levantaba sobre los habitantes del país que vivieron los años de la guerra en los territorios ocupados por el enemigo, sin ofrecer resistencia, particularmente sobre los funcionarios que habían recibido nombramientos o que simplemente continuaron desempeños que ya ejercían, bajo la autoridad del Imperio. Llegaba la hora de los juicios y de la difícil reconciliación después de aquella guerra civil que se prolongó bajo la sombra y con el auxilio de la intervención militar extranjera. De ella había salido un partido liberal triunfante y legitimado como nacional, pues había dado la batalla y derrotado a la reacción extranjerizante.

La vida cultural

Ganar la guerra de Reforma significó, para los vencedores, la necesidad de evitar, por siempre, una mentalidad que propiciara el apego a principios de intolerancia e imposición de políticas favorables a la iglesia. Para lograrlo, había que cambiar el sistema educativo. Si no se podía reeducar a la población adulta, quedaba el remedio de instruir a los niños en un sano escepticismo respecto a la religión. Ignacio Ramírez llevó la delantera en este esfuerzo. Como el primer ateo oficial mexicano (había declarado su incredulidad en su discurso de ingreso a la Academia de Letrán en 1836), no le fue difícil decretar en el Distrito Federal y en los territorios, siendo ministro de Justicia e Instrucción Pública, que las clases de religión fueran ahora de moral, así a secas, y de urbanidad. Al mismo tiempo se impuso el uso del sistema métrico decimal (dejando atrás, oficialmente pero no en la práctica, cuartillos, arrobas, leguas, varas, etc.) y el catecismo político de Nicolás Pizarro. Con esto, el proceso de secularización daba otro paso hacia adelante. También se intentó llevar a la práctica las Leyes de Reforma ya mencionadas, más otras como la prohibición de las procesiones y el uso de las vestimentas religiosas en la calle. Pronto llegarían los decretos de exclaustración de frailes y monjas, la destrucción de edificios eclesiásticos y de fondos culturales irreemplazables. Pieza notable de estos años fue el plan de estudios de diciembre de 1854, en el que se dispuso el orden, la atención y los medios de un sistema que abarcaba desde la educación primaria hasta la que debía impartirse en escuelas superiores, y lo relativo al ejercicio de las profesiones, pasando por los estudios secundarios y los preparatorios, todos ubicados en el Distrito Federal. En escala menor, se retomaba la estructura académica estipulada en 1843 durante los años del centralismo para toda la República.



Los acontecimientos de la década propiciaron la publicación de obras que reflejaban las angustias políticas y también los gustos románticos. A pesar de las facciones en guerra, en 1858 salió a la luz el *Atlas geográfico, estadístico e histórico* de Antonio García Cubas, seguido poco después por el primer tomo de los *Documentos para la historia de México* de Joaquín García Icazbalceta. Circularon impresos los poemas de Manuel Carpio y el libro de Manuel Ramírez Aparicio, *Los conventos suprimidos en México*, que se refería a uno de los momentos que más repercutió en la imaginación popular. Además de las novelas costumbristas que aparecían para deleite del público lector y del auditorio que escuchaba la lectura en voz alta, siguió en aumento el número de periódicos, tanto del centro como de algunas ciudades de provincia. Los años setenta verían publicadas las obras históricas de Niceto de Zamacois.

Teatro de San Luis Potosí, P. Romero, siglo XIX, acuarela sobre papel. Museo Regional Potosino, Conaculta, INAH.

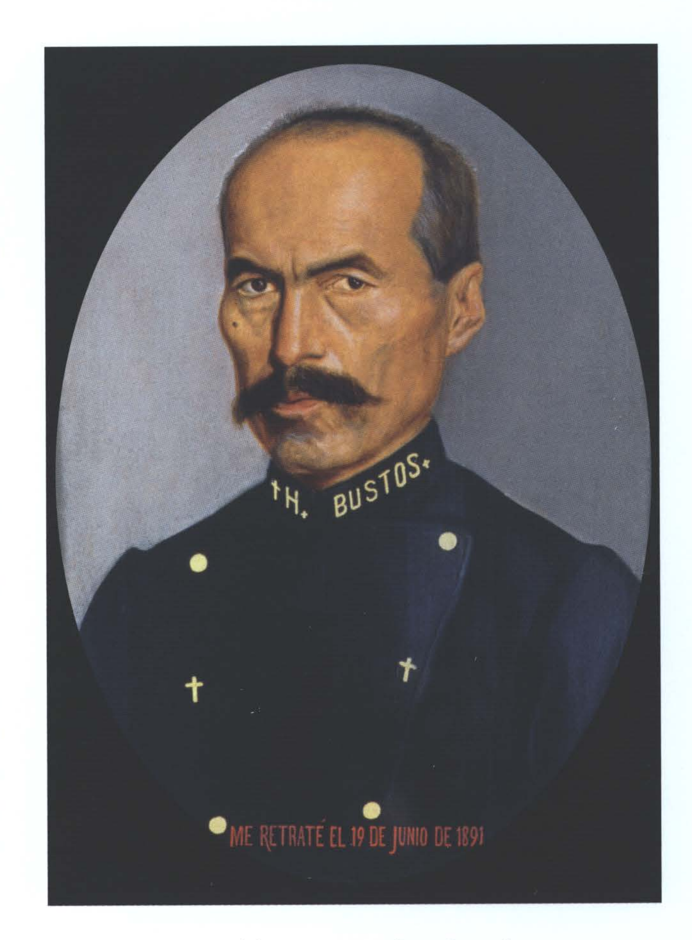
Estuvieron en el poder, durante esta década, hombres que hicieron caso omiso de las piadosas enseñanzas de su juventud. Era una generación que todavía había nacido bajo el antiguo artículo tercero de la Constitución de 1824, que declaraba como religión oficial el catolicismo, mismo que el Estado protegería con leyes justas y sabias. En lugar de esto, para 1860, se separaron los asuntos de estado e iglesia y se le quitaron a ésta, por lo menos en el papel, los privilegios legales de que había disfrutado. Los actores de esta generación, abogados y militares sobre todo, se aferraban a una visión nostálgica del pasado o se apasionaban por una visión utópica del futuro. Ninguno fue capaz, con la posible excepción de Juárez, de navegar entre los dos y lograr un progreso material que redundara en mejores condiciones de vida y de trabajo para la gran mayoría de la población.

Las continuas revueltas, los ataques de gavillas y la intervención francesa significaron una década de guerra, inseguridad, robos, asesinatos, destrucción de la infraestructura del país y obstáculos para estudiar con calma, construir caminos y fábricas, sembrar, transportar mercancías, elevar la producción minera y llevar a cabo las actividades económicas que dieran de comer a la población y fueran un sostén viable para el gobierno.

Maximiliano hizo posible, gracias a la fotografía, vender la imagen de un gobernante que necesitaba ganar la voluntad popular. El emperador también recurrió a la pintura, a las litografías y a la prensa periódica para dar a conocer su imagen, como ninguno lo había hecho anteriormente en México. Los habitantes de las ciudades, sobre todo la capital, siguieron la tradición de levantar arcos de triunfo para el paso de los emperadores, que fueron diseñados por los artistas o arquitectos del momento. Durante el Imperio se fundó una Comisión Científica, Literaria y Artística, con una sección dedicada a las bellas artes. Esta Comisión publicó, posteriormente, trabajos de importancia para la investigación científica. Maximiliano promovió el mejoramiento de la infraestructura de la ciudad, el empedrado de las calles, el alumbrado de gas, los relojes eléctricos, la reparación de cañerías y acequias, y la construcción de mercados y mataderos.

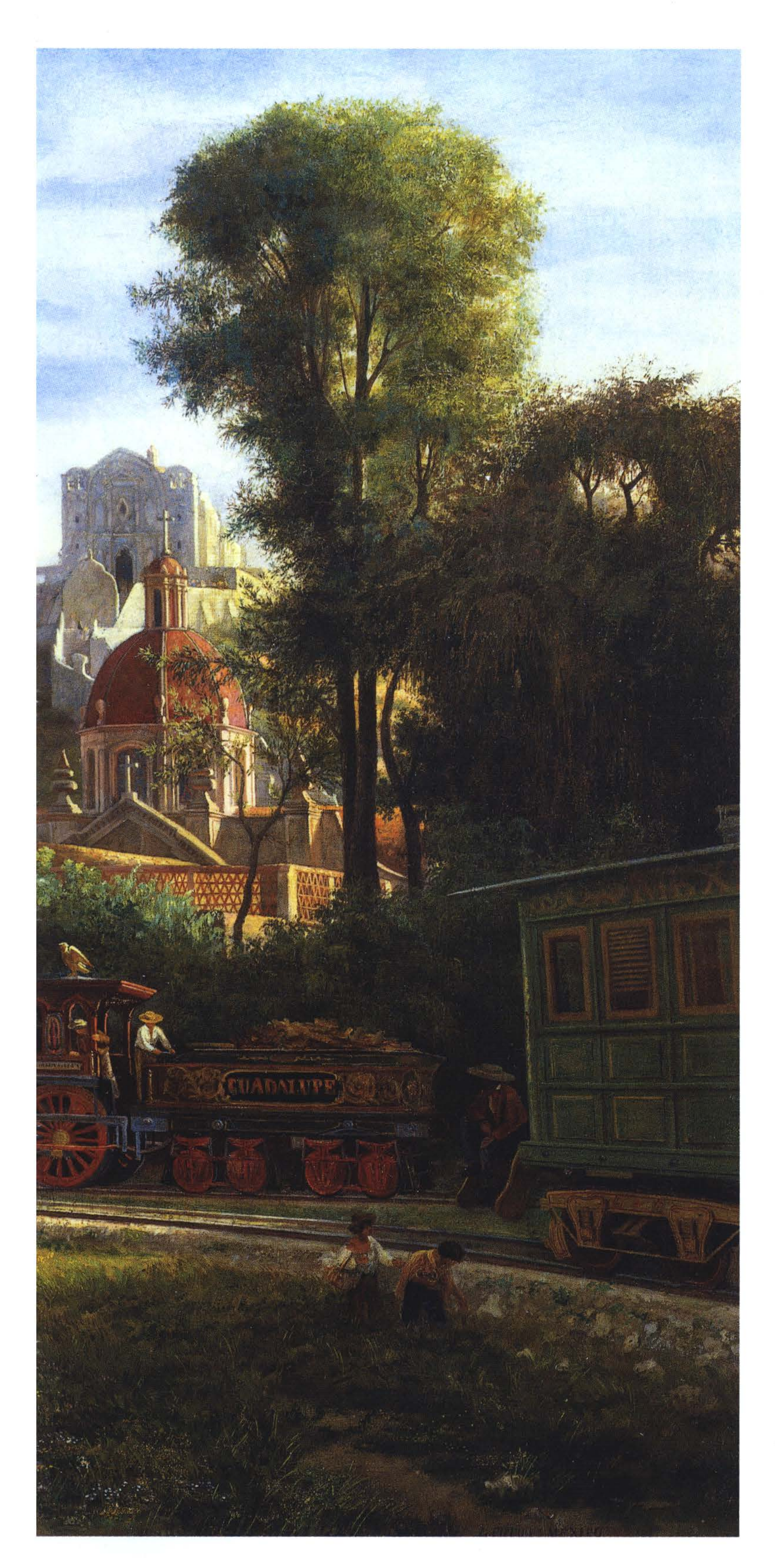
El retrato alcanzó un gran desarrollo en la ciudad de México y también en provincia. En Veracruz el pintor José Justo Montiel y otro anónimo, en Xalapa, legaron retratos de la burguesía local que forman parte, actualmente, del tesoro artístico del estado. En Puebla trabajó Agustín Arrieta, pintando escenas costumbristas, bodegones y retratos. Perteneciente a la "Escuela de Guadalajara", José María Estrada hizo una enorme cantidad de retratos, bastante sombríos, con algunos datos del personaje retratado en el cuadro mismo, al estilo virreinal. El guanajuatense Juan Nepomuceno Herrera pintaba retratos románticos, con más escuela que los de Estrada. Y un pintor que gusta mucho hoy día, de una ingenuidad encantadora, fue Hermenegildo Bustos, "un hombre renacentista en pleno siglo XIX"; él logró democratizar el retrato, ya que lo sacó de los grandes salones y lo instaló en la humilde sala del pequeño comerciante. La gente le encargaba a Bustos algún retrato para adornar su casa, sin invertir más que si hubiera sido una fotografía. Son representaciones de gran realismo, hechas de materiales económicos, que incluyen gran cantidad de retratos tanto de niños vivos como de muertos.

Otros medios para expresar el arte se fueron desarrollando durante la segunda mitad del siglo. La litografía, en manos de extranjeros y después de mexicanos, se perfeccionó después de su introducción en los años de 1820. Se agregó al arsenal reproductor de imágenes el daguerrotipo, antecesor de la fotografía. Se supone que una de las primeras



Autorretrato, Hermenegildo Bustos, 1891, óleo sobre lámina. Museo Regional de Guanajuato, Conaculta, INAH.





cámaras fotográficas la trajo Frances Calderón de la Barca, en 1839, cuando llegó acompañando a su marido, el primer ministro plenipotenciario de España en México.

El teatro siguió siendo una pasión de los mexicanos citadinos, sobre todo los de la capital. El Teatro Nacional tenía su propio pintor de escenografías y perspectivas, el francés Eduardo Rivière. Tanto él como sus compatriotas y otros pintores europeos que trabajaban en México en esa época solían exponer en la Academia de San Carlos cuadros de escenas nacionales y los socorridos temas religiosos y tradicionales. Eduardo Pingret, Pelegrín Clavé y Juan Cordero fueron nombres que sonaban en el universo de las exposiciones artísticas.

La actividad económica

El comportamiento de la economía fue muy disparejo. Después de una lenta recuperación, que en 1856 permitió a las compañías mineras producir casi tanto como en el año culminante de 1810 (26 millones de pesos frente a los 27 millones al comenzar la guerra de Independencia), la minería sufrió un estancamiento que se prolongó durante dos décadas, debido a la inestabilidad política. El mayor grado de bienestar que se había logrado en los años de 1850 también se perdió, al bajar el PIB per cápita a los niveles de principios de siglo. La agricultura, sobre todo la de subsistencia, siguió casi el mismo ciclo, así como el valor de las propiedades rurales, que estuvo a la baja entre 1860 y 1875. Sin embargo, se cosechó lo suficiente para que el país no sufriera hambrunas de la magnitud de las virreinales. La escasa producción de bienes como la caña confirma la recesión en algunos sectores entre 1851 y 1875. Reflejo del mismo fenómeno es el hecho de haber reducido el número de ingenios azucareros de 46 en 1851 a 26 en 1870. Y sin embargo, una región del país, Yucatán, vivió el incipiente crecimiento de su industria henequenera, lo que benefició a grandes propietarios, al

La Colegiata de Guadalupe, Luis Coto, 1859, óleo sobre tela. Museo Nacional de Arte, Conaculta, INBA.

tiempo que agravó la situación de las comunidades indígenas, golpeadas por la guerra de castas. La industria textil creció poco durante la recesión, después de avances irregulares a partir de la década de los cuarenta.

El problema de la deuda pública externa no tuvo solución. Los gobiernos de Gran Bretaña, Francia y España insistieron en añejas reclamaciones y en 1867, al asumir nuevamente la presidencia Benito Juárez, se rompieron las relaciones diplomáticas con los tres países y se volvió a suspender el pago de la deuda. No se alcanzaría a resolver este espinoso asunto hasta los gobiernos de Díaz y de Manuel González.

Sin embargo, hubo logros. El ministerio de Fomento, durante el reinado de Maximiliano, procuró reparar los daños producidos por la guerra. Nuevamente se intentaron componer caminos y puentes, dedicándoles 60% del presupuesto, o sea 1 200 000 pesos. Si no se ejerció esta cantidad, por no tener las recaudaciones proyectadas, por lo menos se construyó el ferrocarril hasta Orizaba y el de la Villa de Guadalupe. Se programó continuar el tendido de líneas telegráficas y vías de ferrocarril e introducir el agua potable a las ciudades, pero no fue posible debido al continuo estado de guerra durante los tres años del Segundo Imperio.

1867-1876

La población creció ininterrumpidamente a partir de esta década. De 8 800 000 habitantes, llegó a los 9 400 000 en 1880 y rebasó los 12 millones a fines del siglo XIX. Para entonces se había logrado restablecer el orden interior y normalizar las relaciones exteriores del país. La década que ahora nos ocupa fue el tramo más difícil en ese camino.

Constitución y gobernabilidad: hacia el liberalismo conservador

El presidente Juárez entró a la ciudad de México el 15 de julio de 1867. A mediados de agosto convocó a elecciones para renovar los supremos poderes de la Unión, dando por terminada la irregularidad de los tiempos de guerra. En la convocatoria llamaba a la reconciliación, levantaba sanciones previstas en la ley para quienes habían desempeñado cargos ordinarios al servicio del Imperio, no así a los altos funcionarios. También restableció los derechos ciudadanos para los miembros del clero, quienes podían votar y ser votados como diputados pero no desempeñar cargos como funcionarios.

Consciente de las limitaciones que imponía la Constitución de 1857 al gobierno, Juárez convocó a los ciudadanos para que en el mismo acto de la elección manifestaran su aceptación o rechazo a la reforma de esa carta sin pasar por las legislaturas estatales, como exigía el artículo 127 de la misma. Las propuestas eran: 1) el legislativo federal integrado por dos cámaras (el restablecimiento del Senado); 2) el veto presidencial; 3) que las relaciones entre el ejecutivo y el legislativo fueran por escrito y no verbales y sin obligación de comparecencia; 4) restricciones a la Comisión Permanente del Congreso para convocar a sesiones extraordinarias, y 5) sobre el modo de prever la sustitución del presidente, en caso de su falta y de ausencia del presidente de la Suprema Corte de Justicia. Eran medidas planteadas desde tiempo atrás como inaplazables y que, en ese momento de competencia electoral, provocaron el rechazo y se usaron como bandera de lucha por parte del rival de Juárez, el general Porfirio Díaz, quien perdió la elección. Juárez fue elegido para el periodo 1867-1871 por amplio margen, pero tuvo que valerse de facultades extraordinarias para atender los brotes proimperialistas surgidos en Yucatán y la inseguridad de los caminos asolados por gavillas de bandoleros. Se postergaba así la plena vigencia de la Constitución.

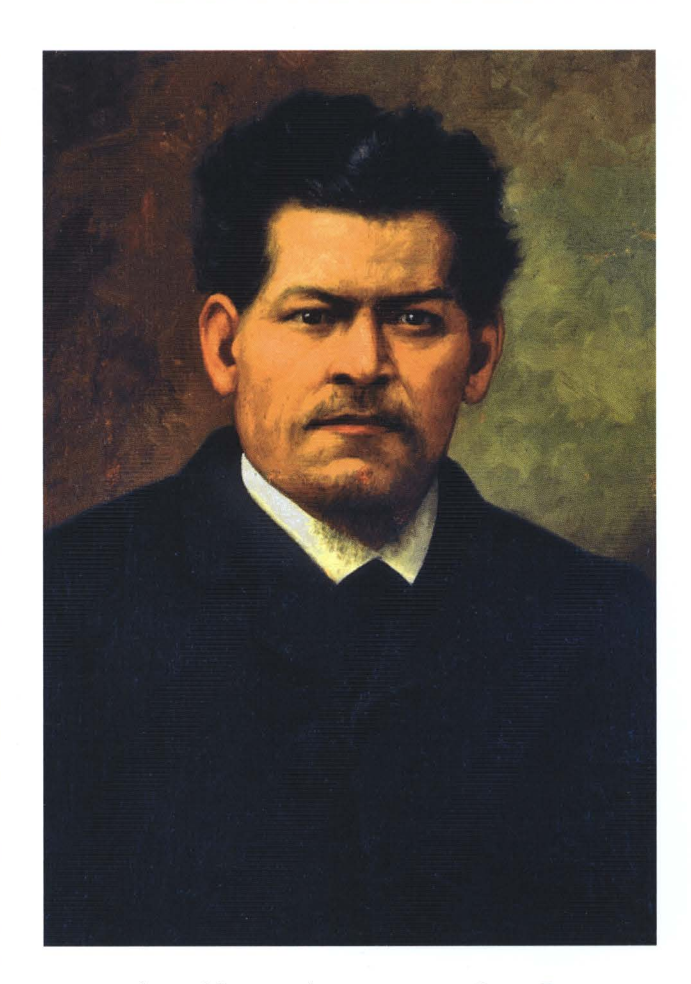
En el campo legal hubo avances significativos. En diciembre de 1870 se promulgó el Código Civil y un año después el Código Penal para el Distrito y Territorios Federales, en los que se inspiraron los de los estados. Fue un paso notable en la modernización institucional, cuyos frutos se verían posteriormente, en tiempos de paz, bajo el gobierno de Porfirio Díaz, cuando esos códigos

fueron reformados y seguidos con abundante y renovadora legislación. Cabe destacar el Código de Comercio y el nuevo Código Civil en 1884, así como la Ley Minera del mismo año.

Mientras esa era llegaba, el problema presidencial volvió a plantearse en 1871. Juárez fue reelegido con menos votos que la vez anterior. En esta ocasión tuvo como rivales a quien fuera su secretario de Relaciones, Sebastián Lerdo de Tejada, y a Porfirio Díaz, quien se levantó con el Plan de La Noria, en Oaxaca, y que tras su derrota en el norte del país salió al exilio. Juárez insistió en la necesidad de reformar la constitución y mantuvo ese empeño hasta el día de su muerte ocurrida el 18 de julio de 1872. Le sucedió Lerdo de Tejada, presidente de la Suprema Corte de Justicia y vicepresidente de la República. Lerdo fue elegido presidente constitucional en octubre de ese año para el periodo que debía concluir en diciembre de 1876. Porfirio Díaz se presentó como candidato a presidente de la Suprema Corte, pero fue derrotado por José María Iglesias, reconocido por su preparación y mesura.

En Lerdo se veía a un hombre apegado a principios moderados pero su gobierno resultó más radical de lo esperado. En noviembre de 1873 elevó las Leyes de Reforma a rango constitucional, con disposiciones específicas sobre la extinción de las comunidades religiosas, la abolición del juramento, la prohibición del uso de hábitos y del traje talar, es decir medidas que hacían efectivo el programa de secularización de la sociedad y de separación de la iglesia y del estado propuesto en la ley de nacionalización de bienes eclesiásticos de 1859. Esto provocó protestas y movimientos armados, como el de los "religioneros" en Jalisco y Michoacán. De la misma manera que Juárez, Lerdo se vio en la necesidad de solicitar al congreso facultades extraordinarias y suspender las garantías individuales.

Lerdo tuvo éxito en el establecimiento del Senado, logró la reforma constitucional que se promulgó en noviembre de 1874 y que entró en vigor al año siguiente. También lo tuvo en la política exterior, al establecer relaciones con Gran Bretaña y atraer capital inglés para concluir la construcción del ferrocarril México-Veracruz; reafirmó las relaciones que se habían ido restableciendo con otros países a partir del triunfo de la República, pero su éxito se vio frustrado cuando intentó reelegirse para un periodo más en 1876. En esta ocasión se enfrentó a dos rivales, Porfirio Díaz y José María Iglesias, el primero como candidato a la presidencia y el segundo como vicepresidente. Lerdo logró ser declarado triunfador en las elecciones, pero estas fueron impugnadas debido a que había suspensión de garantías en distritos donde él resultó ganador. Porfirio Díaz triunfó con las armas imponiendo el Plan de Tuxtepec; Iglesias fracasó en su reclamo legal de la presidencia.



Ignacio Manuel Altamirano, Santiago Rebull, *ca.* 1870, óleo sobre tela. Museo Nacional de Historia, Conaculta, INAH.



Porfirio Díaz inició un periodo presidencial difícil. Como sus predecesores, hubo de echar mano de facultades extraordinarias. Pero con los años el ánimo de aceptación se fue imponiendo. Era necesario "trasmutar la libertad en orden" y dejar atrás principios extremos que hacían imposible gobernar. Tal fue el programa de *La Libertad*, periódico liberal-conservador patrocinado por el gobierno de Díaz desde finales de 1877. En este diario se propuso la paulatina reforma de la constitución para acercarla a la dictadura —esto no se dijo— liberal que se había planteado como necesaria desde la revolución de Ayutla. Ahora, en *La Libertad*, se hacían las propuestas sobre bases "científicas" que habrían de dar el tono a los años del llamado "Porfiriato", que apenas empezaba.

Un lado más amable de la vida

Los periódicos, numerosos desde finales de la guerra contra Estados Unidos y más todavía en los años 1860, llegaron a altos grados de especialización en los albores de la República Restaurada. Algunos ejemplos fueron *El Renacimiento*, dedicado a la literatura, junto con los de más larga vida como *El Monitor Republicano* y *El Siglo XIX*. El ambiente menos jacobino permitió la publicación de la *Historia eclesiástica indiana* de Gerónimo de Mendieta; el *Libro rojo* de Vicente Riva Palacio y Manuel Payno, y posteriormente, una gran producción de novelas costumbristas de ambos autores. Ignacio Manuel Altamirano e Ignacio Ramírez escribían cuentos y novelas que publicaban en la revista *Álbum de Navidad*; Manuel Payno nos legó su novela *El hombre de la situación* de 1861 y posteriormente la más famosa del siglo XIX, *Los bandidos de Río Frío*; Luis G. Inclán entregó a la imprenta *Astucia, el jefe de los Hermanos de la Hoja* acerca del contrabando de tabaco en 1865 (el único acontecimiento literario de la época de Maximiliano), y José Tomás de Cuéllar *La linterna mágica*, por mencionar sólo algunas. El gusto por la historia en el último cuarto del siglo es evidente en la publicación de los tres diálogos latinos de Francisco Cervantes de Salazar, que llevaba como título *México en 1554*. No faltaron impresos de importancia científica, como el relato de Francisco Díaz Covarrubias, *Viaje de la Comisión Astronómica Mexicana al Japón*, y el de José Díaz Covarrubias, *La instrucción pública en México*.

La creación de asociaciones de ayuda mutua, de artesanos y obreros, es característica de la década de 1870, como el Gran Círculo de Obreros de México, fundado en 1872. Se establecieron cooperativas de producción y, en respuesta a una

Ignacio L. Vallarta, ca. 1880, tarjeta de visita. Archivo Histórico de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Enfrente: De pie, *Manuel González;* sentados: *Porfirio y su hermano el "chato" Félix Díaz, ca.* 1875. Museo Casa Juárez de Oaxaca, Conaculta, INAH.





naciente conciencia de clase, estallaron numerosas huelgas en las industrias minera y textil.

El cambio más radical en la orientación educativa de todo el siglo se dio en 1867 con la introducción del positivismo, que no llegó a tiempo para formar a la generación en el poder, pero sí para influir en la educación de sus hijos. Gabino Barreda, médico tabasqueño, impresionado por las conferencias de Augusto Comte que escuchó en París, propuso en un discurso cívico orientar la educación en México de acuerdo con los principios positivistas de orden y progreso. El propósito era imponer una mentalidad ordenada a los mexicanos. Cada quien actuaba y hacía lo que quería. Había que uniformar, estructurar, jerarquizar la enseñanza, de modo que los niños aprendieran a pensar de manera metódica. Para eso, había que ir de lo particular a lo general, de lo concreto a lo abstracto. Todo el conocimiento debía estar fundado en la experimentación y la observación, en lo sensible, en lo positivo. Nada de metafísica, de teología ni de especulaciones filosóficas. Se creó la Escuela Nacional Preparatoria sobre esta base, con la esperanza de que los estados también adoptaran el positivismo. En el Distrito Federal y en los territorios se declaró gratuita, laica y obligatoria la educación primaria y se aumentó como nunca antes su cobertura. Sin embargo, Ignacio Ramírez denunció que México tenía unos 7 millones de habitantes en la más completa ignorancia; apenas 500 mil sabían leer y escribir, y tal vez otro medio millón tenía un nivel más alto de instrucción, pero era insuficiente para sacar adelante al país. Aumentaron el número y la especialización de las escuelas profesionales que, en 1910, se convirtieron en la nueva Universidad de México (extinguida varias veces, la última por Maximiliano en 1866). Los liberales de la República Restaurada, aunque nacidos en otra época, abrazaron el positivismo como tabla de salvación. Escribieron y actuaron en su favor Ignacio Ramírez, Ignacio Manuel Altamirano, Ignacio Vallarta, juristas, legisladores y educadores. La reacción clerical fue igualmente decidida: Labastida y otros obispos dedicaron sus esclarecidas plumas a defender una causa que para ellos era la única posible, la del papel de la iglesia como rectora de la vida social. La tensión dentro de la sociedad, a pesar del resultado desfavorable a los conservadores en la guerra de Reforma (o tal vez por eso), hizo que los grupos en contienda pintaran de blanco y negro la lucha en favor y en contra de la secularización y de la modernización del pensamiento, del sistema político, de la tenencia de la tierra, de los derechos y obligaciones de todos los habitantes, incluyendo mujeres e indígenas.

Vista de la calle de San Francisco a un costado de la Alameda, ca. 1880. Biblioteca Francisco Xavier Clavijero, UIA.

En las tres décadas analizadas en este capítulo, los actores principales fueron de dos generaciones distintas. Como en los años inmediatamente anteriores, abogados, militares y clérigos, en ese orden, compartieron el escenario. Las diferencias entre una y otra generación eran de matiz. Ambas habían sido educadas dentro de una cultura decididamente católica, más progresista en unos casos, menos en otros. Algunos hombres fueron anticlericales, pero pocos no fueron creyentes. Se dividían entre los que pensaban que la Iglesia no debía desempeñar ningún papel ni en la política ni en la economía, y quienes veían a la institución eclesiástica como necesaria rectora de todos los aspectos de la vida privada y pública. Ambas generaciones buscaban mejorar las condiciones del país, cambiar lo que andaba mal y conservar lo que sí funcionaba bien. En la última categoría estaba la familia. Se escuchaban pocas quejas acerca de los desvaríos de las mujeres o de los jóvenes (tendrían que esperar un futuro no muy lejano). Los hombres nacidos entre 1800 y 1820, la mayoría de ellos involucrados en la política y en la cultura, tuvieron más en común que las generaciones venideras. El consenso que todavía reinaba en cuanto a la importancia de la doctrina cristiana y aprenderse de memoria el catecismo del padre Ripalda creaba unos valores en común que trató de reproducir, en cierta medida, el positivismo. A pesar de haber estudiado distintas carreras en ins-

titutos, seminarios o universidades, los hombres que actuaron entre 1848 y 1878 tuvieron bases religiosas comunes. Y sin embargo, eran claras las versiones antagónicas de muchos Méxicos, de intereses regionales, de odios raciales, de visiones seculares, de una apertura hacia el resto del mundo o de un obstinado enterrarse en los provincialismos. Después de décadas de pronunciamientos, invasiones, bancarrotas, malas comunicaciones, gobernantes irresponsables y sueños irrealizables, México estaba más que listo para la siguiente etapa de su historia, la de un hombre que se hizo indispensable para el orden y el progreso: Porfirio Díaz. Juárez hizo posible la sobrevivencia de la República. Le tocó a otra generación dedicar los recursos a la construcción de un estado moderno, de la industria, del transporte, de la seguridad pública, de la mucha administración y poca política. Los 30 años anteriores resultaron ser, al fin y al cabo, la antesala de esa nueva época o, si se quiere, el último capítulo en la historia de un país que tardó casi 50 años en salir de la destrucción y desorden que causó la guerra de Independencia.

Vida económica

En casi todos los renglones, la llegada de la República Restaurada señaló una recuperación de la actividad económica y la expansión de los ferrocarriles, de la minería y de la industria. La relativa tranquilidad política, después de tantas turbulencias, permitió empezar a reparar los daños a la infraestructura y facilitar la inversión extranjera. Se volvió a hablar de la necesidad de conectar los puertos con las principales ciudades, aunque no hubo muchos avances en este sentido. Se gastaban unos 800 mil pesos anuales en la reparación y construcción de puertos y se proyectaron seis rutas que atravesarían las sierras Madre Oriental y Occidental; la Inspección General de Caminos tenía a su cargo 4 396 kilómetros de caminos construidos y 2 740 kilómetros más en proceso de construcción. La importancia militar y comercial del telégrafo iba a la par con la de los caminos. Para principios de los años 1870, había cuatro mil kilómetros de líneas en operación; cinco años después había 11 mil; el funcionamiento del telégrafo daba trabajo a 323 empleados de la Secretaría de Fomento. Los ferrocarriles no se quedaban atrás en los proyectos. El gobierno tenía tres opciones: continuar con las líneas financiadas por el Estado (como Puebla-Tehuacán); otorgar subsidios a compañías privadas, como el Ferrocarril Mexicano (que iba de Veracruz a México), y promover iniciativas de los estados, que podrían concesionar nuevas líneas o entrar en su construcción como socios con la inversión privada. A pesar de tan grandiosos planes, poco se logró. Siempre faltó dinero. Persistió el conflicto entre el gobierno federal y los estatales que impedía fortalecer y consolidar el Ejecutivo, ya que no les convenía a las élites locales. No se había ampliado la base fiscal, de modo que los ingresos públicos dependían en gran medida de los derechos de importación. La constante lucha por eliminar las alcabalas, esa antigua ancla que arrastraba el comercio interestatal desde tiempos virreinales, no tendría éxito hasta, en algunos casos, el siglo XX, a pesar de su abolición estipulada en la Constitución de 1857. Se privilegiaba el individuo sobre el gremio, las sociedades anónimas sobre las cofradías, las relaciones impersonales sobre los antiguos lazos de clase y de familia. La justicia debía basarse en códigos, con sentencias aplicables a todo el mundo, sin excepciones, de acuerdo con lineamientos ya declarados, donde el criterio del juez y el peso de las costumbres y de la tradición perdían cada vez más terreno. Se quiso acabar con las leyes específicas de cada corporación. En cambio, habría una ley para todos, la esencia misma de un moderno estado de derecho.

Apenas comenzaba la modernización industrial, con el establecimiento de plantas de beneficio para la minería y con la agricultura comercial. En las ciudades, la modernización se había convertido en tema obligatorio. Instruir, moralizar y obligar a llevar una vida más higiénica se convirtió en política de Estado. Los 200 mil habitantes de la ciudad de México en 1858 duplicarían su número para 1880, pero el promedio de vida citadina se

calculaba en 25.5 años (casi la mitad que en París). El interés por la ciencia iba en aumento. En 1877 se publicaba *El Mundo Científico*, periódico semanal en el que Justo Sierra escribía artículos denunciando la falta de higiene en la ciudad y de medidas para evitar una epidemia de tifo. Se empezaban a reunir estadísticas para tener una base firme sobre la cual recomendar medidas de higiene al gobierno. La teoría de los miasmas todavía dominaba, así que se buscaba ubicar los camposantos y los basureros donde los vientos dominantes no llevaran los malos olores y las enfermedades a los centros de población. Estos habían cambiado radicalmente su estructura: de una ciudad donde convivían ricos y pobres, españoles e indios, se cambió a una donde había colonias ricas y colonias pobres. Entre 1858 y 1883 se crearon cinco colonias al noreste del Zócalo, una al oeste y otra al noroeste. Hubo, a partir de estas fechas, una ciudad nueva y una vieja. Como hubo también un México nuevo y uno viejo. Convivieron incómodamente, su desarrollo no fue lineal, se pelearon en la revolución y en la cristiada y siguen existiendo hasta la fecha.

Lecturas sugeridas

Aguilar Rivera, José Antonio, *El manto liberal. Los poderes de emergencia en México*, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, Universidad Nacional Autónoma de México, 2001.

Antología de textos. La Reforma y el Segundo Imperio (1853-1867), introducción y selección de Silvestre Villegas Revueltas, México, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México, 1978.

Bazant, Jan, *Los bienes de la iglesia en México, 1856-1875*, México, El Colegio de México, 1995.

Cosío Villegas, Daniel (coord.), *Historia moderna de México*, vol. 1, Francisco R. Calderón y otros, *La república restaurada: la vida política*, México, Hermes, 1955.

_____, (coord.), *Historia moderna de México*, vol. 2, Francisco R. Calderón y otros, *La República Restaurada: la vida económica*, México, Hermes, 1955.

_____, (coord.), *Historia moderna de México*, vol. 3, Luis González y González, Emma Cosío Villegas y Guadalupe Monroy, *La República Restaurada: la vida social*, México, Hermes, 1956.

Costeloe, Michael, *Deuda externa de México: bonos y tenedores de bonos, 1824-1888*, México, Fondo de Cultura Económica, 2007.

Escobar Ohmstede, Antonio, *Los pueblos indios en tiempos de Benito Juárez (1847-1872)*, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, 2007.

Falcón, Romana, *México descalzo. Estrategias de sobrevivencia frente a la modernidad liberal*, México, Plaza y Janés, 2002.

Gutiérrez Flores Alatorre, Blas José, *Nuevo Código de la Reforma*, estudio preliminar de María del Refugio González, ed. facsimilar, México, Suprema Corte de Justicia, 2010.

Hale, Charles A., *La transformación del liberalismo en México a fines del siglo xix*, traducción de Purificación Jiménez, México, Fondo de Cultura Económica, 2002.

Hamnett, Brian, *Juárez. El Benemérito de las Américas*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2006.

Pani, Érika, *Para mexicanizar el Segundo Imperio. El imaginario político de los imperialistas*, México, El Colegio de México, 2005.

Sánchez Santiró, Ernest, "El desempeño de la economía mexicana tras la independencia, 1821-1870: nuevas evidencias e interpretaciones", en Enrique Llopis y Carlos Marichal (coords.), *Latinoamérica y España, 1800-1850*, Madrid, Marcial Pons Historia-Instituto Mora, 2009, pp. 65-109.

Sierra, Justo, *Evolución política del pueblo mexicano*, edición establecida y anotada de Edmundo O'Gorman, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1956.

_____, *Juárez, su obra y su tiempo*, México, Porrúa, 1989.

Valadés, José, *Orígenes de la República mexicana. La aurora constitucional*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1994.


J. Obregon

EL PORFIRIATO

Sandra Kuntz Ficker
El Colegio de México

Elisa Speckman Guerra
Instituto de Investigaciones Históricas
Universidad Nacional Autónoma de México

Introducción

Los años que van de finales de 1876 a mediados de 1911 están marcados por la figura de Porfirio Díaz, que ha dado a este periodo el nombre con el que todos lo conocemos. El Porfiriato está, entonces, definido por dos límites propios de la historia política: comienza con el ascenso de Díaz a la presidencia y termina después de 34 años con su salida del país. Sin embargo, las fronteras se desdibujan cuando atendemos a otros aspectos de la propia historia política, así como a diferentes aspectos de la vida económica, social y cultural, pues si bien en este periodo se presentaron novedades y rasgos peculiares, muchos otros elementos se heredaron y permanecieron, mientras que algunos persistieron después de la Revolución.

El Porfiriato recibió legados varios. Por una parte, un país agotado por décadas de guerra civil, acostumbrado al personalismo y al caciquismo, dividido y heterogéneo, con una economía poco desarrollada, caminos y mercados fragmentados, y una sociedad de tradiciones y prácticas corporativas. Por otra parte, se heredaron también proyectos y leyes comprometidos con la corriente liberal y con el anhelo modernizador. México nació a la vida independiente como una república, con una constitución y principios de respeto a la ley y a las garantías individuales, que confiaba en la representación como expresión de la soberanía y dividía las funciones de gobierno para evitar la concentración de poderes. Todo ello se plasmó en la Constitución de 1857, vigente hasta 1917 y convertida en símbolo del liberalismo y el nacionalismo mexicanos. Además, desde los años anteriores había un anhelo por concluir la labor codificadora, por impulsar el desarrollo manufacturero y ampliar las vías férreas y los mercados, por multiplicar la propiedad privada, por incrementar y vigorizar a la población, por sanear y embellecer las ciudades, por educar y crear valores patrios.

El gobierno porfirista respetó el modelo constitucional e hizo suyas gran parte de las aspiraciones de la Reforma, que plasmó en códigos y leyes que transformaron el marco institucional

Porfirio Díaz, José Obregón, 1883, óleo sobre tela. Palacio de Gobierno de Oaxaca.

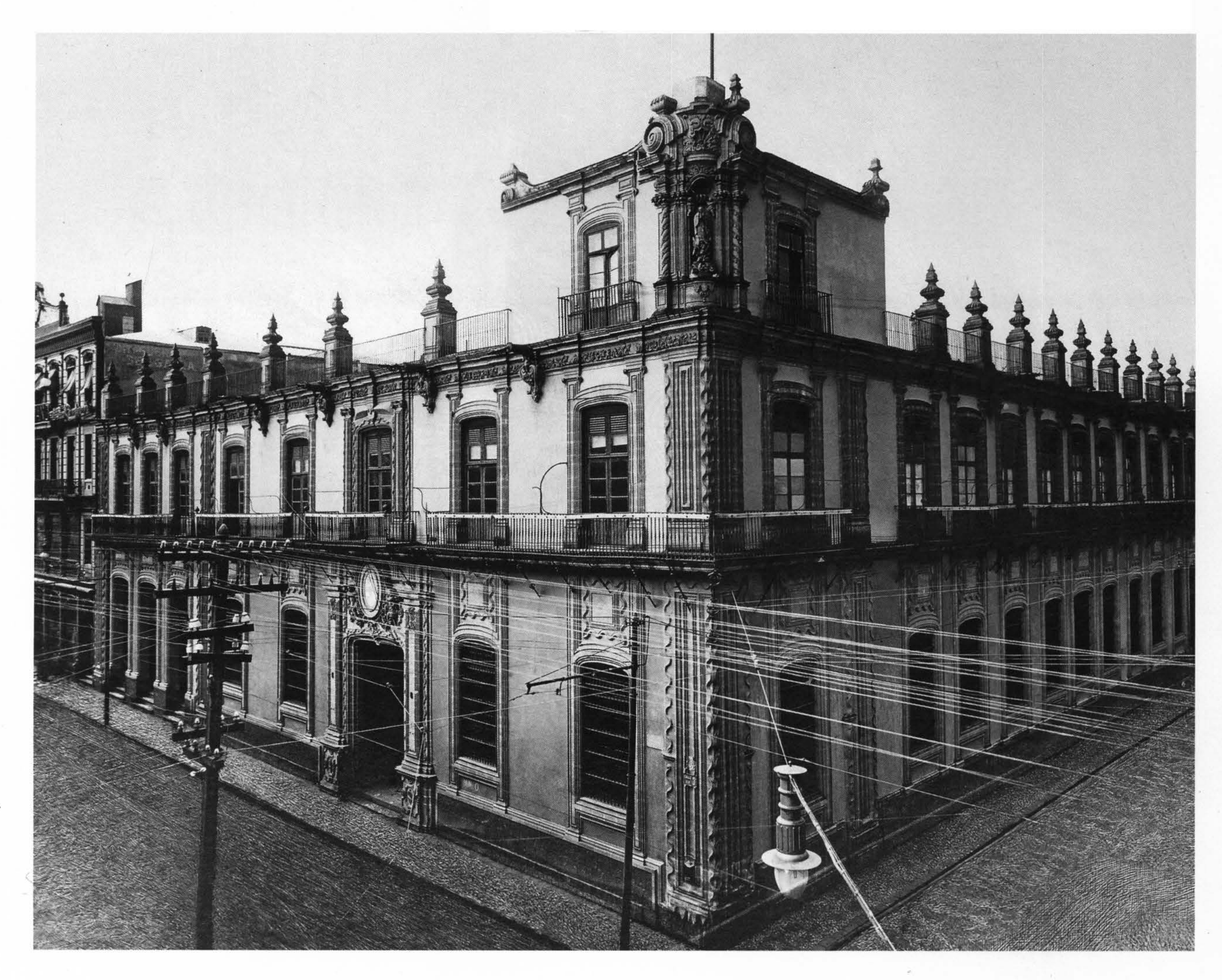
de la nación; impuso una estabilidad política que México no conocía desde que se consumó la Independencia. En parte gracias a ello, la economía se desarrolló, la población aumentó, las ciudades crecieron y adoptaron muchos elementos del nuevo plan urbano, y se desplegaron los primeros esfuerzos en salud y educación. Pero estos cambios no significaron la superación de problemas y resabios heredados del pasado, ni impidieron que surgieran nuevas dificultades y tensiones propias de toda transformación. Así, por ejemplo, lograr la estabilidad política no conllevó la consolidación de mecanismos y organismos para la participación; el inicio del crecimiento económico no significó que se redujeran las desigualdades sociales y regionales y sí, en algunos casos, su agudización; establecer la igualdad ante la ley no eliminó antiguos rasgos corporativos ni disolvió las tensiones y divisiones sociales. Esta paradoja no fue un fenómeno exclusivo de México, sino que caracterizó en mayor o menor medida a todas las sociedades del antiguo régimen en su proceso de transición hacia la modernidad. En el caso que nos ocupa, probablemente la imagen que mejor describe este periodo es la de una transición desigual e incompleta, en la que se superaron muchos de los rasgos que definían al antiguo régimen sin que ello significara el arribo a un orden completamente nuevo. De este modo se explica que, con los años, se recrudecieran las tensiones y contradicciones propias de esta difícil convivencia y de esta transición inacabada.

La dimensión política

En el ocaso de 1876, tras su segundo levantamiento contra el gobierno constituido, el general Porfirio Díaz alcanzó la presidencia de la República por la vía de las armas y bajo la bandera del Plan de Tuxtepec. Al hacerlo, desplazó a algunos de sus correligionarios liberales, a quienes acusó de perpetuarse en el poder. Lo hizo gracias a la alianza con antiguos compañeros de armas, forjados en las guerras de Reforma y contra la intervención francesa, y con la colaboración de caciques regionales que resentían los intentos de centralización del régimen liberal, así como con el apoyo de comunidades campesinas que se resistían a la desamortización. Tras la victoria militar vino la política, pues una vez que triunfó en el campo de batalla, Díaz convocó a elecciones y las ganó, aunque los conservadores se quejaron de fraudes y la resistencia de los lerdistas fue reprimida. Al asumir el poder, sus aliados conformaron los cuadros políticos del gobierno tuxtepecano, y muchos permanecieron durante la administración siguiente del presidente Manuel González. Por otra parte, desde que se hizo cargo de la presidencia provisional en febrero de 1877, y tras asumir la constitucional el 5 de mayo siguiente, el general Díaz procuró cumplir con los compromisos adquiridos en el referido plan, incluidas la convocatoria a elecciones, la no reelección consecutiva y la no injerencia en la vida interna de los estados y municipios. Sin poner en juego aspectos sustantivos de las Leyes de Reforma, comenzó una política de tolerancia con la Iglesia y de conciliación con sus contrincantes políticos, lerdistas, iglesistas y hasta conservadores, a todos los cuales incorporó paulatinamente a su gobierno. Asimismo, el general tejió un complejo entramado de alianzas que le sería políticamente redituable en el corto y mediano plazos. La estrategia consistió en recompensar a los mandos del ejército con gubernaturas y otros cargos en la administración, y al mismo tiempo estrechar la colaboración con los personajes que poseían arraigo en las regiones y controlaban redes clientelares de poder de las cuales podía servirse el gobierno central, a cambio de apuntalarlos frente a grupos rivales en su localidad. Estas medidas le permitieron mantener cohesionada a la nación y reagrupar los poderes regionales a su favor, minimizando la agitación que había prevalecido durante muchas décadas y sofocando los levantamientos que aún proliferaban en varias zonas del país.

Manuel González, Antonio Esnaurrizar, 1881, óleo sobre tela.
Museo Nacional de Historia, INAH.


Ramon Ysaac Perez
1882



Pero si frente a sus contrincantes pacíficos fue conciliador, Porfirio Díaz aplicó una política de mano dura en relación con quienes tomaban las armas contra su gobierno y contra los que amenazaban el orden, como los bandoleros y salteadores de caminos, a quienes aplicó la suspensión de garantías. La misma política se hizo sentir en las campañas de pacificación de ciertos grupos indígenas nómadas del norte, algunos de los cuales asolaban las poblaciones y robaban cultivos y ganado, mientras que otros simplemente reivindicaban su autonomía y desconocían a las autoridades del centro, como los yaquis y mayos.

Edificio del Banco Nacional de México, ca. 1900. © SINAFO, Conaculta, INAH.

En su primer periodo de gobierno emprendió también el arduo proceso de reintegración a la comunidad internacional: en abril de 1878 obtuvo el reconocimiento oficial del gobierno de Estados Unidos, lo que creó las condiciones para que, antes del término de su primera gestión, empresas de ese país recibieran las dos concesiones más importantes para construir ferrocarriles en México. Al mismo tiempo, promovió la reanudación de relaciones diplomáticas con algunas potencias europeas, rotas desde la época de la intervención: en el curso de los siguientes años se regularizaron las relaciones con Francia (1880) y con Gran Bretaña (1884), y se firmaron tratados comerciales que contenían la cláusula de la nación más favorecida. Las relaciones con los vecinos del sur, Guatemala y Belice, com-

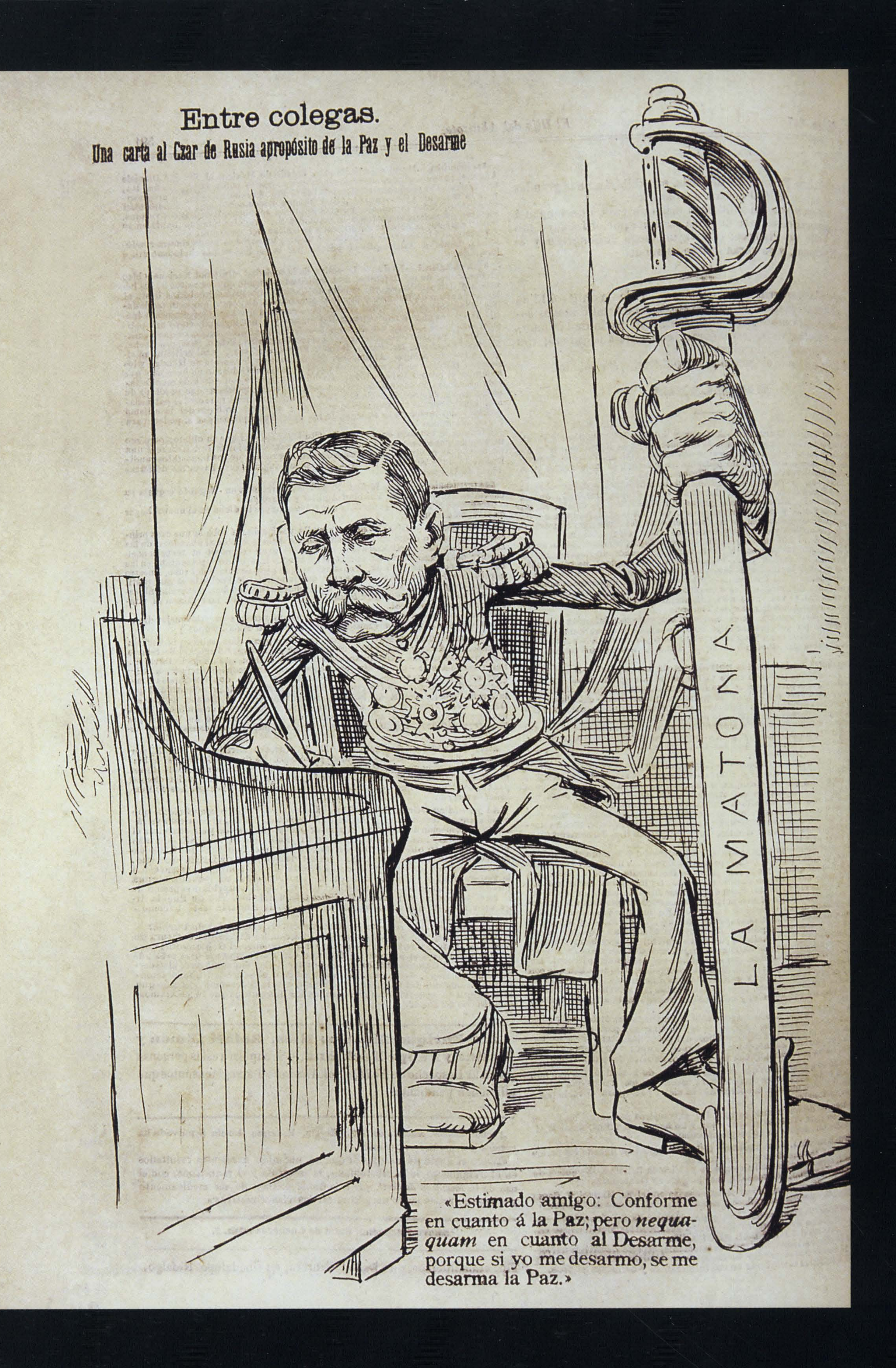
plicadas por antiguas disputas sobre límites fronterizos, también empezaron a normalizarse a partir de entonces, aunque en ambos casos el acuerdo final se alcanzó tan sólo en las postrimerías del siglo.

En atención al principio de no reelección contenido en el Plan de Tuxtepec e incorporado en 1878 a la constitución, al terminar su primer periodo presidencial en diciembre de 1880, Porfirio Díaz transmitió pacíficamente el poder al general Manuel González, un antiguo militar conservador convertido a la causa liberal durante la lucha antiintervencionista y fiel aliado suyo desde esa época. Durante su gestión, el general González continuó con la política conciliatoria de su predecesor, combatiendo al mismo tiempo algunos cacicazgos regionales, y empezó a disfrutar los beneficios de la estabilidad. Fue probablemente la idea de que la libertad de que disfrutaba la prensa podía poner en riesgo la paz alcanzada lo que motivó la reforma al artículo 7º de la Constitución de 1857, relacionado con la libertad de expresión. Éste se modificó en 1883 en lo referente a los órganos competentes para juzgar los delitos de imprenta: conforme a la prescripción original, un juzgado popular se encargaría de lidiar con este tipo de faltas, mientras que en la nueva redacción, tal facultad recaería en los tribunales comunes.

González también compartía las aspiraciones de progreso económico del que estaban imbuidas las mentes liberales de la época, lo que lo impulsó a tomar algunas decisiones cruciales para el desarrollo del país, como el establecimiento de instituciones bancarias (entre ellas el Banco Nacional de México) y la expedición de la Ley de Colonización, que dio mayor impulso a la política de deslindes, así como de sendos códigos de comercio y de minas más acordes con el afán modernizador. Aunque su gestión no había sido mala, Manuel González cometió dos graves errores, ambos relacionados con la economía. Por un lado, con el fin de aliviar la escasez de moneda fraccionaria, lanzó una moneda de níquel que debía sustituir a la de plata, pero que, debido a su escaso valor, fue rechazada por el comercio, lo que provocó gran inquietud entre la gente y desembocó en sonados motines hacia finales de 1883. Ese mismo año, envió secretamente a un emisario para negociar la reanudación del pago de la deuda inglesa, con vistas a obtener un préstamo que mitigara la crisis por la que atravesaban las finanzas públicas. El hecho provocó reacciones muy negativas no sólo porque se filtró a la prensa antes de que el gobierno lo hiciera público, sino porque la negociación comprendía solamente una parte de la deuda nacional y porque los términos del acuerdo eran muy desventajosos, lo cual despertaba sospechas de corrupción. Aunque la moneda de níquel se retiró y el pago de la deuda no se reanudó, ambos acontecimientos desprestigiaron la gestión gonzalista y prepararon el regreso del general Díaz, quien retornó a la presidencia gracias a su reelección no consecutiva en diciembre de 1884.

A partir de entonces, el poder que Porfirio Díaz había alcanzado por la vía de las armas se consolidaría por el camino de la política. En la primavera de 1887 el congreso de Jalisco propuso la reelección del presidente por otros cuatro años, y la iniciativa fue retomada por buena parte de la prensa y por el congreso federal, el cual en ese año autorizó la reelección consecutiva por un solo periodo y en 1890 devolvió al artículo 78 de la constitución su redacción original, que no consideraba restricción alguna en materia de reelección. Ello abrió el camino para que, en medio de un consenso genuino y con apego a los procedimientos legales, en diciembre de 1888 Porfirio Díaz refrendara su permanencia en la presidencia por un cuatrienio más.

Comenzó entonces una segunda y nueva etapa dentro del Porfiriato, caracterizada al mismo tiempo por la madurez en la administración, la centralización de facultades y el reforzamiento de los rasgos autoritarios del régimen. Aunque no todas las reelecciones subsecuentes gozaron del mismo consenso, es preciso decir que tampoco se produjeron en medio de grandes sobresaltos, de manera que desde su regreso en 1884 y hasta su penúltima reelección (en 1904), cuando el mandato se exten-


Entre colegas.
Una carta al Czar de Rusia apropósito de la Paz y el Desarme
LA MATONA
«Estimado amigo: Conforme en cuanto á la Paz; pero *nequaquam* en cuanto al Desarme, porque si yo me desarmo, se me desarma la Paz.»

dió a seis años, el general Díaz prolongó con un sosiego notable su estadía en la presidencia de la República.

La "paz forzosa" o el funcionamiento del sistema

Desde la restauración de la República el estado mexicano había enfrentado un gran reto: desarrollar mecanismos que conciliaran la existencia de actores políticos tradicionales (sujetos colectivos, como los pueblos) y modernos (individuos que se definían a sí mismos como ciudadanos), y que permitieran dar viabilidad y fortaleza al gobierno nacional en el marco de un pacto federal que exigía grandes márgenes de acción y autonomía para los intereses locales y regionales. Este obstáculo se fue resolviendo a lo largo del Porfiriato, en los primeros años mediante la negociación, y más tarde por medio de la consolidación de un gobierno federal que concentró cada vez más facultades a costa de los estados, con un ejecutivo fuerte que tendió a predominar sobre el legislativo. No obstante estos rasgos, el régimen porfiriano no puede calificarse como una dictadura, por su apego a las reglas de la democracia formal y al constitucionalismo liberal en el que encontraba su origen. Años más tarde Porfirio Díaz se refirió a esta etapa como la "paz forzosa", reconociendo de manera abierta que se trataba de un estado en el que se contenía la participación popular en espera de que la educación y el progreso material prepararan al pueblo para escoger libremente a sus gobernantes.

Aun cuando el mantenimiento de la paz forzosa exigía un ejercicio autoritario y en ocasiones represivo del poder político, en condiciones normales y a lo largo de todo el periodo aquélla se sustentaba en la aplicación de las reglas formales del juego contempladas en la constitución y en las leyes electorales. En ambos aspectos, el régimen político mexicano no se distanciaba de otros en América Latina y aun en Europa, pues, de acuerdo con los parámetros de la época, lo importante era apegarse a la legalidad establecida e integrar los poderes del gobierno a fin de garantizar la estabilidad. Las elecciones se celebraban con regularidad, cada dos años para titulares y suplentes de la Cámara de Diputados y el Senado (que se renovaba por mitades), cada seis años para los magistrados de la Suprema Corte de Justicia, cada cuatro (y luego seis) años para la presidencia y cada cuatro para las gubernaturas de los estados. Al igual que en muchos otros países, las elecciones federales eran indirectas en primer grado, basadas en el voto universal masculino de los casados mayores de 18 años y de los solteros mayores de 21, siempre y cuando contaran con un modo honesto de vivir. Dado el perfil demográfico de la sociedad mexicana, en 1880 votaron unos 13 mil electores, de los cuales unos 12 mil sufragios fueron para Manuel González. En las de 1884, y en las seis que se celebraron en los 20 años sucesivos, prácticamente todos los votos fueron para el candidato único, Porfirio Díaz. Resulta natural pensar que en ese lapso el número de votantes aumentó de manera progresiva, aunque algunos testigos de la época sostenían que eran menos los que en realidad acudían a las urnas.

Entre colegas, una carta al zar de Rusia a propósito de la paz y el desarme, El Hijo del Ahuzote, 1892. Biblioteca Miguel Lerdo de Tejada, SHCP.

Páginas siguientes: Rafael Altamira acompañado del gobernador de Yucatán, Olegario Molina, y empresarios, ca. 1908. Fototeca Pedro Guerra, UADY.

Gobernadores y jefes políticos: los poderes regionales

En el terreno de la práctica, el paso inicial para el establecimiento de este sistema político consistió en colocar a antiguos aliados en las gubernaturas de los estados, al punto que durante la primera década del régimen, tres cuartas partes de los gobernadores provenían de las fuerzas armadas. Se trataba de contar con cuadros leales que pudieran dar continuidad y alcance nacional a las políticas federales,







Transformación (Gobernador de Tlaxcala Próspero Cahuantzi), *El Mundo Cómico,* 1897. Biblioteca Miguel Lerdo de Tejada, SHCP.

quienes, sin embargo, no debían tener aspiraciones de suceder a Díaz, a riesgo de volver a la situación de inestabilidad anterior. De ahí que, aprovechando el principio de no reelección entonces vigente, las gubernaturas se renovaran durante el periodo de Manuel González con personajes conocidos localmente, aunque cercanos al gobierno. La relación entre los gobernadores y el poder central terminó de definirse al regreso de Díaz a la presidencia. Fue entonces cuando se consolidó su función de conciliación e intermediación con las élites locales, al mismo tiempo que se selló la adhesión de éstas a las directivas del gobierno federal y, particularmente, del propio Porfirio Díaz.

Gracias a la reforma constitucional de 1887, que autorizó la reelección consecutiva del ejecutivo federal y de los estatales, y bajo la premisa de lealtad al presidente, muchos gobernadores tuvieron una larga trayectoria en su cargo: en Tlaxcala, Próspero Cahuantzi permaneció 26 años; Mucio Martínez, de Puebla, sumó 18, y Bernardo Reyes 20 en Nuevo León. Muchos otros los emularon: Teodoro Dehesa en Veracruz, José Vicente Villada en el Estado de México, Luis Torres en Sonora. Y si en los años iniciales Díaz optó por los compañeros del ejército o los correligionarios para ocupar posiciones importantes dentro del aparato de gobierno, en los últimos cedió cada vez más a la tentación de abrir esos cargos a individuos con gran poder económico, como Luis Terrazas en Chihuahua y Olegario Molina en Yucatán, lo que contribuyó a minar su legitimidad.

Los gobernadores aseguraban la estabilidad política debido a su manejo de las élites locales y a la posibilidad de controlar la elección de diputados, senadores y jueces afines al régimen. Investigaciones recientes han arrojado luz sobre el procedimiento que se fue estableciendo: el presidente de la República elaboraba una planilla que sólo incluía a quienes debían ser elegidos como titulares y dejaba en blanco las suplencias, que había de llenar la pluma del gobernador. El acuerdo era aceptable para los gobernadores porque no era raro que una suplencia deviniera titularidad en cualquiera de las dos cámaras, dada la movilidad de los legisladores dentro del cuerpo político y la flexibilidad de la legislación electoral vigente, y en vista también de la avanzada edad de muchos titulares, que por esa razón solían no asistir a las sesiones. El

acuerdo entre el ejecutivo federal y los estatales se completaba con el considerable grado de autonomía que el primero otorgaba a los segundos en la elección de los candidatos para ocupar puestos en el gobierno estatal, desde la magistratura hasta las jefaturas políticas, pasando por los integrantes del Congreso local. Naturalmente, el esquema admitía múltiples variaciones, e incluso había casos que escapaban a esta mecánica elemental, pero que por lo general respondían a principios similares de alianzas basadas en el intercambio de bienes políticos mutuamente provechosos.

No obstante lo anterior, desde el segundo periodo presidencial de Díaz, el régimen se caracterizó por una mayor centralización de la toma de decisiones y del ejercicio del poder. Por tanto, a partir de ese momento se acentuaron las tensiones entre un gobierno federal cada vez más autoritario y unas élites regionales que anhelaban más participación en el ejercicio político. Si bien la autoridad de Díaz no fue seriamente cuestionada antes de 1910, los políticos de los estados no siempre estuvieron dispuestos a aceptar imposiciones del centro en las gubernaturas, las jefaturas políticas y las autoridades municipales. Como los gobernadores podían permanecer en el poder durante varios periodos constitucionales, su cargo se convirtió en el terreno más disputado entre los grupos regionales de poder en las dos últimas décadas del Porfiriato.

En muchos estados se organizaron movimientos antirreeleccionistas contra los gobernadores designados desde el centro, y en varias ocasiones lograron imponer a sus propios candidatos o, por lo menos, evitar la reelección de los candidatos oficiales. Por lo general, estos focos de descontento se canalizaban mediante la negociación y la incorporación de los desafectos a algunas posiciones políticas, como presidencias municipales o diputaciones locales, sin excluir cierta dosis de represión selectiva contra la prensa o las manifestaciones públicas de oposición. Como ejemplos típicos de esta dinámica se puede mencionar el intento fallido de reelección de José María Garza Galán, en Coahuila, o la salida forzada del general Martín González del gobierno de Oaxaca, a pesar de que era amigo cercano y aliado incondicional de Porfirio Díaz.

Otra de las prerrogativas de los gobernadores era nombrar y remover a los jefes o prefectos políticos que, como han mostrado investigaciones recientes, fueron piezas clave en el sistema político mexicano del siglo XIX y hasta su desaparición definitiva en la Constitución de 1917. Los jefes políticos, que hacia el final del Porfiriato sumaban unos 300 en todo el país, actuaban como agentes del ejecutivo en municipios, rancherías y otras localidades dentro del estado. Concebidos como "enlaces" del gobernador, eran intermediarios indispensables en la realización de los programas públicos, la resolución de conflictos, la canalización de peticiones y litigios, así como en la prevención, contención o sofocamiento del descontento local. Contra los afanes de modernización del aparato estatal, las jefaturas políticas concentraban amplias atribuciones legales, que comprendían el campo político, militar, fiscal y educativo, y abarcaban desde la organización de las elecciones hasta la aplicación de las leyes de desamortización, a lo que se sumaban ciertas prerrogativas informales, como un ejercicio discrecional del poder y prácticas clientelares. La concentración del poder en estos funcionarios contrasta con su falta de representatividad —y con frecuencia de legitimidad— entre los habitantes de las localidades sobre las que lo ejercían, y la conjunción de ambos ingredientes fue en muchos casos fuente de resentimientos y reclamos que afloraron en la coyuntura crítica de la Revolución.

Aunque por lo general los jefes políticos encauzaban las políticas del régimen, muchas veces representaban a las élites y grupos regionales y sus aspiraciones de autonomía, erigiéndose como barreras de contención frente a los esfuerzos de centralización desplegados desde los gobiernos estatal o federal. Esta compleja combinación de roles hacía de las jefaturas políticas piezas clave en el funcionamiento del sistema. El ejercicio de esta tarea solía ser un escalón para otros cargos políticos, desde presidencias municipales hasta magistraturas de la Suprema Corte. De hecho, el propio Porfirio Díaz había sido



subprefecto de Ixtlán en 1855 y posteriormente jefe político de Tehuantepec, lo que le había dado un conocimiento directo de la importancia de este cargo, sólo en apariencia modesto.

Magistrados y legisladores

Desde 1824, México adoptó el principio de división de poderes, si bien a partir de entonces el equilibrio entre ellos se modificó en los distintos ordenamientos legales y los gobiernos asumieron actitudes diversas frente a ese marco legal. Como las anteriores, la Constitución de 1857 prescribía la división e independencia de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial, y pretendía garantizarla mediante la elección indirecta de sus miembros, aunque otorgaba un peso menor al Ejecutivo, problema que habrían de enfrentar Juárez y Lerdo durante sus gestiones. En los inicios de la presidencia de Porfirio Díaz, el poder legislativo gozaba de gran autonomía, que se manifestó en el rechazo a importantes iniciativas presidenciales. Díaz buscó modificar esa situación, que le dificultaba la gobernabilidad, aunque al hacerlo violentaba la letra de la Constitución. El principal mecanismo al que recurrió fue, como se explicó antes, intervenir en la designación de los candidatos al congreso, con lo cual fue minando la independencia y erosionando la capacidad de éste para legislar. En la fase de madurez del régimen se presentaron pocas iniciativas independientes y la presión del cuerpo desalentaba el desacuerdo de algunos de sus miembros; las iniciativas que no contaban con el respaldo del ejecutivo eran rechazadas en la Cámara de Diputados o postergadas indefinidamente en la de Senadores. Esta última, que se había restaurado en 1874 como una representación directa de los estados, fue también cediendo sus facultades a un ejecutivo que gobernaba de manera cada vez más personal. En fin, la reelección en ambas cámaras era tan común que, al finalizar el Porfiriato, muchos habían ocupado una curul más de 10 veces, ya fuera repitiendo como diputados, ya turnándose entre esa cámara y la de senadores.

Justo Sierra con su esposa Luz Mayorga, 1874. IISUE, UNAM.

Con todo, esta evolución propició también una suerte de "normalización" en el ejercicio de los poderes, pues, por ejemplo, el uso de atribuciones extraordinarias, tan común en la República Restaurada y en los inicios del Porfiriato, fue progresivamente reducido y confinado a ciertas materias (particularmente dentro del ámbito económico —como el otorgamiento de concesiones ferroviarias o de patentes—, el militar —como las reglas para el ingreso al ejército— o el de la política internacional —como la firma de tratados con otros países—, mientras que el congreso preservó la facultad para legislar sobre materias políticas (como la organización de las elecciones y las relaciones entre los estados), las reformas a la constitución y la elaboración del presupuesto. Además, el propio Congreso expidió una serie de códigos y leyes que normarían las esferas civil y penal, además de importantes ámbitos de la actividad económica —como la minería y el comercio. En algunas materias, el desacuerdo entre ambos poderes se prolongó por muchos años, como lo prueba el caso de las alcabalas, que pese a los esfuerzos del ejecutivo no se eliminaron hasta 1896. Los magistrados de la Suprema Corte eran elegidos mediante procedimientos similares por periodos de seis años. Los ministros del Tribunal Superior de Justicia y los jueces penales del Distrito Federal, cercanos al ámbito de influencia y de intereses de Díaz, eran también elegidos por voto popular en elecciones indirectas o bien designados por el propio presidente de la República. Para algunos autores de la época, como Justo Sierra, el resultado era similar: si los nombraba Díaz le debían lealtad (pues, además, al no ser inamovibles eran vulnerables y debían garantizar la reelección); si eran votados bajo la influencia del presidente, le debían la misma lealtad. Como dijimos, la injerencia en las elecciones no era directa ni definitiva, pues se abrían diferentes resquicios a la negociación. Sin embargo, fueron varios los autores que compartieron y difundieron la preocupación de Sierra y que explican que agrupaciones como la Unión Liberal hayan buscado la inamovilidad de los jueces.



La anhelada independencia garantizaría la imparcialidad en las decisiones judiciales. En cuanto a la justicia local, hay indicios de que el Tribunal Superior de Justicia trataba con benignidad y simpatía a funcionarios u hombres del régimen (policías, militares, diputados), pero lo hacía sin incurrir en prácticas ilegales y respetando los mecanismos procesales. Otra esfera a considerar es la intervención judicial ante actos inconstitucionales por parte de miembros del poder ejecutivo o Legislativo, es decir, ante violaciones de las garantías o ante la promulgación de leyes contrarias a la constitución. La legislación no contemplaba un control de la constitucionalidad, es decir, no permitía al poder judicial calificar las leyes emitidas por el legislativo, y tampoco calificar la legalidad de las elecciones, pues de ello se encargaba el tribunal electoral. Sin embargo, permitía admitir demandas y aportar soluciones en casos particulares mediante el recurso de amparo, que interponían ante la justicia federal las personas que veían afectadas sus garantías. El amparo funcionó y se practicó a lo largo del periodo, aunque ciertas decisiones de la Suprema Corte restringieron la amplitud que originalmente se le había concedido. No en lo tocante a la interposición de amparos contra decisiones de los jueces, pues si bien este tipo de amparos se había limitado en 1869 para impedir que la Suprema Corte se convirtiera en un tribunal de última instancia, algunos reclamos se admitieron en el Porfiriato. En cambio, se limitó en lo tocante a la posibilidad de calificar la legitimidad de autoridades y, con ello, la legalidad de su elección. Antes de que empezara el gobierno de Díaz, el presidente del máximo tribunal supuso que el examen de un acto violatorio de las garantías por parte de un funcionario permitía valorar también su competencia o legitimidad; durante el Porfiriato la tendencia cambió, se pensó que el amparo sólo debía examinar la violación de la ga-

Cuerpo de rurales, ca. 1910. © 64128 SINAFO, Conaculta, INAH.

rantía y no la legitimidad de la autoridad que la violaba. Por tanto, la Suprema Corte se abstuvo de calificar las elecciones, negando la entrada que el amparo podía haberle abierto y optando por una independencia que algunos vieron como muestra de su adhesión al ejecutivo.

En general, los magistrados compartían con los parlamentarios tanto la permanencia como la movilidad dentro de la clase política: muchos habían sido o llegaron a ser representantes ante el congreso y otros provenían de los gobiernos estatales, si bien muchos habían seguido una carrera judicial. Como los congresistas, envejecieron con el régimen y, en su mayoría, cayeron con él.

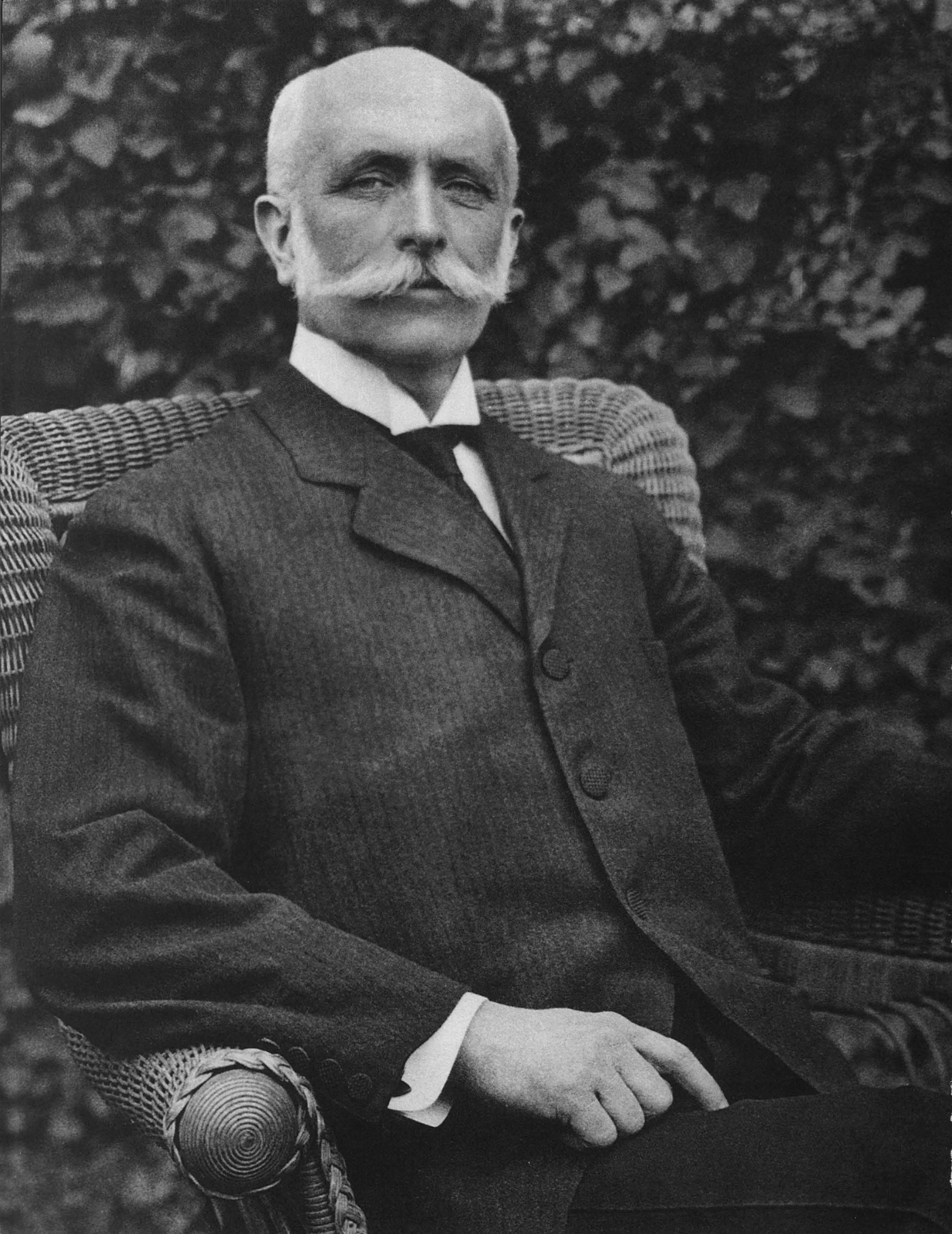
Los apoyos y los allegados

Como se ha demostrado, y contra lo que pudiera pensarse, el ejército porfirista era pequeño y se encontraba pobremente armado para los estándares internacionales. El ejército federal tenía entre 24 000 y 30 000 efectivos, la tercera parte de lo que aconsejaban los militares franceses (un militar por cada 100 habitantes en tiempos de paz). Junto al ejército existían otros cuerpos armados, como la Guardia Nacional y las fuerzas auxiliares de los estados, que sumaban unos 70 mil efectivos. La Guardia Nacional constituía el núcleo originario del ejército mexicano, forjado en 1846 en el contexto de la guerra con Estados Unidos y reflejo de la dispersión del poder entre los caudillos regionales, expresaba las aspiraciones federalistas y autonomistas, y de sus filas procedían tanto ciertos líderes tuxtepecanos —incluido el propio Porfirio Díaz— como algunos desafectos al régimen. A partir de 1880, cuando empezaron a graduarse los primeros cuadros profesionales del Colegio Militar (reabierto en 1869), se procuró reemplazar ese grupo con el ejército auxiliar, que tenía un entrenamiento deficiente pero resultaba menos amenazante a los ojos del régimen. Completaban el cuadro los cuerpos paramilitares de la gendarmería fiscal (mil elementos) y los rurales, cuya fama provenía de su participación en actos represivos, pero cuya importancia se ha sobrestimado, pues se trataba de apenas 1 600 elementos apostados en algunas villas de los estados del centro.

Había claras diferencias entre el ejército permanente y el auxiliar, en parte por el origen social de sus miembros y en parte por sus funciones. El primero, más elitista, respondía al llamado de las autoridades estatales para hacer frente a perturbaciones graves del orden público, como la rebelión de Tomóchic, en Chihuahua, que fue violentamente reprimida por esta agrupación. El segundo, de composición más popular, se consideraba idóneo para controlar focos locales de oposición, pero como se involucró cada vez más en asuntos políticos de los estados perdió confiabilidad a los ojos del régimen, lo que, a partir de 1893, provocó que se le fusionara con el cuerpo de rurales, dependiente de la Secretaría de Gobernación. De modo más general, a partir de entonces el gobierno decidió disminuir el peso político del sector



Teresita Urea, La Santa de Cabora, José Guadalupe Posada, 1893, grabado. Hemeroteca Nacional de México, UNAM.



castrense, lo que se manifestó en la reducción del número de gobernadores con trayectoria militar de 21 a ocho en el curso de unos cuantos años. Esta tendencia se vio temporalmente contenida por la llegada de Bernardo Reyes a la Secretaría de Guerra y Marina en 1900. Reyes organizó la Segunda Reserva, un cuerpo de 20 mil ciudadanos armados inspirado en la Guardia Nacional cuya capacidad de convocatoria y movilización pareció un peligro potencial para el poder presidencial. Ello explica su disolución y el relevo de Reyes como secretario de Guerra, tras lo cual sobrevino una etapa de corrupción y desmoralización del ejército que, al verse acompañada por una reducción ulterior en sus efectivos totales, terminó por debilitar al brazo armado del poder político.

En forma aparentemente paradójica, al mismo tiempo que el ejército pasaba a segundo plano se acentuaba el endurecimiento del régimen, lo que se hizo notar en el automatismo de las prácticas electorales, en una vigilancia más estrecha sobre la prensa y en la represión de cualquier movilización opositora. Todo esto fue en parte resultado de la mayor capacidad del estado para controlar, administrar y hacer cumplir la ley: se había construido un aparato político eficaz que aplicaba el remedio que la situación reclamaba, ya fuera mediante la conciliación, la negociación o, en casos extremos, la represión. A ello contribuyó también que se incorporara una nueva generación de políticos a la clase gobernante que, a partir de los años de 1890, desplazó en cierta medida a la anterior. Este grupo provenía de círculos de clase media urbana, ostentaba un nivel educativo más alto que el promedio y compartía una concepción de la historia y de la sociedad fundada en la filosofía positivista, la cual, como se verá después, buscaba aplicar los principios y métodos de la ciencia a la resolución de los problemas sociales. El grupo propugnaba por un orden "científico" de la política y la administración que propiciara el progreso material, y de ahí que se les conociera, no sin cierto sarcasmo, como "los científicos".

José Yves Limantour, ministro de Hacienda del gobierno de Díaz, ca. 1910. © SINAFO, Conaculta, INAH.

Páginas siguientes: El general Porfirio Díaz acompañado de Ramón Corral, Justo Sierra, Olegario Molina, Justino Fernández y José Yves Limantour, 1910. © SINAFO, Conaculta, INAH.

Aunque nunca fue un grupo popular ni llegó a ser muy numeroso, algunos de sus integrantes ocuparon puestos clave en la administración, lo que les dio una gran influencia y visibilidad. Miembros prominentes del grupo se hicieron presentes en el gabinete (José Yves Limantour, Enrique Creel, Justo Sierra), en el congreso (Francisco Bulnes, Emilio Rabasa, Pablo Macedo), en el gobierno de los estados (Ramón Corral, Emilio Pimentel, Alfredo Chavero) y algunos ocuparon varios de estos puestos. La importancia que otorgaban a la estabilidad y al progreso material los llevó a justificar la realización trunca del credo liberal, sobre todo en lo tocante a las libertades civiles y las prácticas democráticas. Su visión tecnocrática de la política pudo haberles acarreado pocas simpatías, pero ciertamente le imprimió una mayor eficacia a la administración pública (que incluyó el establecimiento de nuevas dependencias de gobierno y el registro de los principales indicadores económicos), les permitió alcanzar el largamente anhelado equilibrio presupuestal —que durante varios años fue en realidad un holgado superávit fiscal— y consolidar el crédito internacional, lo que a su vez hizo posible utilizar un endeudamiento externo moderado como medio para promover el desarrollo económico. Pese a que algunas de sus iniciativas les ganaron la fama de beneficiar en exceso los intereses foráneos y a ciertos grupos empresariales, lo cierto es que sus decisiones reflejaban un creciente nacionalismo y hasta un antinorteamericanismo: en la primera década del siglo favorecieron a inversionistas europeos a fin de disminuir la presencia de Estados Unidos en México, lo que provocó cierto distanciamiento en las relaciones con el poderoso vecino. Asimismo, encabezaron el proceso de adquisición de las principales líneas ferroviarias que concluyó en la llamada "mexicanización" de los ferrocarriles en 1908, y al año siguiente impul-







saron una ley minera que revertía algunos de los principios liberalizadores que habían caracterizado a la de 1892. En opinión de muchos, los "científicos" ofrecieron a Díaz la ocasión de mantener dividida a la élite gobernante, lo que le permitía preservar su condición de mediador indispensable para la estabilidad política de la nación.

Las oposiciones

Pese a la incuestionable fortaleza del régimen, acaso no hubo un momento en el cual no aparecieran, aquí o allá, corrientes críticas de opinión, movilizaciones reivindicativas o francas rebeliones. Las críticas más tenaces, aunque nunca realmente amenazantes, provenían de las filas de los liberales puros y de los representantes de la Iglesia. Estos grupos se expresaban a través de la prensa: los primeros en periódicos como *El Monitor Republicano* y *El Diario del Hogar*; los otros, en *El Tiempo* y *La Voz de México*. Sus directores y redactores padecieron con frecuencia cárcel y persecución, en tanto que periódicos más radicales fueron de plano suprimidos.

La oposición liberal estaba formada por los herederos de la Reforma que se sentían desencantados por el incumplimiento de la Constitución de 1857 y no se resignaban a renunciar al ejercicio pleno de las libertades civiles y políticas en nombre del orden y la estabilidad, o que rechazaban las justificaciones positivistas del régimen y demandaban que se respetara la Carta Magna. La iglesia en su conjunto, aunque no olvidaba las arbitrariedades y despojos de que había sido víctima por obra de los liberales, en atención a la política conciliadora tuvo un trato cordial con Díaz, pero algunos sectores lo criticaron tanto en lo político como en lo social. En el segundo ámbito se desarrolló una corriente de catolicismo social que cuestionó desde la forma en que el positivismo y el materialismo amenazaban los valores y el espíritu del catolicismo, hasta la opresión y los malos tratos de que eran víctimas los trabajadores a manos de hacendados abusivos. Junto a estos militantes católicos había grupos que en general compartían una visión conservadora y propugnaban por la persistencia de una sociedad corporativa, con cotos y privilegios sociales claramente demarcados.

Otros tropiezos en la senda de la estabilidad procedían de los levantamientos agrarios que, como se verá más adelante, se presentaron con impresionante frecuencia durante todo el siglo XIX y que respondían a motivaciones que iban desde la defensa de la autonomía política, de las tierras comunales o de la cultura tradicional, hasta el rechazo a la imposición de autoridades o al aumento de los impuestos. Si bien frente a los reclamos

General Bernardo Reyes, ca. 1900. Archivo General de la Nación.

Enfrente: La embajada yaqui, El Colmillo Público, 1904. Biblioteca Miguel Lerdo de Tejada, SHCP.


LA EMBAJADA YAQUI.
—Don Ramón, nos conocemos,
y tierras labrar queremos
de la paz con el arado.
—Pues váyanse sin cuidado
que allá les ayudaremos.

pacíficos el gobierno solía adoptar una actitud benevolente y Díaz podía intervenir en persona para dar un fallo a favor de las comunidades, ante las movilizaciones violentas era implacable: fusiló a dirigentes, encarceló a muchos participantes y combatió militarmente los movimientos armados. En el marco de esa continuidad, a principios de los años de 1890 se vivió una coyuntura muy seria debido a la combinación de una crisis económica, agravada por epidemias y condiciones climáticas que arruinaron las cosechas en muchas partes del país, por un lado, y por el otro, el deseo de aprovechar la reforma a la constitución que permitía la reelección indefinida de los gobernadores para colocar a los candidatos favoritos de las élites locales —pero no necesariamente del poder federal— en esos cargos. En el norte, donde la situación fue más crítica, el general Bernardo Reyes se convirtió en la figura clave, tanto para mediar y distribuir prebendas entre la clase política local, como para ejercer dosis variables de represión. Dentro de una lógica algo distinta debe mencionarse el combate contra los yaquis, una nación india que se resistía a la lógica integradora del estado nacional y contra la que se siguió una guerra sin cuartel, que continuó hasta el decenio de 1930. En la primera década del siglo XX, unos 6 500 yaquis (trabajadores y sus familias) fueron deportados a Yucatán, donde se les forzó a trabajar en las haciendas henequeneras.

La estabilidad del régimen enfrentaba aún otro reto: en las ciudades, los empleados y obreros fabriles se constituían en una fuerza con creciente capacidad de expresión. Una industrialización tardía y la inexistencia de derechos laborales mínimos consagrados por la ley retrasaron por algún tiempo la conformación de un movimiento obrero en sentido estricto. Los trabajadores industriales se asociaban en organizaciones de corte mutualista, a veces patrocinadas por el gobierno, y las autoridades mediaban en forma paternalista en los conflictos obrero-patronales, conteniendo los afanes de movilización de una clase asalariada cada vez más numerosa. En concordancia, las asociaciones mutualistas apoyaban al régimen y formaban parte importante en los clubes, en los desfiles y en las proclamas a favor de la reelección.

Este relativo sosiego no excluyó el estallido de huelgas a lo largo de todo el periodo, que por lo general se resolvieron pacíficamente con la intermediación de las autoridades o de la organización oficial de los trabajadores, el Congreso Obrero, o con la represión esporádica del radicalismo obrero, que aparecía aquí y allá bajo las banderas del anarquismo y vagas versiones del socialismo. Con todo, nada de eso se asemejaba a lo que sucedería en 1906, año en que las movilizaciones de trabajadores ferroviarios, la aparición de organizaciones militantes entre los obreros de la industria textil (en particular el Gran Círculo de Obreros Libres) y las campañas de propaganda del Partido Liberal Mexicano confluyeron para crear un clima de creciente agitación. Este ambiente se tradujo en paros y movilizaciones laborales cuyas expresiones más estruendosas fueron la huelga que estalló en el norte de Sonora, en la Cananea Consolidated Copper Company, y la reacción de los trabajadores tras la publicación del laudo presidencial que pretendía solucionar el conflicto en la fábrica textil de Río Blanco, en Veracruz. La notoriedad de estos hechos no reside en el radicalismo de las demandas de los trabajadores y ni siquiera en lo insostenible de su situación laboral, sino en que pusieron en evidencia las resquebrajaduras del régimen, su incapacidad para encontrar salidas pacíficas a conflictos aislados, y el pasmo, si no la complicidad, con que consintió respuestas represivas totalmente desproporcionadas, en el primer caso por parte de la policía norteamericana y en el segundo de las fuerzas federales. A partir de entonces, el crecimiento inevitable de las plantillas de trabajadores en los sectores modernos de la actividad económica y la creciente influencia del anarcosindicalismo en los núcleos más avanzados del movimiento obrero acentuaron los impulsos hacia la organización independiente y hacia la movilización reivindicativa, y ambas fueron recibidas por el gobierno con recelo o franca animadversión.

Prensa, clubes y partidos políticos; el fin del régimen

Probablemente la mayor fragilidad del régimen porfirista radicó en no haber creado los mecanismos para la transmisión pacífica del poder político. La elección indirecta de los gobernantes buscaba garantizar la representación tamizando las diferencias, de manera que la lucha entre facciones se redujera al mínimo. A este mismo impulso debe atribuirse la falta de organizaciones políticas permanentes durante buena parte del Porfiriato. Aunque en épocas de elecciones proliferaban los "clubes", por medio de los cuales solían encauzarse las candidaturas, su existencia era breve y se reducía a ese propósito; en cambio, las inquietudes de orden político se expresaban en la prensa periódica, que acaso por esta razón proliferó generosamente en estos años. Hubo periódicos oficiales que, como *El Imparcial*, contaron con el subsidio del régimen y se convirtieron en propagandistas de sus logros. Los hubo también independientes, opositores, radicales; nacionales y estatales; católicos, liberales, anarquistas; de larga vida y de publicación efímera, ya porque tuvieran como único propósito promover alguna candidatura, ya porque fueran clausurados por lastimar la delicada sensibilidad del régimen. En cualquier caso, los periódicos hacían las veces de organizaciones políticas porque, en el fondo, se pensaba que los partidos alentaban la división y promovían el faccionalismo, y que éstos eran enemigos irreconciliables de la unidad y la paz.

En 1892 los "científicos" fundaron la Unión Liberal, para apoyar la tercera reelección de Díaz y aceptando sin excesivo pesar el sacrificio de una democracia plena ante la necesidad de continuar la tarea de modernizar el país. Sin embargo, éste no fue el germen de una vida partidaria más amplia, por cuanto la iniciativa no fue secundada por otros grupos que mantenían posturas críticas —como los católicos o los liberales puros—, y porque el régimen, lejos de alentar el fortalecimiento de la oposición, reaccionaba contra cualquier atisbo de organización independiente aprehendiendo, desterrando o neutralizando de cualquier otra forma a sus dirigentes. Es difícil decir con qué mezcla exacta de genuino consenso, conformidad y temor ocurrían, pero el hecho es que los brotes de oposición tenían generalmente un tinte local y no cuestionaban el *statu quo*. Aunque hubo muchas asociaciones políticas, como clubes, círculos y "sociedades de amigos", con enorme frecuencia encaminadas a apoyar la candidatura de Díaz y las de los gobernadores, se trataba casi siempre de agrupaciones semioficiales de dudosa representatividad. La ausencia de un sistema de partidos es quizá una de las grandes anomalías que marcaron la evolución política de México respecto a otros países, incluso dentro del contexto latinoamericano, durante este periodo.

Entre los primeros clubes nacionales que no se formaron bajo la motivación exclusiva de promover la siguiente reelección del presidente debe mencionarse el Club Liberal Ponciano Arriaga, fundado en 1901 en San Luis Potosí por iniciativa de Camilo Arriaga. Si bien en su origen sus reivindicaciones apenas iban más allá de pedir que se observaran los preceptos liberales, pronto se dividió y radicalizó, al grado de que, cuando en 1905 se constituyó formalmente como Partido Liberal Mexicano, sus principales dirigentes, los hermanos Flores Magón, entonces en el exilio, profesaban ideas anarquistas y propugnaban por un amplio programa de reforma social.

La aparición de las primeras agrupaciones políticas independientes anuncia el principio de la última fase del régimen porfirista, aunque el factor que desató su declive fue la creación de la vicepresidencia con vistas a las elecciones de 1904, debido al significado que ésta adquirió como el ámbito en que habría de dirimirse la futura sucesión de Porfirio Díaz. Los contendientes más visibles, el "científico" José Yves Limantour y el militar de brillante carrera Bernardo Reyes, renunciaron a manifestar públicamente sus ambiciones y se sometieron a los

Páginas siguientes: Primer Congreso del Partido Liberal Mexicano, San Luis Potosí, 1901. Archivo Díaz Soto y Gama.







designios del gran elector, quien se decantó por un personaje gris que difícilmente representaría una amenaza en el futuro: el sonorense Ramón Corral, miembro del grupo "científico". La división en la élite gobernante debilitó al gobierno y creó un foco de inestabilidad que se volvería más difícil de manejar con el correr de los años: el de los seguidores de Reyes, que se convirtieron en críticos acérrimos de la política de los "científicos" y en opositores potenciales del régimen. El quiebre en la clase política se produjo al tiempo que el gobierno mexicano enfrentaba complejos desafíos en el contexto internacional. La actividad de "los científicos" en pos de un mayor acercamiento con Europa y la "mexicanización" de las principales líneas férreas generaron contrariedad entre grupos de interés económico y en círculos gubernamentales de Estados Unidos, misma que se acentuó debido a posturas encontradas en relación con Centroamérica y al supuesto tratado en el que México otorgaba privilegios a Japón, potencia emergente que, a los ojos de Washington, parecía amenazar sus intereses. Aunque no se ha podido demostrar que el gobierno norteamericano hubiera "abandonado" al presidente Díaz, y mucho menos que hubiera actuado de alguna manera para favorecer su caída, es cierto que al finalizar la primera década del siglo XX las relaciones entre ambos no se encontraban en su mejor momento.

Miembros del club antirreeleccionista tomando cerveza, ca. 1911. © SINAFO, Conaculta, INAH.

A medida que se aproximaban las elecciones de 1910, y particularmente tras las declaraciones que emitiera Díaz en 1908 ante el periodista estadounidense James Creelman, asegurando que vería con buenos ojos la formación de partidos políticos y no aspiraría a una nueva reelección, los vientos de cambio cobraron ímpetu en muchas partes del país. Se publicaron numerosos folletos,

de autores jóvenes, y periódicos que hacían suyas las inquietudes políticas. A finales de ese mismo año se constituyó en Guadalajara el Partido Independiente, que apoyaba la candidatura de Bernardo Reyes a la vicepresidencia. A su gran popularidad entre miembros del ejército y la francmasonería se sumaba la que tenía entre las clases medias urbanas y la de muchos de los que se oponían a los "científicos", ante quienes se presentaba como una opción nacionalista. En el curso de 1909 se organizaron otros clubes que apoyaban su candidatura, como el Partido Democrático y el Club Soberanía Popular que, pese a no cuestionar las reglas del juego del sistema, fueron objeto de una represión selectiva y desarticuladora por parte del régimen. El movimiento reyista permaneció inconexo y falto de liderazgo, pues el propio Reyes nunca asumió formalmente la candidatura y, antes bien, aceptó el camino del destierro que Díaz le impuso al encomendarle una misión militar en Europa en noviembre de 1909.

A mediados de ese año hizo su aparición otra organización política cuyo nombre definitivo fue el de Partido Anti-Reeleccionista, en la que participaba media centena de individuos, algunos ya connotados en el medio político o intelectual, como José Vasconcelos, Filomeno Mata y Francisco Madero, heredero de una próspera familia de empresarios coahuilenses y autor del libro *La sucesión presidencial de 1910*. Acto seguido, los promotores del nuevo partido iniciaron giras por toda la república para divulgar su mensaje, que se resumía en el lema "Sufragio efectivo, no reelección". En particular, Madero recorrió buena parte del país, realizando mítines y promoviendo la formación de clubes antirreeleccionistas. En abril del año siguiente, los representantes de todos los clubes así formados se reunieron y eligieron como candidato a la presidencia al propio Madero, y a la vicepresidencia a Francisco Vázquez Gómez. En ese momento sus posibilidades de éxito parecían nulas. Luis González afirma que el padre de Madero, don Evaristo, le advirtió que lo suyo era "el desafío de un microbio a un elefante".



Fue así como el grupo gobernante envejeció sin sentirse obligado a prever su reemplazo. En 1910, Porfirio Díaz cumpliría 80 años y 34 en el poder, mientras varios gobernadores lo seguían con una veintena de años en funciones y más de 70 años cumplidos, y cuatro miembros de su gabinete rondaban las dos décadas de permanencia en sus cargos. No es de extrañar, entonces, que cuando los antirreeleccionistas iniciaron su movilización, el gobierno de Díaz, entumecido y mal preparado para enfrentar contrincantes reales, haya leído mal las señales del momento y haya activado una vez más los anquilosados mecanismos de la reelección. Contradiciendo su propia declaración al periodista James Creelman en el sentido de que no buscaría una vez más la presidencia, Díaz aceptó la candidatura que le ofreció el Club Reeleccionista, persi-

James Creelman, ca. 1908. Biblioteca del Congreso, Washington, DC.

guió o encarceló a sus opositores y se reeligió por un "último" —Porfirio Díaz *dixit*— periodo de seis años. Ni los resultados electorales que anunciaban un triunfo apabullante para el presidente, ni las vistosas conmemoraciones del Centenario de la Independencia convencieron al candidato antirreeleccionista, Francisco I. Madero, de desandar sus pasos. Desde San Antonio, Texas, donde se había refugiado tras escapar de su encarcelamiento en San Luis Potosí, llamó al pueblo de México a levantarse contra lo que consideraba un gobierno emanado del fraude electoral. La respuesta a esta convocatoria marcó el comienzo de la revolución.

La economía

Entre 1876 y 1910 tuvo lugar en México un notable proceso de desarrollo económico: se construyeron vías de ferrocarril que unieron el país y permitieron ampliar los mercados; se intensificó la producción minera y agrícola y se consolidó un sector de la economía orientado a la exportación; la mayor acumulación de riqueza hizo posible el inicio de la industrialización. En ello influyeron varios factores, entre los cuales es preciso destacar la estabilidad política y la transformación del marco legal, que propiciaron la llegada de capitales extranjeros y una mayor apertura a la economía internacional.

Estabilidad, recuperación y crecimiento económico

El gran logro del régimen encabezado por Porfirio Díaz fue la reanudación del crecimiento económico, que arrancó desde un nivel muy bajo tras décadas de estancamiento o franca depresión. Fue, además, una conquista conscientemente buscada por la élite gobernante y que se pensaba alcanzar con la estabilidad política, al punto que las reelecciones del presidente se justificaban, entre otras razones, para que pudiera realizar "el programa económico que nuestro estado social demanda". La estabilidad, de hecho, hizo posible un amplio programa de reformas legales que atrajeron a los inversionistas extranjeros a desarrollar el potencial económico del país y crearon un ambiente de confianza que alentó también a los empresarios nacionales a invertir en actividades productivas.

Entre los cambios institucionales más significativos se encuentran las leyes que transformaron la estructura de la propiedad raíz (aunque seis de ellas se expidieron antes de la llegada de Díaz al poder y solamente dos durante su mandato), las cuales contribuyeron a individualizar la propiedad de las corporaciones indígenas y eclesiásticas, a privatizar enormes extensiones de tierras baldías y a perfeccionar los derechos de propiedad sobre la tierra, y al mismo tiempo procuraron obtener ingresos para la hacienda pública. En cambio, el propósito de colonizar el territorio con inmigrantes laboriosos y emprendedores no se alcanzó, pues muy pocos respondieron a la convocatoria del gobierno. También en el campo de la minería se introdujeron importantes cambios legales. Esta era una actividad muy importante, pues estimulaba los mercados regionales, proveía a la economía nacional de dinero y aportaba asimismo la mercancía-medio de pago con la que México participaba en el mercado internacional para adquirir importaciones y saldar el déficit comercial: la plata. Las nuevas leyes sustituyeron la legislación colonial, muy anticuada para las necesidades de la minería moderna, e introdujeron innovaciones como la sociedad anónima, la libertad de explotación y una forma de concesión que se acercaba a la propiedad privada. Estas modificaciones abrieron la puerta para que se constituyeran, dentro y fuera del país, sociedades accionarias de grandes dimensiones que rehabilitaron la minería mexicana mediante el uso de tecnología avanzada y con la explotación de minerales industriales en gran escala. Otro cambio legal de consecuencias importantes fue la abolición de las alcabalas, lograda sólo tras vencer la resistencia de los estados, medida que representó el último toque en el largo proceso de consolidación política, administrativa y financiera del Estado federal, cuya contraparte económica fue la unificación del mercado nacional.

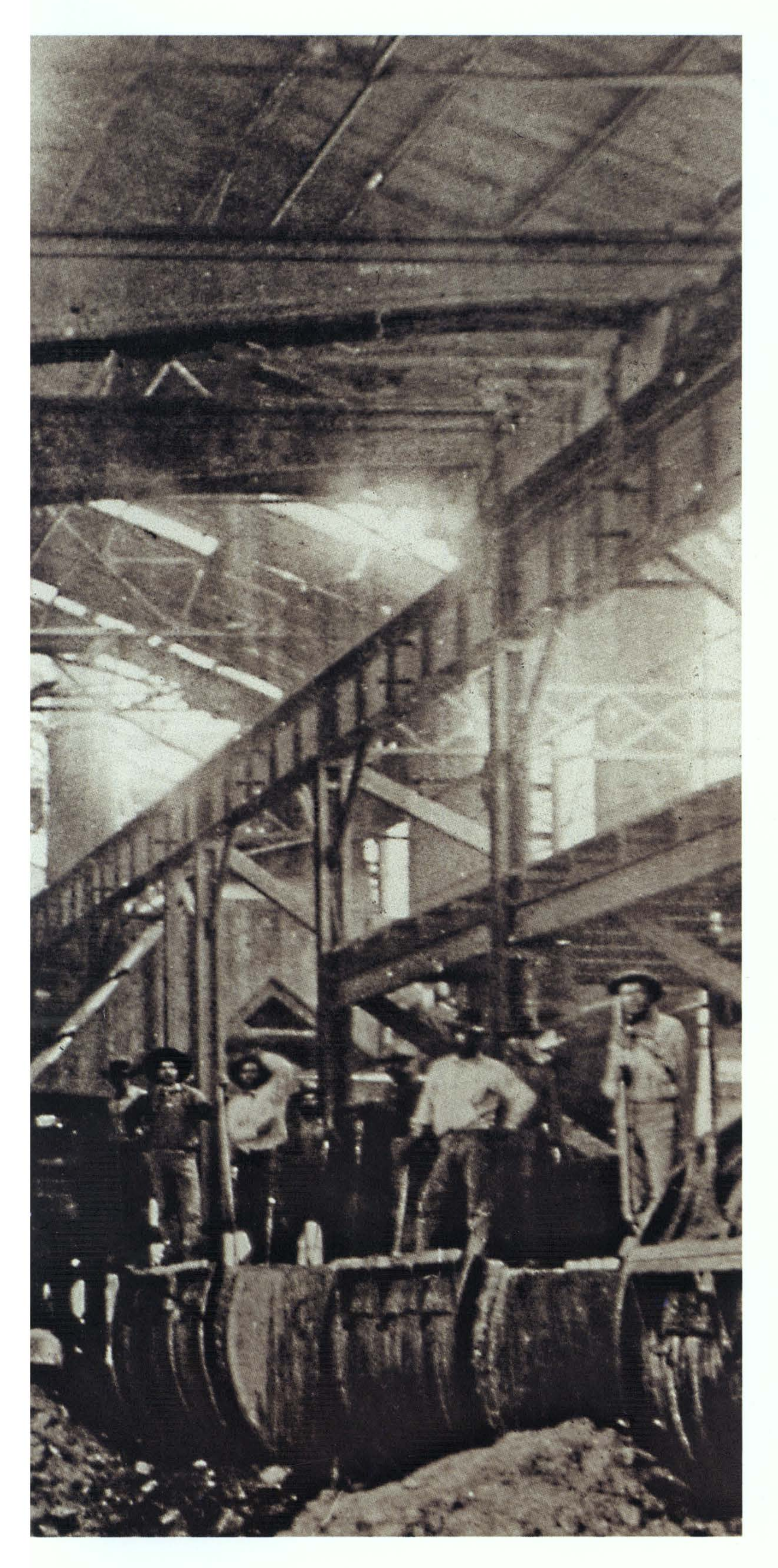


Junto con la transformación del marco institucional se ampliaron las competencias del Estado, su capacidad administrativa y su presencia material, posibilitada en parte por el incremento en los ingresos públicos. El gasto público, antes concentrado en el pago del ejército y de la deuda pública, amplió sus alcances para abarcar la promoción económica, en particular los subsidios a la expansión ferroviaria. El fortalecimiento de las finanzas públicas fue resultado del auge económico, la diversificación de las fuentes de ingreso y la regularización del crédito externo. Los ingresos del gobierno federal pasaron de 16 millones de pesos en 1870 a 111 millones en 1910, al mismo tiempo que disminuía su dependencia de los derechos de importación. Por su parte, si bien las finan zas de los estados padecieron por la abolición de las alcabalas y la centralización fiscal, también se vieron favorecidas por la bonanza general. Aunque en medio de una gran disparidad, en conjunto sus ingresos aumentaron a más del triple, al pasar de 8 a 28 millones de pesos entre 1881 y 1908.

El restablecimiento del crédito público se produjo gracias a la exitosa renegociación de la deuda externa entre 1886 y 1888, en lo que desempeñó un papel importante la creación del Banco Nacional de México, que siendo un organismo privado actuó como intermediario en los tratos con los acreedores extranjeros e hizo préstamos de corto plazo al propio gobierno. La renegociación de la deuda redujo su monto total y mejoró las condiciones de pago. A partir de entonces, México pudo utilizar el endeudamiento externo como un instrumento complementario para promover el desarrollo económico.

Viaducto en la Barranca de Metlac, A. Briquet, 18 de marzo de 1908, Veracruz. Archivo General de la Nación.





De la reactivación de la economía al crecimiento económico moderno

Desde finales de 1870, la estabilidad política, el nuevo marco legal y la mayor presencia estatal propiciaron cierta reactivación económica en los ámbitos tradicionales, como la minería, la producción fabril de textiles y tabaco, las artesanías y el comercio. México seguía exportando plata y algunos productos agropecuarios como vainilla, tintes naturales, maderas finas, ganado y pieles. Estos signos de revitalización no anunciaban, sin embargo, cambios relevantes en el nivel, la estructura o el emplazamiento geográfico de la actividad económica. La inmensa mayoría de la población habitaba en el medio rural y se dedicaba a la agricultura, y una parte considerable se encontraba vinculada a los pueblos o atada por coacciones extraeconómicas a las haciendas. Muchas de estas unidades productivas se relacionaban sólo esporádicamente con la economía de mercado, aunque ello variaba de acuerdo con las características de cada región, del transporte y de los productos que se cultivaban. Los bajos salarios y el hecho de que una parte de ellos se pagara en especie reducía la capacidad de compra de la población, es decir, la profundidad del mercado. Por su parte, la falta de medios de transporte estrechaba sus dimensiones y alcance geográfico, y mantenía el territorio nacional en un estado de severa fragmentación.

Las cosas cambiaron a partir de la década de 1880. El factor decisivo para transformar la estructura y el mapa productivo de la economía fue la construcción de ferrocarriles, que arrancó en ese año y continuó hasta el final del Porfiriato. Las líneas atravesaron el territorio nacional desde la capital hasta la frontera con Estados Unidos y desde las áreas del centro-norte hasta el Golfo de México, entrelazaron importantes regiones económicas y más tarde alcanzaron también la frontera con Guatemala. El estado impulsó decididamente la expansión ferroviaria como parte medular de su

Interior de la Cananea Consolidate Cooper Company, ca. 1905.
Museo Regional del Estado de Sonora, SINAFO, Conaculta, INAH.

proyecto económico, la cual fue financiada con recursos provenientes sobre todo de Estados Unidos y Gran Bretaña. El gobierno federal otorgó a las empresas contratantes concesiones para construir y explotar las vías durante 99 años, que incluían exenciones fiscales y, en muchos casos, subsidios por kilómetro construido, a cambio de lo cual pudo ejercer su influencia en la determinación del trazo y la política tarifaria. La presencia regulatoria del estado se reforzó con la Ley de Ferrocarriles de 1899 y se consolidó con la adquisición de la mayoría accionaria de las principales empresas, en un proceso que concluyó en 1908 con la formación de los Ferrocarriles Nacionales de México.

Los ferrocarriles fueron el proyecto modernizador más importante del Porfiriato. Integraron materialmente a la nación: atravesaron la mayor parte de los estados, tocaron las principales ciudades y centros de comercio e impulsaron la ocupación y el desarrollo del inmenso territorio norteño. Redujeron de manera considerable los costos del transporte, lo cual favoreció especialmente las actividades que se veían en mayor medida obstaculizadas por su carestía, como los bienes básicos destinados al mercado interno, los combustibles y los minerales de baja ley. En esta medida, fueron el vehículo más poderoso para multiplicar los intercambios, fomentando una organización más eficiente de la actividad económica y la integración de un mercado nacional.

La construcción de ferrocarriles marcó el inicio de la apertura a la inversión extranjera, alentada por la consolidación de las instituciones y posibilitada por la expansión internacional del mercado de capitales. Aunque frecuentemente cuestionada por la ideología surgida de la revolución, la inversión extranjera constituía un requisito indispensable para el crecimiento, dadas las condiciones de atraso y la escasez de ahorro interno en la economía mexicana. En el sector minero, las incursiones tempranas de capital nortemericano en los yacimientos del norte del país se convirtieron en verdaderas oleadas de inversión cuando los ferrocarriles abrieron nuevas regiones mineras y aumentaron la rentabilidad de los minerales de baja ley. Junto a la plata se empezaron a explotar en gran escala el oro y los minerales industriales, como el plomo y el cobre, de gran demanda en el mercado internacional. A partir de la década de 1890 las actividades extractivas se vieron enriquecidas con el establecimiento de una industria metalúrgica tecnológicamente avanzada, de capital extranjero pero con la participación de empresarios mexicanos, y con grandes plantas de procesamiento en Monterrey, Aguascalientes, San Luis Potosí y otras ciudades del norte del país (véase el mapa 1).

Las inversiones extranjeras abarcaron muchos otros campos de la economía. Capitalistas de Francia, Gran Bretaña y Alemania, junto a la élite de comerciantes adinerados de la ciudad de México, protagonizaron en los años de 1880 la aparición de los primeros bancos, que en las siguientes décadas se multiplicaron para formar una red de dimensiones limitadas pero de alcance nacional. Simultáneamente, inversionistas foráneos organizaron compañías de deslinde y colonización, y más tarde participaron también en proyectos de infraestructura portuaria y de servicios, como electricidad y drenaje. Aunque las estimaciones disponibles son imprecisas, se ha calculado el monto total de la inversión extranjera hacia 1910 en 800 millones de dólares, de los cuales 38% era estadounidense, 29% británico, 27% francés y el resto de otros orígenes.

Auge exportador, modernización económica e industrialización

A partir de 1850 el crecimiento de las economías avanzadas y la reducción de los costos del transporte marítimo promovieron la expansión del comercio internacional. Para México, cuyo desarrollo se veía frenado por la estrechez del mercado interno, integrarse a la economía internacional se presentaba como la única oportunidad para dar un mejor uso a los recursos disponibles y arrancar un proceso de crecimiento económico. Sin embargo, sólo se pudo aprovechar esa oportunidad una vez que el país superó sus dificultades internas, es decir, hacia el último cuarto del siglo XIX, y

Mapa 1. La actividad minero-metalúrgica y los ferrocarriles hacia 1910.



Fuentes: elaborado con base en Cuauhtémoc Velasco Ávila *et al., Estado y minería en México (1767-1910)*, México, SEMIP-INAH-FCE, 1988, pp. 261-271; Marvin Bernstein, *The Mexican Mining Industry, 1890-1950. A Study on the Interaction of Politics, Economics, and Technology*, Nueva York, State University of New York, 1964, pp. 33-43; Francisco R. Calderón, "Los ferrocarriles", en Daniel Cosío Villegas (coord.), *Historia moderna de México*, México, Hermes, 1965, vol. VII, tomo 1, pp. 483-634; Atlántida Coll-Hurtado, *Nuevo atlas nacional de México*, México, Instituto de Geografía, UNAM, 2007, mapa HIV 12.

lo hizo mediante el despliegue de viejas y nuevas actividades exportadoras, alentadas por el apogeo de la demanda externa y por la vecindad con el gran mercado estadounidense. Al auge de las exportaciones contribuyó también la devaluación de la plata, pues los exportadores pagaban sus costos en esta moneda en tanto que obtenían oro por la venta de sus productos en el exterior. Esta ventaja cesó, evidentemente, cuando el país adoptó el patrón oro con la reforma monetaria de 1905.

Entre 1870 y 1910 no sólo aumentó significativamente el valor total de las exportaciones (de 29 a 157 millones de dólares), sino que su composición se diversificó en forma considerable, como se ilustra en la gráfica 1.

A los metales preciosos y los artículos tradicionales se sumaron los minerales industriales (cobre, plomo, antimonio y zinc) y una gran variedad de nuevos productos agrícolas. La diversificación productiva implicaba, naturalmente, una mayor difusión geográfica, que llegó a abarcar casi todo el territorio nacional: ganadería, minería y metalurgia en el norte, maderas y resinas en el Golfo, café en Veracruz, Oaxaca y Chiapas, cobre en Baja California y Sonora y henequén en Yucatán.

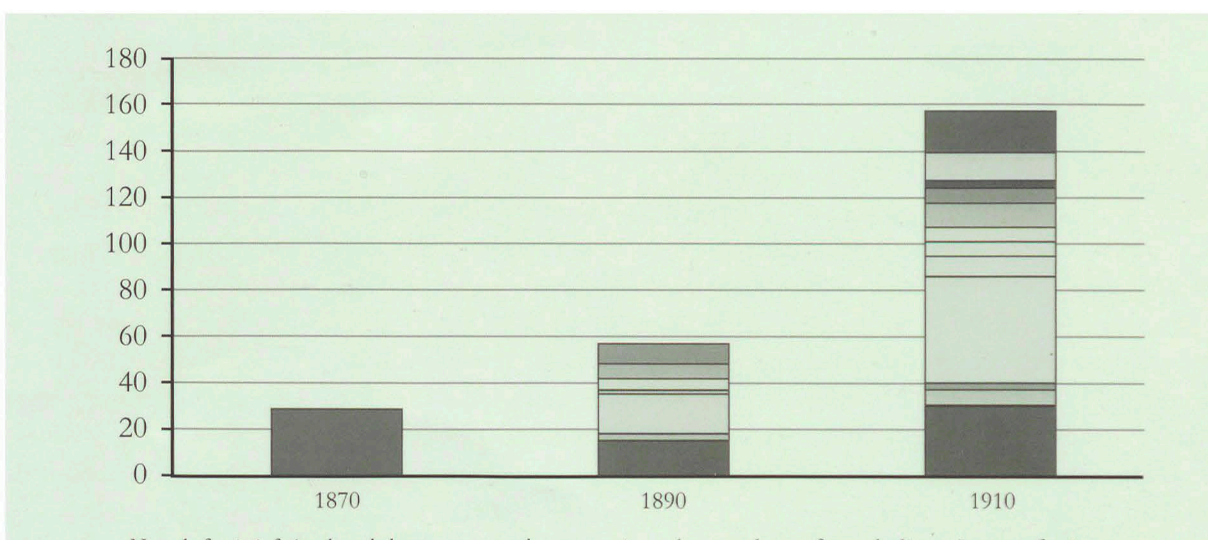
El capital extranjero controlaba muchas de las actividades exportadoras, y esto hacía que una parte de sus utilidades se enviaran al exterior. Aun así, su contribución a la economía del país fue significativa y variada: desde el aumento en el

nivel de la actividad económica y los beneficios directos en salarios, impuestos y otras derramas de riqueza que podían emplearse en nuevas empresas productivas, hasta los beneficios indirectos que tenían las inversiones en infraestructura de transporte, energía eléctrica y servicios, que las empresas exportadoras realizaban como parte de su actividad. En particular, la derrama salarial contribuyó a ampliar y fortalecer el mercado interno y a crear una demanda para la producción agrícola e industrial.

Así, el modelo de crecimiento sustentado en las exportaciones contribuyó a fortalecer un sector de la economía orientado al mercado interno. No debe sorprender, entonces, que esa derrama de riqueza favoreciera el despegue de la industrialización. A diferencia de las actividades exportadoras, en la producción industrial predominaban los empresarios mexicanos, que incursionaron tanto en las ramas productoras de bienes de consumo (textiles, cerveza, jabón, cigarros) como en las de bienes intermedios para la producción (papel, cemento, vidrio, hierro y acero). Las ciudades del centro (Puebla, Veracruz, Guadalajara, Querétaro y la capital), polos históricos de atracción de población y recursos, concentraron una gran parte de la actividad industrial, aunque la expansión de las comunicaciones y la colonización del norte impulsaron el surgimiento de importantes centros industriales en Monterrey, Torreón y Chihuahua. Como era de esperar, la industrialización se vio acompañada por otros cambios estructurales, como la urbanización y la proletarización de una parte de la fuerza de trabajo, aunque en una escala aún insuficiente para transformar la naturaleza de la economía nacional.

Bajo el impulso de la urbanización y el crecimiento de la demanda se desarrollaron también sectores de la agricultura y de la ganadería que producían para el mercado interno, y que en algunas ocasiones desplegaron importantes vinculaciones con la industria, como en los casos del tabaco, el azúcar, el algodón, el trigo y los cueros. Mientras que la agricultura comercial prosperó, la

Gráfica 1. Crecimiento y diversificación de las exportaciones, 1870-1910



Nota: la franja inferior de cada barra representa las exportaciones de oro y plata en forma de dinero. Las otras franjas representan mercancías que se fueron añadiendo a la canasta de exportaciones hasta comprender los siguientes artículos: productos tintóreos, ganado y pieles, maderas finas, vainilla, oro y plata no monetarios, plomo, cobre, otros minerales, fibras, café, chicle, caucho, guayule, garbanzo, algodón, plátano, petróleo y otros.
Fuente: Sandra Kuntz Ficker, *Las exportaciones mexicanas durante la primera globalización del mundo contemporáneo, 1870-1929*, México, El Colegio de México, 2009, cap. 2 y *pássim*.



agricultura de subsistencia, que hasta el final del periodo representó 80% de la producción agrícola total, mantuvo rasgos productivos sumamente arcaicos, y su baja productividad detuvo el crecimiento del sector agrícola en su conjunto. Aun cuando la agricultura de exportación creció a una tasa de 5.8% anual entre 1895 y 1907, el producto agrícola total lo hizo apenas en 3.1%. Además, si bien sólo en algunos casos el cultivo de artículos comerciales sustituyó al de productos básicos, como el maíz, las contingencias climáticas creaban fenómenos periódicos de escasez.

Pese a que las cifras disponibles no son del todo confiables, el cuadro 1 ofrece estos y otros indicadores del desempeño de la economía mexicana durante el Porfiriato.

Además de los rasgos que ya se han mencionado, merece destacarse el hecho de que el PIB per cápita creció a más del doble entre 1877 y 1910, mientras que el valor agregado de la industria minero-metalúrgica se multiplicó por seis. Notoriamente, los sectores que funcionaban como motor del crecimiento eran los destinados a la exportación, con el minero-metalúrgico a la cabeza. El sector manufacturero creció a lo largo de todo el periodo, en particular en los años de mayor cambio estructural, entre 1895 y 1907.

La desigualdad del desarrollo

El modelo de crecimiento impulsado por las exportaciones hizo posible tanto la recuperación económica como cambios estructurales que iniciaron el tránsito de una economía preindustrial a una moderna, capaz de un crecimiento sostenido. Lejos de impedir el desarrollo de una industria orientada al mercado interno, contribuyó a él al imprimir dinamismo a la economía en su conjunto. Esto no resolvió algunos problemas ances-

Fábrica textil, ca. 1910. © SINAFO, Conaculta, INAH.

trales, que en algunos casos incluso se agudizaron o se complicaron con otros que traía consigo el propio modelo. El más grave de ellos fue la severa concentración de la propiedad agraria, que se acentuó cuando la construcción de ferrocarriles, los deslindes y una mejor definición de los derechos de propiedad hicieron aumentar el valor de los terrenos. Muchas veces la propiedad privada se expandió a costa de la propiedad comunal de los pueblos, y aun cuando estos sobrevivieron, lo hicieron en continua pugna con las haciendas por la tierra y otros recursos naturales que habían sido de uso común, como el agua y los bosques.

Con todo, la concentración de la propiedad era sólo el aspecto más visible de una generalizada concentración de la riqueza y el ingreso, que se fortaleció debido a que al crecimiento de la economía no fue seguido por una activación de mecanismos redistributivos, que por lo demás no se concebían en el marco de las atribuciones de un estado liberal. Pese a esa concentración, el aumento en la producción de riqueza representó una mejoría para los que se integraron a la economía monetaria o que participaron en las nuevas actividades, aunque se trataba de un segmento relativamente pequeño de la población. En 1910, poco más de un tercio de los mexicanos (5.3 millones) conformaba la población económicamente activa, y 68% de ellos (3.6 millones) se ocupaba en actividades agrícolas. La fuerza laboral empleada en el sector moderno de la economía (ferrocarriles, industria, minas y metalurgia, electricidad, gas y petróleo) ascendía a 800 mil trabajadores. Dentro de estas actividades, la mano de obra calificada era todavía más pequeña. La evidencia indica que los salarios reales se incrementaron en casi todas las ocupaciones en las dos últimas décadas del siglo XIX, pero esto sucedió en medio de una fuerte diversidad regional y sectorial. Los salarios más altos se obtenían en las áreas del norte y el Golfo de México, y particularmente en la minería y la metalurgia, seguidas por las actividades industriales. Los más bajos se relacionaban con la agricultura de subsistencia, en tanto las actividades agropecuarias rela-

CUADRO 1. INDICADORES DEL DESEMPEÑO DE LA ECONOMÍA MEXICANA, 1877-1910

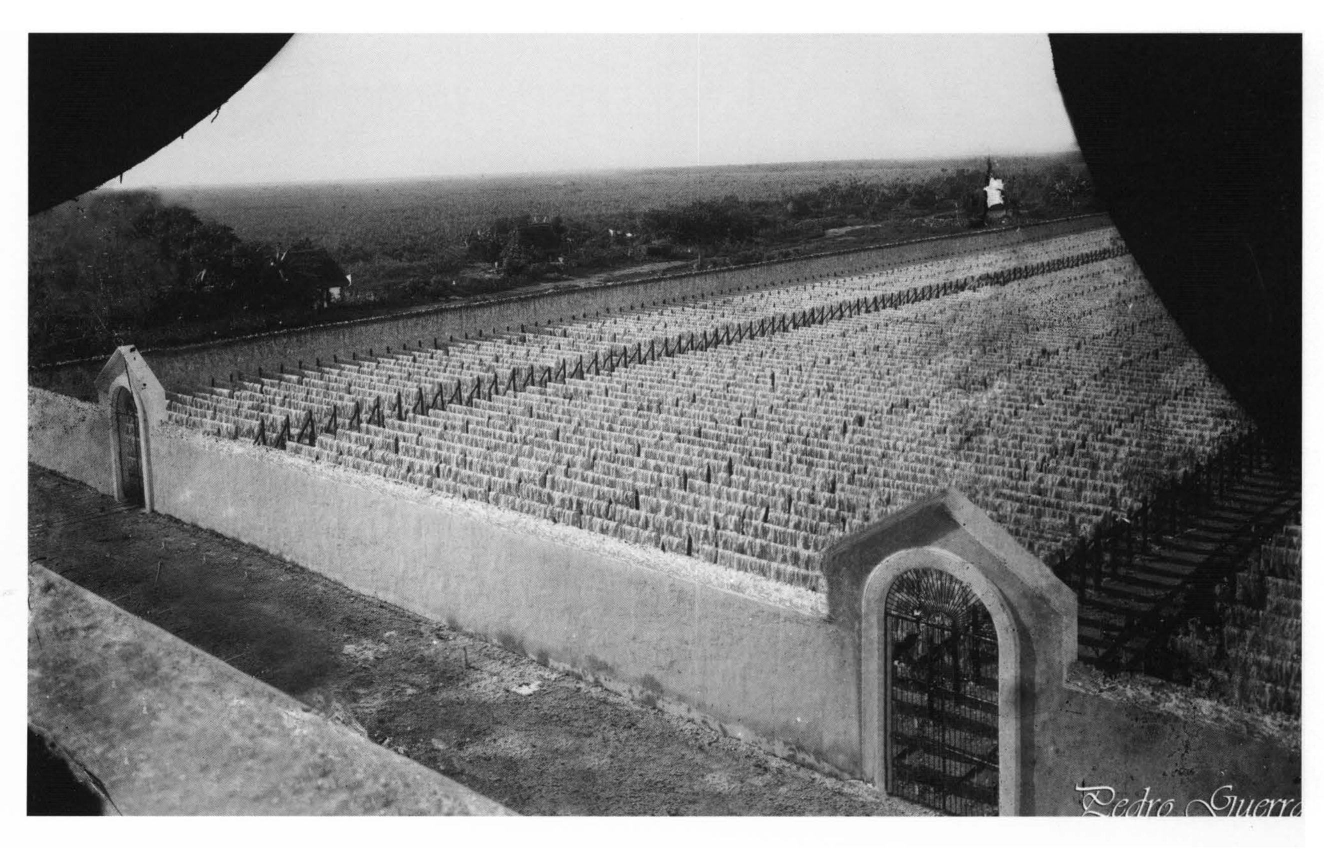
1. Valores reales per capita (pesos de 1900)

	Población (miles)	PIB	Producto agrícola mercado interno	Producto agrícola exportación	Producto agrícola total	Manufacturas, valor agregado	Minería y metalurgia, valor agregado
1877	9 170	50				8.2	2.9
1895	12 632	71	11.2	1.9	13.1	9.5	7.7
1907	14 222		13.4	3.3	16.7	14.5	15.0
1910	15 160	106		3.6		13.5	17.8

2. Tasa media anual de crecimiento de los valores reales totales (porcentaje)

1877-1895	1.9	3.9				2.7	7.6
1895-1907	1.0		2.5	5.8	3.1	4.6	6.7
1895-1910	1.2	3.9		5.6		3.6	7.0
1877-1910	1.6	3.9				3.1	7.3

Fuentes: El Colegio de México, *Estadísticas económicas del Porfiriato. Fuerza de trabajo y actividad económica por sectores,* México, El Colegio de México, s.f., passim; John Coatsworth, *Los orígenes del atraso. Nueve ensayos de historia económica de México. Siglos XVIII y XIX,* México, Alianza Editorial Mexicana, 1990, pp. 110-39; Sandra Kuntz Ficker, *El comercio exterior de México en la era del capitalismo liberal, 1870-1929,* México, El Colegio de México, 2008, apéndice A.



cionadas con la exportación solían ofrecer mejores salarios. Sin embargo, la participación en actividades agrícolas de carácter comercial no garantizaba una elevación en el nivel de vida, e incluso podía tener efectos sociales regresivos, como lo prueban los cultivadores del tabaco en Valle Nacional o los cosechadores de henequén en la península de Yucatán. Pero aun en los casos en que se produjera un mejoramiento *absoluto* de los niveles de ingreso, en relación con la mayor cantidad de riqueza producida que se concentraba en muy pocas manos, es probable que tuviera lugar un empeoramiento relativo en su distribución. Debe tenerse en cuenta, además, que, en la medida en que el crecimiento poblacional era un fenómeno reciente, casi dos tercios de los mexicanos constituían una población inactiva —o no incorporada formalmente a la fuerza laboral— y más de la mitad de esta tenía menos de 18 años. Esto reducía la generación de riqueza y provocaba que tan sólo un tercio de los habitantes tuviera sobre sus espaldas el sostenimiento de toda la población del país.

Por otra parte, mientras que en las primeras décadas de prosperidad económica los salarios reales tendieron a mejorar, en el último decenio del Porfiriato retrocedieron ante el avance de la inflación. La situación se tornaba más seria en épocas de recesión o crisis económica, que se sucedieron con implacable regularidad en 1885, 1892, 1901 y 1907. La segunda y la última fueron las más graves; ambas se originaron en la economía internacional y se manifestaron en México mediante el cese de la inversión extranjera, la caída de las exportaciones y el consecuente declive en la producción y el empleo de las actividades exportadoras, en los ingresos públicos y en la demanda. En 1907 la crisis afectó con particular fuerza la minería norteña de cobre y plata, dejó sin empleo a cientos de trabajadores y golpeó severamente el sistema bancario,

Tendederos de sosquil de henequén en una hacienda yucateca, ca. 1905. Fototeca Pedro Guerra, UADY.

Páginas siguientes: Vista del primer cuadro de la ciudad de México, ca. 1900. Colección particular.





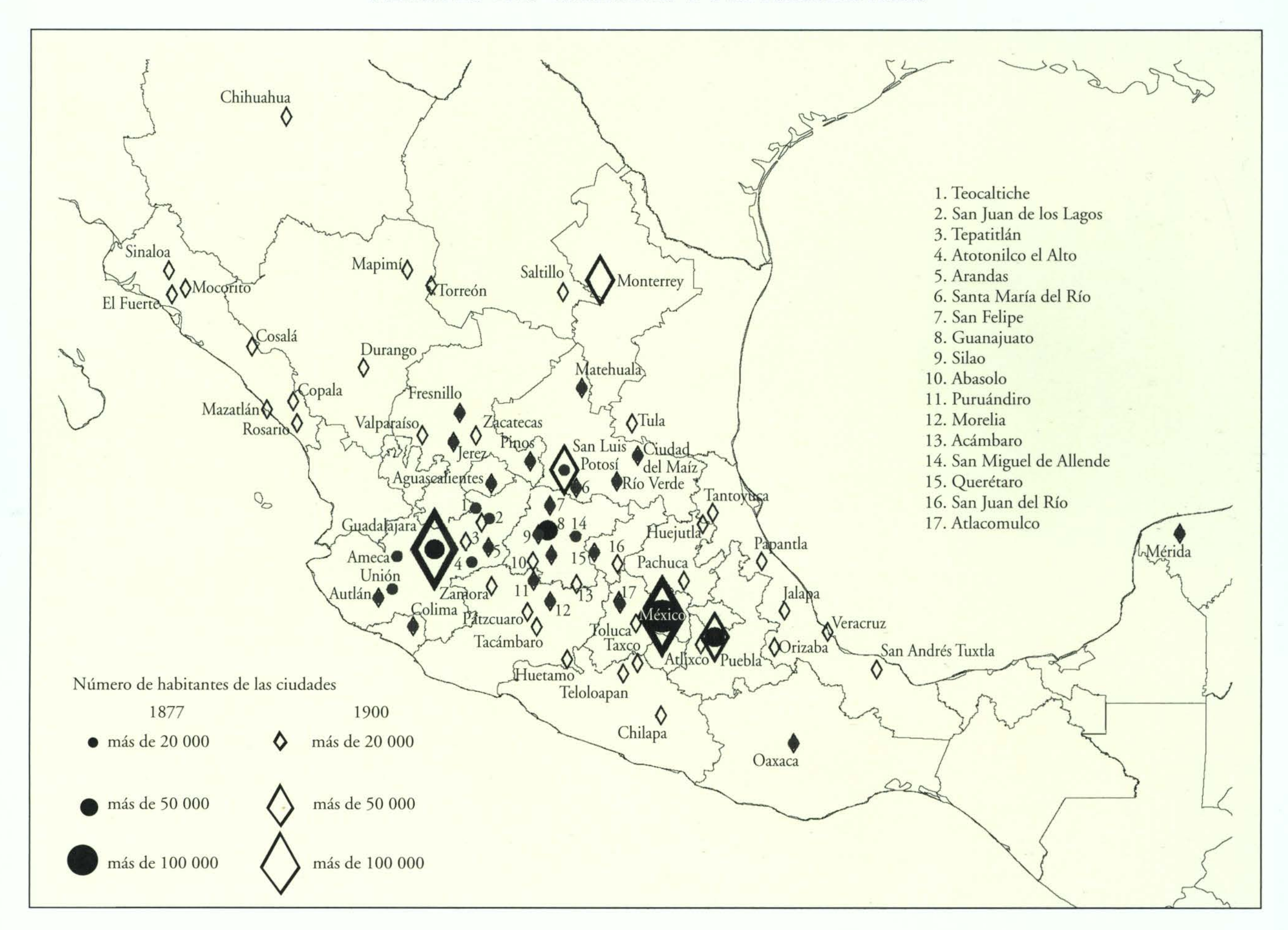


lo que perjudicó a los empresarios endeudados o necesitados de crédito. Ambas crisis coincidieron con sucesos internos que agravaron su efecto, desde la pérdida de cosechas hasta las epidemias, y su repercusión fue tanto mayor cuanto más integrada se encontraba la economía mexicana al mercado internacional. De esta manera, la vulnerabilidad externa provocada por el modelo de crecimiento agravaba los problemas estructurales de la economía nacional.

No es posible completar este panorama sin destacar los agudos contrastes que se advertían en la economía mexicana en todos los niveles: entre sectores tradicionales y modernos, entre la agricultura de subsistencia y la comercial, entre la agricultura y la industria, entre el campo y la ciudad, entre el norte y el sur, entre los pueblos y las haciendas, entre las pequeñas y las grandes propiedades, entre los pobres y los ricos, entre la periferia y el centro del país, entre la capital y el interior. La profundidad de estos contrastes y la escasa medida en que se aminoraron a lo largo de este periodo, e incluso la probabilidad de que se hayan ampliado en muchos casos, hace pensar en una transición incompleta, que si bien transformó, no sin cierta dosis de violencia, algunos rasgos arcaicos de la economía, dejó que otros sobrevivieran en fuerte tensión con el impulso modernizador. Sin pretender definirlos como causas económicas de la revolución, puede afirmarse que estos contrastes y tensiones, agravados por las coyunturas de crisis

Jóvenes paseando en la Alameda, ca. 1900.
© SINAFO, Conaculta, INAH.

Mapa 2. Las ciudades y sus habitantes.



y la escasa respuesta del gobierno ante las necesidades de la población, se encontraban entre las motivaciones subyacentes que aflorarían una vez que los acontecimientos políticos desencadenaron la rebelión.

Población y sociedad

Durante el Porfiriato la población creció de 9 500 millones a más de 15 millones de habitantes. En otros países de América la migración fue importante para el incremento poblacional, pero las ofertas salariales y las oportunidades que México ofrecía a los migrantes eran menos atractivas que las que otorgaban Argentina o Estados Unidos, y llegaron pocos extranjeros: en 1895 sólo habitaban en el país alrededor de 50 mil y en 1910, 100 mil. La población aumentó gracias a la elevación de la natalidad y la reducción de la mortalidad, a su vez logrados por la paz y, en algunas regiones, por la oferta de alimentos y los avances de la medicina.

Dado ese aumento en la natalidad, la población era joven: a partir de 1895 casi la mitad tenía menos de 15 años y otro porcentaje importante entre 16 y 30. Tampoco era homogénea la distribución geográfica. Los estados del norte abarcaban la tercera parte del territorio nacional pero sólo estaban habitados por alrededor de 8% (en 1877) u 11% (en 1910) de los mexicanos; en cambio, los estados del centro, que no ocupaban más de una décima parte del territorio, concentraban entre 36% (en 1877) y 34% (en 1910) de la población. Otros estados densamente poblados eran Jalisco,

Al rededor de la Ciudad



Michoacán y Oaxaca, que más o menos contaban, cada uno, con los mismos habitantes que en conjunto tenían los cinco estados del norte o los cuatro del sureste, es decir, entre 7 y 10% del total.

Sin embargo, no era una población estática. Los cambios económicos propiciaron movimientos migratorios que el ferrocarril facilitó. Ciudades, fábricas, puertos, cruces ferroviarios y cultivos de exportación ofrecieron trabajo a campesinos sin tierra, mineros de reales abandonados y obreros de fábricas clausuradas, pues la actividad industrial no lograba estabilizarse. La movilidad no trajo una redistribución en el territorio nacional, pero cambiaron los porcentajes y se dieron acomodos regionales. Coahuila, Chihuahua, Nuevo León, Tamaulipas y Durango estaban en pleno desarrollo económico y ganaban pobladores, lo mismo que los puertos comerciales (Veracruz y Tampico) y, en el centro, el Distrito Federal. En cambio, debido a su elevada densidad demográfica, a la concentración de la propiedad rural y al atraso en las técnicas de cultivo, los estados de México, Guanajuato, Jalisco, Puebla, Michoacán, Hidalgo, Zacatecas y San Luis Potosí expulsaban migrantes.

También se produjo una redistribución entre el campo y la ciudad. En 1877 el país era básicamente rural y lo siguió siendo: en 1900 cerca de 80% de los mexicanos habitaban localidades con menos de 2 500 habitantes, todavía en 1910 vivían en ellas 70%. Sin embargo, los movimientos migratorios favorecieron a las urbes, que crecieron en regiones comerciales, mineras o industriales; en algunas se instalaban las autoridades federales o estatales, mientras que todas manejaban la economía de las zonas vecinas y se convirtieron en imán para sus pobladores. Rancherías como Torreón y Gómez Palacio, gracias al paso del ferrocarril hacia Ciudad Juárez, en 30 años atrajeron casi 50 mil habitantes. Monterrey quintuplicó su población; México, Guadalajara y San Luis Potosí la duplicaron. Si para 1877 sólo cuatro ciudades contaban con más de 50 mil habitantes y 28 con más de 20 mil (10 eran ciudades capitales), después de 1900 ya eran cinco las que tenían más de 50 mil habitantes (siete en 1910) y el número de urbes habitadas por más de 20 mil habitantes rebasaba las 70 (casi la mitad eran capitales, pero cabe señalar que los datos varían enormemente según la fuente) (Véase el mapa 2).

Al rededor de la Ciudad, El Mundo Ilustrado, 1903. Biblioteca Miguel Lerdo de Tejada, SHCP.

Los trazos sociales

El individualismo no se impuso al corporativismo. Por décadas los liberales anhelaron una sociedad de pequeños propietarios, iguales en derechos, educación e incluso cultura y raza. La ley consideraba esta igualdad, pero subsistían múltiples reminiscencias corporativas, que se solían vincular con el ámbito indígena y campesino pero que también se manifestaban en las ciudades. Si algunas corporaciones resultaban contrarias al individualismo y la propiedad privada, a la secularización o a la modernidad económica (como las comunidades campesinas, las cofradías o los gremios), otras se ajustaban a la legislación liberal y no contradecían las reglas del juego, pero revelaban un sentido de cuerpo y un anhelo de agrupación que iba más allá de la simple asociación (como las sociedades mutualistas o de profesionistas, las comunidades de extranjeros y paisanos, los barrios). Numerosos individuos conservaban su espíritu de cuerpo y se sentían identificados con su grupo, más aun, se reconocían como parte de un grupo.

Lejos se estaba de una concepción igualitaria, pues con criterios culturales, raciales o socioeconómicos se trazaron líneas divisorias. Los trazos no necesariamente eran nuevos, pero sí los instrumentos con que se dibujaron. Se utilizaron herramientas de la ciencia y se realizaron estudios cartográficos, estadísticos, médicos, lingüísticos. Los mexicanos fueron medidos y fotografiados, y los resultados permitieron justificar, con nuevos argumentos, viejas divisiones o prejuicios. Estudios sobre los criminales los presentaban como diferentes a los hombres honrados en razón a sus "anomalías orgánicas", supuestamente transmitidas por herencia. Esto cuestionaba la idea —fundamental para



el liberalismo— de que todos los hombres nacen iguales y con libertad para decidir sobre sus actos.

El supuesto de que la constitución física y mental congénita determinaba el carácter, la conducta y la moralidad se extendió al género y la raza. La división de espacios y tareas, que asignaba a la mujer el ámbito privado y el cuidado de la familia, mientras que al varón le tocaban el espacio público y las tareas políticas, profesionales y laborales, se justificó con base en la debilidad de la mujer, su reducido volumen craneal, su disminuida racionalidad y su natural propensión a la histeria, el sentimentalismo y la emotividad. Con ello se reforzaba una línea que también definía los códigos éticos y normativos (incluyendo la legislación), y que contrastaba con la realidad, como lo muestra la cantidad de mujeres que poseían e intercambiaban propiedades urbanas o rurales, privadas o comunales, y se desempeñaban en fábricas u oficinas, o en sectores más tradicionales como la enseñanza, el campo, la venta de alimentos, el servicio doméstico, y contrastaba también con su reducida pero creciente incorporación a la educación superior y el ámbito profesional.

Desfibradora de henequén en la Hacienda de Sacapuc, Yucatán, *ca.* 1905. Fototeca Pedro Guerra, UADY.

En esta disyuntiva entre la concepción igualitaria, los prejuicios tradicionales y las conclusiones diferenciantes de la ciencia se insertaba la visión del indígena. Desde la Independencia se idealizó el pasado prehispánico, pero esta idealización contrastaba con la visión que se tenía entonces del indígena, descrito como indiferente, servil, desconfiado, taciturno, mentiroso, sanguinario, con poca inclinación al trabajo, la higiene y la familia, y mucha a la vagancia y al alcoholismo. Algunos pensaban que se trataba de un problema de falta de educación y oportunidades (por tanto, podían creer en un momento de auge del indígena seguido por una etapa de retraso, originado en la Conquista y explicado por la explotación y la ignorancia, pero que podría

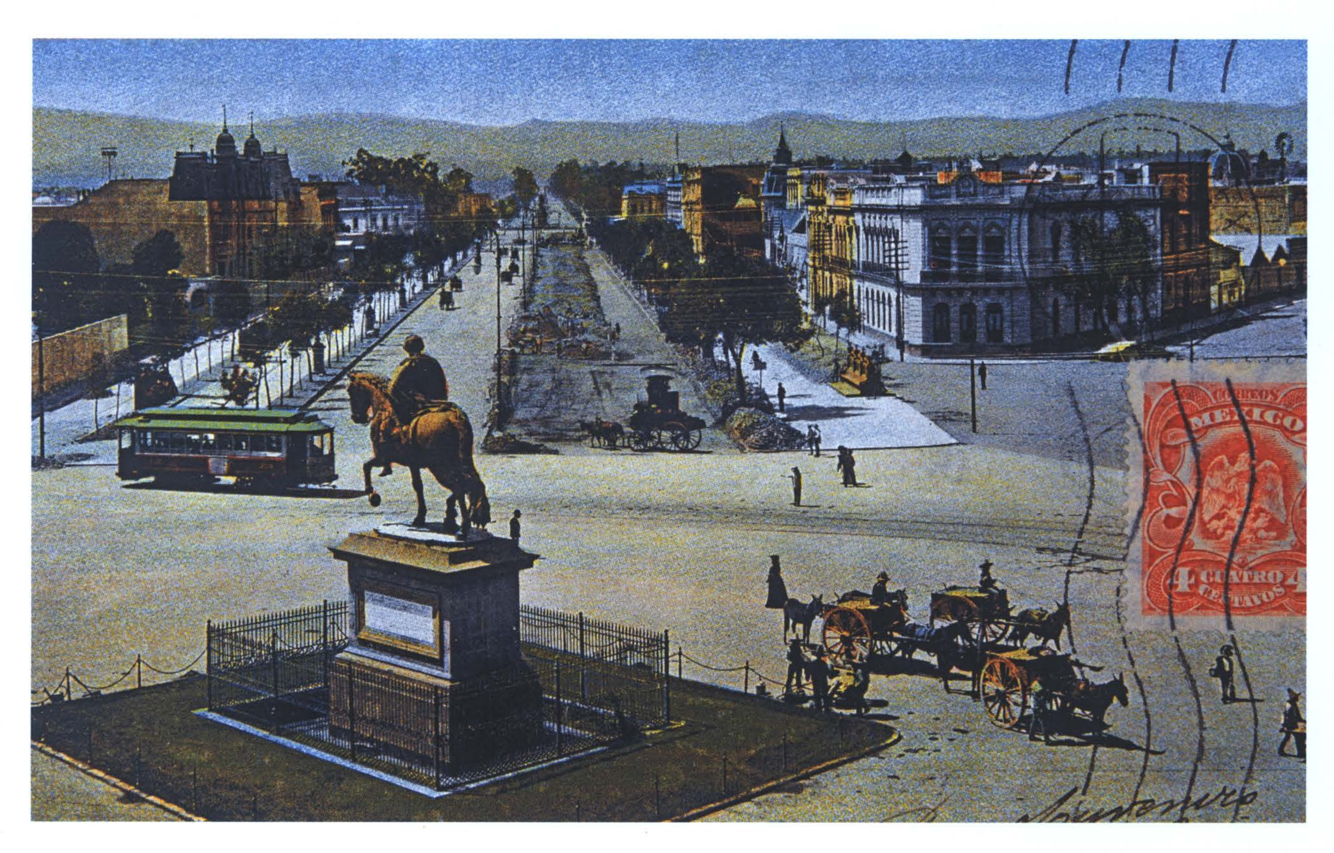
superarse con la integración y la educación), pero otros sostenían que las características del indígena eran inherentes a la raza y, por tanto, insuperables (lo que justificaba su exclusión del proyecto político y social, aunque fuera en contra de la exaltación del pasado prehispánico).

Moralidad, género y raza no agotaron los trazos que dividieron a la sociedad. A ellos se sumaba, y poco a poco se sobreponía, la diferencia entre las clases sociales. La élite, integrada por hacendados, banqueros, industriales y comerciantes, representaba una porción mínima de la sociedad y concentraba la mayor parte de la riqueza. Por lo general, sus miembros vivían en las ciudades, incluso los hacendados, cuyas propiedades crecieron considerablemente a expensas de las tierras desamortizadas o deslindadas. Además, los miembros de la élite tenían intereses en varias ramas; por ejemplo, en Chihuahua la familia Terrazas Creel poseía tierras y participaba en la industria, el comercio y la banca. Algunos también ocupaban puestos políticos. Acciones e inversiones rebasaban el ámbito local, y puede hablarse de élites regionales, vinculadas por intereses económicos y lazos familiares, de compadrazgo o amistad.

Después de las élites encontramos un conjunto de clases medias. La estructura social del campo fue variada, la desamortización y el deslinde no sólo favorecieron a los latifundistas y no se terminó completamente con la propiedad comunal. El sector medio estaba integrado por caciques o rancheros que compraron parcelas repartidas o denunciadas, con lo se creó la mediana propiedad. También formaban parte de ese sector antiguos comuneros, que no siempre fueron sujetos pasivos de la desamortización y lograron conservar parcelas en propiedad individual o fracciones de la propiedad colectiva, si se trataba de tierras fértiles o dedicadas al cultivo de productos comerciales; estos propietarios formaban parte de los sectores intermedios. Los acompañaban administradores o capataces de hacienda y profesionistas. Los profesionistas tuvieron una mayor presencia en las ciudades; en general, en ellas fueron más importantes los sectores medios, representados por funcionarios del gobierno, pequeños comerciantes, artesanos prósperos y una amplia gama de empleados.

La mayor parte de la población, se podría hablar incluso de 90%, estaba integrada por los sectores populares, que en el campo comprendían a los dueños de parcelas o los miembros de comunidades cuyas tierras no habían sido repartidas, pues la propiedad comunal subsistió en las regiones alejadas o poco fértiles; también, por campesinos sin tierra: medieros o aparceros, que trabajaban a cambio de una parte de lo cosechado, o asalariados que recorrían el país en busca de empleos temporales o laboraban para las haciendas. Algunos estaban unidos al dueño de la tierra exclusivamente por vínculos salariales, otros lo estaban por deudas, pues se comprometían a pagar una cantidad al enganchador, que nunca lograban cubrir con su salario, o se endeudaban en la tienda de raya y no podían abandonar la hacienda hasta cubrir su adeudo. En general el norte del país ofrecía mejores condiciones de trabajo, pues existía menos mano de obra y una mayor demanda, dada la oferta de trabajo en las minas o incluso en Estados Unidos, mientras que el peor escenario se encontraba en el sureste, específicamente en las haciendas henequeneras y tabacaleras, donde los peones estaban ligados por deudas y vivían en pésimas condiciones.

Muchos campesinos sin tierra emigraron a las ciudades, y engrosaron los grupos de trabajadores urbanos y los sectores populares. Ante la incapacidad de competir con los talleres de mayor extensión y con las nacientes fábricas, los artesanos fueron paulatinamente sustituidos por trabajadores fabriles: si en 1895 se contaron 41 mil artesanos y 19 mil obreros, en 1910 se contaron 8 mil artesanos y 36 mil obreros. Como en otras naciones, los salarios eran bajos y no alcanzaban para mantener una familia. Los obreros calificados recibían entre 2 y 5 pesos diarios en 1910, y los no calificados de 75 centavos a 1 peso por día; mujeres y niños obtenían todavía menos, 25 centavos las primeras y diez los segundos. Todos laboraban jornadas de



entre 12 y 14 horas diarias y podían ser despedidos sin justificación ni indemnización, aun cuando sufrieran accidentes de trabajo.

El ordenamiento

Igual que las de otros países occidentales, las élites mexicanas se esforzaron por modernizar espacios y educar a sus pobladores, para lo cual atrajeron inversiones, expidieron leyes, escribieron manuales, realizaron campañas públicas. En el esfuerzo participaron autoridades y filántropos, quienes apoyaron a abogados, médicos o ingenieros (con el subsecuente desplazamiento de personajes como los tinterillos, yerberos y parteras); también colaboraron periodistas y literatos, quienes difundían los avances y aleccionaban a sus lectores.

La campaña se centró en las ciudades, sobre todo en las capitales. Se construyeron jardines y avenidas semejantes a los Campos Elíseos —como el Paseo de la Reforma en la capital o la avenida Montejo en Mérida—, se pavimentaron calles, se pasó del transporte animal y del alumbrado de gas al transporte y alumbrado eléctricos. Las élites abandonaron los viejos cascos urbanos que quedaron destinados a la actividad comercial; se crearon fraccionamientos fuera del centro, cuya arquitectura y servicios reflejaban las diferencias socioeconómicas de los citadinos.

Paseo de la Reforma, ciudad de México, ca. 1910. Colección particular.

No fue menos importante el esfuerzo dirigido a la población. La prosperidad y la riqueza de una nación se medían por el número y el vigor de sus habitantes y, con este criterio, a México le faltaba mucho por hacer. Los índices de mortalidad eran muy elevados: en 1900, en Guanajuato fallecían 572 de cada un mil niños antes de cumplir un año, en Querétaro 677 y en Puebla 491. Además, si la esperanza de vida en 1870 era de 25 años, para 1910 sólo había aumentado a 30, siendo menor en cinco o diez años que en España, Londres o París. Según las estadísticas, la mayor parte de las muertes se producían por paludismo, viruela, tos



ferina, tuberculosis, tifoidea o sarampión, más comunes en ciertas épocas, regiones o sectores sociales. Entre 1882 y 1883 el cólera se expandió por Chiapas, Oaxaca y Tabasco, mientras que la fiebre amarilla se apoderó de Sinaloa; en 1889 cundió la viruela, causando más de 40 mil muertes; en 1902 la peste bubónica atacó Baja California y Sinaloa. Resultaban más vulnerables las regiones densamente pobladas, con escaso desarrollo económico y carencia de alimentos, o bien las zonas de puerto y frontera por la entrada de personas y mercancías. Además, las enfermedades epidémicas se extendían en momentos de crisis y escasez de alimentos, y afectaban especialmente a los grupos más pobres.

En general, con el fin de mejorar la raza, se luchó contra los factores que la debilitaban, según el degeneracionismo: la enfermedad y el alcohol. Para combatir las epidemias y las enfermedades se siguieron diversos caminos. Primero sanear el ambiente y eliminar los desechos, problemas que se presentaban en zonas rurales y urbanas. Basura y aguas negras contaminaban el agua potable, que escaseaba. Además, en la temporada de lluvias, urbes como México o Puebla se convertían en "fétidas Venecias mexicanas". Para solucionar el problema se pavimentaron las calles y se realizaron trabajos de desagüe y entubado; las obras de la ciudad de México fueron calificadas como las más monumentales de la época.

También se fomentó el avance de la medicina y la vacunación. Se trasladaba a los enfermos, se clausuraban sus viviendas, se incineraban sus pertenencias y se acordonaba su vecindario. Los vacunadores recorrían escuelas, mercados y sitios de trabajo, pero se encontraban con la resistencia popular, pues se creía que la vacuna podía traer la enfermedad. Por ello, hacia fines del Porfiriato la vacunación se hizo forzosa en la mayor parte del país y los padres que no vacunaban a sus hijos eran castigados con multas e incluso prisión. A las

Sala de hospitalización, ca. 1900. © 64597 SINAFO, Conaculta, INAH.



campañas de vacunación se sumaron campañas de higiene, que promovían la asepsia en hospitales pero que también fomentaban el aseo corporal y doméstico.

Por otra parte, se alentaban el trabajo, el ahorro, la racionalidad. Por ello la obsesión por erradicar el alcoholismo, sobre todo en grupos populares. El consumo del pulque no sólo se vinculó con la enfermedad y la degeneración, también con la locura y el crimen. De ahí que se restringieran los horarios de las pulquerías (de seis a seis, en días hábiles), se eliminaran las mesas o la música en el interior, y se prohibiera que la bebida se consumiera fuera del local.

Ruptura y control

Diversos grupos rompieron con los cánones de modernidad, progreso y orden. Entre ellos los mendigos, quienes según autores de la época empañaban la imagen de las ciudades; los vagos, que contravenían el ideal de trabajo, y los criminales que, según las estadísticas, aumentaban a la par que los habitantes de las ciudades, como aumentaba la atención que les concedían los redactores de obras especializadas, los periodistas o los "corridistas". A medio camino entre los rebeldes sociales y los delincuentes estaban los bandidos legendarios, vistos como vengadores o benefactores de la comunidad. A muchos —como "Chucho el Roto" o Jesús Malverde— se les atribuyó una trayectoria común: en la realidad o en el imaginario, se enamoraron de la hija de un hacendado o de un comerciante, sin permiso para casarse huyeron con su amada, fueron falsamente acusados de un delito o hasta de un asesinato y tuvieron que vivir al margen de la ley. Así empezaron su carrera delictiva que, sin embargo —y siguiendo con la imagen legendaria—, sólo perjudicaba a los opresores y a los ricos, y los frutos obtenidos, reales o simbólicos, eran repartidos entre la comunidad.

Porfirio Díaz inaugura las instalaciones de la Penitenciaría de la ciudad de México, 29 de septiembre de 1900. © 35884 SINAFO, Conaculta, INAH.

Las palabras cantadas a Heraclio Bernal bien pudieron dedicarse a otros bandidos:

> Qué bonito era Bernal
> En su caballo joyero;
> Él no robaba a los pobres,
> Antes les daba dinero.

Sin embargo, la protesta popular se encuentra, de forma más clara, en los continuos movimientos sociales urbanos, generalmente originados por alzas de precios o cambios de moneda considerados injustos o ilegítimos y que amenazaban la subsistencia de los sectores más vulnerables. En ellos participaban obreros, artesanos, pequeños comerciantes y vendedores, a veces apoyados por estudiantes o periodistas y también por mujeres. A ello habría que sumar las huelgas que, como ya se dijo, se realizaron durante todo el Porfiriato, así como las rebeliones agrarias, igualmente presentes entre 1876 y 1911.

En las rebeliones agrarias el problema de la tierra era esencial. Tras agotar la lucha legal, diversas comunidades se alzaron en contra de la pérdida de tierras o de recursos que resultaban necesarios para completar los ingresos de la comunidad. Asimismo, se presentó una demanda de autonomía política o de rechazo a las autoridades impuestas y, en ocasiones, una lucha por preservar la cultura y la identidad. Esos componentes nos permiten establecer diferencias regionales y cierta periodización. Se puede hablar, primero, de las rebeliones de grupos indígenas alejados del centro y que habían conservado mayor independencia, y en cuya lucha se nota una clara exigencia de autonomía, como los mayas en Yucatán y los yaquis en Sonora. Ambos movimientos empezaron en la primera mitad del siglo XIX pero fueron duramente reprimidos durante el Porfiriato. Diferente carácter tuvieron las rebeliones del centro del país que, además de los reclamos por la tierra, pugnaron por el respeto al municipio y la elección de sus miembros, y por tanto defendían una democracia agraria. Presentes en los primeros años del

Porfiriato, acaso se prolongaron hasta finales de la década de 1880, pero se vieron debilitados por la mayor capacidad de control estatal, la alianza del régimen con las oligarquías locales, la prosperidad económica y algunos decretos que aligeraron la presión sobre las comunidades a principios del siglo XX. Con todo, los reclamos resurgieron en los últimos años, y tomaron cauces más claramente políticos.

Se crearon múltiples leyes e instituciones con el fin de prevenir la delincuencia, capturar a los transgresores, castigar a los reincidentes y corregir a los sentenciados. En el campo y los caminos se creó la policía rural y en las ciudades se multiplicaron los gendarmes. Los bajos salarios y la deficiente formación no les permitieron estar a la altura de las exigencias y, pese a que se adaptaron modernos sistemas de identificación (como la antropometría o la huella dactilar), no tuvieron la eficiencia de policías modelo, como la inglesa o la francesa. Todo ello estuvo acompañado por la promulgación de leyes penales y la reorganización de la justicia. Al inicio del Porfiriato el Distrito Federal y 14 estados contaban con códigos penales, mientras que sólo Veracruz tenía un código procesal; al concluir el periodo todas las entidades federativas contaban con ambos cuerpos, que fijaban una pena para cada delito, regulaban minuciosamente los procesos y consideraban los derechos de sospechosos, procesados y sentenciados. Se puso la justicia en manos de jueces profesionales, aun cuando quedaran espacios para jueces no formados en el derecho (encargados de los delitos leves) o para ciudadanos comunes y corrientes, invitados a los jurados populares.

Igual que en todo el mundo occidental, se crearon además establecimientos de control. Para los "mendigos verdaderos" (los ancianos, los lisiados y los niños) se fundaron asilos, muchos sostenidos por la beneficencia particular; para los vagos y criminales se construyeron cárceles que, al estilo de Lecumberri, adoptaron el sistema panóptico o con forma de estrella. Los establecimientos contaban con escuelas y talleres en los que los niños o los transgresores aprendían un oficio y la disciplina del trabajo. Capítulo aparte merecerían la tardía pena de deportación a las Islas Marías (adoptada en 1908) y la pena capital, restringida por la Constitución a un reducido número de delitos y, en teoría, a un cierto periodo, pues debía abolirse al adoptarse un sistema penitenciario eficaz; sin embargo, sólo algunos estados la suprimieron (como Veracruz). No obstante, ambas penas tuvieron una importancia menor frente a las prisiones, soberanas de un sistema de rupturas y controles que, en los años previos a la Revolución, presenciaba cada vez más fracturas y un endurecimiento que revelaban la debilidad del sistema en su conjunto.

CULTURA

El liberalismo fue una ideología triunfante, legitimó el régimen y sirvió como base del programa gubernamental y reformista. Sin embargo, esta visión racionalista, individualista y homogeneizante convivió con otras, así como con una sociedad religiosa y poco acostumbrada a separar la vida espiritual y la temporal, de tradición corporativista, estratificada y plural, y plena de prejuicios sociales y raciales. De ahí que el liberalismo se transformara, se adaptara a las tradiciones y a la cultura locales y se tornara ecléctico. En general, como en otras épocas, corrientes culturales y artísticas originarias de Europa se modificaron al acoplarse a la realidad mexicana y adquirir elementos de otras corrientes. Intelectuales, artistas, arquitectos, tomaron un poco de propuestas diversas y las utilizaron de forma simultánea o alternativa, diferenciada o indistinta. Como resultado, surgió una cultura que, en sus partes o en conjunto, en convivencia o en enfrentamiento, presenta elementos del conservadurismo o del catolicismo, del liberalismo radical o

Alegoría de la educación, Real establecimiento de Babiera, F.X. Zettle de Munich. Antiguo Colegio de San Idelfonso, UNAM.


"SALVE."
COMERCIO
INDUSTRIA
Saber para prever.
Prever para obrar.
F.X. ZETTLER MUNICH


MÉXICO
A TRAVÉS DE LOS
INDEPEN
DENCIA
1810
TOMO
TERCERO

moderado, del romanticismo y del nacionalismo, del positivismo y del cientificismo, del humanismo y de las tradiciones locales. Una cultura rica y plural que sintetizó lo extraño y lo propio, que osciló entre el cosmopolitismo y "lo mexicano".

Las ideas y los símbolos

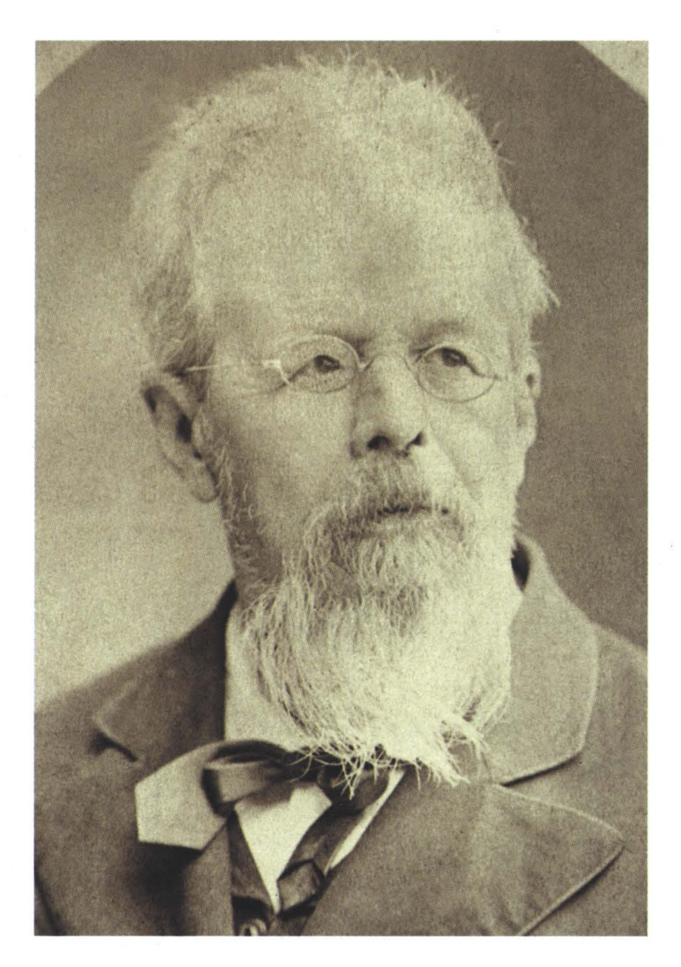
Porfirio Díaz participó en la lucha liberal y la hizo suya, dio a su gobierno la forma de un gobierno liberal, retomó los proyectos inconclusos y terminó de construir el edificio legal. Legitimado con esta bandera y amparado en este proyecto, buscó difundirlo entre los mexicanos. No lo hizo solo, del mismo esfuerzo —aunque no necesariamente con los mismos fines— participaron ideólogos, propagandistas, liberales convencidos, profesores de derecho, opositores al régimen. Se publicaron obras, folletos y manuales. Algunos autores, como José Miguel Macías, copiaron el formato de los catecismos para explicar los principales elementos del modelo: "¿Qué es un gobierno democrático? Aquél en que el pueblo se halla en el completo ejercicio de la soberanía que le corresponde. ¿Cuál es la única y verdadera fuente de la legitimidad gubernativa? El sufragio popular". Se pensó también en el ejemplo: el juicio por jurado se equiparó con una escuela cívica que permitiría al público presenciar el ejercicio de la soberanía popular y constatar que la ley no se aplicaba (como tampoco se redactaba) para satisfacer a los poderosos, sino para respetar el anhelo de orden y seguridad por parte de la sociedad.

Obras como *México a través de los siglos* (dirigida por Vicente Riva Palacio y publicada entre 1884 y 1889) y *México: su evolución social* (dirigida por Justo Sierra y publicada en 1900) difundieron una visión unificada del pasado, entendido como una sucesión de hechos que condujeron al liberalismo y la libertad, o al menos, al progreso.

Portada del tomo III, *México a través de los siglos*, México, Ballesca, 1887-1889. Biblioteca Ernesto de la Torre Villar, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.

En la primera, México fue visto como resultado de dos pasados y dos grupos, el indígena y el español. Ambos cabían en la visión armónica y evolucionista. La Conquista había terminado con la libertad de los pueblos indígenas, pero los había incluido en una historia que les había permitido luchar por la verdadera libertad (la Independencia, las libertades consagradas en la Constitución de 1857) y que los haría progresar. Convirtió en héroes tanto a los emperadores que resistieron a Hernán Cortés como a los insurgentes, o a quienes, con Benito Juárez a la cabeza, se opusieron a los conservadores y a los invasores. La obra reunía al país en una sola historia y un solo proyecto, borraba las diferencias raciales y regionales, y creaba figuras y símbolos para todos los mexicanos, con lo que servía a la búsqueda de una identidad o al patriotismo. La segunda también hace un recorrido del pasado y de sus héroes, pero se centra en la historia reciente, en la etapa de la evolución.

Además, se buscó crear lazos de identidad. Para ese momento los mexicanos tenían algo en común: la religión. Según los censos de población, más de 99% eran católicos, los protestantes no representaban ni 0.5% de la población. La Iglesia no había perdido presencia en la sociedad. Las comunidades religiosas poseían escuelas y atendían enfermos y menesterosos. En esta labor destacan las congregaciones de vida activa que, siguiendo a las Hermanas de la Caridad, fundaron numerosos establecimientos en el país y, en acuerdo con las autoridades, participaron en la evangelización de los yaquis. Por otra parte, a principios de la década de 1890, siguiendo la encíclica *Rerum novarum*, grupos católicos pugnaron por reducir las desigualdades, se preocuparon por la situación de los trabajadores e incursionaron en las organizaciones laborales. A lo anterior se suma el peso que la Iglesia tenía en la familia y la moral pública. Sólo quienes deseaban proteger bienes y herencias se casaban en el Registro Civil, pues la unión religiosa seguía siendo la más común y anhelada. Por otra parte, las fiestas religiosas seguían celebrándose, algunas con gran



pompa, como la coronación de la Virgen de Guadalupe en 1892, y otras circunscritas a los pueblos y los barrios, donde simbolizaban la unión de las comunidades y mostraban la respetabilidad de los donantes. Ello sin contar las múltiples manifestaciones de religiosidad popular, algunas encauzadas pero otras rechazadas por la Iglesia.

Fuera del catolicismo, quizá no podría decirse que los mexicanos tuvieran mucho en común, sobre todo si pensamos en los habitantes de zonas apartadas. Si la integración prometía lograrse gracias al ferrocarril, la esperanza en la identificación se depositaba en otro vehículo: la educación. En 1891 sostuvo Guillermo Prieto: "en la escuela se respira la patria, se nace a la patria". Una enseñanza uniforme se consideró el mejor recurso para crear una conciencia nacional. Las autoridades dieron continuidad y fuerza al proyecto de educación gratuita, obligatoria, laica, uniforme, patriótica e integral (pues buscaba desarrollar todas las dimensiones del alumno). Se realizaron congresos nacionales, se elaboraron programas cuya aplicación estaba vigilada por inspectores, se distribuyeron libros de texto. En nombre de la integración se impuso el castellano y se prohibió la enseñanza en lenguas indígenas. Al mismo tiempo se construyeron escuelas: si, en números aproximados, al inicio del periodo 140 mil niños asistían a 4 500 primarias sostenidas por el gobierno, para 1900, 9 mil establecimientos contaban con 700 mil alumnos. La educación media era minoritaria y creció a menor ritmo; sin embargo, se registra un aumento de los establecimientos oficiales —que alcanzaron su punto máximo en 1900 (44 planteles contra 25 de 1878), pues durante todo el periodo la instrucción media se impartía también en los institutos— y de las normales para profesores, escuelas técnicas y profesionales (34, en 1878 y 57, en 1907). Falta considerar las escuelas particulares: en 1900 representaban poco más de 20% de las primarias, mientras que las medias y superiores significaban alrededor de 40%, pero los porcentajes bajaron notablemente en los siguientes años.

La educación fue el principal medio para la difusión de la historia, pero no el único. El pasado podía conocerse en fiestas cívicas, leerse en los nombres de las calles, constatarse en las esculturas de las avenidas, observarse en museos o centros arqueológicos, pues se redobló el esfuerzo por conservar los vestigios prehispánicos.

Un pasado común debía reforzarse por un presente compartido o un paisaje característico, poblado por personajes, trajes, ritmos y comidas "típicamente" mexicanos. A su creación contribuyó la literatura romántica, con autores como Ignacio Manuel Altamirano, y comprometida con la recreación de la vida cotidiana y la búsqueda de

Guillermo Prieto, ca. 1867, tarjeta de visita. Museo Nacional de Historia, INAH.

Enfrente: Canal de Santa Anita, Joaquín Clausell, s.f., óleo sobre tela. Museo Nacional de Arte, Conaculta, INBA.





Los hermanos Bouvi promoviendo una función de cine, ca. 1910. Colección particular.

los orígenes. O el costumbrismo, con obras como la de Manuel Rivera Cambas, *México pintoresco, artístico y monumental*, con las pinturas de Saturnino Herrán, con los paisajes de Joaquín Clausell, de Eugenio Landesio y de José María Velasco.

El tren del progreso

El Porfiriato apostó por el progreso y la modernidad, ambos vinculados con el cambio. Las novedades eran la tecnología, la ciencia, la razón, lo que llegaba de París. Se crearon institutos científicos y la medicina ocupó un lugar privilegiado. También lo ocupó el positivismo, que consideró el método científico como el único camino que permitiría encontrar las leyes que regían los fenómenos e influían en sus efectos, para con ello lograr el progreso material y resolver los problemas sociales. Por tanto, lo importante era conocer la ciencia y su método. Con este afán se transformó la educación superior. Con el objeto de impartir una educa ción "racional" y laica se crearon planteles semejantes a la Escuela Nacional Preparatoria en todo el país y en sus programas se concedió un lugar importante a la ciencia.

El positivismo influyó en la concepción de la sociedad. Ésta fue equiparada con un ser vivo y se le adjudicaron las mismas premisas que se aplicaban a los fenómenos naturales, como las ideas de Darwin, extrapolación que permitió hablar de grupos humanos "superiores" (aptos para la supervivencia y acordes con el progreso) e "inferiores" (destinados a servir y obedecer para, gradualmente, sucumbir). También influyó ese criterio en la forma en que se representaba la sociedad. "Pinta y habla acerca de lo que veas y de lo que hayas vis-

to". Así lo aconsejó Emilio Rabasa y así lo hicieron literatos como Rafael Delgado, Ángel de Campo o Federico Gamboa. En la última década del siglo XIX la realidad sustituyó a la imaginación y los literatos realistas y naturalistas se propusieron representar a la sociedad tal cual era; estaban interesados en escudriñar las causas y el efecto de acciones y situaciones, y mostraron especial inclinación por lo sórdido y lo chocante, lo patológico y lo anormal. Como sostuvo Federico Gamboa: "La condición esencial del arte legítimo es la verdad; la verdad implacable, la que nos horroriza porque sale a contar en letras de molde lo que ha visto dentro de nosotros, la que se torna en acusador de nuestros vicios y de nuestros defectos".

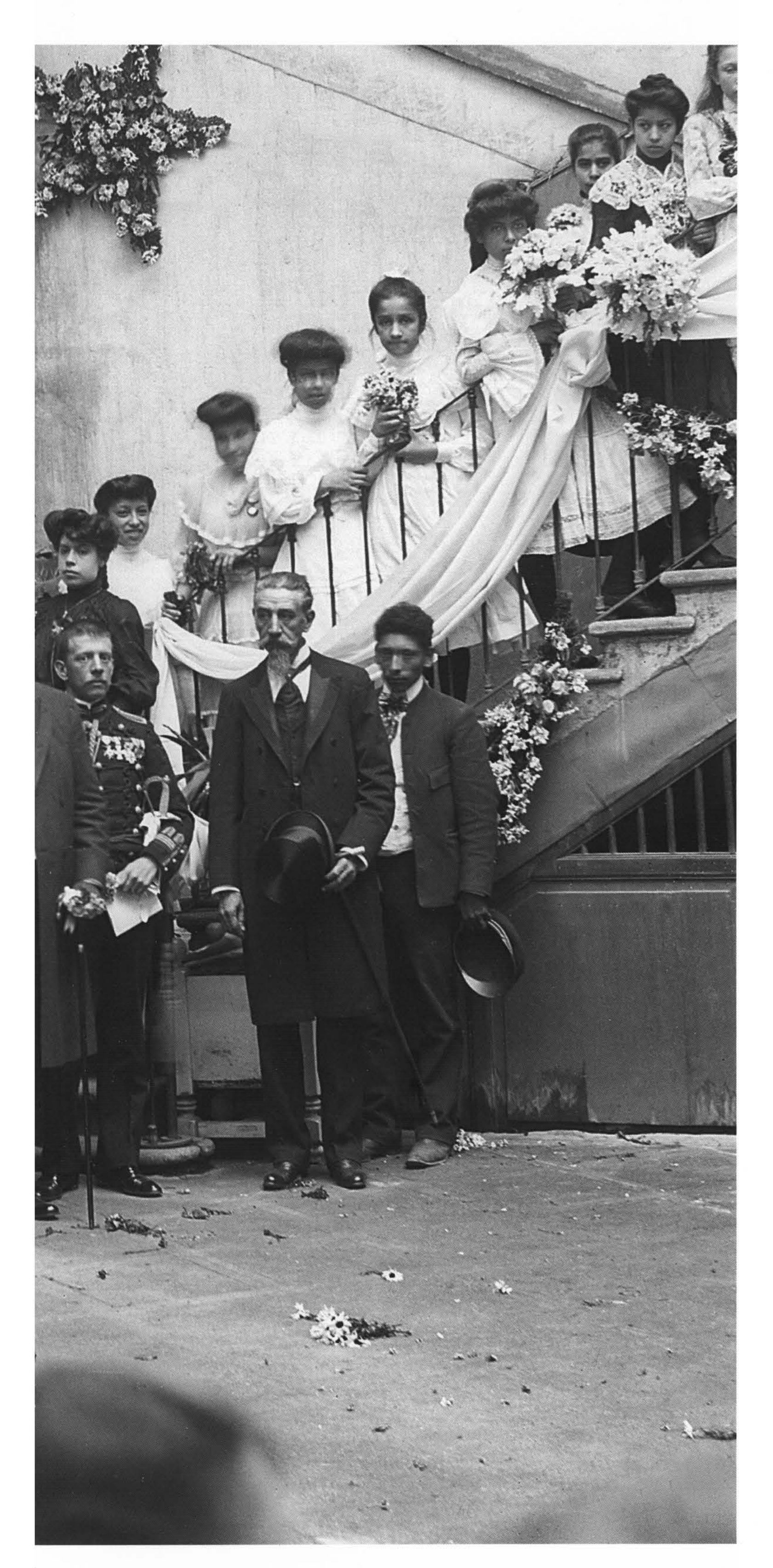
Sin embargo, los literatos no fueron críticos del sistema político o económico, ni tampoco de la moral. El más condenatorio fue Heriberto Frías al relatar los excesos en que incurrió el ejército contra los alzados de Tomóchic o los cometidos por los duelistas; lo siguió Emilio Rabasa con su reprobación a la prensa, y la lista no es extensa. Los males de la sociedad se atribuyeron al individuo, al destino, a la suerte. Además de seguir el mismo método que los estudiosos de la sociedad, los escritores realistas llegaron a conclusiones similares: los individuos, los personajes, actuaban determinados por la herencia o por el ambiente. En su óptica, no se trataba de un problema social, sino individual. No simpatizaban con la revuelta ni con la movilidad social, mucho menos por parte de las mujeres. En las novelas, las que abandonaban su barrio y a su familia, el deber ser y la moral, inevitablemente se topaban con la enfermedad, el alcoholismo y la muerte. Así le sucedió a la Santa de Gamboa:

> continuó rumbo al abismo, a escape, desgraciada, despreciada, desamparada y doliente. Recorrió la escala, peldaño por peldaño y abrojo por abrojo, hasta que dio con sus huesos y su cuerpo enfermo en un fementido burdel de a cincuenta centavos; nido de víboras, trono del hampa, albergue de delincuentes, fábrica de dolencias y alcázar de la patulea.

No sólo hubo un cambio en la forma de representar a la sociedad, también cambiaron los instrumentos que permitían representarla. Si los literatos buscaban una fiel reproducción, la fotografía permitía lograrla. Se utilizó con fines de control de delincuentes y prostitutas, como tarjeta de presentación, para conferir veracidad al dibujo que los periodistas expresaban con palabras. De hecho, la fotografía fue un elemento más en la modernización de la prensa. Las comunicaciones cambiaron la noción del tiempo y permitieron difundir noticias con velocidad; la velocidad cobró importancia, la perdió la opinión. Los periódicos que se centraban en lo editorial (como *El Monitor Republicano* y *El Siglo XIX*) fueron sustituidos por los diarios centrados en los reportajes, como *El Imparcial*. La tecnología permitió imprimir un gran número de ejemplares y reducir el costo de impresión, la noticia espectacular, la nota roja, los grabados y las fotografías atrajeron nuevos lectores, escuchas o espectadores. Antes de 1900 los diarios con mayor presencia imprimían alrededor de 10 mil ejemplares; el salto que a partir de 1897 marcó *El Imparcial* es impresionante: en enero de 1907, según notarios, se imprimieron 104 529 ejemplares, y a mediados de ese año la cifra aumentó a 125 mil. Pronto otros diarios le hicieron la competencia y a fines del Porfiriato el periódico católico *El País* tenía un tiraje y un impacto similares. Además se multiplicó la oferta de periódicos: en 1907 circulaban más de 1 500, el mayor número en la ciudad de México, le seguían Jalisco, Michoacán, Veracruz, Chihuahua y Coahuila.

A la fotografía se sumó el cine (con películas mudas que primero reproducían escenas reales y después breves episodios actuados), el fonógrafo, el teléfono (para 1880 México era la única nación de Latinoamérica que contaba con líneas telefónicas y, más tarde, con una red), el alumbrado eléctrico (que en la década de 1880 se instaló en el centro de México y Oaxaca). Teatros como el Abreu, el Hidalgo, el Principal, el Juárez, el Doblado, el de la Paz, acogían a compañías europeas, más aplaudidas que las nacionales. Y a estos teatros se su-





maban otros edificios, que combinaban diversos estilos arquitectónicos y ornamentales en un recargamiento muy al gusto del público mexicano. Todo ello hacía que se sintieran en el mismo nivel de las naciones modernas. Faltaba sólo mostrarlo al extranjero. Ese fue el objetivo que se persiguió en las ferias universales, en que el país exhibió su riqueza natural, sus fábricas, sus vías férreas y sus obras públicas. Según el periódico *El Bien Social*, la de 1889, celebrada en París, le había permitido lograr este objetivo, ponerse "en mejor concepto ante las naciones europeas, elevándolo en su consideración, como pueblo industrioso y civilizado". En otras palabras, le había permitido ser reconocido como un vagón del tren del progreso.

El otro vagón

La homogeneidad se enfrentó a la heterogeneidad, la visión liberal a múltiples visiones y experiencias, el proyecto integrador a actores y prácticas que no querían o no podían ser incluidas, la modernidad a la tradición, la secularización a la religiosidad, el positivismo al humanismo.

El esfuerzo por la integración, que exigía terminar con las culturas y las tradiciones indígenas, sólo prosperó en algunas regiones. Todavía en 1910 alrededor de medio millón de mexicanos hablaban náhuatl y la misma cantidad una lengua de la familia mixteco-zapoteca, mientras que casi 400 mil se comunicaban en una lengua maya. En porcentajes, se comunicaba en sus "idiomas nativos" aproximadamente 16% de la población en 1895 y 13% en 1910, pero el promedio de la época rebasaba 33% en Chiapas, 50% en Oaxaca y 65% en Yucatán.

Lo mismo sucedió con el esfuerzo educativo. El mayor número de escuelas y alfabetizados, en relación con el número de habitantes, se concentró en el Distrito Federal; las mayores carencias se ubicaban en regiones de escaso desarrollo económico, como Chiapas, Guerrero o Oaxaca:

Porfirio Díaz y Justo Sierra durante la inauguración de una escuela, ca. 1908. © 64597 SINAFO, Conaculta, INAH.

en números aproximados, el promedio nacional de alfabetos era en 1895 de 14.3% y en 1910 de 19.7%; las cifras más altas correspondían al Distrito Federal (38% en 1895 y 50% en 1910), Baja California (30 y 38%) y Nuevo León (24 y 33%), mientras que las más bajas se localizaban en Chiapas, Guerrero y Oaxaca (todos entre 6 y 9% en 1895 y 1910). Además, si bien algunos gobernadores, como el del Estado de México, promovieron la educación rural, el campo estuvo abandonado o dejado a la buena voluntad de los hacendados.

Si la educación básica estaba mal distribuida, peor lo estaban la media y la superior. Los planteles se localizaban en las capitales de los estados, la ciudad de México concentraba a los alumnos de los estados vecinos; otros niños debían trasladarse aún más lejos, los del Pacífico norte buscaban secundarias en Estados Unidos. Y peor distribuida estaba la educación superior. La mayor parte de los individuos con formación universitaria vivían en la ciudad de México, Guadalajara, Puebla y Mérida. Por tanto, la atracción de migrantes se relacionaba con las oportunidades de empleo, pero también con las oportunidades de educación.

Existió, por otra parte, una cultura popular, igualmente ecléctica pero inclinada a las concepciones o valores tradicionales, o que daba cabida a puntos de vista diferentes o a otras corrientes. Un teatro popular, pagado por tanda, con improvisaciones y diálogos con el público, ofrecía temas escandalosos (como el baile en el que 41 hombres, entre ellos el yerno de Porfirio Díaz, fueron sorprendidos vestidos de mujeres), bailes desenfrenados (como el can-can) y tiples españolas (como María Conesa). De ahí que fuera visto como signo de la depravación moral, atribuida al crecimiento de las ciudades, las nuevas modas, el debilitamiento de los controles tradicionales —la Iglesia, la familia— y a la incorporación de la mujer al mundo profesional o laboral.

La cultura popular no siempre admiraba la modernidad. De ello dan cuenta los impresos de Vanegas Arroyo, ilustrados por Manuel Manilla y José Guadalupe Posada y que eran muy variados: cuadernillos de canciones, cartas de amor, cuentos patrióticos, adivinanzas, fórmulas mágicas, recetas de cocina, y hojas que con llamativos encabezados daban noticia de hechos y apariciones milagrosas, de fenómenos o desastres naturales, de sucesos políticos y de crímenes sensacionales. Vendidos, narrados y cantados en ferias, plazas o mercados, contenían lo que los lectores querían escuchar o leer. Y si bien simpatizaban con el liberalismo y su historia, con Porfirio Díaz y con el régimen, plasmaban una realidad y un imaginario propio, dibujaban personajes característicos de los sectores populares, repudiaban los tranvías eléctricos y, en boca de "Don Simón", lamentaban los cambios en las costumbres y las mentalidades.

Surgieron también oposiciones o corrientes alternativas. Entre ellas el socialismo, en los primeros años representado por Plotino C. Rhodakanaty y Juan de Mata Rivera, cercano al mutualismo y al cooperativismo, y en las postrimerías del Porfiriato por hombres como Ricardo Flores Magón, próximo al anarquismo. O el feminismo, que pugnaba por el derecho al voto de las mujeres y, en general, por la igualdad legal, en oportunidades y en educación.

Por otra parte, se desplegó una embestida contra el racionalismo y el positivismo. A la llegada del siglo XX, poetas modernistas como Salvador Díaz Mirón, Manuel Gutiérrez Nájera, Amado Nervo y José Juan Tablada rescataron el valor de los símbolos y cuestionaron la primacía de la razón. Prosistas como Bernardo Couto o Rubén M. Campos se volcaron al burdel y la taberna, al exceso y al desenfreno, a la descripción de la decadencia; sus relatos dan cuenta del hastío de la vida moderna, del aburrimiento del orden cotidiano, del lado oscuro del progreso. Por su parte, a partir de 1906, los fundadores de la revista *Savia Moderna* y futuros miembros del Ateneo de la Juventud (Antonio Caso, José Vasconcelos, Alfonso Reyes y Pedro Henríquez Ureña) defendieron el humanismo y criticaron la Escuela Nacional Preparatoria y la educación cientificista, pues sostenían que el

conocimiento puede obtenerse por múltiples vías. Tuvieron cierta influencia en el establecimiento de la Universidad Nacional, creada en 1910 para agrupar las diferentes facultades, y que, según Justo Sierra, abriría un lugar a la filosofía.

Por tanto, los años previos a la Revolución fueron testigos de una multiplicación de las corrientes alternativas y pusieron de manifiesto la existencia de un pluralismo cultural que al México posrevolucionario le tocaría desplegar.

Lecturas sugeridas

Agostoni, Claudia, *Monuments of Progress. Modernization and Public Health in Mexico City, 1876-1910*, Calgary, Alberta-Boulder, University of Calgary Press-University of Colorado Press-Universidad Nacional Autónoma de México, 2003.

_____, y Elisa Speckman (eds.), *Modernidad, tradición y alteridad. La ciudad de México al cambio de siglo (xix-xx)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2001.

Bazant, Mílada, *Historia de la educación durante el Porfiriato*, México, El Colegio de México, 1993.

Carmagnani, Marcello, *Estado y mercado. La economía pública del liberalismo mexicano, 1850-1911*, México, Fondo de Cultura Económica, 1994.

Cosío Villegas, Daniel (coord.), *Historia moderna de México*, México, Hermes, 1965-1985.

Escobar, Antonio, Martín Sánchez y Ana María Gutiérrez, *Agua y tierra en México, siglos xix y xx*, 2 vols., México, El Colegio de Michoacán-El Colegio de San Luis, 2008.

Falcón, Romana (coord.), *Culturas de pobreza y resistencia. Estudios de marginados, proscritos y descontentos (México, 1804-1910)*, México, El Colegio de México-Universidad Autónoma de Querétaro, 2005.

González, Luis, "El liberalismo triunfante", en *Historia general de México*, México, El Colegio de México, 2000, pp. 633-705.

Guerra, François-Xavier, *México: del Antiguo Régimen a la Revolución*, 2 tomos, México, Fondo de Cultura Económica, 1988.

Haber, Stephen, *Industria y subdesarrollo. La industrialización de México, 1890-1940*, México, Alianza Editorial, 1992.

Hale, Charles, *La transformación del liberalismo en México a fines del siglo xix*, México, Fondo de Cultura Económica, 1991.

Hernández Chávez, Alicia, "Origen y ocaso del ejército porfiriano", *Historia Mexicana*, vol. xxxix, núm. 1, 153, julio-septiembre de 1989, pp. 257-296.

Katz, Friedrich, *La servidumbre agraria en México en la época porfiriana*, México, Ediciones Era, 1980.

Kuntz Ficker, Sandra, *El comercio exterior de México en la era del capitalismo liberal, 1870-1929*, México, El Colegio de México, 2007.

Lear, John, *Workers, Neighbors, and Citizens: The Revolution in Mexico City*, Lincoln, University of Nebraska Press, 2001.

Madero, Francisco I., *La sucesión presidencial de 1910*, México, Librería de la Vda. de Bouret, 1911.

Medina Peña, Luis, "Porfirio Díaz y la creación del sistema político en México", *Istor*, núm. 17, verano 2004, pp. 60-94.

Molina Enríquez, Andrés, *Los grandes problemas nacionales*, México, Imprenta de A. Carranza e hijos, 1909.

Reina, Leticia, *Las rebeliones campesinas en México 1819-1906*, México, Siglo xxi Editores, 1984.

Sierra, Justo, *México: su evolución social*, México, J. Ballesca y Compañía, 1900-1901.

Speckman Guerra, Elisa, *Crimen y castigo. Legislación penal, ideas sobre la criminalidad y administración de justicia (1872-1910)*, México, El Colegio de México-Universidad Nacional Autónoma de México, 2001.

Tenorio Trillo, Mauricio, *Artilugio de la nación moderna. México y las exposiciones universales, 1880-1930*, México, Fondo de Cultura Económica, 1998.

Vázquez, Josefina Zoraida, *Nacionalismo y educación en México*, México, El Colegio de México, 1970.

Velasco Ávila, Cuauhtémoc, *et al.*, *Estado y minería en México (1767-1910)*, México, Secretaría de Energía, Minas e Industria Paraestatal-Instituto Nacional de Antropología e Historia-Fondo de Cultura Económica, 1988.



LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO ESTADO, 1920-1945

Luis Aboites y Engracia Loyo
El Colegio de México

Introducción

Después de la Revolución de 1910, el país mostraba las huellas de la guerra, de la violencia, de la intensa disputa política e incluso de la lucha de clases. Miles murieron en las batallas pero muchos más murieron víctimas de la epidemia de influenza española de 1918, y otros más abandonaron el país. La experiencia de los años de guerra tuvo profundas secuelas en el país. Es la única década del siglo XX en que la población registra un descenso, de 15.1 millones en 1910, a 14.3 en 1921.

Otra consecuencia del movimiento armado fue el ingreso de las masas a la vida política. Las clases bajas, pobres, hechas a un lado por el porfirismo y por los regímenes liberales anteriores, descubrieron que su movilización y organización podían influir en la manera de conducir al país. Se hallaron de pronto con que sus demandas de mejoría, ya fuera en forma de tierras, aguas, salarios más altos, derecho a huelga y a la contratación colectiva, viviendas, educación, salud o participación política, no sólo eran legítimas sino que podían imponerse a todos los que buscaban con ansia ascender en su carrera política.

Plutarco Elías Calles, Álvaro Obregón, Adolfo de la Huerta y Miguel Alessio Robles, Jesús H. Abitia, *ca.* 1921. Colección particular.

No sin dificultades, aparceros, obreros, jornaleros, vecinos de pueblos, así como maestros y arrieros hicieron valer su activa participación en el derrocamiento de Porfirio Díaz y Victoriano Huerta. Sus simpatías por la revolución eran un argumento de peso para alcanzar mejores condiciones de vida para ellos y sus hijos y para tratar de desterrar los abusos y agravios cometidos en su contra por los ricos y los poderosos. Y con ese propósito muchos de ellos fundaron comités y ligas agrarias, sindicatos, partidos políticos, cámaras, uniones, federaciones. Pero no sólo los pobres y los trabajadores se organizaron, también los terratenientes y otros empresarios formaron sus organizaciones, como el sindicato de propietarios o las cámaras de comerciantes e industriales, o la confederación patronal en 1929.

En este capítulo pasaremos revista a un intenso tramo de la historia de México cuya dinámica esencial puede resumirse como sigue: por un lado en el enfrentamiento entre una sociedad movilizada y en buena medida organizada, y por otro un estado en construcción cuyo principal propó-

sito fue precisamente subordinar las organizaciones populares para ejercer pleno dominio sobre la sociedad entera. Lograr esa subordinación no fue tarea fácil, en parte por la oposición de las propias masas populares y en parte por las grandes dificultades con que toparon los grupos políticos en su esfuerzo por consolidar las nuevas instituciones del estado. Entre esas dificultades cabe mencionar la amenaza de rebeliones militares, el estallido de algunas de ellas, el peso de los caudillos regionales y los caciques y en general la debilidad del gobierno nacional. Pero a mediados de la década de 1940, como trataremos de mostrar, el "éxito" del Estado en la tarea de someter a los grupos populares organizados era más que evidente.

El ascenso de Obregón y Calles, 1920-1928

Después del triunfo del Plan de Agua Prieta en mayo de 1920, una de las prioridades de los militares y políticos sonorenses que habían encabezado ese movimiento fue llegar a acuerdos con los numerosos jefes militares que contaban con mando de tropa en distintos rumbos del país. Los más importantes eran los villistas, comandados por el propio Francisco Villa, pero también Manuel Peláez en la zona petrolera del norte de Veracruz, Saturnino Cedillo en San Luis Potosí y otros más. Por distintas razones todos eran enemigos de Carranza y ansiaban su caída. La desaparición del presidente coahuilense favoreció a los grupos políticos y militares encabezados por el general Álvaro Obregón. Durante su desempeño como presidente provisional (junio-noviembre de 1920), Adolfo de la Huerta dedicó sus esfuerzos a la pacificación. Así se inició la lenta tarea de los nuevos gobernantes de imponer su dominio efectivo a lo largo y ancho del territorio nacional. Tal dominio era condición indispensable para garantizar su permanencia en el poder. No había mucho dinero y la mayor parte del presupuesto federal se destinaba al ejército (casi 70% en 1917). El breve gobierno del presidente De la Huerta dio pasos firmes en esa labor pacificadora. El logro más importante fue la rendición de Villa en julio de 1920; poco a poco otros grupos negociaron también su sometimiento a los nuevos gobernantes.

Sin embargo, no todo era miel sobre hojuelas. Las relaciones con Estados Unidos atravesaron momentos de gran tensión. Por principio de cuentas, el gobierno estadounidense no reconoció al nuevo gobierno mexicano, alegando que había sido resultado de un levantamiento armado. Nutrían esta actitud los intereses de petroleros y mineros que rechazaban el artículo 27 constitucional, que establecía la propiedad originaria de la nación sobre el suelo y el subsuelo. Sus concesiones, en gran medida otorgadas durante el régimen porfiriano, tenían que ser modificadas para acatar la nueva disposición constitucional. Obviamente los intereses extranjeros aprovecharon la ocasión para atacar el radicalismo mexicano, en particular el artículo 27. Por otro lado, la jerarquía católica y grupos de católicos se mostraban más que inconformes por el contenido, a su juicio anticlerical, de varios artículos de la Constitución de 1917: rechazaban la prohibición de hacerse de propiedades y verse sometidos a la regulación gubernamental tanto en materia de culto como de educación. Por su parte, los terratenientes, nacionales y extranjeros por igual, presionaban para lograr una indemnización por los daños causados por la guerra, recuperar sus propiedades incautadas y, más tarde, para evitar la afectación de sus haciendas.

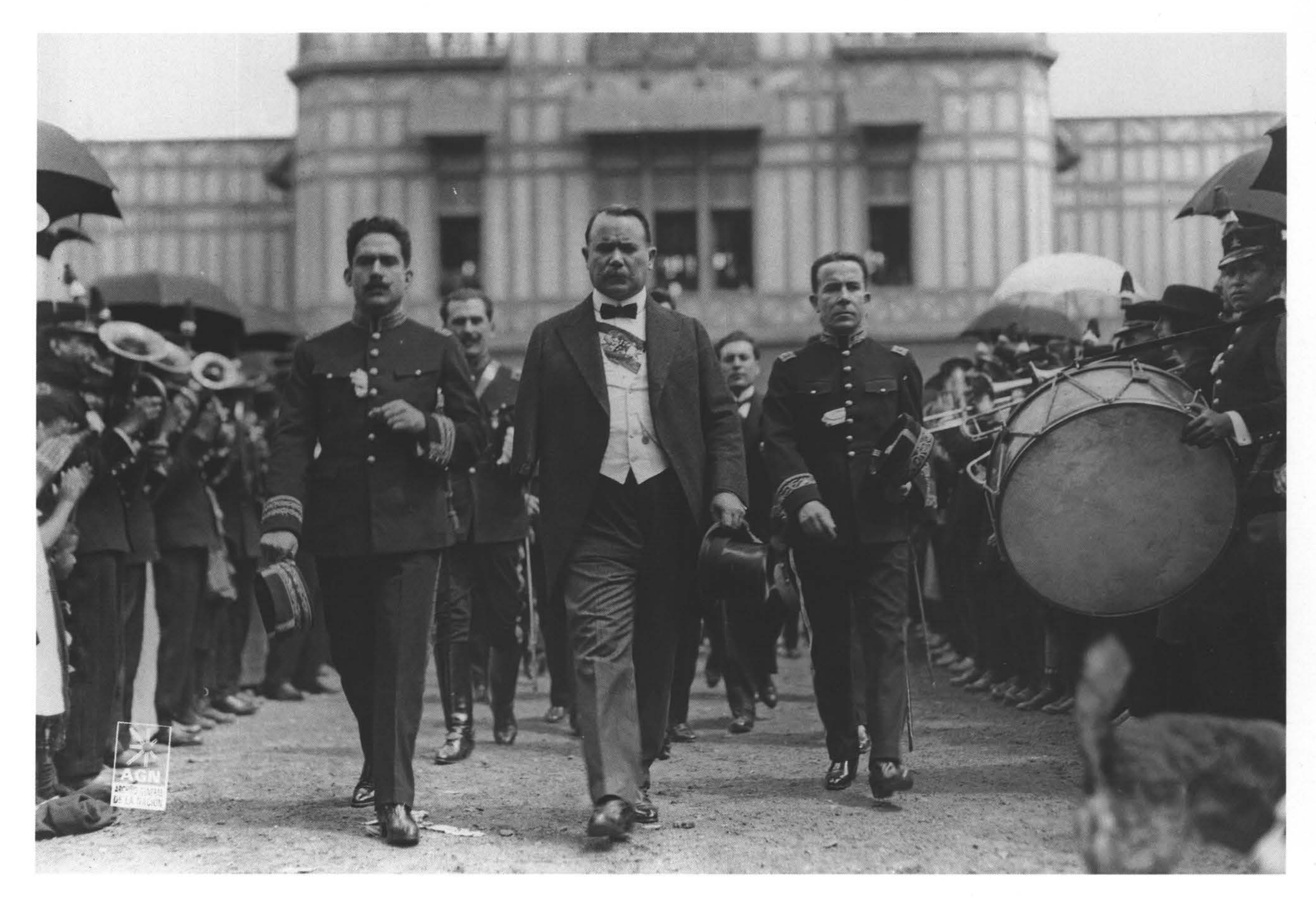
En diversos lugares del país había grupos movilizados, y otros armados, y muy poco dinero en las tesorerías de los gobiernos estatales y municipales. Los años de guerra cobraban la factura. En los estados que habían sido teatro de batallas y grandes movilizaciones de tropas, militares y funcionarios habían saqueado las arcas, y algunos vecinos se acostumbraron a no pagar impuestos. En Yucatán, un estado muy poco involucrado en la lucha militar, la herencia política del gobernador carrancista Salvador Alvarado (1915-1918) se había transformado en un movimiento radical más



extenso, encabezado por Felipe Carrillo Puerto, líder del Partido Socialista del Sureste, fundado en 1916 con el nombre de Partido Socialista Obrero. Se impulsaba la dotación de ejidos (aunque no en las haciendas henequeneras), se formaban sindicatos, se organizaban congresos sobre educación y feminismo. La escuela racionalista ganaba adeptos, en especial en el sureste del país, siguiendo las ideas del español Francisco Ferrer Guardia, cuya pedagogía proponía una educación basada en la libertad y la razón, para formar una juventud libre de prejuicios y fanatismos. En Veracruz el gobernador Adalberto Tejeda impulsaba el reparto de tierras. Los inquilinos del puerto de Veracruz, liderados por Herón Proal, un sastre de ideas anarquistas, ganaron fuerza por su lucha a favor del congelamiento de rentas. Los agraristas y los obreros presionaban a los gobernadores más conservadores, como Ignacio Enríquez de Chihuahua. En la rica zona algodonera de La Laguna, los comunistas, cuyo partido había nacido en 1919, daban sus primeros pasos en la tarea de organizar a los trabajadores. En Michoacán el gobernador Francisco J. Múgica estrechaba vínculos con agraristas, maestros y obreros. Sin embargo, en Chiapas, Oaxaca y Guerrero los políticos cerraron filas e hicieron hasta lo imposible por conservar el estado de cosas, por ejemplo en materia agraria.

Campo petrolero en la selva veracruzana, 1922. Editorial Archivo Gustavo Casasola.

En 1920 México era un país mayoritariamente rural. Ni 15% de la población podía considerarse urbana, si por tal entendemos la que vivía en localidades mayores de 15 mil habitantes. La población rural vivía dispersa en cerca de 60 mil localidades de diversos tipos: pueblos, barrios, ranchos, rancherías, estaciones de ferrocarril, haciendas; de esas localidades, casi 40 mil tenían menos de 150 habitantes. La capital del país era la ciudad más grande e importante. Según el censo de 1921, contaba con 615 mil habitantes, mien-



tras que la segunda ciudad, Guadalajara, apenas llegaba a 143 mil. Eran las únicas dos con más de 100 mil habitantes. Había ocho núcleos urbanos cuya población se hallaba entre 50 mil y 100 mil habitantes: dos en el norte (Monterrey y Torreón), una en el sur (Mérida) y las cinco restantes en el centro del país: Puebla, San Luis Potosí, Tacubaya, Veracruz y León. Podemos considerar diez ciudades más cuya población oscilaba entre 30 mil y 50 mil habitantes. Cuatro norteñas: Chihuahua, Tampico, Saltillo y Durango; ninguna en el sur y seis en el centro: Aguascalientes, Pachuca, Orizaba, Toluca, Morelia y Querétaro. En esas poblaciones la modernidad, según la entendemos ahora, avanzaba con cierta rapidez. Por ejemplo, las transmisiones de radio daban sus primeras señales de vida. La primera estación propiamente dicha salió al aire en 1923. Disponer de electricidad hacía posible ampliar poco a poco el número de radioescuchas. Muy pronto los gobernantes descubrieron las posibilidades de propaganda que ofrecía el nuevo medio de comunicación de masas.

El presidente Álvaro Obregón al salir de tomar posesión de la presidencia; a la derecha, el general Francisco Serrano, 1 de diciembre de 1920. Archivo General de la Nación.

Al empezar la década de 1920, la situación política de la capital de la República era tensa. Varios partidos políticos habían surgido en los años recientes. Cuatro eran los más importantes: el Liberal Constitucionalista, el Nacional Agrarista (de los antiguos zapatistas), el Laborista, encabezado por Luis N. Morones, y el Cooperatista. Más que de sus propios medios, estas organizaciones políticas dependían en gran medida de la cercanía y protección de alguno de los caudillos. Los diputados y senadores, que por igual atendían la política nacional que la disputa local por las municipalidades del Distrito Federal, distaban de ser peones sumisos de la voluntad presidencial, aunque sí

buscaban aliarse con el ejecutivo federal para fortalecer sus posiciones políticas. Eran tiempos en que el presidente de la República no controlaba el Congreso de la Unión, pues tenía que negociar para que se aprobaran sus iniciativas de ley. El poder presidencial apenas se estaba construyendo. No era para nada la poderosa institución en que se convertiría a fines de la década de 1940. En los años veinte era frecuente que las disputas políticas se resolvieran por medio de crímenes. La novela *La sombra del Caudillo* (1929), de Martín Luis Guzmán, ilustra la violencia política reinante. Los trabajadores electricistas y los tranviarios ganaban peso político, lo mismo los choferes y transportistas que rápidamente crecían conforme se multiplicaba el camión urbano como nuevo sistema de transporte público.

Esfuerzos gubernamentales

En medio de ese denso escenario el gobierno federal, encabezado por el presidente Álvaro Obregón (diciembre de 1920-noviembre de 1924), buscaba afianzarse en el poder y tratar de impulsar algún tipo de política gubernamental propiamente dicha. En cuatro rubros obtuvo resultados satisfactorios: someter al ejército, impulsar el reparto agrario, echar a andar una política educativa y lograr el reconocimiento diplomático de Estados Unidos. Esos logros fortalecieron al gobierno federal frente a sus adversarios internos y externos. La influencia federal comenzó a extenderse en los estados y municipios, mediante el reparto de la tierra, aguas, bosques y más tarde por las campañas educativas y de salud. Poco a poco, en algunos lugares, los vecinos comprendieron que la burocracia federal podía convertirse en un valioso aliado para contrarrestar la influencia de caciques que se oponían a cualquier cambio significativo en las formas de propiedad y de control político. Pero a veces el gobierno federal se aliaba con personajes poderosos locales para sacar ventaja. Así puede explicarse el movimiento de las compañías petroleras y del gobierno de Obregón para despojar al gobierno veracruzano, en ese tiempo en manos del radical Adalberto Tejeda, del impuesto petrolero. A partir de 1922 esta clase de gravámenes quedó en manos del gobierno federal. La maniobra del presidente Obregón tenía que ver con la bonanza petrolera que por entonces rendía grandes sumas al erario federal. En 1922 esos impuestos aportaban 88 millones de pesos, más de un tercio del total de los ingresos federales, como ocurre hoy día. De esa recaudación se obtuvieron los fondos para los diversos programas gubernamentales, en especial el del ramo educativo.

Veamos ahora con detalle cada uno de estos cuatro aspectos fundamentales de la lenta y compleja construcción del nuevo Estado mexicano: ejército, reparto agrario, educación y reconocimiento diplomático de Estados Unidos.

El ejército es siempre un arma de doble filo: puede ser el principal bastión del gobernante o su principal enemigo. Si alguien estaba consciente de ese riesgo era Álvaro Obregón. Su ascenso a la presidencia de la República obedecía a una revuelta del ejército que había derrocado y asesinado al presidente constitucional. A Obregón y a cualquiera le podía ocurrir lo mismo. En consecuencia, el ejército debía someterse al mandato del presidente en turno, así lo señalaba además la constitución. El ejército debía ser el único cuerpo armado del país, lo que significaba obligar a los jefes militares con mando de tropas y grupos de fuerzas irregulares (defensas sociales y agraristas, entre otros) a disolverse o bien a someterse a la cadena de mando de la jerarquía militar. Desde que quedó a cargo del despacho de la Secretaría de Guerra en 1924, el general zacatecano Joaquín Amaro tuvo la difícil encomienda de reducir y modernizar las fuerzas armadas. La tarea no fue sencilla, dada la persistencia de asonadas militares y enfrentamientos bélicos de gran envergadura. Sin embargo, hacia 1930 el ejército mostraba mejoras; por lo pronto su costo se redujo de 70% del presupuesto federal en 1917 y en 1930 a 40 por ciento.

Durante la década de 1920 el reparto agrario se intensificó y, más importante aún, se consoli-





dó como uno de los principales componentes del México del siglo XX. Si bien se impulsaron diversas vías de cambio agrario, como la formación de colonias en algunos estados del centro-norte, el reparto por la vía ejidal ganó preponderancia en el escenario rural del país. A diferencia de Carranza, que llegó a considerar la reforma agraria como un ardid para ganar el apoyo popular y debilitar al zapatismo y que como tal podía administrarse y aplicarse a cuentagotas, Obregón y Calles comprendieron que poco podían avanzar si se resistían a la presión popular a favor de la entrega de tierras. Por lo pronto quedó atrás la idea de cobrar por las tierras ejidales dotadas: las tierras se entregarían al vecindario, al pueblo, no al ayuntamiento; serían gratuitas; podrían heredarse pero no hipotecarse, rentarse ni venderse, todo con el propósito de evitar futuros despojos y acaparamientos; la suprema autoridad agraria era el presidente de la República, a quien se subordinaban los gobernadores y demás autoridades locales; se compensaría a los propietarios afectados *mediante* indemnización y no *previa* indemnización, como señalaba el proyecto constitucional de Carranza. Tal cambio era significativo pues salvaba al gobierno federal de condicionar la dotación de ejidos a que hubiera fondos para adquirir las propiedades. De hecho muy pocos propietarios de las tierras afectadas para constituir los ejidos recibieron indemnización. Más que impulsar la agricultura o la ganadería, el reparto ejidal tenía el propósito de atraer el apoyo político de los agraristas. Así podemos comprender el notable aumento de la superficie dotada después de 1920. Carranza había entregado apenas 200 mil hectáreas de tierras ejidales, mientras que Obregón repartió poco más de un millón. El gobierno de Plutarco Elías Calles (1924-1928) elevó la cifra a casi tres millones. A pesar del aumento de las dotaciones ejidales, la gran propiedad rural, el latifundio, se mantenía prácticamente intacto, salvo en contadas

Desfile militar realizado con motivo de la celebración del centenario de la consumación de la Independencia de México, septiembre 1921. IISUE, UNAM.



entidades como Morelos. Pero como ya se dijo, el reparto ejidal y más tarde las escuelas rurales posibilitaron el contacto estrecho y cotidiano de las autoridades federales con la población campesina a lo largo y ancho del país. Y ese vínculo era un fenómeno nuevo, pues antes de 1917 la actuación del poder federal se limitaba en gran medida a la ciudad de México y a los territorios federales. Y como muchos gobernadores y presidentes municipales se oponían al agrarismo y a los ejidatarios, los vecinos de los pueblos comenzaron a confiar más en los representantes del gobierno federal. Se tejió así una alianza que rendiría frutos inestimables a los gobernantes, porque, como se verá, éstos lograron someter y mediatizar al movimiento agrarista.

Otro aspecto fundamental fue la educación. En 1921 el gobierno de Obregón logró que el poder legislativo reformara la Constitución de 1917 para cumplir el viejo anhelo de algunos porfiristas de hacer llegar la acción educativa del gobierno federal a todos los estados. Tal sería la misión de la recién creada Secretaría de Educación Pública (SEP). El promotor de esta nueva función federal era José Vasconcelos, un oaxaqueño de militancia maderista y convencionista. En 1920 el presidente De la Huerta lo había designado rector de la Universidad Nacional. Al año siguiente, una vez aprobada la reforma constitucional, se nombró a Vasconcelos secretario de Educación. Uno de los principales propósitos de la SEP era combatir el analfabetismo que afectaba a 77% de la población del país. Se continuó con la vasta campaña de alfabetización iniciada en 1920, y también se fomentó la lectura mediante la creación de bibliotecas y la publicación de diversas obras clásicas, entre ellas la *Ilíada,* la *Odisea*, los *Evangelios*, además de otros 14 títulos de autores consagrados, y dos publicaciones periódicas: *El Maestro*, con un tiraje de 60 mil ejempla-

Escuela rural en Xochimilco, ca. 1923.
© SINAFO, Conaculta, INAH.

Enfrente: Diego Rivera en la Secretaría de Educación Pública, ca. 1927. © 6223 SINAFO, Conaculta, INAH.





res, y *El libro y el pueblo*, para orientar sobre qué y cómo leer. *El maestro* difundía a autores como León Tolstói, Romain Rolland, Rabindranath Tagore, Miguel de Unamuno y a jóvenes talentos mexicanos y latinoamericanos.

Vasconcelos argumentaba que el gobierno federal contaba con más recursos y con mayor ilustración. Si bien los estados mantuvieron sus propios sistemas escolares, la reforma constitucional permitió a la SEP organizar su propio sistema educativo en todo el país, como ocurre hasta la fecha. En un principio la labor de la SEP fue de mera colaboración con los estados (por medio de subsidios), pero después surgieron las escuelas federales. Esta labor se dirigió preferentemente al medio rural pues además de que allí las carencias eran mayores y mayor también la desatención de los gobiernos locales, la presencia federal se aceptaba mejor que en las ciudades. La SEP atribuyó a la educación la responsabilidad de construir una identidad nacional y de forjar un hombre nuevo, sano, moral y productivo mediante la difusión de la lengua nacional y de un modo de vida homogéneo que pusiera fin a la diversidad cultural. Vasconcelos proponía integrar a los indígenas al resto del país, *civilizarlos* bajo los postulados de una cultura humanista que se consideraba universal. También se formaron las misiones culturales, constituidas por expertos en diversas materias que por tres o cuatro semanas visitaban pequeños poblados o centros urbanos para ayudar a la formación de maestros y llevar el mensaje de la SEP. Maestros y delegados federales ganaron espacios para el poder central. Destacó la labor de la Dirección de Extensión Universitaria de la SEP que reproducía la actividad de la Universidad Popular —creación del Ateneo de México en 1912— impartiendo conferencias para los trabajadores.

Antonio Caso y el secretario de Educación, José Vasconcelos recorren exposición de carteles, ca. 1924. © 29830 SINAFO, Conaculta, INAH.



En realidad, el gobierno federal intentaba poner en marcha una empresa cultural sin precedentes. La SEP contrató entre otros a Diego Rivera, José Clemente Orozco y David Alfaro Siqueiros para pintar los muros de algunos edificios públicos de la capital del país. En esos murales se insistía en diversos episodios de las luchas populares, entre ellos la Revolución de 1910, que se mostraba como la lucha de los más pobres y explotados por alcanzar la justicia social; asimismo se subrayaba el compromiso del nuevo régimen político con esos sectores mayoritarios. Los pinceles de esos pintores contribuyeron a la elaboración de un discurso sobre la nueva nación que dejaba atrás a aquélla sustentada en los caciques y privilegiados del régimen de Porfirio Díaz. Aunque Vasconcelos renunció en julio de 1924, en algunos aspectos la labor educativa del gobierno federal se mantuvo e incluso se consolidó en los años siguientes.

El cuarto y último aspecto fue el arreglo con el gobierno de Estados Unidos. A pesar de la oposición de los petroleros estadounidenses, el presidente Warren G. Harding concedió el anhelado reconocimiento diplomático al gobierno del presidente Obregón. Eso ocurrió a fines de agosto de 1923, una vez que se firmaron los mal llamados Tratados de Bucareli. Ese acuerdo bilateral, que no fue aprobado por los congresos de ambos países, obligaba al gobierno mexicano a indemnizar a los propietarios estadounidenses perjudicados durante la Revolución y a causa de las afectaciones agrarias, y a garantizar las viejas concesiones petroleras y mineras, es decir, a dejar sin efecto el artículo 27 constitucional. A cambio, con el reconocimiento diplomático, el gobierno mexicano recibió el respaldo de su principal cliente comercial y cada vez más poderoso vecino, lo que significaba entre otras cosas el compromiso del gobierno de aquel país de no apoyar a exiliados ni a enemigos mexicanos del

Cadáver de Francisco Villa, 20 de julio de 1923.
© SINAFO, Conaculta, INAH.

gobierno obregonista. Este asunto era fundamental. Durante la Revolución el gobierno estadounidense había mostrado su influencia en los acontecimientos mexicanos mediante dos instrumentos: aprobando o prohibiendo el comercio de armas, y con la tolerancia o intolerancia ante las actividades de mexicanos refugiados en su territorio.

Sin embargo, la buena noticia diplomática proveniente del norte se ensombreció con el estallido a finales de 1923 de una extensa rebelión militar. Tal rebelión, la más grave de todas después de 1920 junto con la cristiada, mostró cuán frágil era todavía la posición del gobierno de Obregón y de hecho del estado en ciernes. La asignatura de la sucesión del poder —uno de los retos más delicados que enfrentan los sistemas políticos de todos los tiempos y lugares— distaba de estar superada. El asesinato de Pancho Villa, ocurrido en Parral en julio de 1923, se inscribió en la cerrada lucha de facciones políticas y sectores económicos y de opinión pública en vista de la sucesión presidencial de 1924. Se temía que Villa apoyara a De la Huerta en contra del secretario de Gobernación, Calles, también general y también sonorense, quien desde entonces se perfilaba como el candidato oficial. En diciembre de 1923, más de la mitad de los efectivos del ejército y un selecto grupo de generales se alzaron en armas contra el gobierno del presidente Obregón. Esta rebelión se conoce como "delahuertista", en virtud del importante papel que tenía entre los alzados el ex presidente De la Huerta, hasta hacía poco tiempo secretario de Hacienda. El propio Obregón se hizo cargo de las operaciones militares cuyos principales escenarios fueron Veracruz, Oaxaca, Puebla y Jalisco. En Yucatán, los enemigos del gobierno estatal y del Partido Socialista del Sureste aprovecharon la coyuntura para descabezar y reprimir al movimiento socialista. Contando con las simpatías de la llamada "casta divina", varios oficiales se sumaron a la rebelión y apresaron y fusilaron a los principales líderes socialistas, entre ellos al gobernador Felipe Carrillo Puerto. Rápidas y hábiles maniobras militares de las tropas leales, así como el apoyo considerable de agraristas armados (como los veracruzanos y potosinos) y del gobierno estadounidense, permitieron a las fuerzas gubernamentales derrotar a los rebeldes. Por mucho, el saldo fue favorable al gobierno obregonista. Por lo pronto Calles vio allanado el camino para alcanzar la presidencia de la república, una vez que triunfó en las elecciones de julio de 1924. Obregón y Calles no eran muy poderosos, pero lo eran más que sus adversarios. Además, lograron deshacerse de varios generales que murieron en la rebelión o que huyeron del país. Contaban asimismo con el reconocimiento diplomático del conjunto de gobiernos latinoamericanos, europeos y del estadounidense, con el apoyo de grupos populares y milicias irregulares, con el presupuesto federal y con el respaldo del ejército. Por medio de los comandantes de las zonas militares, el presidente mantenía cierta influencia sobre gobernadores y presidentes municipales, un instrumento no muy distinto al que en su momento diseñó el régimen porfiriano. Este papel de los comandantes militares que se sostuvo en las décadas siguientes se ha estudiado poco.

Después de la rebelión delahuertista y del triunfo electoral de Calles, el gobierno federal amplió y diversificó su actuación. Por lo pronto en 1925, haciéndose eco de un movimiento mundial favorable al fortalecimiento y modernización de las finanzas gubernamentales, creó el impuesto sobre la renta (*income tax*), un impuesto directo que gravaba de manera progresiva los ingresos de los contribuyentes. Entre 1925 y 1926 nacieron varias instituciones que mostraban el propósito de consolidar al propio estado pero también de hacer de éste una palanca de la modernización del país. Entre las instituciones que se fundaron destacan dos bancos, el Banco de México, que fungiría como banca central y emisor exclusivo de moneda corriente, y el Banco Nacional de Crédito Agrícola y Ganadero, cuya función era apoyar la producción rural, que en esa época se consideraba la base de la economía nacional. En 1926 se echaron a andar dos comisiones especializadas, de Caminos e Irrigación, que mostraban las prioridades de es-

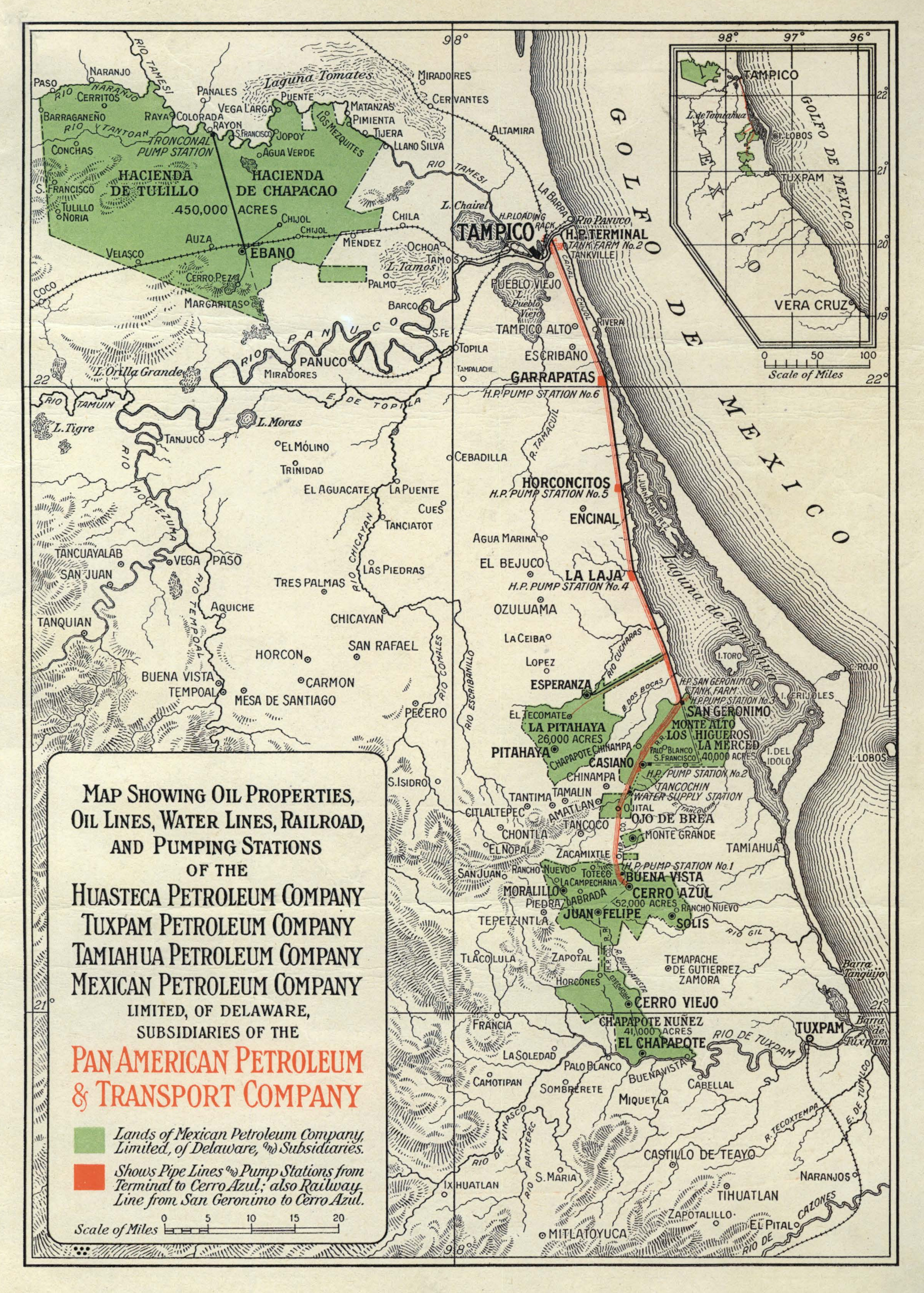
tos gobernantes. Un discurso modernista, interesado en expandir los negocios privados, acompañó las ideas radicales derivadas de la Revolución de 1910 pero también de la revolución bolchevique y del nacimiento de la Unión Soviética, país con el que se establecieron relaciones diplomáticas en 1924. Más que contradictorias, esas fuentes ideológicas dieron lugar a un peculiar discurso político que insistía en el legado popular de la Revolución mexicana (contra los terratenientes porfiristas), en el nacionalismo (contra los capitalistas de Estados Unidos y Gran Bretaña) y en el anticlericalismo (contra la iglesia católica).

Crisis económica, conflicto religioso y lucha por la sucesión presidencial

Si el lector observa la gráfica 1, que representa la marcha general de la economía nacional, se dará cuenta de que la curva, después de un ascenso a partir de 1921, empieza a declinar en 1926, para culminar con la grave caída de 1929-1932. Puede decirse que la hegemonía de Obregón y Calles siguió una tendencia muy parecida pues entró en graves dificultades en esos mismos años, en parte por la crisis económica derivada de la caída de las exportaciones petroleras y mineras, en parte por la tenaz resistencia de diversos grupos sociales y empresariales a la acción gubernamental federal, y en parte por el desarreglo y tensión que produjo la ambición reeleccionista del ex presidente Obregón. A diferencia de Obregón, que había preferido al Partido Nacional Agrarista, Calles estrechó lazos con la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), fundada en 1918, y con el Partido Laborista, el instrumento político de la organización obrera. Incluso el líder de la CROM y del Partido Laborista, Luis N. Morones, se desempeñaba como secretario de Industria, Comercio y Trabajo en el gabinete presidencial. Algunos de los llamados agraristas desconfiaban de ese acercamiento, lo mismo que de las nuevas leyes agrarias que abrían paso a la parcelación individual de los terrenos ejidales. En eso se notaba el ideal de estos hombres de Sonora y del norte en general, que soñaban con un mundo agrario al estilo liberal decimonónico compuesto por pequeños propietarios; los ejidos debían ser, en todo caso, una transición a la pequeña propiedad privada. La idea colectivista, pueblerina en el sentido de corporación, más propia del centro y sur del país, se veía amenazada. Liderados por el veracruzano Úrsulo Galván, los agraristas constituyeron la Liga Nacional Campesina (LNC) en 1926. Luchaban por intensificar la reforma ejidal y, de manera velada, por el retorno de su viejo aliado, Obregón.

Las adversidades crecieron cuando el gobierno callista, en un mal cálculo, abrió dos frentes con rivales de gran poderío: por un lado, los capitalistas y el gobierno estadounidense, y por otro los católicos. En el primer caso, Calles dejó en claro que los acuerdos pactados con el gobierno de Obregón no lo comprometían. Los asuntos que causaron mayores fricciones con el vecino del norte fueron la reforma agraria, la propiedad del subsuelo y el pago de la deuda externa. La economía mexicana continuaba dependiendo del exterior. Como exportador de materias primas dependía de las fluctuaciones del mercado, y las actividades estratégicas se hallaban en manos de extranjeros. El país resintió la caída del precio del petróleo, causada por la sobreproducción y por el descubrimiento de los yacimientos en Venezuela. La producción petrolera se redujo año tras año hasta llegar a apenas una quinta parte del volumen de 1921. Miles de trabajadores perdieron sus empleos. La recaudación fiscal por concepto del impuesto al petróleo se redujo de 88 millones de pesos en 1922 a apenas 19 en 1927. La plata, otra importante fuente de ingresos, cayó estrepitosamente por el restablecimiento del patrón oro en varios países europeos. El descenso del precio del mineral afectó a varias minas en Guanajuato e Hidalgo. También se desplomaron los precios del cobre, el zinc y el plomo.

El gobierno mexicano se propuso introducir cambios radicales en el trato con la inversión extranjera. En diciembre de 1925 y enero de 1926 se emitieron las leyes reglamentarias de los párrafos I



BIRELEY & ELSON PRINTING CO.
LOS ANGELES

y IV del artículo 27 constitucional. El primero afectaba las posesiones extranjeras en una franja de 100 kilómetros a lo largo de las fronteras y 50 de las costas. Pero mayor oposición suscitó la ley reglamentaria del párrafo IV, relativo a los derechos petroleros, que estipulaba que las empresas con derechos anteriores a 1917 debían cambiar sus títulos de propiedad por concesiones con duración de 50 años. Las compañías petroleras, apoyadas por el gobierno de Washington, se negaron a aceptar la nueva legislación y desafiaron al de México abriendo nuevos pozos. Calles amenazó con enviar al ejército. La tensión aumentó por la política del gobierno mexicano hacia Centro y Sudamérica, muy distinta de la política intervencionista estadounidense, y por su relación diplomática con el gobierno bolchevique. Pero ni los estadounidenses ni el gobierno mexicano deseaban una ruptura, y menos llegar a las armas. Calles tuvo que conciliar y dar marcha atrás en su política petrolera. En ese cambio influyó el arribo en octubre de 1927 del nuevo embajador estadounidense, Dwight W. Morrow, socio de la influyente casa bancaria J.P. Morgan. Morrow estaba convencido de que Calles no era bolchevique y de que la mejor estrategia era ayudar al gobierno mexicano a fortalecerse. Así que Morrow —y detrás de él el gobierno de Estados Unidos— se convirtió en influyente protagonista de los acontecimientos mexicanos. El nacionalismo podía pintarse en murales (y también en el Rockefeller Center de Nueva York a cargo de Diego Rivera en 1933), pero a la hora decisiva tenía que llegarse a un entendimiento con Estados Unidos, y más si el gobierno mexicano se mostraba tan débil y asediado como ocurrió entre 1926 y 1928. La solución del conflicto se debió a concesiones mutuas. En noviembre de 1927 el poder judicial declaró anticonstitucional la nueva ley reglamentaria de la fracción IV del artículo 27

Mapa de las propiedades de las susbsidiarias de la Pan American Petroleum and Transport Company, 1920. Archivo Histórico de PEMEX.

constitucional —la "ley petrolera"— por su carácter retroactivo y confiscatorio. Los derechos adquiridos por los petroleros antes de 1917 fueron reconocidos de manera absoluta, con lo que desapareció el límite de 50 años. Los títulos de propiedad se cambiaron por concesiones confirmatorias. El gobierno estadounidense dio por concluido el conflicto. Morrow también convenció a Calles de ir terminando con el reparto de tierras, e intervino en el problema del pago de la deuda externa, que sin embargo no se resolvió hasta 1942. Incluso aconsejó al nuevo secretario de Hacienda, Luis Montes de Oca, dejar de pagar la deuda externa para que así el país pudiera sanear sus finanzas. Por si fuera poco, Morrow intervino en las negociaciones que pondrían fin a la guerra cristera, junto con otros emisarios y agentes extranjeros.

En buena medida el estallido de la guerra cristera, a fines de 1926, fue resultado de las tensiones crecientes entre la jerarquía católica y un sector de católicos con los nuevos gobernantes, en particular con Calles. El malestar católico provenía, como se ha dicho, del rechazo a varios artículos de la Constitución de 1917 (3°, 5°, 24, 27 y 130) que se consideraban contrarios a los intereses de la iglesia que representaba la religión mayoritaria del país. Establecer la libertad de creencias y estipular prohibiciones como la de adquirir y poseer propiedades inmuebles, someterse a la regulación gubernamental en materia de cultos y de contenidos educativos, así como limitar la libertad de expresión y prohibir la participación política de los sacerdotes eran otros tantos ingredientes de un anticlericalismo que rondaba entre algunos sectores de revolucionarios como reacción a lo que ellos consideraban una alianza de la iglesia católica con las dictaduras de Díaz y Huerta y por la necesidad de limitar su peso ideológico. Ejemplo de esas tensiones fue la ceremonia pública en el Cerro del Cubilete, muy cerca de Silao, Guanajuato, para bendecir la primera piedra del gigantesco monumento a Cristo Rey. Tal ceremonia, celebrada en enero de 1923, provocó la expulsión del delegado apostólico.



El gobierno callista negaba su anticlericalismo pero en 1925 apoyó la fundación de la cismática Iglesia Católica Apostólica Mexicana, con el patriarca José Joaquín Pérez a la cabeza. La reacción católica consistió en formar la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa y en un boicot con el fin de paralizar la economía nacional. A principios de febrero de 1926 el arzobispo de México, José Mora y del Río, ratificó unas declaraciones suyas hechas nueve años antes en las que manifestaba su oposición a varios artículos constitucionales. La respuesta oficial fue la expulsión de sacerdotes extranjeros y la reglamentación de las escuelas privadas. De ahí en adelante se intensificó el duelo de agresiones y desafíos: Calles respondió al boicot de la liga con la ley que reformaba el código penal para el Distrito Federal y territorios, mejor conocida como Ley Calles, que señalaba las penas para los delitos e infracciones en materia de culto e imponía límites al ejercicio del ministerio religioso y a la labor educativa. En algunos estados, como Jalisco y Tabasco, los gobernadores fueron más radicales que el propio gobierno federal. En respuesta, en julio de 1926, el episcopado suspendió el culto público e instó a los padres de familia a no enviar a sus hijos a las escuelas oficiales; a su vez, el gobierno prohibió el culto privado y desató una verdadera persecución contra las prácticas religiosas católicas y las escuelas clandestinas. Este conflicto se extendió por algunos estados de la República, sobre todo Jalisco, Guanajuato y Michoacán. En diciembre de 1926 la liga convocó a un levantamiento armado bajo el lema "¡Viva Cristo Rey!". La guerra se inició en Jalisco encabezada por Victoriano Ramírez pero después la liga se negó a seguir al frente del movimiento. En ese contexto pidió a Enrique Gorostieta, general de carrera, jacobino y masón pero enemigo de Calles y Obregón, que se pusiera al frente de las tropas rebeldes. En realidad, Gorostieta fungió como mercenario. Las hostilidades obligaron al gobierno federal a movilizar gran cantidad de tropas hacia el occidente del país, donde cundió con mayor fuerza el llamado a las armas. Como en 1923, el gobierno federal obtuvo el apoyo de núcleos agraristas de San Luis Potosí y Veracruz. Era una auténtica lucha popular (se estima en 50 mil el número de cristeros en armas) que involucró a una gran diversidad de grupos rurales y urbanos contra un gobierno considerado despótico. Los cristeros, que también se oponían a la entrega de ejidos por parte del gobierno, contaron con el apoyo de los vecinos de los pueblos del occidente del país. Sólo así se explican los tres años de guerra y la incapacidad del ejército (que los doblaba en número) para someterlos. Católicos de Estados Unidos y de otros países de Europa y América del Sur presionaron al gobierno mexicano para que cesaran el anticlericalismo y la guerra.

En medio de estos conflictos, en junio de 1926, Obregón manifestó su intención de volver

Estandarte cristero bordado con el Escudo Nacional y el Sagrado Corazón, ca. 1927. Colección particular.

Enfrente: El general Joaquín Amaro y miembros del Ejército Federal en el interior de una iglesia, ca. 1927.
© SINAFO, Conaculta, INAH.




PARTIDO NACIONAL REVOLUCION
COMITE-ORGANIZADOR
COMPAÑIA CONSTRUCTORA LATINO AMERICANA
DE TAMPICO
ACME



a la silla presidencial. Los agraristas de Obregón y los laboristas de Calles se enfrentaron en las cámaras a propósito de la reforma constitucional a que obligaban las pretensiones del general Obregón. En enero de 1927, en coincidencia con la guerra cristera, fue aprobada la reforma del artículo 82 constitucional, que permitía una sola reelección presidencial, después de un intervalo de un periodo de gobierno. Calles pareció conformarse, mientras que Morones manifestó su oposición a Obregón y amenazó con impedir su arribo a la presidencia. En octubre y noviembre de 1927, los candidatos presidenciales de partidos minoritarios, los generales Francisco R. Serrano y Arnulfo R. Gómez, fueron fusilados, el primero sin formación de causa, en Huitzilac, Morelos, y el segundo en Teocelo, Veracruz. En enero de 1928 se reformó de nuevo el artículo 82 para ampliar el periodo presidencial de cuatro a seis años, por lo que el mandato del nuevo presidente se extendería desde diciembre de 1928 hasta noviembre de 1934. De paso, los legisladores obregonistas también lograron extinguir los ayuntamientos del Distrito Federal, reducto de la CROM y de Morones, lo que dio paso a la formación del Departamento Central y de las delegaciones políticas con un titular impuesto por nombramiento. Pocos podían dudar de que el país estaba realmente descompuesto, y de que el gobierno federal vivía acosado en diversos frentes.

A Obregón, considerado por algunos como el poder tras el trono, se atribuía la responsabilidad de los actos violentos del gobierno callista, en particular las medidas anticlericales. Los rebeldes católicos enfilaron sus baterías contra él. En noviembre de 1927 Obregón sufrió un atentado en el Bosque de Chapultepec, en la ciudad de México. Los responsables, miembros de la Liga Defensora de la Libertad Religiosa, fueron fusilados. El fracaso no desanimó a los radicales católicos y pocos días después de las elecciones que le abrie-

Casa de la familia Braniff en avenida Reforma, sede del PNR *en el Distrito Federal,* 1929. © SINAFO, Conaculta, INAH.



ron las puertas de la Presidencia de la República, Obregón fue asesinado por el militante católico José de León Toral. De inmediato los obregonistas responsabilizaron al presidente Calles, o en su defecto, al secretario Morones, cuya animadversión contra Obregón era más que sabida. Calles sorteó el temporal abriendo las puertas del gobierno a los agraviados obregonistas. Morones renunció y así se inició el desmoronamiento de la CROM y del Partido Laborista. Calles nombró secretario de Gobernación a Emilio Portes Gil, gobernador de Tamaulipas, quien por ley asumió la presidencia provisional el 1 de diciembre de 1928. Tres meses antes, en su último informe de gobierno, Calles había lanzado su iniciativa para "pasar de una vez por todas de la condición histórica de país de un solo hombre a la nación de instituciones y leyes". En esa ocasión también invitó a los grupos conservadores a incorporarse a los trabajos legislativos. Tal declaración dio inicio a la formación de lo que luego sería el partido oficial, el Partido Nacional Revolucionario (PNR).

En los últimos dos años del cuatrienio callista la hegemonía de Calles y Obregón vivió momentos de gran incertidumbre: una actitud oficial mal calculada había hecho estallar una nueva rebelión popular, muy onerosa en materia de vidas y recursos; paralelamente se había dispuesto de la vida de jefes importantes, al tiempo que se había dilapidado el prestigio y el crédito político del régimen, para imponer la reelección. Quizá algunos pensaron que la influencia de los generales sonorenses era cosa del pasado. Pero no. Después de todo, la muerte de Obregón dejó a Calles como el personaje político de mayor prestigio entre los grupos que se consideraban revolucionarios.

El reparto de los libros por la maestra, Diego Rivera, 1923, mural al fresco. Secretaría de Educación Pública, Conaculta, INBA.

Páginas siguientes: Manuel M. Ponce acompañado por un grupo de alumnas, ca. 1920. © 6310 SINAFO, Conaculta, INAH.

Educación, cultura y vida cotidiana

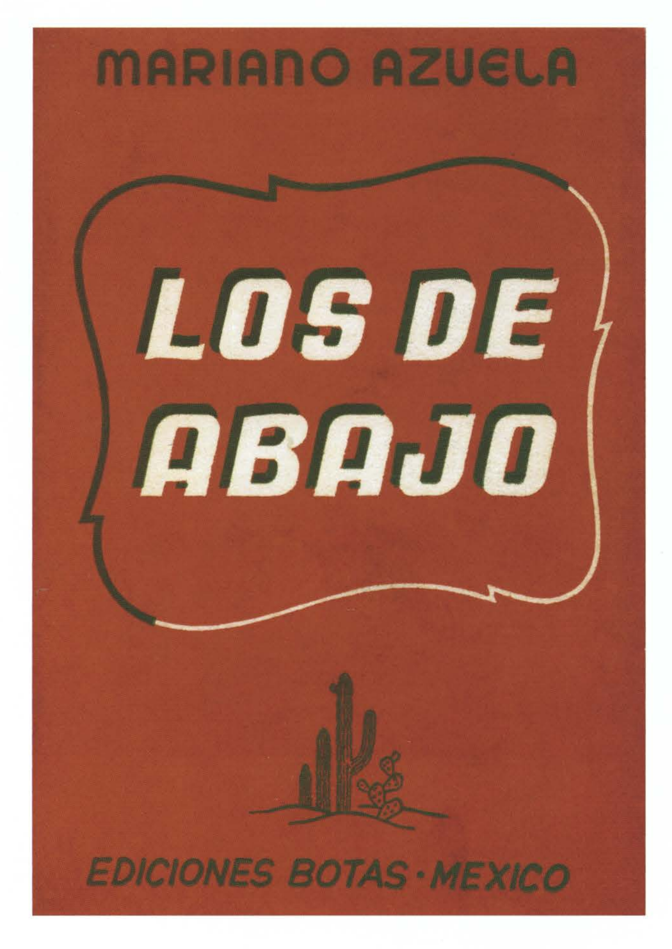
Al despuntar los años veinte, los muy escasos lectores disfrutaban la poesía provinciana, costumbrista y nacionalista de Ramón López Velarde, José Juan Tablada, Francisco González de León, así como del poeta del modernismo y gran maestro Enrique González Martínez. Desde su exilio en España, Alfonso Reyes, antiguo ateneísta, practicaba el periodismo, la poesía y géneros diversos, como las memorias y el ensayo, con prosa impecable, y sacaba a la luz algunas de sus mayores obras, como *Retratos reales e imaginarios* (1920), *El cazador* (1921) y *Huellas* (1922). A solicitud de Vasconcelos, Reyes le enviaba a México obras esenciales de la literatura europea que aquél no podía encontrar en el país. Por su parte, Vasconcelos produjo una buena parte de su obra filosófica entre 1920 y 1927, imbuida del espíritu redentor y mesiánico que exhibió al frente de la SEP: *Estudios indostánicos*, *Prometeo vencedor*, *La raza cósmica* e *Indología*. Su obra autobiográfica, que escribió en los años treinta, estuvo marcada por su sangrienta y amarga derrota como candidato presidencial en 1929.

Una vigorosa corriente indigenista, que daría sus mejores frutos en los años cuarenta, produjo en los veinte obras como *La tierra del faisán y del venado*, de Antonio Mediz Bolio, y *Los hombres que dispersó la danza*, de Andrés Henestrosa, un compendio de cuentos y mitos zapotecas. Frente a esta tendencia, los llamados "colonialistas" trataban de recuperar la Nueva España y revivir tres siglos denostados de la historia de México. En 1922 el cronista de la ciudad, Luis González Obregón, publicó su célebre libro *Las calles de México*, y más tarde Artemio de Valle-Arizpe y Julio Jiménez Rueda evocaron en sus obras el romanticismo decimonónico de Vicente Riva Palacio.

Los muralistas no fueron los únicos artistas que recibieron apoyo del Estado. También los Contemporáneos (o "extemporáneos", según sus críticos) que junto con los Estridentistas dominaron el escenario cultural de la década de 1920, gozaron de la protección de Vasconcelos y de su sucesor, el médico Bernardo Gastélum, después







Portada de *Los de abajo* de Mariano Azuela, México, Ediciones Botas, 1949. Colección particular.

jefe del Departamento de Salud. A los primeros, entre los que se contaban Salvador Novo, Xavier Villaurrutia, Carlos Pellicer, Jaime Torres Bodet, José Gorostiza, Jorge Cuesta, Bernardo Ortiz de Montellano, un "archipiélago de soledades", como ellos mismos se definieron, los unía su juventud, su afición por la literatura y por el arte europeo, su rigor crítico, su obsesión por la forma más que por el contenido. Difundieron autores extranjeros, tradujeron poesía, impulsaron el periodismo cultural, combatieron al nacionalismo revolucionario, escribieron crítica literaria, novelas, ensayos y obras de teatro. Se expresaron en revistas literarias como *La Falange* y *Prisma.* Con el apoyo del secretario de Educación del gobierno callista, José Manuel Puig Casauranc, publicaron la revista *Ulises*. En 1928, con la ayuda de Gastélum, ese grupo publicó otra revista, *Contemporáneos*, que osciló entre la promoción de lo mexicano y de las vanguardias extranjeras. El grupo de los Contemporáneos se desbandó hacia 1932. Algunos continuaron colaborando en altos puestos del gobierno federal, como Novo y Torres Bodet, futuro secretario de Educación en dos ocasiones, algunos optaron por la diplomacia y otros más por el exilio voluntario.

Por el contrario, el grupo de los Estridentistas, "la vanguardia más ruidosa de la cultura mexicana", buscaba renovar, modernizar, desacralizar y "dar testimonio de la transformación vertiginosa del mundo", mediante un lenguaje provocador, lleno de giros verbales y metáforas. Formaban parte del grupo escritores como Arqueles Vela, Germán List Arzubide, Manuel Maples Arce; pintores como Leopoldo Méndez, Rivera, Jean Charlot, Germán Cueto, y músicos como Silvestre Revueltas y Manuel M. Ponce. La hoja volante *Actual* de Maples Arce expresó en 1921 el anhelo de modificar el medio cultural a partir de "la urgencia de cosmopolitismo". El estridentismo, definido como "la síntesis de una fuerza radical opuesta al conservatismo solidario de una colectividad anquilosada", se difundió en *El Universal Ilustrado*, tribuna del movimiento cultural de la década. Los Estridentistas convirtieron el arte en un medio de combate y protesta y lo acercaron a grupos populares, a carpas y barriadas, "a donde asiste el pueblo, a donde debe llegar el arte". Tuvieron su mayor brillo entre 1921 y 1928. También se expresaron mediante la revista *Horizonte*, publicada en Xalapa, ciudad llamada "Estridentópolis". Sostuvieron un duelo provocador con los Contemporáneos: criticaban su situación privilegiada y sus prebendas, su indiferencia por lo social, lo nacional o lo popular y sus tendencias literarias ajenas al espíritu revolucionario de la época. La embestida contra sus rivales, a quienes tachaban de "lamecazuelas", degeneró en un ataque por sus preferencias sexuales, por su poesía tildada de "no viril" y "amanerada". A su vez, el trabajo de los Estridentistas fue

calificado por aquéllos de soez y banal. Un ensayo publicado en 1925 por Julio Jiménez Rueda, en el que expresaba su asombro por la falta de una literatura nacionalista y popular, libre de influencias extranjeras y por el aislamiento de los escritores, desató una enconada polémica que sacó a la luz dos concepciones distintas sobre la cultura que despuntaron desde que los muralistas se convirtieron en objeto de ataques: por un lado, la revolucionaria, ligada al entorno social y comprometida con las luchas del pueblo que, más allá de un objetivo estético, perseguía ser útil a la sociedad; y por otro, una visión que valoraba el significado implícito de la obra y la forma, antes que el contenido. Gracias a esta querella en 1925 fue redescubierta la novela *Los de abajo*, de Mariano Azuela, considerada la más "vasta pintura literaria de la Revolución". Se había publicado por primera vez en El Paso, Texas, en 1915 como folletín y llegado a pocos lectores.

Así se abrió paso a la novela de la Revolución, que ganó adeptos en los años veinte, inspirada en buena medida en los modos violentos del gobierno callista. Otra novela de Azuela, *La luciérnaga*, contenía una virulenta crítica al gobierno. *El Universal Ilustrado* publicó por entregas diversos relatos sobre luchas armadas, así como las memorias de Martín Luis Guzmán en forma de folletín en 1928, que poco después aparecieron como novela con el título de *El águila y la serpiente*. El mencionado asesinato de los generales Serrano y Gómez, en el otoño de 1927, llevó a Guzmán a escribir *La sombra del Caudillo*, publicada en Madrid en 1929 y en México en 1938. Por su parte, la guerra cristera dio pie inspiró *Héctor*, de Jorge Gram, propaganda antirrevolucionaria de dudoso valor literario pero que logró gran difusión, y *La virgen de los cristeros* (1934), de Fernando Robles, una novela autobiográfica.

Por medio de la SEP el gobierno federal se convirtió poco a poco en rector de un proyecto cultural que apoyaba el mejoramiento colectivo y que pretendía normar la conducta de los mexicanos. A la difusión de los "clásicos", siguió la publicación de folletos de utilidad inmediata para los trabajadores, sobre industrias, higiene, cooperativismo. El secretario Puig Casauranc apoyó la publicación de *Forma*, revista de artes plásticas que daba a conocer la producción artística nacional y las manifestaciones populares. El arte que debería preparar a los trabajadores a ganarse la vida propició la instauración de talleres de arte popular. En 1928 Carlos Chávez creó la Orquesta Sinfónica Nacional para un auditorio amplio, culto y moderno, y en el mismo año, convertido en director del Conservatorio Nacional, dependiente de la SEP, integró a músicos como Silvestre Revueltas y Luis Sandi. Por su parte, la Escuela Nacional de Música pasó a formar parte de la Universidad de México. En el ámbito popular, Agustín Lara difundía el bolero, que compartía el gusto popular con el danzón y la trova yucateca.



Director y camarógrafo en rodaje de película, ca. 1925.
© SINAFO, Conaculta, INAH.



El gobierno de Calles buscó impulsar a los pequeños productores agrícolas, así como moralizar a la población en general por medio de una religión cívica y de campañas diversas para fomentar nuevos hábitos. El anticlericalismo callista fue secundado en varios estados como Tabasco y más adelante Sonora con violentas campañas antifanáticas. Calles atribuyó a la cultura escolar un sentido útil y pragmático y un papel decisivo en su programa de desarrollo del campo. Echó a andar las escuelas centrales agrícolas para formar pequeños agricultores prósperos y modernos, a la manera de los granjeros estadounidenses. Posteriormente integradas a una nueva institución, las Regionales Campesinas formaron maestros y trabajadores agrícolas. Moisés Sáenz, subsecretario de Educación, de religión protestante, impulsó la pedagogía de la acción formulada por John Dewey, de quien fue discípulo. La escuela activa, como se la denominaba, buscaba unir el estudio, el trabajo, la cooperación y la libertad como base del aprendizaje.

Cartel publicitario de la película de Serguei Eisenstein *El acorazado Potemkin*, 1925. © Corbis.

Influido por las políticas de salud de otros países, entre ellos la Unión Soviética, el régimen formuló el Reglamento de Salubridad Pública en 1925 y, un año después, el Código Sanitario que reguló el ejercicio de la prostitución e introdujo el examen prenupcial y estipuló que se establecieran servicios sanitarios en los estados, sostenidos por el gobierno federal, mediante "delegaciones federales de salubridad". En 1934 se expidió la Ley de Coordinación y Cooperación de Servicios Sanitarios en la República.

El secretario de Educación de Calles, Puig Casauranc, dejaba ver su gran preocupación por el "mejoramiento de la raza". Creó el Departamento de Psicopedagogía de Higiene y puso en práctica en las escuelas federales pruebas antropométricas y de inteligencia. Las autoridades educativas alentaron dos experimentos: multiplicaron las escuelas de pintura al aire libre en localidades con población indígena para mostrar la sensibilidad y creatividad de la "raza" y exhibieron los trabajos de los alumnos con un despliegue de propaganda en México y el extranjero, a pesar de las críticas de los expertos. El subsecretario Sáenz impulsó otro ensayo, en este caso siguiendo modelos de Estados Unidos: para mostrar el vigor y la inteligencia de los indígenas, 200 jóvenes fueron separados de sus pueblos y concentrados en un internado en la ciudad de México a fin de transformar sus manifestaciones culturales y más tarde enviarlos de regreso con los suyos con la tarea de promover la "buena civilización". El ensayo, perjudicial para estos jóvenes en varios aspectos, reveló, sin embargo, las posibilidades de la enseñanza bilingüe y el valor de las diferentes culturas. Un esfuerzo gubernamental en otra dirección fue una campaña antialcohólica nacional (inaugurada en 1929) que buscaba frenar lo que a juicio de las autoridades federales era una auténtica degeneración moral y física del país.

El lector no debe creer que la historia mexicana en estos años se reducía a los vaivenes políticos y los levantamientos armados, al ascenso y declive de grupos y personajes políticos, a las relaciones internacionales, en particular con Estados Unidos, a la actividad artística vinculada con las causas revolucionarias y a las variaciones de la economía. Todo lo anterior era muy importante y según algunos historiadores lo más significativo. Puede que así fuera. Pero no era lo único. En la década de 1920 las clases adineradas tuvieron a su alcance un conjunto de innovaciones domésticas y de moda que poco a poco se difundieron a otros sectores de la sociedad. Al automóvil y al teléfono se sumaron artefactos como los excusados, refrigeradores, estufas, aspiradoras, planchas eléctricas. Los fonógrafos y radios se hicieron cada vez más comunes. Políticos y artistas podían ser muy nacionalistas, pero los ricos y más tarde los clasemedieros estaban pendientes de las novedades provenientes de Estados Unidos y Europa, miraban sus películas, adoptaban las modas, los nuevos cortes de pelo y los vestidos propios del *charleston* y consumían productos de aquellos países y regiones.

El cine había conquistado un numeroso público desde su llegada a México en tiempos de don Porfirio. Ya había probado ser una atractiva distracción y a la vez un poderoso instrumento propagandístico de los gobernantes. Tanto Díaz como los caudillos revolucionarios se sirvieron del cine para mostrar su imagen y las bondades de su gobierno o de sus luchas. En las primeras décadas el cine fue predominantemente documental, retrataba la realidad, escenas cotidianas o acontecimientos extraordinarios, pero procuraba evitar los hechos desagradables o conflictivos. *El automóvil gris* (1919), serie muda de 12 episodios sobre los desmanes de un grupo de ladrones que asoló la ciudad de México en el aciago año de 1915, había marcado un hito en la producción nacional pues conjugaba la ficción con el documental y elementos costumbristas. Tras el fin de la lucha armada, la ficción y el cine de argumento comenzaron a ganar adeptos.



Los gobiernos posrevolucionarios también se sirvieron del cine para promoverse, fomentar un nuevo nacionalismo revolucionario y engrandecer a México a los ojos de los extranjeros. El gobierno de Obregón produjo documentales y también recibió material fílmico de la Fundación Rockefeller y de la fabricante de automóviles Ford. Esos documentales tenían propósitos educativos, cívicos y moralistas, así como de difusión de métodos para combatir plagas, epidemias y enfermedades. Se exhibían en plazas públicas, escuelas, centros para analfabetos, cárceles. El gobierno de Calles vigiló de cerca la producción fílmica, buscando evitar críticas y promoviendo la que lo favorecía. En estos mismos años, el cine soviético hizo su aparición con *El acorazado Potemkin* y *Octubre*,

Dolores del Río portando traje de china poblana, 1927.
© John Springer Collection/Corbis.


P N R
1

de Serguei Eisenstein, gracias a las gestiones de la embajadora en México Alexandra Kollontái. Pero el cine estadounidense fue el que se impuso en el país, dictando formas de conducta y de consumo, valores y modas. Dolores del Río, Ramón Novaro y Lupe Vélez probaron suerte al otro lado de la frontera. En 1930 había ya 830 salas cinematográficas en todo el país, 136 de ellas con sistema sonoro. Noventa por ciento de las películas exhibidas era de manufactura estadounidense.

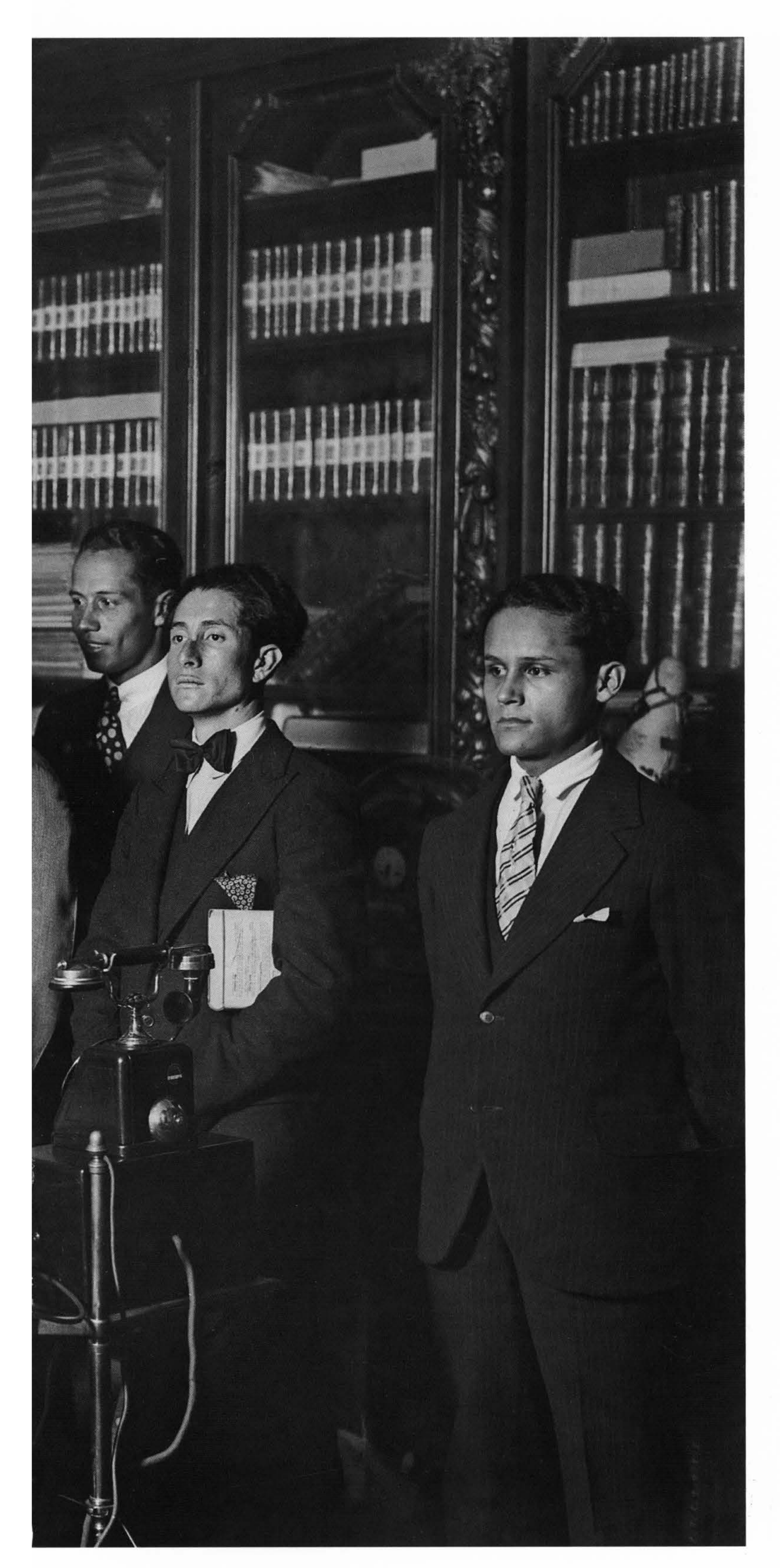
En contraste con la vida holgada de grupos minoritarios, las condiciones de vida de los trabajadores y en general del grueso de la población no habían mejorado mayor cosa. Avances notables, debe decirse, beneficiaban a algunos sectores obreros de empresas de electricidad, tranvías y de ferrocarriles. Pero continuaban las jornadas extenuantes y los bajos salarios, además del hacinamiento y la falta de higiene y de servicios médicos. Los frecuentes brotes de tifo y viruela eran un reto constante para el gobierno, que pretendía enfrentarlos con campañas sanitarias y de vacunación, no siempre bien recibidas por la gente. A pesar de algunos avances organizativos, las leyes laborales distaban de cumplirse a cabalidad. Las más de las veces mujeres y niños carecían de contratos y se les impedía sindicalizarse. En algunas empresas los menores de 16 años representaban 80% de los trabajadores. Prevalecían los bajos salarios, tan bajos que la propia Secretaría de Trabajo, Industria y Comercio los consideraba insuficientes para adquirir la canasta básica. No obstante, en algunas entidades federativas y en septiembre de 1925 en el Distrito Federal se había reglamentado el artículo 123 constitucional, con el propósito de hacer efectivos los derechos laborales. Si en el medio urbano se apreciaban algunas mejoras significativas, en el campo la situación laboral era más grave. Según la revista *CROM*, abusos y prácticas, como salarios muy bajos e incluso pagos con vales que sólo servían en las tiendas de raya, subsistían hacia 1930 en lugares como Lombardía y Nueva Italia. En La Laguna y el Soconusco persistían los castigos físicos contra los trabajadores y una violenta represión sobre los que se atrevían a sindicalizarse.

Manifestación en Querétaro en apoyo al PNR, 1929.
© SINAFO, Conaculta, INAH.

Crisis mundial y ascenso del radicalismo, 1929-1938

La crisis mundial de 1929 abrió paso a una nueva época en la que México, como muchos otros países, quedó vinculado de manera más estrecha y directa a fenómenos mundiales. No es que antes no lo afectaran las guerras, los vaivenes de precios del mercado mundial o los intereses expansionistas de potencias extranjeras; no es que estuviera al margen de influencias ideológicas, artísticas y culturales. Por supuesto que no. Lo que ocurre después de 1929, sin embargo, es que la conexión con el mundo se expande, se fortalece, se diversifica y gana tal peso que la historia nacional desde entonces hasta nuestros días es cada vez más la historia del vínculo de México con el mundo. El ascenso del radicalismo —y del intervencionismo estatal— que caracterizó la década de 1930 no era un fenómeno singular de México; si bien se nutría de la experiencia revolucionaria de 1910, cada vez se identificaba más con un escenario mundial en el que destacaba el ascenso del fascismo italiano y del nacionalsocialismo alemán, la presencia de la Unión Soviética y el creciente poderío económico, político y militar de Estados Unidos. El estado mexicano trató de mantener una postura independiente, pacifista, siguiendo el principio de no intervención (de acuerdo con la llamada Doctrina Estrada, expresada por el canciller Genaro Estrada en el otoño de 1930), pero al inicio de la década de 1940, en gran medida por el estallido de la segunda guerra mundial, no tuvo más remedio que acercarse a Estados Unidos. Tal acercamiento fue ingrediente de un cambio político interno que puso freno al radicalismo tanto popular como gubernamental.


AGN
ARCHIVO GENERAL
DE LA NACIÓN



Dificultades domésticas

Las muertes violentas de Serrano, Gómez y del presidente electo Obregón mostraron las dificultades del nuevo estado para resolver sin violencia la sucesión presidencial y en general para alcanzar la estabilidad política. A regañadientes los obregonistas habían aceptado la designación de uno de ellos como presidente provisional, el tamaulipeco Emilio Portes Gil (diciembre de 1928-febrero de1930). Pero la cuestión no se resolvía del todo porque había que designar al nuevo mandatario que debía gobernar durante el lapso que restaba del sexenio del extinto Obregón. En ese contexto el general Calles y sus aliados tomaron la decisión de crear un partido político que uniera bajo una sola bandera a la gran diversidad de facciones que se ostentaban como revolucionarias. Fuera de ese grupo se hallaban los "conservadores" y "reaccionarios", términos con los que se designaba a todos los sectores y grupos opuestos al dominio callista. De esa manera se pretendía institucionalizar la lucha política y resolver no sólo la sucesión presidencial sino regular de mejor manera la circulación de personal político en el Congreso de la Unión, las legislaturas locales, las gubernaturas y las presidencias municipales. La fundación del partido se fijó para los primeros días de marzo de 1929 en la ciudad de Querétaro, y ahí nació el Partido Nacional Revolucionario (PNR). Pero casi al mismo tiempo, los militares más identificados con Obregón se levantaron en armas contra el gobierno de Portes Gil, bajo el Plan de Hermosillo. El propósito era desplazar a Calles y al personaje que se perfilaba como candidato presidencial del nuevo partido, el michoacano Pascual Ortiz Rubio. Esta nueva rebelión militar, conocida también como "la Renovadora", estuvo encabezada por el general José Gonzalo Escobar. Una vez más, como en 1920 y 1923, la sucesión presidencial conducía a la guerra civil. La rebelión fue sofocada rápidamente, en menos de tres meses.

Estudiantes de la Universidad Nacional de México entregan su pliego petitorio al presidente Emilio Portes Gil por la autonomía universitaria, 1929. Archivo General de la Nación.

Además de declararse un instrumento de la Revolución de 1910 para unificar a los revolucionarios y fortalecer su ideología y programa de acción, uno de los rasgos más destacados del PNR era que estaba integrado por numerosos partidos regionales y locales. En esa medida era expresión fiel de la fragmentación de las fuerzas políticas en la amplia geografía del país, y por lo mismo mostraba el camino a seguir, es decir, trabajar a favor de la unidad de los revolucionarios bajo una organización nacional. Como en otros ámbitos, el remedio parecía ser la centralización. El PNR fundó su propio periódico, *El Nacional*, publicado en la ciudad de México. Era el vocero del partido y del grupo callista. Ese periódico oficial hizo frente a las críticas que aparecían en otros diarios de la capital y de algunas otras ciudades. A tono con los tiempos, el PNR inauguró su propia estación de radio, la XEFO de la ciudad de México. A fines de 1933, una reforma estatutaria eliminó los partidos regionales.

El gobierno de Portes Gil enfrentó al menos dos retos adicionales: el conflicto religioso y el universitario. En el primer caso, las pláticas con la jerarquía católica avanzaban ante la inconformidad de algunos grupos de cristeros y católicos a causa de la postura gubernamental, interesada en que los alzados depusieran las armas y se cumplieran las leyes en materia religiosa. Su única oferta era el perdón o la amnistía y un margen mayor de tolerancia con la Iglesia. Los arreglos entre el gobierno federal y los representantes de la iglesia católica se firmaron en junio de 1929; algunos católicos, sobre todo los grupos alzados, se sintieron traicionados por la jerarquía. Las hostilidades, si bien a mucha menor escala, continuaron incluso hasta 1938.

Por su parte, el conflicto universitario surgió cuando afloraron viejas tensiones en la relación de la Universidad Nacional con el gobierno federal. El punto en cuestión era el lugar y el carácter de la institución. Puede decirse que en su mayoría los universitarios anhelaban una institución desligada de los vaivenes de la política, comprometida con el conocimiento y la cultura y no con el proyecto de los gobiernos revolucionarios. Ya desde 1914 se había demandado la autonomía, justamente para poner una mayor distancia entre ambos. En 1929, sin embargo, la autonomía no detonó el conflicto sino la oposición estudiantil a diversas medidas académicas. La cerrazón del rector Antonio Castro Leal agravó la tensión. Pronto se organizó un comité de huelga en la Escuela Nacional de Jurisprudencia y el movimiento cundió en otras escuelas. En ese movimiento participaron vasconcelistas como Alejandro Gómez Arias y Salvador Azuela. El ex secretario de Educación, Puig Casauranc, convenció al presidente Portes Gil de conceder la autonomía y desentenderse del asunto. Así se dio solución al problema en julio de 1929, cuando se expidió la ley de autonomía. Pero no fue sino hasta 1933 cuando la Universidad ganó la autonomía plena y pudo nombrar a sus propias autoridades.

Superados esos dos conflictos, cuya resolución debilitaba a los adversarios políticos del régimen, los esfuerzos oficiales se centraron en las elecciones presidenciales fijadas para finales de noviembre de 1929. El candidato oficial Pascual Ortiz Rubio era visto como pelele de Calles. José Vasconcelos se lanzó como candidato presidencial, con el respaldo, más estruendoso que numeroso, de grupos de profesionistas y estudiantes universitarios y de otros grupos predominantemente urbanos, todos contrarios a la hegemonía creciente de los callistas. En los comicios, el partido oficial y en general la maquinaria gubernamental allanaron el camino al candidato oficial Ortiz Rubio, quien resultó vencedor. Las protestas de los opositores vasconcelistas pronto se diluyeron.

La gran depresión

Tal era la situación política cuando el país se vio sacudido por un fenómeno económico mundial. En octubre de 1929 la Bolsa de Valores de Nueva York sufrió lo que se denomina un *crack*, una súbita caída de las cotizaciones de las acciones. El pánico financiero se extendió como reguero de pólvora, pronto rebasó fronteras y repercutió en el conjunto de economías vinculadas al mercado internacional. Los precios se desplomaron, por ejemplo los



de los productos mineros y agrícolas. Se iniciaba así lo que se conoce como la gran depresión, un periodo definido por la contracción de la economía mundial, la disminución de las exportaciones e importaciones, el despido de millones de trabajadores y la escasez de dinero. En Estados Unidos los efectos de la gran depresión se prolongaron a lo largo de la década de 1930.

Al igual que otros países que basaban su economía en la exportación de minerales y productos agrícolas y ganaderos, México sufrió graves perjuicios a causa de la depresión económica mundial. Por lo pronto el comercio exterior se redujo casi a la mitad; los ingresos gubernamentales, que dependían de ese comercio, se desplomaron en igual medida. Los mineros, sobre todo los del norte del país, perdieron su trabajo por el cierre de empresas. Unos siete mil ferrocarrileros quedaron también sin empleo. En Yucatán la caída del precio internacional del henequén causó desempleo y tensiones sociales. Se estima que para 1932 más de 350 mil trabajadores (6% de la población económicamente activa) había perdido su puesto de trabajo. Otro efecto significativo fue el retorno de unos 300 mil migrantes, es decir, mexicanos que abandonaron o fueron obligados a abandonar Estados Unidos. Paradójicamente México y otros países similares hallaron ventaja en su *atraso*, si como tal puede considerarse la fragmentación del mercado interno, el peso de las actividades de autosubsistencia y la amplitud de regiones económicas que mantenían débiles vínculos con el mercado internacional. Eso permitió atenuar las consecuencias desfavorables de la crisis y albergar a desempleados y repatriados, a pesar de las malas cosechas de esos años.

La gran depresión tuvo secuelas muy considerables. Una de ellas fue la importancia que cobraron las luchas y organizaciones de los trabajadores,

Corredor de bolsa de Wall Street vendiendo su automóvil por la crisis financiera de 1929, Nueva York, 30 de octubre de 1929. © Bettmann/Corbis.



Partitura *New Deal*, *ca.* 1935. © David J. Frent/Corbis.

de los sindicatos y de su fuerza política, tanto en Europa como en América. Otra más fue el ascenso del nacionalismo provocado por el derrumbe de las expectativas e ilusiones puestas antes en el mercado mundial. Era la hora del proteccionismo. Salir de la crisis obligaba a resguardarse de la competencia externa y a buscar nuevos modos de explotar los recursos disponibles en cada país. En cuanto a la economía mexicana, la crisis de 1929, al debilitar las exportaciones de productos minerales (plata, cobre) y agrícolas (henequén, café), reforzó las voces que insistían en el desarrollo del mercado interno y de la industria, en lugar de la alicaída actividad agroexportadora. De hecho, durante la década de 1930 la industria fue el motor de la economía; poco a poco ganó fuerza la sustitución de importaciones. En estos años surgieron campañas de propaganda encaminadas a promover el consumo de productos nacionales y la "mexicanización" de la economía. Como parte de este cambio general, los movimientos de población mundial, las migraciones, se redujeron a su mínima expresión. Después de 1930 los extranjeros quedaron en el olvido como apuesta demográfica. En su lugar se consideraba urgente impulsar el crecimiento de la población nacional. Entonces tomó vigor la postura poblacionista expresada entre otros por Gilberto Loyo, gran conocedor de las políticas del gobierno fascista italiano. En ese contexto apareció el importante ensayo de Samuel Ramos, antiguo colaborador de Vasconcelos en la SEP, titulado *El perfil del hombre y la cultura en México* (1934), en el que precisamente se analizan los componentes de la identidad nacional, entre ellos el complejo de inferioridad y la malsana admiración por la cultura europea.

Poco podemos entender de los acontecimientos de la década de 1930 en México y en el mundo si se desatiende la crisis de 1929. Por lo pronto la antes dominante combinación de grandes latifundios y enclaves extranjeros como eje de la economía quedó sumamente debilitada. La gran depresión también exacerbó los ánimos, polarizó las posiciones políticas y obligó a los gobernantes a desplegar innovaciones en materia de conducción económica y política. En 1932 el Partido Republicano de Estados Unidos perdió las elecciones presidenciales en gran medida por su incapacidad para encarar la crisis. Ascendió al poder un nuevo grupo político encabezado por Franklin D. Roosevelt, cuyo programa económico apuntaba hacia el reforzamiento de la intervención del Estado mediante la expansión del gasto público, el llamado "New Deal". En México, como veremos, se ampliaría también la acción gubernamental. En Europa los regímenes de Alemania e Italia, con ese mismo intervencionismo, ganaron una fuerza extraordinaria y una influencia y simpatía crecientes de parte de la población; su influencia aumentó en diversos lugares del mundo. En 1933 Hitler, con un programa nacionalista a ultranza, se hizo del control del estado alemán y logró reducir el des-



empleo y volver al crecimiento económico como en ningún otro país. Es muy probable que sin la gran depresión Hitler no habría llegado al poder y menos se habría convertido en la referencia mundial de un modo de hacer política que contradecía a las democracias liberales, cuyo repliegue era más que notable en Europa. Del mismo modo, sin la crisis de 1929, que debilitó a las de por sí empobrecidas haciendas, muy seguramente habría sido imposible el programa agrario del cardenismo.

Radicalismo popular

En el ámbito político mexicano ocurrió un fenómeno paradójico. Una vez consolidada su posición después de aplastar la rebelión militar de 1929 y de triunfar en las elecciones presidenciales de ese año, los gobernantes radicalizaron su discurso, pero al mismo tiempo se volvieron más intolerantes con la diversidad política. Como nunca antes se usaban términos y expresiones como proletariado, lucha de clases, bolchevismo, imperialismo, explotación del pueblo trabajador. Ese lenguaje no sólo era utilizado por los líderes y miembros de organizaciones radicales y algunos maestros, sino también por algunos gobernantes. En ese entorno no sorprende el rumbo del gobierno de Portes Gil: por un lado, intensificó como nunca antes el reparto de tierras y dio cobijo al nicaragüense Augusto César Sandino ante la amenaza intervencionista de Estados Unidos, pero por otro desató una feroz persecución de comunistas y de paso, en enero de 1930, rompió relaciones diplomáticas con la Unión Soviética. En otros casos, como el del presidente Ortiz Rubio (1930-1932), el lenguaje moderado coincidía con una postura política caracterizada por su alejamiento de las clases populares y su interés creciente en favorecer a la clase empresarial. Muestra de ello fue el intento de poner fin al reparto agrario, alegando que ya

Madres de familia protestan contra la educación sexual, ca. 1932. © 3308 SINAFO, Conaculta, INAH.

no había tierras ni solicitantes y que además esa medida era necesaria para dar garantías al capital privado. No obstante las demandas y la oposición de las organizaciones agraristas, el reparto de tierras se dio por terminado en el Distrito Federal, Morelos, Tlaxcala, Aguascalientes, Zacatecas, y a punto estaba de culminar en San Luis Potosí y Coahuila. Así lo anunció el presidente en su informe de 1931. Esta postura federal dividió a la llamada familia revolucionaria.

La dividió porque grupos de obreros, campesinos, maestros y dirigentes sindicales se radicalizaron, impulsados también por el difícil entorno económico. Muchos de ellos creían que la crisis de 1929 anunciaba la inminente caída del sistema capitalista y el advenimiento de un nuevo orden. En el mundo académico y literario proliferaron los trabajos que analizaban las causas del derrumbe financiero y que expresaban la necesidad de alcanzar una sociedad más justa. En México, las obras de Marx, Engels y Lenin se difundieron ampliamente. Al mismo tiempo, el discurso radical adoptado por ciertos gobernantes influyó en el sistema educativo. Las instituciones federales, en particular las escuelas normales, incorporaron el "socialismo científico" en sus programas de estudio. Las publicaciones periódicas y textos de la SEP se ocuparon de mostrar las contradicciones sociales y la explotación del proletariado. El marxista Narciso Bassols fue designado al frente de la SEP en 1931. Bassols provocó a los padres de familia con el anuncio de la educación sexual y con la laicización de la enseñanza secundaria, y a los propios maestros con reformas a la ley de escalafón, además de acelerar la centralización educativa. En 1933 el gobierno chihuahuense entregó la administración de todas las escuelas a la SEP, medida que después imitaron otros estados, presionados por los propios maestros.

Grupos de trabajadores del campo y la ciudad no se dejaron engañar por el malabarismo discursivo de los políticos encumbrados, algunos de ellos dedicados a lucrativos negocios privados, como el mismo Calles con el ingenio azucarero en el distrito de riego de El Mante, Tamaulipas. Insistieron en sus esfuerzos de organización y huelgas, y al hacerlo propiciaron la polarización política. Era frecuente que se toparan con autoridades que se mostraban más que dispuestas a respaldar a empresarios y propietarios. Tal postura federal, vale decir, alentó a la mayoría de los gobernadores y a no pocos presidentes municipales a defender los intereses de terratenientes y empresarios. No eran raros los hechos como la matanza de 21 manifestantes comunistas a manos de la policía rural de Coahuila ocurrida el 29 de junio de 1930, o el asesinato de 11 agraristas de la región de Cuauhtémoc, Chihuahua, victimados por soldados a mediados de 1932. El periódico *El Machete*, del Partido Comunista Mexicano, daba cuenta de las dificultades que enfrentaban las organizaciones obreras y campesinas.

Pero al mismo tiempo el PNR empezó a enfrentar dificultades precisamente a causa de la orientación gubernamental que lo alejaba de sus bases populares. Los conflictos laborales y la incapacidad manifiesta de los gobiernos locales para conciliar las relaciones obrero-patronales propiciaron la reforma constitucional de 1929, que dio al Congreso de la Unión el monopolio para legislar en materia laboral, así como facultades al gobierno federal para aplicar directamente la legislación en varias ramas económicas de alcance nacional, como electricidad, cine, minería, petróleo, ferrocarriles y otras más. El debilitamiento de la CROM y de su líder Morones —una de las secuelas del asesinato de Obregón— hizo posible el surgimiento de nuevas agrupaciones sindicales que mantenían mayor distancia con el gobierno o con el partido en el poder. En ese contexto se expidió la primera Ley Federal del Trabajo, en 1931, ley reglamentaria del artículo 123. De nuevo, los legisladores apostaban por una autoridad federal que tuviera capacidad para conciliar el denso y diverso mundo del trabajo. Algunos empresarios preferían tratar con el gobierno federal y no con los gobernadores.

En materia agraria diversas organizaciones se enfrentaban al conservadurismo gubernamental. En Veracruz el segundo periodo de gobierno de

Adalberto Tejeda (1928-1932) era una referencia más que incómoda, pues su radicalismo agrario contrastaba con la política federal cada vez más moderada. Cosa similar ocurría en Michoacán, gracias al esfuerzo del antiguo gobernador Lázaro Cárdenas. Úrsulo Galván, dirigente de la combativa liga agraria veracruzana y de la Liga Nacional Campesina, simbolizaba la poderosa inconformidad rural. Su propósito era conformar una organización verdaderamente nacional. Pero el gobierno federal se opuso de diversas maneras. Una de ellas fue promover la división de las organizaciones agraristas, otra fue desarmar a los agraristas veracruzanos, labor en la que participó como secretario de Guerra el propio general Lázaro Cárdenas. No importaba la amenaza de los pistoleros bajo las órdenes de los terratenientes. En mayo de 1933, ya con Tejeda fuera del gobierno veracruzano y sin su gran líder Galván (muerto en 1930), los dirigentes más cercanos a las altas esferas gubernamentales (Saturnino Cedillo, Portes Gil) formaron la Confederación Campesina Mexicana. Es irónico que uno de los propósitos del descabezamiento del agrarismo radical fuera apoyar la candidatura de Cárdenas a la Presidencia de la República.

A inicios de la década de 1930 los gobernantes, en gran medida encabezados por los callistas, creyeron que el solo radicalismo discursivo, en particular el anticlericalismo, bastaba para gobernar y conducir un estado que a fin de cuentas se debía a un movimiento popular armado. Se equivocaron. Los radicales de la izquierda se opusieron, los trabajadores insistieron en sus demandas, los católicos y otros grupos opositores de la derecha reaccionaron ante el anticlericalismo. Los revolucionarios en el poder distaban de gobernar en un escenario terso.

Además, el desaseo institucional que implicaba la presencia avasalladora del general Calles dañaba la legitimidad del estado posrevolucionario. Era evidente que tal presencia interfería con el fortalecimiento de la figura presidencial, ya que entraba y salía del gabinete y con sus amigos organizaba lo que a veces parecía un gobierno paralelo. Calles era el "Jefe Máximo", como alguien lo apodó; por tal razón a este periodo (1929-1935) se le conoce como "Maximato". El presidente Ortiz Rubio intentó poner remedio a esa situación anómala pero se vio obligado a renunciar en septiembre de 1932. En su lugar fue designado Abelardo L. Rodríguez, otro general sonorense, también interesado en hacer negocios privados aprovechando los puestos públicos. Rodríguez concluyó el tortuoso sexenio 1928-1934 para el que había sido elegido el extinto Obregón. En la sucesión Ortiz Rubio-Rodríguez ya no hubo violencia militar pero sí un desprestigio creciente de la clase gobernante e incluso del propio Jefe Máximo. Pero su fuerza persistía. Además del PNR, de su ascendencia política y de su prestigio en el ejército, los callistas controlaban gobiernos y congresos locales.

La lucha por el intervencionismo estatal

El año 1933 fue clave, en gran medida porque las organizaciones populares expresaron su oposición al grupo callista, y por lo mismo dieron pruebas de su independencia creciente frente al régimen. Destaca en este tiempo el ascenso de Vicente Lombardo Toledano, un universitario que además era líder radical, marxista, independiente, y como tal enfrentado a la vieja CROM de Luis N. Morones, de donde había surgido. En octubre de 1933 se formó la Confederación General de Obreros y Campesinos de México, que mantenía un mayor margen de autonomía ante el gobierno federal que la vieja central moronista. A pesar de haber combatido a zapatistas, villistas, yaquis, y desarmar a los agraristas veracruzanos, a Cárdenas se le consideraba un político progresista. Así lo había mostrado durante su periodo al frente del gobierno de Michoacán entre 1928 y 1932. La nueva organización se sumaría a la candidatura presidencial de Cárdenas. Ciertos grupos radicales influyeron en los trabajos de elaboración del Plan Sexenal mediante el cual Calles pretendía maniatar al nuevo presidente de la República. Además, en lugar de cumplir los deseos de Calles, los delegados a la convención del PNR de diciembre de 1933 (la misma que elimi-



Protesta obrera, ca. 1932. © SINAFO, Conaculta, INAH.

nó los partidos regionales y locales) establecieron un conjunto de políticas que pretendían otorgar una amplia injerencia al gobierno federal en la economía y en la atención urgente de las necesidades sociales de la población. Se demandaba la intensificación del reparto agrario, la creación de un departamento agrario y la dotación de créditos y otros apoyos a los ejidos. En la cuestión obrera se expresaba el compromiso de hacer respetar el derecho de huelga, la contratación colectiva, la libertad sindical, el pago regular del salario mínimo (instaurado en 1933) y por supuesto la jornada laboral de ocho horas. El gobierno federal debía ampliar su acción educativa, darle un contenido socialista y dirigirla preferentemente a los trabajadores. Al igual que ocurría en otros países, los redactores del Plan Sexenal buscaban hacer del estado una palanca del desarrollo económico y del cambio social y político. Ya no estaba a discusión si el estado debía involucrarse en la economía; más bien se discutía el rumbo y sentido de tal intervención. El radicalismo popular intentó imponer un rumbo favorable a sus intereses. En eso coincidió con algunos funcionarios, políticos e intelectuales.

También por otras razones es importante el año 1933. En marzo se creó el Banco Nacional Hipotecario y de Obras Públicas. Su propósito era contribuir a financiar las obras de infraestructura urbana, modernizar los servicios públicos y con ello mejorar la calidad de vida de los habitantes. Era una iniciativa novedosa que daba entrada al gobierno federal en el manejo de ciertos aspectos de la vida local que antes eran materia exclusiva de los ayuntamientos. Ante la creciente debilidad de las tesorerías de los gobiernos estatales y municipales, de nueva cuenta se hacía necesaria la intervención federal, en este caso por medio del financiamiento y el conocimiento técnico que exigía la



nueva infraestructura urbana. En ese mismo año se aprobó la reforma constitucional que reservó al Congreso de la Unión y por ende al gobierno federal la creación y manejo de todo impuesto a la industria eléctrica. A cambio de esa pérdida de ingresos, los estados recibirían una participación de la Secretaría de Hacienda. Avanzaba así la centralización de los principales ramos tributarios, como había ocurrido antes con el petróleo (1922) y la minería (1927). Pero más allá de la cuestión fiscal, esa reforma constitucional se sumaba a la de 1921 en materia educativa y a la de 1929 en materia laboral que dio paso a la mencionada Ley Federal del Trabajo de 1931. Las facultades federales se ampliaban al tiempo que se reducían o limitaban las de los gobiernos estatales. Era una tendencia, iniciada en las últimas décadas del siglo XIX, que apuntaba hacia el fortalecimiento del gobierno federal, con sede en la cada vez más influyente y populosa ciudad de México. En los hechos se trataba de la construcción de un nuevo concepto de lo nacional, muy identificado con las crecientes atribuciones federales.

También en ese mismo 1933 se avanzó en la discusión de la nueva legislación agraria, impulsada por grupos radicales. El Código Agrario de 1934, expedido dos meses antes de la toma de posesión de Cárdenas, precisaba los procedimientos de la entrega de tierras y aguas. Además de crear el Departamento Agrario, que significaba dar mayor autonomía a los promotores del reparto de tierras y aguas, era fundamental la inclusión de los peones de las haciendas como sujetos de la acción agraria. Su exclusión había favorecido entre otros a los hacendados henequeneros yucatecos y a los productores algodoneros de La Laguna.

Plutarco Elías Calles durante sus años de exilio con su familia en San Diego, California, ca. 1937. Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca.

La complejidad de la vida política del país puede apreciarse en el episodio que dio paso a la reforma constitucional de octubre de 1934 en materia educativa. Se trataba de establecer la educación socialista. Como expresión del ambiente ideológico, en parte sostenido por sectores radicales y en parte por callistas, estudiantes, maestros, diputados y senadores impulsaron esa reforma, que despertó gran oposición en el país. Varios sectores expresaron su temor y rechazo a tal reforma porque la consideraban un intento por imponer un solo punto de vista en el sistema educativo nacional y una continuación de los excesos anticlericales de gobiernos anteriores. Los periódicos de la ciudad de México, como *Excélsior* y *El Universal*, *Omega* y *El Hombre Libre*, se enfrentaron a *El Nacional* en esa batalla ideológica que se prolongó durante años. El gobierno federal, empero, continuaba expandiéndose. En 1934 vieron la luz dos entidades fundamentales: Nacional Financiera, una institución crediticia cuyo objeto era promover el desarrollo industrial de México, y el Fondo de Cultura Económica (FCE), una casa editorial que pronto ganó prestigio por sus publicaciones de economía, filosofía y literatura. Su programa editorial, incluyendo la traducción al español de obras clásicas (entre ellas de varios autores marxistas), fue, sigue siendo, inestimable.

El conflicto Calles-Cárdenas

En ese contexto tan agitado Cárdenas tomó posesión de su alto cargo el 1 de diciembre de 1934, luego de imponerse en las elecciones de julio anterior por amplio margen a los otros tres candidatos (Antonio I. Villarreal, Adalberto Tejeda y el comunista Hernán Laborde). Buena parte del nuevo gabinete presidencial quedó ocupado por funcionarios identificados con Calles, como Juan de Dios Bojórquez, Tomás Garrido Canabal, Rodolfo Elías Calles y Narciso Bassols. La apuesta callista era que el joven michoacano (de apenas 39 años) no fuera más que otro presidente débil. Pero no fue así. Además de promover y lograr la reforma constitucional que acabó con la inamovilidad de los ministros de la Suprema Corte de Justicia, una de sus primeras medidas fue la remoción o sustitución de los mandos militares identificados con el Jefe Máximo. Contar con la lealtad del ejército era crucial.

A lo largo del primer semestre de 1935, el conflicto entre Calles y el presidente Cárdenas, y más allá, entre dos amplios bloques de fuerzas políticas, no hizo más que agravarse. Las declaraciones del general Calles en las que criticaba la tolerancia y debilidad presidencial frente a los movimientos y huelgas obreras encendieron los ánimos. A la postre, el antisindicalismo de los callistas fue un error, pues se ganó la animadversión de organizaciones obreras que además de apoyar al gobierno cardenista avanzaron en la tarea de la unificación. En junio de 1935 nació el Comité de Defensa Proletaria, en la que por igual participaban los restos de la CROM de Morones que los nuevos líderes radicales como Lombardo Toledano y los comunistas; se convirtió en una de las primeras fuerzas cardenistas propiamente dichas. La tensión se agravó porque los callistas presionaron sin disimulo al presidente. A mediados de junio este decidió hacer cambios en su gabinete. Cárdenas sustituyó a los funcionarios callistas con personajes que, más que cardenistas, eran adversarios de Calles. Portes Gil, designado nuevo presidente del PNR, es quizá quien mejor simboliza este arreglo político, lo mismo que el cacique potosino Saturnino Cedillo. La alianza de Cárdenas con personajes enemistados con Calles sería patrón común. Así se explica también su acercamiento con la jerarquía católica, olvidándose de las medidas anticlericales tan típicas de los callistas, y lo mismo la cordialidad con el gobierno estadounidense, en gran parte por los buenos oficios del embajador Josephus Daniels (1933-1941), quien era fiel exponente de la política del "buen vecino" del presidente Franklin D. Roosevelt.

Pero los mejores y más poderosos aliados del presidente Cárdenas no fueron los personajes del mundillo político enemistados o distanciados de Calles o los jerarcas de la Iglesia católica o el gobierno de Roosevelt. La fuerza de Cárdenas, y

él lo entendió a lo largo de 1935, residía en las diversas agrupaciones populares radicales que venían oponiéndose al Jefe Máximo y a los callistas desde varios años antes, es decir, las organizaciones obreras lideradas por Lombardo Toledano, las organizaciones agrarias, en especial la encabezada por Graciano Sánchez, los comunistas que recibían línea de Moscú para formar frentes amplios ante el ascenso del fascismo en Europa, así como grupos de maestros y otros profesionistas. En realidad el radicalismo del gobierno federal fue impulsado por el radicalismo de los trabajadores del campo y la ciudad, postura que como vimos ganó fuerza después de la crisis mundial de 1929. Un ejemplo claro parece ser la lucha de los mineros y petroleros por constituir sindicatos nacionales. La oposición de empresarios y gobernadores había detenido ese avance, pero en abril de 1934 los mineros lograron formar su sindicato nacional, y en 1935 lo harían los petroleros. Del mismo modo que ocurría en el campo por medio de los ejidos y los maestros rurales, en las ciudades, minas y campos petroleros se abría paso una suerte de alianza de obreros y vecinos con el gobierno federal. Así se rompían gradualmente los paraísos laborales que antaño favorecían a empresarios y terratenientes y que los callistas se habían empeñado en salvaguardar.

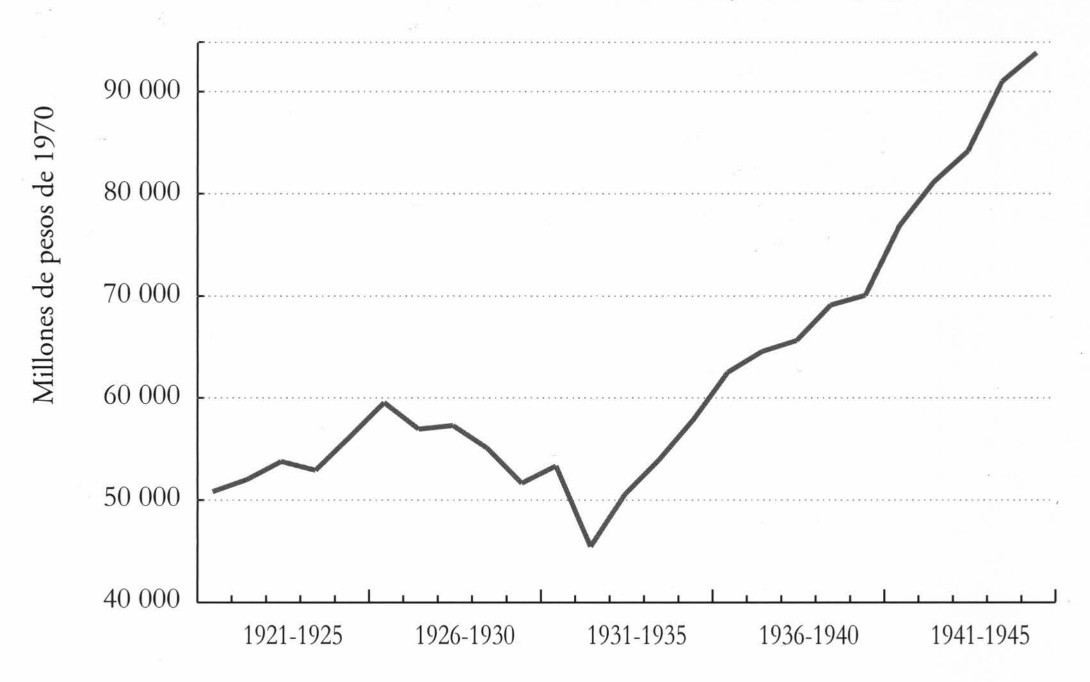
Calles y sus partidarios se quedaban solos. Todavía en diciembre de 1935 hubo una nueva arremetida del jefe Calles contra el presidente Cárdenas, que fue enfrentada con paros y movilizaciones multitudinarias en la ciudad de México. El gobierno cardenista empujó a fondo contra los callistas, promovió la desaparición de poderes en varios estados (Sonora, Durango, Guanajuato, Sinaloa), así como el desafuero de varios senadores. Los mandos militares callistas fueron removidos, y también varios políticos de esa filiación, entre ellos el propio Calles, quedaron fuera del PNR. Nada inocente, en enero de 1936 el gobierno estadounidense expresó su apoyo pleno a Cárdenas y repudió la postura del general sonorense, tal vez con ánimos de influir en el rumbo de las políticas gubernamentales. En abril de 1936, después del atentado contra un ferrocarril en Orizaba, el Presidente decidió expulsar a Calles del país.

Con el general Calles volando hacia Los Ángeles, California, llegó a su fin la hegemonía de los sonorenses sobre el estado mexicano, iniciada con el triunfo del Plan de Agua Prieta en mayo de 1920. Dos conclusiones podemos apuntar. La primera es que con el exilio de Calles no sólo se impuso Cárdenas sino también la figura del presidente. Nunca más en el siglo XX se tuvo duda de que el presidente era quien gobernaba a plenitud, y no un jefe alterno, máximo o superior. La segunda es que la expulsión de Calles mostró que el país había madurado puesto que ya no se necesitaba de las armas para resolver la sucesión presidencial ni de crímenes políticos para deshacerse de los adversarios. Después de todo, Cárdenas había recibido el poder de su antecesor en un ambiente pacífico. Y eso lleva a reconocer que durante los 15 años de predominio de Obregón y Calles el nuevo estado mexicano logró hacerse de instituciones y prácticas políticas que lo alejaron de la guerra civil. Y eso no es poca cosa. Resuelta la pugna con los callistas, Cárdenas quedó con las manos libres para recorrer, en alianza con sus partidarios, un camino de radicalismo desconocido hasta entonces. El gobierno federal pudo desplegar acciones que dieron profundidad al radicalismo proveniente no sólo del movimiento revolucionario de 1910 y de la lucha subsecuente de los trabajadores del campo y la ciudad, sino también de las ideas derivadas del marxismo, de la experiencia soviética y de la polarización provocada por la crisis mundial de 1929 así como por el ascenso nazifascista. Sin embargo, a la postre ese radicalismo fortaleció más al Estado posrevolucionario que a las clases populares. Del mismo modo, ese radicalismo no evitó la expansión de las empresas privadas, en especial en el ramo industrial y bancario, algo que no debe perderse de vista.

Radicalismo cardenista

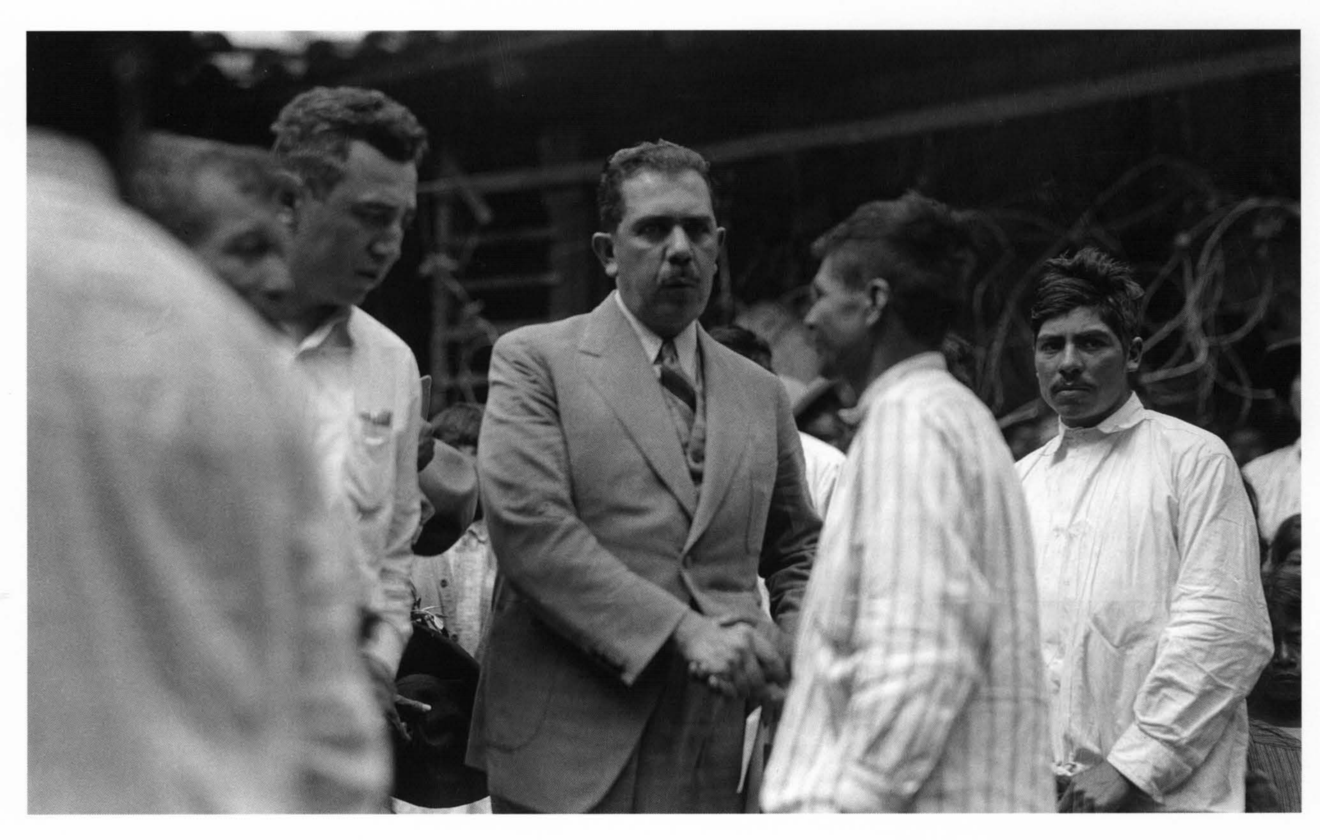
El gobierno de Lázaro Cárdenas empezó en un entorno económico favorable. Desde fines de 1932

Gráfica 1. Producto interno bruto, 1921-1945



la economía mexicana había empezado a recuperarse de la gran depresión y de hecho no dejaría de crecer en las siguientes décadas. En ello influyó la mejoría en los precios de algunos productos de exportación (plata, petróleo), así como el brusco cambio en la política económica decidido también a partir de 1932. La nueva política dio prioridad a la reanimación económica y al pleno empleo, en lugar de mantener las antiguas prioridades, como evitar a toda costa el déficit presupuestal y sostener la paridad cambiaria. Así, se incrementó el gasto para estimular la economía, lo mismo la oferta monetaria (monedas, billetes y cheques) y con ello, en los hechos, el Banco de México se hizo del monopolio de la emisión de dinero. Al abandonarse el patrón oro, con el arribo de Alberto Pani a la Secretaría de Hacienda por segunda ocasión, el gobierno mexicano dejó de sostener la paridad cambiaria, que pasó de 2.54 pesos por dólar en 1932, a 3.60 a fines de 1933, paridad que se mantuvo hasta marzo de 1938, cuando se elevó a 4.52 pesos. A lo largo de 1932 el público comenzó a aceptar poco a poco los billetes del Banco de México (en 1935 su circulación sería obligatoria), lo que dio capacidad al banco central para influir en el monto del circulante, y lo mismo en la oferta del crédito mediante disposiciones de control de las reservas de los bancos privados. En suma, en el combate a la crisis de 1929 el estado mexicano se hizo de importantes instrumentos económico-financieros que le dieron mayor solidez, ya que amplió su capacidad de influir en la economía nacional. Para 1936 algunos indicadores (volumen de exportaciones, ingresos gubernamentales) mostraban que el país volvía al crecimiento. Entre 1932 y 1945 el tamaño de la economía se duplicó. (Véase grafica 1.) En ese movimiento ascendente, que ante todo fue producto de actividades empresariales privadas, sobre todo en el ramo industrial y bancario, hay que ubicar el cardenismo.

Ya sin la carga que significaba sostener a un numeroso ejército, el gobierno federal pudo enfrentar mejor que antes los gastos sociales y de promoción económica, como educación y salud, crédito, carreteras, riego y energía. Esa posibilidad debía agradecérsela a Obregón y a Calles. Para 1940 el gasto militar se había reducido a 16% del presupuesto federal. Pero las necesidades eran múlti-



ples. En materia eléctrica, el notable desinterés de las compañías extranjeras por ampliar y mejorar el servicio obligó al gobierno federal a retomar la idea de invertir directamente en el ramo; aunque había sido creada en 1933, en 1937 comenzó a funcionar de manera efectiva la Comisión Federal de Electricidad. Con los recursos provenientes de un impuesto aprobado en 1938, empezó a invertir por primera vez en la generación eléctrica. Eran frecuentes las protestas airadas de los usuarios del servicio eléctrico, al que calificaban de costoso y de mala calidad; lo mismo ocurría en materia de agua y alcantarillado. Los vecinos más pudientes fueron los que adoptaron primero estos servicios públicos, pero más tarde los siguieron los de la pequeña clase media y de algunos grupos populares.

La movilización de trabajadores y organizaciones obreras en apoyo al gobierno de Cárdenas durante 1935 allanó el camino para la unidad obrera. En febrero de 1936 surgió la Confederación de Trabajadores de México (CTM), encabezada por Lombardo Toledano junto con un grupo de líderes del Distrito Federal conocido como los "cinco lobitos", entre ellos Fidel Velázquez. A tono con los tiempos, el lema de la nueva organización era "Por una sociedad sin clases". Así se alcanzaba una de las metas anheladas tanto por los líderes obreros como por el gobierno federal. La CTM nació como la central obrera más grande e influyente. Se estima que el número de afiliados iniciales fue de 750 mil, cifra que incluía a mineros, ferrocarrileros, maestros, petroleros, trabajadores textiles, azucareros, electricistas, así como a miembros de las federaciones regionales. La CTM y el gobierno federal establecieron una estrecha relación de colaboración que permitiría por un lado avances sustanciales en la contratación colectiva, y por otro el respaldo obrero a las decisiones gubernamentales. A diferencia de los gobiernos del maximato, Cárdenas podría gobernar contando con el respaldo pleno de una organización obrera nacio-

El presidente Lázaro Cárdenas se entrevista con campesinos, ca. 1937. © 52300 SINAFO, Conaculta, INAH.

nal. Cuando a principios de 1936 los empresarios de Monterrey se inconformaron con las medidas obreristas, el presidente se apersonó en la ciudad norteña y aclaró su postura. No era radicalismo ni comunismo sino simple justicia laboral. Frente a la amenaza de paro patronal, Cárdenas amenazó a su vez con expropiar las fábricas con ayuda de los obreros; como se verá, pronto marcaría su distancia respecto a la CTM y a su líder Lombardo Toledano.

En materia agraria Cárdenas llevó el reparto ejidal a extremos jamás imaginados, empezando con el célebre reparto de las propiedades de La Laguna en octubre de 1936. En mes y medio, 447 516 hectáreas, entre ellas más de 100 mil hectáreas de riego, pasaron a manos de 34 743 ejidatarios constituidos en 296 ejidos. Para mantener la productividad del delicado cultivo algodonero se organizaron ejidos colectivos, contando con el apoyo del crédito rural gubernamental, otorgado por el Banco Agrícola (creado por Calles en 1926) y por el Banco Nacional de Crédito Ejidal, fundado apenas en enero de 1936. La mayor parte de los recursos de esos dos bancos se canalizaron a los ejidos laguneros. No tardó en aparecer la corrupción a gran escala entre funcionarios y líderes. En vista de que el crédito oficial era muy escaso, se alentó la participación de capital privado, nacional y extranjero en el financiamiento y comercialización de la fibra, por ejemplo por medio de empresas como Anderson Clayton. Después de La Laguna, en 1937 se efectuó el reparto en el Valle de Mexicali, en la zona henequenera de Yucatán y en porciones de las ricas tierras irrigadas del Valle del Yaqui. En este caso también se entregaron más de 200 mil hectáreas a los yaquis y se comprometió la mitad del agua de la nueva presa La Angostura para el regadío de sus terrenos. Después de la invasión de enero de 1937 en terrenos de la Colorado River Land por parte de cientos de vecinos y peones, el gobierno de Cárdenas procedió al reparto agrario en esa zona fronteriza. En Yucatán se repartieron 500 mil hectáreas pero la maquinaria desfibradora de henequén permaneció en manos de los hacendados. Las oligarquías locales sobrevivieron e incluso prosperaron a costa del trabajo de los ejidatarios, que si bien se liberaron del pesado dominio de las haciendas pasaron a depender desde entonces de la burocracia gubernamental, en particular del Banco Ejidal. En noviembre de 1938 tocó el turno a las ricas haciendas de Lombardía y Nueva Italia, propiedad del italiano Cusi, en el Valle de Apatzingán. Más adelante se afectaron las fincas cafetaleras del Soconusco y las tierras del distrito de riego de El Mante, donde Calles tenía diversas propiedades. El reparto del Valle de Mexicali formaba parte de un plan de largo plazo destinado a reforzar las fronteras mexicanas. Con ese mismo propósito dio inicio la construcción del ferrocarril que uniría Sonora con el distrito norte de Baja California. Así se explica también la refundación del territorio federal de Quintana Roo en 1935, suprimido en 1931.

Las dotaciones ejidales en las zonas mencionadas son las más conocidas y significativas, pero la acción agraria se extendió a lo largo y ancho del país. Se entregaban tierras con mayor celeridad y tierras de mucha mejor calidad que antaño. Era el cumplimiento de un pacto político, más que un proyecto económico, aunque Cárdenas imaginaba los ejidos plenamente vinculados al mercado nacional. Durante el sexenio cardenista se entregaron casi 18 millones de hectáreas entre más de 800 mil ejidatarios, pero más importante que ese monto fue que la mitad de la superficie irrigada del país, la de mejor calidad, pasó a manos ejidales. Ante semejante panorama, ejidatarios y agraristas no dudaron en apoyar al gobierno federal. A lo anterior había que sumar la expansión de la educación rural, de la salud y de las labores de orientación en trámites agrarios, créditos y formación de cooperativas. El gobierno de Cárdenas hizo suyos los propósitos anteriores de extender la educación federal. En 1939 tenía control parcial o total de los sistemas educativos de 13 estados y el número de escuelas federales se había elevado de 200 en 1921, al crearse la SEP, a 14 384. Tal expan-



sión, junto con la labor de los gobiernos estatales, contribuyó a reducir el analfabetismo en el país, de 77% en 1921 a 58% en 1940.

Quizá como nunca antes la figura del presidente del gobierno federal se hizo presente en las zonas rurales más apartadas y pobres del país. En ese contexto se explica la relativa facilidad con la que se logró dar paso a la formación de una central única, la Confederación Nacional Campesina (CNC) en agosto de 1938. La creación de la CNC significaba que el presidente Cárdenas se había impuesto sobre la CTM, cuyo propósito de incluir a los trabajadores del campo quedó finalmente derrotado. En ese duro conflicto con la CTM, Cárdenas se valió del PNR para promover la unificación campesina. De esa manera, el gobierno federal contaba con sólidos pilares en esas dos organizaciones populares, la CTM y la CNC. En materia indígena, la atención se centró más en aspectos económicos, por ejemplo en la tenencia de la tierra, que en aspectos culturales. De cualquier modo, el gobierno federal tomó varias medidas "indigenistas", entre ellas la multiplicación de los centros de educación indígena, la creación del Departamento de Asuntos Indígenas para atender lo concerniente a sus intereses y problemas, y la convocatoria a varios congresos regionales con el propósito de servir de foro para exponer peticiones y quejas. En el Congreso Indigenista Interamericano, celebrado en Pátzcuaro en abril de 1940, se reunieron representantes (en su mayoría no indios) de todo el continente; en gran medida en él se determinó la política de las tres décadas siguientes, es decir, favorecer la rápida inte-

León y Natalia Trotsky llegando al puerto mexicano de Tampico para ser recogidos por Frida Kahlo, 9 de enero de 1937. © Hulton-Deutsch Collection/Corbis.

Páginas siguientes: El presidente Lázaro Cárdenas con los niños de Morelia, ca. 1939. © 52300 SINAFO, Conaculta, INAH.





gración de las poblaciones indígenas a las diversas naciones, así se reconociera el valor de sus lenguas y de otros rasgos culturales.

Por otro lado, la acción gubernamental se extendió hacia diversos sectores de la economía, como los ferrocarriles, que fueron nacionalizados en 1937 y entregados a la administración obrera el año siguiente, o la construcción del ingenio de Zacatepec, en Morelos. Y era extraño que el gobierno expandiera sus redes económicas, porque a partir de 1937 las buenas noticias económicas se diluyeron. El precio de la plata se desplomó de manera drástica. Pero el gobierno mexicano logró, con una hábil gestión diplomática y prácticamente a cambio de nada, que el gobierno estadounidense acrecentara sus compras de plata, lo que dio un respiro al gobierno cardenista. Si se cree que México ha sido siempre víctima pasiva de la ambición de los vecinos del norte, este tipo de episodios muestra una posición mexicana mucho más desafiante y activa.

Algunos gobernadores distaban de compartir las posturas del ejecutivo federal. En varios casos, como el del sonorense Román Yocupicio, reconocían mayor cercanía con los grupos de Portes Gil y de Cedillo, o bien con tradiciones políticas locales que se oponían al fortalecimiento del gobierno nacional por medio de la CTM y los ejidos. En Puebla el gobierno estatal apoyó una y otra vez al dueño del ingenio de Atlixco, el estadounidense William Jenkins, y detuvo el intento de los ejidatarios por hacerse del ingenio. En Chihuahua el gobierno federal hizo caso omiso de las actividades ilegales y el nepotismo escandaloso del gobernador Rodrigo M. Quevedo, mientras que el gobernador de Nuevo León, Anacleto Guerrero, se echó en brazos de los grandes empresarios de Monterrey. Parecía que era la única manera de gobernar aquella entidad. Portes Gil saboteó hasta donde pudo las iniciativas del presidente Cárdenas, hasta que finalmente fue separado de la dirección del PNR. El hombre fuerte y cacique de San Luis Potosí, el general Cedillo, fue designado secretario de Agricultura, con la intención de vigilarlo. Pronto Cedillo abandonó el cargo y más tarde, en mayo de 1938, se alzó en armas contra el gobierno, pero fue rápidamente derrotado.

En buena medida esas sombras obedecían a que el régimen cardenista distaba de gobernar una sociedad volcada en su apoyo. Amplios sectores de la población no ocultaban su inconformidad y oposición al rumbo adoptado. Y algunos de ellos se inspiraban o se nutrían de acontecimientos y de personajes que actuaban en otras latitudes del planeta.

El contexto internacional

La guerra civil española (julio de 1936-abril de 1939) sacudió al gobierno cardenista. La sacudida no sólo obedecía al rechazo del levantamiento militar contra un gobierno legítimo, como lo era la República española presidida por Manuel Azaña. México mantenía relaciones diplomáticas más que cordiales con el gobierno español desde antes del gobierno cardenista. Más grave aún era el hecho de que desde un principio se hizo evidente el amplio respaldo de la Italia fascista y de la Alemania nazi al bando rebelde. Para el gobierno mexicano eso era inadmisible porque, además de significar una descarada intervención en asuntos internos de un país, la amenaza totalitaria en caso de resultar vencedora podría extenderse al continente americano. En su anotación de 17 de junio de 1937 el presidente Cárdenas expresaba que si no se le ponía freno "no estará lejano el día en que la escuela de Hitler y de Mussolini dé sus frutos, pretendiendo una agresión a los pueblos de América". Y seguramente Japón se uniría a tal alianza. No sólo era un problema de política exterior. Para nadie era un secreto que varios grupos y sectores de la oposición en México simpatizaban con los rebeldes españoles. El líder alzado, el general Francisco Franco, así como Mussolini y Hitler eran admirados por ciertos grupos y personalidades urbanos (como Luis Cabrera) que se oponían al rumbo gubernamental, al que tildaban de bolchevique o de plano comunista. Además, algunos católicos aplaudían a Franco para reiterar su secular animadversión por Estados Unidos. Nazis, fascistas y franquistas ca-

tólicos podían poner en su lugar, según ellos, a los estadounidenses protestantes.

El gobierno mexicano condenó el estallido de la guerra española en la Liga de las Naciones; también repudió la perversa neutralidad de Francia e Inglaterra, e incluso la de Estados Unidos; esos países eran no intervencionistas sólo cuando les convenía, denunció. El gobierno mexicano hizo lo que pudo: además del respaldo diplomático al gobierno de la República española, le vendió armas, apoyó el envío de fuerzas de voluntarios y acogió a miles de refugiados españoles, entre ellos los famosos "niños de Morelia". Varios de esos exiliados se convertirían con los años en fecundos intelectuales y científicos. Con esa actitud, el gobierno mexicano parecía más cercano a la postura de la Unión Soviética, que envió aviones y pertrechos militares al gobierno legítimo español, que a la posición neutral estadounidense.

Al mismo tiempo México sostenía su tradicional política de no intervención en los asuntos de otros países. Y por igual la manifestaba contra Italia por invadir Etiopía en 1935, contra la Unión Soviética cuando esta invadió Finlandia o cuando Alemania se anexó Austria en marzo de 1938 y Checoslovaquia en enero de 1939. El principio de no intervención era, como sabemos, una postura esencialmente dirigida a contrarrestar el expansionismo estadounidense, como había ocurrido en la década anterior cuando México dio refugio al nicaragüense Sandino. Así se manifestó de manera reiterada en las reuniones continentales celebradas en Buenos Aires (1936), Lima (1938), Panamá (1939) y La Habana (1940). Obviamente, en esa postura, el gobierno cardenista contó con el apoyo de organizaciones obreras y campesinas oficialistas, de maestros, ingenieros y demás profesionistas. Sin duda, el antiimperialismo era uno de los componentes esenciales del radicalismo mexicano de esos años. Otro signo de independencia fue la decisión del gobierno mexicano de conceder asilo al revolucionario ruso León Trotski, quien llegó a México en enero de 1937 invitado por Diego Rivera. En agosto de 1940 fue asesinado por un agente soviético, hecho que fue visto con simpatía por algunos mexicanos de izquierda que tildaban a Trostki de reaccionario, como Lombardo Toledano.

Pero el tono subido de los discursos y manifestaciones antiimperialistas no significaba una mala relación con el gobierno estadounidense, a pesar de los conflictos por indemnizaciones y derechos petroleros. Al contrario, la administración de Roosevelt pronto hizo pública su política del "buen vecino", que pretendía mejorar sus relaciones con los países de América Latina, propósito que se fue haciendo cada vez más evidente conforme se oscurecía el panorama político-militar europeo. México aceptó el guiño aunque sin dejar de manifestar su oposición al intervencionismo estadounidense de nuevo en Nicaragua, ante el derrocamiento del presidente Juan Sacasa y el ascenso del primer Anastasio Somoza de la historia de la presidencia de aquel país. El embajador estadounidense Daniels, muy cercano a los dos presidentes, insistía en que Roosevelt y Cárdenas compartían propósitos y estrategias a favor de las clases trabajadoras y la democracia. No había lugar al enfrentamiento sino a la cooperación y al acuerdo entre los dos países. En este mismo plano de entendimiento pueden ubicarse los contratos que capitalistas e instituciones estadounidenses otorgaron a Rivera, Siqueiros y Orozco para que pintaran murales en edificios en Nueva York o Chicago; y de igual modo, hay que entender el hecho de que varios artistas e intelectuales de aquel país miraron a México con admiración, lo estudiaron y difundieron los avances de su movimiento revolucionario. A lo largo de las décadas de 1920 y 1930 destacaron, entre otros, John Dewey, Ernest Gruening, Frank Tannenbaum, Anita Brenner, Carleton Beals y Robert Haberman, algunos de ellos de ideas anarquistas y socialistas.

Debate cultural, ideológico

Durante la década de 1930 fue más que claro que la confrontación político-ideológica se libraba dentro y fuera del país. Así como la crisis de 1929 propició el ascenso del radicalismo en México, mismo

que minó el dominio del jefe Calles y apuntaló el radicalismo cardenista, también provocó la reacción y la organización creciente de los opositores al radicalismo popular y gubernamental.

La educación y en general la cultura fueron ámbitos en los que tal confrontación adquirió una de sus manifestaciones más claras. El proyecto gubernamental de promover la educación socialista causó gran división en la sociedad mexicana. Si para algunos el propósito de ese tipo de educación era impulsar una escuela comprometida con los principios revolucionarios y dar una lucha sin cuartel contra las fuerzas retardatarias y los explotadores del pueblo, para otros, como las organizaciones católicas y de padres de familia, representaba un atentado inadmisible contra la libertad de creencias y los valores cristianos. Era abierto el rechazo al monopolio del estado educador, al ateísmo. En algunas regiones como La Laguna la educación socialista fue bien recibida, pero en otras como en el Bajío y Durango fue repudiada con violencia. Los numerosos casos de mutilación y asesinatos de maestros rurales (243 según un experto) revelan el grado de confrontación y división.

La polarización no detuvo a la SEP, que reanudó las campañas contra el analfabetismo, comprometiendo en ello a diversas organizaciones en todo el país. Copió y adaptó métodos pedagógicos de la Rusia soviética, multiplicó las escuelas secundarias, nocturnas y técnicas, incorporó programas radicales en las normales e instituciones de enseñanza media superior y creó el Departamento de Educación Obrera para promover entre los trabajadores "un criterio revolucionario" y prepararlos para metas tan ambiciosas como asumir la conducción del aparato productivo. Un buen número de maestros se convirtieron en organizadores de los trabajadores en la lucha por sus derechos. A partir de 1937 el Departamento Autónomo de Prensa y Propaganda (DAPP), nueva dependencia del gobierno federal, publicó textos de lectura con tirajes de más de un millón de ejemplares, en los que alentaba la emancipación de los trabajadores.

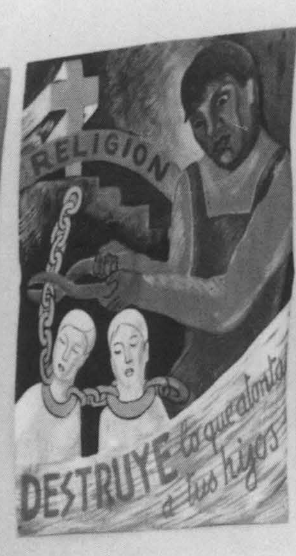
La apertura del Instituto Politécnico Nacional en enero de 1937 debe ubicarse precisamente en este contexto de división ideológica, que incluía la oposición de autoridades y estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de México a sumarse a los designios del gobierno federal en turno. En estos años, la autonomía universitaria permitía oponerse al radicalismo gubernamental. Décadas más tarde la defensa de la autonomía cambiaría de signo ideológico.

Varios artistas se sumaron al radicalismo. En 1933 se fundó la Liga de Escritores y Artistas Revolucionarios (LEAR), siguiendo el ejemplo de una organización similar de la Unión Soviética. Estaba integrada entre otros por Leopoldo Méndez, Juan de la Cabada, Pablo O'Higgins, Alfredo Zalce, Silvestre Revueltas, varios de ellos miembros del Partido Comunista. Se pronunciaban por la unidad de la clase obrera y contra el imperialismo, el fascismo, la guerra y el sindicalismo oficial. El Taller de la Escuela de Artes Plásticas, abierto en 1935 por la propia LEAR, se convirtió en 1937 en el Taller de Gráfica Popular. Sus carteles, mantas, folletos y volantes denunciaban la explotación del obrero y la miseria del campo. Sus integrantes apoyaron la labor propagandística del DAPP y la difusión de la educación socialista, y varios de ellos (Méndez, Raúl Anguiano, Luis Arenal, Zalce y el indigenista Julio de la Fuente) ilustraron las publicaciones y textos de lectura de la SEP.

De otro lado, revistas y medios de comunicación expresaban la oposición al radicalismo, a la educación socialista, a los excesos "socializantes" que se apreciaban por ejemplo en la colectivización ejidal. La revista *Hoy* era una de ellas, en la que además se manifestaban las simpatías por el franquismo y por Hitler y Mussolini. En 1937 los hermanos Alfonso y Gabriel Méndez Plancarte, ambos sacerdotes católicos, comenzaron a publicar *Ábside*, una revista de signo conservador enemistada con el nacionalismo exacerbado y el jacobinismo. Luis Cabrera y José Vasconcelos

Exhibición de carteles revolucionarios, 1 de diciembre de 1934. Archivo General de la Nación.


SI QUIERES CAS
SEGURA
NO DEJES ENTRA
AL CURA


no existe
el
diablo
EL DIABLO
el PATRON que
NOS EXPLOTA


RELIGION
DESTRUYE lo que atonta a tus hijos


DIOS
SOLO EXISTE
EN LA CABEZA
DEL HOMBRE


SALVA TU HIJO
CAMARADA
¡Mercarán


VIVA
18 DE MARZO
1938
VIVA LA EXPROPIACION
DEL
PETROL

eran figuras de esta postura ideológica, de por sí muy heterogénea.

En el mundo de las letras predominó la literatura de tendencias proletarias como nueva forma de combate y de demostración del mundo de las luchas de los trabajadores del campo y la ciudad. Sobresalieron *La ciudad roja* de José Mancisidor sobre la huelga inquilinaria de Veracruz de la década de 1920, cuya portada ilustró Méndez, y *Campamento,* de Gregorio López y Fuentes. El mismo autor en *El indio* (1935) abordaba la urgente necesidad de impulsar la unidad nacional. Mancisidor, miembro de la LEAR, popularizó las ideas revolucionarias en varios folletos, y Jorge Ferretis rechazó filosofías ajenas a la realidad mexicana en *Cuando engorda el Quijote* (1937). En *El resplandor*, Mauricio Magdaleno incursionó en la problemática del indígena, mientras que Azuela exhibió los aspectos negativos de la lucha revolucionaria en *El camarada Pantoja* (1937), *Regina Landa* (1939) y *Nueva burguesía* (1941). En los años del cardenismo destacaron las memorias de personajes involucrados en la revolución y que ya para entonces eran poco indulgentes con ella, como *Se llevaron el cañón para Bachimba*, de Rafael Muñoz; los cuatro volúmenes de *Las memorias de Pancho Villa,* de Martín Luis Guzmán, publicados entre 1938 y 1940, y los seis volúmenes autobiográficos de Vasconcelos, inaugurados por *Ulises criollo,* escritos entre 1936 y 1939. *Apuntes de un lugareño* y *La vida inútil de Pito Pérez*, de José Rubén Romero, hacían gala de humor cínico, no exento de tintes macabros. Estas obras tuvieron tantos lectores como *Los de abajo* y *El águila y la serpiente.*

Las películas de Hollywood continuaban ocupando las carteleras, aunque el cine mexicano parecía vivir mejores épocas. En este predominaban el espíritu nacionalista y las miradas retrospectivas a la revolución, como en *¡Vámonos con Pancho Villa!*, de Fernando de Fuentes. *Allá en el Rancho Grande*, del mismo director, marcó el inicio de varias películas que representaban el México rural idealizado, sin fracturas ni conflictos, y difundían el estereotipo del charro alegre, cantor y jactancioso. A finales de la década de 1930, cintas como *Mientras México duerme* y otras del mismo género daban una visión de la vida nocturna de la capital. Serguéi Eisenstein, el cineasta ruso, dejó inconclusa *¡Que viva México!*, una serie de estampas costumbristas del país.

Cárdenas informa al pueblo, Pablo O'Higgins, 1939, grabado en linóleo. Fundación Cultural María y Pablo O'Higgins.

El flamante Palacio de Bellas Artes, inaugurado en 1934, se convirtió en la sede de la Orquesta Sinfónica Nacional de México. Además de invitar a prestigiosos directores extranjeros, las actividades musicales organizadas en ese inmueble sirvieron de plataforma a varios músicos mexicanos. A finales de la década Blas Galindo daba a conocer sus *Sones de mariachi* y en 1941 José Pablo Moncayo compuso su famoso *Huapango* y Ponce su poema sinfónico *Ferial.* Al mismo tiempo la música de Lara sobre amores y mujeres de los bajos fondos escandalizaba a las buenas conciencias y se difundía por todo el país y más allá de las fronteras por medio del radio y la industria disquera. En 1940 había ya 100 radiodifusoras en el país, 43 más que en 1934. Destacaban las capitalinas XEW, XEB y XEQ, que transmitían programas en vivo con artistas como Pedro Vargas, Toña la Negra, Los Calaveras, Lucha Reyes. En 1937 el DAPP inauguró la *Hora Nacional* que enlazaba a todas las radiodifusoras para enviar mensajes oficiales.

Si el gobierno publicaba mediante el FCE, la SEP y el DAPP, varios empresarios vieron con buenos ojos el negocio editorial. A finales de la década nacieron la editorial UTEHA y el diario *Novedades*, así como una revista de origen estadounidense que de inmediato captó a miles de lectores: *Selecciones del Reader's Digest.* Sin embargo, los populares "paquines" *Paquito* y *Pepín,* historietas ilustradas por mexicanos y editadas por Juventud, de José García Valseca, desplazaron a cualquier otro género. El tiraje del primero alcanzó 320 mil ejemplares diarios. *Pepín* rebasó esa cifra. De cualquier modo, el consumo de mercancías estadounidenses se incre-

mentó a lo largo de la década. Las estufas de gas, lavadoras, refrigeradores, rasuradoras eléctricas, máquinas de escribir y radios portátiles, tractores y automóviles, cada vez más automóviles, comenzaban a llenar las calles de las principales ciudades. En la capital del país circulaban ya 25 mil vehículos aunque apenas un tercio de las calles estuvieran pavimentadas. En 1937, la planta armadora de la General Motors se había sumado a la Ford, instalada en 1925, y ambas promovían la venta masiva de vehículos con motores de gasolina y diésel. Por lo pronto la carretera México-Nuevo Laredo (de 1 200 kilómetros), comenzada en tiempos del presidente Calles, fue inaugurada en estos años.

Expropiación petrolera y fin del radicalismo

Pese a todo, la fuerza política dominante en el país era el Estado posrevolucionario, en especial la del gobierno federal con sede en la ciudad de México. Había bastante camino recorrido en ese sentido. El episodio de la expropiación petrolera lo muestra en toda su complejidad. Desde 1935 las relaciones entre trabajadores y dueños de las empresas petroleras se habían ido deteriorando. Los trabajadores pretendían mejorar sus condiciones contractuales pero las empresas petroleras extranjeras, sobre todo las estadounidenses, se oponían. El conflicto llegó a la Suprema Corte de Justicia a fines de 1937. A principios del año siguiente la máxima instancia judicial del país falló a favor de los trabajadores. Los empresarios, de nuevo con los estadounidenses al frente, se negaron a acatar la resolución del más alto tribunal del país. Y entonces se abrió el camino de la expropiación petrolera, para lo cual el gobierno federal disponía de la ley de expropiación, aprobada en noviembre de 1936. Tal medida se anunció por radio en cadena nacional la noche del 18 de marzo de 1938. Fue el momento cumbre del radicalismo cardenista e incluso del radicalismo mexicano del siglo XX. La medida de inmediato se ganó el respaldo de los más diversos sectores del país, incluida la jerarquía católica. A pesar del intenso cabildeo de los petroleros extranjeros ante el gobierno de Estados Unidos y de la Gran Bretaña, el gobierno de México no sufrió represalias extremas aunque sí rompió relaciones con Gran Bretaña. El entorno internacional cada vez más tenso parecía cobijar la decisión mexicana. Tal era el cálculo del presidente Cárdenas, según escribió en su diario una semana antes del anuncio de la expropiación. De cualquier modo, hubo fuga de capitales y los dueños de las compañías petroleras dificultaron el nuevo camino con el retiro del personal especializado y algunos equipos. Pero los trabajadores mexicanos lograron salvaguardar la producción, refinación y distribución, no obstante el boicot a las exportaciones petroleras mexicanas. Ante eso, el gobierno federal diversificó sus ventas, entre otros lugares a Alemania, con quien el intercambio comercial no era cosa nueva y se acrecentaría después de la expropiación. En agosto de 1940 se creó la actual empresa Petróleos Mexicanos (Pemex), fusionando varias instituciones que se habían creado a raíz de la expropiación de 1938, e incluso antes. Era un intento más por mejorar la pésima situación financiera de la industria nacionalizada, en la que destacaba el duro enfrentamiento entre los trabajadores petroleros y el propio gobierno cardenista.

Doce días después de la expropiación petrolera, Cárdenas procedió a reorganizar al partido oficial, el PNR. Lo principal, además del cambio de nombre a Partido de la Revolución Mexicana (PRM), fue su integración con base en cuatro sectores: agrario, obrero, popular y militar. Tanto la CTM como las diversas organizaciones agraristas cercanas al cardenismo pasaron a formar parte del partido. Incluir a los militares significaba el dominio del gobierno sobre el ejército pero también mostraba el temor de verlo dividido; y además mostraba la vigencia de la idea, muy común en esa época, de que más que por ciudadanos el partido y en general la vida política debía organizarse en cuerpos o sectores sociales, lo que se conoce como corporativismo. El PRM nació subordinado al presidente de la República, a diferencia del PNR que surgió como instrumento de un grupo político. En una época en que los regímenes autoritarios

ganaban más y más terreno en el mundo, Cárdenas se sumaba a la desconfianza que despertaba la democracia liberal. A final de cuentas, según él, esa democracia acababa favoreciendo a las minorías poderosas. Era preferible la alianza del estado con las masas organizadas, así fuera de manera autoritaria, para combatir la desigualdad económica y las injusticias reinantes.

La expropiación petrolera marcó la cúspide del radicalismo cardenista e incluso del nacionalismo derivado de la Revolución de 1910. Contó con un amplio apoyo interno y una sorprendente comprensión o indiferencia internacional, derivadas de la incertidumbre dominante en el mundo entero. Sin embargo, a partir de entonces el rumbo gubernamental cambió de manera gradual pero significativa. El principal indicio de ello fue la decisión de Cárdenas de no apoyar al radical Francisco J. Múgica, su correligionario e incluso su mentor político durante años, como candidato a la presidencia. En su lugar, dispuso que el gobierno federal y el partido oficial apoyaran al general poblano Manuel Ávila Camacho —hermano del gobernador de Puebla, Maximino, que de radical cardenista no tenía ni la fama. Hasta entonces el general Ávila Camacho fungía como secretario de la Defensa Nacional, según la denominación aprobada en noviembre de 1937.

La era de la unidad nacional, 1939-1945

Al reparar en la profunda división que habían provocado las medidas de su gobierno en la sociedad mexicana, el presidente Cárdenas no tuvo más opción que moderar el rumbo y tratar de consolidar los logros alcanzados hasta entonces. Ante un entorno mundial cada vez más sombrío y en un país con crecientes dificultades económicas —por ejemplo la inflación, que redujo el poder adquisitivo de los salarios, y la fuga de capitales, o bien los conflictos con grupos otrora cercanos—, el gobierno de Cárdenas y con él el radicalismo mexicano iniciaron su repliegue, su decadencia. Una franja de la oposición que podemos calificar de conservadora y católica acrecentaba su presencia y beligerancia. En 1937 había nacido la Unión Nacional Sinarquista, integrada por grupos del occidente del país vinculados con los cristeros. Buscaban cobrar la factura de esa guerra y de los arreglos con la jerarquía católica de 1929, pero también con la educación socialista y el reparto agrario. Otros opositores ponían el énfasis en la existencia del partido oficial. ¿Cómo podía el ejército, una institución de Estado, formar parte del partido gubernamental? La política exterior también generaba inconformidad. Recelaban de la cercanía con la Unión Soviética e incluso con Estados Unidos, y lamentaban la animadversión hacia Hitler y Mussolini. Más aún, proponían que México reconociera al gobierno franquista. Cárdenas entendió que había tocado los límites, la frontera de lo posible, y que mal haría en acrecentar la división. Tal vez tenía en mente la suerte de la República española.

Las elecciones de 1940

Podría pensarse que Cárdenas intentó debilitar a la oposición pareciéndose lo más posible a ella, apoyando como candidato oficial al moderado Ávila Camacho. Y es que enfrente se movían numerosas fuerzas opositoras que buscaban a un candidato capaz de darles unidad y coherencia. Lo encontraron en el general Juan Andreu Almazán, en ese entonces jefe de la zona militar con sede en Monterrey y, como muchos otros políticos, muy interesado en los negocios privados. En julio de 1939 su candidatura se hizo pública y atrajo las simpatías de diversas fuerzas opositoras al gobierno cardenista. También se sumaron a la oposición algunos sectores obreros (ferrocarrileros), distanciados del gobierno cardenista y de la CTM. Un nuevo partido político, creado en septiembre de 1939, Acción Nacional (PAN), encabezado por el abogado Manuel Gómez Morín, no se sumó explícitamente a

Páginas siguientes: Palacio de Bellas Artes, Jesús H. Abitia, *ca.* 1940. Colección particular.


PALACIO DE BELLAS ARTES





Almazán, pero tampoco ocultó sus coincidencias con el candidato independiente.

En las elecciones de 1940 fue más que claro que las líneas de mando del presidente de la República todavía no eran tan firmes como lo serían años después. Al menos en Chihuahua y Puebla hubo serios desacuerdos con la postura del Presidente y del partido oficial. Pese a ello el candidato Ávila Camacho, no sin marrullerías como acarreos y robo de urnas, se impuso en las elecciones presidenciales. Los almazanistas denunciaron el fraude electoral, así como el asesinato de varios simpatizantes en la ciudad de México. Para desconcierto de sus seguidores, Almazán abandonó el país después de las elecciones. Se dijo que buscaba el apoyo del gobierno estadounidense, pero el gobierno de Roosevelt confiaba mucho más en Cárdenas y en Ávila Camacho que en Almazán, a quien algunos consideraban simpatizante de la Alemania nazi. La incertidumbre reinante en el entorno mundial en el año 1940 tenía más peso en México del que comúnmente se reconoce.

El presidente Manuel Ávila Camacho pasa revista a los miembros del Escuadrón 201, 1944. Archivo General de la Nación.

Cárdenas entregó el poder a Ávila Camacho en diciembre de 1940. Una vez más la transmisión del poder se llevó a cabo sin levantamientos armados, aunque sí ante la extendida inconformidad de opositores y de parte de la opinión pública. El sistema político se perfeccionaba y ganaba experiencia para lidiar con la sucesión presidencial. Cárdenas entregó una presidencia más consolidada y con mayores facultades legales y extralegales (como el mismo partido oficial, el PRM) para conducir el gobierno de la nación. Una vez en la silla presidencial Ávila Camacho reforzó el discur-

so de la unidad nacional, que se convirtió en el valor supremo, mucho más que el cumplimiento de promesas revolucionarias. Atrás quedaban el radicalismo agrario, el educativo, el obrero. Antes de tomar posesión admitió su fe católica, cosa que fue vista como un guiño a la oposición. Lejos quedaba el anticlericalismo callista.

Guerra mundial y cercanía con Estados Unidos
Un aspecto que ilustra bien el rumbo del país al inicio de la década de 1940 fue el acercamiento con Estados Unidos. El gobierno de ese país veía cada vez más inevitable su incorporación a la segunda guerra mundial, a la que ingresó en diciembre de 1941 después del ataque japonés a Pearl Harbor. Ese mismo mes el general Cárdenas fue nombrado comandante de la región militar del Pacífico, una hábil maniobra del gobierno mexicano para detener las pretensiones estadounidenses de establecer una base militar en la península de Baja California. Después de todo, los estadounidenses no podían dudar del antifascismo de Cárdenas, pero tampoco olvidar su papel como baluarte del nacionalismo mexicano. Para ellos era imprescindible mejorar la defensa de su propio territorio y su posición militar en el continente americano, por lo que México era crucial en ese sentido. Cuando submarinos alemanes hundieron varios buques mercantes mexicanos, en mayo de 1942, México declaró la guerra a las potencias del Eje: Alemania, Italia y Japón. A diferencia de la neutralidad mexicana durante la primera guerra mundial, México se involucraba en la nueva guerra alineándose con uno de los bandos. Cárdenas fue nombrado secretario de la Defensa Nacional. Algunas voces, como la del PAN, proponían la neutralidad. El acercamiento con Estados Unidos, cada vez mayor, se veía con recelo por estos grupos que, por otro lado, insistían en establecer relaciones diplomáticas con la España franquista. En esos años de guerra se creó el servicio militar nacional. El gobierno estadounidense entregó armamento para mejorar la capacidad del ejército mexicano. Los ciudadanos alemanes, japoneses e italianos fueron recluidos y sus propiedades incautadas.

En este contexto bélico tuvieron lugar negociaciones con Estados Unidos en materia militar, de deuda externa, comercio, aguas y trabajadores migratorios. México aprovechó la ocasión. Por lo pronto logró reducir la deuda total a una cantidad mínima y se suscribió un tratado comercial de vigencia muy breve. También se llegó a un acuerdo para el envío legal de trabajadores mexicanos que sustituirían a la mano de obra de aquel país dedicada a la guerra. En materia de aguas, se firmó un tratado que incluía la distribución del agua de las cuencas de los ríos Colorado y Bravo. A diferencia de los acuerdos en materia comercial y de braceros, que fenecieron en 1950 y 1964 respectivamente, el tratado de aguas continúa vigente en nuestros días. La cercanía diplomática con Estados Unidos sería perdurable. Expresión de lo anterior fue que en 1945, al nacer la Organización de las Naciones Unidas, México figuró como miembro fundador. No hay que olvidar que por su neutralidad durante la primera guerra México no había sido invitado a participar en la fundación de la Sociedad de las Naciones en 1919.

El estallido de la segunda guerra en septiembre de 1939 y el ingreso de Estados Unidos a la conflagración a fines de 1941 tuvieron una profunda y positiva repercusión en la economía mexicana. El esfuerzo bélico de los países beligerantes promovió el crecimiento económico general; también propició la entrada a México de capitales repatriados y de capitales extranjeros que buscaban protegerse de los vaivenes provocados por la guerra. La contienda también aumentó la demanda de las exportaciones mexicanas de bienes y servicios y al mismo tiempo impuso la necesidad de producir en el país mercancías que antes se importaban del extranjero. El gobierno mexicano aprovechó esas condiciones favorables para impulsar la industrialización, mediante diversos estímulos oficiales. En su mayoría las nuevas fábricas se establecieron en la ciudad de México. El gobierno federal utilizó Nacional Financiera para financiar la instalación de nuevas industrias. En 1943 nació el Instituto

Mexicano del Seguro Social (IMSS), cuyo propósito era brindar atención médica y jubilaciones a los trabajadores y a sus familias, con base en las aportaciones de patrones, trabajadores y gobierno. La unidad nacional que se expresaba en la forma de integración del IMSS quedaba lejos del radicalismo proletario de la década anterior. Ahora la unidad se juzgaba indispensable no sólo por el estado de guerra sino por la necesidad de promover la industrialización del país, es decir, generar riqueza de un modo distinto al agrario y minero prevaleciente antes de la crisis de 1929. Esa manera de impulsar la industrialización, que también ocurría en Brasil y Argentina, se conoce como modelo de sustitución de importaciones. Debe destacarse que en 1942 el gobierno federal tomó la decisión de apropiarse de una parte mayor del auge económico que beneficiaba a la clase empresarial, mediante la elevación de tasas del impuesto sobre la renta. La ventaja de este impuesto era doble: por un lado como impuesto progresivo cobraba tasas más altas a los ingresos más altos, lo que lo convertía en un mecanismo de redistribución del ingreso, y por otro era una fuente tributaria más estable que los impuestos al comercio exterior. La situación hacendaria del gobierno federal mejoró a lo largo de la década, no así la de gobiernos estatales y municipales que empeoró de manera sostenida.

Al moderarse el rumbo del gobierno federal, se hizo más evidente que los revolucionarios habían creado un formidable aparato de dominación sobre las clases trabajadoras del campo y la ciudad mediante organizaciones nacionales, y sobre la ciudadanía con capacidad de voto (en esa época sólo votaban los varones mayores de 21 años) por medio del partido oficial. Signo de los nuevos tiempos fue la drástica disminución del reparto de tierras tanto en cantidad como en calidad (de 18 millones de hectáreas repartidas por Cárdenas, a apenas siete millones repartidas por Ávila Camacho); de igual manera se redujeron los créditos y demás apoyos a la producción ejidal. El arribo de Fidel Velázquez al frente de la CTM, en febrero de 1941, puede verse como el tránsito de una central obrera que nació al calor de la movilización radical contra el callismo, a un organismo más interesado en someter a los obreros y en preservar las prerrogativas políticas de sus líderes. Las duras condiciones de vida de los trabajadores y en general de las clases populares durante los años de la guerra (en gran medida por la inflación) fueron el bautizo de las organizaciones obreras de este nuevo tipo.

Por otro lado, una nueva reforma constitucional en 1945 eliminó el adjetivo "socialista" de la educación en el artículo tercero. Con esa reforma se satisfizo una de las demandas más sentidas de los opositores al cardenismo, y con ello se consumó el viraje hacia la moderación política, mismo que se consolidó con el nombramiento de Jaime Torres Bodet al frente de la SEP. Poco antes, en 1943, había nacido el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación. El SNTE unificó a los maestros y los convirtió en aliados del gobierno federal contra intereses locales. También en 1943 se creó el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, patrocinado por empresarios regiomontanos interesados en formar personal calificado para las empresas mexicanas.

Pese a todo hubo aspectos que no cambiaron un ápice, no sólo con respecto al cardenismo sino incluso en relación con el periodo dominado por los sonorenses. Uno de ellos fue la orientación norteña de la inversión en obras de riego. Durante el sexenio de 1940-1946 se llegó a destinar 13% del presupuesto federal a este rubro, cifra sin parangón en el mundo entero. El auge algodonero de varias zonas del norte del país parecía justificar con creces el tamaño de la inversión gubernamental. Tampoco cambió en ese tiempo el empeño de expandir las facultades y funciones del gobierno federal a costa de los estados y municipios. La guerra mundial, el acercamiento con Estados Unidos y la industrialización eran ahora las principales preocupaciones. Puede decirse que el auge económico, expresado en un creciente número de experiencias individuales y familiares de ascenso social, dio motivos suficientes a buen número de mexicanos para olvidarse de la política y de la precariedad

democrática. Había otras tareas que parecían más urgentes que la democracia, por ejemplo modernizar la sociedad. A finales del sexenio cardenista apenas 25% de la población de la ciudad de México contaba con luz eléctrica y 5% con teléfono. Si tal era el panorama en la ciudad más grande y rica, habrá que imaginar la situación en otras ciudades y sobre todo en el campo. Una pesada continuidad de antiguos modos de vida mostraba que la Revolución había modificado poco al país en todos estos años. Pero de cualquier modo hubo cambios que conviene registrar.

Epílogo

Hacia 1945 quizá el cambio más espectacular fue el aumento de la población, de 14 millones en 1921, a 20 en 1940 y a 26 en 1950, casi el doble en 30 años. Menos visible pero también de gran profundidad era un fenómeno rural, consistente en el despoblamiento de las haciendas y el surgimiento y crecimiento de pueblos, rancherías y ejidos. Aunque algunas contaban con escuelas y con frecuencia las brigadas médicas o culturales las visitaban, esas localidades carecían por lo general de luz eléctrica, agua entubada y carreteras pavimentadas. Eso significaba que en buena medida la manera de vivir de antaño no había variado. Sólo había cambiado porque ahora los campesinos contaban con tierras y porque ya no vivían o trabajaban en las haciendas; tenían su propia organización agraria, con base en el ejido, pero dependían del agiotista o del cacique para vender la cosecha. Ante la generalidad del reparto ejidal, los latifundios languidecían. El despoblamiento de las haciendas simbolizaba la transformación del campo pero también del país entero. La vieja clase gobernante del porfiriato y sus beneficiarios habían sido desplazados del poder político y del escenario rural. Ese fue uno de los principales resultados de la Revolución de 1910. Y no era cualquier cosa. La decadencia y fragmentación de las grandes propiedades rurales significaba romper no sólo con el México porfiriano sino con la vieja estructura rural que se mantuvo vigente durante siglos.

Otro cambio importante era la nueva preponderancia de la ciudad de México, a la vez demográfica, económica y política. El crecimiento urbano de la capital y la fuerza del gobierno federal parecen haber ido de la mano en estos 25 años. Entre 1921 y 1950 la población de la ciudad de México pasó de 615 mil a 2.8 millones. Durante la década de 1940 tuvo lugar el mayor crecimiento de la población urbana del siglo xx. Entre 1921 y 1950 la proporción de población urbana se duplicó, de 14 a 28% del total, lo mismo el número de ciudades, de 39 a 84. En ellas se expandían poco a poco la clase media y los sectores de obreros calificados. Al mediar el siglo, la capital del país era más importante que en 1921. Mientras que en este año su población era cuatro veces y media mayor que Guadalajara, la segunda ciudad, en 1950 era siete veces mayor. Eso significaba una jerarquía que parecía coherente con el propósito general de los gobernantes referido al fortalecimiento del centro político de la nación. Ese entorno urbano, que rápidamente se convertía en la zona industrial más rica del país y que atraía grandes sumas de inversión pública, era la sede de los poderes federales. Y éstos, como ha tratado de mostrarse, eran cada vez más solventes en cuanto a su alcance nacional, no obstante la feroz resistencia y oposición de gobernadores y grupos de interés regionales. Cómo habrían deseado los gobernantes del siglo xix contar con semejante capacidad. La prosperidad que trajo aparejada la segunda guerra mundial abonó en ese sentido, principalmente por medio del crecimiento industrial y de los servicios en la ciudad de México, y por la creciente recaudación del impuesto sobre la renta. La capital era bastión del estado posrevolucionario, y por lo pronto era su principal fuente de ingresos tributarios. Así como en la cuestión agraria hubo una clara ruptura con el porfiriato, en el impulso a la ciudad de México se dio una notable continuidad entre el régimen del general Díaz y las primeras décadas de la época posrevolucionaria. La historia del Palacio de Bellas

Artes expresa tal continuidad: su construcción se inició en 1910 y fue concluida en 1934. Al comentar su inauguración, algunos expresaron que el palacio era una burla al espíritu original de la revolución, una "resurrección de la magnificencia cortesana del porfirismo, extraña y refractaria a la necesidad social".

A la vuelta de 25 años otro cambio significativo tuvo que ver con la organización política. Los vencedores de la Revolución impusieron un férreo dominio sobre la sociedad, especialmente sobre los sectores populares que o bien participaron en el movimiento armado o bien se nutrieron de la experiencia de la movilización y organización populares bajo distintos signos ideológicos. Asimismo las instituciones políticas mostraban mayor solidez, en particular la presidencia y en general el gobierno federal, incluyendo por supuesto la subordinación plena de las fuerzas armadas. Reflejo de ello fue que en adelante la sucesión presidencial se resolvió de manera pacífica, un rasgo destacado de México durante buena parte del siglo XX.

Calles, uno de los principales protagonistas de esta historia, murió en el verano de 1945. Seguramente murió en paz, rodeado de su familia. Después de todo el país que lo veía morir se parecía mucho al que había soñado en sus años de gloria política. Aunque el anticlericalismo había quedado atrás, el radicalismo cardenista también era cosa del pasado. La propiedad privada recibía mayores garantías, sobre todo en el campo, lo mismo que la floreciente clase empresarial. La consolidación del Banco de México como banca central, las inversiones millonarias en obras de riego y en carreteras y la expansión de la educación pública (ya no socialista) mostraban la pesada herencia de su proyecto de nación. Habría sido terrible para él morir en el exilio entre la primavera de 1936 y el final del invierno de 1938, justo cuando predominaba el radicalismo cardenista.

Lecturas sugeridas

Águila M., Marcos Tonatiuh, y Alberto Enríquez Perea, *Perspectivas sobre el cardenismo. Ensayos sobre economía, trabajo, política y cultura en los años treinta*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, 1996.

Almada Bay, Ignacio, *La conexión Yocupicio. Soberanía estatal y tradición cívico-liberal en Sonora 1913-1939*, México, El Colegio de México, 2009.

Cárdenas, Enrique, *La hacienda pública y la política económica, 1929-1958*, México, El Colegio de México-Fondo de Cultura Económica, 1994.

Cárdenas, Lázaro, *Obras*, vol. I., *Apuntes 1913-1940*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1986.

Carreras Velasco, Mercedes, *Los mexicanos que devolvió la crisis 1929-1932*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1974.

Charlot, Jean, *Mexican Mural Renaissance*, New Haven, Yale University Press, 1963.

Clark, Marjorie Ruth, *La organización obrera en México*, México, Ediciones Era, 1983.

Contreras, Ariel, *México 1940. Industrialización y crisis política. Estado y sociedad civil en las elecciones presidenciales*, México, Siglo XXI Editores, 1977.

Davis, Diane, *El leviatán urbano. La ciudad de México en el siglo XX*, México, Fondo de Cultura Económica, 1999.

Dessau, Adalbert, *La novela de la Revolución mexicana*, México, Fondo de Cultura Económica, 1996.

Díaz Arciniega, Víctor, *Querella por la cultura revolucionaria*, México, Fondo de Cultura Económica, 1989.

Estadísticas históricas, 2 vols., México, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática-Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1990.

Fallaw, Ben, *Cárdenas Compromised. The Failure of Reform in Postrevolutionary Yucatán*, Durham, Duke University Press, 2001.

Fell, Claude, *José Vasconcelos. Los años del águila*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1989.

García Téllez, Ignacio, *Socialización de la cultura: seis meses de acción educativa*, México, s.e., 1938.

Garza, Gustavo, *La urbanización de México en el siglo XX*, México, El Colegio de México, 2005.

Garrido, Luis Javier, *El partido de la revolución institucionalizada. La formación del nuevo Estado en México (1928-1945)*, México, Siglo XXI Editores, 1985.

Hamilton, Nora, *México: los límites de la autonomía del Estado*, México, Ediciones Era, 1983.

Hernández Chávez, Alicia, *La mecánica cardenista. Historia de la Revolución mexicana*, 16, México, El Colegio de México, 1979.

Knight, Alan, "La revolución mexicana: ¿burguesa, nacionalista o simplemente una gran rebelión?", en *Cuadernos Políticos*, núm. 48, octubre-diciembre de 1986, pp. 5-32.

Krauze, Enrique, Cayetano Reyes y Jean Meyer, *La reconstrucción económica. Historia de la Revolución mexicana*, 10, México, El Colegio de México, 1977.

Lerner, Victoria, *La educación socialista en México (1934-1940)*, *Historia de la Revolución mexicana*, 17, México, El Colegio de México, 1982.

Loaeza, Soledad, *Clases medias y política en México. La querella escolar, 1959-1963*, México, El Colegio de México, 1988.

Loyo Camacho, Martha Beatriz, *Joaquín Amaro y el proceso de institucionalización del ejército mexicano, 1917-1931*, México, Fondo de Cultura Económica-Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 2003.

Martínez, José Luis, *Literatura mexicana del siglo xx*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1990.

Medin, Tzvi, *Ideología y praxis política de Lázaro Cárdenas*, México, Siglo XXI Editores, 1972.

Meyer, Jean, *Estado y sociedad con Calles. Historia de la Revolución mexicana*, 11, México, El Colegio de México, 1977.

_____, *La Cristiada*, México, Clío, 1999.

Meyer, Lorenzo, *México y los Estados Unidos en el conflicto petrolero, 1917-1942*, México, El Colegio de México, 1981.

_____, "El primer tramo del camino", en *Historia general de México*, 3ª ed. México, El Colegio de México, 1981, pp. 1273-1355.

Monsiváis, Carlos, "Notas sobre la cultura mexicana en el siglo xx", en *Historia general de México*, 3ª ed., México, El Colegio de México, 1981, pp. 1375-1548.

Portes Gil, Emilio,*Quince años de política mexicana*, México, Ediciones Botas, 1954.

Puig Casauranc, José Manuel, *La cosecha y la siembra*, s.p.i.

Quintanilla, Susana, y Mary Kay Vaughn, *Escuela y sociedad en el periodo cardenista*, México, Fondo de Cultura Económica, 1997.

Reyes, Aurelio de los, *Cine y sociedad en México. Vivir de sueños, 1896-1930*, México, Instituto de Investigaciones Estéticas, Universidad Nacional Autónoma de México-Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía-Cineteca Nacional, 1981.

Reyes Palma, Francisco, *Historia social de la educación artística en México. Un proyecto cultural para la integración nacional. Periodo de Calles y el Maximato*, México, Instituto Nacional de Bellas Artes-Secretaría de Educación Pública, 1981.

Rivera Castro, José, *En la presidencia de Plutarco Elías Calles*, México, Siglo XXI Editores, 1983.

Ronfeldt, David, *Atencingo. La política de la lucha agraria en un ejido mexicano*, México, Fondo de Cultura Económica, 1975.

Saragoza, Alex, *The Monterrey Elite and the Mexican State, 1880-1940*, Austin, University of Texas Press, 1990.

Sariego, Juan Luis, *Enclaves y minerales en el norte de México. Historia social de los mineros de Cananea y Nueva Rosita, 1900-1970*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 1988.

Schneider, Luis Mario, *El estridentismo, la vanguardia literaria en México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1999.

Sheridan, Guillermo, *Los Contemporáneos ayer*, México, Fondo de Cultura Económica, 1985.

Servín G., Armando, *Las finanzas públicas locales durante los últimos cincuenta años*, México, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 1956.

Sosenski Correa, Susana, *Niños en acción. El trabajo infantil en la ciudad de México,1920-1934*, México, El Colegio de México, 2010.

Weldon, Jeffrey A., "El presidente como legislador, 1917-1934", en Pablo Piccato (coord.), *El Poder Legislativo en las décadas revolucionarias, 1908-1934*, México, Instituto de Investigaciones Legislativas, 1997, pp. 117-145.

Wilkie, James W., *La Revolución mexicana. Gasto federal y cambio social*, México, Fondo de Cultura Económica, 1987.



LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Javier Garciadiego y Sandra Kuntz Ficker
El Colegio de México

El proceso armado y sus actores

La Revolución mexicana fue un amplio y complejo movimiento sociopolítico que se desencadenó por causas de largo, mediano y corto plazos y que luego fue determinante en la evolución del país durante todo el siglo XX. Su estallido se debió, entre otras razones, al agotamiento del modelo porfirista de gobierno, a su incapacidad para lograr la renovación política pacífica durante la coyuntura de la sucesión presidencial de 1910 y a la ineficacia del sistema para satisfacer las aspiraciones de las clases medias y de los sectores populares. La crisis económica de 1907 había golpeado amplias capas de la población y el entorno internacional se había vuelto desfavorable debido a la rivalidad entre las grandes potencias por el recién descubierto petróleo mexicano. Las esperanzas de cambio que Porfirio Díaz propició desde febrero de 1908, en la famosa entrevista con el periodista norteamericano James Creelman, se vieron frustradas al ponerse en marcha los mecanismos de la reelección, lo que desató una ola de movimientos opositores.

Entrada de Francisco I. Madero a la Ciudad de México, 1911.
© 37451 SINAFO, Conaculta, INAH.

Páginas siguientes: Pearson's Magazine, marzo de 1908.
Colección particular.

Crisis y oposición

Al declarar a Creelman que vería con simpatía el surgimiento de partidos políticos y que no se postularía a una nueva reelección, Porfirio Díaz abrió la contienda sucesoria, creando un ambiente de indefinición política y alentando la aparición de varios aspirantes al poder. Los primeros en movilizarse fueron los seguidores del general Bernardo Reyes, quienes empezaron a proponerlo como vicepresidente para las elecciones de 1910, en lugar del "científico" sonorense Ramón Corral. También se organizaron algunos jóvenes miembros del aparato político, todos ellos destacados —como Benito Juárez Maza, hijo del héroe nacional—, que aseguraban defender principios antes que personalidades: fue así como fundaron el Partido Democrático a principios de 1909. Los últimos en movilizarse fueron los antirreeleccionistas, encabezados por el hacendado coahuilense Francisco I. Madero. A diferencia de los dos grupos anteriores —reyistas y demócratas—, los antirreeleccionistas provenían mayoritariamente de clases medias ajenas al ámbito político. De otra parte, el primer grupo opositor a Díaz, el de los magonistas, se fue marginando en este proceso como resultado de su radicalización durante el exilio al que fueron sometidos. Bajo la influencia de grupos anarquis-



Photographed by Caboni, Mexico

PRESIDENT PORFIRIO DIAZ, THE CREATOR AND HERO OF MODERN MEXICO, AS HE WAS A FEW WEEKS AGO AT THE AGE OF SEVENTY-SEVEN YEARS

PEARSON'S MAGAZINE

VOL. XIX MARCH, 1908 NO. 3



Photographed by Percy Cox, Mexico

THE MEETING OF TWO CIVILIZATIONS IN MEXICO TO-DAY

PRESIDENT DIAZ

Hero of the Americas

By JAMES CREELMAN

In this remarkable article the greatest man of the continent speaks fully to the world through Pearson's Magazine. By previous arrangement Mr Creelman went to Mexico and was received at Chapultepec Castle. He had unusual opportunities for conversation with President Diaz and has brought out with great clearness the dramatic and impressive contrast between his stern, autocratic government and his stirring tribute to the democratic idea. Through Mr Creelman the President announces his unchangeable intention to retire from power, and predicts a peaceful future for Mexico under free institutions. The story of a nation-maker.—EDITOR.



FROM the heights of Chapultepec Castle President Diaz looked down upon the venerable capital of his country, spread out on a vast plain, with a ring of mountains flung up grandly about it, and I, who had come nearly four thousand miles from New York to see the master and hero of modern Mexico—the inscrutable leader in whose veins is blended the blood of the primitive Mixtecs with that of the invading Spaniards—watched the slender, erect form, the strong, soldierly head and commanding, but sensitive, countenance with an interest beyond words to express.

A high, wide forehead that slopes up to crisp white hair and overhangs deep-set, dark brown eyes that search your soul, soften



tas y socialistas de Estados Unidos, y por el nuevo contexto en que vivía, entre 1908 y 1910 el magonismo propuso, desde el exterior, la lucha armada, mientras que los grupos opositores que se estaban desarrollando en México exigían reformas políticas pacíficas. Como era de esperarse, el respaldo que obtuvieron los magonistas fue mínimo.

El movimiento reyista también declinó pronto, al quedarse acéfalo a finales de 1909, cuando el general Reyes aceptó una comisión oficial de Díaz en Europa en lugar de encabezar la lucha electoral alternativa. Sin embargo, buena parte de sus numerosos seguidores —como Francisco Vázquez Gómez, Venustiano Carranza y Luis Cabrera, entre muchos otros— se afilió entonces al antirreeleccionismo, aportándole a este grupo su experiencia política y su prestigio. También se sumaron los ex magonistas inconformes con la radicalización de su líder —como Antonio I. Villarreal—, lo que convirtió al antirreeleccionismo en el mayor grupo opositor al continuismo reeleccionista de Díaz y Corral. El movimiento maderista creció también por otros factores, como el temor generalizado de que Corral pudiera suceder a Díaz y la motivación que la campaña de Madero produjo entre numerosos sectores de la sociedad mexicana urbana (véase el mapa 1).

Porfirio Díaz no sólo volvió a postularse para la presidencia sino que obstaculizó cuanto pudo los esfuerzos del candidato opositor, y llegó al extremo de encarcelar a Madero poco antes de que se verificaran las elecciones en las que, como era previsible, se declaró triunfadora a la mancuerna Díaz-Corral. Con la dura actitud de Díaz quedó cancelada toda posibilidad de una democratización pacífica. Madero huyó de la prisión y se refugió en San Antonio, Texas. Aunque hasta ese mo-

Recepción a Madero en el Ayuntamiento de C. Juárez, H. J. Gutiérrez, 1911. Archivo General de la Nación.

Enfrente: Manifiesto a la Nación, San Luis Potosí, octubre 5 de 1910. Centro de Estudios Históricos de México, CARSO.

MANIFIESTO A LA NACION

Los pueblos, en su esfuerzo constante por que triunfen los ideales de libertad y justicia, se ven precisados en determinados momentos históricos á realizar los mayores sacrificios.

Nuestra querida patria ha llegado á uno de esos momentos: una tiranía que los mexicanos no estábamos acostumbrados á sufrir, desde que conquistamos nuestra independencia, nos oprime de tal manera, que ha llegado á hacerse intolerable. En cambio de esa tiranía se nos ofrece la paz, pero es una paz vergonzosa para el Pueblo Mexicano, porque no tiene por base el derecho, sino la fuerza; porque no tiene por objeto el engrandecimiento y prosperidad de la patria, sino enriquecer á un pequeño grupo que, abusando de su influencia, ha convertido los puestos públicos en fuente de beneficios exclusivamente personales, explotando sin escrúpulos todas las concesiones y contratos lucrativos.

Tanto el poder Legislativo como el Judicial están completamente supeditados al Ejecutivo; la división de los poderes, la soberanía de los Estados, la libertad de los Ayuntamientos y los derechos del ciudadano, sólo existen escritos en nuestra Carta Magna; pero de hecho, en México casi puede decirse que reina constantemente la Ley Marcial; la justicia en vez de impartir su protección al débil, sólo sirve para legalizar los despojos que comete el fuerte; los jueces, en vez de ser los representantes de la Justicia, son agentes del Ejecutivo, cuyos intereses sirven fiielmente; las Cámaras de la Unión no tienen otra voluntad que la del Dictador; Los Gobernadores de los Estados son designados por él y ellos á su vez designan é imponen de igual manera las autoridades municipales.

De esto resulta que todo el engranaje administrativo, judicial y legislativo obedece á una sola voluntad, al capricho del General Porfirio Díaz, quien en su larga administración ha demostrado que el principal móvil que lo guía es mantenerse en el poder á toda costa.

Hace muchos años se siente en toda la República profundo malestar, debido á tal régimen de Gobierno, pero el General Díaz, con gran astucia y perseverancia, había logrado aniquilar todos los elementos independientes, de manera que no era posible organizar ninguna clase de movimiento para quitarle el poder de que tan mal uso hacía. El mal se agravaba constantemente, y el decidido empeño del General Díaz de imponer á la Nación un sucesor y siendo este el Sr. Ramón Corral, llevó ese mal á su colmo y determinó que muchos mexicanos, aunque carentes de reconocida personalidad política, puesto que había sido imposible labrársela durante 36 años de dictadura, nos lanzásemos á la lucha intentando reconquistar la soberanía del pueblo y sus derechos en el terreno netamante democrático.

Entre otros partidos que tendían al mismo fin, se organizó el Partido Nacional Antireeleccionista proclamando los principios de SUFRAGIO EFECTIVO y NO REELECCIÓN, como únicos capaces de salvar á la República del inminente peligro con que la amenaza la prolongación de una dictadura cada día más onerosa, más despótica y más inmoral.

El Pueblo Mexicano secundó eficazmente á ese partido y respondiendo al llamado que se le hizo, mandó sus representantes á una Convención, en la que también estuvo representado el Partido Nacionalista Democrático, que así mismo interpretaba los anhelos populares. Dicha Convención designó sus candidatos para la Presidencia y Vice-Presidencia de la República, recayendo esos nombramientos en el Sr. Dr. Francisco Vázquez Gómez y en mí, para los cargos respectivos de Vice-Presidente y Presidente de la República.

Aunque nuestra situación era sumamente desventájosa porque nuestros adversarios contaban con todo el elemento oficial, en el que se apoyaban sin escrúpulos, creímos de nuestro deber, para mejor servir la causa del pueblo, aceptar tan honrosa designación. Imitando las sabias costumbres de los países republicanos, recorrí parte de la República haciendo un llamamiento á mis compatriotas. Mis giras fueron verdaderas marchas triunfales, pues por doquiera el pueblo, electrizado por las palabras mágicas de Sufragio Efectivo y No Reelección, daba pruebas evidentes de su inquebrantable resolución de obtener el triunfo de tan salvadores principios. Al fin, llegó un momento en que el General Díaz se dió cuenta de la verdadera situación en la República y comprendió que no podría luchar ventajosamente conmigo en el campo de la Democracia y me mandó reducir á prisión antes de las elecciones, las que se llevaron á cabo excluyendo al pueblo de los comicios por medio de la violencia, llenando las prisiones de ciudadanos independientes y cometiéndose los fraudes más desvergonzados.

En México, como República democrática, el poder público no puede tener otro origen ni otra base que la voluntad nacional y ésta no puede ser supeditada á fórmulas llevadas á cabo de un modo fraudulento.

Por este motivo el Pueblo Mexicano ha protestado contra la ilegalidad de las últimas elecciones, y queriendo emplear sucesivamente todos los recursos que ofrecen las leyes de la República, en la debida forma pidió la nulidad de las elecciones ante la Cámara de Diputados, á pesar de que no reconocía en dicho cuerpo un origen legítimo y de que sabía de antemano que no siendo sus miembros representantes del pueblo, sólo acatarían la voluntad del General Díaz á quien exclusivamente deben su investidura.

En tal estado las cosas, el Pueblo, que es el único soberano, también protestó de un modo enérgico contra las elecciones, en imponentes manifestaciones llevadas á cabo en diversos puntos de la Repúbica, y si estas no se generalizaron en todo el territorio nacional, fué debido á la terrible presión ejercida por el gobierno, que siempre ahoga en sangre cualquier manifestación democrática, como pasó en Puebla, Veracruz, Tlaxcala, México y otras partes.

Pero esta situación violenta é ilegal no puede subsistir más.

Yo he comprendido muy bien que si el Pueblo me ha designado como su candidato para la Presidencia, no es porque haya tenido oportunidad de descubrir en mí las dotes del estadista ó del gobernante, sino la virilidad del patriota resuelto á sacrificarse, si es preciso, con tal de conquistar la libertad y ayudar al pueblo á librarse de la odiosa tiranía que lo oprime.

Desde que me lancé á la lucha democrática sabía muy bien que el General Díaz no acataría la voluntad de la Nación, y el noble Pueblo Mexicano, al seguirme á los comicios, sabía también perfectamente el ultraje que le esperaba; pero á pesar de ello, el pueblo dió para la causa de la Libertad un numeroso contingente de mártires cuando estos eran necesarios, y con admirable estoicismo concurrió á las casillas á recibir toda clase de vejaciones.

Pero tal conducta era indispensable para demostrar al mundo entero que el Pueblo Mexicano está apto para la democracia, que está sediento de libertad y que sus actuales gobernantes no responden á sus apiraciones.

Además, la actitud del pueblo antes y durante las elecciones, así como después de ellas, demuestra claramente que rechaza con energía al gobierno del General Díaz y que si se hubieran respetado sus derechos electorales, hubiese sido yo el electo para Presidente de la República.

En tal virtud, y haciéndome eco de la voluntad nacional, declaro ilegales las pasadas elecciones y quedando por tal motivo la República sin gobernantes legítimos, asumo provisionalmente la Presidencia de la República, mientras el pueblo designa, conforme á la ley, sus gobernantes. Para lograr este objeto es preciso arrojar del poder á los audaces usurpadores que por todo título de legalidad ostentan un fraude escandaloso é inmoral.

Con toda honradez declaro que consideraría una debilidad de mi parte y una traición al pueblo que en mí ha depositado su confianza, no ponerme al frente de mis conciudadanos, quienes ansiosamente me llaman, de todas partes del país, para obligar al General Díaz, por medio de las armas, á que respete la voluntad nacional.

El Gobierno actual, aunque tiene por origen la violencia y el fraude, desde el momento que ha sido tolerado por el Pueblo, puede tener para las naciones extranjeras ciertos títulos de legalidad hasta el 30 del mes entrante en que expiran sus poderes; pero como es necesario que el nuevo gobierno dimanado del último fraude, no pueda recibirse ya del poder, ó por lo menos se encuentre con la mayor parte de la Nación protestando con las armas en la mano, contra esa usurpación, he designado el DOMINGO 20 del entrante Noviembre, para que de las seis de la tarde en adelante, todas las poblaciones de la República se levanten en armas bajo el siguiente

PLAN:

1º Se declaran nulas las elecciones para Presidente y Vice-Presidente de la República, Magistrados á la Suprema Corte de Justicia de la Nación y Diputados y Senadores, celebradas en Junio y Julio del corriente año.

2º Se desconoce al actual gobierno del General Díaz, así como á todas las autoridades cuyo poder debe dimanar del voto popular, porque además de no haber sido electas por el pueblo, han perdido los pocos títulos que podían tener de legalidad, cometiendo y apoyando con los elementos que el pueblo puso á su disposición para la defensa de sus intereses, el fraude electoral más escandaloso que registra la historia de México.

3º Para evitar hasta donde sea posible los trastornos inherentes á todo movimiento revolucionario, se declaran vigentes, á reserva de reformar oportunamente por los medios constitucionales, aquellas que requieran reforma, todas las leyes promulgadas por la actual administración y sus reglamentos respectivos, á excepción de aquellas que manifiestamente se hallen en pugna con los principios proclamados en este plan. Igualmente se exceptúan las leyes, fallos de tribunales y decretos que hayan sancionado las cuentas y manejos de fondos de todos los funcionarios de la administración porfirista en todos sus ramos; pues tan pronto como la revolución triunfe se iniciará la formación de comisiones de investigación para dictaminar acerca de las responsabilidades en que hayan podido incurrir los funcionarios de la Federación, de los Estados, y de los Municipios.

En todo caso serán respetados los compromisos contraídos por la administración porfirista con gobiernos y corporaciones extranjeros antes del 20 del entrante.

Abusando de la ley de terrenos baldíos, numerosos pequeños propietarios, en su mayoría indígenas, han sido despojados de sus terrenos, ya por acuerdos de la Secretaría de Fomento, ó por fallos de los tribunales de la República. Siendo de toda justicia restituir á sus antiguos poseedores los terrenos de que se les despojó de un modo tan arbitrario, se declaran sujetas á revisión tales disposiciones y fallos y se exigirá á los que los adquirieron de un modo tan inmoral, ó a sus herederos, que los restituyan á sus primitivos propietarios, á quienes pagarán tambien una indemnización por los perjuicios sufridos. Sólo en el caso de que esos terrenos hayan pasado á tercera persona antes de la promulgación de este plan, los antiguos propietarios recibirán indemnización de aquellos en cuyo beneficio se verificó el despojo.

4º Además de la Constitución y leyes vigentes, se declara ley suprema de la República el principio de NO-REELECCIÓN del Presidente y Vice—Presidente de la República, Gobernadores de los Estados y Presidentes Municipales, mientras se hagan las reformas constitucionales respectivas.

5º Asumo el carácter de Presidente Provisional de los Estados Unidos Mexicanos, con las facultades necesarias para hacer la guerra al Gobierno usurpador del Gral. Díaz.

Tan pronto como la capital de la República y más de la mitad de los Estados de la Federación estén en poder de las fuerzas del Pueblo, el Presidente Provisional convocará á elecciones generales extraordinarias para un mes después y entregará el poder al Presidente que resulte electo, tan pronto como sea conocido el resultado de la elección.

6º El Presidente Provisional antes de entregar el poder, dará cuenta al Congreso de la Unión del uso que haya hecho de las facultades que le confiere el presente plan.

7º El día 20 del mes de Noviembre, de las seis de la tarde en adelante, todos los ciudadanos de la República tomarán las armas para arrojar del poder á las autoridades que actualmente la gobiernan. (Los pueblos que estén retirados de las vías de comunicación lo harán desde la víspera.)

8º Cuando las autoridades presenten resistencia armada, se les obligará por la fuerza de las armas á respetar la voluntad popular; pero en este caso las leyes de la guerra serán rigurosamente observadas, llamándose especialmente la atención sobre las prohibiciones relativas á no usar balas expansivas, ni fusilar á los prisioneros. También se llama la atención respecto al deber de todo mexicano de respetar á los extranjeros en sus personas é intereses.

9º Las autoridades que opongan resistencia á la realización de este plan, serán reducidas á prisión para que se les juzgue por los tribunales de la República cuando la revolución haya terminado. Tan pronto como cada ciudad ó pueblo recobre su libertad, se reconocerá como autoridad legítima provisional, al principal Jefe de las armas, con facultad para delegar sus funciones en algún otro ciudadano caracterizado, quien será confirmado en su cargo ó removido por el Gobernador Provisional.

Una de las primeras medidas del gobierno provisional será poner en libertad á todos los presos políticos.

10º El nombramiento de Gobernador Provisional de cada Estado que haya sido ocupado por las fuerzas de la revolución, será hecho por el Presidente Provisional. Este Gobernador tendrá la estricta obligación de convocar á elecciones para Gobernador Constitucional del Estado tan pronto como sea posible, á juicio del Presidente Provisional. Se exceptúan de esta regla los Estados que de dos años á esta parte han sostenido campañas democráticas para cambiar de gobierno, pues en éstos se considerará como Gobernador Provisional al que fué candidato del pueblo, siembre que se adhiera activamente á este plan.

En caso de que el Presidente Provisional no haya hecho el nombramiento de Gobernador, que este nombramiento no hubiera llegado á su destino ó bien que el agraciado no aceptare por cualquiera ciscunstancia, entonces el Gobernador será designado por votación entre todos los Jefes de las Armas que operen en el territorio del Estado respectivo, á reserva de que su nombramiento sea ratificado por el Presidente Provisional tan pronto como sea posible.

11º Las nuevas autoridades dispondrán de todos los fondos que se encuentren en las oficinas públicas, para los gastos ordinarios de la administración y para los gastos de la guerra, llevando las cuentas con toda escrupulosidad. En caso de que esos fondos no sean suficientes para los gastos de la guerra, contratarán empréstitos, ya sean voluntarios ó forzosos. Estos últimos sólo con ciudadanos ó instituciones nacionales. De estos empréstitos se llevará también cuenta escrupulosa y se otorgarán recibos en debida forma á los interesados, á fin de que al triunfar la revolución se les restituya lo prestado.

TRANSITORIO. A.—Los jefes de fuerzas voluntarias tomarán el grado que corresponda al número de fuerzas á su mando. En caso de operar fuerzas militares y voluntarias unidas, tendrá el mando de ellas el jefe de mayor graduación, pero en caso de que ambos jefes tengan el mismo grado, el mando será del jefe militar.

Los jefes civiles disfrutarán de dicho grado mientras dure la guerra, y una vez terminada, esos nombramientos, á solicitud de los interesados, se revisarán por la Secretaría de Guerra que los ratificará en su grado ó los rechazará, según sus méritos.

B.—Todos los jefes, tanto civiles como militares, harán guardar á sus tropas la más estricta disciplina; pues ellos serán responsables ante el Gobierno Provisional de los desmanes que cometan las fuerzas á su mando, salvo que justifiquen no haberles sido posible contener á sus soldados y haber impuesto á los culpables el castigo merecido.

Las penas más severas serán aplicadas á los soldados que saqueen alguna población ó que maten á prisioneros indefensos.

C.—Si las fuerzas y las autoridades que sostienen al Gral. Díaz fusilan á los prisioneros de guerra, no por eso y como represalias se hará lo mismo con los de ellos que caigan en poder nuestro; pero en cambio, serán fusilados dentro de las veinticuatro horas y después de un juicio sumario, las autoridades civiles ó militares al servicio del Gral. Díaz, que una vez estallada la revolución hayan ordenado, dispuesto en cualquier forma, trasmitido la orden ó fusilado á algunos de nuestros soldados.

De esta pena no se eximirán ni los más altos funcionarios; la única excepción será el Gral. Díaz y sus ministros, á quienes en caso de ordenar dichos fusilamientos ó permitirlos, se les aplicará la misma pena, pero después de haberlos juzgado por los tribunales de la República, cuando haya terminado la revolución.

En el caso de que el Gral. Díaz disponga que sean respetadas las leyes de la guerra, y que se trate con humanidad á los prisioneros que caigan en sus manos, tendrá la vida salva, pero de todos modos deberá responder ante los tribunales de cómo ha manejado los caudales de la Nación y de cómo ha cumplido con la Ley.

D.—Como es requisito indispensable en las leyes de la guerra que las tropas beligerantes lleven algún uniforme ó distintivo y como sería difícil uniformar á las numerosas fuerzas del pueblo que van á tomar parte en la contienda, se adoptará como distintivo de todas las fuerzas libertadoras, ya sean voluntarias ó militares, un listón tricolor, en el tocado, ó en el brazo.

CONCIUDADANOS:—Si os convoco para que toméis las armas y derroquéis al gobierno del Gral. Díaz, no es solamente por el atentado que cometió durante las últimas elecciones, sino por salvar á la patria del porvenir sombrío que la espera continuando bajo su dictadura y bajo el gobierno de la nefanda oligarquía científica, que sin escrúpulos y á gran prisa están absorviendo y dilapidando los recursos nacionales, y si permitimos que continúen en el poder, en un plazo muy breve habrán completado su obra: habrán llevado al pueblo á la ignominia y lo habrán envilecido: le habrán chupado todas sus riquezas y dejándolo en la más absoluta miseria: habrán causado la bancarrota de nuestras finanzas y la deshonra de nuestra patria, que débil, empobrecida y maniatada, se encontrará inerme para defender sus fronteras, su honor y sus instituciones.

Por lo que á mí respecta, tengo la conciencia tranquila y nadie podrá acusarme de promover la revolución por miras personales, pues está en la conciencia nacional que hice todo lo posible por llegar á un arreglo pacífico y estuve dispuesto hasta á renunciar mi candidatura siempre que el Gral. Díaz hubiese permitido á la Nación designar aunque fuese al Vice-Presidente de la República; pero dominado por incomprensible orgullo y por inaudita soberbia, desoyó la voz de la Patria y prefirió precipitarla en una revolución antes de ceder un ápice, antes de devolver al pueblo un átomo de sus derechos, antes de cumplir aunque fuese en las postrimerías de su vida, parte de de las promesas que hizo en la Noria y Tuxtepec.

El mismo justificó la presente revolución cuando dijo: "*Que ningun ciudadano se imponga y perpetúe en el ejercicio del poder y esta será la última revolución.*"

Si en el ánimo del General Díaz hubiesen pesado más los intereses de la Patria que los sórdidos intereses de él y de sus consejeros, hubiera evitado esta revolución haciendo algunas concesiones al pueblo; pero ya que no lo hizo ..... ¡tanto mejor! el cambio será más rápido y más radical, pues el pueblo mexicano en vez de lamentarse como un cobarde, aceptará como un valiente el reto, y ya que el General Díaz pretende apoyarse en la fuerza bruta para imponerle un yugo ignominioso, el pueblo recurrirá á la misma fuerza para sacudir ese yugo, para arrojar á ese hombre funesto del poder y para reconquistar su libertad.

Conciudadanos:—No vaciléis pues un momento: tomad las armas, arrojad del poder á los usurpadores, recobrad vuestros derechos de hombres libres y recordad que nuestros antepasados nos legaron una herencia de gloria que no podemos mancillar. Sed como ellos fueron: invencibles en la guerra, magnánimos en la victoria.

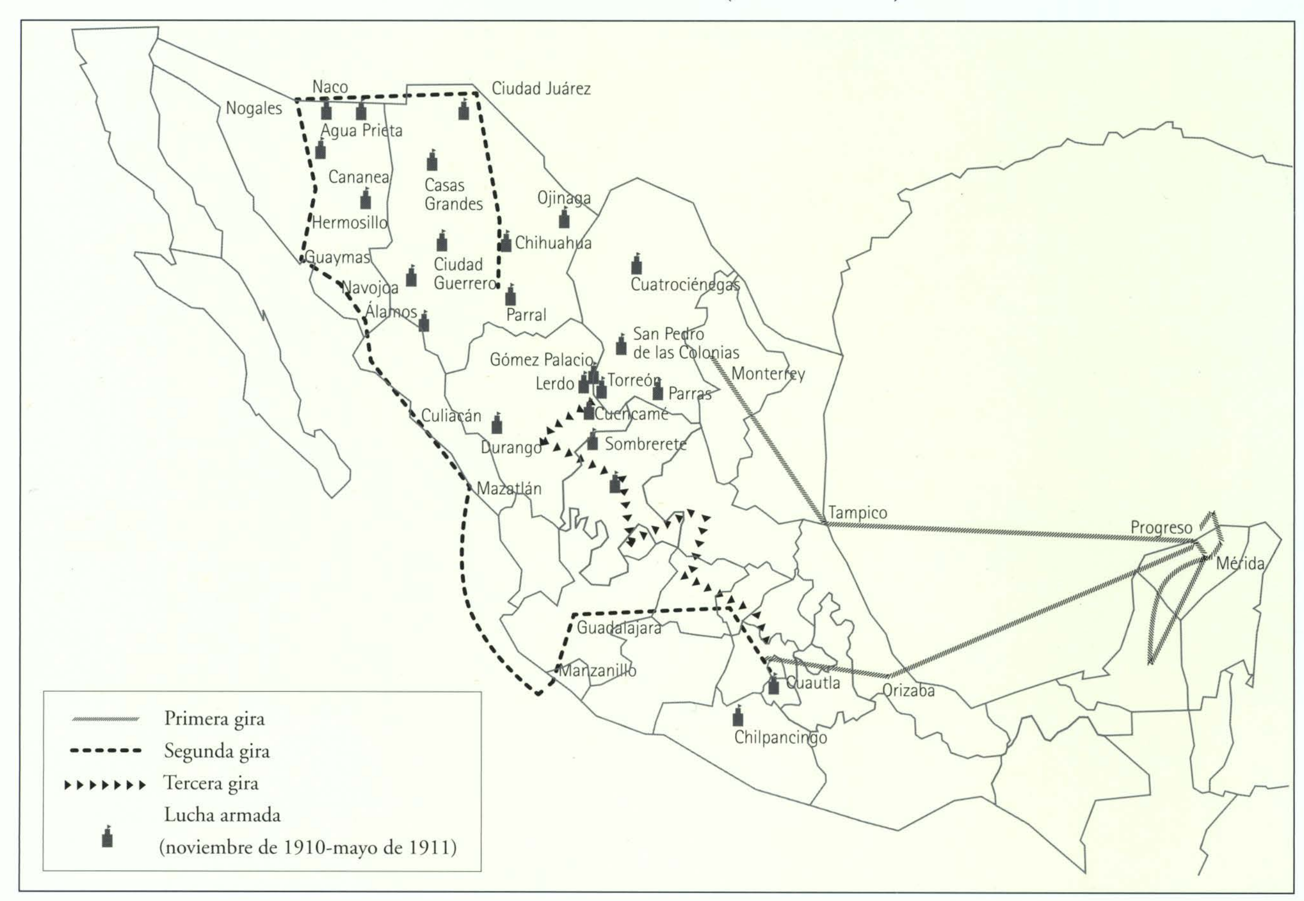
Sufragio Efectivo. No-Reelección.

San Luis Potosí, Octubre 5 de 1910.

Fco. I. Madero

NOTA—El presente plan solo circulará entre los coreligionarios de más confianza hasta el 15 de Noviembre, desde cuya fecha se podrá reimprimir; se divulgará prudentemente desde el 18 y profusamente desde el 20 en adelante.

Mapa 1. Giras electorales de Francisco I. Madero (1909-1910) Rebelión maderista (1910-1911)



Elaboración de María del Rayo González Vázquez.

mento era contrario a la violencia política, se vio obligado a cambiar de estrategia. Así, mediante el Plan de San Luis Potosí, promulgado el 5 de octubre, convocó a las armas para el 20 de noviembre de 1910. El oposicionismo electoral se convertiría en rebeldía y, posteriormente, en revolución.

El llamado de Madero no fue atendido por sus partidarios antirreeleccionistas, casi todos miembros de la clase media urbana y por lo mismo útiles para el oposicionismo electoral pero no para la lucha armada. En cambio, sí lo fue por otro sector de la sociedad mexicana, el de los grupos populares rurales de algunas regiones del país, como Chihuahua, Sonora, Coahuila, Durango, Guerrero y Morelos. Fue en estas regiones donde hubo alzamientos contra el ejército porfirista. Al principio —hasta febrero de 1911— los grupos armados fueron pocos y débiles, pero aumentaron en número y crecieron en volumen durante los meses de marzo y abril, y concluyeron la lucha a mediados de mayo con la toma maderista de la plaza fronteriza de Ciudad Juárez (véase el mapa 1). Resulta significativo que en muy pocos casos los levantamientos armados coincidieran con las rutas que Madero había recorrido durante sus giras en 1909 y 1910.

La lucha armada implicó la transformación radical del proceso, pues al pasar de oposición electoral a rebelión tuvieron que cambiar los participantes y los escenarios: el movimiento de clases medias urbanas se transformó en uno con bases populares rurales. Surgieron nuevos líderes, más aptos para la



lucha armada que para las contiendas electorales. Los más destacados fueron el arriero chihuahuense Pascual Orozco; Pancho Villa, nacido en Durango pero radicado en Chihuahua, donde había desempeñado una amplia gama de oficios y labores, incluyendo el abigeato y el bandolerismo, y Emiliano Zapata, domador de potros que encabezaba los reclamos agrarios de su pueblo natal, San Miguel Anenecuilco, del estado de Morelos.

Estos grupos populares, tan distintos de los contingentes antirreeleccionistas originales, participaron en la lucha en su calidad de contrarios al gobierno porfirista y no porque hubiera entre ellos una alianza programática sólida. Eran poco afines a Madero, lo que hizo que este diera por terminada la lucha tan pronto como le fue posible. Ni las autoridades porfiristas, ni Madero y sus principales colaboradores vieron con simpatía la participación popular, pero lo cierto es que estos sectores se involucraron indefectiblemente en el proceso revolucionario.

El nuevo gobierno: cambios y limitaciones

En los Acuerdos de Ciudad Juárez, firmados el 21 de mayo de 1911, se pactó la suspensión de hostilidades, las renuncias de Díaz y Corral y la sustitución del presidente por el secretario de Relaciones Exteriores, según lo disponía la Constitución de 1857. Su nombre era Francisco León de la Barra y sus principales responsabilidades fueron el licenciamiento de las fuerzas revolucionarias y la organización de nuevas elecciones presidenciales antes de seis meses. La desmovilización de los casi 60 000 rebeldes reconocidos no fue fácil: 16 000 se reorganizaron como nuevos cuerpos de "rurales", especie de policía que patrullaría los campos norteños y las entidades del centro y sur del país

Manifestantes pidiendo la renuncia del Gral. Díaz, H. J. Gutiérrez, 1911. Archivo General de la Nación.


Nº 32
FRANCISCO L. DE LA BARRA
PRESIDENTE PROVICIONAL DE LA REPUBLICA MEXICANA.
ES PROP. 1911. MEXICO.
1323
H.J. GUTIERREZ. FOTO.



donde hubiera habido las mayores actividades rebeldes. El resto volvió a la vida civil, luego de recibir unas reducidísimas gratificaciones. Las fuerzas de Pascual Orozco, decisivas en la caída de Díaz, quedaron insatisfechas pues se sintieron relegadas por la dirigencia política nacional. A su vez, los zapatistas se negaron a entregar sus armas antes de recuperar las tierras que consideraban les habían sido usurpadas. La alianza de los meses anteriores amenazaba convertirse pronto en enfrentamiento.

Con respecto a las nuevas elecciones, que de acuerdo con la ley serían indirectas y tendrían lugar en octubre de 1911, Madero decidió transformar su Partido Nacional Antirreeleccionista en uno llamado Partido Constitucional Progresista.

El presidente Madero asiste a la prueba de un nuevo explosivo, ca. 1911. Archivo General de la Nación.

Enfrente: Francisco León de la Barra, presidente provisional de la República Mexicana, H. J. Gutiérrez, 1911. Archivo General de la Nación.

Páginas siguientes: Entrada de Francisco I. Madero a la ciudad de Cuernavaca, Morelos, 1911. © 36269 SINAFO, Conaculta, INAH.

Decidió también que su mancuerna electoral fuera José María Pino Suárez, un abogado y periodista nacido en Tabasco pero radicado en Yucatán, en lugar del doctor Francisco Vázquez Gómez, quien había sido su compañero de fórmula en la contienda presidencial contra Díaz. Aunque Madero obtuvo un triunfo arrollador en esas elecciones, lo cierto es que el nuevo partido nunca logró el prestigio que había tenido el Antirreeleccionista ante buena parte de la opinión pública. Sobre todo, la sustitución de Vázquez Gómez significó el final de la alianza con los ex reyistas. Así, en lugar de contar con su experimentada colaboración, el nuevo gobierno habría de sufrir la oposición reyista.

La presidencia de Madero comenzó a principios de noviembre de 1911 y concluyó violentamente a mediados de febrero de 1913. A diferencia de su exitosa lucha contra Díaz, su gestión presidencial resultó fallida. Acaso su mayor mérito fue la apreciable transformación de todo el aparato gubernamental porfirista. Empezó con la integración de un gabinete formado por hombres de un sector





social inferior al de los secretarios porfiristas, y siguió con el cambio de gobernadores en todos los estados, lo que a su vez dio lugar al cambio de los jefes políticos, que antes solían ser designados por los gobernadores como sus representantes en las distintas regiones de cada entidad, y ahora sustituidos en muchos casos por autoridades locales elegidas. Por último, a mediados de 1912 habrían de elegirse nuevos diputados y parte de los senadores, mientras que los diputados locales habrían de cambiar conforme hubiera nuevas elecciones estatales. En resumen, con Madero se conformó un nuevo aparato gubernamental, social e ideológicamente distinto del porfirista, pero peligrosamente inexperto. Además, con Madero llegaron también nuevas prácticas políticas. Para comenzar, hubo elecciones competidas y libertad de prensa, y desaparecieron la concentración de poder en el Ejecutivo y el centralismo, lo que se manifestó en una gran fuerza y notoriedad de la XXVI Legislatura y en varios desafíos políticos regionales. Con todo, puede decirse que durante la breve presidencia de Madero fueron más los problemas políticos que los cambios.

También en los ámbitos agrario y laboral hubo actitudes y propuestas novedosas, que reflejaban los orígenes socioeconómicos de las nuevas autoridades. Madero, por ejemplo, era un hacendado algodonero partidario de la propiedad privada de la tierra y contrario a la explotación comunal, que deseaba un país con una estructura agraria más equitativa y eficiente. Para ello dispuso fraccionar y vender terrenos nacionales, y destinar los recursos de esa venta a otorgar créditos agrícolas en favor de los pequeños y medianos propietarios. Obviamente hubo otras propuestas de solución al problema de la desigual estructura de la propiedad agraria, como la del diputado poblano Luis Cabrera, que ya consideraba restitución de las propiedades usurpadas o la dotación de nuevas tierras a las comunidades que las necesitaran. Si bien los avances legislativos en esta materia fueron moderados y escasos, hubo un cambio real de enorme significado: mientras los hacendados perdieron buena parte de su influencia política, los campesinos vieron por primera vez aumentar la suya, como resultado de su participación en la lucha armada.

Igualmente moderadas fueron las propuestas en materia laboral. Como buen liberal y demócrata, Madero era respetuoso de los derechos organizativos de los obreros y partidario de que éstos mejoraran sus condiciones laborales y salariales. A su vez, como buen capitalista, Madero pretendía que estos cambios no afectaran mucho los intereses de los empresarios, por lo que procuró encaminar los conflictos por el sendero de la negociación, para lo cual creó el Departamento del Trabajo. El resultado fue que durante 1912 aumentaron notablemente las huelgas y las organizaciones obreras. Algunas de éstas eran abiertamente contrarias al gobierno, como la Casa del Obrero Mundial, de clara orientación anarcosindicalista.

Todas estas transformaciones políticas y sociales tuvieron enormes consecuencias. Para comenzar, parte de la élite política buscó recuperar el poder; a su vez, los hacendados y empresarios advirtieron que los cambios agrarios y laborales, aunque moderados, implicaban riesgosos precedentes; por último, los campesinos y obreros quedaron insatisfechos por lo tibio de las propuestas maderistas, que consideraban un pago insuficiente a su participación en la lucha contra Díaz. Todas estas inconformidades se expresaron de diversas maneras: desde la crítica periodística y la oposición parlamentaria hasta la rebelión armada. En efecto, Madero fue tratado con rudeza por la prensa porfirista, padeció gran oposición parlamentaria y tuvo que enfrentar cuatro importantes rebeliones, dos encabezadas por miembros de la élite política porfirista y dos sostenidas por grupos populares que habían luchado contra Díaz pero que se habían desilusionado muy pronto del gobierno maderista.

Las dos primeras fueron la rebelión reyista, de finales de 1911 y que tuvo como escenario la frontera noreste del país, y la encabezada por Félix Díaz, sobrino de don Porfirio, que se desarrolló en Veracruz en octubre de 1912. Ninguna de las dos



Pascual Orozco y sus tropas, H. J. Gutiérrez, 1911. Archivo General de la Nación.

recibió apoyos suficientes y pronto fueron derrotadas, quedando sus jefes presos en la ciudad de México. Las dos rebeliones populares, la de Emiliano Zapata y la de Pascual Orozco, tuvieron sus respectivas particularidades, pero también compartieron similitudes. Lo más importante de ambas fue que con ellas se incorporaron plenamente al debate nacional los reclamos sociales, pues hasta entonces se había concentrado en temas políticos, como la aptitud o incapacidad para la democracia de la sociedad mexicana, el antirreeleccionismo o la continuidad de Díaz, y en la aparición de las nuevas autoridades, con la polémica sobre la conveniencia de la novedad o lo preferible de la experiencia.

El contingente zapatista fue el primero que transitó de la lucha política a la social, de carácter agrarista. Los campesinos del estado de Morelos y de otras entidades vecinas —como Guerrero, México y Puebla— que lucharon contra Díaz durante la primera mitad de 1911 no aceptaron el desarme pactado entre los líderes maderistas y las autoridades porfiristas, desarme que debía imponer el presidente interino Francisco León de la Barra. Alegaron que antes debían devolvérseles las tierras que les habían sido usurpadas por los hacendados locales en connivencia con las autoridades porfiristas. Su postura dio lugar a que León de la Barra los tratara como rebeldes, con lo que empezó una campaña militar contra ellos en el verano de 1911, encabezada por el general porfirista Victoriano Huerta, y ya durante la presidencia de Madero, en 1912, a cargo del severo general Juvencio Robles, y poco después al del conciliador general Felipe Ángeles. Si bien Madero les prometió que revisaría sus reclamos tan pronto llegara a la presidencia a cambio de que depusieran las armas, los zapatistas formalizaron y radicalizaron su lucha con la promulgación del Plan de Ayala, de finales de noviembre de 1911.



A todo lo largo de 1912 la guerra contra Zapata fue de reducida intensidad, pero la poca importancia militar del zapatismo no se corresponde con su enorme relevancia histórica, que radicó en introducir el factor agrario en la Revolución mexicana. En cambio, la importancia militar de la rebelión encabezada por Pascual Orozco fue mayúscula. Los contingentes orozquistas, que habían sido los más influyentes en la derrota militar de Díaz, tomaron las armas contra Madero en marzo de 1912, amparados en el Plan de la Empacadora. Su reclamo era doble: los líderes y cabecillas estaban insatisfechos con las retribuciones recibidas por su participación en la lucha antiporfirista; las bases, por su parte, consideraban que las reformas sociales del gobierno maderista eran insuficientes por tibias y lentas.

El escenario de la rebelión orozquista abarcó los estados de Chihuahua, Coahuila y Durango —la Comarca Lagunera— y fue militarmente muy intensa, al grado de que muchos temieron que llegara a derrocar al gobierno de Madero. Otra diferencia con la lucha zapatista fue que la de Orozco fue una rebelión pluriclasista, con numerosos contingentes populares, como campesinos, vaqueros, mineros, ferrocarrileros y proletarios agrícolas, con buena parte de la clase media chihuahuense e incluso con algunos miembros de la élite local, contrarios a los cambios promovidos por las nuevas autoridades, en particular por algunas medidas tomadas por los gobernadores de Chihuahua y Coahuila, Abraham González y Venustiano Carranza, respectivamente.

Durante las primeras semanas de lucha los alzados orozquistas obtuvieron varios triunfos resonantes, que incluso provocaron el suicidio del secretario de Guerra, general José González Salas, quien había asumido el mando directo de las fuerzas gobiernistas. Para poder controlar la situación, en marzo de 1912 Madero puso al frente de la campaña al general Victoriano Huerta, a quien asignó numerosos elementos y recursos. Además, para contrarrestar la táctica del orozquismo, cuyos contingentes tenían pleno conocimiento de las regiones donde operaban, gran capacidad militar y abundantes redes sociales regionales, el gobierno dispuso que los gobernadores y presidentes municipales norteños organizaran fuerzas militares propias, tanto para rechazar las incursiones de los orozquistas como para prevenir potenciales alzamientos locales. Asimismo, muchos de los nuevos cuerpos de "rurales", organizados después del licenciamiento de las fuerzas antiporfiristas, participaron en el combate contra Orozco. Hubo una gran discusión entre las autoridades maderistas sobre si estos elementos debían ser asimilados al Ejército Federal o si debían operar a las órdenes de las autoridades civiles locales.

Emiliano Zapata, anónimo, siglo XX, óleo sobre tela.
Museo Nacional de Historia, Conaculta, INAH.

Con la suma de todos estos elementos y con la diestra y severa dirección de Huerta, los orozquistas fueron vencidos en dos o tres meses; en su derrota también influyó su acceso reducido a las armas y municiones del mercado norteamericano, seguramente una represalia del gobierno de ese país contra el nacionalismo popular de que los orozquistas habían dado muestras. Con todo, la rebelión de Orozco dio inicio a un doble proceso de grandes consecuencias: por un lado el Ejército Federal recuperó la confianza perdida en la lucha de 1910 y 1911, obtuvo un nuevo caudillo —Huerta— y aumentó su capital político al quedar como responsable de la sobrevivencia del gobierno de Madero. Por otra parte, el norte del país se militarizó, pues además de soldados federales y orozquistas operaron fuerzas estatales, "irregulares" y de "rurales". En otras palabras, quedaron armados y movilizados los futuros actores del conflicto que comenzaría en febrero de 1913.

Como era previsible, todos estos alzamientos golpearon las finanzas públicas, pues además de que la propia violencia y la toma de algunas aduanas fronterizas afectaron la recaudación fiscal, se tuvieron que destinar grandes recursos para sofocar las rebeliones. En efecto, en 1912 se dedicó 31% del presupuesto de egresos al renglón militar

y 12% a la Secretaría de Gobernación, responsable de los cuerpos de "rurales". Dado que también debía pagarse la deuda externa, resulta comprensible que durante el gobierno de Madero se recurriera a utilizar parte de las reservas del tesoro, se decretaran aumentos a los impuestos en los textiles, bebidas alcohólicas, tabaco y petróleo, y se elevaran los derechos a la importación; además, se contrató un préstamo externo por 10 millones de dólares. En el caso del sector textil, las necesidades del erario cedieron ante los afanes de mejoramiento social, de manera que los impuestos eran menores para los empresarios que accedían a elevar los salarios de sus trabajadores.

De otra parte, el desempeño de la economía fue aceptable, a pesar de que el sistema ferroviario se empezó a utilizar con fines militares y de que algunas cosechas se perdieron por causas climáticas en varias regiones del país. Por ejemplo, en el sector industrial muchas empresas (de textiles, cerveza y cigarros) pagaron dividendos, lo mismo que las compañías ferroviarias; las huelgas en la industria textil disminuyeron tras prolongadas negociaciones que desembocaron en la aprobación de un reglamento que establecía la jornada de 10 horas (en lugar de las 14 y hasta 16 anteriores) y salarios mínimos fijos y obligatorios para todo el sector, y en el ámbito bancario aumentaron tanto los préstamos hipotecarios como los depósitos. Aunque la minería empezó a resentir los efectos de la violencia, las exportaciones de plata y cobre fueron cuantiosas, y junto con las de café, fibras (ixtle y henequén) y ganado, y con el inicio del auge petrolero, el valor total de las exportaciones en 1912 fue similar al promediado en el último lustro del Porfiriato (145 millones de dólares). Por su parte, las importaciones empezaron a verse afectadas por las perturbaciones internas y por algunas dificultades en el transporte, de manera que su valor cayó en casi 20 millones de dólares (de 97 a 77 millones entre 1912 y 1913), lo que explica que hubiera un superávit considerable en la balanza comercial.

Por lo que se refiere a la política internacional, si bien en un primer momento el gobierno y los grandes capitalistas de Estados Unidos simpatizaron con la llegada de Madero a la presidencia, pues les inquietaba el creciente acercamiento de Díaz a Europa y les preocupaba el envejecimiento de don Porfirio, a los pocos meses el gobierno de Washington comenzó a distanciarse de Madero. Le molestaba el aumento en los impuestos a la extracción del petróleo, la politización de los campesinos y la radicalización de buen número de los trabajadores industriales. Conforme avanzó el año de 1912, las élites gubernamental y empresarial estadounidenses se desilusionaron de la incapacidad gubernativa de Madero: las rebeliones reyista, zapatista, orozquista y felicista eran prueba fehaciente de la amenaza de ingobernabilidad que se cernía sobre el país.

Sin embargo, el peligro era otro: el nuevo caudillo militar, Victoriano Huerta, un reyista conocido como capaz, duro y ambicioso. No fue hasta que él asumió el mando del cuartelazo de febrero de 1913 cuando el presidente Madero pudo ser fatalmente derrocado. Organizaron el movimiento los generales Bernardo Reyes y Félix Díaz desde sus respectivas prisiones, encarcelados como estaban tras la derrota de sus levantamientos. El contexto no favorecía a Madero: las oposiciones simultáneas de Washington, del Ejército Federal, de los grupos políticos porfirianos y de los hacendados y empresarios, molestos por las medidas reformistas de Madero, junto con la desintegración del frente antirreeleccionista original, el desencanto de las clases medias con su administración y la pérdida del respaldo popular zapatista y orozquista terminaron por hacer insostenible su gobierno. En rigor, Madero fracasó porque fue incapaz de crear un gobierno nuevo que pudiera alcanzar la estabilidad mediante un proyecto adecuado para el país: su propuesta política —la democratización— y su proyecto socioeconómico —liberal— resultaron prematuros.

El cuartelazo sumió a la ciudad de México en la violencia, el desorden y el desabasto entre el 9 y el 19 de febrero de 1913. Por eso se le conoce como "la decena trágica". El resultado del proceso no fue el que se planeó originalmente. Su líder,



Reyes, fue muerto en el intento de tomar Palacio Nacional; posteriormente se aliaron Félix Díaz, Victoriano Huerta y el embajador estadounidense Henry Lane Wilson, quien a su vez contaba con el respaldo de casi todos los otros representantes diplomáticos. El triunfo fue consumado en el edificio de la Ciudadela, donde se habían parapetado las fuerzas de Félix Díaz, y en la embajada norteamericana, donde se firmó el pacto con el que nacía el nuevo proyecto gubernamental. Madero y Pino Suárez, que habían sido aprehendidos por el general Aureliano Blanquet, fueron asesinados frente a la Penitenciaría de la ciudad de México el 22 de febrero de 1913.

El gobierno huertista

De acuerdo con la alianza triunfadora que sustentaba al nuevo gobierno, Huerta tomaría interinamente la presidencia y se abocaría a organizar unas elecciones en las que Félix Díaz debía resultar triunfador; por su parte, el embajador Henry Lane Wilson se comprometió a conseguirles el apoyo de Washington. El nuevo gobierno contaba, sobre todo, con el respaldo total del Ejército Federal, la clase política conservadora, la prensa antimaderista, la iglesia católica, los empresarios y los hacendados; incluso contó con el apoyo del ejército orozquista, de origen popular pero decididamente antimaderista. En resumen, el primer gobierno huertista fue producto de varias alianzas. Si nos limitamos a analizar su gabinete, éste contaba con reyistas —Rodolfo Reyes—, "científicos" —Francisco León de la Barra—, "evolucionistas" —Jorge Vera Estañol— y felicistas —el general Manuel Mondragón. También tuvo el respaldo inicial de

Habitantes de la ciudad de México se movilizan para evitar los enfrentamientos producidos durante la Decena Trágica, febrero de 1913. © SINAFO, Conaculta, INAH.

Páginas siguientes: Lugar donde fueron asesinados Francisco I. Madero y José María Pino Suárez, 22 de febrero de 1913. Archivo General de la Nación.


Pino Suarez
40. Place where Madero

Madero

and Pino Suarez fell. 2/22/13.



los miembros del Partido Católico, en particular en el Congreso y en algunas gubernaturas.

Seguramente Huerta y sus principales colaboradores comenzaron a gobernar con optimismo. Confiaban en obtener el reconocimiento norteamericano, en el poderío que alcanzaría la amalgama de soldados federales con orozquistas y en la experiencia y capacidad gubernamentales de los políticos antimaderistas. Sobre todo, empezaron con optimismo su gestión porque lograron maniatar a varios de los principales políticos maderistas (e incluso algunos fueron asesinados, como Abraham González, líder del maderismo en Chihuahua); porque otros declararon que no pretendían rebelarse, como el gobernador de Sonora, José María Maytorena, y porque los jefes de los grupos que se mostraban contrarios a Huerta parecían tener una fuerza militar limitada, como Francisco Villa, quien se había refugiado en Estados Unidos; como Zapata, que mantenía una débil rebelión en Morelos, y como Venustiano Carranza, gobernador de Coahuila, cuya capital —Saltillo— podía ser atacada desde Monterrey o desde Torreón, ambas plazas fuertes del Ejército Federal.

Gabinete del general Victoriano Huerta, 1913. © 38774 SINAFO, Conaculta, INAH.

Contra su optimismo inicial, pronto aparecieron los problemas. Para comenzar, en marzo hubo cambio presidencial en Estados Unidos —de William H. Taft a Woodrow Wilson—, que trajo una actitud enérgica de Washington contra Huerta. Además, en el norte de México empezó a surgir una airada movilización contra el nuevo gobierno. La inmensa mayoría de los que se rebelaron había tomado las armas contra el régimen porfirista, y luego contra los orozquistas. Algunos eran autoridades locales que buscaban defender las posiciones que habían alcanzado durante el maderismo; muchos eran parte de alguna de las fuerzas militares organizadas durante el gobierno derrocado —nuevos cuerpos de "rurales" o "irregulares"—, por lo que a la llegada de Huerta estaban organizados y con las armas en la mano. Este doble factor: la participación de autoridades estatales y la estructura militar previa, explica la rápida profesionalización

de las emergentes fuerzas norteñas. Además, pronto se adhirieron numerosos elementos de los sectores populares y de las clases medias locales, reacios a que volviera a imponerse un modelo de dominación basado en los políticos conservadores y en el Ejército Federal, para beneficio de los hacendados y las clases altas.

La lucha constitucionalista

La rebelión norteña contra Huerta tendría desde un principio tres escenarios principales. El primero fue Coahuila, cuyo liderazgo recayó en su gobernador, Venustiano Carranza; comprensiblemente, sus principales colaboradores se convirtieron en los mandos superiores del movimiento. Su naturaleza explica su actitud: la facción coahuilense se caracterizó por su postura legalista y por su capacidad política y administrativa, pues su experiencia se remontaba a los años de dominio porfirista y reyista en el estado. El aparato militar estaba compuesto sobre todo por "irregulares", quienes antes de 1910 habían sido vaqueros, mineros, ferrocarrileros o agricultores.

Otro escenario fue Sonora, donde el gobernador maderista, José María Maytorena, se rehusó a encabezar la lucha. El mando estatal fue tomado entonces por algunas autoridades locales, como Ignacio Pesqueira, Álvaro Obregón, Benjamín Hill, Adolfo de la Huerta y Salvador Alvarado, miembros de las clases medias constreñidas durante el Porfiriato pero que habían logrado acceder al aparato gubernamental durante el maderismo. Si bien tenían menos experiencia política que los coahuilenses que acompañaban a Carranza, contaban con una mayor capacidad militar, pues además de haber peleado contra el porfirismo y contra el orozquismo, muchísimos sonorenses se habían forjado en la lucha contra los indios hostiles. Igual que en Coahuila, en Sonora se integraron a la lucha vaqueros, mineros, ferrocarrileros y agricultores; además, algunos jefes lograron alianzas con los indios yaquis y mayos. Así, los sonorenses aportaron su gran capacidad militar y su experiencia en el establecimiento de alianzas con los sectores populares, como con los trabajadores del mineral de Cananea.

El tercer escenario fue Chihuahua, notoriamente distinto a los otros dos. Si allí habían encabezado la lucha contra Díaz dos miembros de las clases medias locales, Abraham González y Pascual Orozco, en 1913 el primero fue asesinado y el otro se adhirió al gobierno huertista. Esto explica que el liderazgo lo haya alcanzado un miembro del sector popular, Pancho Villa. Comprensiblemente, sus lugartenientes principales —como Tomás Urbina y Maclovio Herrera— también eran de origen popular. Lo mismo sucedía con sus soldados, entre los que predominaban los vaqueros, mineros, ferrocarrileros y agricultores pobres, aunque también fue notoria la participación de los vecinos de las antiguas colonias militares.

Las particularidades de Chihuahua son obvias: si los ejércitos de Coahuila y Sonora estaban encabezados por las autoridades estatales, en este caso el líder era un rebelde típico, pues la vida de Villa había oscilado entre la marginalidad y la delincuencia. La gran capacidad guerrera de los contingentes villistas era obvia: experimentados algunos por su lucha contra los apaches, en todos ellos había recaído el peso de las guerras contra los ejércitos porfirista y orozquista. Además de su experiencia militar, los villistas imprimieron al movimiento su carácter popular. Gracias a ellos la lucha política de las autoridades locales de Coahuila y Sonora contra las autoridades nacionales huertistas pudo convertirse en una revolución social norteña.

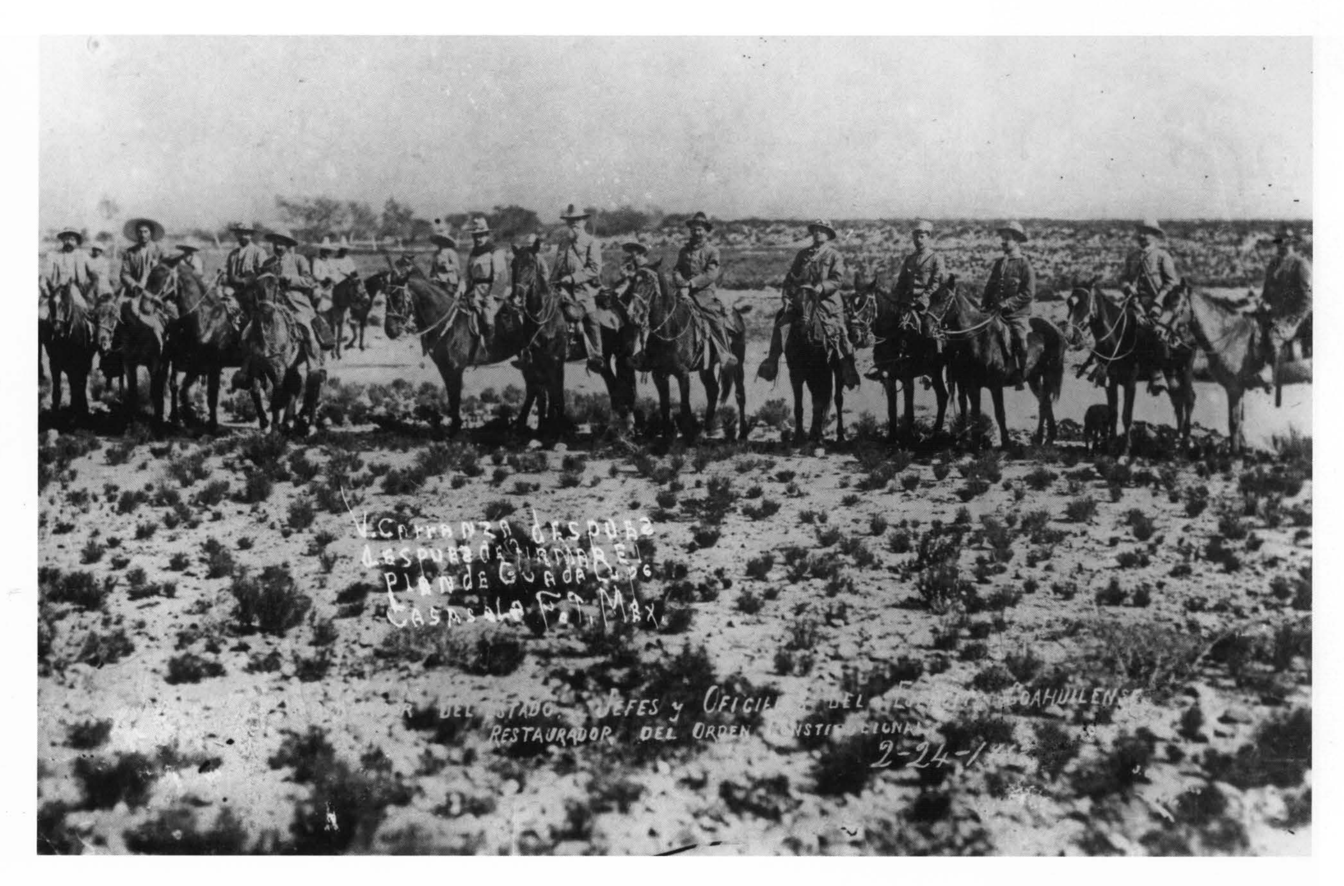
De ninguna manera fueron éstos los únicos escenarios bélicos del norte del país. Pronto hubo movilizaciones en Durango, donde los principales líderes —los hermanos Arrieta, Orestes Pereyra y Calixto Contreras— eran igualmente de origen popular, habían combatido a Díaz y luego fueron "irregulares" antiorozquistas. También las hubo en Sinaloa, con jefes como Ramón F. Iturbe y Ángel Flores; en Zacatecas, bajo las órdenes de cabecillas que habían luchado como maderistas —recuérde-



se a Pánfilo Natera—, y en Tamaulipas y San Luis Potosí, sobre todo en sus colindancias, donde destacaron como rebeldes los hermanos Cedillo y los hermanos Carrera Torres, quienes a diferencia de todos los anteriores se habían opuesto con las armas al gobierno de Madero, lucha que continuaron contra Huerta. En resumen, en contraste con la lucha de 1910 y 1911 contra Porfirio Díaz, que se concentró en Chihuahua, la que estalló en 1913 contra Huerta tuvo desde sus inicios una dimensión mucho más amplia, pues abarcaba casi todo el norte del territorio nacional.

También hubo respuestas inmediatas contra el gobierno huertista en la región centro-sur del país, en particular en el estado de Morelos y las zonas adyacentes de Guerrero y Puebla. Los zapatistas estaban levantados en armas contra el gobierno de Madero desde finales de 1911 —con el Plan de Ayala—, pero la llegada de Huerta al poder hizo que su lucha se ampliara y radicalizara, porque su modelo de gobierno para la región descansaba en el binomio hacendados y Ejército Federal y por sus violentos procedimientos represivos. Gracias a los zapatistas la lucha revolucionaria contra Huerta no fue meramente norteña, y debe reconocerse que se inició al menos como una rebelión birregional. Otra aportación de los zapatistas fue el reclamo agrario, que no era lo más importante en el norte, región caracterizada por una mayor disponibilidad de tierras y una menor densidad demográfica. El principal rasgo sociopolítico del zapatismo era su componente campesino, diferente del villista que, además de agricultores pobres —aparceros, medieros y jornaleros— incluía, como se ha señalado, a vaqueros, mineros, ferrocarrileros y ex colonos militares; otro de sus rasgos particulares era que la estructura de su ejército dependía de las fuerzas defensivas que cada pueblo tenía desde siempre, pero que en los últimos decenios habían

Eufemio y Emiliano Zapata acompañados de su estado mayor, ca. 1914. IISUE, UNAM.



crecido contra la expansión de las haciendas y la llegada de fuereños a partir de la introducción de los ferrocarriles.

Las diferencias sociales que caracterizaban cada región dieron como resultado diferentes procedimientos militares y distintas posturas político-ideológicas. En Coahuila la lucha comenzó con un decreto del gobierno local que negaba el reconocimiento a Huerta y que invitaba a las autoridades políticas y militares del país a proceder de igual manera. Semanas después —el 26 de marzo de 1913— los jefes coahuilenses proclamaron un plan —en la hacienda de Guadalupe, situada entre Saltillo y Monclova— en el que asignaban el liderazgo del movimiento a su gobernador, Venustiano Carranza, y fijaban como objetivo de la lucha el derrocamiento de Huerta y la restauración de la legalidad. Algunos de aquellos jefes, como Lucio Blanco, se inconformaron ante la falta de propuestas sociales. El resultado fue agregar al documento unos considerandos en los que se prometía que, luego de la victoria, se harían las reformas sociales que el país requiriera. El doble objetivo es obvio: atraer a grupos populares sin aterrorizar a los sectores medios y altos o al gobierno estadounidense, factor estratégico en una lucha fronteriza.

La jefatura que le asignaba a Carranza el Plan de Guadalupe era nominal, pues se la otorgaban sus antiguos colaboradores, civiles y militares, ahora convertidos en sus lugartenientes. Para convertirse en el líder de todo el movimiento —llamado "constitucionalista", por buscar restablecer el orden constitucional roto— debía lograr el reconocimiento de los otros estados protagonistas: Sonora y Chihuahua. Esto lo consiguió en un cónclave que tuvo lugar en Monclova a mediados de abril. En realidad el reconocimiento sólo fue, en principio, formal. Por ello procedió a enviar algunos elementos armados suyos a los estados

Venustiano Carranza con jefes del Ejército Constitucionalista, 24 de febrero de 1913. © SINAFO, Conaculta, INAH.



vecinos —Nuevo León y Tamaulipas, Zacatecas y San Luis Potosí—, a pesar de que con ello reducía su propia capacidad militar. Así, Carranza pasó de jefe estatal a jefe regional.

La debilidad del ejército coahuilense, originada en su carácter gubernamental y en su decisión de enviar parte de sus elementos a los estados vecinos, explica que en el verano de 1913, entre julio y septiembre, el ejército huertista les haya arrebatado el control de Coahuila, obligando a Carranza a buscar refugio en otra entidad y forzando a sus fuerzas a operar en el extremo noreste del país y en la franja fronteriza con Estados Unidos. Carranza eligió Sonora como su refugio, adonde llegó después de una ardua travesía que lo llevó por campamentos de revolucionarios de origen popular, muy distintos de sus colaboradores, por lo que el concepto que Carranza tenía de la Revolución se modificó radicalmente. Si para él y sus colaboradores más cercanos el objetivo de la lucha era esencialmente político, para los jefes populares de la Comarca Lagunera y de Durango el objetivo era principalmente socioeconómico.

Su decisión en favor de Sonora era comprensible. Se trataba de una entidad en la que gobernaban, incluso legalmente, los revolucionarios con los que tenía más afinidades sociales, políticas e ideológicas. La economía local no había sufrido alteraciones de consideración, lo que serviría para financiar su gobierno. Además, dado que los soldados huertistas habían sido expulsados de Sonora desde un principio, Carranza no corría allí mayores peligros. Sobre todo, don Venustiano pasó a ser el jefe real de los ejércitos rebeldes de dos regiones, la noreste y la noroeste. La alianza que estableció con los sonorenses habría de serle muy útil a lo largo de los siguientes seis años.

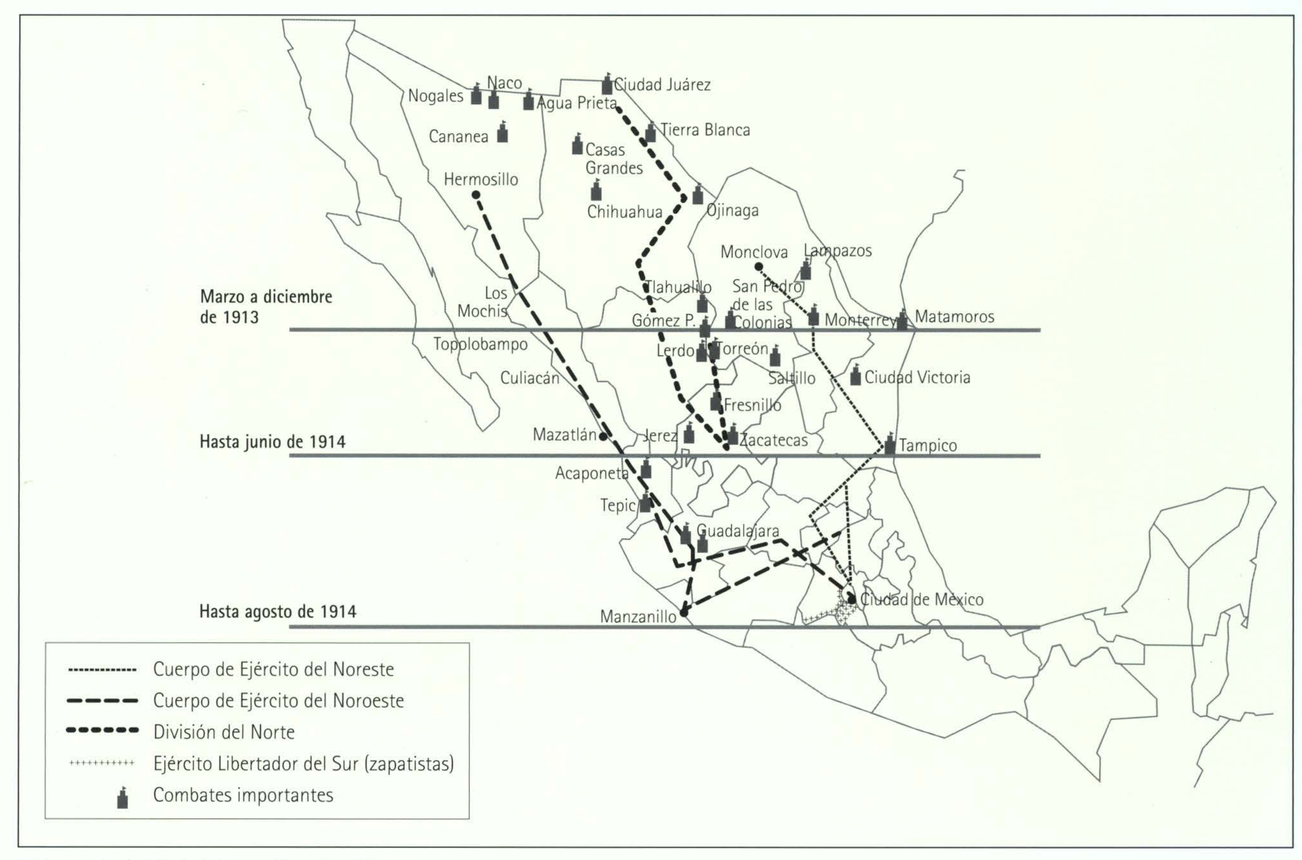
A diferencia de Coahuila y Sonora, Chihuahua tuvo la gran particularidad de que allí el Ejército Federal se unió a los orozquistas, antes sus enemigos, conformando una poderosa maquinaria militar. Al comenzar la lucha contra el gobierno usurpador, Pancho Villa estaba prófugo en Estados Unidos. Regresó al país en marzo, prácticamente solo, y luego de seis meses de agotadora campaña en las zonas donde tenía mayor respaldo social, en septiembre conquistó el liderazgo estatal villista-constitucionalista, y construyó su célebre División del Norte. A partir de entonces su capacidad castrense le permitió ir controlando el estado. A finales de 1913 y principios de 1914, después de una cruenta guerra regional, Villa dominó su entidad.

Venustiano Carranza acompañado por Álvaro Obregón en la inauguración de las sesiones de la Convención de Aguascalientes, 1914. © 38774 SINAFO, Conaculta, INAH.

Las diferencias económicas fueron tan importantes como las políticas, sociológicas y militares. Cada facción financió de distinta manera sus adquisiciones de armas y pertrechos y el pago de los salarios de sus soldados. Los villistas impusieron préstamos forzosos, expropiaron ganado y cultivos de la oligarquía regional, y confiscaron sus haciendas, las que pasaron a ser administradas por una oficina dirigida por políticos civiles afines a Villa. Los sonorenses aprovecharon la continuidad gubernamental y la reducida destrucción física que la localidad padeció, para financiarse con la actividad económica normal; más aún, al no reconocer al gobierno huertista pudieron disponer de los derechos aduanales y de los impuestos federales. En Coahuila el movimiento no podía acudir a expropiaciones o confiscaciones pues estaba encabezado por el gobernador del estado, quien debía respetar la legalidad y cuya familia era propietaria de tierras y ganado. Su opción consistió en emitir de forma generalizada papel moneda. Obviamente, para no entorpecer su acceso al mercado estadounidense de armas y pertrechos, ninguno de los tres contingentes afectó intereses estadounidenses durante la lucha contra Huerta, que se prolongó de principios de 1913 a mediados de 1914.

Por su parte, en el centro-sur del país el zapatismo ocupó buen número de ingenios y haciendas; a otras les cobraban determinadas cuotas a cambio de no ser perjudicadas. También ocupó, a partir de abril de 1914, las minas de Taxco, lo que le proporcionó ciertos recursos económicos,

Mapa 2. Campañas y avance del Ejército Constitucionalista hacia la ciudad de México (1913-1914)



Elaboración de María del Rayo González Vázquez.

nunca suficientes. Su escasez crónica de armas y pertrechos se explica también por su lejanía de la frontera estadounidense. Con todo, su estructura menos profesional y su carácter defensivo, sin necesidad de largos desplazamientos desde su región de origen, requerían recursos menos cuantiosos.

A principios de 1914 los tres ejércitos rebeldes norteños dominaban toda esa extensa zona del país, con excepción de Baja California. Además, a lo largo de la segunda mitad de 1913 se habían desarrollado importantes movimientos contra el huertismo en Jalisco y Michoacán, así como en Veracruz, Tlaxcala, Puebla e Hidalgo. El movimiento estaba dejando de ser sólo norteño; ahora también tenía presencia en el centro del país y en ambas costas. Por diferentes razones, y con las obvias excepciones de Morelos y Guerrero, el sur y el sureste estaban menos involucrados en la lucha. Ello explica que, mientras que la actividad productiva en el norte comenzaba a sufrir los estragos de la guerra, en el sur y sureste se siguiera exportando café, caucho y henequén.

Hacia marzo y abril de 1914, luego de reorganizarse y aprovisionarse, los tres ejércitos norteños iniciaron su avance al centro del país, decididos a expulsar a Huerta del Palacio Nacional. Moviéndose simultáneamente, los tres ejércitos eran incontenibles (véase el mapa 2). Para empeorar sus dificultades, el ejército huertista estaba en muy malas condiciones: desmoralizado, con una estrategia defensiva y estática, y sin recursos económicos, lo que le impedía adquirir armas y pertrechos y conseguir nuevos reclutas que no fueran producto del cruel —e ineficiente— procedimiento de la leva.



El gobierno de Victoriano Huerta no sólo tenía graves problemas militares, también enfrentaba severas dificultades políticas, diplomáticas y económicas. Por ejemplo, disolvió el Congreso en el mes de octubre luego de recibir severas críticas por el asesinato del legislador chiapaneco Belisario Domínguez, que lo había condenado expresamente. Además, las elecciones fueron pospuestas hasta finales de ese mes, desplazando de ellas, a pesar del compromiso inicial, a su ex aliado Félix Díaz. Proclamarse ganador le acarreó a Huerta la ruptura definitiva con aquél y sus partidarios, así como con cualquier miembro del gabinete que tuviera aspiraciones presidenciales. La disolución del Congreso y los cambios en el gabinete acabaron con la alianza gobernante inicial, lo que dio como resultado que su gobierno terminara siendo personalista, con poca representatividad y gran ineficiencia. Por otra parte, la llegada —en marzo de 1913— del moralista Woodrow Wilson a la presidencia estadounidense y el creciente dominio rebelde norteño sobre las regiones donde se encontraban las mayores inversiones norteamericanas provocaron un creciente distanciamiento del gobierno de Washington, que terminó en franco enfrentamiento. Por último, en enero de 1914 Huerta suspendió el pago de la deuda externa, lo que cerró la posibilidad de contratar un nuevo crédito del exterior. Todo esto tuvo trágicas consecuencias para su gobierno, que perdió los ricos estados norteños, junto con las aduanas fronterizas y el aprovisionamiento de armas desde Estados Unidos.

La derrota definitiva era previsible: a finales de abril de ese año la marina norteamericana ocupó Veracruz para impedir que un envío de armas eu-

Trenes villistas y vagón del Gral. Francisco Villa en la estación de Aguascalientes, diciembre de 1914. © SINAFO, Conaculta, INAH.



ropeas llegara al gobierno de Huerta. Éste, desesperado por la falta de armas y por la pérdida de los ingresos que le proporcionaba la principal aduana del país, aumentó varios impuestos y forzó al Congreso para que autorizara un endeudamiento interno hasta por 100 millones de pesos, imponiendo préstamos forzosos a empresas y depósitos bancarios. Además, obligó a los hacendados a que cooperaran con los gastos militares, armando y pertrechando a sus trabajadores. Aunque logró recaudar casi la mitad de esa cantidad de los grandes bancos y casas comerciales, el resultado de tales medidas fue desfavorable: Huerta perdió el apoyo político del sector social que más lo había respaldado a su llegada al poder.

Venustiano Carranza con su guardia de honor ante el paso del Ejército Constitucionalista por el zócalo, México, D.F., 1914. © SINAFO, Conaculta, INAH.

A pesar del derrumbe del gobierno huertista, el arribo al centro de los ejércitos norteños distó de ser un paseo triunfal. Los conflictos entre Carranza y Villa eran abiertos y constantes. Luego de algunos meses de residir en Sonora, don Venustiano se trasladó a Chihuahua a finales de marzo de 1914, para tratar de imponer su autoridad sobre Villa. Los desacuerdos provenían de sus diferencias socioeconómicas: tenían distintas razones para participar en la Revolución y sus procedimientos eran radicalmente distintos; lo mismo podría decirse de sus propuestas para resolver los problemas nacionales. El dilema de Carranza era que necesitaba a Villa para emprender la campaña final contra Huerta, pero no quería que entrara triunfante en la ciudad de México. Para ello comenzó a obstaculizar su avance hacia el centro del país: dejó de surtirle carbón, imprescindible para mover sus ferrocarriles; trató de escindir la División del Norte, asignándole dobles objetivos,

y dispuso que ese ejército permaneciera en el norte, que era su responsabilidad geográfica; para ello, don Venustiano decidió que, de Zacatecas al sur, la recuperación de esa zona del país le correspondía al Ejército del Centro, jefaturado por Pánfilo Natera. Todas estas disposiciones casi provocaron la separación de Villa, amenaza que se resolvió en el Pacto de Torreón, de principios de julio de 1914: Carranza y Villa seguirían reconociéndose mutuamente, y este último no pasaría de Zacatecas; al momento de triunfar se convocaría a una convención de generales constitucionalistas para que, juntos, propusieran las reformas políticas y sociales que el país requería.

La llegada al centro de los ejércitos norteños trajo importantes secuelas políticas, económicas y sociales. Provocó la huida —o el ocultamiento— de las autoridades huertistas regionales y de los propietarios de haciendas y otros negocios. Las autoridades militares carrancistas y obregonistas, junto con algunos políticos maderistas locales, tomaron el control de las instituciones gubernamentales, para lo que fueron apoyados, a cambio de varias concesiones agrarias y laborales, por los sectores populares de cada lugar. Muchas regiones del centro conocieron entonces, a mediados de 1914, la violencia revolucionaria. El abandono de las haciendas por sus propietarios y capataces, junto con la politización de los campesinos o su incorporación a alguna de las fuerzas carrancistas u obregonistas, provocaría una grave escasez alimentaria el año siguiente.

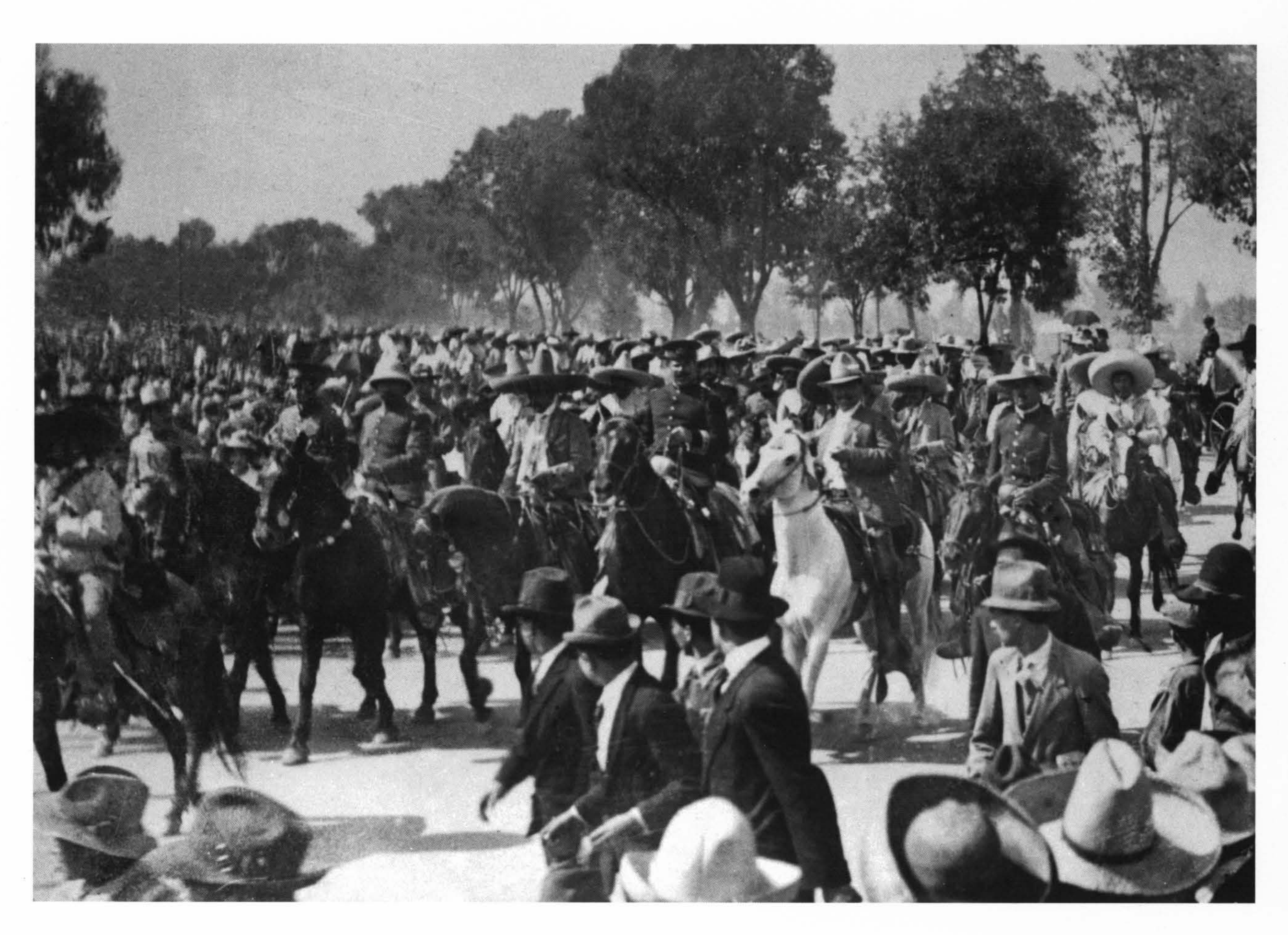
En términos generales, la guerra contra Huerta había dañado gravemente la agricultura y casi había hecho desaparecer la ganadería norteña; asimismo, la destrucción de ferrocarriles —o su uso para fines militares— había afectado la industria y la minería por la dificultad para abastecerse de insumos y para distribuir sus productos. Además, las desordenadas y profusas emisiones de papel moneda, hechas por cada facción rebelde, a las que se deben agregar las emisiones gubernamentales, provocaron el colapso del sistema monetario, lo que a su vez trajo la inflación y la devaluación como consecuencias inevitables.



Francisco Villa firma la bandera durante la Convención de Aguascalientes, diciembre de 1914. © 38774 SINAFO, Conaculta, INAH.

Las alternativas revolucionarias

El proceso revolucionario comenzó una nueva etapa cuando los ejércitos del Noreste y del Noroeste tomaron la ciudad de México a mediados de 1914, tras derrotar al gobierno y ejército huertistas; esa victoria se plasmó en los Acuerdos de Teoloyucan, firmados el 13 de agosto, que disolvieron el Ejército Federal. A partir de ese momento los ejércitos rebeldes se convirtieron en gobierno, para lo que carecían de capacidad y experiencia. Los retos eran enormes: pacificar al país; satisfacer los reclamos socioeconómicos de los sectores que habían hecho la Revolución, y extender su dominio a todo el territorio, lo que implicaba imponer autoridades y su proyecto en regiones donde no contaban con cuadros y donde las élites no se habían debilitado.



Sin duda el problema mayor era que las facciones revolucionarias estaban profundamente divididas, sin posibilidad de llegar a un acuerdo, pues sus diferencias eran esenciales, de origen socioeconómico y con claras expresiones político-ideológicas. Comprensiblemente, cada facción pretendió que prevaleciera su proyecto de nación. Cierto es que se intentó llegar a un acuerdo pacífico, y algunos optimistas creyeron que ésa era la función primordial del Pacto de Torreón, pero rápidamente quedó en evidencia la verdadera naturaleza de ese compromiso: era el intento de crear un gobierno alternativo al de Carranza.

Las sesiones iniciales tuvieron lugar en la ciudad de México durante los primeros días de octubre. Los villistas se habían negado a asistir y los zapatistas no habían sido invitados. Sin ellos el objetivo reconciliador y unificador no podría cumplirse. Todavía motivados por el objetivo original, los delegados, todos constitucionalistas pero no necesariamente carrancistas, acordaron trasladarse a la ciudad de Aguascalientes, población equidistante entre la capital del país y el territorio dominado por los villistas. Éstos no sólo asistieron sino que lo hicieron en gran número, lo que les permitió imponer la propuesta de invitar al zapatismo. Cuando llegaron los delegados surianos se unieron al bloque anticarrancista, conformado, a pesar de sus grandes diferencias, por algunos delegados independientes y por los representantes del villismo. Declarada "soberana", la Convención exigió que Carranza le entregara el mando gubernamental. A principios de noviembre don Venustiano abandonó la ciudad de México, pero sin renunciar al poder, y se trasladó a Veracruz, población que consideraba menos

Francisco Villa y Emiliano Zapata entrando a la ciudad de México, 1914. © 6131 SINAFO, Conaculta, INAH.



vulnerable que la capital del país, y además autosuficiente: era la primera aduana.

Carranza comenzó inmediatamente a prepararse para la nueva contienda. Por su parte, Villa, al frente de las fuerzas de la Convención, se lanzó a ocupar la ciudad de México, donde se encontró a principios de diciembre con Emiliano Zapata. Los dos caudillos se comprometieron a una alianza política y militar mediante el Pacto de Xochimilco, que establecía la colaboración entre sus respectivos ejércitos y la aceptación del Plan de Ayala por parte del villismo. El estallido de una nueva guerra —la "guerra de facciones"— era inminente. Los pronósticos iniciales favorecían a la Convención. Los partidarios de Carranza, ahora únicos constitucionalistas, sólo dominaban el estado de Veracruz y sus ejércitos estaban conformados por las fuerzas de Álvaro Obregón y Pablo González: el primero hábil pero de cuya lealtad se dudaba; el segundo leal pero de reconocida torpeza. En cambio, los convencionistas dominaban casi todo el norte y el centro del país y contaban con la poderosísima División del Norte y con el ejército zapatista, del que se desconocía su dimensión y capacidad, pero que inspiraba en el común de la gente un temor generalizado.

El resultado contrarió diametralmente el vaticinio. En menos de un año el ejército villista fue vencido de manera rotunda. Las causas de su derrota fueron políticas, sociales, económicas y militares. En principio, en unas cuantas semanas los dos grupos populares, el villista y el zapatista, se enfrentaron con el gobierno convencionista, integrado por ex constitucionalistas como Eulalio Gutiérrez, Eugenio Aguirre Benavides, Lucio Blanco

Francisco Villa y Emiliano Zapata en Palacio Nacional, 6 de diciembre de 1914. © 5656 SINAFO, Conaculta, INAH.



Mapa 3. Ejércitos rebeldes (1916-1920)



Elaboración de María del Rayo González Vázquez.

y José Vasconcelos, pertenecientes a las clases medias. Con esa separación, Villa y Zapata perdieron a los pocos elementos que tenían con capacidad gubernamental y visión nacional, únicos que habrían podido atraer para la Convención el apoyo de algunos sectores de las clases medias y altas. La facción convencionista sufrió siempre un caos gubernamental, pues sus tres sucesivos encargados del Poder Ejecutivo —Roque González Garza y Francisco Lagos Cházaro, además de Eulalio Gutiérrez— dependían de los dos grandes caudillos populares, y constantemente tuvieron conflictos con los principales delegados a las asambleas de la Convención o con algunos miembros notables de sus gabinetes. En cambio, los constitucionalistas contaban con un solo líder máximo, con facultades en lo político y lo militar; además, Carranza era un líder con capacidad, experiencia y legitimidad.

Igualmente grave resultó que no se cumpliera el Pacto de Xochimilco, pues los villistas pelearon duramente en varios frentes —el Bajío, el occidente, el Ébano y el norte— a lo largo de la primera mitad de 1915, mientras los zapatistas estaban dedicados a reorganizar la estructura agraria morelense y a reanimar los gobiernos locales a partir de las autoridades tradicionales de los pueblos. Es indiscutible que la alianza convencionista no llegó a fructificar, pues los zapatistas nunca obstaculizaron la línea de abastecimiento constitucionalista que surgía de Veracruz y se dirigía por varios caminos al centro del país. La alianza entre villistas y

El presidente Venustiano Carranza acompañado de Álvaro Obregón y Luis Cabrera, mayo de 1917. © SINAFO, Conaculta, INAH.



zapatistas fue tardía y considerablemente artificial. Sus diferencias sociales se reflejaban en sus aspiraciones y proyectos, y también en sus distintos procedimientos bélicos. Si bien ambos pertenecían a los sectores populares, unos, la gente de Zapata, eran campesinos tradicionales, mientras que los otros, la de Villa, incluían mineros, ferrocarrileros y vaqueros, más dispuestos a enfrentar una guerra distante que los surianos, de mentalidad defensiva. Conocer esas disparidades permitió a los constitucionalistas programar su estrategia militar: primero dedicarían todos sus esfuerzos a luchar contra los villistas, a sabiendas de que los zapatistas preferían dedicarse a labores sociopolíticas regionales.

El contexto internacional también tuvo repercusiones en el conflicto mexicano. En agosto de 1914 estalló la primera guerra mundial, que trajo enormes consecuencias en el mercado internacional de armas y municiones. Hasta entonces los tres ejércitos norteños habían dependido de la producción estadounidense, pero ahora ésta se destinaría a los países aliados. Los más afectados fueron los villistas, pues los carrancistas habían trasladado a Veracruz la fábrica de cartuchos y el taller de armas que encontraron a su llegada a la capital del país. El villismo tuvo que buscar el mercado clandestino, considerablemente limitado y muy caro.

Toma de Columbus, 1916. Biblioteca del Congreso, Washington, DC.

Lo grave fue que la carestía sobrevino justo cuando los recursos de Villa comenzaban a reducirse. En Morelos se había optado por entregar las tierras de las haciendas a los pueblos en lugar de establecer una organización estatal que las explotara para proporcionar recursos al ejército zapatista, para lo cual sólo contaban con las minas de Taxco. A su vez, en Chihuahua habían terminado por consumirse los productos agropecuarios que antes se cambiaban por dólares o armas. De otra parte, al principio del conflicto los villistas contaban con las aduanas de Piedras Negras, Nuevo Laredo y Matamoros, así como algunas otras en las fronteras chihuahuense y sonorense, pero las

perdieron en la segunda mitad de 1915. Las limitaciones económicas no sólo complicaron la adquisición de armas en un mercado que se había encarecido en poco tiempo, sino que también dificultó pagar los salarios de la tropa y conseguir nuevos reclutas. En cambio, los constitucionalistas se establecieron en regiones del centro, del oriente, del sur y del sureste que no habían sido escenarios de la violencia revolucionaria, por lo que sus cultivos y zonas industriales se mantenían en buenas condiciones. Más aún, los constitucionalistas disponían de la importante aduana de Veracruz y controlaban las zonas donde se extraía petróleo, lo que les proporcionaba considerables divisas. Lo mismo podría decirse del henequén yucateco y, desde finales de 1915, del algodón que se cultivaba en la Comarca Lagunera.

Pueden consignarse otros renglones en los que las ventajas de los constitucionalistas fueron significativas como, por ejemplo, su expansión al centro, oriente, sur y sureste, que les dio, además de recursos económicos y bienes de consumo, contingentes humanos para hacerse de reclutas. Su expansión por el país también les dio legitimidad y una creciente perspectiva nacional. Para poder realizar esta expansión, y para luego beneficiarse debidamente de ella, desde agosto de 1914 los constitucionalistas confiscaron la empresa Ferrocarriles Nacionales, lo que les permitió atender sus propias exigencias militares, comerciales y de abastecimiento alimentario. Los constitucionalistas adoptaron también una atinada estrategia sociopolítica: buscando evitar que la Convención consiguiera el respaldo de los elementos populares del país, a principios de 1915 promulgaron una ley agraria —el 6 de enero— y firmaron —el mes siguiente— un convenio de colaboración con la Casa del Obrero Mundial, que federaba varias organizaciones obreras, las que a cambio de determinadas concesiones organizaron algunos "batallones rojos".

Durante la mayor parte de la guerra entre las dos grandes facciones revolucionarias, la ciudad de México estuvo controlada por los convencionistas. Paradójicamente, si bien esto aparentaba superioridad, lo cierto es que ocupar la capital del país era muy costoso y problemático. Implicaba alimentar la mayor concentración demográfica nacional en un momento en el que escaseaban los productos agropecuarios. También les creó enormes dificultades establecer la vigilancia policial y el cuidado sanitario adecuados, pues el hambre y la guerra provocaron la aparición de un par de epidemias y los varios cambios de gobierno de los últimos años habían afectado a las corporaciones responsables de la seguridad.

Más consecuencia que causa de la victoria constitucionalista, en octbre de 1915 el gobierno estadounidense otorgó su reconocimiento diplomático al gobierno de Carranza, y lo mismo hicieron Alemania y Gran Bretaña en los meses siguientes, lo que lo ayudó en forma sustantiva a consolidar su triunfo.

Hacia el nuevo Estado

Después de vencer a las fuerzas villistas el carrancismo pudo iniciar su etapa gubernamental, lo que no significa que esta estuviera exenta de gravísimas dificultades. Muchos ámbitos de la actividad económica seguían estando muy afectados, al grado de enfrentar una severa escasez alimentaria y una fuerte inflación. Los problemas sociales eran igualmente dramáticos: desde finales de 1915 y por los siguientes dos años se padecieron epidemias; sobre todo, la de tifo causó estragos en varias regiones del país. Con toda seguridad, el problema militar fue el predominante: era necesario seguir reduciendo al villismo, controlar la región dominada por el zapatismo y combatir las rebeliones de Manuel Peláez y su ejército mercenario en la zona petrolera; de Félix Díaz, en la región central de Veracruz; de los "soberanistas" oaxaqueños, contrarios a la llegada del constitucionalismo a su estado; de los finqueros chiapanecos, también conocidos como "los mapaches"; la lucha del bandolero michoacano José Inés Chávez García, así como los movimientos armados en San Luis Potosí y Tlaxcala, que tenían como jefes a los hermanos Cedillo y



a los hermanos Arenas, respectivamente (véase el mapa 3).

El problema más grave en 1916 fue, además de militar, diplomático. Puede resumirse así: en venganza por el reconocimiento diplomático de Estados Unidos a Carranza, Villa hizo una breve pero violenta incursión contra el pueblo de Columbus, en Nuevo México, a la que el gobierno estadounidense respondió con una "expedición punitiva" que persiguió —infructuosamente— a Villa por cerca de un año, a partir de marzo de 1916, en el extremo norte del país. La "expedición punitiva" agrió las relaciones entre Washington y el gobierno de Carranza: se suspendió cualquier tipo de ayuda estadounidense —financiera o de armamento— y aumentó el nacionalismo entre las autoridades constitucionalistas, como lo reflejaron algunas posturas asumidas en el Congreso Constituyente, que comenzó sus sesiones a finales de 1916.

Pese a todo, el año de 1916 implicó mejorías en varios renglones. El gobierno superó la situación de bancarrota en que se encontraban sus finanzas gracias a los ingresos provenientes de algunos productos de exportación que gozaban de amplia demanda en el mercado internacional debido a la primera guerra mundial, como el petróleo y el henequén, y también al cobro de algunos impuestos interiores. Además, buscó reordenar el sistema bancario y acabar con el caos monetario, retirando las emisiones anteriores y lanzando a la circulación un billete con dos pretensiones: ser nacional y ser "infalsificable". Desafortunadamente, este billete también redujo su valor, y la estabilización de la moneda tardó un par de años en consolidarse, no obstante lo cual desde finales de 1916 la inflación empezó a disminuir. Por último, tratando de remediar la muy baja producción agrícola, a fines de 1915 se creó la Dirección General de Bienes Intervenidos, para administrar y poner a producir las propiedades rurales incautadas durante la lucha armada. Algunas haciendas fueron devueltas a sus propietarios, aunque ello no los hacía inmunes al proceso de reparto agrario legal que por entonces comenzaba. Todas estas medidas son prueba contundente de que el constitucionalismo había dejado de ser una facción revolucionaria y se había convertido en gobierno.

Don Venustiano Carranza, Álvaro Obregón, Pablo González y jefes de la Revolución en la hacienda de Guadalupe, donde se firmó el Plan, ca. 1917. Archivo General de la Nación.

La principal expresión del triunfo de la facción constitucionalista fue la elaboración una nueva constitución, la que debía normar y orientar al nuevo Estado mexicano, producto de ese gran reencauzamiento del proceso histórico nacional que era la Revolución. A pesar de que los que se definieron como constitucionalistas se habían lanzado a la lucha contra Huerta con el objeto de restaurar el orden legal emanado de la Constitución de 1857, las limitaciones que ésta había mostrado desde que fue promulgada y su falta de consideración a las comunidades campesinas, que eran uno de los grupos más activos en la lucha revolucionaria, obligaron a que se optara por transitar a un nuevo texto constitucional. Además, era preciso incorporar las concesiones hechas a los campesinos y obreros mediante los muchos decretos de contenido social dictados desde los años de la lucha contra Huerta.

Para alcanzar este propósito se convocó un congreso constituyente para finales de 1916. Los diputados serían elegidos en todas las regiones del país. Así, a diferencia de los delegados a las sesiones de la Convención, que eran o representaban a los jefes de los ejércitos revolucionarios, los constituyentes de 1916 y 1917 representaban a los habitantes de la República, lo que les daba mayor legitimidad. Había una restricción insalvable: no podían ser elegidos diputados quienes fueran o hubieran sido enemigos del constitucionalismo. El mensaje era elemental: se buscaba que los vencedores en el proceso revolucionario diseñaran el México del futuro. Si ellos habían destruido el "antiguo régimen", a ellos les correspondía construir el nuevo estado. Esto no implica que entre los diputados hubiera una completa homogeneidad, pues la facción constitucionalista

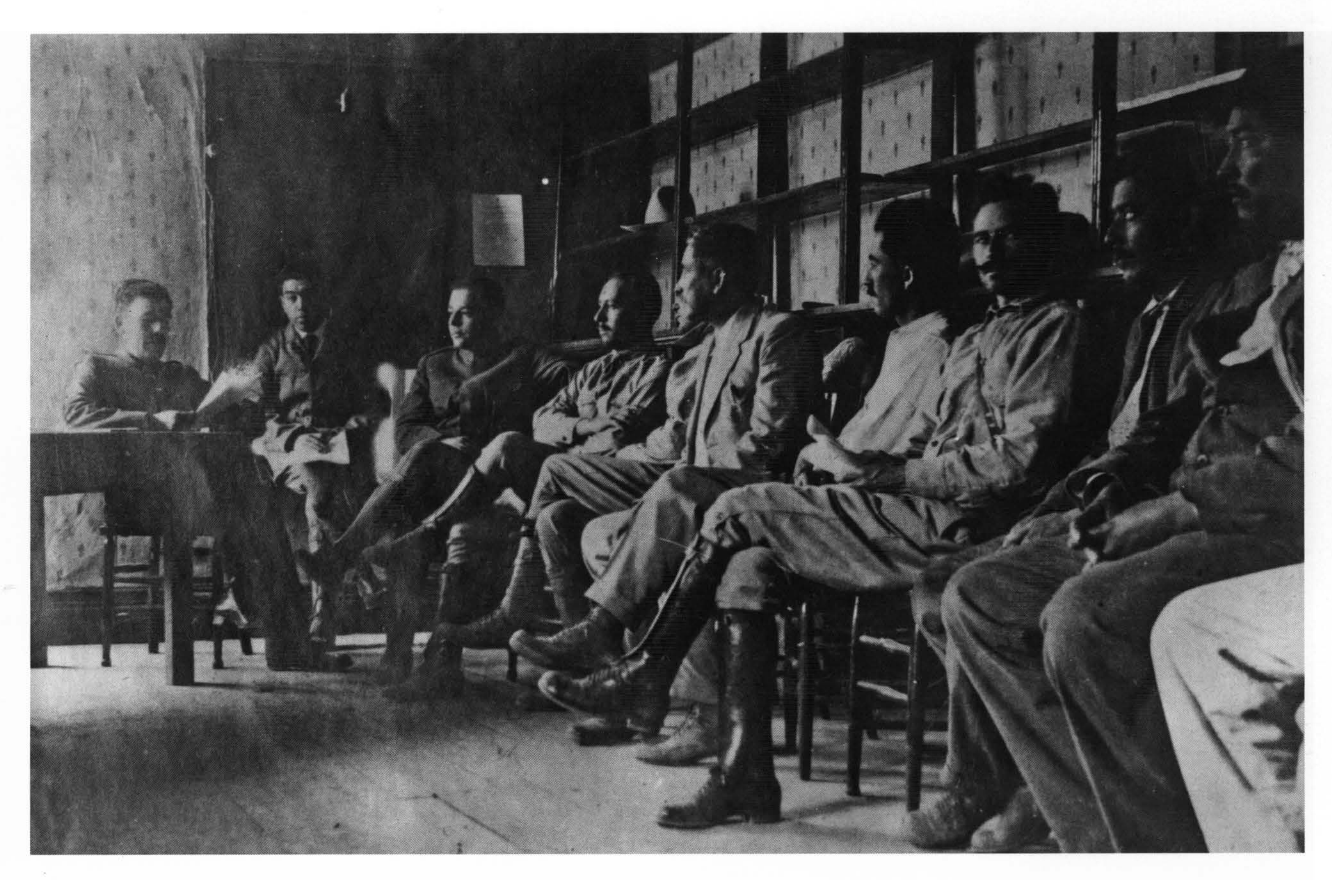


estaba conformada por una abigarrada variedad de grupos y corrientes de diferentes características socioeconómicas y, por lo tanto, con distintos proyectos de país. Fue por esto que hubo varias polémicas entre diputados de corte progresista y otros de tendencia más moderada.

La nueva constitución no fue la propuesta más radical del decenio. Lo que es incuestionable es que fue el único planteamiento que contemplaba una reorganización nacional completa. Comprendía los principales temas políticos, diplomáticos, económicos, sociales y culturales. Además, los abarcaba desde la más amplia perspectiva geográfica, con alcance nacional. Si los estados más activos en la lucha revolucionaria, o sea en la destrucción del "antiguo régimen", fueron Chihuahua, Sonora, Coahuila y Morelos, el diseño del nuevo Estado lo hicieron las entidades con mayor número de diputados, lo que dependía del número de habitantes —como Jalisco, Guanajuato o Veracruz, entre otros—, aunque su influencia en el conflicto armado hubiera sido menor.

Sepelio de Zapata, 10 de abril de 1919. © 4709 SINAFO, Conaculta, INAH.

En términos políticos, la Constitución de 1917 otorgó más facultades al Poder Ejecutivo que al Legislativo. Otra característica fue el predominio que confirió al gobierno federal sobre los poderes estatales y locales; o sea, resultó una constitución presidencialista y centralista. También fue una constitución estatista, pues daba al gobierno facultades en materia de propiedad y en temas económicos, sociales y culturales, buscando construir un estado fuerte, incluso intervencionista. En efecto, varios de sus preceptos implicaban un gran giro en las condiciones institucionales de la actividad económica. En primer lugar, el artículo 27 reivindicaba a la nación como propietaria de la tierra y del subsuelo, transformando la propiedad privada en una mera concesión estatal. Esta nueva postura trajo enormes conflictos con los hacen-



dados —nacionales o extranjeros— pues obligaba al gobierno a modificar la estructura de la propiedad agraria, expropiando a los hacendados y restituyendo o dotando de tierras a los campesinos. También dio lugar a constantes y severos conflictos con las compañías petroleras.

Otro cambio fundamental, con hondas repercusiones económicas, políticas y sociales, fue el que produjo el artículo 123, que significó varios cambios en el ámbito laboral, como la legalización de los sindicatos y del derecho de huelga, así como el establecimiento de una jornada máxima de labores —ocho horas— y de un salario mínimo. Estas disposiciones, así como asignar la responsabilidad de los accidentes laborales al empleador, provocaron claros rechazos entre el empresariado, por lo que el gobierno trató de aminorar las tensiones mediante el inicio de una política de fomento a la actividad industrial. Obviamente, los cambios prometidos en ambos artículos sólo pudieron llevarse a la práctica varios años después, cuando el gobierno alcanzó la fuerza suficiente para imponerlos y pudo expedir las leyes reglamentarias necesarias.

La puesta en vigor de la Constitución y el inicio de la presidencia constitucional de Carranza, en mayo de 1917, fueron el arranque formal del Estado posrevolucionario. Sin embargo, no fue hasta 1920 cuando cesó la lucha armada y se delinearon las características que realmente marcarían al Estado mexicano por varios decenios, cuyo elemento esencial fue el liderazgo de una clase media revolucionaria no radical, sustentado en un gran pacto con los sectores populares.

La presidencia de Carranza enfrentó varios problemas graves. Los principales en el ámbito político consistieron en el intento de implementar principios y procedimientos poco usados en el país. Para comenzar, después de más de treinta años de Porfiriato y de siete de guerra revolucionaria, en

Firma del Plan de Agua Prieta, 23 de abril de 1920. © 33332 SINAFO, Conaculta, INAH.

los que los procesos electorales padecieron irregularidades de diversa índole, se tenía que empezar a elegir desde presidente de la República hasta presidentes municipales, además de gobernadores, senadores y diputados —nacionales y locales—, a pesar de que se carecía de la cultura electoral y de las instituciones partidistas adecuadas. Además, las autoridades militares, tan poderosas durante los últimos años, tenían ahora que supeditarse a las autoridades civiles. Sobre todo, debían ponerse en práctica las libertades de expresión y asociación que garantizaba la nueva Carta Magna. Aplicar los preceptos llamados jacobinos de la Constitución (los artículos 3° y 130) habría de crear graves conflictos en algunas regiones.

Aunque la problemática militar no era tan grave como en los años previos, Carranza tenía que continuar la lucha contra las fuerzas villistas y zapatistas, contra los ejércitos llamados contrarrevolucionarios y contra un par de movimientos armados regionales. Para colmo, no eran pocos los grupos de bandoleros que asolaban el país, producto de la desintegración de los grandes ejércitos y de la crítica situación económica. Lo que se logró en esta materia fue insuficiente debido a la diversidad y amplitud geográfica de las campañas que debían organizarse, a la indisciplina y corrupción reinantes en el ejército carrancista y a su escasez de armas, pues el ingreso de Estados Unidos al conflicto bélico en Europa, en abril de 1917, afectó gravemente al ejército carrancista. Aun así, si bien Carranza no acabó con todos los ejércitos rebeldes, sí obtuvo avances apreciables en cuanto a la pacificación nacional: Chávez García murió en 1918; Zapata fue víctima de una celada en abril de 1919; a finales de ese año fue fusilado el ex villista Felipe Ángeles; también fallecieron Aureliano Blanquet, principal colaborador de Huerta y luego lugarteniente de Félix Díaz, y José Inés Dávila, líder del movimiento "soberanista" de Oaxaca.

Los conflictos militares se vinculaban con los problemas económicos, pues la producción de alimentos siguió deprimida, continuaron las dificultades de abasto y buena parte del presupuesto gubernamental debía dirigirse al renglón militar en lugar de asignarse a revitalizar la economía. El país llevaba ya siete años de perturbaciones que perjudicaban las actividades productivas, en especial en las zonas agrícolas y mineras del norte. Muchas propiedades fueron confiscadas y otras padecieron exacciones constantes por diversas facciones revolucionarias. Asimismo, muchos negocios fueron abandonados por sus dueños, gerentes y capataces, y un número enorme de trabajadores se incorporó a alguna fuerza armada. Por su parte, el colapso del sistema ferroviario, ya fuera por la destrucción de vías o trenes o por su uso para fines militares, asestó severos golpes a la distribución de productos agropecuarios de consumo y a la actividad industrial. La crisis del sistema bancario, que había empezado con los préstamos forzosos durante el huertismo, alcanzó su culminación con la incautación de los bancos en diciembre de 1916. Al mismo tiempo, la primera guerra mundial impuso cambios significativos en las relaciones económicas con el exterior: por un lado, obstaculizó las inversiones y los flujos comerciales europeos, y provocó que éstos se concentraran en Estados Unidos; por el otro, alentó cierto crecimiento del comercio latinoamericano, particularmente con Argentina y, en menor medida, con Chile, países a los que se exportó petróleo. Pese a las restricciones al comercio por el Atlántico, las necesidades de la marina de Estados Unidos y de Inglaterra impulsaron el auge de la industria petrolera.

La primera guerra mundial provocó también serios problemas diplomáticos. Para comenzar, el gobierno norteamericano presionó para que el mexicano actuara en favor de los países aliados, a lo que Carranza respondió que México permanecería neutral en el conflicto. A su vez, Alemania buscó provocar un enfrentamiento entre Estados Unidos y México mediante la alianza militar que ofreció en secreto el canciller Arthur Zimmermann, para que buena parte de las fuerzas militares estadounidenses se tuvieran que emplear en un hipotético frente mexicano en lugar de ser enviadas a Europa. Aunque Carranza rechazó el proyec-

to de apoyo alemán para recuperar los territorios perdidos en 1848 a cambio de que atacara a los estadounidenses, su gobierno fue considerado germanófilo, lo que le acarreó conflictos y presiones de Washington por el resto de su mandato.

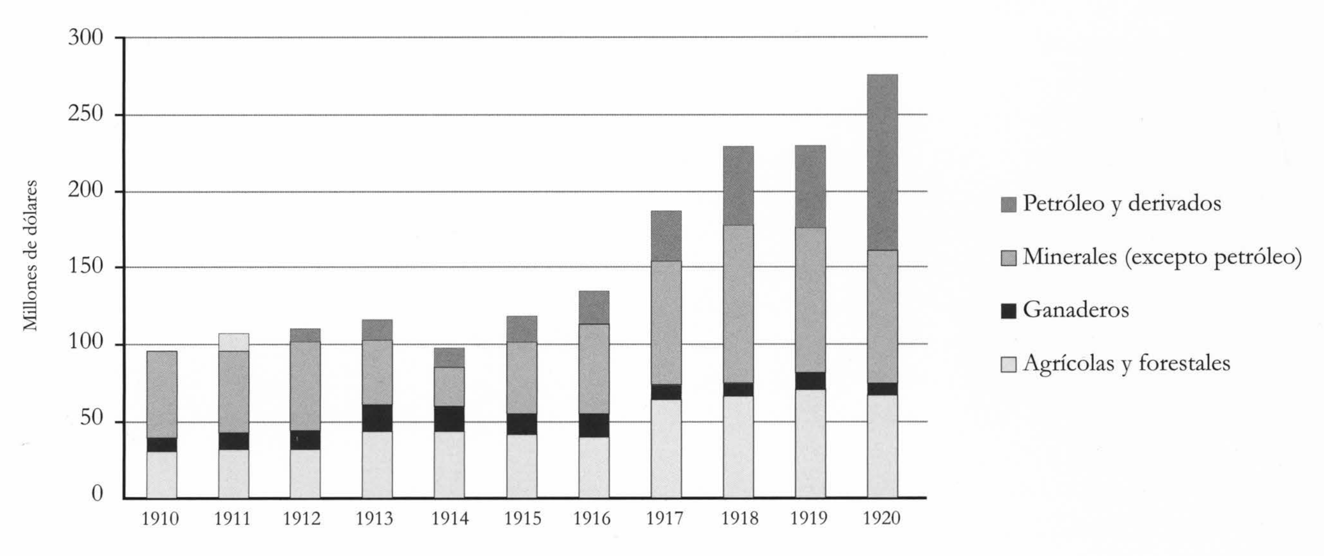
Sin embargo, más que buscar un castigo para Carranza, pues ello podría generar un clima nacionalista contraproducente para los cuantiosos intereses estadounidenses, Woodrow Wilson prefirió esperar al proceso electoral, que debía tener lugar a mediados de 1920, para influir en él y lograr que fuera elegido como presidente mexicano alguien más favorable a su país. Las elecciones enfrentarían al general Álvaro Obregón, como candidato independiente con fuertes apoyos en el ejército y entre los políticos revolucionarios, con el candidato de Carranza, el ingeniero Ignacio Bonillas, embajador suyo en Washington, poco conocido entre los políticos y soldados revolucionarios o la opinión pública. Además de que el gobierno norteamericano prefería a Obregón, éste contaba con la institución de mayor organización, presencia territorial e influencia política del país: el Ejército Nacional. Además, Carranza perdió los apoyos que podría haber tenido en la milicia al no escoger al general Pablo González como sucesor. Por si esto fuera poco, el mayor de los partidos políticos existentes, el Partido Liberal Constitucionalista, optó por respaldar también a Obregón y lo mismo haría el Partido Laborista, fundado en 1919.

Ante la debilidad de la campaña en favor de Bonillas y la fuerza creciente de la candidatura de Obregón, el presidente y sus allegados recurrieron a tácticas autoritarias. Por ejemplo, se nombró un jefe de Operaciones Militares en Sonora muy leal a Carranza, para tratar de prevenir cualquier rebelión estatal, y se trató de anular la candidatura de Obregón involucrándolo con las actividades de un jefe rebelde que operaba en Veracruz. En respuesta, a finales de abril de 1920 los seguidores de Obregón lanzaron el Plan de Agua Prieta, en el que se desconocía el gobierno de Carranza. La revuelta fue breve e incruenta, pues, seguramente por la popularidad de Obregón y el antimilitarismo de Carranza y de Bonillas, el Ejército Nacional se pasó masivamente al lado de los insurrectos. A pesar de su brevedad, el movimiento de Agua Prieta fue muy importante, pues no sólo condujo al poder a un nuevo grupo gobernante, el de los sonorenses, sino que dio inicio al verdadero estado posrevolucionario.

En efecto, a partir del triunfo de los aguaprietistas se estableció un gobierno encabezado por la clase media revolucionaria —Obregón, Plutarco Elías Calles y Adolfo de la Huerta, entre otros—, que no tenía mayores vínculos con el "antiguo régimen", como sí los tenía Carranza. Además, la revuelta de Agua Prieta fue una lucha unificadora, integradora. Así, villistas, zapatistas y demás grupos de ex revolucionarios a quienes el gobierno de Carranza había tratado como rebeldes, ahora fueron incorporados al nuevo aparato gubernamental o pudieron volver tranquilamente a la vida pacífica. Asimismo, el nuevo régimen estableció rápidamente fuertes alianzas con los principales sectores populares, representados por ligas agrarias locales y agrupaciones obreras como la Confederación Regional Obrera Mexicana —CROM—, fundada en 1918. Dicha alianza aseguraba el respaldo político a cambio de concesiones sociales que Carranza no había estado dispuesto a otorgar.

La naturaleza del nuevo régimen no puede ser definida como radical. Sin embargo, fue el resultado lógico del proceso conocido como Revolución mexicana, misma que se puede sintetizar como un proceso bélico y sociopolítico de casi diez años de duración, que implicó la movilización y el ascenso de los sectores medios y populares, y también la sustitución de las élites porfirianas. La Revolución comenzó encabezada por miembros disidentes de esas élites, como Madero, apoyados por numerosos grupos de clase media y algunos elementos populares. Posteriormente la clase media asumió el control y el liderazgo, y creció en importancia la participación popular, encauzada por el villismo y el zapatismo. El nuevo Estado no resultó democrático, objetivo que sólo había planteado el grupo maderista. Resultó, en cambio, un Estado con

GRÁFICA 1
COMPOSICIÓN DE LAS EXPORTACIONES MEXICANAS DE MERCANCÍAS, 1910-1920
(valor en dólares corrientes)



Nota: elaborada con base en las estadísticas oficiales de México y de sus principales socios comerciales, a apartir de una muestra de productos que suma alrededor de 90% del valor total de las exportaciones en cada año.

una clara identidad nacionalista, autoritario pero ampliamente legitimado y estable, ya que contó con grandes apoyos populares y con la conducción de un grupo político-militar hábil y flexible, procedente de la clase media. Aun cuando la nueva dirigencia no era radical, entendió la necesidad de satisfacer los principales reclamos de los grupos populares que habían participado decisivamente en la lucha revolucionaria. La conformación que este grupo daría al régimen político se prolongaría hasta cerca de 1940, pero marcó para siempre el futuro del país, por lo que resulta incuestionable afirmar que la Revolución mexicana fue el acontecimiento nacional más importante del siglo XX.

BALANCES DEL DECENIO

El impacto económico de la Revolución

La repercusión que la Revolución tuvo sobre la economía mexicana no fue la de una destrucción generalizada que provocara la destrucción del aparato productivo o que imposibilitara la realización de cualquier tipo de actividad económica. Aunque el estado de inestabilidad política, movilización social y violencia afectó la economía durante la mayor parte del decenio, hubo algunos años, algunos sectores y algunas regiones en que se concentraron sus más graves efectos. En términos cronológicos, los efectos de la lucha revolucionaria en la economía mexicana deben dividirse en antes y después de 1913. En el primer periodo, de finales de 1910 a principios de 1913, el daño se limitó a tres regiones. Para comenzar, la lucha maderista contra el gobierno de Díaz fue breve y con pocos combates mayores. Además, se concentró en Chihuahua, la Comarca Lagunera y tardíamente en Morelos, lugares que sufrieron los pocos destrozos que hubo. Además, estas mismas regiones fueron los principales escenarios de las rebeliones orozquista y zapatista contra el gobierno de Madero. Si bien algunos ámbitos de la economía —como los ferrocarriles y el comercio de importación— empezaron a sufrir las consecuencias de la guerra, la actividad productiva siguió su marcha; de hecho, muchas empresas industriales pagaron dividendos hasta 1912.



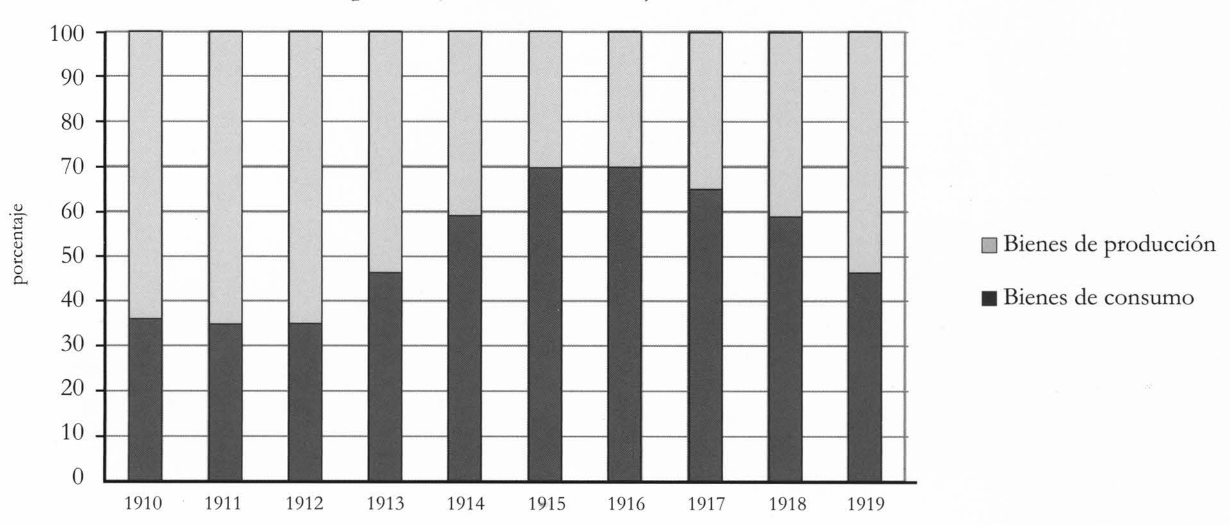
El periodo de mayor violencia sobre la economía empezó con el estallido de la lucha constitucionalista en el norte del país, a principios de 1913, y se mantuvo hasta el avance de los ejércitos revolucionarios hacia la ciudad de México durante el segundo tercio de 1914, cuando medio territorio nacional quedó físicamente ocupado por los ejércitos norteños. La fase de impacto agudo se prolongó durante todo el año de 1915, debido a la guerra entre las facciones constitucionalista y convencionista, y continuó durante el siguiente año, aunque la situación comenzó a mejorar con la paulatina institucionalización del nuevo régimen a partir de 1916.

Aun cuando se puede hablar de actos de saqueo y vandalismo por parte de algunos ejércitos, el proceso revolucionario no tuvo entre sus propósitos la destrucción de la propiedad. Más aún, ni la estrategia ni la tecnología militares desplegadas durante la contienda entrañaban un efecto destructivo severo sobre la riqueza material del país. Al contrario, los revolucionarios de cualquier bando tenían plena conciencia de la importancia de los recursos económicos, y antes que buscar aniquilarlos intentaron generalmente adueñarse de ellos para hacerlos útiles a sus propósitos, sometiéndolos a una racionalidad económica que beneficiara a su facción, ayudándola a pagar haberes y a adquirir armas, pertrechos, alimentos y medicinas. Así, por ejemplo, Pablo González ocupó la Cervecería Cuauhtémoc, de Monterrey, en abril de 1914; los zapatistas operaron la fábrica textil de Miraflores desde agosto de 1914 hasta 1919; los villistas se dedicaron a vender ganado propiedad de los hacendados del clan Terrazas, tanto en Estados Unidos, para hacerse de dólares con los cuales pagar salarios y comprar armas, como en los mercados de las poblaciones norteñas que iban conquistando, para ganar la simpatía de sus pobladores por los ventajosos precios de venta; a su vez, Venustiano Carranza confiscó los Ferrocarriles Nacionales a partir de 1915. Todo ello perjudicaba la buena marcha de la actividad productiva, pero —salvo excepciones— sólo en forma transitoria. Obviamente, esto no significa que la violencia no haya tenido en determinados momentos graves efectos sobre algunas actividades, como la producción y comercialización de artículos agropecuarios, lo mismo que sobre la minería.

La Revolución mexicana tuvo repercusiones diferenciadas sobre la economía, en términos geo-

Billete de un peso del Gobierno Provisional de México, 1914. Colección particular.

Gráfica 2
Estructura de las importaciones, 1910-1920
(porcentaje sobre el valor total)



Nota: elaborada con base en las estadísticas comerciales oficiales de México y sus principales socios comerciales.

gráficos y sectoriales. Desde el punto de vista geográfico es fácil identificar las distintas repercusiones de la guerra civil que fueron, por ejemplo, más severas en el campo que en la ciudad, lo que significa que la agricultura sufrió más daños que la actividad industrial. De igual forma puede reconocerse un efecto inmediato y considerable en los escenarios mismos de la guerra, por las incursiones de los ejércitos, las ocupaciones de poblaciones y propiedades y por la imposición de contribuciones forzosas. Asimismo, la radicalización política de los trabajadores se expresó en huelgas, paros y otras formas de movilización en las regiones del país donde hubo militares o políticos revolucionarios. En términos generales, las zonas del norte sufrieron consecuencias directas más prolongadas, salvo la Península de Baja California. Por su parte, en la zona central del país se hicieron sentir los efectos de la violencia sobre la economía conforme al ritmo del avance y la confrontación de los ejércitos entre 1914 y 1915. En la región centro-sur, escenario de las actividades zapatistas, también se padeció una actividad militar constante durante casi toda la década, lo que originó el desplome de las actividades agrícolas en el estado de Morelos y en las zonas adyacentes de Guerrero y Puebla.

En cambio, las costas del Pacífico y del Golfo se vieron menos perjudicadas, y en el sur y sureste prácticamente no se sufrieron hechos de guerra. Las actividades de los grupos rebeldes de Tamaulipas y Veracruz no impidieron que continuara la explotación petrolera ni la exportación de ciertos productos agrícolas. Asimismo, en regiones periféricas no involucradas en la guerra siguieron verificándose con regularidad las actividades económicas, como la producción de café en Chiapas y de henequén en Yucatán, o de cobre en la parte sur de la península bajacaliforniana y de algodón en su extremo norte. Sin embargo, incluso las áreas que se mantuvieron al margen de la contienda armada experimentaron cambios por la llegada de nuevas autoridades y de mandos militares diferentes. Sobre todo, aparecieron nuevos impuestos y leyes dictadas desde el centro de la República por la facción triunfante, aplicables en todo el territorio.

Aunque pueda parecer paradójico, incluso en el norte del país —el escenario bélico por excelencia— hubo una actividad económica permanente

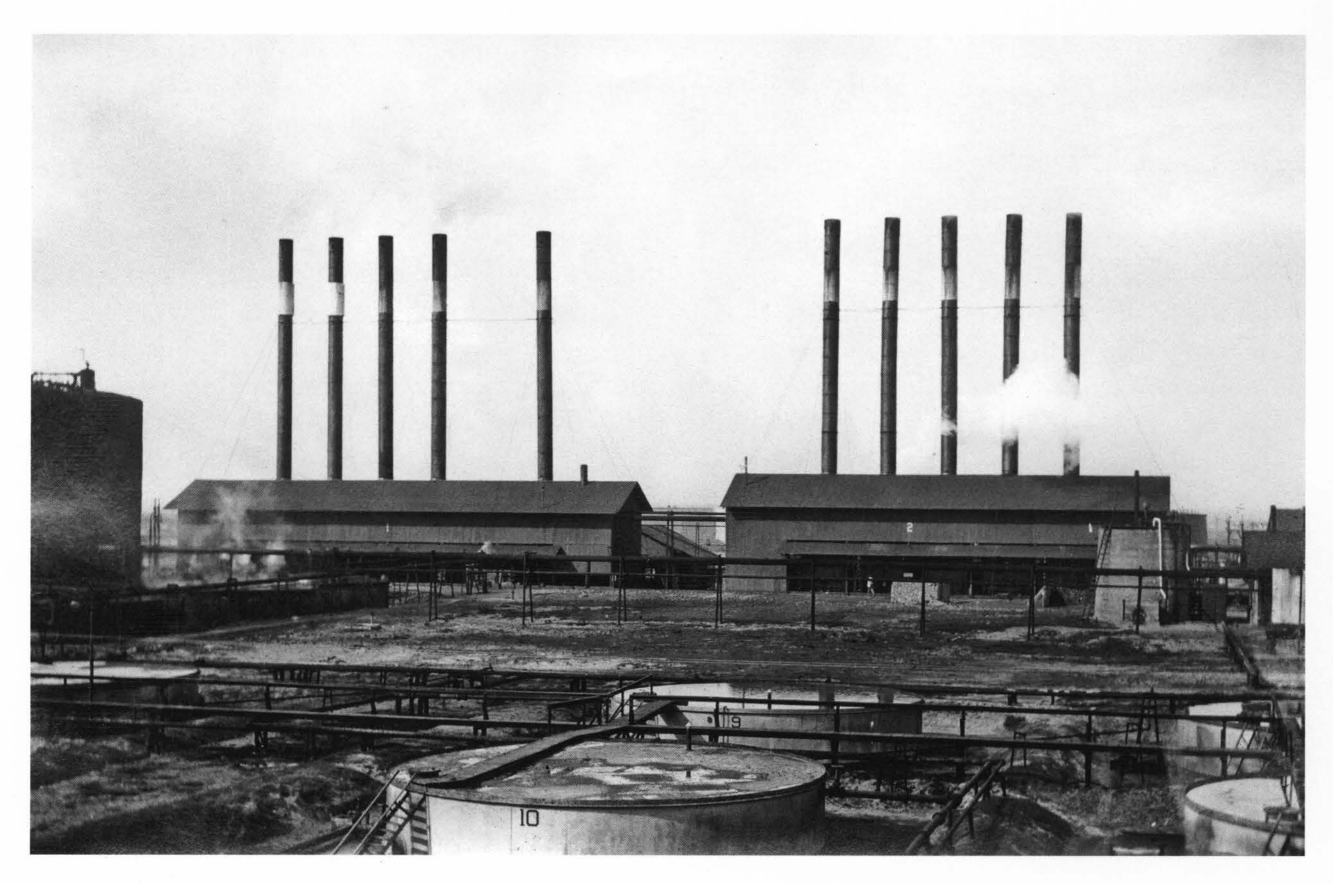
a lo largo del decenio, aunque ésta padeció tantas adversidades que lo correcto sería considerarla como una economía "de guerra". Así, los productos que se confiscaba a los hacendados se exportaban y se convertían en recursos para los revolucionarios: piénsese en el ganado de Chihuahua, Sonora y Coahuila, en el algodón de La Laguna y en la candelilla de las zonas áridas de Coahuila y Nuevo León, todo ello destinado masivamente al mercado norteamericano, donde se realizaron grandes ventas entre 1913-1916. Acaso otra expresión de los cambios traídos por la violencia revolucionaria fue la reubicación geográfica de ciertas actividades: por ejemplo, la caída de la producción azucarera de Morelos —donde sí se experimentó una gran destrucción de la planta productiva— propició el aumento del cultivo de caña en la costa noroccidental del país, particularmente en el estado de Sinaloa.

La guerra tampoco impidió que aumentaran las exportaciones de jitomate, garbanzo y otras leguminosas de la costa occidental del país, con jugosos beneficios para los revolucionarios que controlaban esa región. De hecho, algunos de ellos pronto se convirtieron en empresarios, pues sus actividades exportadoras fueron exitosas en la medida en que disponían de la red ferroviaria interna para transportar sus productos. Por esto mismo, y contra lo que muchas veces se ha dicho, la variedad de las exportaciones no disminuyó respecto a los parámetros del Porfiriato. Si a ello se suma el aumento de precios que tuvo lugar en el mercado internacional entre 1914 y 1918, debido a la primera guerra mundial, se puede entender el aumento en el valor de las exportaciones durante los años más intensos de la guerra civil. En efecto (véase la gráfica 1), los productos agrícolas y minerales siguieron siendo componentes fundamentales de la canasta de exportaciones, incluso en los años de mayor violencia revolucionaria. A su vez, las exportaciones de petróleo alcanzaron un gran auge en los últimos años del decenio.

En contraste con las exportaciones, el comercio de importación experimentó con mayor rigor los efectos de la guerra civil. Por un lado, su valor nominal cayó precipitadamente, de 105 millones de dólares en 1910 a tan sólo 40 millones en 1914 (sin contar el contrabando, que sin duda aumentó en esos años), para recuperarse lentamente en los dos años siguientes. Como aconteció con las exportaciones, hacia el final del decenio las importaciones adquirieron también un impulso inusitado al llegar a los 282 millones de dólares en 1920. Por otro lado, su composición varió a lo largo de la década: mientras que al principio predominaron las importaciones de bienes de producción, lo que reflejaba el proceso de modernización económica e industrialización que se venía llevando a cabo en el Porfiriato, en los años centrales de la guerra aquéllas fueron desplazadas por bienes de consumo, que pasaron de menos de 40 a 70% del valor total de las importaciones. Si en 1914 y 1915 un componente importante fueron los pertrechos de guerra, a partir de 1916 destacaron las adquisiciones de alimentos y manufacturas textiles, las cuales fueron eximidas temporalmente del pago de derechos de importación a fin de aliviar su escasez en el mercado interno (véase la gráfica 2).

En conjunto, resulta claro que la composición de las importaciones refleja el impacto de la guerra, con la desarticulación del comercio interior, la falta de alimentos y, en ciertos momentos, el predominio de las necesidades militares sobre las actividades productivas. Otro cambio en el comercio exterior tiene que ver con su distribución geográfica: desde 1914, a causa del estallido de la primera guerra mundial, disminuyó abruptamente el comercio de Europa con México, lo que propició una mayor presencia estadounidense en la economía mexicana: mientras que en 1910 poco más de 50% de las importaciones procedían de Estados Unidos, para 1920 la proporción había crecido a tres cuartas partes de su valor total.

Los ámbitos de la economía más gravemente dañados por el movimiento armado fueron el sistema financiero y monetario y la red ferroviaria, con amplias repercusiones en el resto de la actividad económica. Los efectos sobre las finanzas fueron graves y duraderos. En 1914 se suspendió el pago



de la deuda externa, y en septiembre de 1916 el gobierno carrancista decretó la incautación del sistema bancario. Ambas decisiones acentuaron el clima de desconfianza y agudizaron la grave escasez de crédito que padecía la economía mexicana. Ninguno de estos problemas se había resuelto en 1920.

El problema monetario fue aún más serio en sus efectos, aunque menos duradero. Las dificultades empezaron cuando el gobierno de Huerta redujo el monto de las reservas legales de los bancos y aumentó la circulación de billetes de 117 a 222 millones de pesos, entre noviembre de 1913 y abril de 1914. Además, desde el comienzo de la lucha antihuertista, Venustiano Carranza decretó varias emisiones de billetes (entre ellos los llamados "bilimbiques") y algunos gobiernos estatales realizaron también emisiones irregulares de papel moneda, como Ignacio Pesqueira en Sonora. Poco más tarde Francisco Villa hizo lo propio, por lo que puede decirse que el mercado estaba inundado con papel moneda de escaso valor y cuya aceptación era impuesta a la población en la zona de influencia de cada uno de los ejércitos. Se estima que todas las emisiones irregulares juntas rebasaron los 1 000 millones de pesos. Ello sucedía al mismo tiempo que una gran cantidad de moneda metálica abandonaba la circulación, ya porque se le atesorara o porque saliera del país —pese a que desde agosto de 1913 se prohibió esta práctica—, y cuando México se apartaba del patrón monetario que había asumido en 1905, basado en el oro. El resultado de todo esto fue una devaluación que hizo caer la cotización del peso de 49.5 centavos de dólar en febrero de 1913 a siete centavos para julio de 1915, y una severa inflación, que tuvo ásperos efectos sobre la capacidad de compra de la población.

Refinería de la Compañía Mexicana de Petróleo El Águila, en Tampico, *ca.* 1914. Archivo Histórico de PEMEX.

Se dice que en la ciudad de México el precio de los alimentos se multiplicó por 15 entre me-

diados de 1914 y mediados de 1915. Los salarios reales cayeron estrepitosamente, y en el segundo semestre de ese año se desató una ola de protestas sindicales por el alza de precios. Ante los reclamos de los trabajadores, muchas empresas prefirieron añadir al pago en efectivo raciones de maíz y frijol en vez de conceder aumentos salariales. En realidad, los únicos que se mantenían a salvo de esta situación eran quienes tenían acceso al dinero metálico o a las divisas, como era el caso de los que se dedicaban a actividades orientadas a la exportación, que por lo mismo eran el blanco preferido de los ejércitos revolucionarios. Tras varios intentos fallidos y gracias a un esfuerzo sostenido por parte del gobierno, la situación monetaria empezó a estabilizarse hacia finales de 1916, con el retiro progresivo de los billetes devaluados (billetes caducos, o de distintos bancos, de bancos comarcanos y lugareños que habían quebrado, de gobiernos de facciones revolucionarias diversas y contrarias, de gobiernos provisionales de algún estado o región, incluso derrocados o sustituidos).

Por lo que se refiere al sistema ferrocarrilero, los daños que sufrió fueron severos, ya por la destrucción de infraestructura y equipo, ya por el uso de los trenes para fines militares. En la medida en que la guerra civil afectó la principal red de transporte del país, los sectores que sufrieron estragos mayores fueron los que dependían del abasto de insumos a mediana o larga distancia, o los que enviaban su producción a mercados lejanos; esto es, los que tenían vínculos estrechos con el mercado interno o debían recorrer parte del territorio antes de llegar al mercado exterior. En muchas regiones la desarticulación del mercado provocó un retroceso en términos de la especialización productiva alcanzada, pues las unidades agrícolas debieron volver al cultivo de alimentos básicos ante la situación de escasez y la imposibilidad de comercializar su producción en mercados distantes. En algunos casos la producción que antes se destinaba al mercado interno se reorientó temporalmente hacia la exportación, como sucedió con una parte de la producción de café en Veracruz o de algodón en La Laguna, debido a las dificultades en el transporte interior y al atractivo que representaba obtener divisas extranjeras. En el caso de la industria, el efecto fue menor para los establecimientos cuya localización les permitía abastecerse de insumos y combustibles cercanos, o vender en mercados ubicados a corta distancia. En cambio, el impacto fue mucho mayor para las industrias que dependían de materias primas o semielaboradas que había que traer de lejos o que producían para mercados remotos. Tanto la producción como los rendimientos de la industria sufrieron los mayores estragos entre 1913 y 1916, y no empezaron a recuperarse hasta 1917.

Otro sector gravemente perjudicado por las dificultades para abastecerse de insumos y encauzar sus productos fue el minero: muchas minas cerraron temporalmente y las plantas metalúrgicas debieron disminuir el ritmo de su actividad o suspenderla debido a las limitaciones en el suministro de minerales y carbón. La minería también fue afectada por las dificultades existentes para tener acceso a la dinamita, por los asaltos o por la ocupación de fuerzas rebeldes, por confiscaciones y contribuciones de guerra, así como por paros y huelgas de los trabajadores. Obviamente, el efecto sobre la actividad minera dependió de la intensidad de la violencia. Aun cuando los minerales industriales hicieron su aparición durante el Porfiriato, la demanda extraordinaria relacionada con la primera guerra mundial aumentó sus precios, lo que fue un estímulo para mantener la producción durante los años de la guerra civil. Si bien antes de 1914 la Revolución no había tenido un efecto muy grave sobre la minería, salvo en el caso del plomo y el zinc, el mayor quebranto tuvo lugar, para casi todos los minerales, entre 1914 y 1916, y a partir del año siguiente los índices de producción empezaron a elevarse, exponencialmente en el caso del zinc, en forma notable en el del cobre y más lentamente en el caso del plomo y los metales preciosos, particularmente el oro. Por lo demás, los altos precios que alcanzaron los metales en el mercado internacional hicieron que la caída en el vo-

lumen producido durante los años más agudos de la guerra fuera menos catastrófica para las empresas (véase el cuadro 1).

Acaso el verdadero problema de la economía mexicana durante los años de la Revolución no fue que la guerra civil provocara su total parálisis, ni mucho menos su destrucción, sino que una parte desproporcionadamente grande de la riqueza generada no se reinvirtiera en forma productiva, sino que se desvió a satisfacer las necesidades de la guerra o terminó fuera del país. Piénsese tan sólo en las dimensiones de las fuerzas armadas, cuyo mantenimiento constituía una pérdida constante de recursos en usos improductivos: se ha estimado que en 1914 había 60 000 hombres en los ejércitos del Noreste y el Noroeste; 30 000 en la División del Norte y otros 10 000 guerrilleros en el ejército zapatista, todo ello sin contar a las tropas del Ejército Federal, cuyos soldados pasaron de 50 000 a 150 000 durante el régimen huertista. Aunque los efectivos gubernamentales se redujeron después de los Acuerdos de Teoloyucan, volvieron a sumar 125 000 hombres en 1916, al término de la "guerra de facciones", cuando Obregón ocupó la Secretaría de Guerra y Marina.

Es sabido que los ejércitos villistas se financiaron en buena medida con las incautaciones de tierras, ganado y otros bienes de los hacendados de Chihuahua, Coahuila y Durango. A su vez, los zapatistas sufragaron el costo de su rebelión con los productos confiscados a los ingenios azucareros y a las minas de plata en el estado de Guerrero, así como con las pequeñas colaboraciones de las comunidades campesinas vecinas y con las contribuciones impuestas a algunos hacendados. Por su parte, la Oficina de Bienes Intervenidos fue tanto una fuente de financiamiento militar como de enriquecimiento personal para los oficiales carrancistas. Por último, los jefes rebeldes de todas las facciones y las autoridades locales de todos los gobiernos especularon con el abasto de alimentos y obtuvieron provecho pecuniario de su control sobre los trenes y vagones ferroviarios. Asimismo, las autoridades de mayor nivel otorgaron discrecionalmente licencias y permisos especiales para exportar artículos destinados al mercado interno, y los revolucionarios de todo rango impusieron diversas exacciones a los productores, ya fueran mayores o pequeños, nacionales o extranjeros. Además, tales ingresos se disipaban rápidamente en forma de beneficios personales, en el pago a la tropa, en la compra de alimentos o en la adquisición de armas y pertrechos, a veces en el mercado externo y otras a los elevados precios del comercio ilegal.

Por su parte, había productores y comerciantes que acaparaban los cultivos agrícolas para venderlos a precios exorbitantes en los momentos de mayor escasez, o que adquirían bienes confiscados pagándolos con billetes devaluados para revenderlos después en dólares. Las empresas petroleras y mineras que siguieron operando obtuvieron enormes ganancias gracias a los altos precios ocasionados por la primera guerra mundial, y si bien una parte de los beneficios se iba al exterior, o por lo menos se colocaba temporalmente en cuentas bancarias extranjeras, esperando que pasara la tempestad revolucionaria, lo cierto es que Carranza obtuvo cuantiosos ingresos de los impuestos a las empresas petroleras y a muchas otras actividades productivas, lo mismo que del control sobre un número creciente de aduanas, de administrar los bienes intervenidos y de las comisiones reguladoras, especialmente la del henequén, que transfirió continuamente fondos al gobierno federal para ayudarlo "en la pacificación de la República". Tan sólo las contribuciones impuestas a este producto rindieron al erario federal 17 millones de pesos entre 1915 y 1918. De toda la riqueza manejada por los constitucionalistas quedó poca huella, salvo la que dejó la marcha, acaso por ello triunfante, de sus ejércitos.

Como todo proceso histórico, la contienda produjo resultados contrarios o notablemente distintos de los que sus promotores y participantes deseaban. Muchas empresas pequeñas y medianas, incapaces de soportar la escasez, la carestía, las huelgas, las dificultades de transporte, las contribuciones forzosas o las confiscaciones, debieron

Cuadro 1. Producción minera, 1910-1920
(Índice de volumen, 1910 = 100)

	Plata	Oro	Cobre	Plomo	Grafito	Zinc
1910	100	100	100	100	100	100
1911	109	100	108	97	119	93
1912	110	87	110	87	137	74
1913	95	70	101	57	173	56
1914	37	23	51	5	166	46
1915	53	20	46	17	163	339
1916	40	32	55	17	18	2186
1917	57	63	98	53	16	2638
1918	84	68	135	82	241	1208
1919	89	64	100	59	156	675
1920	90	62	94	68	125	914
Volumen en el año base (ton)	**2 306**	**37**	**52 116**	**120 525**	**2 571**	**1 713**

Fuente: Jenaro González Reyna, *Riqueza minera y yacimientos minerales de México,* México, Banco de México, 3a. ed., 1956.

suspender sus operaciones y muchas fueron vendidas, mientras que los grandes establecimientos pudieron sobrellevar mejor la situación. Ello elevó el nivel de concentración industrial, de manera que al término de la década sólo las compañías más grandes, mejor equipadas y con mayor acceso al crédito y a otras ventajas, como la protección militar, derivadas de su influencia política, habían sobrevivido. Algo similar sucedió en el sector minero, aunque éste, a diferencia del industrial, estaba controlado por el capital extranjero. Numerosas compañías —pequeñas y medianas— debieron cerrar transitoria o definitivamente sus explotaciones debido a los golpes que les propinaron la caída del precio internacional de la plata en 1913 y los disturbios que se extendieron en la región norteña desde finales de 1910 hasta 1916. En cambio, las grandes corporaciones, muchas de ellas de origen estadounidense, como la Asarco o la Consolidated Copper Company, se encontraban en mejores condiciones para resistir los embates de la rebelión, e incluso aprovecharon las circunstancias para adquirir fundos abandonados o absorber empresas modestas, lo que las llevó a dominar el panorama de la industria minero-metalúrgica durante la década siguiente.

En el escenario rural la repercusión de la guerra civil fue muy compleja y se reflejó en la incorporación de peones y jornaleros en los diferentes ejércitos, lo que redujo la fuerza laboral de las haciendas; en la politización de los campesinos de los pueblos; en las constantes exacciones padecidas por los ranchos y las haciendas; en la huida masiva de propietarios, administradores y capataces, y desde 1915, en la amenaza de las expropiaciones agrarias que provocaron el declive y la depreciación de las explotaciones agrícolas. Fueron pocos los que se arriesgaron a adquirir más tierras, aprovechando su bajo precio, pues precisamente sólo las grandes propiedades agrícolas eran objeto de



las expropiaciones contempladas por la reforma agraria, a la que eran inmunes las pequeñas y medianas propiedades rurales. Esto confirma que la Revolución mexicana fue agrarista pero no contraria a la propiedad privada en general, llámese propiedad urbana o industrial. La Constitución de 1917 sólo era contraria a las grandes haciendas. Este hecho, y el que no se hubiera padecido una destrucción masiva de la planta productiva, hizo posible una reactivación relativamente rápida de la economía nacional al término de la contienda.

La reestructuración de la sociedad

Así como la Revolución tuvo efectos inmediatos en los ámbitos políticos y económicos, tuvo también, como toda guerra, graves repercusiones sociales y demográficas. Considérese que uno de los "dichos" más extendidos sobre la Revolución sostiene que en ella hubo "un millón de muertos". Si bien la cantidad es incorrecta, permite suponer las consecuencias enormes del proceso revolucionario en la sociedad mexicana. En rigor, lo que debe decirse es que los muertos fueron como la mitad del millón, pero la pérdida de población fue de más de dos millones: por los que murieron, los que no nacieron y los que emigraron. El censo de 1910 consigna una población de 15 160 369 habitantes, mientras que el de 1921 registra una población de 14 334 780, lo que supondría un descenso de poco más de 825 000 habitantes. Si bien se cuenta con un par de cálculos de la población en 1920 —uno de ellos de Gilberto Loyo—, que argumentan que el censo de 1921 contenía una subestimación de hasta medio millón de personas, de cualquier modo tendría que aceptarse que hubo un decrecimiento poblacional real durante los años revolucionarios. Aunque también

Traslado de un enfermo de influenza, Ciudad de México, 1918.
© 75735 SINAFO, Conaculta, INAH.

Cuadro 2

Comparación de cifras "reales" y "virtuales" de los componentes demográficos 1910-1921

Año o periodo	Concepto	Total "real" (millones)	Total "virtual" (millones)	Diferencia (millones)
1910-1921	Nacimientos	6.3	7.4	1.1
1910-1921	Defunciones	6.7	5.3	1.4
1910-1921	Emigración	0.4	0	0.4
1921	Población	14.3	17.2	2.9

Fuente: Manuel Ordorica y José Luis Lezama, "Consecuencias demográficas de la Revolución mexicana", en *El poblamiento de México. Tomo IV. México en el siglo xx. Hacia el nuevo milenio: el poblamiento en perspectiva*, México, Secretaría de Gobernación/CONAPO, 1993, p. 52.

existe la posibilidad de que el censo de 1910 haya sobreestimado el número de habitantes del país, debido a que el gobierno de Porfirio Díaz quería mostrar el progreso nacional, o que los cálculos de 1921 realmente lo hayan subestimado, resulta innegable que durante el decenio revolucionario la población no sólo no creció lo que naturalmente debió haber crecido —alrededor de 1 430 000 nuevos habitantes—, sino que incluso hubo un descenso en números absolutos. O sea que, de haber continuado con el patrón de crecimiento de los primeros años del siglo, para 1920 México debió haber tenido poco más de 17 millones de habitantes. Por lo tanto, las pérdidas real y virtual de población rebasan los 2 500 000 de personas (véase el cuadro 2).

¿Cuáles fueron las causas de este descenso poblacional? La respuesta debe tomar en cuenta tres elementos: la mortalidad producida directamente por la guerra; la que provocaron las epidemias (y las endemias y pandemias), y el aumento en el rubro de las emigraciones, sobre todo a Estados Unidos. Obviamente, las muertes causadas por la guerra misma se concentraron en las regiones donde tuvo lugar el mayor número de combates, destacando los estados de Chihuahua y Morelos, así como en los años de mayor violencia, que fueron los de 1913 a 1916, durante las llamadas "etapa constitucionalista" y "guerra de facciones". Previsiblemente, en los censos de 1910 y 1921 se consigna una disminución mayor de los varones, entre quienes la violencia se cobró más víctimas que en las mujeres. Asimismo, los que en 1910 tenían entre 10 y 14 años eran más que los que en 1921 llegaron a la edad de 20 a 24 años, lo que prueba que los varones jóvenes fueron los más golpeados por la guerra.

Por lo que se refiere a las muertes producidas por las enfermedades colectivas, debe decirse que aumentó el efecto de las enfermedades llamadas endémicas, como la fiebre amarilla y la viruela, pues los constantes cambios gubernamentales hicieron que se debilitaran los aparatos sanitarios y los programas públicos de salud, en particular los esfuerzos de vacunación. Las epidemias que más se padecieron fueron dos: la de tifo y la llamada "influenza" española. La epidemia de tifo, asociada con la proliferación de piojos en los campamentos militares, fue especialmente severa entre 1915 y 1916, luego de las batallas de Zacatecas —finales de junio de 1914—, Celaya y el Bajío —abril a junio de 1915—, y azotó sobre todo las ciudades de México, Chihuahua, León, Guadalajara, Querétaro y San Juan del Río, lo que permite suponer

que ahí los soldados infectados buscaron curarse, con lo que el mal se multiplicó.

La "influenza" española fue en realidad una auténtica pandemia, responsable de un enorme número de muertes en todo el mundo. Para México algunos cálculos rondan la cifra de 300 000 fallecimientos, aunque otros aseguran que la cifra real lindó los 100 000 muertos, cantidad de cualquier modo aterradora. Surgida en Europa durante la primera guerra mundial, asoló México de septiembre de 1918 a mediados de 1919, sobre todo el norte (Chihuahua, la Comarca Lagunera y Nuevo León), el centro (Querétaro, Puebla y Morelos), así como la zona del Golfo, particularmente Veracruz. En términos más precisos, la ciudad de México tuvo en 1915 una mortalidad 30% superior a la del año anterior, y volvió a alcanzar estas desastrosas cifras en 1918, años de tifo y de "influenza", respectivamente. De Chihuahua podría decirse lo mismo: sus peores años fueron 1915 y 1918.

Tanto en la disminución real como en el hecho de que la población no creciera influyó también la migración internacional, sobre todo a Estados Unidos. El flujo de mexicanos al vecino país del norte no era un fenómeno nuevo. Proceso constante desde los últimos dos decenios del siglo XIX, motivado por el atractivo que implicaba el crecimiento de la economía estadounidense, aumentó notablemente durante la lucha revolucionaria a causa del deterioro económico, la inestabilidad política y la violencia, aunque también se debió a la demanda de trabajadores agrícolas, pues Estados Unidos debía alimentar a los países amigos enfrascados en la primera guerra mundial. Comprensiblemente, los que migraron fueron más varones que mujeres. Si bien se ignora el lugar de origen, la fecha y el número real de los individuos que partieron hacia el país vecino, los censos estadounidenses registran en 1910 poco más de 200 000 mexicanos establecidos en Estados Unidos, mientras que en 1920 la cifra se acercaba al medio millón distribuido en los estados fronterizos de Texas, Nuevo México, Arizona y California. Así, resulta incuestionable que el decenio revolucionario fue un periodo de expulsión de habitantes en las regiones donde hubo desempleo, hambre, inseguridad o violencia. Además, las pérdidas de población por la violencia, las epidemias y la emigración hicieron descender el índice de natalidad: la población en 1920 de niños menores de 10 años fue inferior a la de 1910, en lo que obviamente influyó la baja nupcialidad y la separación de las parejas.

Las consecuencias sociodemográficas de la Revolución mexicana no se redujeron al descenso de la población. También fue notable la migración interna, proceso de intensidad considerable que terminó por modificar la distribución poblacional del país. A diferencia de otras revoluciones, en la mexicana hubo poca violencia urbana: la violencia se concentró en la zona rural, por lo que allí hubo mayor mortalidad vinculada con la guerra. Por esta razón, durante los peores años de la lucha armada buena parte de la población rural buscó seguridad en las ciudades. Se calcula que cerca de 15 000 hacendados abandonaron sus grandes propiedades. Obviamente, el número de campesinos que huyó de las vulnerables zonas rurales fue mucho mayor: a lo largo del decenio arribaron 100 000 inmigrantes a la ciudad de México, en tanto que Tampico, ciudad que resultaba especialmente atractiva por el auge de la industria petrolera, pasó de 12 500 habitantes en 1900 a cerca de 60 000 en 1919.

Los procesos de crecimiento poblacional rápidos e intensos suelen ser desordenados. Así, en la ciudad de México y en Veracruz, lugar que también recibió un número enorme de nuevos habitantes, sobre todo en 1915 por la llegada de la administración carrancista, se experimentaron crecimientos anárquicos y se sufrió por la falta de servicios. Sobre todo, se padeció desabasto alimentario, insuficiencia sanitaria y escasez de casas habitación para arrendamiento, lo que propició abusos de los propietarios —muchos de ellos españoles— y las consecuentes respuestas sociales, expresadas en dos movimientos inquilinarios. Como síntesis, podría decirse que la Revolución mexicana, realizada básicamente por campesinos en escenarios rurales,

aceleró la urbanización del país: si en 1910 sólo 8% de la población vivía en las capitales estatales, al término de la lucha armada el porcentaje había ascendido a casi 12%, es decir, un crecimiento de 50 por ciento (véase el cuadro 3).

Además de la apreciable urbanización, la lucha revolucionaria produjo otra gran modificación social: un enorme número de campesinos —ciertos cálculos alcanzan el medio millón— se incorporó en determinado momento de la guerra a alguno de los ejércitos en pugna, y muchos de ellos nunca volvieron a sus ocupaciones agrícolas, al hacerse definitivamente militares o al encontrar nuevas ocupaciones una vez dejadas las armas. Este proceso, junto con el de la migración de los campesinos a las ciudades, colaboró al despoblamiento del México rural. La incorporación de los campesinos a los distintos ejércitos revolucionarios también dio lugar a un doble y complejo proceso de modernización y de integración de la sociedad mexicana. Tómense como ejemplo dos casos paradigmáticos: fuerzas armadas sonorenses terminaron operando —bajo el mando de Salvador Alvarado— en el sureste, y pusieron en contacto no sólo a sonorenses y sinaloenses con yucatecos, sino a indios yaquis con mayas (como antes había sucedido con la deportación yaqui a las plantaciones henequeneras en tiempos de Díaz). Asimismo, fuerzas armadas provenientes del noreste fueron enviadas a Oaxaca —piénsese ahora en Jesús Agustín Castro y su División 21. Los ejemplos podrían multiplicarse, como el del zacatecano Joaquín Amaro operando en Michoacán o el del michoacano Lázaro Cárdenas en la Huasteca. Los revolucionarios no sólo atravesaron el país, sino que atravesaron también la pirámide social: cada ascenso en el escalafón militar equivalía a un ascenso en la estratificación social. La Revolución mexicana modificó, incuestionablemente, la estructura social del México porfiriano.

¿Obreros revolucionarios?

Si bien la Revolución fue un movimiento campesinista, el movimiento obrero, aunque no siempre se encaminó por cauces revolucionarios, experimentó un importante auge durante los años de la guerra civil. La clase obrera era un sujeto colectivo surgido tardíamente de la modernización porfiriana, y estaba conformada sobre todo por trabajadores de la industria en general, destacando la textil, el sector minero-metalúrgico, los ferrocarriles y el petróleo. Se estima que hacia 1910 el sector se componía de unos 800 000 individuos, que por lo general habitaban en las ciudades y centros mineros, tenían mejores niveles de calificación laboral y de alfabetización que el promedio de la población

CUADRO 3
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN TAMAÑO DE LOCALIDAD, 1900-1921
(PORCENTAJES)

Tamaño	1900	1910	1921
100 000 y más	3.3	3.8	5.6
50 000 a 99 999	2.0	2.4	3.8
15 000 a 49 999	5.2	5.5	5.3
5 000 a 14 999	8.3	8.3	8.3
Menos de 5 000	81.2	80.0	77.0

Fuente: Manuel Ordorica y José Luis Lezama, "Consecuencias demográficas de la Revolución mexicana", en *El poblamiento de México, Tomo IV. México en el siglo xx. Hacia el nuevo milenio: el poblamiento en perspectiva,* México, Secretaría de Gobernación, CONAPO, 1993, p. 43, con base en Luis Unikel, Crescencio Ruiz Chiapetto y Gustavo Garza, *El desarrollo urbano de México: diagnóstico e implicaciones futuras,* México, El Colegio de México, 1976.


CONFEDERACION REGIONAL
OBRERA MEXICANA 1º
GRAN MANIFESTACION
1º
mayo
YO
GRAN MANIFESTACI
ORGANIZADA POR LA
FEDERACION DE SINDICATOS OBREROS DEL D
meralda
ZAPATERIA
LABORATORIO
FOTOGRAFICO
F.ROMERO.
LA H
66 PELU



rural, y percibían remuneraciones más elevadas que las de los trabajadores del campo, sobre todo en el norte, el centro y la zona del Golfo. A ellos habría que agregar los trabajadores empleados en los servicios urbanos (tranvías, telégrafos, correos, teléfonos), los muchísimos artesanos —como carpinteros, panaderos, tipógrafos o zapateros— y los numerosos grupos de trabajadores temporales o semiproletarizados, a medio camino entre el taller o la fábrica y el trabajo agrícola.

Estos grupos en transición alimentaron de una u otra forma los ejércitos revolucionarios, sumándose a la movilización campesina en el centro o a las filas villistas en el norte, mientras que los artesanos y los empleados públicos o privados protagonizaban motines en las ciudades como respuesta a la inflación o la escasez de alimentos. En cambio, los auténticos obreros siguieron líneas propias de organización y movilización, y optaron generalmente por la huelga, que se iniciaba a partir de reivindicaciones más pragmáticas que ideológicas, e incluso por la participación política de corte electoral. Si alguna generalización es pertinente, cabe afirmar que lo suyo no era la lucha armada, a pesar de que participaron en la llamada "guerra de facciones", en 1915, en los "batallones rojos", del lado de los constitucionalistas.

El movimiento obrero mexicano de entonces contaba con influencias ideológicas y organizativas diversas, como el mutualismo, el liberalismo, el socialismo, el catolicismo social y el anarquismo. El sindicalismo, que hizo su aparición en los últimos lustros del porfiriato, cobró gran ímpetu con la caída de ese régimen, al punto de que en 1911 se fundó la Unión Minera Mexicana, y en 1912 la primera gran organización obrera nacional, la Casa del Obrero Mundial, la cual confederaba organizaciones de distintos sectores y de apreciable amplitud geográfica, ostentaba una ideología anarcosindicalista y competía con la Gran Liga Obrera de la República Mexicana, que

Manifestación de la CROM, *ca.* 1920. © 5211 SINAFO, Conaculta, INAH.



respaldaba al gobierno. El régimen de libertades establecido por el maderismo aceptó no sólo la asociación obrera sino también su movilización. Durante estos años proliferaron las huelgas en todas las actividades económicas y en todas las regiones del país, y si bien generalmente perseguían objetivos limitados, como la reducción de la jornada laboral o la homologación de los salarios (el caso típico fue el de la industria textil), en los sectores más avanzados se pugnaba también por la equidad salarial entre trabajadores mexicanos y estadounidenses y por la progresiva sustitución de éstos por aquéllos, lo que en el caso de los ferrocarrileros dio un gran paso tras la huelga de 1912.

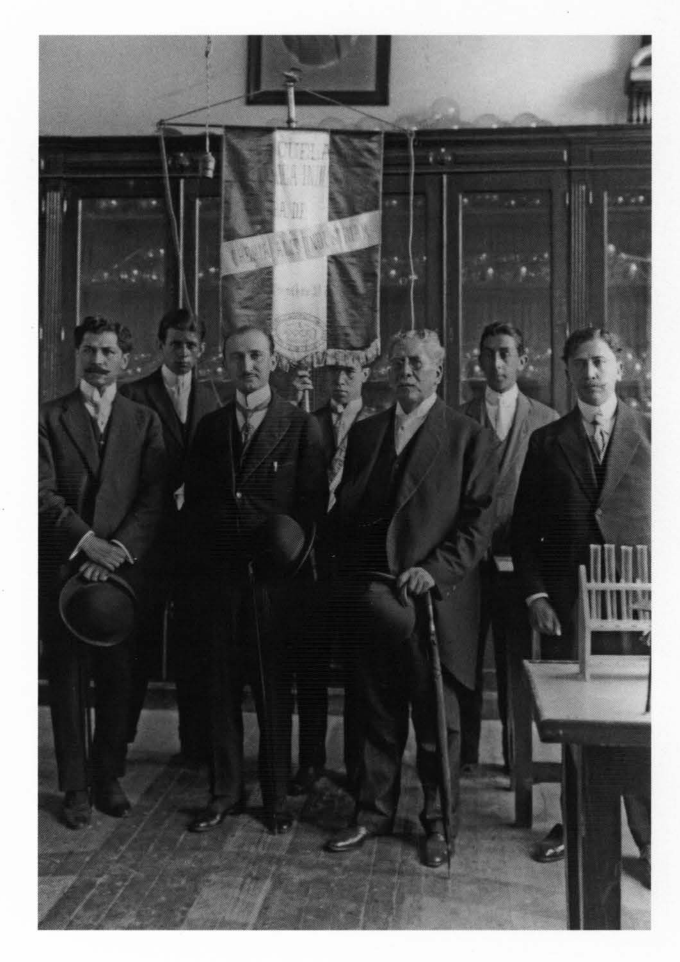
Contra lo que cabría esperar, Victoriano Huerta no reprimió desde el principio la actividad obrera ni los esfuerzos organizativos de los trabajadores. De hecho, la Casa del Obrero Mundial vivió un cierto auge en los primeros meses de su gobierno, cuando se toleraron algunas manifestaciones en contra de la usurpación, quizá porque en realidad no pretendía escalar a una confrontación directa ni resultaba amenazante para Huerta, o porque éste no quería tener conflictos en el escenario urbano, como los tenía en el ámbito rural. Sólo desde mayo de 1914, cuando Huerta se vio acorralado por los ejércitos revolucionarios, la creciente agitación obrera le resultó intolerable, por lo que la Casa del Obrero Mundial fue clausurada y sus líderes arrestados o perseguidos. Con el declive del huertismo se multiplicaron las huelgas en muchas partes del territorio, sobre todo en busca de reivindicaciones económicas, que ahora solían incluir el pago de salarios en oro (y no en billetes

Escuela rural, ca. 1920. © SINAFO, Conaculta, INAH.

de escaso valor). En la zona petrolera del Golfo y en algunas minas que continuaban en operación solía atenderse esa petición, no así en las actividades que no tenían lazos con el mercado externo —en el que se generaban las divisas—, como la industria textil y de alimentos o los servicios urbanos.

La relación entre el constitucionalismo y el movimiento obrero estuvo marcada por una fuerte ambivalencia hecha de recelo y colaboración. El primer acercamiento lo propició la mutua desconfianza por los movimientos campesinos: la Casa del Obrero Mundial no sólo celebró la entrada triunfal de los constitucionalistas a la ciudad de México —gracias a la cual pudo reabrir sus puertas— en agosto de 1914, sino que a principios del siguiente año firmó con ellos un acuerdo para combatir a villistas y zapatistas mediante la formación de los "batallones rojos", en los cuales militaron unos 8 000 obreros, adición apreciable a las filas del constitucionalismo, ya fuera como soldados o como propagandistas. La agitación obrera estuvo determinada por el acicate de la inflación y el desempleo, con la novedad de que ahora la Casa del Obrero Mundial se sentía con pleno derecho para afiliar bajo sus banderas al mayor número de sindicatos del país, lo cual hizo con notable éxito. El pacto resultó utilísimo para Carranza en el momento en que debía sumar fuerzas para enfrentar a los ejércitos campesinos, pero se volvió incómodo a medida que iba consolidando su posición frente a ellos y cuando trató de avanzar a una etapa de estabilización política y social.

En estas circunstancias, la persistencia de los tra-bajadores en sus huelgas, con sonados triunfos entre los obreros textiles, y su actitud crecientemente reivindicativa frente a las autoridades, a las que exigían ceder a los obreros el control de la producción, los precios y los salarios, colmaron la escasa paciencia del nuevo gobierno, lo que precipitó la ruptura de su efímera alianza a principios de 1916. Primero se produjo la disolución de los "batallones rojos" y, ante las protestas a que eso dio lugar, el gobierno mandó ocupar las sedes de la Casa del Obrero Mundial en todo el país. Las tensiones siguieron creciendo y, tras el triunfo aparente de los trabajadores en la huelga general convocada en la ciudad de México en mayo de 1916, ellos mismos sufrieron una dramática derrota cuando una segunda huelga general, programada para finales de julio, fue sofocada inmediatamente. En los meses siguientes la Casa del Obrero Mundial fue clausurada y declarada fuera de la ley. De hecho, la inclusión del artículo 123 en la Constitución, que contenía importantes reivindicaciones laborales como el derecho a huelga, el salario mínimo y la jornada de ocho horas, se produjo como una concesión en un momento de repliegue de la movilización obrera, a sabiendas de que su plena ejecución quedaría a la espera de que se expidiera la ley correspondiente.



Félix F. Palavicini, secretario de Instrucción Pública, y el rector de la Universidad inauguran la Escuela de Química, ca. 1917.
© 5339 SINAFO, Conaculta, INAH.



La experiencia de la huelga general de 1916, la incapacidad de la Casa del Obrero Mundial para dirigir el movimiento obrero nacional y las nuevas condiciones en materia laboral avaladas por la reciente Constitución de 1917 impulsaron a algunos líderes a formar una nueva organización. El proyecto se materializó en mayo de 1918 al fundarse la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), bajo el mando de Luis N. Morones, quien ascendió en el liderazgo sindical desde los días de la alianza con Carranza. A diferencia de su antecesora, esta organización no actuó en bloque en su relación con el gobierno, sino que muy tempranamente se dividió entre los defensores y los detractores del régimen; estos últimos formaron el Gran Cuerpo Central de Trabajadores (GCCT). Mientras que la CROM propugnaba por una política realista, el GCCT expresaba las corrientes más radicales y se dedicó de inmediato a sindicalizar a los grupos obreros más politizados, como los telegrafistas y los tranviarios. De este mismo impulso provino la fundación, en 1919, del Partido Comunista Mexicano. Mientras tanto, el clima de agitación continuó en todo el país, lo cual distanció a Carranza incluso de los líderes sindicales que en un principio lo apoyaron, quienes pasaron a respaldar al grupo de Obregón y de Plutarco Elías Calles. Cuando se lanzó el Plan de Agua Prieta, en abril de 1920, Morones envió trabajadores a combatir contra el Ejército Nacional y en favor de Obregón y de los otros líderes sonorenses. Fue así como en el seno de la CROM se fue fraguando una larga y fructífera alianza entre el movimiento obrero organizado y el régimen surgido de la Revolución.

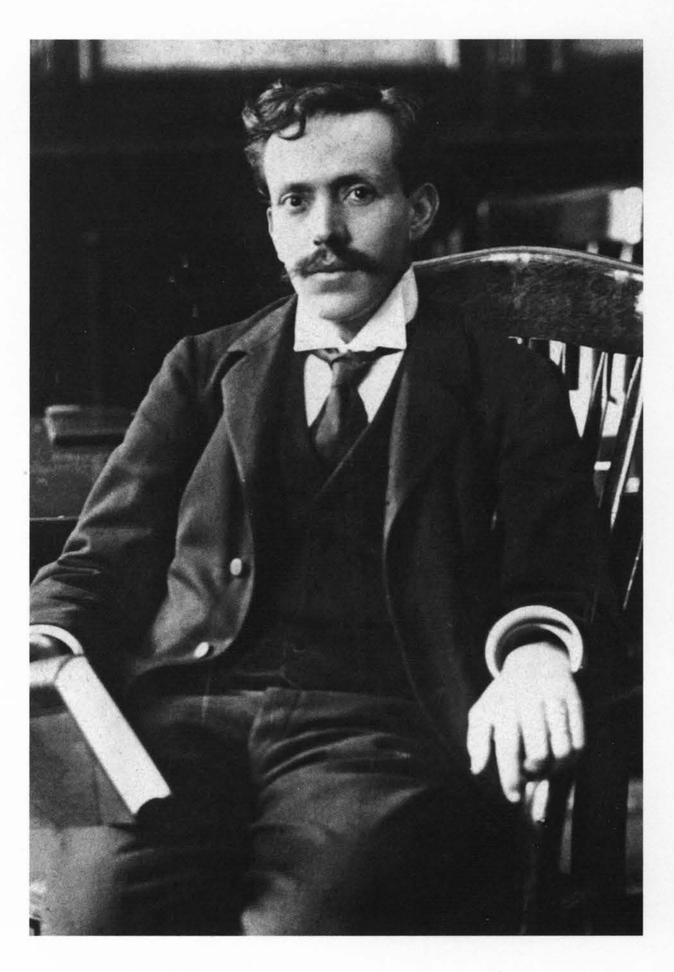
Miembros de El Ateneo, ca. 1910. Casa Museo Alfonso Reyes, Conaculta, INBA.

Nuestra revolución cultural

Así como la Revolución tuvo graves repercusiones en la política, la economía y la estructura social de México, también las tuvo en los ámbitos educativo y cultural. En el terreno de la educación los cambios deben analizarse desde tres perspectivas. La primera considera el grado de participación y la tendencia político-ideológica que los diferentes componentes del sector tuvieron a lo largo de la lucha revolucionaria. La segunda debe examinar las vicisitudes que las instituciones e instalaciones educativas enfrentaron a lo largo de esos años, tomando en cuenta consideraciones temporales y geográficas para evaluar correctamente qué consecuencias sufrieron las actividades y labores educativas. Por último, también debe compararse la política educativa sostenida por cada uno de los grupos y gobiernos de la década.

Es un lugar común asegurar que fue nutrida la participación de los profesores en el conflicto revolucionario. Entre sus causas podrían referirse las duras condiciones laborales del magisterio, así como su clara conciencia del contraste existente entre los valores ideológicos del liberalismo —al que se debía el sistema de educación pública organizado por el Estado central— y la realidad política del país a finales del Porfiriato. Esto también explica el muy significativo hecho de que prácticamente todos los grupos revolucionarios, desde el magonista hasta el aguaprietista, lo mismo que el maderismo y el carrancismo o el zapatismo y el villismo, hicieron promesas sobre la educación. Su participación se entiende, asimismo, porque el magisterio era el grupo social más adecuado para servir como intermediario entre los mensajes ideológicos y políticos de los grupos revolucionarios y las diferentes comunidades y sectores sociales del país.

De hecho, la participación del magisterio en el conflicto fue muy diferente, dependiendo de las etapas, los escenarios geográficos y los componentes sectoriales en turno. Por ejemplo, numerosos normalistas y maestros de educación primaria en provincia participaron desde un principio en favor del cambio, pero lo hicieron más con instrumentos políticos que armados: se afiliaron a los clubes o asociaciones políticas liberales, magonistas, reyistas y antirreeleccionistas. En cambio, a los profesores de la ciudad de México la Revolución les fue impuesta desde fuera, y los de nivel universitario tendieron a apoyar a los gobiernos porfirista y huertista. Por otro lado, al margen de sus simpatías políticas, lo cierto es que los maestros eran empleados gubernamentales, por eso la mayoría de ellos continuó laborando con los regímenes que se sucedieron a lo largo de aquellos años. A esta participación se sumó otra al término de la lucha: ante la incapacidad de los campesinos para asumir algunos puestos públicos luego de expulsar a las autoridades del "antiguo régimen", fueron los profesores quienes los ocuparon, ya fueran cargos de representación popular, administrativos



Ezequiel Chávez, ca. 1900. IISUE, UNAM.



o de conducción cultural e ideológica. Los ejemplos podrían ser numerosísimos: Alfonso Cravioto, Valentín Gama, José Natividad Macías, Félix F. Palavicini, Alberto J. Pani, Alfonso Pruneda y José Vasconcelos, entre otros intelectuales que alcanzaron posiciones influyentes en los gobiernos revolucionarios. Piénsese también en su participación en la prensa nacional o regional, en cuyas páginas muchos maestros se convirtieron en líderes de opinión, al analizar los principales problemas sociales y políticos del país desde las más diversas posiciones.

En relación con los varios proyectos de educación planteados por los distintos grupos y gobiernos revolucionarios, hubo tanto continuidades como rupturas con la educación impartida durante el régimen porfiriano. Por ejemplo, la naturaleza laica de nuestra educación no sólo se preservó sino que se radicalizó en algunos aspectos, pues la Constitución de 1917 adoptó un acento más anticlerical e incluso antirreligioso. Podría decirse también que la propuesta educativa de las diversas facciones revolucionarias tenía un carácter más nacionalista, igualitario y democrático que la porfirista, ya que se comprometía abiertamente con una ambiciosa ampliación de la cobertura educativa y privilegiaba las enseñanzas básica, técnica y rural sobre la universitaria. Recuérdese que desde 1911 fueron cuestionados los presupuestos de la Universidad Nacional en general, y de la Escuela de Altos Estudios en particular, criticándoseles su elitismo y hasta su inutilidad social en un país con 80% de analfabetos. Acorde con esta crítica la propuesta educativa de los grupos revolucionarios constitucionalistas no sólo buscaba una sociedad más igualitaria sino que descansaba en una organización más regionalista. En efecto, el proyecto porfiriano —el impulsado por Justo Sierra— aspiraba a conformar un sistema nacional uniforme, administrado por el gobierno central; en cambio, a partir de 1917 predominó la perspectiva regional: los Congresos Nacionales de Educación Primaria fueron sustituidos por diversos congresos estatales, y con igual propósito se suprimió la Secretaría de Instrucción Pública y se entregó a los municipios y ayuntamientos el manejo de la educación.

Respecto a las vicisitudes por las que pasó la educación, resulta comprensible que la ingobernabilidad y las carencias financieras de aquellos años provocaran una grave inestabilidad en todo el sistema escolar público, incluidos varios momentos —por ejemplo durante 1915— en los que funcionó en forma mínima. La violencia y la insalubridad provocaron mermas en la matrícula, y la caída en el gasto educativo o las actividades militares obligaron al cierre o al mal uso de numerosas instalaciones; también hubo despidos de maestros por motivos ideológicos y políticos, así como una enorme irregularidad en los pagos de los salarios magisteriales, lo que orilló a muchos a cambiar de oficio.

Un par de ejemplos sobre las consecuencias de la Revolución en dos instituciones educativas y culturales puede resultar suficiente: la Universidad Nacional fue fundada en septiembre de 1910, apenas dos meses antes de que estallara la lucha revolucionaria. Así, para sobrevivir tuvo que emprender un largo proceso de renovación, pasando de institución porfiriana, de "élite", diseñada por Sierra, a institución para las clases medias y de gran compromiso y sensibilidad sociales, rediseñada por Vasconcelos. Por su parte, el Ateneo de la Juventud también atravesó por un proceso de cambio provocado por la Revolución. Fundado a finales de 1909 por jóvenes que se habían beneficiado de la educación positivista porfiriana, ahora ellos mismos proponían una renovación que incluyera las humanidades y la cultura. Dichos jóvenes —Antonio Caso, Pedro Henríquez Ureña, Alfonso Reyes y José Vasconcelos, entre otros— también representaban un reclamo generacional, pues exigían un relevo en el ámbito cultural, al que consideraban envejecido y excluyente. El Ateneo cambió su nombre en 1912 al de Ateneo de

Representación de Martín Luis Guzmán, Diego Rivera, 1914, óleo sobre tela. Colección particular.

Páginas siguientes: La fraternidad, Diego Rivera, 1922, mural al fresco. Secretaría de Educación Pública, Conaculta, INBA.





México; sobre todo, cambió de actitud: algunos de sus miembros constituyeron una institución no elitista ni culturalista, la Universidad Popular, mediante la cual se ofrecerían ciclos de conferencias con públicos y temas populares durante el resto del decenio. Sus críticas al positivismo han dado lugar a que se considere el Ateneo como un elemento precursor de la Revolución en el ámbito cultural, lo que ratificarían con su conducta jóvenes como José Vasconcelos, Isidro Fabela, Alberto J. Pani y Martín Luis Guzmán, luego revolucionarios. Sin embargo, debe reconocerse que la mayoría de sus miembros colaboró con el gobierno de Huerta, y que no lo hicieron con el de Madero. Por ello, el triunfo constitucionalista en 1914 forzó la disolución del grupo.

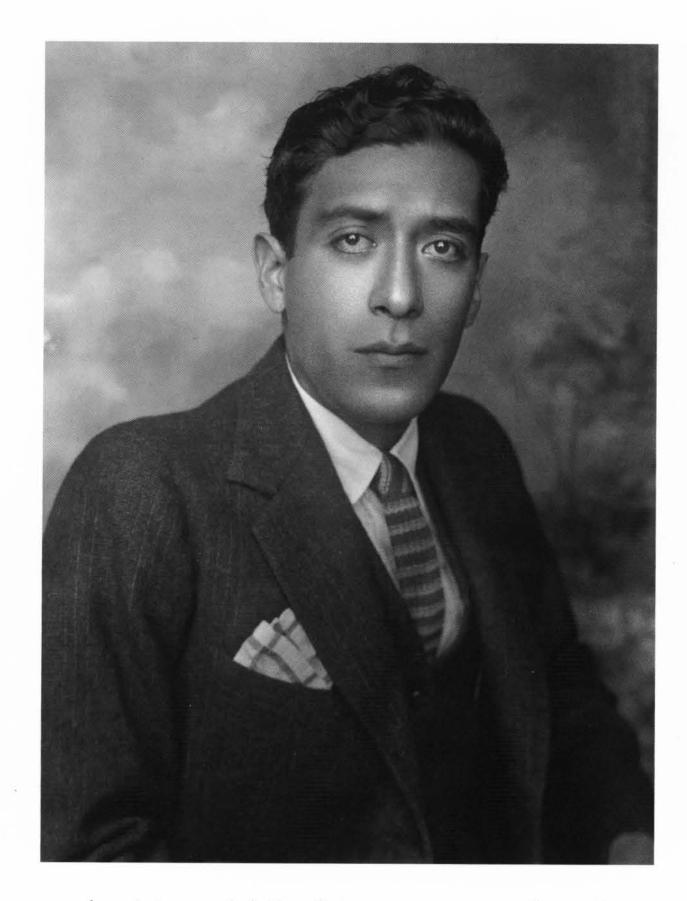
Con todo, deben hacerse dos precisiones. La primera, que el funcionamiento o las transformaciones en el sector educativo durante la lucha armada dependieron de las condiciones de cada región. Un ejemplo lo puede ilustrar: en lo que respecta a la orientación ideológica de la política educativa fue más radical el laicismo en algunos estados, como Sonora, Veracruz y Yucatán, mientras que en otras entidades, como Guanajuato y Jalisco, se mantuvo el laicismo moderado, propio de la época porfiriana. La segunda precisión consiste en que en términos educativos y culturales los años de la violencia revolucionaria fueron más bien de transición. Esto es, desaparecieron —física o políticamente— los grandes educadores porfirianos, pero no llegaron a consolidarse sus sustitutos. Ejemplos: Justo Sierra se fue a España como representante diplomático del gobierno maderista, después del derrumbe del régimen porfiriano, y allí murió en 1912; Porfirio Parra, discípulo directo de Gabino Barreda, también murió en 1912; Pablo Macedo, último director porfiriano de la Escuela de Jurisprudencia y notable "científico", murió en España en 1918, y Eduardo Liceaga, postrer director de la de Medicina, falleció en 1920. Cierto es que algunos profesores porfiristas pudieron ser útiles para el nuevo régimen: Ezequiel Chávez es el mejor ejemplo. Al mismo tiempo, Antonio Caso, alegando ser apolítico, pudo convertirse en uno de los principales profesores universitarios durante los años revolucionarios. Sin embargo, es obvio que no hubo actividades docentes constantes durante los años de lucha armada. En cuanto a cambios, el más importante fue el desmantelamiento de la pedagogía positivista y la instauración de la enseñanza del humanismo moderno, del humanismo revolucionario. Si bien ello se facilitó con la desaparición de los maestros porfiristas, resulta paradójico constatar que el mayor golpe al positivismo educativo se asestó durante el gobierno de Huerta, entre 1913 y 1914, gracias a las transformaciones propuestas por el secretario de Instrucción, Nemesio García Naranjo, con la colaboración de los profesores Antonio Caso y Pedro Henríquez Ureña.

Algo parecido puede decirse del ámbito de la literatura, pues varios escritores porfiristas importantes murieron junto con el régimen: Juan de Dios Peza en 1910, Amado Nervo en 1919 y José López Portillo y Rojas en 1923. Otros simplemente desaparecieron de los espacios públicos: dado que Porfirio Díaz otorgó canonjías a los escritores que le eran favorables, al triunfo de la Revolución éstos perdieron sus prebendas, tuvieron que salir al exilio y sobrevivir de su oficio en el extranjero: tales fueron los destinos de Salvador Díaz Mirón, Federico Gamboa, Amado Nervo, Victoriano Salado Álvarez y Luis G. Urbina, entre otros.

Las transformaciones culturales no corresponden mecánicamente a los cambios políticos. Si bien la cultura está en última instancia determinada por el contexto sociohistórico, tiene su propia lógica, su propia dinámica. En este caso, los escritores e intelectuales porfirianos fueron relevados, por razones biológicas y políticas, por otra generación. Los nuevos escritores surgieron con la Revolución mexicana. Este contexto hizo que su temática fuera nueva; sus personajes, distintos; su ritmo, intenso; el cambio en el lenguaje, y su uso, fue enorme. Se acabaron las pretensiones

La trinchera, José Clemente Orozco, 1923-1926, mural al fresco. Antiguo Colegio de San Ildefonso, UNAM.





academicistas del Porfiriato, así como los afanes esteticistas del modernismo. Se rescató el lenguaje popular, pero sin las distorsiones pintoresquistas del costumbrismo. Además de una nueva estética, surgió una ética nueva. Fue así como apareció entonces la literatura de la Revolución. Si bien los nuevos literatos, los que vendrían a sustituir a los escritores porfirianos, produjeron sus mayores obras durante los siguientes dos decenios, es innegable que algunos publicaron libros importantes durante la lucha armada: el jalisciense Mariano Azuela se afilió como médico en las filas villistas de Julián Medina y publicó su gran novela, *Los de abajo*, por entregas en un periódico carrancista de El Paso, Texas, hacia 1916; Martín Luis Guzmán y José Vasconcelos, ejemplos relevantes de la nueva generación y las nuevas tendencias, comenzaron entonces a publicar sus primeras obras.

Vicente Lombardo Toledano, ca. 1922. © 20113 SINAFO, Conaculta, INAH.

Un caso difícil de ubicar dentro de la nueva corriente literaria es el de Ramón López Velarde, quien simpatizó con el maderismo y al radicarse en la ciudad de México en 1914 ocupó varios puestos docentes y administrativos; además, colaboró en diversas revistas literarias, todas efímeras —explicable por las condiciones sociopolíticas prevalecientes—, y publicó sus poemarios *La sangre devota* y *Zozobra* en 1916 y 1919, respectivamente. Lejos de simpatizar con la literatura revolucionaria que ensalzaba la participación épica de los sectores populares, López Velarde era un escritor de íntima religiosidad, contrario a la modernización de principios del siglo XX y en cierto sentido nostálgico de la estabilidad y la placidez provinciana. Son igualmente difíciles de ubicar dentro del contexto de la literatura revolucionaria las obras de Enrique González Martínez y Alfonso Reyes. El primero, colaborador de los gobiernos de Díaz y Huerta, ardua y penosamente continuó durante esos años la construcción de su admirable obra poética. Alfonso Reyes, hijo de uno de los más importantes políticos porfiristas —el general Bernardo Reyes—, inició en 1913 una larga ausencia de 25 años, comenzando en el extranjero la edificación de su vasta obra, espiritual y temáticamente ajena a la corriente revolucionaria. Sin embargo, sus temas, valores morales y filiaciones estéticas no son propios del periodo anterior; ambos encarnan el proceso de transición, de cambio cultural.

En la pintura sucedió el mismo proceso. Esto es, a finales del porfiriato y durante los años violentos desaparecieron los principales pintores porfirianos. Aunque sus relevos despuntaron durante aquellos mismos años, las principales aportaciones de éstos serían posteriores: Santiago Rebull, representante de la pintura académica, murió en 1902; Julio Ruelas, modernista e hijo de un influyente político zacatecano, falleció en 1907, y el paisajista José María Velasco murió a principios de la lucha, en 1912. Saturnino Herrán, que cronológicamente debió pertenecer a la pintura del periodo revolucionario, pues fue coetáneo de Diego Rivera y de Roberto Montenegro, falleció en 1918, pre-

cisamente cuando se iniciaba la transformación de la pintura mexicana. El tapatío Montenegro y el guanajuatense Rivera vivieron los años violentos en Europa: el primero pintó sistemáticamente desde su regreso al país; el segundo enfrentó a finales del Porfiriato las últimas expresiones del "academicismo"; pasó en Europa el segundo decenio del siglo XX, donde predominaban el tardío postimpresionismo y el naciente cubismo, entre la primera guerra mundial y la Revolución rusa, y regresó a México al terminar la lucha revolucionaria, cuando pintó los espléndidos murales de la Secretaría de Educación Pública. Si bien realizada a partir de los años veinte, la pintura mural tuvo como tema la lucha revolucionaria, con sus causas y consecuencias sociales.

La transformación de la pintura mexicana fue técnica, temática y estética; esto es, de forma y contenido. Sin embargo, los cambios artísticos y morales no se lograron fácilmente. Por ejemplo, la primera exposición personal de José Clemente Orozco se montó en 1916, pero tuvo poca atención por las condiciones sociopolíticas del país. Por su parte, Gerardo Murillo, mejor conocido como "Dr. Atl", militó en las filas constitucionalistas, ilustró periódicos revolucionarios y sirvió de mediador con el movimiento obrero. Su obra ilustra claramente las diferencias entre la pintura porfiriana y la revolucionaria: muchos de los paisajes de Velasco incluyen unos distantes y tranquilos volcanes del Valle de México; en cambio, los volcanes del Dr. Atl suelen reflejar toda su furia eruptiva. A su vez, el chihuahuense David Alfaro Siqueiros abandonó sus estudios en la Academia de San Carlos para incorporarse a los ejércitos revolucionarios; como en la pintura de Rivera, sus protagonistas son los sectores populares —campesinos, obreros y soldados revolucionarios—, el contexto es político y el discurso estético es épico. Sin embargo, es preciso recalcar que el proceso revolucionario acabó con la académica pintura porfirista, si bien las principales obras de Orozco, Rivera, Siqueiros y Atl se elaborarían después de 1920.



Las vicisitudes de la guerra también dificultaron el desarrollo normal del arte musical. Algunos de los músicos que habían sido beneficiados o que tenían puestos de responsabilidad a finales del Porfiriato, como Julián Carrillo, director del Conservatorio, y Manuel M. Ponce, becado en Europa a principios del siglo XX, prefirieron radicar en el extranjero durante la lucha armada. No fue hasta que se consiguió mayor estabilidad en las principales ciudades, una vez terminada la "guerra de facciones", cuando se reanudaron las actividades musicales: Carrillo dirigió el Conservatorio después de 1917, y Ponce la Orquesta Sinfónica Nacional. Con todo, como compositores la propuesta de ambos era culta —Ponce— y vanguardista —Carrillo. Igual que en la literatura y la pintura, la Revolución produjo en los músicos una profunda renovación estética, tanto en los temas como en los estilos: surgió la música nacionalista,

Manuel Gómez Morín, ca. 1915. Colección particular.

con compositores en los que fue característica la recuperación de las tradiciones y melodías populares. Para la música popular —corridos, "bolas" y canciones— también fue decisiva la lucha revolucionaria, pues la proveyó de nuevos personajes y numerosos acontecimientos, trágicos unos, épicos otros. Comprensiblemente, igual que sucedió en la literatura y la pintura, fue en los decenios siguientes, cuando se pudo contar con el respaldo económico y político de un Estado sólidamente establecido, con un proyecto cultural propio y definido, que la música mexicana entró en un proceso de cambio y desarrollo claramente identificable como nacionalista y de inspiración popular. Para el posterior desarrollo de la música debe considerarse la trascendencia que tuvo la invención del fonógrafo, de la radio y del cine sonorizado.

En el aspecto ideológico, parte esencial de los ámbitos educativo y cultural, la Revolución también tuvo una repercusión definitiva, aunque las nuevas expresiones ideológicas tardarían algunos años en manifestarse. No es de extrañar que la derrota del Porfiriato haya provocado la desaparición física o política de sus intelectuales: Justo Sierra moriría lejos en 1912; Francisco Bulnes tuvo que salir exiliado del país, lo mismo que Emilio Rabasa, y murieron el primero en 1923 y el segundo en 1930, tras dedicar los últimos años de su vida a sobrevivir con un puesto docente, alejado totalmente del poder político. Entre los nuevos ideólogos sobresalieron Andrés Molina Enríquez, Antonio Díaz Soto y Gama, Luis Cabrera y José Vasconcelos, todos ellos intelectuales de alguna facción, todos ellos revolucionarios. El periódico en el que descansaba la justificación del régimen porfiriano, *El Imparcial*, fue clausurado en 1914, a la caída de Huerta, lo mismo que *El País*, el principal periódico católico. Durante el decenio revolucionario hubo dos momentos claramente distinguibles en lo que respecta al periodismo: hasta 1915 proliferaron los periódicos faccionales y a partir de 1916 comenzaron a



Álvaro Obregón, José Vasconcelos y Alfredo Ramos Martínez de visita en la Academia de San Carlos, 1923. © 42026 SINAFO, Conaculta, INAH.



fundarse periódicos de alcance nacional y sin una definición política explícita. Entre los primeros destacaron *Regeneración*, de los hermanos Flores Magón, de tendencia anarquista; *México Nuevo*, reyista; *El Diario del Hogar*, liberal; *El Mañana*, antimaderista, y *La Vanguardia*, constitucionalista. Entre los segundos fue significativa la fundación de *El Demócrata*, *Excelsior* y *El Universal*, este último dirigido por Félix F. Palavicini, otro notable intelectual revolucionario.

Uno de los procesos ideológico-culturales más importantes de aquellos años fue la aparición de la Generación de 1915, en la que sobresalió el grupo de "Los Siete Sabios" al que debe agregarse un grupo más, el de "Los Resabios". A diferencia del Ateneo de la Juventud, activo entre 1909 y 1914, con claros intereses culturalistas, la Generación de 1915 estuvo marcada por la violencia revolucionaria, lo que explica que se haya fijado tres objetivos: comprometerse con la urgente e inaplazable reconstrucción del país; participar en ella mediante propuestas técnicas, rigurosas, y no con planteamientos faccionales e ideologizados, incluso románticos, y abocarse a la construcción de instituciones, única forma de resolver auténticamente los enormes problemas sociopolíticos del país. Los más destacados entre "Los Siete Sabios" fueron Alfonso Caso, Antonio Castro Leal, Manuel Gómez Morin y Vicente Lombardo Toledano, quienes frisaban los veinte años cuando se constituyeron como grupo y al ponerse como objetivo participar activamente en la reconstrucción nacional. Entre el grupo extendido de aquella generación —"Los Resabios"— destacaron Miguel Palacios Macedo, Luis Enrique Erro, Narciso Bassols y Daniel Cosío Villegas, entre otros. A diferencia del grupo de intelectuales porfiristas conocido como los "científicos", quienes también buscaron soluciones técnicas —"científicas"— a los problemas nacionales de finales del XIX, los jóvenes de 1915 no se convirtieron en plutócratas ni justificaron siempre a los gobiernos emanados de la Revolución. Al contrario, muchos de ellos asumieron posturas de oposición. En cualquier caso, sus creaciones institucionales tuvieron lugar en el segundo tercio del siglo XX.

Igual que en los ámbitos educativo, cultural e ideológico, a lo largo de la lucha armada se venció al "antiguo régimen" en términos sociopolíticos y aparecieron los nuevos actores sociales, las clases medias y los sectores populares. No obstante, fue a partir de 1920 cuando surgió el estado posrevolucionario, basado en un nuevo pacto político —la Constitución de 1917— y con un nuevo objetivo social. También durante la lucha armada se cuestionó el proyecto educativo y cultural del "antiguo régimen", se desplazó a sus artistas e intelectuales, los que perdieron toda legitimidad e influencia, y entraron en escena los nuevos actores y protagonistas en estos campos. Sin embargo, no fue hasta que se desarrolló el estado posrevolucionario cuando se pudo crear una nueva cultura, lo que se hizo a partir de 1920, con Vasconcelos y el amplio grupo de artistas, educadores e intelectuales que respaldaron dicha misión. En resumen, 1920 debe verse como un "parteaguas": fin del proceso revolucionario e inicio de la reconstrucción posrevolucionaria.

LECTURAS SUGERIDAS

AGUILAR CAMÍN, Héctor, *La frontera nómada: Sonora y la Revolución mexicana*, México, Siglo XXI Editores, 1977.

BARRAGÁN RODRÍGUEZ, Juan, *Historia del ejército y de la revolución constitucionalista*, 2 vols., México, Stylo, 1946.

COCKCROFT, James D., *Precursores intelectuales de la Revolución mexicana (1900-1913)*, México, Siglo XXI Editores, 1971.

CÓRDOVA, Arnaldo, *La ideología de la Revolución mexicana. La formación del nuevo régimen*, México, Ediciones Era, 1973.

CUMBERLAND, Charles C., *La Revolución mexicana. Los años constitucionalistas*, México, Fondo de Cultura Económica, 1975.

______, *Madero y la Revolución mexicana*, México, Siglo XXI Editores, 1977.

FABELA, Isidro, *Historia diplomática de la Revolución mexicana*, 2 vols., México, Fondo de Cultura Económica, 1958-1959.

______ (dir.), *Documentos históricos de la Revolución mexicana*,

27 vols., México, Fondo de Cultura Económica-Jus, 1960-1973.

Gilly, Adolfo, *La revolución interrumpida. México, 1910-1920: una guerra campesina por la tierra y el poder*, México, El Caballito, 1971.

González Ramírez, Manuel, *La revolución social de México*, 3 vols., México, Fondo de Cultura Económica, 1960-1966.

Guerra, François-Xavier, *México: del Antiguo Régimen a la Revolución*, 2 vols., México, Fondo de Cultura Económica, 1988.

Haber, Stephen, *Industria y subdesarrollo. La industrialización de México: 1890-1940*, México, Alianza Editorial, 1992.

Hall, Linda B., *Álvaro Obregón. Poder y revolución en México, 1911-1920*, México, Fondo de Cultura Económica, 1985.

Hart, John M., *El México revolucionario. Gestación y proceso de la Revolución mexicana*, México, Alianza Editorial, 1990.

Katz, Friedrich, *La guerra secreta en México*, 2 vols., México, Ediciones Era, 1982.

_____, *Pancho Villa*, 2 vols., México, Ediciones Era, 1998.

Knight, Alan, *La Revolución mexicana. Del Porfiriato al nuevo régimen constitucional*, 2 vols., México, Grijalbo, 1996.

Krauze, Enrique, *Caudillos culturales en la Revolución mexicana*, México, Siglo XXI Editores, 1976.

_____, *Biografía del poder. Caudillos de la Revolución mexicana (1910-1940)*, México, Tusquets, 1997.

Mancisidor, José, *Historia de la Revolución mexicana*, México, El Gusano de Luz, 1958.

Matute, Álvaro, *Las dificultades del nuevo Estado*, México, El Colegio de México, 1995.

Meyer, Jean, *La Revolución mexicana*, México, Tusquets, 2004.

Meyer, Lorenzo, *México y Estados Unidos en el conflicto petrolero (1917-1942)*, México, El Colegio de México, 1968.

Meyer, Michael C., *Huerta: un retrato político*, México, Domés, 1983.

Niemeyer, Eberhardt Victor, *Revolución en Querétaro. El Congreso Constituyente mexicano de 1916-1917*, México, Instituto de Investigaciones Legislativas-Secretaría de Relaciones Exteriores, 1993.

Portilla, Santiago, *Una sociedad en armas. Insurrección antirreeleccionista en México, 1910-1911*, México, El Colegio de México, 1995.

Richmond, Douglas, *La lucha nacionalista de Venustiano Carranza, 1893-1920*, México, Fondo de Cultura Económica, 1986.

Ross, Stanley, *Francisco I. Madero. Apóstol de la democracia mexicana*, México, Grijalbo, 1959.

Rouaix, Pastor, *Génesis de los artículos 27 y 123 de la Constitución Política de 1917*, Puebla, Gobierno del Estado de Puebla, 1945.

Ruiz, Ramón Eduardo, *La Revolución mexicana y el movimiento obrero, 1911-1923*, México, Ediciones Era, 1978.

Silva Herzog, Jesús, *Breve historia de la Revolución mexicana*, 2 vols., México, Fondo de Cultura Económica, 1960.

Taracena, Alfonso, *La verdadera Revolución mexicana*, 18 vols., México, Jus-Juan Pablos, 1960-1965.

Ulloa, Berta, *La revolución intervenida. Relaciones diplomáticas entre México y Estados Unidos (1910-1914)*, México, El Colegio de México, 1971.

_____, *La Constitución de 1917*, México, El Colegio de México, 1983.

Valadés, José C., *Historia general de la Revolución mexicana*, 10 vols., México, Manuel Quesada Brandi, 1963-1967.

Vasconcelos, José, *Memorias I. Ulises criollo. La Tormenta*, México, Fondo de Cultura Económica, 1982.

Womack, John, *Zapata y la Revolución mexicana*, México, Siglo XXI Editores, 1969.



MODERNIZACIÓN AUTORITARIA A LA SOMBRA DE LA SUPERPOTENCIA, 1944-1968

Soledad Loaeza
El Colegio de México

Introducción

La inauguración en Chapultepec en febrero de 1945 de la "Conferencia interamericana sobre problemas de la guerra y de la paz" fue la campanada que anunció una nueva era para México. Ahí, los representantes de 20 repúblicas latinoamericanas y de Estados Unidos discutieron temas del nuevo orden internacional. En las semanas que duró el encuentro, México proyectó la imagen de un país moderno comprometido con la democracia y el desarrollo, capaz de desplegar un activo liderazgo diplomático. Estas percepciones positivas se mantuvieron durante casi un cuarto de siglo. En ese lapso, el país experimentó una acelerada modernización que fue celebrada como el "milagro mexicano", porque después de tres convulsionadas décadas, alcanzó una estabilidad política general que fue el contexto de profundos cambios sociales y económicos.

Torre de Rectoría de Ciudad Univesitaria, 1956.

En 1945 también comenzó una nueva relación de México con el mundo. La imagen del país sin leyes, dominado por la violencia revolucionaria y la xenofobia, quedó atrás y fue sustituida por la de un país de orden, tolerante y confiable. La diplomacia mexicana amplió sus horizontes; Estados Unidos era el principal interlocutor y el eje de sus relaciones con el exterior, pero intensificó sus intercambios con otros países y se hizo presente en los foros internacionales. Acontecimientos y procesos mundiales repercutieron en la vida interna del país como nunca antes. El crecimiento económico sostenido tuvo lugar en una coyuntura excepcional de expansión de la economía mundial (1945-1973), y la consolidación de un estado centralizado, que era también un agente fundamental de modernización, ocurrió cuando el estado benefactor se desarrollaba en Europa y en Estados Unidos; al igual que en estos países, en este periodo se profundizó y llegó a su límite la acción transformadora del estado.

La relación de cooperación que se había establecido con Estados Unidos durante la guerra fue incorporada al proyecto de modernización. Esta discontinuidad histórica definió el rumbo de México en la segunda mitad del siglo XX, al igual que muchas otras decisiones que tomaron los gobiernos de Manuel Ávila Camacho y de su sucesor, Miguel Alemán Valdés. Por su posición geográfica el país no podía sustraerse al orden que se construyó en el hemisferio en la inmediata posguerra, a la formación de esferas de influencia ni a las restricciones de la vecindad con la superpotencia, líder de las democracias y del mundo capitalista. La contigüidad geográfica ha sido una condición de la relación bilateral entre Estados Unidos y México que no comparten los demás países latinoamericanos, y de ahí sus particularidades. La cercanía intensifica entre los mexicanos reacciones ambivalentes frente a un vecino que, por una parte, ejerce un poderoso atractivo, y, por otra, produce sentimientos defensivos y un deseo imperioso de diferenciación.

Desde 1944 la élite política mexicana buscó los potenciales beneficios de la geografía para aprovechar oportunidades de comercio, inversiones, así como créditos y apoyos financieros de agencias internacionales. En el contexto de la época esta vinculación con Estados Unidos trajo consigo la reproducción del antagonismo ideológico mundial democracia/comunismo como eje de organización de las fuerzas internas. De suerte que aun cuando México estuviera en la periferia del conflicto entre Estados Unidos y la Unión Soviética, la historia del periodo estuvo profundamente marcada por la división del mundo en dos bloques adversarios y por el liderazgo ideológico de Washington.

Al finalizar la década de los sesenta estas condiciones habían cambiado: la guerra fría se había regionalizado y se había convertido en un factor de desestabilización interna; el crecimiento excepcional de la posguerra había llegado a su fin en todo el mundo y en México aparecieron síntomas de agotamiento del modelo económico; el intervencionismo estatal empezó a perder apoyo; la desconfianza se instaló en la relación con Estados Unidos, y amplias franjas de la sociedad que se había formado en este periodo rechazaron el autoritarismo, la limitación de las libertades y la desigualdad.

El ominoso presagio de que esa era excepcional terminaba fue el vigoroso movimiento estudiantil que en 1968 amenazó la exitosa celebración de los XIX Juegos Olímpicos, cuya sede era la ciudad de México. La Olimpiada fue la última imagen de las glorias del proyecto modernizador de la Revolución. Hacia 1971 su recuerdo había sido opacado por la balacera que estalló en la Plaza de las Tres Culturas, en Tlatelolco, la tarde del 2 de octubre de 1968, en la que cayeron decenas de muertos y heridos. Las movilizaciones políticas y las crisis económicas de los setenta consagraron esa fecha como el traumático final de una época que se había iniciado con la entrada triunfal de México del brazo de Estados Unidos al mundo de la posguerra.

En ese cuarto de siglo asumieron la Presidencia de la República Miguel Alemán (1946-1952), Adolfo Ruiz Cortines (1952-1958), Adolfo López Mateos (1958-1964) y Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970). Todos ellos gobernaron, salvo ajustes contextuales y variaciones de énfasis y de estilo, convencidos de que al estado correspondía un papel central en la promoción del desarrollo y en la organización de la sociedad y de la política, y que la ampliación de su autoridad era una clave de progreso.

En este lapso la noción de que a más estado más democracia, era fuente de consenso entre las élites y la gran mayoría de la población, que entendía la democracia como desarrollo económico y cambio social. De suerte que el gran protagonista de este tramo de la historia del siglo XX es el estado, es decir, el presidente como jefe del gobierno y del Poder Ejecutivo, en una relación de marcada asimetría con el Poder Legislativo y el Poder Judicial, y las fuerzas armadas. La pieza complementaria de este arreglo institucional fuertemente centralizado era un partido dominante sujeto a la autoridad presidencial: el Partido Revolucionario Institucional (PRI).

El primer apartado de este capítulo abarca los años 1944-1948, cuando se reorganizaron las fuerzas políticas a partir del contexto internacional y en torno a la fundación del PRI. El segundo cubre desde 1949 hasta 1957. Es la época de oro del estado que se instaló como el protagonista inapelable de la transformación del país. Estos son también los años del despegue económico, del vertiginoso cambio social y la mejor época de un presidencialismo modernizado gracias al desarrollo de dos largos brazos: la administración pública y el PRI. El tercer momento se inició en 1958 con una ola de insurgencia sindical que terminó con la represión del movimiento estudiantil en 1968. Igual que en los años anteriores, en este periodo el contexto hemisférico fue decisivo. La Revolución cubana desestabilizó el orden regional y fue un catalizador de descontentos y tensiones que en México cimbraron el *statu quo* construido en 1944-1948. Las protestas de esa década pusieron al descubierto las fracturas internas de la sociedad hasta entonces disimuladas por el nacionalismo y la presunta continuidad revolucionaria.

1944-1948, EL CUATRIENIO FUNDACIONAL

La experiencia de la segunda guerra mundial había mostrado las ventajas de las alianzas internacionales para el desarrollo nacional. La cooperación con Estados Unidos se vio como parte de un modelo de industrialización vinculado con el exterior. No obstante, la consolidación de la relación bilateral demandaba superar el radicalismo revolucionario. Los primeros pasos en esa dirección se habían dado desde 1939, cuando en nombre de la unidad nacional se inició la gradual liquidación de la coalición cardenista, formada por diversas corrientes que se identificaban con las políticas del gobierno de Lázaro Cárdenas, entre ellas los comunistas. La elección presidencial de 1946 fue la oportunidad para concluir esa tarea.

El proceso electoral tenía que ser distinto al de seis años antes, que había estado plagado de abusos, enfrentamientos y denuncias de fraude. La expansión económica que había propiciado la guerra había inyectado en las élites actitudes favorables al cambio y un sentimiento de urgencia por la modernidad. Además, se había integrado al personal político y administrativo una generación de jóvenes profesionistas que habría de desplazar a los militares, y que prometía transformar el país mediante reformas institucionales.

La nueva relación de México con el exterior obligaba a ajustes institucionales y políticos. Estados Unidos se había convertido en una superpotencia industrial y militar. Sus dimensiones ocasionaban un mal disimulado nerviosismo en un vecino pobre, con una población relativamente reducida (20 millones de habitantes frente a 160 millones de norteamericanos) y dispersa en un inmenso territorio, cuyo proceso de industrialización era todavía modesto. El reto que planteaba este nuevo poderío fue un vigoroso estímulo para que el gobierno mexicano se propusiera acelerar el crecimiento económico y fortalecer el estado, pensando que con ello no solamente cumpliría el viejo anhelo de integrar a la nación, sino que aumentaría la capacidad de negociación con la superpotencia vecina. Una mayor fortaleza estatal era condición necesaria para aminorar los riesgos que entrañaba la política de cooperación con un país más fuerte.

En su calidad de líder mundial Estados Unidos esperaba que sus aliados adoptaran el credo y las instituciones de la democracia liberal —por oposición a la Unión Soviética. En un primer momento, esta postura significó el abandono de la política del "buen vecino" y el compromiso con la promoción de la democracia en América Latina. Así, entre 1944 y 1946 en muchos países de la región se vivió una breve "primavera democrática" que derrumbó dictaduras militares. Se formaron gobiernos constitucionales, elegidos en comicios limpios y competidos, por ejemplo en Brasil, Ecuador, Cuba y Perú. En el optimismo de la victoria y el ánimo de reconstrucción de la posguerra, el presidente Ávila Camacho hizo a un lado a los


ALEMAN

militares en la competencia por la Presidencia de la República, e impulsó una reforma electoral y la creación de un nuevo partido para reemplazar al Partido de la Revolución Mexicana, (PRM), la organización del cardenismo.

Su proyecto se topó con la resistencia de sindicatos y gobernadores que se opusieron a cambios que les arrebataban el control de los procesos electorales: primero, el partido propuesto eliminaba los mecanismos corporativos de selección de candidatos a cargos de elección popular (a excepción de la presidencial) y, segundo, la nueva legislación depositaba en una Comisión Federal de Vigilancia Electoral (CFVE), la responsabilidad de organizar y administrar los comicios.

La Confederación de Trabajadores de México (CTM) emprendió una enérgica batalla contra el proyecto presidencial. No era la única central sindical, pero sí la más numerosa, y su calidad de bastión cardenista le aseguraba una considerable influencia. El motivo fundamental de su desacuerdo era la propuesta del voto individual en la elección de los candidatos del partido. El voto corporativo favorecía al sector obrero geográficamente concentrado y muy disciplinado, mientras que la propuesta del Presidente beneficiaba al sector campesino, que era mayoritario, y a la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP), una miscelánea de agrupaciones e individuos que incluía a pequeños comerciantes, industriales, intelectuales, universitarios, taxistas y colonos, entre otros. Además, la centralización de estos procesos fortalecía a la dirigencia partidista.

El apoyo de la CTM quedó condicionado a que la designación del candidato presidencial se hiciera en los términos de la convocatoria de 1939. Ávila Camacho hubiera preferido empezar la campaña con el nuevo partido, pero a cambio de esta concesión obtuvo el respaldo del sector obrero para su secretario de Gobernación, el universitario Alemán, quien fue aclamado candidato de los trabajadores

Manifestación de apoyo a la candidatura de Miguel Alemán Valdés, 30 de abril de 1946. Archivo fotográfico de *El Nacional.*

en junio de 1945, y abanderado del PRM el 28 de diciembre de ese año. La fundación del partido de la nueva era se pospuso hasta enero de 1946, una vez que se acordó la firma de un "pacto" entre las corporaciones que se anexó a los estatutos del PRI, que estipulaba que todo acto electoral interno se regiría por el derecho de las mayorías que radicaba en cada uno de los sectores. El nuevo partido se presentó como una organización nacionalista, que no antiimperialista, pluriclasista y comprometida con el sistema democrático de gobierno. Ante la opinión pública el cambio fue introducido como una exitosa transformación del PRM en PRI, pero en realidad la fórmula de compromiso fue un duro golpe para el proyecto avilacamachista.

El PRM se oponía a la reforma electoral porque, según su dirigencia, la ley vigente aseguraba la limpieza de las elecciones, pero este argumento provocaba escepticismo. Hasta entonces la responsabilidad de los comicios recaía en los municipios, lo cual se prestaba a un sinfín de abusos por parte de los presidentes municipales y de los gobernadores. Según la nueva ley la única autoridad electoral era la CFVE, integrada por representantes del Poder Legislativo, de los partidos y del gobierno en la persona del secretario de Gobernación; la reforma también establecía los partidos nacionales y el requisito de registro en la Secretaría de Gobernación. Estas medidas tenían varios objetivos: debilitar los cacicazgos locales, frenar la fragmentación de las fuerzas políticas, estabilizar los comicios y poner fin a la violencia que con mucha frecuencia provocaban.

La reforma recibió el apoyo involuntario del gobernador de Guanajuato. El 2 de enero de 1946 —cinco días antes de que fuera expedida la nueva ley electoral— policías municipales y fuerzas federales dispararon contra una manifestación de la Unión Cívica Leonesa (UCL), una coalición de em-presarios locales y campesinos miembros de la ultracatólica Unión Nacional Sinarquista (UNS), que había apoyado a un candidato opositor a la presidencia municipal. En el ataque murieron 26 personas, hubo decenas de heridos y encarcelados.

Sorpresivamente, el 8 de enero el Congreso de la Unión declaró la desaparición de poderes en el estado y el gobernador fue destituido con el argumento de que se había violado "la libre emisión de la voluntad popular", y el 12 de febrero, el candidato de la UCL quedó instalado como presidente municipal. A partir de estos sucesos se estableció que los resultados electorales en los estados también eran asunto del presidente de la República.

Este episodio fue parte de una política general de centralización; pero la decisión de Ávila Camacho también se explica porque el incidente podía dañar la nueva imagen internacional de México. Además, la elección presidencial que se avecinaba demandaba una atmósfera de tranquilidad, y había que conjurar el riesgo de que se reanimara el sinarquismo o de que la protesta se extendiera a otros estados.

LA INCERTIDUMBRE DE LA ELECCIÓN PRESIDENCIAL

El PRI debía neutralizar tres áreas de conflicto: la electoral, la sindical y la agraria, pero su primera tarea era asegurar el triunfo de Miguel Alemán, cuya elección no estaba exenta de riesgos. Había por lo menos tres fuentes de incertidumbre: los militares podían rebelarse contra la exclusión de la contienda presidencial de que habían sido objeto; los sindicatos podían oponerse a una candidatura que confirmaba la desconfianza que les inspiraba la reconciliación con los empresarios y con la iglesia; por último, el candidato tenía que desactivar la hostilidad del embajador de Estados Unidos que promovía la candidatura del secretario de Relaciones Exteriores, Ezequiel Padilla.

Entre mayo y julio de 1945 Alemán logró apagar dos de los focos rojos: primero, Vicente Lombardo Toledano, el líder más distinguido de la coalición cardenista, avaló ante la CTM la candidatura de quien llamó "el hijo de la Revolución", "cachorro de Lázaro Cárdenas y de Ávila Camacho"; luego, el general Miguel Henríquez Guzmán, afín al ex presidente Cárdenas, anunció que no participaría en la contienda.

El contexto internacional era favorable a que un civil ocupara la presidencia; en esos momentos un militar en el Poder Ejecutivo podía evocar las dictaduras derrotadas en Europa. Aun así es sorprendente que el relevo de los militares por los civiles haya ocurrido sin grandes resistencias. Algunos explican la relativa docilidad con que el ejército aceptó este cambio como resultado de la profesionalización que había propiciado la guerra; otros, en cambio, señalan las divisiones internas como el obstáculo para una reacción coordinada. Sea como sea, tan pronto llegó al poder, Alemán llevó a cabo un relevo generacional de la alta oficialía, reorganizó las fuerzas armadas y su distribución territorial. También hizo un esfuerzo notable por mejorar su condición económica, en particular de los altos mandos, al mismo tiempo que disminuía considerablemente el gasto militar. La política de incremento del gasto destinado al bienestar de los oficiales y de reducción del presupuesto para equipo militar se mantuvo hasta 1970.

En 1939 el presidente Cárdenas se había inclinado por el moderado Ávila Camacho para sucederlo en la Presidencia de la República. Su decisión decepcionó al ala radical del PRM, pero fue una manera de reconocer la importancia del apoyo, o al menos de la neutralidad de Washington, para el triunfo electoral de un candidato presidencial y, una vez elegido, para la estabilidad de su gobierno. En 1945 el peso de esa condición había aumentado en forma considerable. Por consiguiente, en septiembre de ese año Alemán se acercó a la embajada de Estados Unidos y se comprometió a mantener las políticas moderadas del avilacamachismo y a excluir del gobierno a Lombardo Toledano y a los comunistas.

Los empeños de Alemán, que era un hombre de habilidad y de suerte, se vieron recompensados por razones que le eran ajenas. Ciertamente, el res-

Manuel Ávila Camacho jugando al destape, revista *Mañana*, 30 de junio de 1945. Biblioteca Miguel Lerdo de Tejada, SHCP.


Mañana
ALEMAN
NIO 30



paldo que tenía del presidente Ávila Camacho era, a ojos de Washington, un tanto a su favor; pero los norteamericanos no tenían muchas opciones. En esos momentos en México la oposición más fuerte y mejor organizada era la Unión Nacional Sinarquista, que para Estados Unidos era inaceptable, en vista de sus afinidades con el franquismo; por esta última razón y por su cercanía con el catolicismo tampoco simpatizaban con el Partido Acción Nacional (PAN). Más todavía, la intervención reciente de Washington en las elecciones de Brasil y de Argentina había provocado violentas reacciones antinorteamericanas, de suerte que, ante el riesgo de enardecer a los mexicanos, optó por dejar el proceso en sus manos. El éxito de la elección, que transcurrió sin violencia, y la eficacia de la solución autoritaria en que derivó el gobierno alemanista, fueron un feliz precedente para que en el futuro se mantuviera esa misma política de no intervención en los asuntos internos mexicanos.

Salvador Abascal Infante, líder sinarquista, ca. 1940.
Colección particular.

Muchos aplaudieron la jornada electoral de julio de 1946 que Alemán ganó con 78% del voto, frente a 19% de Padilla, pero se tornó amarga en el proceso de calificación, cuando los diputados priistas se negaron a reconocer las victorias de las oposiciones y se erigieron en mayoría absoluta. El PAN, el Partido Fuerza Popular (PFP), formado por la UNS en febrero, y el Partido Comunista Mexicano (PCM) habían presentado candidatos a diputaciones, al igual que otras dos pequeñas organizaciones efímeras. De un total de 147 curules, las oposiciones, a excepción del PCM, conquistaron nueve. Aun así, la elección fue notable porque por primera vez la contienda presidencial se había dirimido entre dos civiles y había concluido sin tropiezos.



EXCELSIOR
EL PERIODICO DE LA VIDA NACIONAL

AÑO XXXI — TOMO II | FUNDADOR: RAFAEL ALDUCIN | DIRECTOR GENERAL: RODRIGO DE LLANO | MEXICO, D. F.—MIERCOLES 5 DE MARZO DE 1947 | GERENTE GENERAL: GILBERTO FIGUEROA | NUMERO 10,798

Truman Borró en un Minuto de Concordia, un Siglo de Recelos

Un Puente Sobre el Abismo del Pasado

Así Juzga Torres Bodet su Homenaje Espontáneo a los Niños Héroes

"México está decidido a colaborar en la defensa del ideal democrático en el mundo, y sabe perfectamente que esa defensa no acabó con la guerra misma; porque más difícil aun que vencer, organizar la victoria y no desvirtuar la paz con estériles transacciones, como las que originaron la segunda gran guerra de nuestro siglo", declaró ayer el secretario de Relaciones, don Jaime Torres Bodet, al ser interrogado por los periodistas en relación con las expectativas que hay en torno a un viaje del Presidente Alemán a Estados Unidos.

Durante la entrevista, encuadrada en los instantes que vive México con motivo de la visita del Presidente Truman, el señor Torres Bodet opinó que el estadista huésped, "al rendir homenaje a la gloria inmortal de los Niños Héroes, en un gesto de caballero y de amigo, tiende sobre un abismo del pasado un puente más hacia el porvenir".

A continuación insertamos las preguntas formuladas al señor Torres Bodet, con sus correspondientes respuestas:

IMPORTANCIA HISTORICA DE LA VISITA DE TRUMAN

—¿Qué opina usted respecto a la llegada del señor Presidente de los Estados Unidos?

"La visita a México del señor Presidente Truman es una demostración particularmente significativa de la cordialidad de las relaciones que existen entre México y los Estados Unidos. El hecho de que, por primera vez, un Jefe de Estado norteamericano venga a la capital de mi país, da a este viaje una innegable importancia histórica y comprueba algo que los partidarios de la amistad interamericana apreciamos desde hace mucho: la eficacia de la política de concordia y de buena vecindad sostenida por los gobiernos de acuerdo con la voluntad de armonía y de recíproca comprensión que, dentro de la democracia, anima a los pueblos del Continente"...

Esta Semana se Arreció la Lucha Contra la Aftosa

La Comisión México-norteamericana Iniciará su Labor

Por MILT DEAN HILL, corresponsal de la AP.

WASHINGTON, marzo 4. (AP).—Los Estados Unidos y México están listos hoy para iniciar las encaminadas a determinar la forma en que ambos países pueden ... con la epizootia de fiebre aftosa existente en el vecino.

Comisión Agrícola Mixta norteamericana deberá reunirse mañana a las 2.30 de la tarde en el Departamento de Agricultura.

Especialistas de la Oficina de Relaciones Agrícolas con el Extranjero dicen que esa Comisión ... la tarea de ... su campaña contra el mal que termine la presente ...

Los miembros norteamericanos de la Comisión saldrán de Washington el sábado próximo. Son...

ME REFIERO, CONCRETAMENTE, al centenario de 1847; centenario al que aquí aludo, porque, por encima del diálogo de los hombres, la historia habla", así dijo el señor Presidente de la República, licenciado Miguel Alemán Valdés, en solemne ceremonia; y la fotografía exclusiva que hoy publicamos es como un símbolo trascendental de la amistad entre los pueblos mexicano y norteamericano. De ese modo, con un ademán sincero de concordia, se borra un siglo de amargura, de desconfianza y aun de prejuicios. No se cambia en una sílaba lo escrito por la historia, pero un continental propósito de unión logra que el señor Presidente de los Estados Unidos de América haga acto de presencia ante un glorioso monumento nacional. Huelgan los comentarios. El hecho queda en la histórica fotografía. Y el pueblo mexicano, noble por raza, lo entiende a fondo y lo pone en el altar de la patria junto a las lámparas votivas del patriotismo y del honor.

Rindió Homenaje a los Niños Héroes

Fué un Acto Conmovedor y Espontáneo Fuera del Rigorismo Protocolario

El Presidente Truman rompió ayer el ritmo del programa de actos oficiales y atendiendo un llamado de espontaneidad que lo llevó a escribir un histórico capítulo en las relaciones internacionales, honró la memoria de los Niños Héroes en el Bosque de Chapultepec.

Fué así como el hombre más poderoso del mundo depositó una ofrenda floral y montó respetuosa guardia en el monumento que al pie del cerro, en el Bosque, la Patria tiene erigido a los "aguiluchos" del Colegio Militar de Chapultepec que hace cien años ofrendaron sus vidas adolescentes en defensa de la tierra que los vió nacer.

La noche del lunes el ilustre visitante expresó a un alto funcionario mexicano su deseo de patentizar su admiración por los cadetes que hicieron el holocausto de su sangre en aras de su patria.

La sugestión fué desde luego tomada en cuenta, con agradecimiento por lo que, aun cuando el programa oficial de las ceremonias correspondientes al día de ayer no incluía la visita al monumento de los "aguiluchos", se le dió cabida, para complacer los deseos del Primer Magistrado de la nación vecina.

Exactamente a las diez horas de ayer, el señor Truman, acompañado de su comitiva y de funcionarios mexicanos, llegó a la Columna de la Independencia, a bordo del Cadillac blindado, al que escoltaba un escuadrón de motociclistas de Tránsito, a vanguardia y a retaguardia.

LLEGADA DEL SEÑOR TRUMAN

Al llegar la comitiva al pie de la Columna, la banda de Estado Mayor ejecutó nuestro Himno Nacional.

Al Presidente Truman acompañaban el secretario de Relaciones don Jaime Torres Bodet, el embajador de los Estados Unidos señor Thurston, el embajador de México en Washington, licenciado Antonio Espinosa de los Monteros, el jefe del Ceremonial, licenciado Fuentes, el almirante Lehay, el general brigadier...

Leahy Comparó a la Metrópoli Mexicana con la Ciudad Luz

Alto Concepto del Pueblo de México en Estados Unidos

Por HECTOR MEDINA NERI

"Los modales sencillos y la afabilidad del Presidente de México señor licenciado Miguel Alemán, en quien se manifiesta a primera vista una gran personalidad y una facilidad para ganar simpatías, lo que considero peculiar del pueblo mexicano, ha sido una de las cosas que mayormente me han impresionado durante ésta, mi primera e inolvidable visita a la ciudad de México".

Con estas palabras se inició una breve conversación que sostuviera, en una entrevista exclusiva, este representante de EXCELSIOR con uno de los...

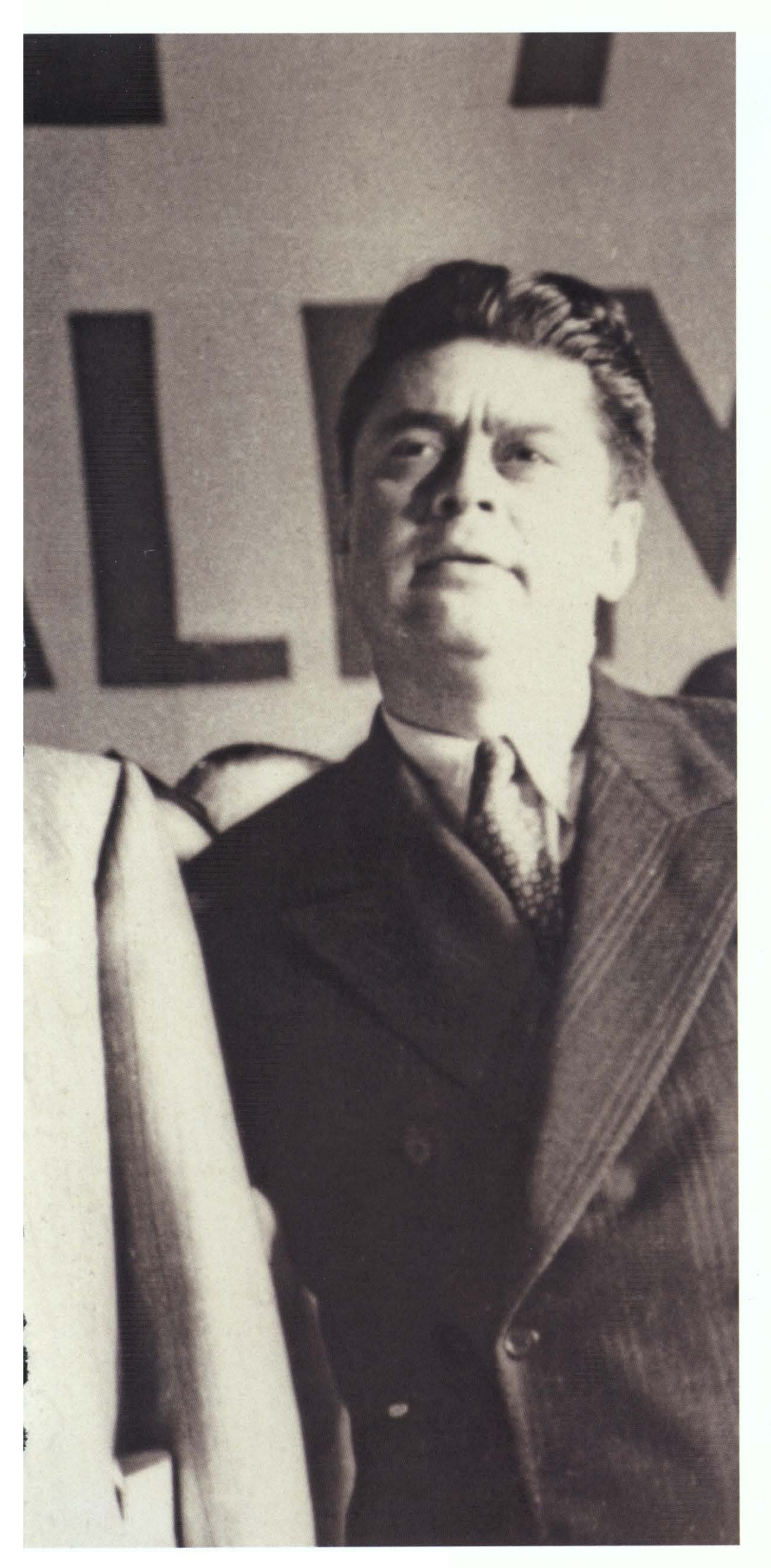
La victoria de Alemán fue en cierta forma sancionada por el presidente Harry S. Truman, durante la visita oficial que hizo a la capital mexicana en marzo de 1947. Más allá de representar el acercamiento entre los dos países, el encuentro fortaleció la posición interna del nuevo presidente mexicano que afianzaba su autoridad ante la opinión pública nacional, dando muestras de capacidad para dialogar con Washington. Para realzar el espíritu de cooperación que animaba a ambas naciones, Truman colocó una ofrenda en el Monumento a los Niños Héroes, caídos en la guerra contra la invasión norteamericana de 1847. A esta visita le siguió en abril la del presidente mexicano a la capital de Estados Unidos y a Nueva York.

En sus encuentros los presidentes hicieron especial hincapié en la coincidencia ideológica entre ambos países, ahora aliados en la defensa de la democracia. En el contexto internacional de la época, para Estados Unidos la geografía imprimía a la relación con México un renovado valor estratégico porque muchos pensaban que la guerra fría podía tornarse caliente, y una relación bilateral armoniosa era indispensable para la defensa hemisférica. De ahí que los militares norteamericanos fueran los más insistentes en mantener la prioridad de esta cooperación.

Superadas las discrepancias políticas entre los dos países, las posibles diferencias entre ellos serían de orden comercial y financiero, o derivarían de temas fronterizos como los trabajadores indocumentados. El acuerdo ideológico no escrito tuvo repercusiones inmediatas en la política interna mexicana; por ejemplo, durante la visita de Truman, el entonces presidente del PRI, general

Excélsior, 5 de marzo de 1947. Hemeroteca Nacional de México, UNAM.





Rodolfo Sánchez Taboada, denunció el comunismo como una influencia perniciosa y a Lombardo Toledano como agente de Moscú.

La reorganización de las fuerzas políticas

La guerra fría y la fundación del PRI obligaron al reacomodo de las fuerzas políticas. La unidad nacional de Ávila Camacho fue un buen punto de partida para su sucesor. Las relaciones con la iglesia se habían estabilizado y ésta se concentró en un proceso de reconstrucción interna. Su actitud general de apoyo al gobierno le aseguró la tolerancia oficial, y su propia campaña anticomunista, diseñada por el Vaticano, amplió las bases del acuerdo con los gobiernos de la posrevolución. En el sector educativo prevalecía la calma después de la reforma al artículo tercero y de la unificación de los maestros en el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE). Los grupos empresariales habían sido apaciguados por las ventajas que obtuvieron de la expansión económica que trajo la guerra.

La estabilización política exigía desactivar la militancia sindical y las inquietudes en el campo; sin embargo, este objetivo y la estrategia que adoptó el gobierno para alcanzarlo fracturaron la unidad nacional de los años de la guerra. Por una parte, al inicio de su sexenio el presidente Alemán impulsó la reforma del artículo 27 constitucional para modificar las dimensiones de la pequeña propiedad e introducir el juicio de amparo en esa materia; y, por otra, ordenó la ocupación y operación por el ejército de oleoductos e instalaciones petroleras en Azcapotzalco, Minatitlán y Veracruz para poner fin a un paro sindical. Estas dos decisiones fueron un asalto a las bases de apoyo de la coalición cardenista y provocaron una prolongada ruptura en el seno de la élite política entre cardenistas y alemanistas, que el discurso nacionalista apenas disimulaba, y que se mantuvo vigente hasta finales de los sesenta.

Vicente Lombardo Toledano, Miguel Alemán Valdés y Fidel Velázquez, mayo de 1945. Archivo General de la Nación.



La derrota de las izquierdas y del sindicalismo independiente

Durante la segunda guerra mundial la UNS era el principal enemigo del gobierno mexicano que la consideraba la "quinta columna" del fascismo internacional. Incluso los primeros documentos del PRI denuncian a la "reacción" como el más peligroso adversario del progreso nacional. Después de 1945 la ultraderecha católica fue reemplazada por el comunismo, que se convirtió en el nuevo enemigo. Este viraje conmocionó el ámbito sindical y causó conflictos que lo transformaron profundamente.

A principios de 1947 la CTM ya no era la poderosa organización que dos años antes había impuesto sus condiciones a las reformas promovidas por el presidente. Estaba dividida por luchas intestinas y debilitada por el descontento de muchos trabajadores con el autoritarismo y la corrupción de los líderes, así como por las acciones de Lombardo Toledano, que pretendía atraer a los trabajadores a un nuevo partido. Su estrategia sólo contribuía a la confusión pues no era fácil explicar su empeño en mantenerse como aliado del PRI, aunque la vía de "frente popular" que proponía era la misma que impulsaba Moscú en los países que había liberado en el este de Europa.

Entre febrero y marzo de 1947 la central obrera perdió agremiados y recursos. Ferrocarrileros y petroleros comenzaron un éxodo que siguieron muchos otros. La CTM pasó a ser minoritaria en Jalisco, Puebla, Querétaro y Veracruz, aunque seguía siendo hegemónica en el Distrito Federal. Esta situación empeoró cuando los sindicatos de industria fundaron, también en marzo, la Central Única de Trabajadores (CUT), a la cual se adhirieron electricistas, telefonistas y tranviarios, entre otros. A finales de año, en un movimiento defensivo, la CTM

Jesús Díaz de León, apodado "El Charro" levantando una demanda, 2 de febrero de 1951. Archivo fotográfico de *El Nacional.*

Fidel Velázquez, secretario general de la CTM, ca. 1943. Colección particular.



votó la afiliación corporativa al PRI y la prohibición a todos sus miembros de pertenecer a otro partido. Esta decisión estaba dirigida a detener el proyecto de Lombardo, quien, confiado en el respaldo de los trabajadores, había defendido la afiliación individual. A pesar de este descalabro, en 1948 fundó el Partido Popular, y el año siguiente su organización de apoyo, la Unión General de Obreros y Campesinos de México (UGOCM), con una importante base campesina que aportó el PCM.

La insurgencia obrera se agudizó a finales de 1947, al mismo tiempo que los partidos comunistas en todo el mundo abandonaron la política de cooperación con los partidos burgueses. Sin embargo, las movilizaciones también estaban motivadas por la carestía —ese año la tasa de inflación fue de 7%— y por la consecuente pérdida de poder adquisitivo del salario. Desde 1945 la economía había mantenido una tasa de crecimiento anual superior a 4%, pero a costa de la expansión inflacionaria del gasto público y de un gran déficit comercial, resultado de la liberación de precios en Estados Unidos al fin de la guerra, y del incremento casi al doble del valor de las importaciones mexicanas; además, muchos de los capitales que se habían refugiado en México, en la paz salieron del país en busca de mejores oportunidades. En julio de 1948, el Banco de México se retiró del mercado cambiario y dejó flotar el peso, cuyo valor era de 4.85 por dólar; el tipo de cambio se estabilizó a mediados de 1949 en 8.65 pesos por dólar.

Las dificultades económicas exacerbaron los conflictos intersindicales que el gobierno aprovechó para intervenir en la vida interna de las organizaciones y llevar a cabo depuraciones antilombardistas y anticomunistas. La Secretaría del Trabajo declaraba la inexistencia de las huelgas y la ilegalidad de los paros, manipulaba y corrompía a los dirigentes, modificaba los contratos colectivos y, en casos extremos, recurría a la policía y al ejército para reprimir a los recalcitrantes.

El tratamiento que recibió el sindicato ferrocarrilero es un ejemplo de estas tácticas. En octubre de 1948 el gobierno impuso en la dirigencia sindical a Jesús Díaz de León, conocido como "El Charro", con el apoyo de la policía, pese a que había sido destituido por el comité directivo. Desde entonces las expresiones "charrismo" y "líderes charros" empezaron a utilizarse para referirse a dirigentes sindicales que eran incondicionales del gobierno.

La "Caravana del hambre" confirmó la reputación de represor de obreros del presidente Alemán. El 20 de enero de 1951, después de más de dos meses de huelga, los mineros de Nueva Rosita, Coahuila, muchos de ellos miembros de la UGOCM, emprendieron una marcha hacia la ciudad de México para, con la mediación del ex presidente Cárdenas, pedir justicia ante la intransigencia de la Secretaría del Trabajo. Recorrieron a pie 1 400 kilómetros; durante la travesía organizaron mítines en Saltillo, Monterrey y Tamazunchale, entre otras ciudades. Llegaron a la capital el 1 de marzo, y un poco más de dos semanas después recibieron el fallo adverso de las autoridades; el presidente Alemán nunca los recibió. De los 3 000 trabajadores que participaron en el movimiento, sólo 800 fueron recontratados por la empresa.

En los años siguientes, con el apoyo del gobierno, la CTM logró restaurar su posición hegemónica e incluso recuperó a los petroleros. En este proceso Lombardo Toledano perdió el liderazgo que había ejercido entre los trabajadores porque en varios casos promovió las medidas del gobierno, con el argumento de que el enemigo a vencer era el imperialismo, y que a este objetivo debían subordinarse las demandas obreras. Para entonces el experimentado político se encontraba en el ocaso de su carrera, muchos de sus planteamientos eran irrelevantes y él mismo era una reliquia. En 1950 Fidel Velázquez fue elegido secretario general de la central obrera, posición que mantuvo hasta su muerte en 1997.

Al mismo tiempo que cerraba el puño en torno a los sindicatos, el gobierno se propuso estabilizar el campo donde se multiplicaban los conflictos entre pequeños propietarios y ejidatarios. El objetivo prioritario de Alemán era atraer inversión privada para aumentar la producción agrícola. A



pesar del descontento de muchos campesinos, la Confederación Nacional Campesina (CNC) no reaccionó ante la disminución del reparto de tierras, ni ante la reforma constitucional de 1946 que favorecía a los empresarios agrícolas. Esta pasividad buscaba prevenir la movilización de los campesinos, pero también reflejaba las dificultades de organización de los trabajadores del campo, cuyas actividades están dispersas y son estacionales. Por esta razón, los principales agentes de control de la participación campesina fueron los comisarios ejidales que tenían a su cargo las relaciones con las instituciones de crédito y de comercialización de los productos agrícolas. La reforma al artículo 27 acentuó la heterogeneidad de la sociedad rural y la diferenciación de los intereses de agricultores, ejidatarios, jornaleros y pequeños propietarios.

La política agraria, las purgas en el movimiento obrero y en el gobierno, el apoyo estatal a la empresa privada y la política de puertas abiertas a la inversión extranjera profundizaron la fisura de la élite política entre quienes se identificaban como cardenistas y quienes apoyaban las decisiones del presidente Alemán. Este antagonismo sostenía la oposición entre izquierda y derecha, y se mantuvo vigente mientras duró el "milagro mexicano". En coyunturas internacionales críticas como la que provocó la caída del presidente guatemalteco Jacobo Árbenz en 1954 y la radicalización de la Revolución cubana en 1961, esta fractura se acentuó y dio forma a corrientes nacionales de opinión que se movilizaron al margen del partido oficial.

El auge del estado de la Revolución, 1949-1957

Una vez estabilizada la política, la élite gubernamental concentró los recursos del estado en la promoción de la industria y en la modernización de las actividades agropecuarias, así como en la

CIEMSA, tienda de menudeo no. 202, Ciudad de México, ca. 1952, © SINAFO, Conaculta, INAH.

consolidación del empresariado local y del mercado interno. También se pusieron en pie políticas sociales que modificaron la fisonomía de la sociedad; la expansión de los servicios de salud favoreció el crecimiento de la población, y la urbanización fortaleció el proceso de transformación de valores y actitudes sociales. El impacto de estas políticas combinado con la mayor complejidad de la estructura productiva y del empleo desencadenó un proceso de movilidad social que, a su vez, promovió la expansión y el fortalecimiento de las clases medias.

Entre 1950 y 1970 la población pasó de casi 26 a 49 millones de habitantes. Este crecimiento fue el resultado del descenso de la mortalidad; nacían siete niños por mujer, pero en el primer año de vida se morían siete de cada 100, y ya no 25 como antes; también aumentó la esperanza de vida de 40 a 60 años entre los hombres y de 42 a 64 años entre las mujeres. El mejoramiento de la salud pública podía atribuirse a la expansión de redes de agua potable y de alcantarillado, a la construcción de hospitales públicos, como el centro hospitalario La Raza del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en la ciudad de México, y a las campañas nacionales de erradicación del paludismo, la parálisis infantil, la viruela, el tifo y la tuberculosis. El crecimiento poblacional provocaba una mayor demanda de alimentos, de tierras, de educación, de atención médica, de vivienda y de empleo. Aun así, fue visto con optimismo pues se consideraba un factor de riqueza nacional.

Más allá del control que ejercía el PRI, varios fueron los elementos que se conjugaron para sostener la estabilidad política de estos años, entre ellos el crecimiento económico y el desarrollo institucional que acarreó la acción estatal. Todo ello generó entre amplios grupos sociales una adhesión al arreglo político, que era vaga pero efectiva.

La piedra angular de la modernización autoritaria fue la centralización del poder político que se tradujo en mayor autonomía del estado, cuyas decisiones solamente respondían a su propia lógica de funcionamiento y expansión. En este arreglo la Presidencia de la República se fortaleció a expensas del Poder Legislativo y del Poder Judicial, y gracias al desarrollo administrativo y al control que ejercía el PRI sobre la participación política. El fortalecimiento del Poder Ejecutivo federal y el aumento de los recursos a su disposición nutrieron el poder del presidente, que podía utilizar discrecionalmente la ley y, en general, los recursos del Estado, incluido, desde luego, el ejército.

Autoridades eclesiásticas complacientes, empresarios prósperos y clases medias en ascenso también formaban parte de un arreglo que combinaba castigos y recompensas, que toleraba mal las oposiciones y frenaba los intentos de participación y de organización política independiente. Más todavía, el discurso oficial nacionalista alentaba el abstencionismo político, insistía en los riesgos de desunión que provocaban las diferencias ideológicas y la competencia por el poder. En cambio, hizo de la estabilidad y de la continuidad virtudes republicanas.

El exitoso arreglo político que había concluido Alemán se vio amenazado en 1952 por la candidatura presidencial del general Miguel Henríquez Guzmán. En el México de entonces, la huella de los militares en el poder aún estaba fresca, y nadie sabía a ciencia cierta si el gobierno civil había sido un paréntesis; además, esta campaña desmentía las pretensiones de unidad del grupo en el poder. Con el apoyo de la Federación de Partidos del Pueblo Mexicano (FPPM), Henríquez Guzmán proponía "reencauzar" la Revolución. Se decía que su movimiento tenía el respaldo del ex presidente Cárdenas, y entre sus aliados se encontraban distinguidos generales como Francisco J. Múgica y Marcelino García Barragán, el periodista Francisco Martínez de la Vega y el líder zapatista Rubén Jaramillo, quien mantenía una oposición activa en el estado de Morelos. El movimiento henriquista tuvo presencia significativa en Nuevo León, y entre grupos campesinos en Jalisco y Michoacán.

Los resultados oficiales de la votación favorecieron al priista Adolfo Ruiz Cortines, ex secretario de Gobernación, con 74% del voto; a Henríquez



Guzmán se le reconoció 16%; Efraín González Luna del PAN obtuvo casi 8%, y Lombardo Toledano del PP, 0.98%. Al día siguiente de la elección, el 7 de julio, policías y granaderos disolvieron en la Alameda Central de la capital un mitin en el que los henriquistas pretendían celebrar su victoria; cayeron varios muertos, hubo decenas de heridos y cientos de detenidos que fueron liberados unos días después.

El pacto industrializador y el crecimiento económico

En el discurso de toma de posesión del 1 de diciembre de 1946, el presidente Alemán afirmó: "El país entero reclama la industrialización de México". Sus palabras hubieran podido ser cuestionadas por más de 18 millones de habitantes del campo, que representaban 70% de la población total. La mayoría vivía en localidades pobremente comunicadas, al margen del mercado, no tenía acceso a la educación ni a los servicios públicos y esperaba todavía los beneficios de la reforma agraria. En cambio, la propuesta encontró apoyo en las ciudades: en la capital de la República, en Monterrey, Guadalajara y Puebla, y entre los empresarios y obreros que serían los principales beneficiarios del proyecto.

No obstante, en los primeros años del sexenio el campo fue la fuente de recursos más importante para el desarrollo de la industria. El gobierno construyó grandes obras de irrigación, canales y presas. La superficie de tierra cultivada se extendió gracias a las mejoras en los sistemas de riego y de distribución del agua. Entre 1949 y 1958 la agricultura registró una tasa de crecimiento de 6% anual. También hubo cambios en la producción, se redujo el cultivo de maíz y creció la superficie dedicada a cultivos comerciales como el trigo, la alfalfa, el sorgo y el jitomate, y de productos para la exportación como algodón y café.

Planta de automóviles Ford, ca. 1958. Archivo General de la Nación.

Gráfica 1. Inversión pública y privada, 1945-1970

Inversión pública — Inversión privada

Millones de pesos

Fuentes: Enrique Cárdenas, *La política económica en México, 1950-1994*, México, El Colegio de México, 1996; Nacional Financiera *La economía mexicana en cifras*, México, 1966.

La piedra angular de la política de industrialización fue una relación armoniosa entre el gobierno, los sindicatos y los industriales de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (Canacintra), que agrupaba a empresarios medianos y pequeños; la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin), y los comerciantes miembros de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio (Concanaco). Entre ellos había diferencias, por ejemplo, la Canacintra aplaudía la participación del estado en la economía que las otras organizaciones miraban con desconfianza. No obstante, en términos generales durante todo el periodo prevaleció la armonía. De hecho funcionarios y empresarios entablaron una relación de consultas regulares e intercambio de opiniones. La acción estatal estaba orientada a crear condiciones propicias para la inversión privada, ya fuera con infraestructura, mecanismos fiscales o créditos. Además, el gobierno mantuvo una política de bajos impuestos y bajos salarios, y de subsidios a los servicios públicos, mientras las centrales obreras garantizaban la paz sindical y demandas salariales modestas.

El intervencionismo estatal de entonces se apoyaba en el paradigma de la política de desarrollo que después de 1945 adoptaron los países más avanzados de América Latina. En este modelo de economía mixta, los recursos públicos se destinaban, por ejemplo, a la construcción de grandes obras hidráulicas y de electrificación, mientras que la inversión privada se orientaba a las manufacturas y a los bienes intermedios como cemento, vidrio y papel, y artículos de consumo como alimentos y bebidas, calzado y ropa.

Después de 1946 el gobierno adoptó explícitamente el proteccionismo del modelo de sustitución de importaciones. En consecuencia, México no ingresó al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT en sus siglas en inglés) de liberalización comercial que se originó en La Haba-

Gráfica 2. Comercio exterior, 1945-1970

Exportaciones Importaciones

Millones de pesos

35 000
30 000
25 000
20 000
15 000
10 000
5 000
0

1945 1946 1947 1948 1949 1950 1951 1952 1953 1954 1955 1956 1957 1958 1959 1960 1961 1962 1963 1964 1965 1966 1967 1968 1969

Fuente: INEGI, *Estadísticas históricas de México*, México, 1999, t. 1.

na en noviembre de 1947, promovido por Estados Unidos. El gobierno integró un conjunto de medidas —aranceles y permisos de importación— para proteger a la industria nacional de la competencia extranjera. Así, el mercado mexicano quedó casi cerrado a productos del exterior, pero las empresas locales tenían muchas facilidades para la importación de maquinaria y equipo. El mercado cautivo también fue aprovechado por numerosas filiales de grandes corporaciones extranjeras, asociadas con capital nacional, por ejemplo, General Electric, Ford y General Motors.

Nacional Financiera, el banco estatal de desarrollo, desempeñó un papel muy importante en la canalización de fondos para la industria, y en la captación de créditos extranjeros. El gobierno también recurrió al Eximbank y al Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), antecesor del Banco Mundial, para adquirir préstamos que se destinaban a obras públicas y a nuevas industrias.

El comportamiento de la inversión privada en esos años da prueba del acuerdo de los empresarios con el modelo de crecimiento; por ejemplo, en 1950 aportaron 58% del total de recursos de inversión. Durante el gobierno de Adolfo Ruiz Cortines la inversión privada fue todavía más importante: en 1956 su participación en la inversión total fue de 72%; durante los años del "milagro mexicano" registró algunas variaciones, pero la inversión pública nunca superó a la privada. Más aún, el aumento constante de la inversión total y la evolución de la relación entre los dos tipos de inversión refutaba la acusación de que el intervencionismo estatal inhibía al capital privado; de hecho, era prueba de que el efecto era exactamente el contrario: la inversión pública alentaba la inversión privada (véase la gráfica 1).

El crecimiento de la empresa privada da cuenta del éxito de la política de promoción del empresariado. Entre 1941 y 1965 se formaron 486



grandes empresas nacionales, y un gran número de empresas medianas y pequeñas. En consecuencia, las organizaciones empresariales crecieron en tamaño, recursos y funciones; por ejemplo, en 1946 la Concamin representaba a 36 cámaras de industria y en 1967 el número había aumentado a 64 y 14 asociaciones civiles. Asimismo, se fortalecieron la Asociación de Bancos de México (ABM) y la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS). En virtud de este crecimiento aumentó la influencia de estas organizaciones de élite en las decisiones gubernamentales.

Entre 1949 y 1958 el PIB creció en términos reales a una tasa anual promedio de 6.6%, y el crecimiento per cápita fue de 3.5% anual, uno de los más altos del mundo en ese entonces, aun cuando la población aumentaba a una elevada tasa de 3.1% al año. Los diferentes sectores económicos crecían en forma equilibrada y a ritmos similares, y se combinaban para lograr una fuerte expansión del empleo y de la producción, sobre todo en la manufactura, gracias a lo cual la economía pudo absorber el crecimiento poblacional.

Primera Reunión Nacional de la Banca, en el Teatro Degollado, 23 de julio de 1984. © Francisco Daniel / Archivo Procesofoto.

Al iniciarse la década de los cincuenta la industria nacional satisfacía la demanda interna de textiles, comestibles, bebidas, calzado, jabón y productos intermedios como el hule, el alcohol y el vidrio. Según algunos especialistas, éste hubiera sido un buen momento para que los productos mexicanos compitieran con la producción extranjera; sin embargo, la protección les había restado competitividad. De suerte que las exenciones fiscales y los subsidios no fueron revisados una vez que las empresas se consolidaron, sino que se mantuvieron como factores permanentes de la actividad económica. La continuidad e incluso la profundización del proteccionismo, que ocurrió en los años sesenta, se justificaba con el argumento de que abrir las fronteras o eliminar los apoyos estatales podía precipitar la bancarrota de muchas empresas y el desempleo de miles de trabajadores.

Las consecuencias de largo plazo de esta decisión fueron catastróficas para la propia empresa mexicana porque limitó su potencial de expansión.

Los primeros síntomas de que el crecimiento económico perdía dinamismo se manifestaron en 1954. El 17 de abril, Sábado de Gloria, el gobierno anunció sorpresivamente la devaluación del peso y la modificación del tipo de cambio de 8.45 pesos por dólar a 12.50. Según el secretario de Hacienda, Antonio Carrillo Flores, se trataba de "una medida defensiva" para evitar una contracción, efecto de la recesión en Estados Unidos, que ya en esos años era el destino de 75% de las exportaciones mexicanas y el origen de 90% de las importaciones.

La principal preocupación del gobierno era la agricultura, en la que habían aparecido signos de estancamiento después del aumento en las exportaciones que acarreó la guerra de Corea en 1950. La pequeña propiedad se había expandido, pero la productividad de los ejidos era baja, y el crecimiento de la población rural generaba presiones sobre la tierra que dieron lugar a los minifundios, propiedades de menos de 5 hectáreas de muy bajo rendimiento. La pobreza de este sector y de los jornaleros y campesinos sin tierra contrastaba con la prosperidad de los empresarios, establecidos mayoritariamente en los distritos de riego del noroeste del país, cuya producción también estaba orientada a la exportación, y de los productores que aprovecharon la "revolución verde". La Fundación Rockefeller financió la introducción de técnicas modernas de explotación intensiva basada en el uso de fertilizantes, herbicidas y plaguicidas. A resultas de estos cambios la producción de trigo aumentó de 750 kilos por hectárea en 1950, a 3 200 kilos por hectárea 20 años después.

La devaluación no frenó la disminución de las exportaciones agrícolas, y no se recuperaron los niveles de años anteriores. En consecuencia, los ingresos públicos por concepto de exportación se redujeron de 20% en 1955, a 9% en 1959 y a 5% en 1963; estos datos apuntaban ya la tendencia a la pérdida de importancia del sector externo que registró el PIB en los años sesenta. Este cambio estructural de la economía imprimía una notable fragilidad a los equilibrios políticos en el campo, porque al deterioro de la agricultura se sumaban las denuncias de los campesinos que eran víctimas de despojos, de abusos de autoridad y de la represión.

El estado modernizador

El éxito del modelo de crecimiento dependía de normatividades, leyes y reglamentos, de créditos y subsidios, así como de empresas paraestatales y organismos descentralizados, con los que el estado promovía y orientaba el desarrollo del país. El entramado que resultó de este proceso de institucionalización afianzó la centralización de las decisiones y, por esa vía, el presidencialismo. Por ejemplo, en 1950 el Congreso votó modificaciones a los artículos 49, 52 y 131 constitucionales para ampliar las facultades económicas del Ejecutivo en actividades industriales y comerciales, y en materia de aranceles.

Las funciones de promoción del crecimiento impulsaron el desarrollo administrativo del estado y una expansión institucional que se convirtió en una tendencia de largo plazo. Se crearon nuevas secretarías, por ejemplo, en 1946 la de Recursos Hidráulicos, Agricultura y Ganadería, y la de Salubridad y Asistencia; en 1958 la Secretaría de la Presidencia, cuya función era la planeación general del gasto público y el desarrollo de regiones y localidades "que le señale el presidente de la República". En 1965 el presidente Gustavo Díaz Ordaz promovió la Ley para el Control de los Organismos Descentralizados y Empresas de Participación Estatal. En 1955 había un conjunto heterogéneo de 100 organismos descentralizados, que en 1969 habían aumentado a 166, entre los que se contaban ingenios, inmobiliarias, cooperativas, institutos de investigación, comisiones, fideicomisos, bancos, instituciones de asistencia pública, siderúrgicas y hasta una fábrica de bicicletas (Cóndor).

El estado se hizo presente en todo el territorio nacional mediante la extensión y aplicación de leyes y reglamentos, con la apertura de oficinas

públicas o con la participación de los maestros de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y los empleados de Salubridad en las campañas nacionales de vacunación o con los ingenieros de Recursos Hidráulicos y de Comunicaciones involucrados en la construcción de presas y carreteras. La organización del PRI, apoyada en sindicatos, en ligas agrarias o en asociaciones de pequeños comerciantes, taxistas y habitantes de colonias populares, fue también un canal de interacción entre la población y el gobierno, relación que se nutría en la escuela pública y en la celebración periódica de campañas electorales y de comicios municipales, estatales y, desde luego, nacionales, pese al fraude sistemático que aseguraba las victorias avasalladoras del partido oficial. El estado se convirtió en el eje de organización de una sociedad de élites y grandes desigualdades sociales, que fundaba su legitimidad en la continuidad revolucionaria, en la estabilidad institucional y económica y en un discurso que exaltaba el valor de la continuidad y de la reconciliación social que subyacía bajo el nacionalismo mestizo que había reemplazado al nacionalismo revolucionario del cardenismo. La inspiración fundamental era la unidad entre todos los mexicanos que resultaba de una feliz combinación de razas y culturas. El éxito económico y sus beneficios tangibles para muchos reforzaban actitudes conservadoras y alimentaban un consenso amplio que se traducía en adhesión al orden establecido. En 1963 en Estados Unidos se publicó un estudio pionero sobre cultura política en cinco países, entre ellos México, que mostraba que los mexicanos estaban muy orgullosos de su sistema político y convencidos de que la suya era una democracia en construcción.

El presidente de la República era el líder real del PRI, y desde esta posición ejercía una enorme influencia sobre el personal político, al cual en más de un caso elegía personalmente, por ejemplo, cuando "palomeaba" las listas de candidatos a diputados. La obra pública era ampliamente difundida como parte integral de la responsabilidad del presidente que así proyectaba la imagen del constructor y del padre que llevaba empleos a las comunidades y colmaba a sus gobernados de regalos. Además, el presidente, en su calidad de jefe de gobierno, era el árbitro supremo entre intereses en conflicto. Así, al margen incluso del PRI, resolvía las disputas en el seno de la élite política, pero también las diferencias entre el gobierno y los empresarios, y hasta entre ellos mismos. Con frecuencia las decisiones en este terreno escapaban a leyes y reglamentos, y su único apoyo era la autoridad del presidente de la República, quien podía hacer un uso discrecional de la ley. La decisión presidencial era definitiva, y las fuerzas políticas y empresariales la aceptaban como tal.

En estos años la importancia del PRI aumentó considerablemente, porque adquirió la doble función de movilizar apoyo para el presidente y desmovilizar protestas contra el gobierno. Las elecciones se celebraban escrupulosamente cada tres y seis años para dar un toque de legitimidad a decisiones tomadas de antemano; pero además eran la oportunidad para que el presidente ejerciera su calidad de jefe político de la nación. El partido dominaba la casi totalidad de los puestos de elección popular gracias al fraude y a la manipulación del voto, de las credenciales, del padrón y de los órganos electorales. A partir de 1950 la elección interna de candidatos procedió por votaciones en asamblea, cuyos delegados eran designados por los tres sectores. Las corporaciones afiliadas, la CNOP, la CTM, la CNC, fueron clave para el control de los grupos populares. Por ejemplo, en 1953 se formó el Bloque de Unidad Obrera (BUO), en un nuevo intento de unificación y autonomía sindical. Se adhirieron la CTM, la Confederación General de Trabajadores (CGT) y los sindicatos nacionales de ferrocarrileros, electricistas, telefonistas, mineros y cinematografistas. Muchos de ellos desertaron dos años después, cuando el BUO se incorporó al PRI.

En la década de los cincuenta el partido creció y se extendió por todo el territorio nacional. En 1954 reportaba una militancia de 3.5 millones, entre los que se incluía a las mujeres, a quienes ese año se les reconoció el derecho al voto en elecciones federales, pues desde 1948 podían votar en comi-

cios municipales. En 1958 la oposición partidista estaba integrada por el PCM, el PAN, el PP y el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM), fundado en 1954 para dar cabida a viejos militares revolucionarios que reclamaban un espacio en el seno de la élite política, aunque se mantenían leales al arreglo vigente. Sólo excepcionalmente se les reconocían victorias. El partido oficial se convirtió en la columna vertebral de los equilibrios políticos nacionales, la arena donde se libraban las batallas por el poder, se ajustaban las demandas sociales y se reconciliaban intereses contradictorios.

La fuente de poder del PRI era, primeramente, el apoyo que recibía del estado, que era de diferentes órdenes: simbólico, pues lo reconocía como el vínculo del presente con los ideales de la Revolución, así como financiero y material, mediante la satisfacción de las demandas de sus afiliados, al constituirse en un eficaz gestor de servicios públicos. El partido era el terreno privilegiado de reclutamiento del personal político y, en algunos casos, también vía de acceso a los altos niveles de la administración pública. El alcance nacional del PRI hizo de él un poderoso agente de socialización, que creó una identidad común a la mayoría de los mexicanos, cuyos componentes eran los valores de independencia nacional, la continuidad y la estabilidad.

El ejército tenía un papel muy importante en la vida política del país y en el mantenimiento del orden público. Desde diciembre de 1946 se estableció la costumbre de que los presidentes del PRI fueran generales: Rodolfo Sánchez Taboada, 1946-1952; Gabriel Leyva Vázquez, 1952-1956; Agustín Olachea Avilés, 1956-1958, y Alfonso Corona del Rosal, 1958-1964. El primer civil, Carlos A. Madrazo, fue nombrado ese último año por el presidente Díaz Ordaz, y a partir de entonces todos han sido civiles.

La presencia de un militar a la cabeza del PRI simbolizaba el compromiso del ejército con el arreglo institucional; también sujetaba a esos oficiales a la autoridad del presidente de la República que los designaba. La misión fundamental del presidente del partido era la misma que la del secretario de Gobernación: preservar la disciplina y asegurar el control político de la población; por ejemplo, en coyunturas electorales locales, el PRI contaba con el respaldo de los jefes de zona militar.

El ejército contribuyó a la centralización: doblegó a caciques y gobernadores. En ocasiones los jefes de zona militar intervenían para asegurarse que los gobernadores cumplieran las decisiones presidenciales; así sucedió en mayo de 1954, cuando luego de un periodo de disturbios públicos en Guerrero, el presidente Ruiz Cortines solicitó al Senado la desaparición de poderes en el estado y la destitución del gobernador, por "incapacidad e ineptitud". El jefe de zona y sus tropas supervisaron el cumplimiento de la decisión porque el gobernador, con el respaldo del Legislativo local, se negó a solicitar licencia, como se lo había sugerido la Secretaría de Gobernación.

Un país en construcción

Entre 1946 y 1958 el país vivió años de optimismo y de febril actividad constructora en los que se difundió la creencia de que recorría la vía segura a la democracia y al desarrollo. Este ánimo se prolongó hasta 1968, aunque con titubeos. El "milagro mexicano" alteró la fisonomía del territorio: se construyeron gasoductos, zonas industriales, sistemas hidroeléctricos, obras portuarias, áreas residenciales, colonias obreras. Se trató de rehabilitar los ferrocarriles y de incrementar la producción de combustibles, principalmente carbón y petróleo.

En 1946 la red nacional de caminos era de más de 18 000 kilómetros, en 1960 era de más de 44 000 y 10 años después se había expandido a 70 000 kilómetros. Se construyeron carreteras y autopistas. En 1960 todas las capitales estatales estaban comunicadas por carretera, se podía viajar de Yucatán a Sonora, y de Tamaulipas a Chiapas. Este sistema favoreció el mercado nacional y propició la formación de regiones económicas, aunque también alentó la migración del campo a la ciudad. El contacto de localidades antes aisladas con los centros urbanos ampliaba el horizonte de los jóvenes que entonces emigraban a la ciudad de México o a Estados Unidos en busca de fortuna.



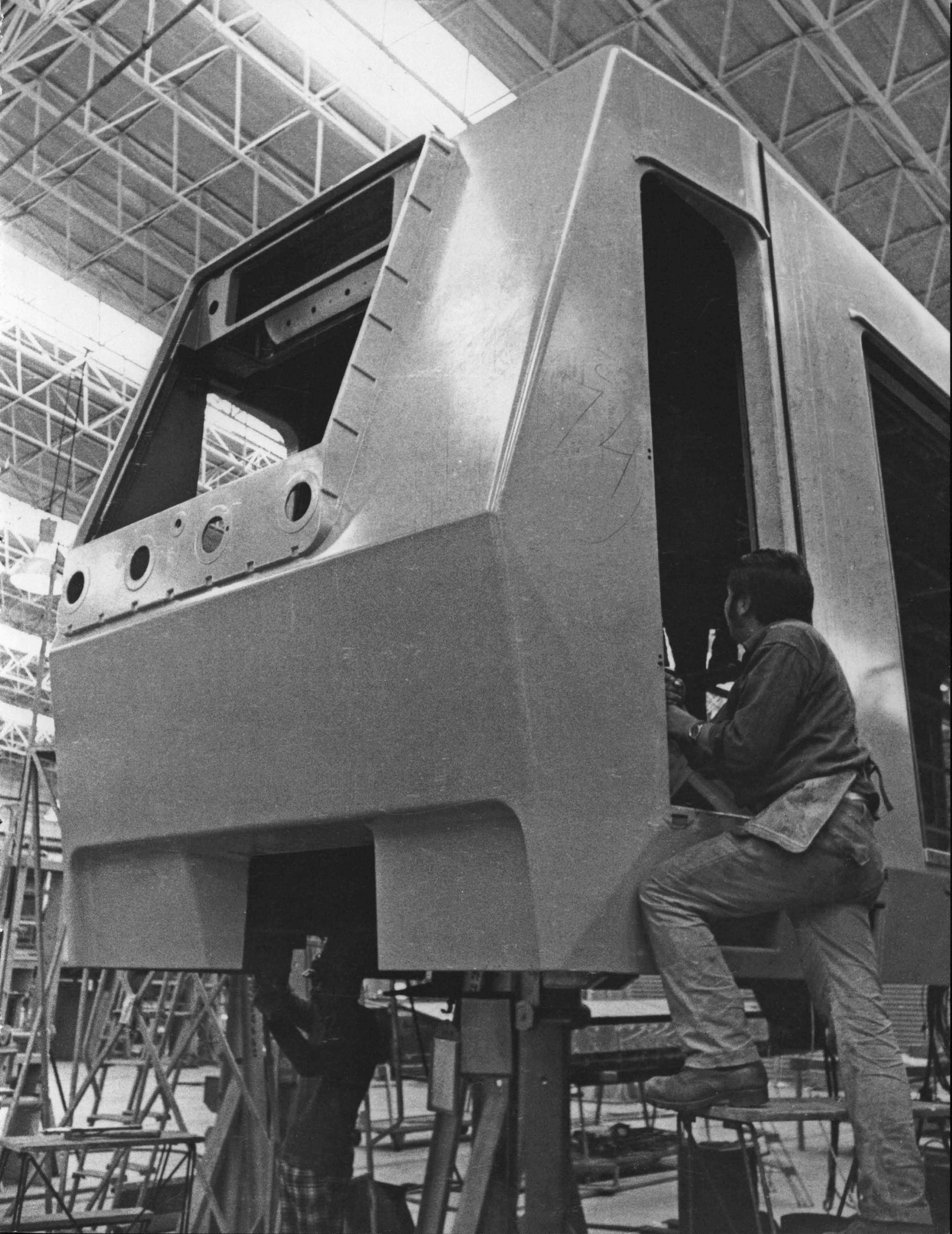
No obstante, el imán de recursos públicos y de inversiones industriales era la capital de la República, que experimentó una sorprendente transformación. En 1954 Salvador Novo se admiraba de los cambios que habían convertido a su México "quieto y aburrido" en una "metrópoli tan ebullente, tan internacional". Se construyeron los primeros rascacielos, edificios cúbicos y multitudinarios como los multifamiliares Presidente Alemán (15 edificios para 1 000 familias)— en la colonia del Valle, y Presidente Juárez en la colonia Roma. Se entubaron los ríos Churubusco y Mixcoac para evitar las tremendas inundaciones que sufría la ciudad cada año en la temporada de lluvias. En noviembre de 1952 el presidente Alemán inauguró la Ciudad Universitaria, en el sur de la ciudad, y en mayo de 1954, aun cuando había terminado su mandato, el Aeropuerto Internacional Benito Juárez de la ciudad de México. En 1957 el presidente Ruiz Cortines cortó el listón del viaducto Miguel Alemán y de la avenida Manuel Ávila Camacho que conectaba Ciudad Satélite con el Distrito Federal. En 1961 se inauguró el primer tramo del Anillo Periférico; en 1964 el Museo de Antropología; el año siguiente la unidad habitacional Nonoalco-Tlatelolco y en ella la Plaza de las Tres Culturas, y en junio de 1967 comenzaron los trabajos de la primera línea del Metro.

También se construyeron mercados como el de Jamaica, La Merced, La Viga, Mixcoac, para acoger al comercio callejero en espacios organizados y con buenas condiciones sanitarias. Gigantescas obras de piedra y concreto, como la fuente de Petróleos Mexicanos a los pies de las Lomas de Chapultepec y el Monumento a la Madre en el cruce de

Cargas de carbón de la Fundidora Monterrey, ca. 1958. Archivo General de la Nación.

Enfrente: Construcción de un carro del Sistema de Transporte Colectivo, Metro, 1972. Archivo General de la Nación.

Páginas siguientes: Unidad Nonoalco-Tlatelolco, 1962. Colección particular.







Reforma e Insurgentes, contribuyeron al aspecto de ciudad moderna de la capital, igual que colonias de clase media como Narvarte, Del Valle y Satélite. Al mismo tiempo se multiplicaban los cinturones de miseria donde se hacinaban los migrantes del campo, que tan magistralmente retrató Luis Buñuel en la película *Los olvidados*, de 1950.

Pulquerías y cantinas fueron sustituidas por bares, centros nocturnos y salones de baile, y el cine desplazó al teatro de revista y a los toros. La calidad de los servicios públicos en la ciudad de México era muy superior a la del resto del país. En 1960, en ella se concentraban 40% de los estudiantes de secundaria y 65% de los de educación superior. Al inicio de la sexta década del siglo la capital era un polo urbano-industrial, símbolo nacional del poder y de la modernidad. Las instalaciones deportivas y los edificios que se construyeron para los XIX Juegos Olímpicos, muchos de ellos espectaculares muestras del vigor de la arquitectura mexicana, le imprimieron a la ciudad un sello triunfalista: la Villa Olímpica, el Palacio de los Deportes. En este esfuerzo destacaron las obras de Pedro Ramírez Vázquez y de Félix Candela.

La alianza ideológica con Estados Unidos

En los años cincuenta se profundizó la rivalidad de la guerra fría. Esta evolución hizo de la contención del comunismo la prioridad de Estados Unidos en América Latina; en consecuencia Washington apoyaba a cualquier régimen que fuera eficaz en ese combate. La firmeza del compromiso del gobierno mexicano con la lucha anticomunista amplió su margen de autonomía frente a Estados Unidos en decisiones diplomáticas y económicas.

Entre los dos países surgieron importantes desacuerdos en el ámbito comercial y económico, y en relación con temas fronterizos; por ejemplo, el creciente proteccionismo norteamericano o las regulaciones a la inversión extranjera que intentaban introducir los mexicanos. En 1947-1948 el ganado mexicano se vio afectado por una epidemia de fiebre aftosa; el gobierno de Washington, temeroso del contagio, exigió que se frenara de manera radical. En consecuencia, miles de cabezas de ganado fueron sacrificadas con el "rifle sanitario", lo que causó graves pérdidas a muchos campesinos. Entre 1952 y 1958 un promedio anual de 340 000 trabajadores legales cruzaron la frontera; sin embargo, eran muchos más los "espaldas mojadas" que ingresaban ilegalmente a Estados Unidos. En 1954 el gobierno norteamericano puso en marcha la Operación Wetback y deportó a un millón de trabajadores ilegales, a pesar de las protestas del gobierno mexicano.

En cambio, la más completa armonía reinó en las relaciones políticas. Los presidentes Eisenhower y Ruiz Cortines se reunieron en dos ocasiones; en ellas reiteraron su compromiso con el combate anticomunista. El presidente norteamericano pensaba que la pobreza y la inestabilidad favorecían la influencia comunista, y que había que apoyar el desarrollo mexicano. En los dos periodos de Eisenhower, entre 1952 y 1960, los gobiernos mexicanos pudieron llevar a cabo nacionalizaciones, mantener la protección comercial y las restricciones a la inversión extranjera sin que hubiera represalias por parte de Estados Unidos, y nada impidió que México recibiera créditos del Eximbank y de bancos comerciales como Bank of America y Chemical Bank.

En los años cincuenta el combate anticomunista dominó las relaciones hemisféricas. Este contexto indujo a la diplomacia mexicana a la duplicidad: por una parte, el gobierno defendía en los foros internacionales los principios de no intervención y autodeterminación, pero, por la otra, profundizaba discretamente la cooperación con Estados Unidos en la lucha contra la influencia soviética o todo aquello que pudiera ser percibido como tal. Así, por ejemplo, en marzo de 1954 México se abstuvo de votar en la X Conferencia Interamericana en Caracas la resolución presentada por la delegación norteamericana que preveía la intervención "defensiva" de los países miembros del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR), en caso de que un gobierno comunista llegara al poder en alguno de ellos. Unas semanas después la CIA (Agencia Central de Inteligencia) provocó la caída

del presidente guatemalteco Jacobo Árbenz, con el argumento de que pretendía establecer un régimen comunista. Entonces Ruiz Cortines inició una serie de reuniones "informales y personales" en la residencia de Los Pinos con el embajador de Estados Unidos, Francis White. Según éste, después de estas entrevistas el mandatario mexicano solicitó una colaboración más estrecha con su embajada para combatir la subversión; también pidió que este arreglo se mantuviera privado, pues hacerlo público podía suscitar una reacción antinorteamericana. Entre 1954 y 1955 ocho misiones de alto rango del ejército de Estados Unidos visitaron México.

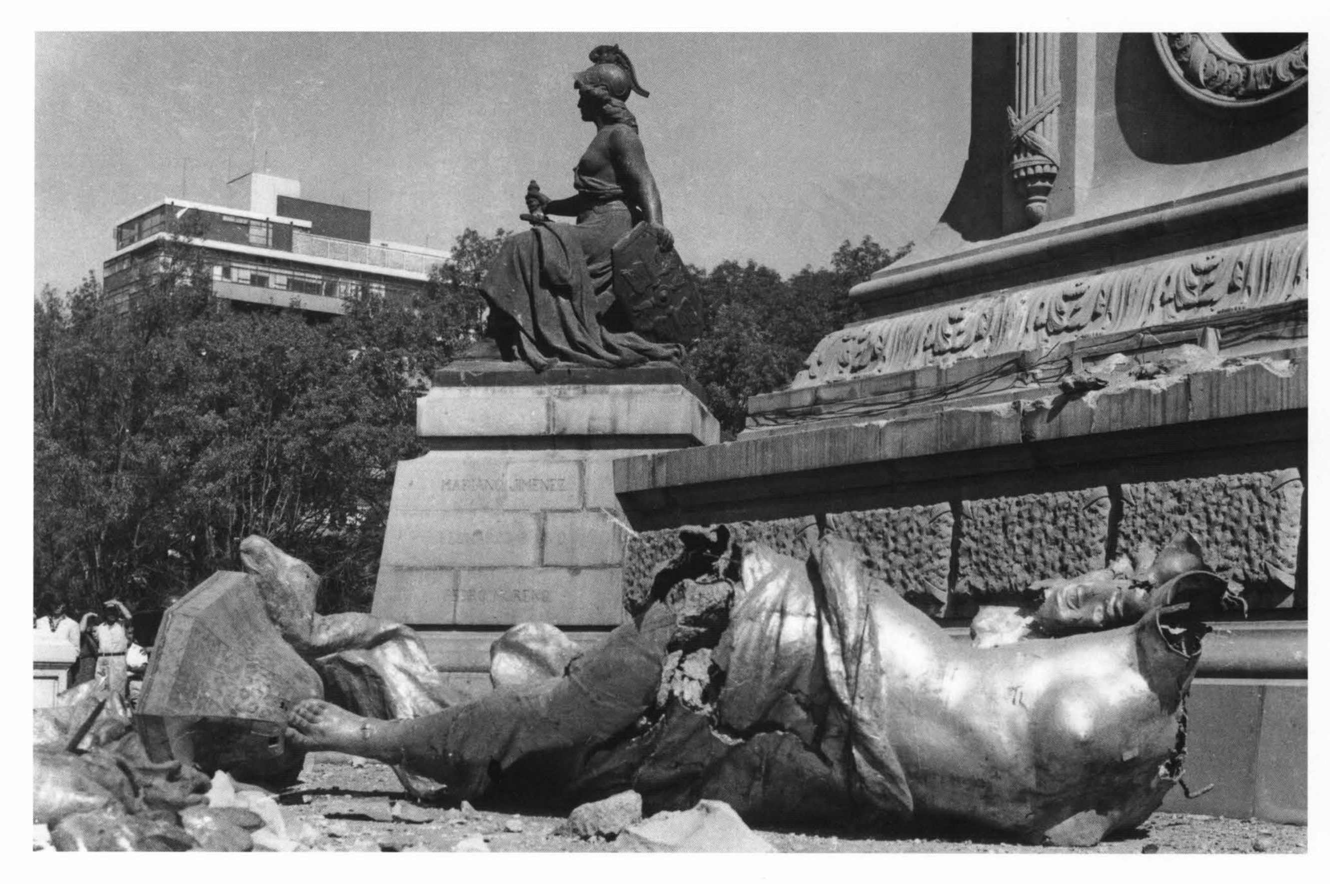
La cooperación no impidió que el gobierno otorgara asilo político al depuesto Árbenz, pero en mayo de 1954 se celebró en la ciudad de México el Primer Congreso contra la Intervención Soviética en América Latina, con el apoyo de la Secretaría de Gobernación. El 25 de julio, Andrés Iduarte, director de Bellas Artes, fue cesado en forma fulminante porque el día anterior, en la ceremonia fúnebre en honor de Frida Kahlo en la gran sala de recepción de ese edificio, permitió que la bandera del PCM cubriera el féretro ante el cual él también hizo guardia.

Acciones y propósitos anticomunistas se integraron con naturalidad al discurso oficial para reforzar la fórmula nacionalista e interclasista que promovía el estado. El anticomunismo penetró con facilidad en la sociedad también porque se presentaba como defensa de la fe religiosa, un tema que para los mexicanos era más importante que la propiedad y la libertad que, en cambio, era el corazón de la campaña anticomunista en otros países. El mensaje tuvo alcance nacional gracias a obispos y párrocos que lo difundieron por todo el país y entre todas las clases sociales. La elevación al cardenalato del arzobispo de Guadalajara, José Garibi Rivera, en diciembre de 1958 contribuyó al resurgimiento del fervor del pueblo católico. La participación de la iglesia en la organización de acciones "defensivas" de la religión y de los valores nacionales, como distribución de propaganda, jornadas de oración, procesiones y misas multitudinarias significó también su plena reintegración a la vida pública.

Los temores de los anticomunistas se veían reforzados por el nuevo activismo de las izquierdas. La crisis guatemalteca de 1954 galvanizó a la desfalleciente coalición cardenista. El ex presidente Cárdenas anunció su solidaridad con "el gobierno y el pueblo de Guatemala". Estudiantes e intelectuales organizaron comités de apoyo y actos de repudio al intervencionismo de Estados Unidos. La causa del antiimperialismo empezó a cobrar fuerza como factor aglutinador de las izquierdas, y se formó una amplia corriente de opinión, una "nueva izquierda" cuyo principal referente de acción ya no era la Revolución mexicana.

LOS DILEMAS DEL DESARROLLO, 1957-1968

En 1957 dos acontecimientos, uno político y otro telúrico, vaticinaron el fin de la autocomplacencia en que vivía la sociedad mexicana. En mayo el ex presidente Cárdenas abandonó el silencio de "la esfinge de Jiquilpan" y criticó públicamente las "desviaciones de la reforma agraria", las "deformaciones del sindicalismo", y a los hombres que "desde posiciones oficiales" hacían "la contrarrevolución pacífica". Estas declaraciones de quien en febrero del año anterior había recibido en Moscú el Premio Stalin de la Paz, reanimaron las tensiones en el seno de la élite gobernante. También tuvieron efecto entre quienes compartían las críticas del ex presidente contra el charrismo sindical, la miseria en las ciudades, la pobreza y la desigualdad en el campo y la corrupción de muchos funcionarios.
En la madrugada del domingo 28 de julio de 1957, un violento sismo de 7 grados en la escala de Mercalli originado en Guerrero, sacudió durante dos minutos Chilpancingo, Acapulco y la ciudad de México, donde habitaban más de cuatro millones de personas. El Ángel de la Independencia que coronaba la capital de la República desde el Paseo de la Reforma, se vino abajo y quedó hecho añicos. También se desplomaron varios edificios de reciente construcción. Ante la catástrofe el gobier-



Columna de la Independencia luego del temblor del 28 de julio de 1957. Archivo Editorial Gustavo Casasola.

no se puso a la defensiva. La revista *Tiempo*, que bajo la dirección del escritor Martín Luis Guzmán era una suerte de portavoz oficial, apuntó que la ayuda que muchos espontáneos ofrecieron en la Cruz Roja "era innecesaria", porque "organismos tan importantes como el Departamento del D.F., la Sría. de Comunicaciones, el Ejército Nacional y Petróleos Mexicanos la [pueden] proporcionar sin límites". En la emergencia el gobierno temía que la gente saliera a las calles sin control y emprendiera acciones de consecuencias imprevisibles.

Su inquietud se materializó en unos meses. En febrero de 1958 la capital sufrió nuevos estremecimientos. Después de cuatro años de tregua, un grupo importante de ferrocarrileros bajo el liderazgo de Valentín Campa y Demetrio Vallejo, miembros del Partido Obrero-Campesino de México (POCM), una escisión del PCM, inició paros parciales y escalonados en la ciudad de México, Veracruz y Guadalajara, en demanda de un incremento salarial y en protesta contra la dirigencia sindical. Telegrafistas, petroleros y secciones del SNTE los apoyaron y hubo varios enfrentamientos con la policía en las calles de la capital. Los líderes Campa y Vallejo fueron encarcelados y permanecieron en prisión más de una década.

La inquietud también se manifestó en el campo. Al mismo tiempo que se desarrollaba la huelga ferrocarrilera, en Torreón un grupo de ejidatarios estuvo a punto de linchar al secretario de Recursos Hidráulicos; en marzo, la Unión General de Obreros y Campesinos de México reanimó la causa agrarista en una convención masiva en Los Mochis, y el ejército desalojó a miles de jornaleros que habían ocupado tierras en La Laguna y en el Valle del Yaqui.

Las movilizaciones se extendieron por el país como una amplia ola que reventó en 1968. Los grupos que protestaron fueron distintos, al igual



que los motivos del descontento: obreros que se declaraban en huelga y reclamaban autonomía sindical; ejidatarios y agricultores que invadían tierras o tomaban oficinas gubernamentales para exigir créditos o mejores precios de garantía; estudiantes que secuestraban camiones y organizaban paros y marchas en repudio a reformas universitarias; comerciantes que dejaban de pagar impuestos; empresarios que no invertían o sacaban su dinero del país porque temían el avance de los comunistas; médicos y maestros que suspendían labores en demanda de mejores salarios. Los antagonismos también surgieron entre católicos y comunistas, entre simpatizantes de la Revolución cubana y sus adversarios. Aparecieron brotes guerrilleros en Morelos, Guerrero y Chihuahua.

Las movilizaciones se desarrollaron en el contexto de la Revolución cubana que sacudió el orden hemisférico de la posguerra. El triunfo de Fidel Castro y del Che Guevara en enero de 1959 tuvo el efecto de una descarga eléctrica en toda América Latina. La irrupción de estos carismáticos líderes reanimó el mito de la acción revolucionaria, y puso fin al monopolio mexicano sobre el modelo de la revolución exitosa. La experiencia cubana se erigió en un referente de comparación que ponía en entredicho los avances de México o sus pretensiones de independencia frente a Estados Unidos, y era motivo de inquietud y división. Al igual que en otros países de la región, se generalizó la idea de que era urgente poner fin a las condiciones de injusticia en que vivía la mayoría de la población. En los medios universitarios y políticos se discutía cuál era el mejor camino para cambiar esa situación: ¿reforma o revolución?

Las movilizaciones eran un reflejo de fracturas políticas que habían permanecido latentes primero, bajo el amplio manto del nacionalismo mestizo consagrado en la ideología oficial, y, segundo, al

Edificio del Sindicato Ferrocarrilero, 1958.
Colección particular.



cobijo de instituciones nacionales como el PRI y la iglesia, que imponían una apariencia de homogeneidad, reforzada por el centralismo que asfixiaba y desfiguraba los intereses y las especificidades locales. Nunca como entonces se creyó que todo México era la ciudad de México. Por último, la prosperidad creaba la ilusión de que la igualdad de oportunidades era una realidad que ofrecía un piso común a todos los mexicanos.

Las protestas exhibieron la irrelevancia de los partidos y de los comicios como mecanismos de solución de conflictos. Su impacto en el ámbito electoral y en el debate legislativo fue mínimo. Entre 1958 y 1970 la hegemonía electoral del PRI se mantuvo intacta. En las elecciones presidenciales de 1958, Adolfo López Mateos obtuvo 90% del voto, y en 1964 Gustavo Díaz Ordaz, 89%; en ambos casos sólo el PAN presentó candidato opositor.

Indocumentados cruzando el Río Bravo. © 69254 SINAFO, Conaculta, INAH.

Además, el partido oficial controlaba la mayoría de los cargos de elección popular en congresos, gubernaturas y municipios. Acción Nacional era el único partido de oposición que tenía credibilidad, aunque en elecciones federales nunca obtuvo más de 12% del voto. En 1964 llevó a la Cámara 20 representantes, el mayor número de diputados panistas en la historia, gracias a la reforma electoral de 1963 que introdujo las diputaciones de partido; en todo el periodo conquistó 20 presidencias municipales. El PP en 1958 se convirtió en el Partido Popular Socialista (PPS), pero siguió siendo considerado como un adlátere del PRI, al igual que el PARM.

Las movilizaciones pusieron al descubierto la vigorosa tendencia asociativa de la sociedad que había sobrevivido al virtual monopolio del PRI sobre la representación, y forzaron el surgimiento a la lucha política de organizaciones de índole social. Por ejemplo, entre 1961 y 1962 asociaciones de ex alumnos de escuelas religiosas, los Rotarios y los Leones y organizaciones como la Unión Nacio-



nal de Padres de Familia y el Movimiento Familiar Cristiano formaron un frente anticomunista que lanzó una amplia campaña de propaganda contra la Revolución cubana y en defensa de la religión. También alentó el rechazo a los libros de texto gratuitos que empezó a distribuir el gobierno en 1960. Esta movilización obligó al presidente López Mateos a moderar su simpatía por Cuba.

Una corriente de opinión encabezada por los empresarios y la Iglesia sostenía que la cercanía de la experiencia cubana era la causa primera de la inestabilidad política y se oponía a cualquier reforma; otros, pensaban que las transformaciones sociales exigían cambios políticos, pero enfatizaban la necesidad de reformar el modelo económico. Por último, la coalición cardenista minimizaba los cambios ocurridos y concentraba la mirada en la pobreza y la desigualdad que, en su opinión, eran producto del abandono de los caminos de la Revolución y proponían volver a las políticas populares de los años treinta.

En estas circunstancias de crisis internacional y división interna, la defensa del *statu quo* se convirtió en una preocupación para López Mateos y en una obsesión para Díaz Ordaz. No obstante, tenían pocas armas para defenderlo: las instituciones no estaban diseñadas para acoger la diversidad política que empezaba a cobrar forma, y tampoco había canales efectivos de comunicación entre el gobierno y los gobernados: los partidos políticos eran más instrumentos de la autoridad que de la sociedad, el Congreso era una casa sin ventanas y los medios transmitían información limitada, cuando no falsa. La multiplicación de los conflictos políticos era prueba de que los mecanismos de solución existentes, la cooptación priista o la intervención presidencial, eran obsoletos o insuficientes; en ausencia de ámbitos de negociación

El presidente Gustavo Díaz Ordaz acompañado de los líderes de oposición, Juan Barragán, Lombardo Toledano, Adolfo Christielb y Alfonso Martínez Domínguez, Tiempo, 22 de diciembre de 1966. Colección particular.





cada vez era más frecuente la intervención de la policía o, peor aún, del ejército.

Los acontecimientos de la década planteaban serios dilemas al gobierno: defender el *statu quo* sin más, podía agravar las tensiones; pero introducir reformas también podía tener consecuencias disruptivas. López Mateos y Díaz Ordaz impulsaron tímidas modificaciones institucionales. El primero amplió el intervencionismo estatal y reforzó la figura presidencial con una política internacional de prestigio; el segundo, intentó fortalecer la vía electoral. Estas propuestas fueron insuficientes ante la magnitud de los efectos desestabilizadores del cambio social.

El desarrollo estabilizador, 1958-1970

En 1958 las huelgas obreras y la incertidumbre que causaba la sucesión presidencial provocaron una fuga de capitales que ejerció fuertes presiones sobre el peso. Según Antonio Ortiz Mena, que en diciembre fue designado secretario de Hacienda por el presidente López Mateos, ese año el país fue "objeto de un importante intento de desestabilización".

En esas circunstancias y para responder a las crecientes dificultades del modelo económico, Ortiz Mena puso en marcha una política económica, que denominó "desarrollo estabilizador", que consistía en lograr la estabilidad de precios y del tipo de cambio, para estimular el ahorro y la inversión privada, nacional y extranjera. Los objetivos eran los mismos que en el pasado: avanzar en la industrialización e impulsar las industrias básicas, pero se pospusieron cambios que muchos consideraban urgentes en el régimen fiscal, en el aparato de protección comercial y en los subsidios que recibía la empresa privada vía precios y tarifas del sector público; esto es, no proponía soluciones a la escasez de recursos públicos y a la insuficiencia del mercado interno. En palabras de Ortiz Mena, la prioridad fue "generar un flujo de recursos finan-

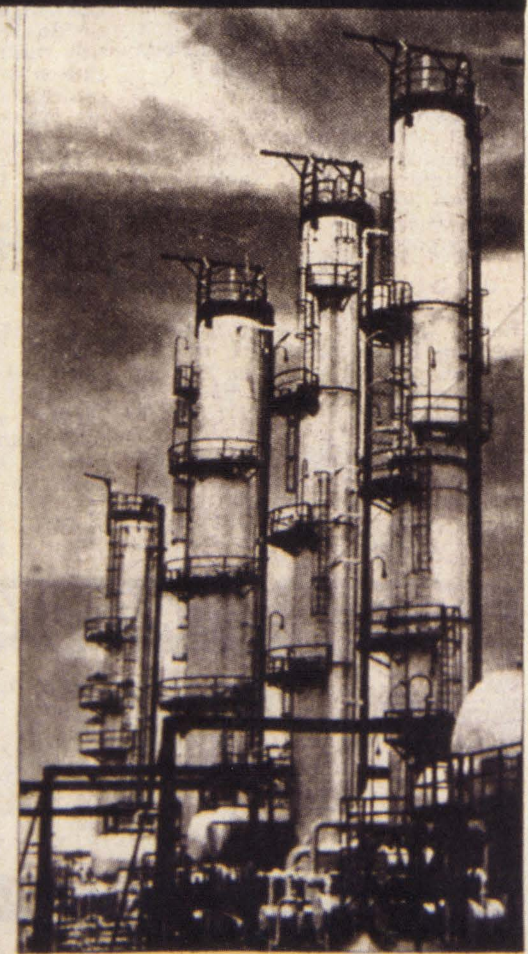
Antonio Ortiz Mena, secretario de Hacienda y Crédito Público, en conferencia de prensa, ca. 1962. Archivo General de la Nación.

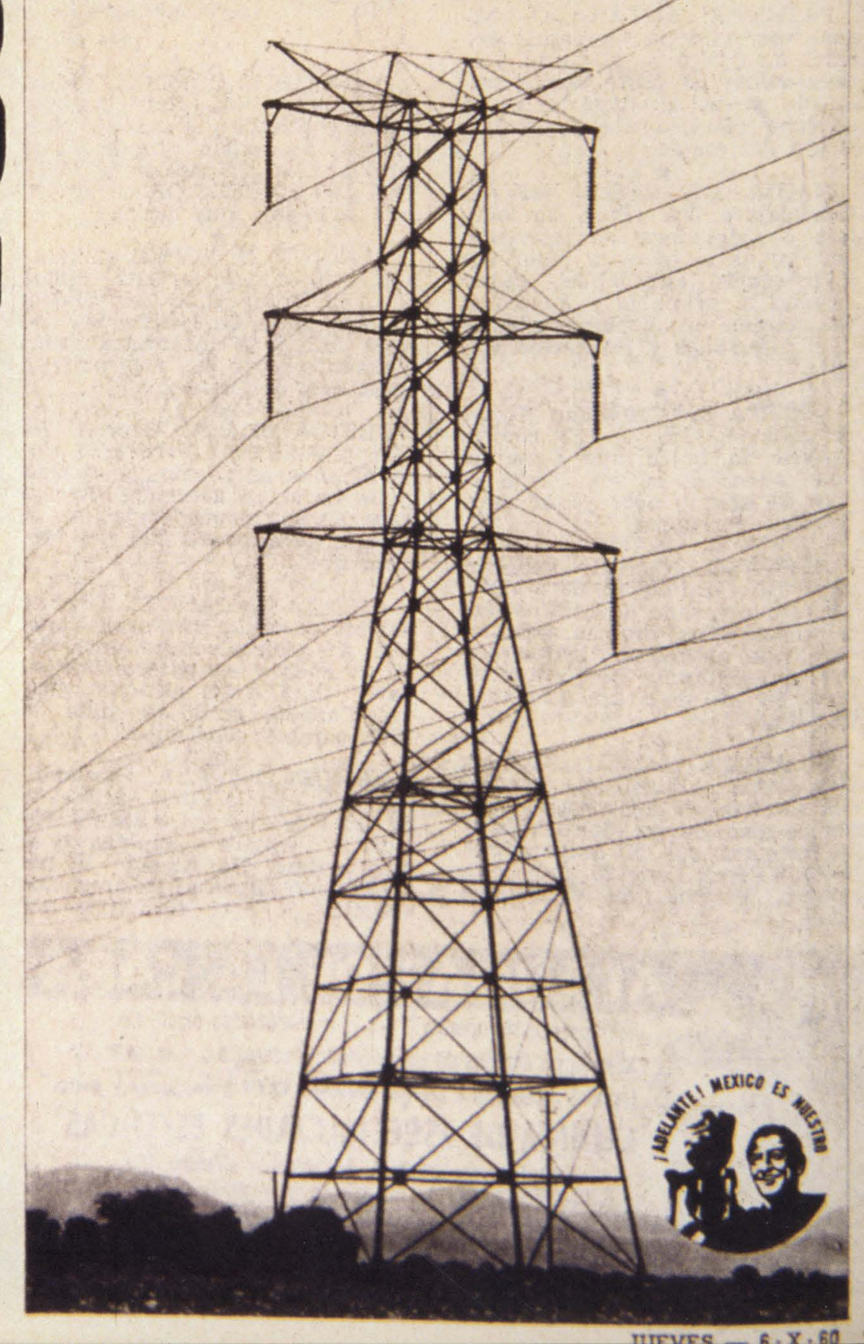
1960
LA ELECTRICIDAD TAMBIEN ES NUESTRA

1938
EL PETROLEO

1915
LA TIERRA







cieros mundiales". Su permanencia al frente de la secretaría de Hacienda entre 1958 y 1970 garantizó la continuidad de la política económica.

Según Ortiz Mena, desde las primeras semanas del sexenio sus recomendaciones al presidente quedaron sujetas a consideraciones políticas; por ejemplo, cuando propuso devaluar la moneda para impulsar las exportaciones y fortalecer las finanzas públicas, López Mateos tomó "la decisión política" de no hacerlo porque "hubiera generado descontento y debilitado al gobierno". Según el entonces secretario de Hacienda, al menos hasta 1964, "la estabilidad macroeconómica se convirtió en un pilar no sólo de la política económica, sino también de la estrategia política y social del gobierno".

Entre 1961 y 1962 se registró una importante fuga de capitales y la inversión privada se contrajo como reacción a unas declaraciones del presidente López Mateos. El 1 de julio de 1960, en Guaymas, definió la orientación ideológica de su gobierno como "dentro de la Constitución, de extrema izquierda". Estas palabras y su negativa a romper relaciones con el régimen revolucionario cubano, como exigía Washington, provocaron nerviosismo entre los empresarios. A partir de entonces, el gobierno se sintió obligado a reiterar su respeto a la iniciativa privada, y su compromiso con la economía mixta. Sin embargo, la desconfianza había quedado instalada. Fue necesario recurrir al Fondo Monetario Internacional para obtener un financiamiento compensatorio y aplicar una política de gasto para contrarrestar la caída de la inversión privada.

La estabilidad política consistía en mantener la relación de cooperación con el sector privado nacional y extranjero, así como el apoyo de obreros y clases medias, y constreñir a las fuerzas políticas que el cambio económico había impulsado. La defensa del *statu quo* aumentó la capacidad de influencia de los empresarios y de los liderazgos sindicales. Así, en 1960 el gobierno diseñó un proyecto de reforma fiscal que ampliaba la base gravable, mismo que la Canacintra y la Concamin condenaron al fracaso. En alianza circunstancial con los sindicatos, se opusieron a la apertura comercial. Los empresarios también estuvieron detrás de la "mexicanización" que obligaba a los inversionistas extranjeros a asociarse con capital local, en una proporción de 49/51 por ciento.

López Mateos y Díaz Ordaz incrementaron la proporción del presupuesto público destinada a educación y salud; la inversión pública en fomento agropecuario disminuyó, pero la reducción fue compensada por créditos de la banca privada y por fondos de la Alianza para el Progreso, el programa de ayuda al desarrollo para América Latina que lanzó el presidente John F. Kennedy para frenar la influencia de la Revolución cubana.

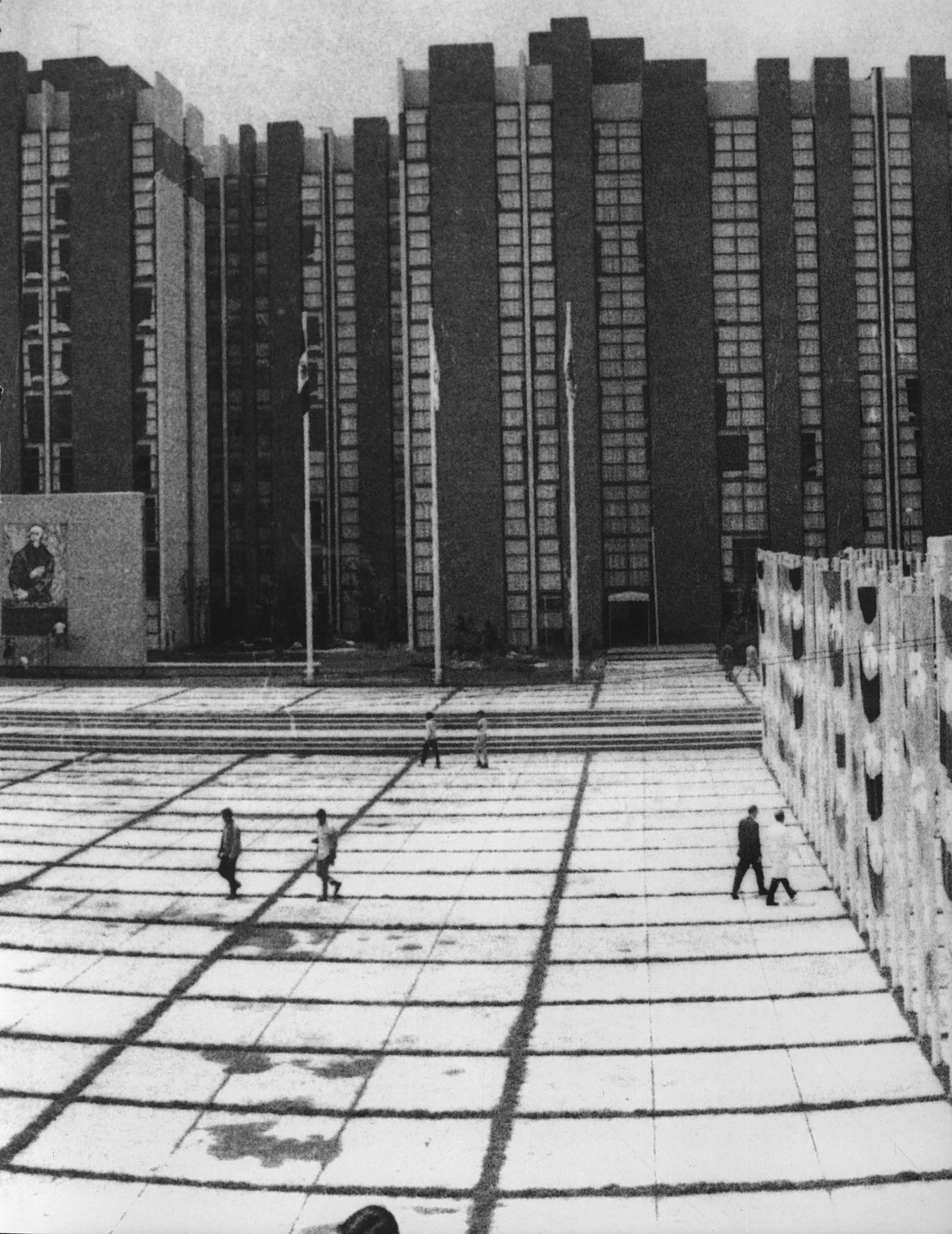
Pese a las dificultades económicas, los dos gobiernos del periodo mantuvieron la política de construcción de infraestructura. En 1960 se anunció la adquisición por parte del Estado de la industria eléctrica; en 1963 se obtuvo la licencia de una empresa alemana para producir, en asociación con capital regiomontano, automóviles Borgward; entre 1967 y 1969 la participación estatal se extendió a siderurgia, cemento, vidrio, celulosa, aluminio y fertilizantes. Como ya se dijo, el gobierno de Díaz Ordaz también hizo importantes erogaciones para la construcción de instalaciones deportivas y edificios para los Juegos Olímpicos.

Para financiar esta etapa de la industrialización el estado recurrió a inversiones y créditos en el exterior que incrementaron el déficit y el endeudamiento públicos. Así, entre 1960 y 1968, la deuda externa aumentó de 813 a 2 500 millones de dólares. Aun sin reformas, gracias a la prosperidad de la economía internacional, entre 1963 y 1971 la economía mexicana creció 7% anual; la inflación se mantuvo en 2.8%; aumentó el empleo, y el PIB per cápita se incrementó en más de 3% al año; el tipo de cambio se mantuvo constante en 12.50 pesos por dólar.

Cartel de la nacionalización de la Industria eléctrica en México, 6 de octubre de 1960. Hemeroteca Nacional de México, UNAM.

Páginas siguientes: Unidad Habitacional Villa Olímpica, 1968. Archivo General de la Nación.


MEXICO68



Marcados contrastes entre riqueza y pobreza ensombrecían los aspectos exitosos de un modelo de crecimiento que había favorecido a la industria frente a la agricultura, a las ciudades frente al campo, donde en 1970 vivían 20 millones de habitantes —casi 45% de la población— en condiciones muy inferiores a las del medio urbano. También había pronunciadas diferencias entre el Distrito Federal y los estados del norte (Baja California, Sonora, Baja California Sur, Chihuahua, Nuevo León, Coahuila y Tamaulipas), que se habían beneficiado más que el centro, el sur y el sureste (Hidalgo, Guanajuato, Oaxaca, Chiapas o Guerrero). El Valle de México era la concentración urbana más grande del país. En la capital vivía uno de cada cinco mexicanos, ocho millones de habitantes; centros industriales como Guadalajara y Monterrey, ciudades fronterizas como Tijuana, Mexicali, Ciudad Juárez; y zonas turísticas como Acapulco crecían con gran vitalidad. Había notables desigualdades de ingreso y de acceso a los servicios públicos. En 1968 el PIB per cápita en el Distrito Federal era de 13 000 pesos y en Nuevo León de 11 000, mientras que en Tlaxcala era de 1 300 y en Oaxaca de 1 400 pesos.

La sociedad fracturada

Las movilizaciones de los años sesenta fueron un reflejo de la diversificación social y de la diferenciación de intereses que había acarreado el cambio económico. El creciente número de empresarios de todas tallas, el florecimiento del comercio, de la burocracia y del personal priista, la expansión del empleo industrial, la heterogénea sociedad rural, formaban un cuadro social complejo. Las divergencias políticas que se manifestaron en estos años se sobreponían a las divisiones de clase, y en muchos casos las profundizaban.

Al igual que en otros países de América Latina, las clases medias, cerca de 40% de la población, habían sido las principales beneficiarias de la redistribución del ingreso que produjo el crecimiento económico, pues de 41% del PIB que recibían en 1950, su participación aumentó a 56% en 1963. En cambio, en ese mismo lapso la participación en el PIB del 30% de la población situado en los niveles más bajos de ingreso, pasó de 14 a 12%; mientras que la del 10% más rico disminuyó de 40 a 26%. La tendencia redistributiva que favorecía a las clases medias se mantuvo hasta mediados de los setenta.

La urbanización y la expansión del comercio, la banca, la educación y la burocracia promovieron el crecimiento de las clases medias y su influencia en las costumbres, los comportamientos y los valores sociales, porque estaban simbólicamente asociadas con el progreso. No obstante, su crecimiento se vio limitado por las restricciones del sistema educativo: en 1969 la matrícula de la secundaria era de 786 000 alumnos, y en la educación media superior estaban inscritos 146 000; ese año el grupo de edad entre 10 y 19 años sumaba más de 11 millones de jóvenes. En el nivel profesional había 116 171 estudiantes inscritos en todo el país, sólo Jalisco y Nuevo León tenían más de 10 000, pero menos de 15 000. El grueso de ellos provenía de las clases medias. Los profesionistas eran una minoría privilegiada, que ascendió a la cúspide del poder político, a la dirigencia del PRI, a las curules en el Congreso, a la dirección de las empresas privadas o de las instituciones educativas.

Las ventajas de la vida moderna estaban reservadas a las clases altas y medias, que tenían teléfono, radio y televisión en casa. Pocas familias tenían automóvil —había apenas más de dos millones de vehículos particulares en el país—, la mayoría de los mexicanos iba a pie; en el campo se utilizaban los medios tradicionales, y en las ciudades un transporte público muy deficiente. En 1970 todavía eran muchos los hogares que carecían de drenaje; menos de la mitad de los mexicanos disponía de agua entubada en su vivienda, y millones de amas de casa cocinaban con leña o carbón.

La creación de empleos en la industria y en los servicios, que en 1970 absorbían a 60% de la población económicamente activa, trajo la formalización de la actividad económica, el incremento de derechohabientes del IMSS y del ISSSTE (Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajado-



res del Estado) y del número de trabajadores sindicalizados. El poder del PRI aumentó porque las centrales obreras se fortalecieron, en particular la CTM, y porque la expansión de la burocracia nutrió a la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE).

En 1959 la SEP anunció el Plan de Once Años, cuyo objetivo primordial era atender la educación primaria. El problema fundamental de este ciclo era la deserción escolar, cuya principal causa era la pobreza. En 1956 de mil alumnos inscritos en primer año, sólo 134 llegaban a sexto. Para atacar al menos parcialmente este problema se introdujeron los desayunos escolares, y Jaime Torres Bodet, secretario de Educación Pública, anunció un ambicioso programa de construcción de escuelas. Se fundó la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, con la intención de dotar a todos los alumnos de primaria con libros y cuadernos de ejercicio gratuitos. Esta política causó inquietud entre las clases medias que desconfiaban de la educación pública y que, en el contexto de la Revolución cubana, se opusieron terminantemente a que los manuales elegidos y producidos por la SEP fueran únicos, temerosas también de que la intención del estado fuera "socializante". A pesar de esta oposición, entre 1960 y 1970 se distribuyeron cerca de 375 millones de textos escolares. No obstante el esfuerzo, en ese último año 35% de la población de más de seis años nunca había recibido instrucción; sólo 13% había terminado la primaria; 5% la secundaria, y únicamente 1.5% había llegado a la educación superior. En esta distribución a las mujeres les tocaba la peor parte: 30% de las mayores de 15 años no sabía leer ni escribir, frente a 22% de los hombres de ese mismo grupo de edad.

Primeros desayunos escolares distribuidos por el gobierno de López Mateos, 1962. Colección Avecita López Mateos.


REGALOS
DISTRITO FEDERAL 62-63
25-49-58

La Revolución cumple cincuenta años

El cincuentenario de la Revolución se celebró a lo largo de 1960 con la inauguración de obras públicas en todo el país. En esas ceremonias el presidente López Mateos hablaba de transformaciones sociales y económicas, de la originalidad de la Revolución y de su vigencia. Implícitamente aludía a la naturaleza excepcional de la exitosa combinación de crecimiento económico y estabilidad política, en el contexto latinoamericano entonces aquejado por el surgimiento de antagonismos irreconciliables y radicalizados, dictaduras militares y sobresaltos económicos. López Mateos buscó tonificar las raíces revolucionarias del sistema político mediante el reconocimiento del compromiso del Estado con el bienestar social y con la defensa de la soberanía nacional, de ahí el aumento del gasto y los renovados acentos nacionalistas en política económica y en política exterior.

Contrariamente a lo que hubiera podido esperarse, la efeméride de 1910 exacerbó las diferencias en el seno de la élite política, que se habían manifestado durante la sucesión presidencial de 1957-1958. Ruiz Cortines designó al candidato presidencial sin tomar en cuenta la opinión de los grupos políticos. Esta ausencia de acuerdos produjo tensiones que contribuyeron a la relativa inestabilidad del sexenio y debilitaron al gobierno del elegido del presidente, Adolfo López Mateos, que había sido su secretario del Trabajo.

En agosto de 1961 se anunció la formación del Movimiento de Liberación Nacional (MLN) en torno a Lázaro Cárdenas, quien nuevamente congregaba a las izquierdas: desde los fieles a los postulados de la Revolución en su versión de los años treinta, hasta los renovadores del PCM. La reaparición pública de Cárdenas era inquietante, pues el ex presidente mantenía relaciones con la disidencia sindical, el Movimiento Revolucionario del Magisterio y el Comité Revolucionario Ferrocarrilero. El MLN nació de la crítica a la antidemocracia sindical, al control de los ejidatarios y a la corrupción, pero la Revolución cubana era el motor de su organización y también su principal debilidad. La solidaridad con Cuba y con las luchas antiimperialistas que cobraban fuerza en las antiguas colonias europeas le valió al MLN acusaciones de antipatriotismo, pero, sobre todo, subordinó la discusión de los problemas nacionales a debates en torno a la situación internacional. El activismo de Cárdenas cuestionaba el liderazgo del presidente López Mateos y le disputaba los titulares de política exterior. Asimismo, el MLN reanimó el anticardenismo latente en empresarios y clases medias. No obstante su ímpetu inicial, el movimiento cardenista desapareció en 1963 porque las distintas corrientes que lo integraban no pudieron construir una candidatura común para las elecciones presidenciales del año siguiente. La ruptura fue definitiva cuando Cárdenas apoyó al candidato del PRI, Díaz Ordaz.

Desde el inicio de su gobierno, López Mateos trató de limitar la alianza con Estados Unidos al menos en el ámbito internacional. En consecuencia adoptó decisiones en muchos casos contrarias a las de Washington y recurrió al contrapeso de los organismos multilaterales. La diplomacia mexicana se acercó a las posiciones de países con problemas afines, en particular al Movimiento de Países No Alineados que promovían India, Yugoslavia e Indonesia, con los que coincidía en la necesidad de estabilizar los precios de las materias primas, el desarme y la defensa de la autodeterminación. El tema más sobresaliente de esta era diplomática fue la terca negativa mexicana a romper con el gobierno cubano, aun cuando la mayoría de los gobiernos latinoamericanos lo había hecho, a instancias de Estados Unidos. México tampoco votó la expulsión de Cuba de la Organización de los Estados Americanos (OEA) en 1962.

López Mateos viajó a Estados Unidos y Canadá, visitó casi todos los países de América del Sur y Europa Occidental, así como Indonesia y Filipinas. El activismo diplomático le dio un toque narcisista a su presidencia. Al regreso de cada

Recepción de John F. Kennedy en la Ciudad de México, 29 de junio de 1962. Archivo Héctor García.

una de sus giras, una multitud organizada por el PRI le daba la bienvenida en el Zócalo de la capital. México fue anfitrión de muchos dignatarios extranjeros: desde el presidente cubano Osvaldo Dorticós, hasta el presidente francés Charles de Gaulle. Estos años fueron el cenit del milagro mexicano, de ahí que el gobierno haya buscado, y obtenido, la sede de los Juegos Olímpicos de 1968 y de la Copa Mundial de Futbol de 1970.

La visita del presidente John F. Kennedy y de su esposa a la ciudad de México a mediados de 1962 fue apoteósica. Según datos oficiales, más de millón y medio de personas los recibió a lo largo del paseo de la Reforma y en el Zócalo. El gobierno y los empresarios otorgaron el día libre a burócratas y empleados, las centrales sindicales aseguraron la asistencia de sus afiliados, las tiendas engalanaron sus escaparates. El regente de la ciudad, Ernesto P. Uruchurtu, "echó la casa por la ventana"; cientos de miles de carteles celebraban a la joven pareja, banderitas de los dos países adornaban las calles, la comitiva presidencial desfiló bajo una lluvia de papel picado. En diferentes puntos del recorrido la comitiva era recibida con música de organillos y de mariachis estratégicamente colocados.

La visita de los Kennedy fue motivo de auténtico entusiasmo popular. El presidente de Estados Unidos representaba la posible generosidad del poderoso, era el líder del "mundo libre", y no fueron pocos los que se identificaron con los visitantes porque eran católicos. El domingo 1 de julio la joven pareja asistió a misa en la Basílica de Guadalupe, para "hincarse codo a codo con el más humilde de los mexicanos", diría la prensa.

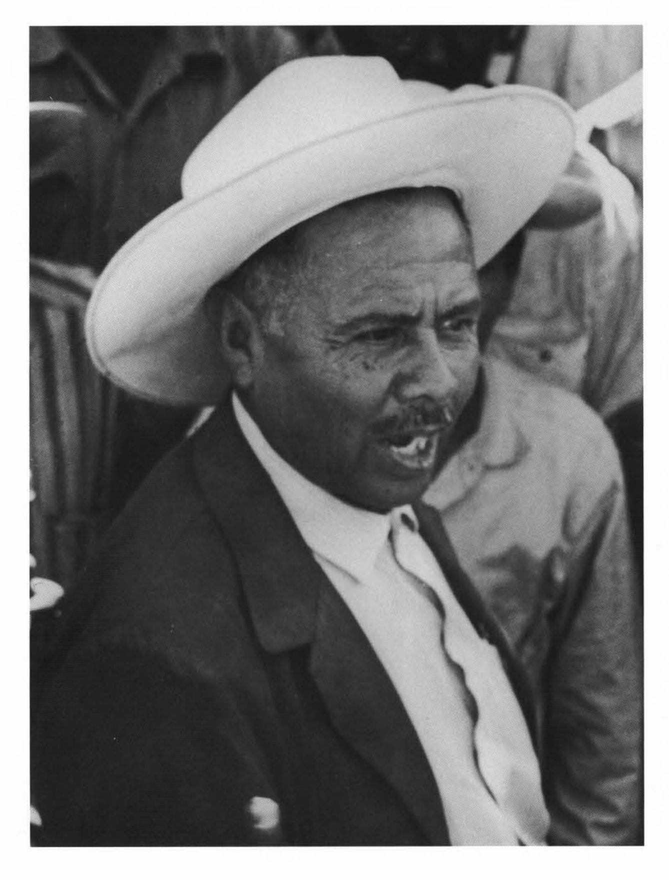
El comunicado conjunto que se firmó al término de la visita subrayaba las coincidencias ideológicas y el compromiso de ambos países con el fortalecimiento de las instituciones democráticas contra "las instituciones totalitarias y las actividades que sean incompatibles con los principios democráticos". Durante la crisis de octubre siguiente, cuando la instalación de misiles nucleares soviéticos en Cuba puso al mundo al borde de la guerra nuclear, el gobierno mexicano apoyó sin titubeos el bloqueo de Washington a los buques soviéticos y la exigencia de que el armamento fuera retirado. Unas semanas después, el presidente López Mateos repudió a la "extrema izquierda" en México.

La intención del gobierno mexicano de moderar la alianza ideológica con Estados Unidos sucumbió ante el conflicto de Cuba con Washington y ante los cambios de su política exterior hacia América Latina. Estos acontecimientos agravaron el dilema entre la autodeterminación y la necesidad de mantener una relación armónica con Estados Unidos. Después de 1964 el presidente Lyndon Johnson abandonó la diplomacia que había inspirado la Alianza para el Progreso y dio preferencia al combate contrainsurgente en América Latina. Muchos fueron los países del área que padecieron el intervencionismo norteamericano, fundado en la desconfianza hacia cualquier reforma o postura internacional medianamente independiente, y casi todos sufrieron rupturas internas y conflictos entre minorías radicalizadas que eligieron la revolución y grupos conservadores igualmente radicales. Estas confrontaciones fueron devastadoras para la vida política y el tejido social de países que como Argentina, Brasil, Uruguay y Bolivia vivieron la inestabilidad de la lucha guerrillera y la violencia de las dictaduras militares. México logró mantenerse al abrigo de esta tormenta, aunque más a costa de represiones que de reformas.

Díaz Ordaz llegó al poder en el clímax de la popularidad hemisférica de Fidel Castro y del Che Guevara; también le tocó lidiar con algunos de los episodios más dramáticos de la política de Johnson hacia América Latina. En 1964 en Panamá se produjo un enfrentamiento a balazos entre estudiantes y *marines* de la Zona del Canal; ese mismo año cayó el presidente brasileño, João Goulart, víctima de un golpe militar respaldado por Washington, y en 1965 20 000 *marines* desembarcaron en República Dominicana para impedir el regreso del presidente reformista, Juan Bosch.

Vista de la Plaza de las Tres Culturas desde una ventana baleada por el ejército mexicano el 2 de octubre de 1968.
Archivo General de la Nación.





El temor al intervencionismo norteamericano condicionó muchas de las decisiones del presidente Díaz Ordaz en materia de orden público y en relación con las izquierdas, así como la voluntad de demostrar al enervado e intimidante vecino que podía mantener la estabilidad interna sin necesidad de ayuda. Entre 1964 y 1970 hubo cinco encuentros entre los presidentes de los dos países, en los que reiteraron su compromiso con el combate anticomunista; pero México también condenó el golpe militar en Brasil y la invasión de República Dominicana. Asimismo, Díaz Ordaz denunció el desequilibrio de los términos de intercambio en la Cámara de Representantes de Washington, donde pronunció un vigoroso discurso contra el proteccionismo de Estados Unidos. En la búsqueda de un nuevo equilibrio bilateral Díaz Ordaz renunció a la diplomacia de prestigio de su antecesor, aunque fortaleció los lazos con los países centroamericanos y promovió la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC).

Rubén Jaramillo, ca. 1960. © 610654 SINAFO, Conaculta, INAH.

Sometida la disidencia sindical, la paz reinó en las relaciones entre el gobierno y los sindicatos obreros, y su alianza se fortaleció gracias a importantes reformas laborales: en 1962 se creó la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos para supervisar su cumplimiento, la repartición de utilidades y la reinstalación obligatoria; en 1969 una nueva Ley Federal del Trabajo instauró el contrato colectivo de observancia obligatoria y el derecho a la vivienda, que fue el origen del Instituto del Fondo Nacional de Vivienda para los Trabajadores (Infonavit). La lucha por la autonomía sindical continuó. En 1960 nació el Frente Auténtico del Trabajo (FAT), en estrecha asociación con la Juventud Obrera Católica y con el Secretariado Social Mexicano, un centro de estudios sociales dependiente del Episcopado. Entre 1963 y 1971 su influencia se extendió en la antigua zona cristera: Guanajuato, Jalisco, Michoacán y Querétaro y también en Chihuahua; además, penetró el medio rural en Hidalgo y el Estado de México. En un nuevo intento de unificación, en 1966 la CTM impulsó la formación del Congreso del Trabajo, que reunía a centrales y sindicatos nacionales.

A ojos de los gobiernos de López Mateos y Díaz Ordaz, la inquietud en el campo era la principal amenaza a la estabilidad del país. Por esa razón la intervención del ejército en la solución de conflictos agrarios era casi obligada, y la represión, feroz. Normalmente, los líderes de estos movimientos no iban a la cárcel, sino que morían asesinados en parajes solitarios, lejos del escrutinio de la opinión pública.

En 1959 miles de campesinos invadieron tierras en Sinaloa, Baja California, Sonora, Colima y Morelos, con el apoyo de la UGOCM. El año siguiente, más de 3 000 campesinos guerrerenses tuvieron que devolver tierras que había distribuido el presidente municipal de Acapulco. En Morelos, Rubén Jaramillo, al frente de 5 000 campesinos ocupó 24 000 hectáreas y fue desalojado por el ejército. En julio de 1962 un destacamento militar



Manifestación de médicos, 1965. Colección particular.

lo acribilló a él y a su familia cerca de Xochicalco; este crimen nunca fue esclarecido. En 1963, con el respaldo del ex presidente Cárdenas y la participación del PCM, se fundó la Central Campesina Independiente (CCI) en una asamblea que congregó a 600 delegados que representaban a más de medio millón de campesinos. En abril de 1964 la CIA reportó con alarma a su gobierno que la nueva organización preparaba un gran levantamiento en el norte. El deterioro de la situación en el campo explica que Díaz Ordaz haya distribuido 24 millones de hectáreas, tres veces más que su antecesor y seis millones más que Cárdenas, aunque mucha de esa tierra no era cultivable.

Una ola de protesta de diez años de duración

En 2002 se realizó una encuesta en la que se pedía asociar la fecha 2 de octubre de 1968 con un acontecimiento: 36% de los entrevistados respondió "matanza de estudiantes", 25% "Tlatelolco" y sólo 5% recordó que ese año tuvo lugar la Olimpiada en México. La tragedia de ese día marcó en forma indeleble el gobierno de Díaz Ordaz y su trayectoria personal. Por ejemplo, no se recuerda que desde la Secretaría de Gobernación impulsó la reforma electoral de 1963 y, ya en la presidencia, la reducción de la mayoría de edad a 18 años, aprobada en 1969. Durante su gobierno México asumió el liderazgo en el diseño del Tratado de No Proliferación Nuclear en América Latina, llamado de Tlatelolco, que le valió al diplomático Alfonso García Robles el Premio Nobel de la Paz en 1982.

El conflicto fue el sello de la segunda mitad de los años sesenta y el orden público la prioridad del gobierno. A unos cuantos días de la toma de posesión, el presidente Díaz Ordaz tuvo que responder a las exigencias de la Asociación Mexicana de Médicos, Residentes e Internos de las instituciones públicas de salud que realizaban un paro por motivos salariales. La inconformidad de los médicos



tomó un giro diferente en marzo de 1965, cuando el líder de la FSTSE, Alfonso Martínez Domínguez, y el secretario de Gobernación, Luis Echeverría, propusieron que las organizaciones médicas se integraran a la central de los burócratas. El rechazo fue contundente; el conflicto se prolongó, los médicos suspendieron labores intermitentemente hasta agosto, cuando el ejército desalojó al personal médico civil en paro en el Hospital 20 de Noviembre y lo sustituyó con personal médico militar.

El descontento político se extendió. El 23 de septiembre de 1965, al frente de una célula guerrillera, Arturo Gámiz asaltó el cuartel de Ciudad Madera, Chihuahua. En el ataque murieron varios soldados y guerrilleros. En 1966 fueron arrestados comunistas y trotskistas acusados de asociación delictuosa. En 1967 los maestros Genaro Vázquez y Lucio Cabañas formaron el grupo armado Partido de los Pobres en la zona de Atoyac, Guerrero, que se mantuvo activo durante muchos años.

Presencia del ejército en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Morelia, 1961. Colección particular.

Entre 1966 y 1968 estudiantes universitarios organizaron huelgas y protestas en Michoacán, Puebla, Nuevo León, Durango y la ciudad de México. Algunos de estos conflictos fueron asfixiados con la intervención del ejército, como ocurrió en Morelia en 1966 y en Hermosillo en 1967.

El 30 de julio de 1968, en la ciudad de México, un grupo de granaderos disparó una bazuca contra el portón labrado de San Ildefonso que entonces albergaba la Preparatoria 1, para controlar una reyerta estudiantil. La desmesura de la acción policiaca abrió un enorme boquete en el zaguán del edificio colonial y en el *statu quo*, aunque este último efecto se hizo patente mucho después. A raíz de este episodio se inició el movimiento estudiantil que fue el de mayor trascendencia en el panorama de las movilizaciones de la década. Su

alcance da prueba de la influencia política y social que habían alcanzado las clases medias cuyos hijos protagonizaban la protesta.

A raíz del ataque a la preparatoria, los estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de México y del Instituto Politécnico Nacional comenzaron una huelga a la que después se unieron universidades privadas, en torno a un pliego petitorio en el que se demandaba la destitución del jefe de la policía de la ciudad, una indemnización a las familias de los estudiantes afectados, la supresión del delito de disolución social que consignaba el Código Penal desde 1942 y la libertad a los presos políticos. Los estudiantes prácticamente tomaron la capital que durante dos meses vivió un clima lúdico de libertad e irreverencia, pero por momentos de intensa crispación. Los asistentes a las marchas se calcularon entre 100 000 y 300 000 personas, y algunas manifestaciones fueron impresionantes y memorables, como la que encabezó el rector Javier Barros Sierra el 1 de agosto, para protestar contra la violación de la autonomía universitaria, o la del 13 de septiembre cuando miles de manifestantes marcharon en silencio hasta el Zócalo.

La atmósfera de tensión que provocó la presencia del ejército en las calles de la ciudad y la ocupación militar de Ciudad Universitaria entre el 18 y el 30 de septiembre, hizo crisis el 2 de octubre en Tlatelolco. Durante décadas se habló de cientos de muertos y miles de heridos como resultado de la balacera; sin embargo, investigaciones realizadas a fines de la hegemonía priista permitieron precisar en 46 el número de los primeros y en menos de 100 los segundos; más de 1 000 personas fueron arrestadas, y 276 permanecieron en la cárcel hasta que fueron amnistiadas por el presidente Echeverría en 1971. Una consecuencia muy importante de estos acontecimientos fue la ruptura de la relación privilegiada entre el poder y los universitarios.

Los XIX Juegos Olímpicos se inauguró como estaba programado el 12 de octubre, en una ciudad aparentemente tranquila, donde el entusiasmo por las competencias deportivas y el ajetreo de los visitantes extranjeros, corrió un tupido velo sobre los acontecimientos recientes. Los estudiantes regresaron a clases el 4 de diciembre. En apariencia el gobierno había logrado mantener el *statu quo*; pasaron por lo menos dos años y la campaña presidencial de Luis Echeverría, iniciada en 1969, antes de que los acontecimientos de 1968 adquirieran la dimensión de discontinuidad histórica que tienen hoy día.

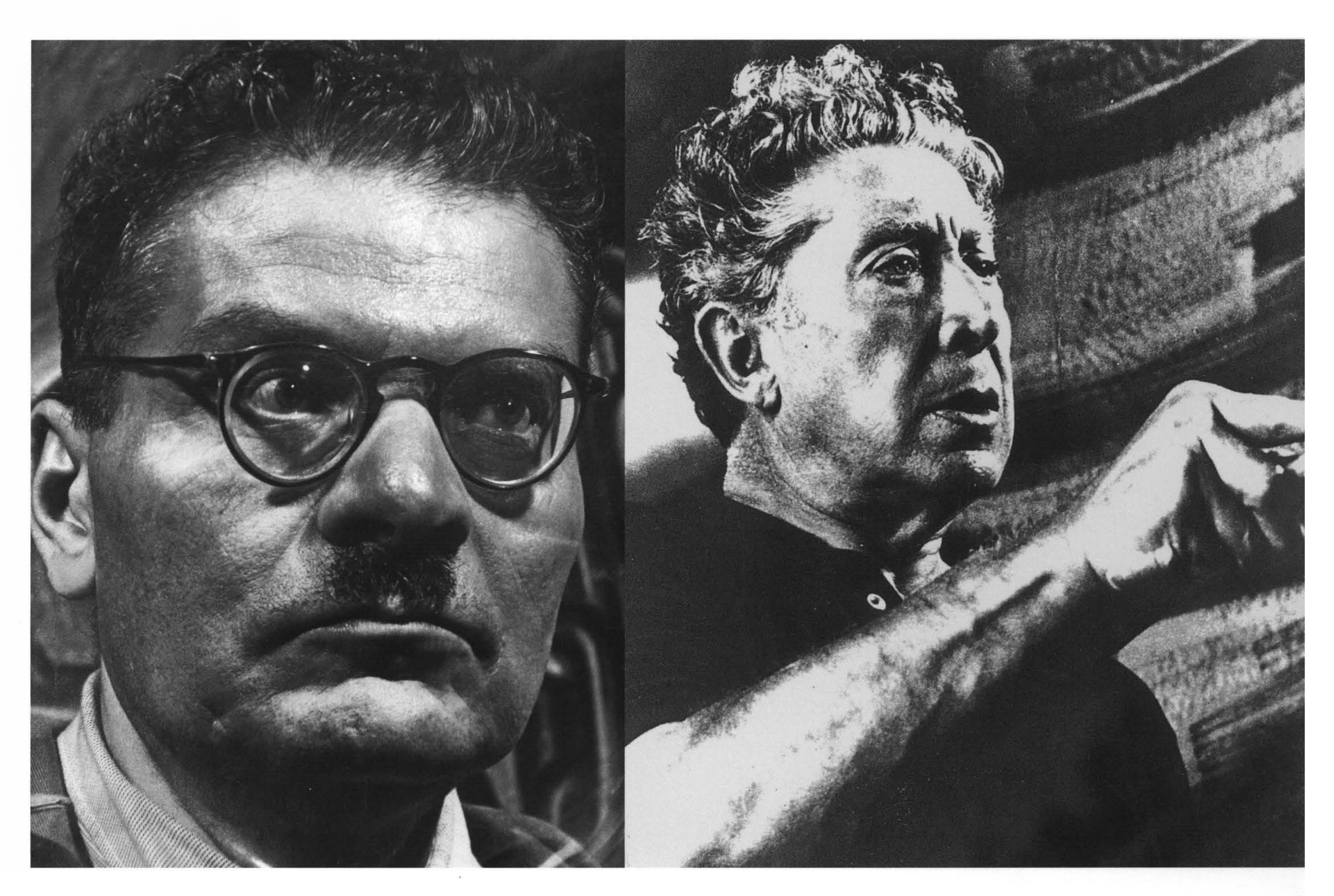
Sólo la incapacidad para resolver el conflicto por las vías institucionales y el miedo explican la violencia de las reacciones del gobierno; o bien, el temor a una desestabilización generalizada, a la articulación de los diferentes movimientos de protesta en uno solo, o a la activación de los reflejos intervencionistas del presidente Johnson.

La transformación de la cultura

El estado cultivaba el conformismo político, pero una de sus grandes paradojas era que éstos también eran tiempos de notable creatividad artística, y de innovación en las letras y en el pensamiento, gracias en buena medida al mecenazgo estatal. A partir de los años cuarenta, el nacionalismo cultural del cardenismo pasó a nutrir la ideología oficial; en cambio, artistas y escritores miraban hacia el exterior. Así se abrieron paso escuelas y corrientes de expresión, de las que había desaparecido la intención pedagógica característica del pasado inmediato.

Se produjo una división entre la alta cultura y la cultura popular. La primera se cultivaba en la UNAM, en los suplementos culturales de los periódicos. Bajo la dirección de Fernando Benítez la *Revista Mexicana de Cultura* de *El Nacional* en 1947, *La Cultura en México* de *Novedades* (1949-1961) y *México en la Cultura* de la revista *Siempre!* (1962-1970), dieron entrada al mundo de las letras a noveles escritores y poetas, sin distingos de orientación política.

La UNAM se colocó en el centro de la vida cultural de la capital, y también del país, dada su importancia en la formación de las élites nacionales. Su Coordinación de Difusión Cultural fomentó la



poesía, la literatura, el teatro, la música y el cine. La *Revista de la Universidad*, la Casa del Lago en Chapultepec, la red de cineclubes de las facultades, la Orquesta Sinfónica —que en 1966 se convirtió en Filarmónica, bajo la dirección de Eduardo Mata—, asumieron la función de promover el arte entre los universitarios y en un público más amplio.

En 1946 se fundó el Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA), dependiente de la SEP, que desarrolló amplias actividades de promoción en las que destacaron personajes como Fernando Gamboa y José Luis Martínez. En estos años el Fondo de Cultura Económica se convirtió en la editorial más importante de habla hispana, que traducía a los clásicos de la economía y de la sociología, y a partir de los años cincuenta se abrió a la literatura contemporánea. Sus libros se exportaban a toda Iberoamérica. En 1962 se fundó la editorial Joaquín Mortiz, que también fue central en la promoción de autores jóvenes.

José Clemente Orozco, David Alfaro Siqueiros y Diego Rivera. Archivo Fotográfico *El Universal*.

Entre 1958 y 1964 el IMSS construyó 70 espacios teatrales en todo el país, por ejemplo, el Teatro Xola y el Teatro Hidalgo en la capital, que, gracias a un muy importante subsidio gubernamental pusieron al alcance de un público amplio obras clásicas del teatro griego y español, al igual que obras de dramaturgos mexicanos: Hugo Argüelles, Luis G. Basurto, Emilio Carballido, Rodolfo Usigli, Vicente Leñero. En la dirección teatral destacaron Héctor Azar, Juan Ibáñez, Salvador Novo y Julio Prieto, y en la actuación Rafael Banquells, María Douglas, Ofelia Guilmáin, Ignacio López Tarso y Mercedes Pascual.



Por otra parte, la cultura popular quedó en manos de los medios masivos, casi todos privados: el radio, el cine y la televisión, que llegó en 1950 y se instaló gradualmente en los hogares mexicanos. El 1 de septiembre de ese año se transmitió el primer programa televisado: la lectura del IV Informe de Gobierno del presidente Miguel Alemán. Los cines siguieron exhibiendo las cintas de la edad de oro del cine mexicano de los años de la guerra, como *María Candelaria* y *Enamorada,* que transmitían imágenes románticas de la Revolución. Se filmaron nuevas películas, pero de menor calidad. Muchas de ellas intentaban retratar el choque entre las tradiciones y la vida moderna, o la transición de la sociedad rural, como la pinta la serie de melodramas urbanos de Ismael Rodríguez que empezó con *Nosotros los pobres.* También se produjeron comedias que imitaban al cine de Hollywood de la época.

En 1961 y 1962, dos películas mexicanas, *Macario* y *Ánimas Trujano* de Roberto Gavaldón e Ismael Rodríguez, respectivamente, fueron nominadas para el Óscar a la mejor película extranjera. En 1961 Emilio García Riera, Jomí García Ascot y José de la Colina, entre otros, lanzaron la revista *Nuevo Cine* que promovía el cine independiente; la UNAM se unió a este esfuerzo con la creación en 1963 del Centro Universitario de Estudios Cinematográficos (CUEC) y con la organización de Concursos de Cine Experimental, donde se presentaron producciones que buscaban una nueva calidad cinematográfica. Entre ellas destacan *En este pueblo no hay ladrones*, de Alberto Isaac, y *La fórmula secreta*, un dramático retrato de la miseria de los campesinos mexicanos, de Rubén Gámez, ambas de 1965. En 1969 el documental *Olimpiadas en México*, de Isaac, fue nominada para el Óscar en su categoría.

La Revolución perdió su atractivo como tema literario; se publicó la última gran novela del género: *Al filo del agua* (1949) de Agustín Yáñez; surgió una narrativa crítica con *Pedro Páramo* de Juan Rulfo (1955) y *Los recuerdos del porvenir* de Elena Garro (1963). En el mismo tono jóvenes escritores retrataban la vida urbana y la posrevolución. En 1958 Carlos Fuentes publicó *La región más transparente*; en 1965 Jorge Ibargüengoitia, *Los relámpagos de agosto*, que lanzaba una mirada irónica a la historia revolucionaria que el estado había monumentalizado; el año siguiente salió a librerías *De perfil*, de José Agustín, y en 1967 *Morirás lejos*, de José Emilio Pacheco. Estas obras inauguraron la novela de la clase media urbana, de sus contradicciones. *Días de guardar*, de Carlos Monsiváis (1971), impulsó la crónica social y cultural.

Las transformaciones sociales echaron por tierra las certezas a propósito del ser del mexicano como si la modernización traicionara su esencia. Empezó a buscarse una "filosofía de lo mexicano". *El laberinto de la soledad* de Octavio Paz (1950) ilustra este tipo de reflexión, que también estimulaba la cultura norteamericana, cuya influencia en México al término de la guerra era —según Daniel

Cosío Villegas— "como la del Dios de los cristianos: todopoderosa y omnipresente".

En 1948 Rufino Tamayo y Carlos Mérida entablaron una polémica con Diego Rivera, David Alfaro Siqueiros y José Clemente Orozco, a quienes acusaron de ahogar el muralismo "en los temas de una Revolución que dejó de serlo" y de olvidar lo esencial en la pintura: la plástica. La pintura de caballete cobró nuevo ímpetu con Jesús Guerrero Galván; las formas geométricas con Rufino Tamayo, Gunther Gerszo y Pedro Coronel, y el simbolismo con Juan Soriano y Remedios Varo. En poesía, Octavio Paz, Efraín Huerta, Eduardo Lizalde, Rubén Bonifaz Nuño, Jaime García Terrés, incursionaron en temas y formas poco convencionales; otros poetas enriquecieron expresiones tradicionales, por ejemplo, Rosario Castellanos, Jaime Sabines, Alí Chumacero, José Emilio Pacheco.

El movimiento estudiantil de 1968 fue una poderosa protesta política, pero su trascendencia se explica porque tuvo una vigorosa dimensión cultural que sostenían las obras de arte, la literatura, la poesía y el cine que hablaban de independencia y se enriquecían en la crítica. Para los jóvenes hijos del milagro mexicano, la libertad tenía un significado diferente al que le daban sus padres, el que les había enseñado la vida en la ciudad, la Revolución cubana, el cine europeo, las series norteamericanas en la televisión, el turismo extranjero, la música de protesta. Para ellos el futuro iba más allá del desarrollo económico.

Recapitulación

El historiador inglés Eric Hobsbawm apunta que entre 1945 y 1973 el mundo vivió un periodo excepcional de crecimiento económico y de transformaciones sociales, las cuales "con toda probabilidad cambiaron a la sociedad humana más profundamente que cualquier otro periodo de comparable brevedad". México fue parte de este amplio movimiento histórico. El país crecientemente plural, urbano y secularizado del último tercio del siglo XX era muy distinto de aquel que se sumergió en las corrientes internacionales que desató la segunda guerra mundial, cuando surgió la oportunidad para que México intentara superar problemas ancestrales: la pobreza, el atraso económico, la inestabilidad política, las profundas diferencias sociales.

Hasta finales de los sesenta, la experiencia revolucionaria fue un referente central para la sociedad y para el estado: la épica de la Revolución contribuyó a formar una identidad común para los mexicanos de la segunda mitad del siglo, y los objetivos enunciados de justicia y democracia de los revolucionarios fijaron los lineamientos de largo plazo de la acción pública. También fueron fuente de legitimidad para los gobernantes, que decían obedecer a la lógica implacable del progreso. Al igual que en otros países, incluidas las democracias liberales, el Estado participó activamente en el cambio económico, en la organización de la vida política y en la articulación de la sociedad que se formaba al ritmo de esta transición.

La modernización de la sociedad trajo un cambio cultural que quebrantó la relativa unanimidad que había sostenido las referencias revolucionarias. Gracias a las demandas de participación en las ciudades, los valores de la democracia se fueron abriendo paso en la cultura y en la imaginación. El impacto de las movilizaciones de clase media nos da una medida de esta transformación, pues fue mucho mayor al que alcanzaron las protestas de los campesinos, pese a que éstas fueran más sostenidas y mayor el número de víctimas de la represión. De ahí la importancia que se atribuye al movimiento estudiantil de 1968 como parteaguas del siglo XX mexicano. La Revolución pasó a ser historia cuando el ideal democrático se impuso como la principal demanda de la sociedad y también como la oferta más prometedora del estado.

Los cambios de estas décadas generaron nuevos problemas, algunos de ellos similares a los del pasado: por ejemplo, los desequilibrios del desarrollo económico acarrearon pobreza y desigualdad, pero ya no eran las mismas que aquellas que quiso combatir la Revolución de 1910. Más cam-

bios eran necesarios; sin embargo, se toparon con las resistencias que había creado la prosperidad. Los desacuerdos entre quienes exigían el fin del autoritarismo y quienes defendían la continuidad se profundizaron sin resolverse, sobre todo en el seno de las clases medias, que habían sido las principales beneficiarias del crecimiento económico. No obstante estos desacuerdos, los mexicanos siguieron mirando hacia delante, confiados en que estaban parados en la tierra firme del país próspero que habían construido en las décadas anteriores.

LECTURAS SUGERIDAS

BASURTO, Jorge, *Del avilacamachismo al alemanismo: 1940-1952*, México, Siglo XXI Editores, 1984.

CÁRDENAS, Enrique, *Historia económica de México*, 2 vols., México, Fondo de Cultura Económica, 1989.

CARR, Barry, *La izquierda mexicana a través del siglo XX*, traducción de Paloma Villegas, México, Ediciones Era, 1996.

COSÍO VILLEGAS, Daniel, *Ensayos y notas*, México, Hermes, 1966.

_____, *Memorias*, México, Joaquín Mortiz, 1976.

GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo, *La democracia en México*, México, Ediciones Era, 1965.

La Nación: órgano oficial del Partido Acción Nacional, México, Partido Acción Nacional, 1941.

LOYOLA, Rafael, *Entre la guerra y la estabilidad política: el México de los cuarenta*, México, Grijalbo, 1990.

_____, *Una mirada a México:* El Nacional, *1940-1952*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1996.

MEDINA PEÑA, Luis, *México: cincuenta años de Revolución*, t. I, *La economía*, México, Nacional Financiera-Fondo de Cultura Económica, 1960.

_____, *México: cincuenta años de Revolución*, t. III, *La política*, México, Nacional Financiera-Fondo de Cultura Económica, 1961.

_____, *México a través de los informes presidenciales*, México, Secretaría de la Presidencia, 1976.

_____, *Historia de la Revolución mexicana, 1940-1952*, vol. 18, *Del cardenismo al avilacamachismo*, México, El Colegio de México, 1979.

_____, *Historia de la Revolución mexicana, 1940-1952*, vol. 20, *Civilismo y modernización del autoritarismo*, México, El Colegio de México, 1979.

MONSIVÁIS, Carlos, "Notas sobre la cultura mexicana en el siglo XX", en *Historia general de México*, México, El Colegio de México, 2000, pp. 957-1076.

NOVO, Salvador, *La vida en México durante el sexenio de Manuel Ávila Camacho*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1997.

_____, *La vida en México durante el sexenio de Miguel Alemán*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1997.

_____, *La vida en México durante el sexenio de Adolfo Ruiz Cortines*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1997.

_____, *La vida en México durante el sexenio de Adolfo López Mateos*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1997.

ORTIZ MENA, Antonio, *La política económica, hacendaria y crediticia del gobierno del Lic. Adolfo López Mateos*, México, La Justicia, 1961.

Partido Revolucionario Institucional-Instituto de Capacitación Política, *Historia Documental del Partido de la Revolución*, 1981-1984.

PÉREZ GAY, Rafael, "Siglo XX: letras y artes", en Soledad Loaeza (coord.), *Gran historia de México ilustrada*, t. V, *El siglo XX mexicano*, México, Planeta-DeAgostini, 2002, pp. 281-360.

Política: quince días de México y el mundo, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1960-1967.

Problemas Agrícolas e Industriales de México, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1946-1959.

REYNA, José Luis, y Raúl TREJO DELARBRE, *De Adolfo Ruiz Cortines a Adolfo López Mateos (1952-1964)*, México, Siglo XXI Editores, 1981.

Tiempo: semanario de la vida y la verdad, México, Tiempo, 1942.

TORRES, Blanca, *Historia de la Revolución mexicana, 1940-1952*, vol. 21, *Hacia la utopía industrial*, México, El Colegio de México, 1984.

TORRES BODET, Jaime, *Memorias*, vol. 1, *Años contra el tiempo*, México, Porrúa, 1969.

_____, *Memorias*, vol. 2, *La victoria sin alas*, México, Porrúa, 1969.

_____, *Memorias*, vol. 3, *El desierto internacional*, México, Porrúa, 1969.

_____, *Memorias*, vol. 4, *La tierra prometida*, México, Porrúa, 1969.



EL FRACASO DEL ÉXITO, 1970-1990

Ariel Rodríguez Kuri
El Colegio de México

Renato González Mello
Instituto de Investigaciones Estéticas
Universidad Nacional Autónoma de México

El objetivo de este capítulo es señalar las articulaciones del crecimiento de la población y su distribución en el espacio nacional, de un lado, y el desarrollo económico, social y cultural, del otro. Se intentará describir, además, algunas relaciones de esos fenómenos con los cambios y las permanencias en el sistema político autoritario. Se ha hecho especial énfasis en las décadas de 1970 y 1980, aunque por la naturaleza de algunos procesos la historia debe remontarse a décadas previas. En este periodo México tuvo experiencias similares —no idénticas— a las de otras muchas naciones. No hay nada sorprendente al respecto. Más de un historiador ha considerado que en la segunda posguerra mundial tuvo lugar una verdadera revolución cultural en sociedades de América, Europa y Asia. En México esa revolución cultural alteró la vida de millones de personas en varios planos: dónde vivir (campo o ciudad), en qué trabajar (agricultura, industria o servicios), cuántos hijos tener, cómo valorar la educación escolar y la cultura, cómo organizarse para defender derechos o participar en política, qué tipo de relaciones establecer con los gobernantes, la política o las iglesias, qué esperar de la economía. Para que todo esto fuera posible, los medios masivos de comunicación y entretenimiento (prensa escrita, cine, radio, televisión) se establecieron como catalizadores, vehículos y, con frecuencia, beneficiarios de una serie de cambios tecnológicos y empresariales.

Casas de interés social, serie *México de día*, Nacho López, *ca.* 1964. © 382683 SINAFO, Conaculta, INAH.

LA POBLACIÓN Y EL CRECIMIENTO ECONÓMICO

Tres rasgos caracterizaron el comportamiento y distribución de la población en México entre 1950 y 1990: el incremento acelerado de la población total del país, el aumento del número de personas que vivían en las ciudades y, al mismo tiempo, el aumento absoluto de la población rural. La superposición de estas realidades demográficas y espaciales tuvo una influencia extraordinaria en el desempeño económico y en la política nacional, pues el volumen, la intensidad del crecimiento y la distribución de la población constituyen de por sí un problema de gobierno.



México pasó de una población de poco más de 25 millones en 1950 a unos 81 millones de habitantes en 1990. En 40 años el país más que triplicó su población. Las tasas de incremento son contundentes para la época dorada del poblamiento mexicano: 3.08% por año para la década 1950-1960 y 3.40% (la más alta de la historia mexicana) para 1960-1970; en los siguientes decenios la tendencia empezó a revertirse: 3.20% por año para 1970-1980 y un incremento más moderado aún de 2% para 1980-1990. Pero nótese el verdadero significado de estas tasas: en 1974 el promedio de hijos por mujer era de 7.6 en zonas rurales y de 5 en zonas urbanas; en 1980, de 7 y 5; en 1990, 4.7 y 2.9, respectivamente.

Comerciantes ambulantes en la calle de Corregidora, ciudad de México, 16 de noviembre de 1989. © Tomás Martínez / Cuartoscuro.

La población no creció ni se distribuyó de manera homogénea en el territorio nacional; entre 1950 y 1970 seis de las ocho regiones mantuvieron o disminuyeron su participación en el total nacional y sólo el noroeste (que incluye Baja California, Baja California Sur, Sonora, Sinaloa y Nayarit) y el Valle de México aumentaron su peso específico, al pasar de 6.7 a 8.1% y de 17.2 a 22.4%, respectivamente.

El incremento de la población nacional tuvo entonces un doble efecto. Porque de una parte es necesario reconocer lo que significa para el gobierno y las administraciones nacional y locales enfrentarse a un mundo urbano en crecimiento acelerado. En 1950, 84 localidades en el país podían calificarse como ciudades (pues cada una de ellas tenía 15 mil o más habitantes); en 1970 eran ya 174 ciudades, y en 1990 eran 416. Si en 1950 esas 84 ciudades albergaban poco más de

7 200 000 habitantes (28% de la población nacional), en 1970 tenían casi 23 millones de personas (47% de la población total). En 1990 unos 51 500 000 personas formaban el mundo urbano mexicano (poco más de 63% del total).

Sin embargo, la urbanización mexicana ha sido fuertemente asimétrica. La ciudad de México representaba en 1950 poco más de 11% de la población total del país, pero también casi 40% de la población que vivía en ciudades; en 1970 (incluyendo su área metropolitana) concentraba ya 18% de la población total aunque su participación en la población urbana empezaba a declinar al pasar a 38%; para 1990 su participación en el total nacional era muy similar a la de 20 años antes (poco más de 18%), pero su contribución a la población urbana había declinado notablemente, al situarse en 29.5%. Por lo demás, si en 1950 sólo la ciudad de México estaba por arriba del millón de habitantes (en realidad casi tres millones ese año), para 1970 Guadalajara y Monterrey habían entrado al club (con 1 400 000 y 1 200 000 respectivamente) y sólo en 1990 se agregaría otra urbe: Puebla y su zona metropolitana (con 1 700 000).

El crecimiento de la población urbana no debe ocultar el fenómeno contrario. Las ciudades eran cada vez más importantes pero la población rural creció en términos absolutos. Si en 1950 unos 18 millones de mexicanos vivían en comunidades menores de 15 mil habitantes (y de éstos más de 16 millones lo hacían en comunidades menores de 2 500 habitantes), en 1970 eran más de 25 millones de personas las que habitaban en el campo (de los cuales 23 millones lo hacían en comunidades menores a los 2 500 habitantes). Para 1990 ya eran casi 30 millones de mexicanos los que habitaban en comunidades menores de 15 mil habitantes (de los cuales 23 millones vivían en comunidades menores de 2 500 habitantes).

Si la imagen primera de la urbanización en un país como México genera la idea de una concentración espectacular de la población, paradójicamente lo contrario también es verdadero: la dispersión. En 1970 las localidades con menos de 2 500 habitantes sumaron 95 mil, pero en 1990 esa categoría alcanzó poco más de 154 mil. La dispersión de un número muy importante de la población obedecía a razones de índole política, social y propiamente geográfica. Como antropólogos y geógrafos mostraron en sus estudios de las décadas de 1950 y 1960, el impacto de la reforma agraria en buena parte del México central, oriental y occidental consolidó a los pueblos y comunidades como agentes sociales y políticos capaces de resistir y convivir con las fuertes presiones centrípetas de la urbanización. Así, en un área muy amplia que comprende el Valle de México y el de Toluca, Morelos, el norte y oriente del Estado de México, Puebla y Tlaxcala, el Bajío michoacano y guanajuatense, el centro de Veracruz, parte de Guerrero y el área de influencia de Guadalajara, pudieron convivir algunas de las ciudades más grandes del país con un entramado de pueblos bien estructurados que no sucumbieron ni se debilitaron (aunque por supuesto debieron adaptarse) en medio de la ola urbanizadora.

Pero la proliferación de localidades en el mapa mexicano también obedece a los difíciles equilibrios entre las identidades culturales (a veces pero no siempre reductibles a la etnia), las modalidades de propiedad de la tierra y el control de los recursos agrarios (agua, tierra, pastos, bosques), las formas de defensa y gestión políticas (los gobiernos municipales) y la extensión del territorio y sus densidades de ocupación. En el caso de los estados con mayor número de localidades probablemente se combinan todos esos factores: Chihuahua tenía más de 10 mil localidades en 1980 y aumentó ligeramente en 1990; Chiapas, por otra parte, tendría algo más de 8 300 en 1980 pero las duplicó en 1990 cuando superó las 16 mil localidades. Veracruz hizo también una contribución muy importante a la dispersión de la población: poco más de 9 000 localidades en 1980 y casi 17 400 en 1990; Oaxaca registró otro incremento importante: más de 4 500 en 1980 a más de 7 200 en 1990.

Doble horizonte entonces en el paisaje de la sociedad mexicana: mundo urbano en expansión en cuanto al número de habitantes y en cuanto

al número de ciudades que los conforman. Además, y de manera simultánea, crecimiento absoluto del número de los habitantes en el campo, cuya inmensa mayoría vivía dispersa en comunidades pequeñísimas. Mediando entre ambas realidades geográficas, sociales y económicas, las migraciones. Entre 1940 y 1970 se desplazaron unas 6 200 000 personas de las zonas rurales a las ciudades mexicanas. En 1970, 14.5% de la población registrada en el censo había nacido en una entidad distinta a donde vivía; ese porcentaje aumentó a 17.2% en 1990. La mexicana era (y es) una sociedad en movimiento. No puede considerarse a los migrantes como una masa indiferenciada. Sabemos que el perfil económico y cultural del migrante cambió a lo largo del tiempo. Sobre todo antes de 1950 migraban personas con niveles de educación superiores al promedio y no necesariamente los más pobres de las comunidades. Después de 1960, en cambio, se detectó que emigraban los más pobres de las comunidades y, en muchos casos, desde las comunidades más pobres del país.

Pero el horizonte migratorio siempre fue más amplio que los flujos campo/ciudad en el territorio nacional. En 1964 terminó el convenio migratorio denominado Plan Bracero entre los gobiernos de Estados Unidos y México. Hacia fines de la década de 1960, unos 200 mil mexicanos estaban en calidad de "deportables" en Estados Unidos; la cifra era similar al promedio anual de contratos firmados durante la vigencia del Plan. Sin embargo, al inicio de la década de 1970 la cifra de mexicanos deportables en Estados Unidos ascendía ya a unos 500 mil y al final de la década se acercaba al millón; al promediar los años ochenta había 1 500 000 mexicanos ilegales en Estados Unidos.

Éxitos y límites del crecimiento económico

En ese mundo donde se incrementaba la población de manera acelerada, el desempeño de la economía debe ser evaluado atendiendo no sólo a supuestos criterios de ortodoxia sino de eficacia. Proponemos un matiz para entender con mayor precisión las continuidades e inflexiones de la economía nacional: el observatorio no debe estar montado de manera necesaria en las terrazas, familiares y cómodas pero engañosas, de los sexenios, sino emplazado en horizontes más extensos, que sirvan para identificar detalles y tendencias más claras. Un ejemplo: vista la economía desde la perspectiva del ritmo de incremento de la riqueza nacional, hay una marcada continuidad en el periodo comprendido entre los años 1961 y 1981 y una clara ruptura a partir de 1982 (véase el cuadro 1).

El incremento del producto interno bruto (PIB) para el periodo 1961-1981 alcanzó un promedio anual de 6.7%, y es notable que el incremento del producto por habitante fuera de 3.4% anual para el mismo periodo, lo que evidencia que la creación de riqueza pudo asimilar —al menos nominalmente— el crecimiento de la población, uno de los más altos del mundo. Resulta claro por lo demás que entre 1982 y 1988 se revierte esa tendencia; la economía casi no crece (apenas un incremento de 0.1% anual) y por supuesto el producto por habitante se retrae espectacularmente: –2.5% por año.

El comportamiento de los precios es asimismo ilustrativo. Su aumento entre 1961 y 1972 fue de un dígito (en ningún año fue superior a 6%), y con un importante crecimiento del producto; entre 1973 y 1981 el promedio de los incrementos de precios fue de 20.5% anual, pero aún con un importante crecimiento de la economía; a partir de 1982 se perfila uno de los peores escenarios: nulo crecimiento del producto con inflaciones anuales de 88% en promedio. A lo largo de la década de 1960 la prioridad gubernamental y empresarial fue que la economía creciera, y lo hizo en un contexto de estabilidad de precios al menos hasta 1972. La prioridad se mantuvo como política de Estado en la década siguiente (con excepción de la atonía de 1971), aunque se sacrificó la

Indocumentados cruzando el Río Bravo, ca. 1970.



Cuadro 1. Tres indicadores del crecimiento económico, 1961-1988

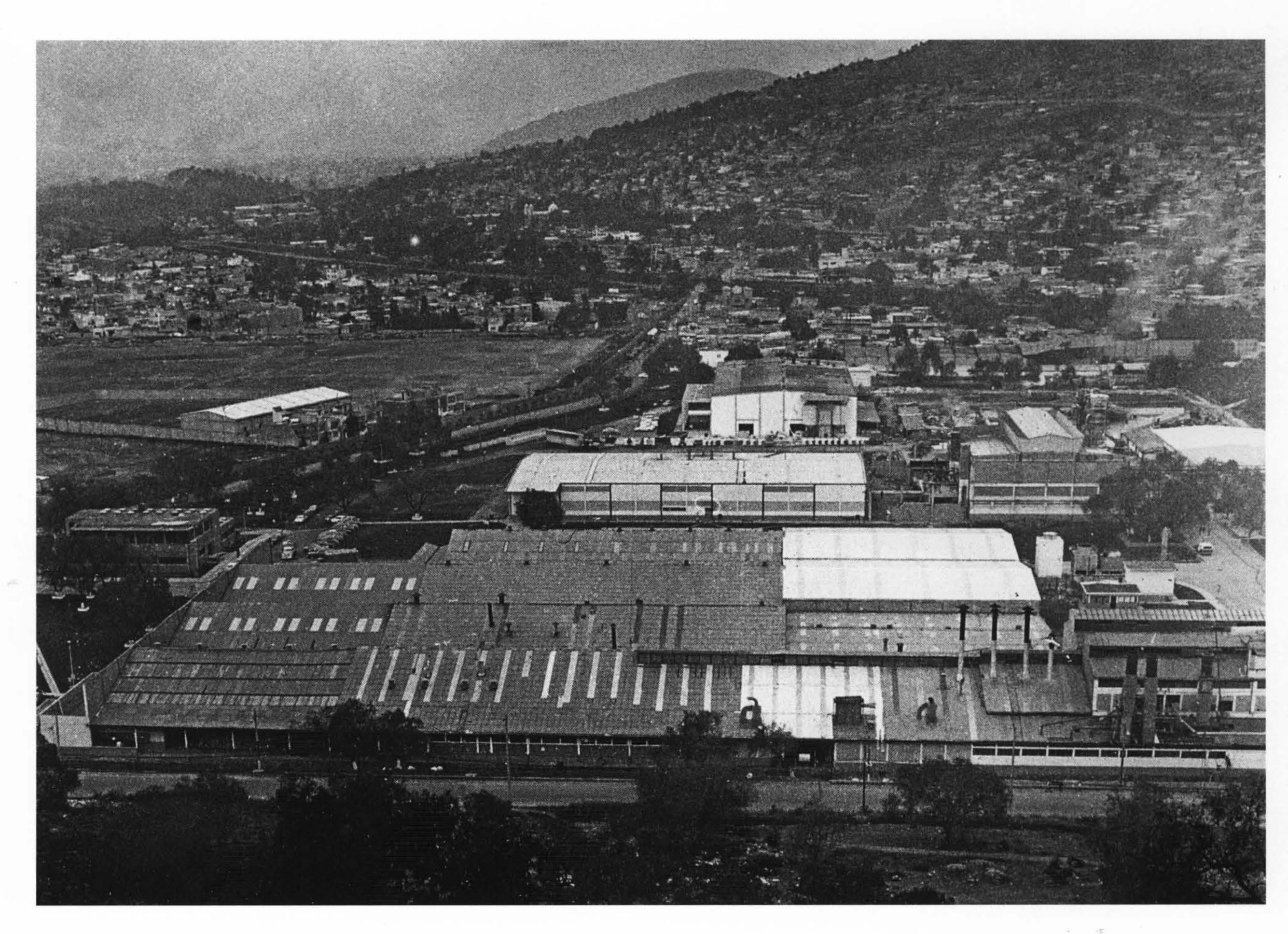
Año	Incremento porcentual del PIB	Incremento del PIB por persona	Inflación	Año	Incremento porcentual del PIB	Incremento del PIB por persona	Inflación
1961	4.3	1.0	1.6	1975	5.7	2.5	15.1
1962	4.5	1.2	1.1	1976	4.4	1.4	15.7
1963	7.5	4.2	0.5	1977	3.4	0.4	29.0
1964	11.0	7.5	2.3	1978	9.0	5.9	17.4
1965	6.1	2.8	3.5	1979	9.7	6.7	18.1
1966	6.1	2.7	4.2	1980	9.2	5.9	26.3
1967	5.9	2.4	3.0	1981	8.8	6.2	27.9
1968	9.4	5.9	2.3	1982	-0.6	-2.9	58.9
1969	3.4	0.1	3.3	1983	-4.2	-10.3	101.7
1970	6.5	3.1	5.2	1984	3.6	1.4	65.5
1971	3.8	0.4	5.2	1985	2.6	0.4	57.7
1972	8.2	4.7	4.9	1986	-3.8	-2.0	86.2
1973	7.9	4.4	12.0	1987	1.9	-4.1	131.8
1974	5.8	2.4	23.7	1988	1.2	-0.6	114.1

Fuente: INEGI, *Sistema de cuentas nacionales. Oferta y demanda global y producto interno bruto anual a precios corrientes de 1980, serie 1960-1993* (puede consultarse en <www.inegi.org.mx>).

estabilidad de precios en el altar del crecimiento. Aunque hoy sabemos que esto generó inequidades y distorsiones, no fue una alternativa irracional. Con un crecimiento de la población como el mexicano, con los rezagos acumulados y con las tensiones políticas en ascenso, el crecimiento del producto (con baja o alta inflación) era social y políticamente manejable; no así el estancamiento.

En México la contribución de las distintas ramas de la economía al producto total varió dramáticamente en tres décadas. En 1960 la actividad agropecuaria representaba 15.2% de la riqueza nacional; en 1970 aportaba sólo 11.2%; para 1980 era 8.2%, y a mediados de la década de 1990 apenas un magro 5%. Entre 1961 y 1965 las actividades agropecuarias crecieron en promedio 3.8% por año, apenas por arriba del incremento demográfico pero muy por debajo del crecimiento global de la economía. Entre 1966 y 1970 las cosas empeoraron: las actividades agropecuarias crecieron apenas 2.1% por año, claramente por debajo del incremento de población y con mucho rezago respecto al desempeño de la economía.

Es imposible subestimar el impacto económico y político de este comportamiento de las actividades agropecuarias. En 1970 casi 42% de la población económicamente activa del país se ocupaba en el sector agropecuario (en 1990 todavía un muy alto 24% de la población económicamente activa seguía ocupada en ese campo); en otras palabras, el pobre desempeño de las actividades agropecuarias tenía un impacto directo en una proporción enorme de la población nacional. Esta realidad explica, al menos en parte, por qué el campo mexicano experimentará una reactivación de la insurgencia campesina en demanda de tierra a lo largo de las décadas de 1960



y 1970 (aunque también contribuyó el aumento en las restricciones para emigrar a Estados Unidos).

Pero había otra mala noticia: desde la década de 1940 el sector exportador de la agricultura y la ganadería era una de las fuentes de divisas indispensables para comprar en el extranjero las máquinas, herramientas e insumos que la industria necesitaba; con el abatimiento de las actividades agropecuarias, esas divisas iban a tener que buscarse, al menos por un tiempo, en otra parte. Mientras en 1970 los productos agropecuarios representaban 48% del valor total de las exportaciones, en 1980 contribuían con menos de 10% y en 1990 con menos de 5%. No obstante estos datos, es necesario establecer que la actividad agrícola y ganadera conservó islotes de alta productividad y capacidad exportadora, provistos de crédito y agua, que explotaron sobre todo las necesidades alimentarias del mercado estadounidense.

Entre 1961 y 1988 la industria manufacturera nunca aportó al producto nacional menos de 20%, y hubo momentos (1970) en que su participación llegó a 23%. En ese mismo periodo el sector manufacturero creció 5.3% por año, aunque con importantes diferencias decenales: 7.8% entre 1961 y 1970; 6.3% entre 1971 y 1980, y por debajo de 1% entre 1981 y 1988. La contribución de la industria manufacturera al sector externo de la economía, contra lo que usualmente se piensa, no era deleznable: en 1970 representó 35% del valor de las exportaciones, bajó a 19.5% en 1980 y repuntó espectacularmente en 1990 para alcanzar casi 80%. Con toda seguridad, la industrialización es el fenómeno más característico de todo el periodo y su impacto no puede ser ponderado sólo

Planta de refuerzos de Vitro Fibras, S.A., ca. 1976.
Colección particular.



en términos de su peso en la economía. En buena medida indujo una revolución sociocultural y, más allá, determinó prácticas y maneras de gobernar.

El horizonte industrial mexicano estaba hecho de múltiples vertientes. Para entender su historia, sin embargo, es imprescindible reconocer que casi desde cualquier perspectiva o indicador (número de empresas, capacidad de crear empleos o contribución al crecimiento del producto), el ensanchamiento del parque industrial estuvo siempre vinculado a una política de fomento deliberada y prolongada en el tiempo. Coyunturas globales extraordinarias, que dejaron una profunda huella en el pensamiento económico y en los hábitos de los políticos y planificadores, como las secuelas de la depresión de 1929 y los efectos económicos de la segunda guerra mundial, mostraron las posibilidades del crecimiento endógeno como producto virtuoso del proteccionismo, de la disrupción de los circuitos comerciales internacionales o, como en el caso mexicano, del establecimiento de un virtual tratado de libre comercio, como el firmado entre Estados Unidos y México en 1943.

A partir de 1960 el comercio (categoría que incluye hoteles y restaurantes) fue el rubro más importante de la economía mexicana; entre 1960 y 1985 el comercio representó, poco más o menos, 25% del valor de toda la actividad económica nacional. Si al comercio sumamos otro tipo de servicios como los financieros (que representaron alrededor de 10% de la actividad) o los servicios personales (18%), estaremos ante lo que los historiadores y economistas han considerado un fenómeno típico del subdesarrollo: la temprana preeminencia —respecto a otras experiencias históricas— de los servicios en la economía. Sea o no del todo correcta esta caracterización, en la experiencia mexicana hubo una asociación mental entre la urbanización y el crecimiento de los servicios. Como en muchas economías subdesarrolladas o atrasadas, es difícil juzgar la real significación del llamado sector de servicios en México. Dado que éste incluye desde los grandes bancos, hoteles y comercios hasta pequeños negocios de baja inversión y productividad, el tamaño relativo del sector puede decir mucho y ocultar mucho de una economía y de una sociedad. Sabemos que ha sido por décadas el sector más importante de la economía. Sin embargo ha sido también el gran cajón de sastre del desempleo, el subempleo y el empleo informal. El comercio callejero, fenómeno típico de las ciudades mexicanas casi sin excepción, ha expresado todas las potencialidades y limitaciones del espíritu empresarial mexicano. Por una parte, esos negocios de baja intensidad de capital han resultado una salida para subsanar el acceso y la permanencia en el empleo formal, dificultoso sobre todo luego de las grandes crisis económicas como las de 1976 y 1982. Esos negocios, además, han contribuido a mantener las tasas de desempleo abierto muy por debajo de los niveles que se esperarían en los momentos más bajos del ciclo económico. Pero ese enmascaramiento ha hecho poco por elevar la productividad de la economía, por elevar los niveles de ingreso de las familias, por mantener niveles adecuados de captación fiscal, por promover reglas sensatas de competencia económica y por innovar el mundo de los negocios.

Vendedores ambulantes en el centro de la Ciudad de México, 1983.
© Pedro Valtierra / Cuartoscuro.

Pero las consecuencias y las representaciones ideológicas del desempeño económico siempre son complejas. Es cierto que la economía mexicana creció durante más de 20 años a tasas muy elevadas, superiores al incremento de la población. Es cierto también que en el periodo se consolidó la idea de que la economía habría de ser industrial y, sobre todo, de servicios. Pero no debe olvidarse que la industrialización, la urbanización y el despliegue de una economía de servicios se dieron en el contexto de un campo poblado y, en algunas regiones, superpoblado.

Entre la década de 1960 y principios de la de 1980 se crearon las condiciones de posibilidad del crecimiento, es decir, el primer momento de un círculo virtuoso. El desempeño económico fue



Hugo B. Margáin, David Rockefeller y Luis Echeverría Álvarez, ca. 1972. Archivo Editorial Gustavo Casasola.

acompañado y seguramente propiciado por la creación de infraestructura en una escala desconocida. La provisión de energía eléctrica, gas y agua creció 13.1% al año en promedio entre 1961 y 1970; 9.1% entre 1971 y 1980, y un todavía aceptable 6.1% entre 1981 y 1988. Hay años, como 1963, en que la producción de electricidad, gas y agua creció 22.3% respecto al año anterior; 1968 fue asimismo un año espectacular, con un incremento de 18.3% en ese rubro.

En las últimas dos décadas se ha interpretado la política de sustitución de importaciones que llevó a la industrialización de México como un modelo que tendía a la autodestrucción, debido sobre todo a sus limitaciones estructurales, es decir, a su nula o débil proclividad para exportar (y proporcionar divisas) y para producir bienes de capital. Ese diagnóstico fue apresurado y conllevaba ciertos componentes ideológicos, pues dejó de lado el impacto positivo, en términos de desarrollo social y humano, del proceso en su conjunto y la posibilidad de revisar y ajustar un modelo económico que generó empleo, crecimiento y bienestar. La evidencia disponible muestra que los niveles de vida más altos en la historia de la sociedad mexicana se alcanzaron a principios de la década de 1980, después de cuatro décadas de industrialización y urbanización. Así por ejemplo, 1982 es el punto de convergencia más alto en los ingresos salariales de los trabajadores mexicanos y estadounidenses.

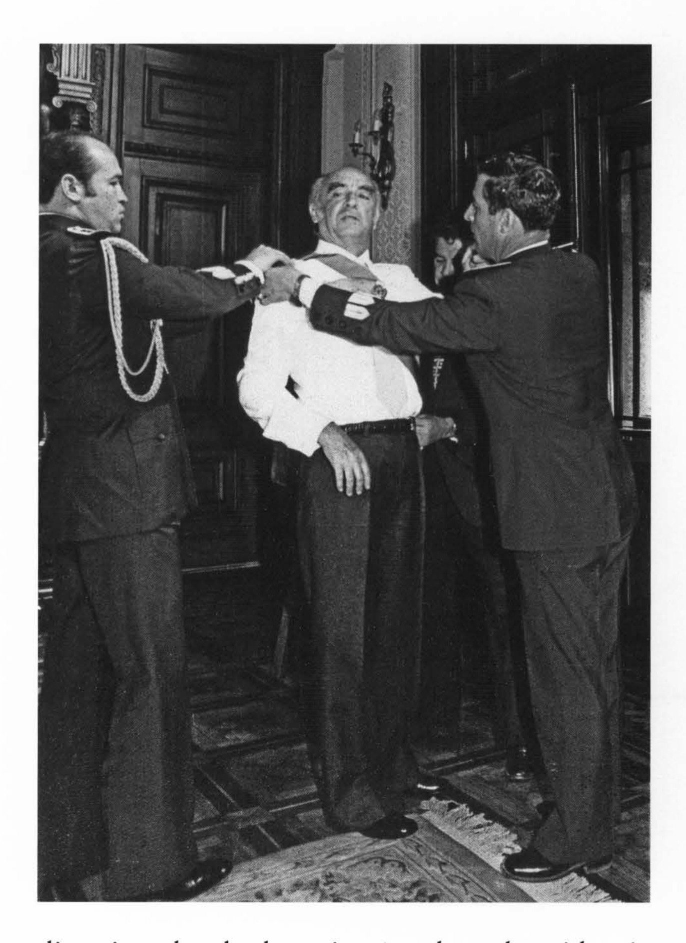
No ha terminado aún el debate sobre el desempeño y las disyuntivas en la conducción de la economía mexicana, sobre todo para el periodo comprendido entre 1970 y 1982. Sin embargo, y si nos atenemos sólo al aumento del producto nacional y al comportamiento del ingreso por per-

sona (véase el cuadro 1), en realidad se trató de una década estupenda, más todavía si se compara con el estancamiento o el avance muy lento de esos indicadores en los 20 años siguientes. Mejor aún, durante las décadas de 1970 y 1980 aumentó la equidad en la distribución del ingreso (que en 1984 alcanzó un índice de Gini de 0.456, probablemente el más equitativo en la historia del siglo XX mexicano). Sin embargo el indicador más visible del progreso social tuvo que ver con el bienestar general; la esperanza de vida dio un salto notable: pasó de 60.9 años en 1970 a 66.2 años en 1980 y a 70.8 en 1990. Y la tasa de mortalidad infantil disminuyó notablemente: de 90.3 por mil nacidos vivos en 1960 a 76.8 en 1970 y a 36.2 en 1990.

No obstante, los límites para la economía mexicana estaban a la vista ya desde la segunda parte de la década de 1960. El retraimiento del producto agrícola, de una parte, y los problemas crecientes en la balanza comercial, de la otra, eran algunos de los más importantes. Era cada vez más obvio que se estaba comprando en el extranjero más de lo que se vendía; todavía a principios de la década de 1970 los ingresos por turismo y las llamadas transacciones en la frontera con Estados Unidos ayudaban a resarcir, de manera parcial, el déficit comercial. Pero existía un problema crónico para financiar el crecimiento, y ésta sería una obsesión y a la larga una asignatura pendiente de los gobiernos de Luis Echeverría (1970-1976) y José López Portillo (1976-1982).

Hacia 1970 aceptar el estancamiento o retroceso en la economía no era una opción. Para el gobierno mexicano era obligatorio que la economía creciera y que además se redistribuyera el ingreso. Se tenía además la certeza, muy extendida en muchos círculos políticos e intelectuales, de que el crecimiento de la población y ciertas formas de descontento social amenazaban el orden político. Debido a un mayor debate público y a la paulatina democratización de ciertos espacios de la sociedad, los gobiernos de Echeverría y de López Portillo fueron observados al detalle por intelectuales y académicos, sus medidas económicas diseccionadas desde varios ángulos y la evidencia de sus fracasos (la grandes devaluaciones del peso frente al dólar de 1976 y 1982 y el estancamiento económico de la década de 1980, atribuidos a sus políticas) extrapolada para cuestionar aspectos esenciales del régimen político. No obstante, la gran paradoja del periodo fue que se alcanzaron dos de las metas más preciadas por todo gobierno moderno: crecimiento de la economía y redistribución del ingreso.

¿Por qué el éxito se convirtió en fracaso? Los dirigentes más avezados y el público más informado sabían que las supuestas fortalezas del Estado mexicano estaban ancladas más en imágenes que en realidades materiales. En 1970 el gobierno ejercía como presupuesto de gasto el equivalente a 13% del PIB. Los gobiernos de Chile (22%), Venezue-



José López Portillo se prueba la banda presidencial, ca. 1980. Colección particular.



"El peso", *Proceso,* 13 de noviembre de 1976. Biblioteca Miguel Lerdo de Tejada, SHCP.

la (21%), Brasil (20%), Perú (17%), Costa Rica (17%), Uruguay (15%) y Argentina (14%) tenían mayor disponibilidad relativa de recursos. Esa debilidad puede medirse de otra manera: en 1971 la recaudación fiscal del gobierno era equivalente a 7.2% del PIB, porcentaje tres veces menor a la recaudación de Estados Unidos o Venezuela, y apenas la mitad de países como Kenya, Sudáfrica, Perú o Turquía. El gobierno mexicano era débil no sólo para financiar con divisas el crecimiento de la economía, sino para captar, vía impuestos, los recursos necesarios para inversión y desarrollo.

Dada esa circunstancia se recurrió a dos herramientas para financiar el crecimiento: el manejo deficitario del presupuesto y los préstamos internacionales. Ambas opciones eran asequibles por razones político-institucionales: la más importante, que la representación política encargada de regularlas, el Congreso de la Unión, estaba sujeta a un partido oficial y casi único. Sin embargo, no debe suponerse que el empleo de esos instrumentos haya sido desde el principio una decisión fundada sólo en una "ideología" y asumida sin más; durante el gobierno de Echeverría, en los años 1971-1972, se trató de reducir el ritmo de endeudamiento externo y, como veremos, de implantar una reforma fiscal. Por razones políticas no se alcanzaron esos objetivos.

La política de endeudamiento y déficit encontró sorpresas. Sin previo aviso, en agosto de 1971, el gobierno de Estados Unidos aumentó en 10% todos los aranceles a sus importaciones. Luego, a raíz del conflicto árabe-israelí recrudecido por la guerra de octubre de 1973, se desató el embargo petrolero a los grandes consumidores y con ello la recesión más o menos generalizada en Estados Unidos, Europa Occidental y Japón. La disminución o estancamiento en el crecimiento económico global afectó las exportaciones, el precio de algunas materias primas y el turismo. Las circunstancias económicas internacionales son una explicación parcial, pero importante, del aumento del ritmo del endeudamiento externo, del incremento del déficit fiscal, sobre todo en 1975 y 1976, y de un giro (como veremos) en la política exterior del gobierno.

Es claro que el año 1976 favoreció todas las mitologías antioficialistas de las clases medias y las élites económicas en dos procesos traumáticos: la devaluación del peso frente al dólar (que en agosto de aquel año pasó de 12.50 a casi 25 pesos por dólar) y el enfrentamiento del presidente Echeverría y su gobierno con los empresarios, que alcanzó intensidades inusitadas; más aún: se debió aceptar un programa de ajuste del Fondo Monetario Internacional. Pero en los dos años siguientes —ya en la administración de López Portillo— la percepción de la realidad mexicana cambió en los mismos círculos políticos y sociales que abominaron de Echeverría. De una manera un tanto sorpresiva, México tenía una de las reservas de petróleo más importantes del mundo, justo antes de que los precios de los hidrocarburos comenzaran un proceso de ajuste al alza. En 1976 las reservas de petróleo se encontraban en el rango de los 6 300 millones de barriles; en 1983 alcanzaron los 72 500 millones de barriles. La capacidad exportadora de la indus-

CUADRO 2. DÉFICIT PRESUPUESTAL Y DEUDA PÚBLICA, 1971-1982

Año/Concepto	Déficit presupuestal como porcentaje del PIB	Deuda pública externa en dólares (millones)	Deuda privada externa en dólares (millones)
1971	2.3	4 546	2 095
1972	4.5	5 064	2 632
1973	6.3	7 071	3 182
1974	6.7	9 975	4 549
1975	9.3	14 449	5 645
1976	9.1	19 602	6 294
1977	6.3	22 912	6 800
1978	6.2	26 264	7 200
1979	7.1	29 757	10 500
1980	7.5	33 813	16 900
1981	14.1	52 961	21 900
1982	16.9	58 874	23 907

Fuentes: Nacional Financiera, *La economía mexicana en cifras*, México, Nacional Financiera, 1990, pp. 620 y 632; Carlos Marichal, "La deuda externa", en Francisco Alba *et al.*, *Una historia contemporánea de México: transformaciones y permanencias*, México, Océano, 2003, p. 465.

tria petrolera se multiplicó por cinco en menos de cuatro años; mientras en 1978 se vendieron 365 000 barriles de petróleo mexicano por día en el mercado internacional, en 1982 se exportaron 1 500 000 barriles diarios; fue asimismo notable el crecimiento de la producción total (consumo interno más exportaciones): 810 000 barriles diarios en 1975 y 2 750 000 en 1982. Los incentivos para el aumento de la producción y, sobre todo, de las exportaciones, eran extraordinarios; el barril mexicano se vendió en 13.30 dólares en 1978 (promedio del año), para llegar a 32.30 dólares en 1981 (y bajar a 28 dólares en 1982).

Los problemas estructurales para el desarrollo parecían solucionarse de pronto, a pesar de que la política económica era intensamente debatida en los medios periodísticos, intelectuales y universitarios. Y así por ejemplo, el flujo de capitales del extranjero parecía paliar las deficiencias crónicas en la captación fiscal y en la capacidad exportadora de la economía. La inversión extranjera directa pasó de 540 millones de dólares en 1977 a 3 075 millones en 1981, un nivel este último que no se recuperaría hasta 1989. El volumen de recursos disponibles permitió incrementar el gasto y la inversión pública en infraestructura de comunicaciones e industrial, así como en salud y educación. El gobierno pudo además subsidiar el consumo de alimentos y combustibles y ensayar una enorme gama de incentivos (créditos blandos, subsidios, permisos de importación) para el fomento de los negocios privados.

Pero la estabilidad de todo el modelo de financiamiento de la economía dependía de una serie de variables que no estaban en manos del gobierno nacional. El precio del barril de petróleo y las tasas de interés de los préstamos se definían en otra parte. En cambio, sí estuvieron en manos del gobierno decisiones cuyas consecuencias no fueron positivas: permitir la preeminencia de las exportaciones petroleras sin alentar el intercambio de otro tipo de mercancías con el exterior y contratar una parte sustancial de la deuda en el extranjero con periodos de vencimiento de muy corto plazo.

Como se puede observar en el cuadro 1, entre 1983 y 1988 la economía tuvo uno de los peores



Refinería de Tula, Hidalgo, *ca*. 1980. © Bob Schalkwijk.

Páginas siguientes: Ceremonia de inauguración de los Juegos Olímpicos de 1968, Estadio Olímpico Universitario, 12 de octubre de 1968. Archivo Fotográfico *El Universal*.

desempeños de su historia en el siglo XX. En realidad el periodo debe interpretarse también, más allá de los problemas heredados del modelo anterior, como un conjunto de ensayos y errores para reorientar la economía mexicana. A la larga prevalecieron dos medidas: la apertura comercial iniciada en 1986 con el ingreso de México al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) y la venta a particulares de empresas y entidades de propiedad pública. Aunque los precios disminuidos del petróleo mexicano y los intereses de la deuda externa afectaban de manera cotidiana las finanzas del gobierno, no hubo intentos serios por realizar una reforma fiscal, aunque sí hubo un replanteamiento de la manera de gastar el dinero público por conducto de los gobiernos estatales y municipales. La prioridad del gobierno de Miguel de la Madrid (1982-1988) fue reducir el déficit público (que en 1982 alcanzó casi 17% como porcentaje del PIB) por la vía del recorte del gasto. Evaluada la economía con los datos duros del crecimiento del producto y el comportamiento de los precios, las conclusiones no son halagüeñas: de los seis años comprendidos entre 1983 y 1988, en dos hay un decrecimiento del producto total, en cuatro un decrecimiento del producto por persona y en tres una inflación superior a 100% (en los otros tres la inflación fue superior a 50% por año).

Educación y cultura

La cultura mexicana se caracterizó, en la segunda mitad del siglo XX, por la centralidad que adquirió la televisión. Esto ocurrió en todo el mundo: el pequeño cine portátil invadió la estancia, el comedor, la recámara, la cocina, y unió la vida privada

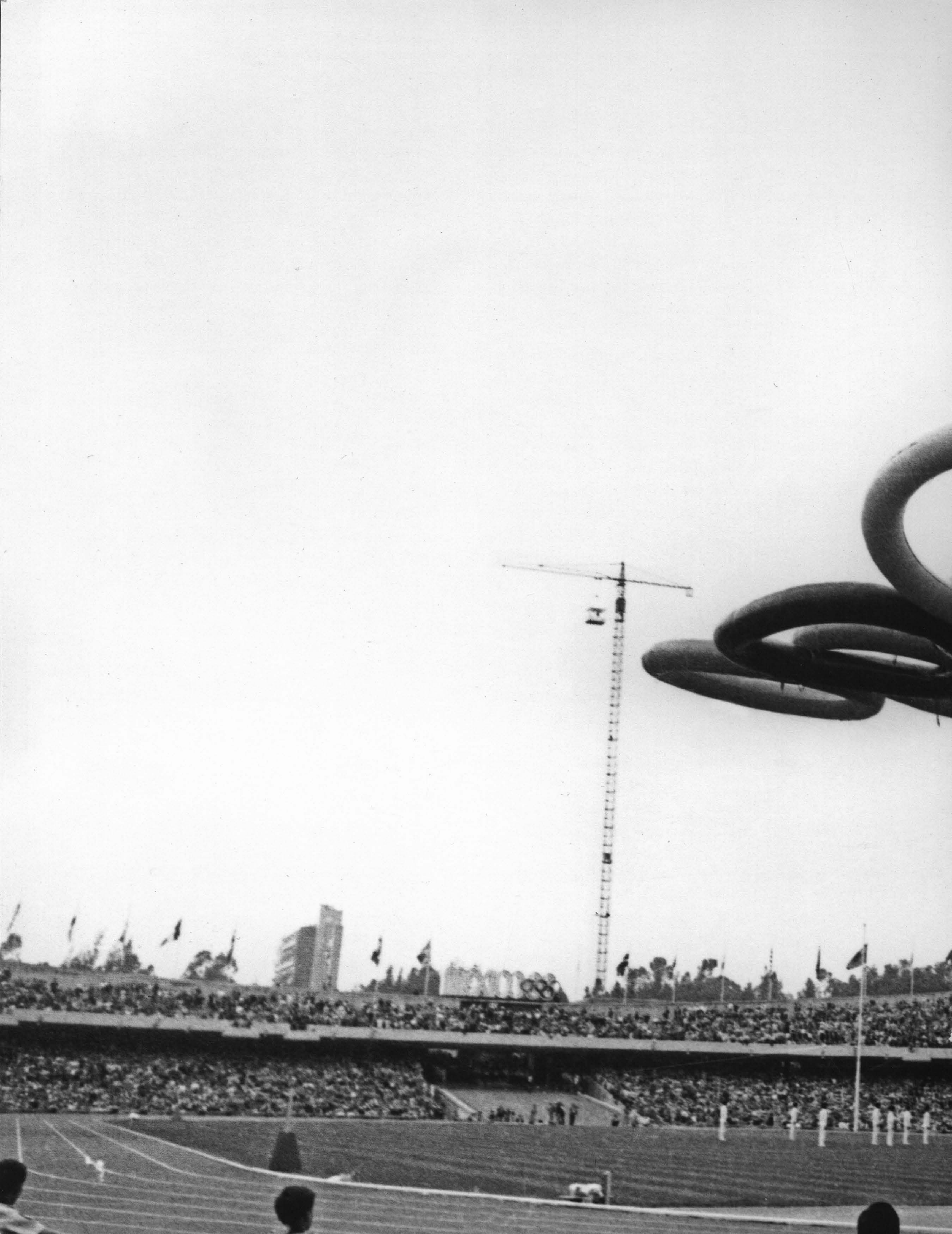
con el mercado. En México había un régimen de partido que monopolizaba las representaciones políticas (particularmente los puestos de elección) y las otras representaciones: las que corresponden a la imaginación e incluyen las explicaciones o imágenes acerca de la sociedad, la cultura, el mundo y la política. El PRI, durante el siglo XX, buscó en varias ocasiones implantar una cultura de Estado ortodoxa y nacionalista; pero fue más frecuente que buscara establecer los márgenes de la disidencia, incluso abrirle espacios y construirle herramientas de expresión, con la finalidad de administrarla. En estas circunstancias, la televisión y la radio hicieron algo más que vender tónicos para el cabello, lavadoras y candidaturas presidenciales.

La hegemonía cultural que propician los llamados "medios masivos de comunicación" (la televisión, la radio y la prensa industrial) crece de la mano del esplendor priista. Recorre la cultura popular y las balbucientes certidumbres de las clases medias urbanas. No escatima nada: explora el arte de vanguardia, la pintura mural, los cómics, los institutos oficiales de cultura y la educación superior. El estado también busca alcanzar la nueva conformación territorial y demográfica, estableciendo agentes e instituciones culturales en los nuevos centros urbanos. El estado no es el único que tiene una política sobre la nueva demografía. También la tienen la iglesia católica, que funda nuevas diócesis, y los gobiernos estatales. La insurgencia estudiantil de los años sesenta lleva al gobierno a aumentar el tamaño y número de las universidades públicas. Hay universidades e institutos tecnológicos en numerosas ciudades medianas, y algunos institutos de investigación expresamente dedicados al estudio de las identidades regionales o parroquiales.

Al inaugurar Los Juegos Olímpicos de 1968, Gustavo Díaz Ordaz recibe una rechifla en el Estadio Universitario. No pasa mucho más. Al inaugurar el campeonato mundial de futbol de 1986, Miguel de la Madrid recibe otra rechifla en el Estadio Azteca. Sólo que esta vez sí pasa mucho más. Aquí vamos a señalar dos espacios —no sólo es metáfora— de esa ruptura: por una parte, la creciente importancia de manifestaciones y prácticas culturales en los márgenes; por la otra, la redistribución geográfica del poder simbólico. Ni una ni otra serían comprensibles sin el crecimiento de los medios electrónicos de comunicación. Hay que ver el crecimiento de la radio y la televisión en una suerte de "larga duración", más allá de los sexenios y las décadas concretas, porque éstos se articulan con un problema señalado por los estudios demográficos que obsesionan a los gobernantes priistas: con la dispersión poblacional.

La televisión cumple las promesas que había hecho la pintura mural. En cada uno de los cuatro censos nacionales de población, entre 1960 y 1990, seis millones de personas se declaran analfabetas. Esta cifra no incluye a quienes, sabiendo leer y escribir, tienen con la palabra escrita una relación instrumental y poco frecuente. Las "industrias culturales" mexicanas se dirigen deliberadamente a ese público. La pintura mural se describió a veces como una especie de gran biblia pintada para los que no sabían leer, supuestamente descifrable sin necesidad de instrucción básica. La realidad fue distinta: los murales de Diego Rivera y José Clemente Orozco, y también los de sus seguidores en la segunda mitad del siglo, fueron con frecuencia complejos y hasta indescifrables. Exigían, para una interpretación elemental, capacidades y herramientas mucho más sofisticadas que el mero dominio del alfabeto: exigían una cultura general. Esto no significa que las grandes masas campesinas no hayan pensado nada sobre las imágenes de los muralistas, pero sí quiere decir que aquellos pintores crearon una expectativa que ellos mismos no pudieron satisfacer: una cultura útil para la propaganda política del estado, capaz de sobreponerse a las diferencias culturales e incluso anularlas.

La televisión se vuelve importante porque su discurso, verbal y en imagen, rebasa los límites de la élite cultural, que infructuosamente se propone controlarla o infiltrarla. La eficacia de la televisión es explicable: se debe a su capacidad para expandir sus alcances más allá de la capital y los grandes







centros urbanos, hasta crear redes de transmisión y repetición de sus propios contenidos que abarcan vastos espacios del territorio nacional. Las burocracias y las élites políticas desarrollan con este vigoroso sistema una relación de odio y amor. Las cadenas nacionales de televisión y radio resuelven, mucho mejor que los carteles, grabados y murales, las necesidades de propaganda del estado. Pero esos mismos agentes son vistos con miedo, en la medida en que alcanzan con facilidad a una población que se moderniza, pero lejos de los aparatos de control propios de los centros urbanos.

Los intelectuales de la posrevolución construyeron sus alianzas, entre ellos mismos y con el estado, frente a dos adversarios. Uno de ellos, la Iglesia católica; el otro, las industrias culturales.

Emilio Azcárraga Vidaurrieta recibe reconocimiento por parte de empresarios, ca. 1956. Archivo General de la Nación.

Páginas siguientes: Tele-espectadores en sala de cine, ca. 1955. Archivo General de la Nación.

Intelectuales y artistas compartieron con el estado expectativas bastante halagüeñas sobre el poder de la prensa, y al mismo tiempo temores desorbitados sobre los periódicos, publicaciones, cromos y otros impresos. Esta ambivalencia se trasladó a los medios electrónicos de comunicación. Los gobiernos posrevolucionarios aspiraron a utilizarlos y controlarlos. El estado estableció estaciones de radio y las usó intensamente para la propaganda, y también se inmiscuyó en la producción cinematográfica. Quizá en ningún ámbito fue tan intenso el intercambio como en el cine, donde poetas, artistas, políticos y directores construyeron una especie de caldo de cultivo de la cultura que fue reemplazado, durante las décadas finales del siglo XX, por un nacionalismo cristalizado y desprovisto de toda posibilidad de innovación (como lo puso en evidencia el programa radiofónico de Carlos Monsiváis en los años sesenta: *El cine y la crítica*). Era la repetición *ad nauseam* de los clichés. Es posible que el ascenso de la televisión fuera im-

pulsado por la intrascendencia general, durante el periodo que cubre este capítulo, de la producción cinematográfica. Pero en ello también es determinante una política que trasciende los sexenios.

Al mismo tiempo que reorganiza el partido oficial, Miguel Alemán planea, con el Instituto Nacional de Bellas Artes, una serie de políticas de la cultura que pueden comprenderse mejor al relacionarlas con las políticas oficiales sobre la radio y la televisión. El naciente INBA comisiona a Salvador Novo para que estudie el funcionamiento de la BBC, con el fin implícito de establecer en México un sistema de televisión semejante al modelo británico, en el que los medios son de propiedad pública. El propio INBA publica el informe de Salvador Novo, que simpatiza abiertamente con la televisión pública y no con el modelo estadounidense de televisión privada. Las palabras de Novo son inequívocas: "El monopolio actuará de modo distinto frente a la pirámide social. Su reconocimiento del hecho de que 50% de la población es ignorante; de que 40% posee cierto grado de cultura, y de que 10% representa la cultura superior, lejos de inducirlo a fundirles en una sola cifra, le persuadirá de la necesidad de imprimir a estas tres capas un gradual movimiento de ascensión que permita reducir el porcentaje máximo inferior en beneficio del segundo y con tendencias a fortalecer el tercero." El Estado no debía dejar un instrumento tan valioso al arbitrio de las fuerzas del mercado. Curiosamente, a Novo no le parecía que los consumidores tuvieran importancia entre las fuerzas del mercado: "En fin de cuentas, todos prosperan: los dueños de las transmisoras, los locutores, los artistas, los anunciantes, los vendedores de aparatos de recepción. El dueño del aparato es lo de menos".

Pero las cosas tomaron otra dirección. En el medio siglo siguiente, se ensayaron modelos de televisión pública, pero en la realidad y, de manera muy especial, en la ley, prevaleció el modelo estadounidense: televisión privada, dedicada al entretenimiento. Las investigaciones de Fernando Mejía Barquera han mostrado que la política del estado frente a los medios de comunicación electrónica se había definido décadas antes, con respecto a la radio. El estado posrevolucionario había monopolizado la programación política en las estaciones de la Secretaría de Educación Pública, de la Secretaría de Gobernación y del Partido Nacional Revolucionario. Los emisores privados tenían prohibido, ya fuera en forma implícita o explícita, incursionar en la programación política. Este silencio tenía sus recompensas. El estado garantizaba la permanencia de las concesiones establecidas desde la Ley de Comunicaciones Eléctricas, de 1926.

Tal vez más importante que lo anterior, cuando llega la televisión había ya una importante experiencia en el sistema de cadenas nacionales. La empresa Radio Programas de México estableció en 1940 una red que distribuía a las pequeñas emisoras locales los programas que éstas no habrían podido producir, y además les garantizaba el acceso a las refacciones, escasas durante la guerra. Emilio Azcárraga era uno de los socios principales en esta empresa. Aunque la televisión se inicia en los años cincuenta, para 1960 se había establecido la primera red nacional y un par de décadas después sus herederos incursionaron en las comunicaciones satelitales. En 1956 se fundieron los canales 2, 4 y 5 en la empresa Telesistema Mexicano, antecedente de Televisa —surgida en 1972, tras una nueva fusión con Televisión Independiente de México.

Nadie como Emilio Azcárraga Vidaurreta para conjuntar los buenos contactos con el gobierno y la alianza con el capital estadounidense. Desde tiempos de Manuel Ávila Camacho, Azcárraga había comenzado a afianzar una red de relaciones políticas. Prominentes funcionarios de las empresas radiofónicas o líderes de la industria (cuya cámara se había fundado en 1941) ocuparían puestos públicos importantes: subsecretarías y secretarías, ya fuera en el ramo de comunicaciones o en los departamentos encargados de la propaganda. Azcárraga negoció exitosamente con Miguel Alemán para evitar los proyectos de establecer un modelo de televisión pública semejante al que operaba en Gran Bretaña. Hacia 1952 se habían otorgado ya 30 concesiones para canales de televisión en toda




Este es un T.V.
Majestic
33

la República, casi todas en el norte del país (aunque una de ellas en Mérida). Sólo una, sin embargo, había entrado en funciones regularmente, desde luego en la ciudad de México. Se trataba del canal 2, que comenzó sus emisiones en 1951.

Los concesionarios mexicanos más importantes participaban, además, en la Asociación Interamericana de Radiodifusión. La AIR era una organización que buscaba defender, en la región, el modelo estadounidense de televisión comercial, manejada por una industria privada. En el programa de la AIR había la intención explícita de influir en las distintas legislaciones nacionales, con el fin de garantizar los derechos de la industria privada de las telecomunicaciones, estrategia que culminó exitosamente en México con la Ley Federal de Radio y Televisión, publicada en 1960. No todo, sin embargo, fue miel sobre hojuelas. En 1969 Gustavo Díaz Ordaz propuso una ley que habría obligado a la industria a pagar impuestos de 25%. La alternativa, planteada en la propia ley, era poner a la disposición del público certificados de participación y ceder el control de sus empresas a fideicomisos controlados en instituciones públicas. Era tarde. La presión de los industriales fue suficiente para conmutarla por la cesión al gobierno federal de 12.5% del tiempo de transmisiones.

Los nombres que aparecen en los archivos de la historia temprana de la televisión llaman la atención por su futura articulación política. Luis M. Farías, dirigente de los locutores de televisión, dirigió la Cámara de Diputados en el sexenio de Díaz Ordaz, y repitió esta importante función entre 1979 y 1982, en la primera legislatura posterior a la reforma política. Se creó un sistema de circulación de élites que aún permite a los locutores de futbol convertirse en senadores o a los comediantes en diputados, y a los funcionarios de las televisoras en secretarios, subsecretarios o gobernadores. Aunque no le está vedado el Poder Ejecutivo (Farías llegó a ser gobernador de Nuevo León), es significativo que este circuito de transferencias funcione sobre todo en las instancias de representación: en el Poder Legislativo.

Durante este periodo, el estado mantiene una modesta red paralela de televisión y radio. En 1968 el secretario de Educación Pública, Agustín Yáñez, que en los años treinta había sido jefe de la Oficina Radiotelefónica de la SEP, reinaugura Radio Educación, la estación de la propia Secretaría que había quedado, desde los años cuarenta, subsumida entre las de la Secretaría de Gobernación, en particular Radio México. A Radio Educación la acompañan varias emisoras universitarias en la capital y en los estados. Radio Universidad había comenzado sus transmisiones en 1937 con un discurso inaugural de Alejandro Gómez Arias: la nueva estación serviría, en primer lugar, para "transmitir todas las tendencias, todas las ideologías", pero además, para contrarrestar los efectos de las otras estaciones, pues la radio "se vuelve contra el hombre al transmitir música que degenera y envilece". En 1958 comienza sus transmisiones el canal 11, del Instituto Politécnico Nacional, primera televisora propiamente estatal. En 1972, el canal 13 es adquirido por el estado debido a sus problemas financieros y se convierte en el origen de un sistema de televisión gubernamental que sería convertido, en 1983, en el Instituto Mexicano de Televisión. De corta vida, esta empresa estatal fue privatizada en 1993 y convertida en Televisión Azteca. En esa misma oportunidad, el canal 22 quedó en manos del Estado como segunda televisora cultural.

El uso de la televisión con fines educativos tiene mejor fortuna. En 1967, después de un año de experimentos con grupos piloto, la SEP pone en marcha el sistema de Telesecundaria, inspirado en un modelo italiano. La Telesecundaria tiene éxito en la medida en que, a los pocos años de su inicio, revisa el modelo original, en el que el aparato receptor se concebía como una especie de multiplicador del maestro, cuya imagen en vivo se transmitía a aulas que no tenían profesores sino "monitores": docentes encargados de complementar la información. En los años setenta, esta orientación cambia para hacer de las transmisiones un complemento de la labor docente, semejante a los libros de texto, y no un mero sistema de repetición de un mensaje centralizado.



Con casi 17 000 planteles y 500 000 alumnos en el año 2008, el sistema tiene éxito por razones obvias: puede hacer llegar la oferta educativa a lugares remotos, reduciendo los costos del material didáctico pero, mucho más importante, proponiendo una forma de administrar racionalmente la diversidad de los espacios educativos, la formación de los profesores y las características locales con la unidad de la propuesta educativa. Algo semejante ocurre con la arquitectura escolar.

La televisión queda configurada como un sistema mixto: la mayor parte del espectro lo ocupa la televisión privada. La pública será, la mayor parte del tiempo, marginal: estará destinada a y será producida por ese 10% de la población que, según Novo, "representa la cultura superior". El estado no aspirará a disputar el público masivo directamente, sólo buscará la administración de sus márgenes. Posiblemente esta política se derive de una conciencia sobre la importancia de esa franja, pequeña, pero con gran poder de representación pública. Es en ese margen donde se pone en peligro la hegemonía del sistema político, y donde una y otra vez se vuelve a negociar su vigencia. Las estaciones del Estado tienen el propósito de administrar las categorías y géneros que interesan a los intelectuales: la identidad, la sátira, la vanguardia, la narrativa, la comunicación, la variedad de los espacios.

Esta concesión marginal no disminuye las expectativas de los intelectuales sobre el potencial educativo de la televisión, la radio e incluso de las revistas ilustradas. Los estudios revelan que los jóvenes que tienen televisión (más de tres millones de receptores hacia 1970, según las encuestas) prefieren, sobre cualquier otro programa, *Disneylandia*, y además que la población en general aprecia los comerciales de automóviles (aunque no

Agustín Yáñez, Salvador Novo y Lola Álvarez Bravo, 6 de noviembre de 1976. © Archivo Procesofoto.



Jacobo Zabludovsky en transmisión del noticiero 24 Horas, 1976. Archivo General de la Nación.

pueda comprar uno). Al comenzar la década de los setenta el público dice, por lo menos a quienes hacen las encuestas, que detesta el programa de variedades de Raúl Velasco. En cambio, el conductor de noticieros Jacobo Zabludovsky atrae simpatías de la mayor parte de los espectadores. En los años sesenta, los estudiantes de secundaria del Distrito Federal prefieren, sobre todas las publicaciones, la lectura de *El conejo de la suerte*, al que le siguen, relativamente lejos, *Selecciones del Reader's Digest* y *Mecánica Popular* (aunque ésta sólo es interesante para el público masculino). El público adolescente detesta dos cosas: las revistas pornográficas y las ideológicas. De estas últimas, los escalones más bajos en la popularidad los ocupan *El Popular*, de Vicente Lombardo Toledano, *La Voz de México*, del Partido Comunista, y *El Hombre Libre*, ligado a grupos de ultraderecha.

En este panorama, algunos intelectuales ambicionan disputar al gran público con propuestas de vanguardia, pero no ideologizadas. El editor Guillermo Mendizábal publica, en la Editorial Posada, la revista *Duda*, dedicada a las naves interplanetarias, la versión del origen extraterrestre de las pirámides de Egipto y los fenómenos paranormales. Él mismo edita *Los agachados* y otros proyectos del historietista Rius, que intentan la crítica y la divulgación ideológica desde la izquierda. Mendizábal fue el conductor de un programa cultural en el canal 11 (*Confrontación*) y también el primer editor de las revistas *Proceso* y *Vuelta*. Alexandro Jodorowsky, que colaboraba en el suplemento de historietas de *El Heraldo de México* con unas muy notables *Crónicas pánicas* (1967), participó activamente en la revista sensacionalista *Sucesos para Todos*, al final de los años setenta.

Para mantener el control sobre los contenidos de la programación, y en general sobre las diversas ramas de la producción cultural, el Estado mexica-

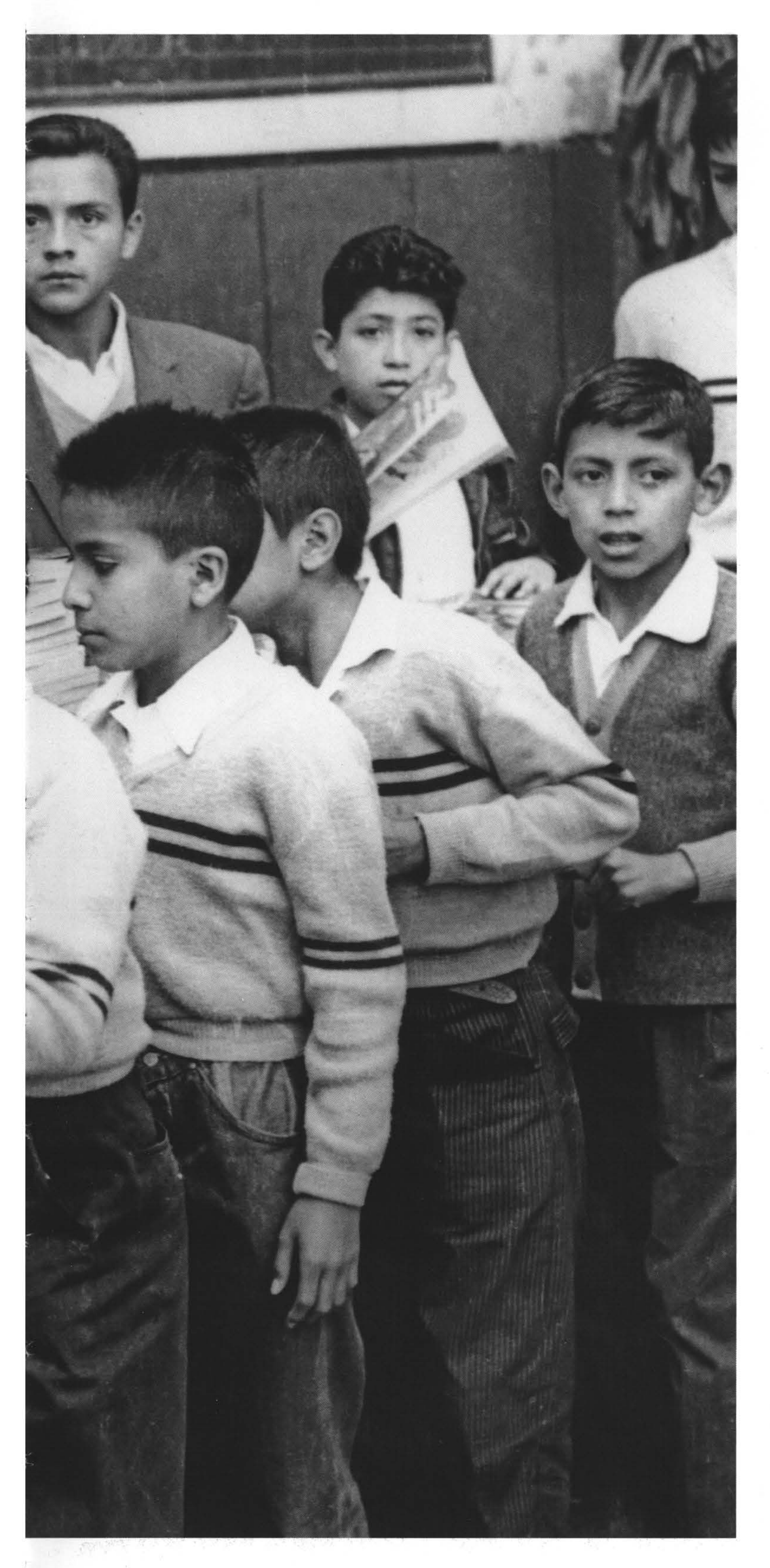


no cuenta en esos años con un instrumento muy eficaz: la comisión calificadora. En 1939 desapareció el Departamento Autónomo de Publicidad y Propaganda, cuyo objetivo había sido centralizar toda la propaganda oficial. La Cámara de Diputados abandonó toda idea de autonomía en los órganos de cultura del Estado y aprobó la Ley General de Vías de Comunicación en la que se estableció la Comisión Consultiva de Radio, como un organismo para negociar con la iniciativa privada. Durante el gobierno de Ávila Camacho, y con el propósito de abrir espacios de negociación a una arrinconada Acción Católica, se crea la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas (1944). En 1949 se establece el Consejo Nacional Cinematográfico, que sirve como regulador de las relaciones entre los productores privados y el gobierno. En 1960, la Ley General de Radio y Televisión contempla una comisión, de la que forman parte tanto el gobierno como los radiodifusores, para calificar los contenidos de los programas, y atribuye a la Secretaría de Gobernación la facultad de castigar a quienes propaguen contenidos inapropiados, contrarios a las "buenas costumbres" y otras expresiones igualmente ambiguas, que en último término dan un amplio margen de negociación a los censores. Las comisiones de monumentos arqueológicos, artísticos o históricos consagradas en la ley de 1972, con amplia participación de los especialistas, están facultadas para proponer al Ejecutivo los objetos, edificios o documentos objeto de la protección federal, pero la facultad de hacer las declaratorias se reserva, con gran celo, al presidente de la República.

Los intelectuales lamentan la eficacia de la televisión comercial, cuya programación detestan, pero a los funcionarios les interesa apropiarse de sus contenidos. El modelo de telenovela "aspiracional" que inaugura Miguel Sabido es utilizado

Cabina de transmisión de Canal 11, ca. 1975.
Archivo General de la Nación.





primero por la Secretaría de Educación Pública para promover la educación abierta, y después ha sido empleado por la UNESCO para objetivos loables, como el uso del condón para prevenir el sida. Pero el entusiasmo de funcionarios y activistas por el "modelo Sabido" no sería suficiente para avalar la conclusión, que durante este periodo sostienen algunos especialistas, de que la televisión reemplaza a la escuela como medio de educación masiva. La televisión se vuelve la fuerza hegemónica de la cultura, como antes lo había sido la educación elemental; pero de ninguna manera renuncia el estado al control y reforma de su propio sistema educativo, y algunas de sus iniciativas más exitosas tienen lugar en forma paralela al aumento de los canales de televisión, las transmisiones por satélite y las cadenas nacionales.

Durante la gestión de Jaime Torres Bodet (1958-1964) se inicia la publicación de los Libros de Texto Gratuitos, que permiten al estado convertirse en el principal agente editorial (o después cliente de las editoriales), decidir los contenidos en comisiones de expertos e incluso utilizar el diseño de los libros como herramienta de propaganda. La portada de la segunda edición (1962), obra de Jorge González Camarena, se dejó de usar en los años setenta, pero se retomó en los noventa y sigue empleándose hasta la fecha. Ninguna imagen del muralismo mexicano logra la difusión e impacto de esa alegoría, académica y bastante conservadora, de la patria. El estado conserva o aumenta otros instrumentos importantes de hegemonía en la cultura. Bajo la dirección de Pedro Ramírez Vázquez (1958-1964), el Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas abandona el regionalismo de sus primeros proyectos y promueve un diseño modular con el que es posible dotar de una escuela prefabricada, que puede transportarse incluso a lomo de burro, a los pueblos peor comunicados del país; la

El secretario de Educación, Jaime Torres Bodet, distribuye entre la población infantil los primeros libros de texto gratuitos, 1964. Archivo General de la Nación.



MI LIBRO DE TERCER AÑO

ARITMÉTICA Y GEOMETRÍA

POR LAS PROFESORAS

SOFÍA CABALLERO y BERTA VILLASEÑOR

SISTEMA BRAILLE

COMISIÓN NACIONAL DE LOS LIBROS DE TEXTO GRATUITOS

DEPENDIENTE DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA • MÉXICO, D.F.

estructura que se levanta puede revestirse con los materiales disponibles en cada localidad. Ganador de la Trienal de Venecia, este proyecto se reproduce y multiplica en toda la República, estableciendo una imagen generalizada de futuro que consigue, por otro lado, convocar a la participación comunitaria e incorporar técnicas locales.

En 1973 se promulgó la Ley Federal de Educación, que reemplazó a la Ley Orgánica de la Educación vigente desde 1941. Aunque esa nueva ley recibió algunas críticas, fueron los nuevos libros de texto gratuitos, promovidos por el subsecretario Roger Díaz de Cossío, los que provocaron una verdadera polémica y pusieron en juego la capacidad del estado para efectuar una reforma significativa. Esa capacidad quedó refrendada y los libros estuvieron vigentes durante años. El objeto central de las discordias fueron los libros de *Ciencias naturales* y *Ciencias sociales* correspondientes al sexto año de primaria. El primero incluía algunas nociones de educación sexual y en su contra se desató una campaña sumamente agresiva por parte del episcopado y la Unión Nacional de Padres de Familia. A diferencia de los años treinta, cuando Narciso Bassols renunció a la Secretaría de Educación Pública por la oposición a su proyecto de educación sexual, esta vez no renunció el secretario, no renunció el subsecretario y los libros se distribuyeron. El texto de *Ciencias sociales* fue objetado por las organizaciones patronales, en particular las de Nuevo León, porque su relato y análisis se referían ampliamente a las revoluciones socialistas y a los gobiernos de esa tendencia en los capítulos correspondientes al siglo XX. Parece haber sido la representación del mundo contemporáneo, más que la narración o análisis de su historia, lo que irritó a las organizaciones empresariales y a la iglesia. Aunque en este caso el gobierno sí hizo algunas concesiones, es significativo que muchas de ellas estuvieran en las ilustraciones del libro, que yuxtaponían (por cierto, con calidad) las consabidas imágenes del muralismo mexicano con fotografías de época, timbres postales, ejemplos de propaganda y documentos. Es posible que haya sido este empleo del montaje, este diseño muy vanguardista y lleno de paradojas, lo que atrajo la ira de esas organizaciones, con las que el gobierno de Echeverría tenía además otros problemas. El libro de *Español* introdujo el método global de análisis estructural para la enseñanza de la lectoescritura. En este caso, la resistencia no fue tan escandalosa, pero probablemente tuvo mayores consecuencias. Los maestros siguieron usando los métodos fonéticos, a veces onomatopéyicos, desconfiando abiertamente de cualquier innovación "metodológica" en este campo, al que consideraban regulado sobre todo por su propia experiencia. En términos generales, los libros de texto modernizaron el discurso educativo e implantaron, además, un punto de vista universalista, si se los compara con los que se habían venido usando desde tiempos de Torres Bodet. Su influencia en el aula, sin embargo, está todavía por estudiarse.

Portada de libro de texto gratuito en sistema Braille, diseño Jorge González Camarena, 1996. Conaliteg, SEP.

La matrícula en la educación primaria creció. En 1970 había poco más de nueve millones de alumnos; para 1980 eran 14 500 000. Este crecimiento fue mayor en la secundaria, que pasó de poco más de un millón a tres millones en el mismo periodo, y aún más espectacular en el bachillerato, donde había menos de 300 000 estudiantes en 1970 y un poco más de un millón en 1980. Sólo en la educación secundaria continuó el crecimiento en la siguiente década: para 1990 había poco más de cuatro millones de estudiantes. Sin embargo, no todas las cuentas eran tan alegres: a principios de los noventa, terminaban la primaria 62% de los que la comenzaban.

La política cultural, de la mano de la política educativa, se desarrolla de forma paralela al crecimiento de la población, el cual por cierto es bastante disperso y provoca el surgimiento o la visibilidad de nuevas identidades regionales. Y en este proceso, el rezago del nacionalismo oficialista es notable. A partir de 1962, una Iglesia católica en franca recuperación funda numerosas diócesis sufragáneas para los arzobispados, quedando las tradicionales,

como México y Guadalajara, como metropolitanas. La nueva territorialización es extensa y compleja, pero su magnitud es impresionante: se crean o recatalogan 57 sedes principales entre 1950 y el año 2007. De ellas, 14 en la década de 1950, 18 en la de 1960 y 13 en las dos décadas siguiente. Muchos focos de tensión política coinciden con las nuevas sedes: una diócesis en Ciudad Altamirano, Guerrero, se funda en 1964, y otra más (calificada de "territorial") en Madera, Chihuahua, en 1966. La jurisdicción de estas prelaturas "territoriales" coincide con el mapa de las comunidades indias, y tienen nombres como "del nayar" o "mixes". Esta estructura permite a la Iglesia tener, ante las comunidades, una flexibilidad inexistente en las estructuras constitucionales. En otras regiones, como la Sierra Tarahumara, se erige una diócesis hecha y derecha en 1993. Una más, en Atlacomulco, Estado de México, centro de un importante grupo de poder priista, se funda en 1984.

Algo semejante ocurre con las universidades. A partir de los años cuarenta, se crean numerosas universidades estatales, o bien se reforman sus leyes internas para dar estatuto de "universidad" a colegios e institutos que ya existían. También se establecen instituciones privadas. Así, en los años cuarenta se fundan El Colegio de México, la Universidad Veracruzana y la Universidad de Guanajuato; se reforma la Ley Orgánica de la UNAM y se fundan tanto el Instituto Tecnológico Autónomo de México como el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey y el Mexico City College, futura Universidad de las Américas. En los cincuenta se modifican las leyes de las universidades de Tabasco, Oaxaca y el Estado de México. También en esa década se fundan la Universidad Iberoamericana y el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente. En las siguientes dos décadas, el gobierno federal apoya la creación o reforma de universidades e institutos técnicos: la antigua Escuela Industrial de Orizaba es transformada en Instituto en los años cincuenta, le siguen Celaya, Morelia, Ciudad Guzmán, el Istmo de Tehuantepec y otros.

Aunque este proceso de modernización es considerable, el aumento de la población estudiantil provoca una crisis en las universidades públicas. En 1970 había 218 000 estudiantes de educación superior, en 1980 eran 731 000 y en 1990 un millón. Las universidades tecnológicas, aunque había antecedentes, se promueven con vigor a partir de los años noventa. En la década de los setenta se inaugura la Universidad Autónoma Metropolitana, con tres sedes en la ciudad de México; se crean cinco campus de la UNAM en la zona metropolitana de la capital, y se funda la Universidad Pedagógica Nacional.

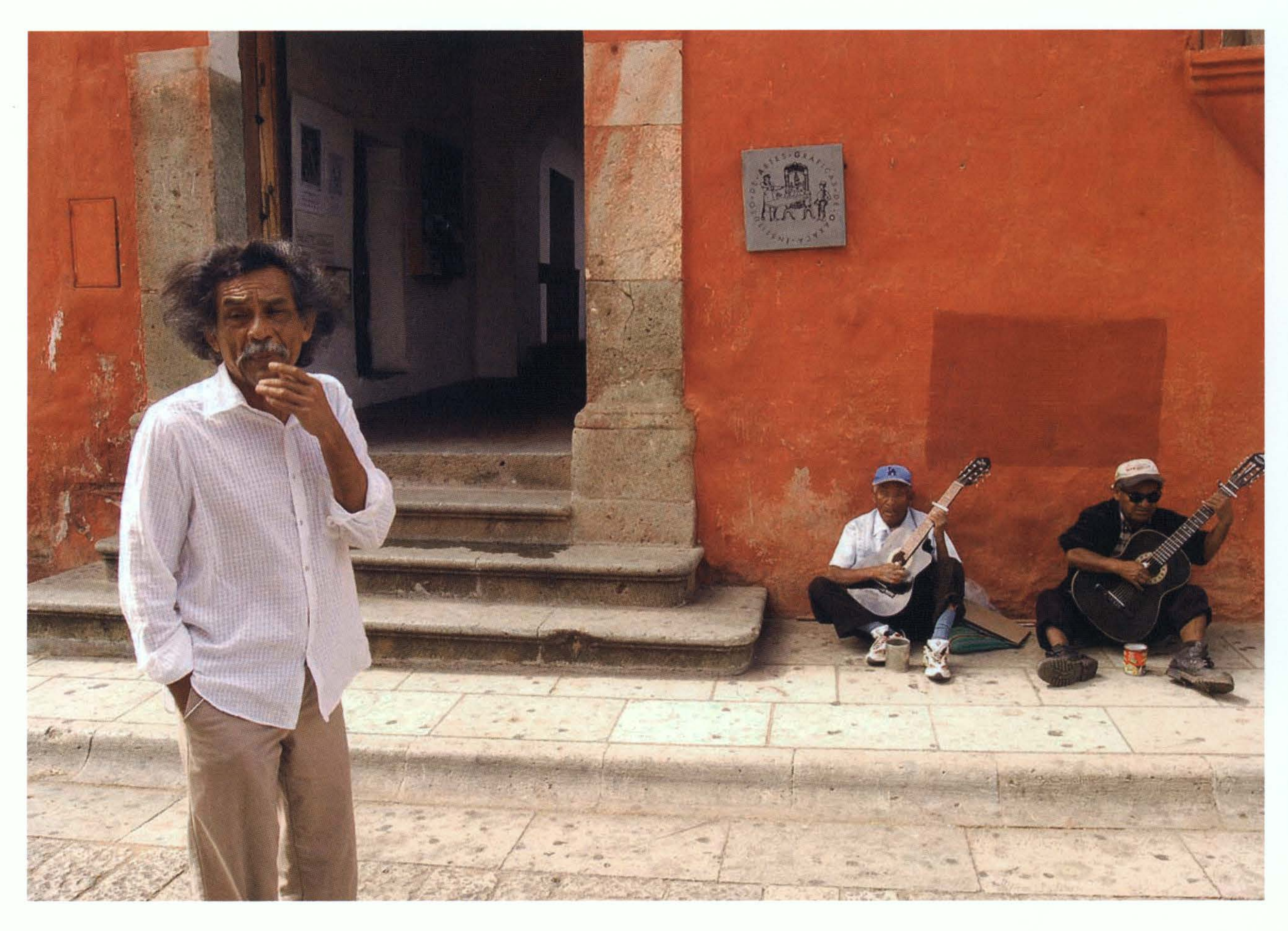
Desde las décadas anteriores, y muy a pesar de los graves conflictos con la UNAM y su autonomía en 1968, parece haber habido un verdadero frenesí de leyes orgánicas y gobernadores que prodigan autonomías, con frecuencia a raíz de graves conflictos, o de universidades que añaden la palabra "autónoma" a su nombre, para refrendar una condición previa. Son los casos de Guerrero (1960), Colima (1962), Universidad Autónoma del Carmen (1967), Chihuahua (1968), Nuevo León (1971), Aguascalientes (1974), Yucatán (1984), Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro (1975) y Campeche (1989). Como ocurre con las diócesis, el mapa de estas reformas universitarias a veces se traslapa con el de los conflictos políticos, y es bastante probable que el recurso fuera visto como válvula de escape para las tensiones y el activismo.

Los institutos de investigación, aunque tienden a concentrarse en la ciudad de México, también experimentan un cierto grado de descentralización: se fundan El Colegio de Michoacán y sedes fuera de la capital del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. Los centros de cultura, aunque con mayor lentitud, también se descentralizan a partir de los años ochenta (sin tomar en cuenta la proliferación de museos arqueológicos, casi siempre diseñados para el turismo). En esa década, Monterrey y Oaxaca se convierten en polos del campo de las artes plásticas. El prime-

Escudo de la Universidad Autónoma de Nuevo León, s.f. Biblioteca Capilla Alfonsina, UANL.



MONTERREY
MEXICO



ro, organizado alrededor de un proyecto empresarial, busca reciclar el viejo nacionalismo populista y al mismo tiempo generar una cultura cosmopolita. El Museo de Monterrey se inaugura en 1977, aunque cierra sus puertas en 2000; el Museo de Arte Contemporáneo de Monterrey comienza sus actividades en 1991. En Oaxaca se intenta establecer un centro de promoción cultural cuyo discurso haga énfasis en lo regional. Aunque las colecciones del Instituto de Artes Gráficas de Oaxaca (1988) tienen una orientación internacional, el discurso creado a su alrededor y, posteriormente, del Museo de Arte Contemporáneo de Oaxaca (1992), tiende a la afirmación de una identidad estética regional. El proyecto oaxaqueño tiene vertientes de disidencia y crítica de lo oficial, y su relación con los gobiernos estatal y federal es también crítica. En los años ochenta, y a partir de una experiencia en Aguascalientes, se establecen numerosas "casas de la cultura" regionales.

Francisco Toledo frente al Instituto de Artes Gráficas de Oaxaca, 24 de enero de 2006. © Ezequiel Leyva / Archivo Procesofoto.

Este proceso crea polos de crecimiento cultural en algunas capitales estatales (como lo reseña socarronamente Jorge Ibargüengoitia en *Estas ruinas que ves*), pero el fortalecimiento de las identidades y de la sociedad civil es problemático. Llama la atención la remodelación de los espacios del poder. En los años cuarenta, durante el gobierno de Jesús González Gallo, se adopta el proyecto de Ignacio Díaz Morales para remodelar el centro histórico de Guadalajara, creando la llamada "cruz de plazas" (pues en efecto, libera cuatro plazas que asemejan, alrededor de la catedral, una cruz latina). Es de destacarse que González Gallo, primero callista y luego alemanista, tuviera sensibilidad política para un proyecto que no ocultó nunca su simbolismo



católico. En los ochenta, se da forma a una vieja fantasía de la élite local, con la creación de la Plaza Tapatía, para cuya construcción el gobierno destruye varias manzanas. En Tabasco, en los años ochenta, se remodela el Centro de Gobierno y el parque Tomás Garrido Canabal, ambos con proyectos de Teodoro González de León que enfatizan la transparencia, la visibilidad y la accesibilidad como metáforas de un poder cuyos orígenes históricos son múltiples (aunque el poder que consigue poner en práctica dichas obras públicas no siempre tiene esos matices). Los ejemplos abundan: la Macroplaza, en Monterrey, la plaza de Tuxtla Gutiérrez, amén de oficinas de gobierno surtidas en todo el territorio nacional. Sin embargo, y siempre en la década de los ochenta, en la cúspide de su autoridad, el presidente López Portillo no consigue llevar a cabo un proyecto para remodelar la Plaza de la Constitución, con una réplica gigante del *Códice mendocino* y un astabandera monumental. Fue un indicio claro de que el poder de los presidentes comenzaba a declinar. Y parecería que surge una nueva clase política descentralizada, que consigue establecer, en cada centro regional o estatal, el monopolio simbólico de la modernización, antes concentrado en la capital.

El Instituto Nacional de Bellas Artes (1946) sigue parcialmente el modelo del Instituto Nacional de Antropología e Historia (1938), pero a diferencia de éste no aspira a concentrar la producción artística, sino a administrar su difusión. Se somete al control vertical del Poder Ejecutivo, y tanto su decreto de creación como los proyectos de su primer director, Carlos Chávez, le asignan

La mafia en La Ópera: Carlos Monsiváis, José Luis Cuevas, Fernando Benítez y Carlos Fuentes, Ciudad de México, 16 de diciembre de 1969. © Héctor García.



la tarea de promover el arte nacional y filtrar, en cambio, las artes procedentes de otros países. Marginado de la televisión, las tareas más modestas que se le encomiendan lo convierten en un actor más bien chovinista y conservador. Sin embargo, en los años cincuenta y sesenta se convierte en el espacio natural para la discusión entre los muralistas, sus partidarios y los artistas jóvenes de la "ruptura".

A partir de los años cincuenta, el nacionalismo estético sobrevive porque cumple, para la diplomacia mexicana, una importante función. En las artes plásticas, Fernando Gamboa se convierte en el administrador de las relaciones entre el modernismo internacional, el nacionalismo y el modernismo mexicano. Organizador, desde 1952, de la mayor parte de las exposiciones itinerantes de arte mexicano en el extranjero, y también de las participaciones mexicanas en las ferias mundiales, Gamboa es uno de los actores importantes en las disputas de la diplomacia cultural durante la guerra fría. El recorrido museográfico de sus exposiciones, aunque cambió considerablemente a lo largo de los años, solía presentar un discurso de continuidad entre el arte precolombino y el arte moderno. Gamboa llegó incluso a encargar específicamente cuadros para sus exposiciones (como *La vendedora de frutas*, de Olga Costa), siempre teniendo en mente el impacto que causarían, como imágenes de propaganda y como objetos artísticos, en una cultura mundial monopolizada por la confrontación entre la Unión Soviética y Estados Unidos.

Posiblemente se deba a esa funcionalidad como arte de Estado que la primera ruptura seria del discurso nacionalista se diera en las artes plásticas (y no en la radio o en la televisión, como temían

Vendedora de fruta, Olga Costa,1951, óleo sobre tela. Museo de Arte Moderno, Conaculta, INBA.

las burocracias estatales). Amén de lo anterior, un nuevo grupo de pintores se vuelve visible a partir del manifiesto de José Luis Cuevas, "La cortina de nopal" (1956), y se organiza como grupo de presión para lograr una apertura en las políticas oficiales de promoción de las artes. Los artistas de lo que vendría a llamarse "la ruptura" no compartían un estilo (algunos eran abstractos y otros figurativos) y rechazaban explícitamente las doctrinas obligatorias respecto de las artes plásticas. A largo plazo, se propusieron (y consiguieron) modificar las políticas oficiales de patrocinio de las artes. A partir de la exposición Confrontación 66, en el Palacio de Bellas Artes, fue claro que el gobierno federal no tomaría partido por una u otra corriente pictórica, y declinó su apoyo a la pintura mural (que sin embargo se mantuvo con todo vigor en ámbitos provincianos, o muy tardíamente en otros poderes federales que fueron ganando notoriedad a costa del Ejecutivo).

Ese éxito señala también una de sus limitaciones. La "ruptura" no rechaza, como tal, el sistema de las artes. Se plantea como un movimiento de la sociedad civil, de los jóvenes, para volver más flexible la política del estado. Puede hablarse de una "segunda ruptura", a partir de 1969, con características distintas (aunque a veces tuviera a los mismos protagonistas). Las tres ediciones del Salón Independiente (entre 1968 y 1970) se proponen articular una ruptura radical con la cultura oficial y, en general, con "el sistema". No es ya una política oficial más flexible lo que se busca, sino una política no oficial, no partidaria, que ponga en cuestión el sistema mismo de las artes y, en última instancia, del poder. Es a partir del Salón Independiente que se comienzan a articular búsquedas afines al arte conceptual y a los distintos neodadaísmos en boga en todo el mundo. Al final de los años setenta y principios de los ochenta, una primera oleada de artistas conceptuales organizados en grupos de creación colectiva, como Suma, Proceso Pentágono, Março y Mira, propone acciones politizadas, interviene en una crítica del lenguaje y traslada el teatro de sus acciones de las galerías a la calle.

A la par de este proceso, y con una paciencia que rara vez se aparta de su objetivo, las instituciones del Estado tejen una complicada maraña para negociar con los irreductibles. Desde los años sesenta se instauran, primero, el Concurso Nacional para Estudiantes de Pintura, que se convertiría en el Encuentro Nacional de Arte Joven. También, en los años setenta se inician los "salones nacionales", que incluyen desde 1979 una rama para "experimentación" o "espacios alternativos". En 1988, esta experiencia concluye cuando un grupo de extrema derecha consigue el cierre del Salón de Espacios Alternativos y la "renuncia no voluntaria" del director del Museo de Arte Moderno, Jorge Alberto Manrique. Este desenlace muestra los alcances, y por lo tanto los límites, de la cultura oficial. Siendo un sistema diseñado minuciosamente para administrar las diferencias en las franjas radicales, el INBA y la SEP no tienen la capacidad para detener la confrontación entre la comunidad artística y el grupo Pro Vida. En el peor escenario posible, el episodio desata una campaña internacional de solidaridad con el director depuesto y aparece en los populares telenoticieros nocturnos. El Museo de Arte Moderno queda seriamente afectado durante años. En 1989, el gobierno de Carlos Salinas de Gortari inaugura en Nueva York, en el Metropolitan Museum of Art, la exposición Mexico: Splendors of Thirty Centuries. Dicha exposición restaura, aunque sea brevemente, los mitos del nacionalismo oficial.

La relación de la literatura con lo público aparece como una tensión entre modelos y géneros distintos: la crónica y la crítica, la narrativa y la poesía. La política de los escritores es la política, no la política literaria. No hay en la narrativa mexicana una ruptura análoga a la de los debates entre poetas y pintores durante casi medio siglo. Aunque la aparición de *La región más transparente*, de Carlos Fuentes (1958), provoca una intensa polémica, los participantes no buscan convertir sus posiciones literarias en políticas públicas obligatorias. Fuentes pertenece a grupos de intelectuales mexicanos, pero se significa sobre todo por

su ubicación en el *boom* literario hispanoamericano, junto con Julio Cortázar, Gabriel García Márquez y Mario Vargas Llosa, entre muchos otros. Fenómeno propio de una suerte de "*big bang*" de la literatura en español, el *boom* reivindica una narrativa que se liga igualmente a la realidad social que a la experimentación vanguardista. Como se ha señalado, con *La región más transparente* se inicia una literatura modernista (pues abarca las innovaciones de las vanguardias) cuyas deudas con la tradición mexicana son débiles. En ese sentido, se trata de una literatura que se adhiere al mito modernista de la ruptura radical y no al relato nacionalista del progreso. La siguiente generación de narradores mexicanos es reunida en la antología *Onda y escritura en México* (1971), de Margo Glantz. Estos seguidores del *underground* permanecen en el contexto mexicano, a diferencia de los narradores que los precedieron, y también a diferencia de los artistas plásticos de su generación. Esto no significa que sus intereses más importantes estuvieran en el nacionalismo. Por el contrario: los caracteriza su pasión por el *rock*, la literatura *beat*, la cultura de las drogas y el mundo de los *hippies*.

Pero tal vez por estas mismas contradicciones, la narrativa mexicana del último tercio del siglo XX parece dedicada a la demolición de las alegorías modernizantes típicas de las novelas de Fuentes, los murales de los pintores mexicanos y el cine de la llamada "Época de oro". En *Las batallas en el desierto* (1981), José Emilio Pacheco tiene un párrafo lapidario que señala una diferencia no generacional ni política, sino cultural: "Se acabó esa ciudad. Terminó aquel país. No hay memoria del México de aquellos años. Y a nadie le importa. De ese horror, quién puede tener nostalgia". La cultura mexicana de algo que podría llamarse "el priísmo tardío" describe su pasado inmediato como si se tratara de un refrigerador descompuesto de los años cuarenta. No en vano *Gazapo* (1965), de Gustavo Sainz, ocurre en el multifamiliar Miguel Alemán, y *Se está haciendo tarde (final en la laguna)* (1973), de José Agustín, es una historia más bien decadentista de *hippies* en Acapulco. La mayor parte de los narradores en esta línea atienden a la crítica del lenguaje, pocos tan radicales como Federico Campbell en *Pretexta* (1979), donde describe la curiosidad por las palabras como una obsesión policiaca.

Política y sociedad

Uno de los grandes malentendidos para comprender la historia contemporánea es la sobrevaloración del presidencialismo. Es un hecho que la Constitución de 1917 es presidencialista en cuanto a su diseño y doctrina, en la medida en que el gobierno de la nación se ejerce desde la Presidencia de la República, sin subordinación a los otros poderes del Estado. El sistema político fue asimismo presidencialista dados los poderes metaconstitucionales de los que se benefició el titular del Ejecutivo federal, todos ellos vigentes antes de mediados la década de 1990: control o gran ascendiente sobre los medios masivos de comunicación, jefatura de facto del partido oficial y control de las cámaras federales, uso discrecional de la acción penal y arbitraje incontestado en la distribución de favores y castigos en la política y los negocios.

Sin embargo, es necesario reconocer que los poderes de hecho (grandes grupos empresariales nacionales y extranjeros, los jefes del sistema corporativo sindical y agrario, la iglesia católica, ciertos núcleos de intelectuales) y las propias fronteras ideológicas y culturales de la sociedad, señalaban importantes limitaciones para un ejercicio desbocado del poder del presidente. En otras palabras, es difícil demostrar que los presidentes mexicanos se hayan aproximado siquiera a alguna forma de omnipotencia. La historia de las décadas de 1970 y 1980 muestra que la experiencia presidencial estuvo hecha también (y a veces principalmente) de limitaciones constitucionales (la prohibición de la reelección del presidente, la más importante), políticas (qué corresponde al partido oficial y qué a la sociedad), materiales (una fiscalidad anémica, por



ejemplo) y, naturalmente, de incapacidades personales y de grupo.

Gustavo Díaz Ordaz designó como sucesor en la Presidencia de la República al secretario de Gobernación Luis Echeverría Álvarez (1970-1976). Este fue el primer presidente de la posrevolución que jamás ocupó un cargo de elección popular antes de ser el candidato presidencial del PRI. Su carrera la hizo en ese partido, y luego en las secretarías de Marina, Educación y Gobernación. Durante la crisis de 1968 se mantuvo irremediablemente cerca del Presidente, al contrario de otros políticos del régimen que habrían tratado de hacer su propio juego para apaciguar y conciliar con los estudiantes insurrectos. En todo caso, investigaciones recientes muestran que Echeverría estuvo comprometido en los sucesos del 2 de octubre en Tlatelolco mucho más de lo que él mismo ha estado dispuesto a reconocer.

Gustavo Díaz Ordaz eligió a Echeverría como sucesor porque la intensidad del conflicto social y las secuelas de la represión de 1968 parecían exigir un hombre procedente de las esferas del control político y la represión; ayudó asimismo una cierta ambigüedad de Echeverría en cuanto a su adscripción a las grandes familias políticas del oficialismo. Pero no bien fue investido con la candidatura del PRI, Echeverría buscó formas de acercamiento con estudiantes y campesinos; a veces, esos acercamientos traían aparejada una fuerte carga simbólica: en un acto de campaña guardó un minuto de silencio por los estudiantes muertos en la represión gubernamental de 1968. Algunos testimonios afirman que el presidente Díaz Ordaz estuvo a punto de defenestrar al candidato. No se atrevió. No podía.

Es usual en la literatura especializada, y más aún en la crónica y el comentario en los medios de comunicación, asociar a Echeverría con una

Gustavo Díaz Ordaz y Luis Echeverría Álvarez, 19 de octubre de 1970. Archivo General de la Nación.



suerte de refundación del populismo. Echeverría habría llevado al extremo una tendencia latente en el sistema político mexicano, en el sentido de que los recursos del gobierno nacional se habrían utilizado sin orden ni concierto para crear un crecimiento económico y un desarrollo social ficticios. Echeverría fue un populista en la medida en que fue un demagogo (y viceversa): un irresponsable en la conducción económica del gobierno, un político que no tuvo nada —o muy poco— detrás de las palabras. Fue tan poderosa la imagen que como presidente transmitía Echeverría que llevó a Daniel Cosío Villegas a escribir un libro memorable, *El estilo personal de gobernar*, utilizando una categoría, el "estilo", prestada de la teoría de las artes plásticas, en la que el estilo suele entenderse

El presidente Luis Echeverría Álvarez saluda al catedrático Daniel Cosío Villegas, revista *Proceso*, 6 de noviembre de 1976. Biblioteca Miguel Lerdo de Tejada, SHCP.

como la forma sin contenido. Sin embargo, la utilización laxa y reiterativa del término populismo en el estudio de la política ha aportado poco al entendimiento de las prioridades de acción de los actores individuales o colectivos en las décadas de los setenta y ochenta. Se olvida con facilidad la existencia de fortísimas determinaciones socioeconómicas, como vimos antes, en las prácticas expansivas del gasto gubernamental.

Es claro que en el transcurso del gobierno de Echeverría hubo una especie de innovación en la manera de hacer política en México: el Presidente tomaba acuerdos y despachaba asuntos durante sus giras por el campo y las ciudades, rodeado de un equipo de secretarios de Estado y burócratas más jóvenes que su jefe. Sus discursos hacían referencia al agotamiento del modelo económico del "desarrollo estabilizador" y a la necesidad de ajustarlo a imperativos de justicia social. Todo esto es cierto, pero los juicios tajantes sobre su presidencia

usualmente expresan una confusión entre la forma y el fondo. No hay duda de que Echeverría fue un demagogo, casi un predicador como lo han llamado algunos de sus críticos, con pocos precedentes en la política mexicana. Pero debe intentarse una interpretación más estricta y atrevida de su gobierno; de no hacerlo se corre el riesgo de incurrir en una historia sólo signada por la voluntad de los personajes notabilísimos.

La presidencia de Luis Echeverría estuvo jalonada con intensidad desde abajo y desde afuera del partido oficial por grandes actores colectivos (obreros, campesinos, estudiantes y empresarios). Más aún, la sensación oficial de acechanza y peligro para la estabilidad política no era sólo, como ocurrió en 1968, una fantasía paranoica ante la inconformidad. La inseguridad del grupo hegemónico era mayor y se originaba en procesos objetivos de gran envergadura: un muy alto crecimiento de la población, con sus correlativas presiones sobre el sistema de salud, la educación y el empleo; rendimientos decrecientes del modelo económico; distribución inequitativa del ingreso, y un desarrollo regional desequilibrado.

Esos apremios se convirtieron en prioridades del gobierno, pero también en obsesiones políticas. Una de ellas tenía que ver con el financiamiento gubernamental y su papel en el desarrollo económico. El diagnóstico era fácil de establecer: el gobierno enfrentaba una muy baja recaudación fiscal, de tal suerte que estaba limitado en términos de disponibilidad de recursos para gastar e invertir. El gobierno intentó reformar la hacienda pública en dos momentos distintos: en diciembre de 1970, apenas a unos días de iniciado el sexenio de Echeverría, funcionarios del gobierno propusieron gravámenes a bienes suntuarios o de lujo; luego, en 1972, se planteó en la prensa y en reuniones con empresarios la acumulación de los ingresos, la desaparición del anonimato de acciones y de ciertos títulos, la ampliación de la base gravable y el aumento de la tasa en el impuesto sobre la renta. Ambas propuestas fracasaron y en cierta forma definieron un síndrome para todo el sexenio: algunas organizaciones empresariales denunciaron que la manera de emprender la reforma por parte del Ejecutivo estaba rompiendo el pacto tácito según el cual toda modificación a las reglas del juego entre los grupos de interés y el gobierno debería pasar por consultas previas y negociaciones, tal vez informales pero siempre decisorias. Los desencuentros crecieron en el vocabulario: algunos grupos empresariales dijeron que la reforma atentaba contra la propiedad privada (argumento luego recuperado para atacar una ley de asentamientos humanos).

El fracaso de la reforma fiscal de Luis Echeverría tiene varias aristas, pero ejemplifica muy bien las fortalezas y límites del sistema político autoritario. De hecho, la economía creció de manera importante en los seis años, a un promedio de casi 6% anual (véase el cuadro 1). Sin reforma fiscal y en litigio con los empresarios, el gobierno encontró a rajatabla la manera de que el producto nacional no se estancara. Esto fue posible a costa del desequilibrio de las finanzas públicas, en la doble modalidad de endeudamiento externo y déficit presupuestario, y con crecientes presiones sobre el nivel de precios. Un dato: el número de empresas públicas ascendió de 86 a 740 en ese sexenio. La devaluación del peso frente al dólar de agosto de 1976 fue el precio pagado por un gobierno que, ante la necesidad ineludible de expandir el gasto, fracasó muy pronto en la reforma fiscal.

La reforma política fue instrumentada en un nivel casi simbólico. En la elección presidencial de 1970 Luis Echeverría obtuvo poco más de 11 700 000 votos contra un 1 900 000 de su más cercano perseguidor (el candidato del Partido Acción Nacional); es decir, 85% contra casi 14%, con una concurrencia a las urnas de 65% de los ciudadanos empadronados. Es probable que se haya hecho una lectura optimista o interesada de esos resultados, que no estaban sujetos a ninguna forma de escrutinio independiente, de tal suerte que se propuso una reforma que tocaba sólo aspectos de la integración de la representación en el Congreso, pero se omitían los controles oficiales



Luis Echeverría Álvarez, presidente de la república, es aclamado por campesinos en Ciudad Obregón, Son., ca. 1972. Archivo Editorial Gustavo Casasola.

sobre el sistema electoral y una definición moderna del régimen de partidos propiamente dicho; en otras palabras, sólo disminuyó el porcentaje de votos para acceder al sistema de diputados de partido. De hecho, ningún partido nuevo quedó legalmente registrado en la Comisión Federal Electoral entre 1970-1976 (e incluso se endurecieron las condiciones), a pesar de cierta tendencia hacia la organización política en la sociedad; en este mismo periodo aparecieron cinco nuevos partidos, todos los cuales quedaron sin registro ante la autoridad electoral. En el gobierno de Echeverría se expresaron en toda su plenitud el principio y el límite de las reformas políticas del oficialismo mexicano de la segunda posguerra mundial: que los opositores pudieran tener un acceso mínimo a la representación nacional (siempre en la Cámara de Diputados) sin que se pusiera en riesgo el control gubernamental, pleno y autoritario, del proceso electoral.

Aquella reforma electoral se hizo sobre las líneas establecidas en la de 1963, que creó en México la figura de diputados de partido. Éstos eran una especie de diputados de representación proporcional a los que tenían derecho los partidos que alcanzaran 2.5% de la votación nacional; la reforma de 1973 redujo el porcentaje de votos a 1.5% para que los partidos tuvieran curules en la Cámara de Diputados. No parece haber habido ninguna modificación de fondo en la correlación de fuerzas en la Cámara de Diputados. En 1970 los partidos de oposición con registro consiguieron 35 diputados de partido en la cámara y ninguno de mayoría, contra 178 diputados de mayoría del oficialismo; para 1973, la oposición alcanzó 36 diputados de partido contra 194 de mayoría del PRI (en esta ocasión el PAN obtuvo dos diputados

de mayoría). En 1976 se mantuvo la cota de diputados de partido (41); no obstante, el PRI estaba seguro en su control de la Cámara baja pues contaba con 194 diputados.

La reforma política de Echeverría fue deliberadamente limitada. Esto es más sorprendente dadas las circunstancias políticas generales. Desde muy temprano en su campaña y luego en su administración, Echeverría dijo pugnar por una apertura democrática de la política en México; después de los conflictos de la década anterior (resueltos con represión no disimulada y a veces publicitada) parecía una promesa que muchos, sobre todo en la izquierda política, estaban dispuestos a creer. Pero Echeverría no quiso conceder un papel de interlocución a las oposiciones partidarias, lo que él mismo habría de necesitar en los momentos más álgidos de sus disputas con los grupos de interés. Al menos desde 1973 las confrontaciones entre el gobierno y sectores empresariales habían estado presentes, y no sólo por cuestiones como la política fiscal o económica, sino por la expedición de leyes como la de asentamientos humanos o la política exterior. El asesinato en Monterrey del empresario Eugenio Garza Sada en 1973, durante un intento de secuestro por un grupo guerrillero, llevó el distanciamiento entre un sector del empresariado nacional y el gobierno a un límite del cual sería imposible volver. No es improbable que algunas organizaciones empresariales hayan derivado hacia sucedáneos de la militancia política e ideológica. Las grandes discusiones públicas se daban entonces entre personeros del gobierno (o el mismo presidente) y organizaciones como el recién creado Consejo Coordinador Empresarial (una entidad de coordinación política de los empresarios, fundada en 1975) o la Confederación Patronal de la República Mexicana.

Pero las disidencias en la década de 1970 fueron mucho más amplias —política, social e ideológicamente hablando— que las de los empresarios. De ahí la trascendencia indudable de que el gobierno federal no haya intentado establecer nuevas reglas para la vida pública. Además de los movimientos de protesta pacífica de los estudiantes de distintas universidades, una de cuyas expresiones fue duramente reprimida en el Jueves de Corpus de 1971 en la ciudad de México, grupos de jóvenes se organizaron para derrocar al régimen en distintos puntos de la República. Hacia 1970 había unos 15 grupos que trabajaban en la clandestinidad y reivindicaban la lucha armada como camino o catalizador del cambio social. Pero en realidad, tomando en cuenta sus orígenes organizativos (sobre todo a partir de 1965) y sus escisiones y su desarrollo posterior, que llega incluso a la década de 1990, es posible hablar de unos 30 grupos guerrilleros actuando en el campo y las ciudades entre mediados de la década de los sesenta y mediados de la de los noventa.

El origen social de los insurrectos era variado. En la guerrilla rural los militantes provenían de organizaciones campesinas legales (como la Unión



Eugenio Garza Sada, empresario regiomontano, ca. 1973. Colección particular



General de Obreros y Campesinos de México), de partidos (como el Popular Socialista o el Comunista) y del gremio de maestros rurales (son los casos de Arturo Gámiz y Pablo Gómez en Chihuahua y de Lucio Cabañas y Genaro Vázquez en Guerrero). En la guerrilla urbana su origen era más diverso: estudiantes universitarios con experiencia en organizaciones radicales como la Juventud Comunista o la Liga Espartaco; jóvenes universitarios educados en escuelas confesionales como las de los jesuitas, o bien jóvenes de los barrios populares de las grandes ciudades, como el de San Andrés en Guadalajara, algunos de los cuales participaron en la fundación de la Liga Comunista 23 de Septiembre. La represión del ejército y la policía política contra las diversas formas que adquirió la guerrilla en México dejó una cauda de ilegalidades y violaciones de los derechos humanos: desapariciones forzadas, torturas, asesinatos.

Genaro Vázquez Rojas, líder campesino, en la sierra de Guerrero, 1966. Colección particular.

Echeverría quiso en los inicios de su sexenio replantear las relaciones entre el gobierno nacional, el partido oficial y las centrales obreras y sindicatos nacionales de industria. Para nadie era un secreto que una revisión de las relaciones corporativas entre el gobierno y los trabajadores pasaba por la defenestración o al menos la marginación del gran cacique de la Confederación de Trabajadores de México, Fidel Velázquez. Esa sospecha parece reafirmarse por contraste: la burocracia sindical respondió con la militancia renovada de los sindicatos oficiales alrededor de temas como las reformas al artículo 123 constitucional que crearon el Instituto Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (1972), las reformas a la Ley Federal del Trabajo (1973) que permitían las revisiones anuales de los salarios y los ajustes salariales de emergencia (como el decretado en septiembre de 1973), en momentos en que la inflación parecía integrarse orgánicamente a la vida diaria de las personas comunes. De manera simultánea se introdujeron demandas que gravitaban sobre el bienestar general de la población trabajadora, como la exigencia de la semana laboral de 40 horas con pago de 48. Y si bien la tasa de sindicación disminuyó ligeramente entre 1970 y 1976, al pasar de 15.2 a 14.1% de la población económicamente activa, el número de emplazamientos a huelga en las jurisdicciones local y federal se disparó: en 1970 hubo poco más de 9 900 y en 1976 se registraron más de 38 300 emplazamientos.

Todo parece haberse conjuntado para que la historia política del periodo abriera un apartado a los trabajadores organizados: ante las intenciones gubernamentales de desplazar a los líderes oficialistas, llamados "charros", éstos respondieron haciendo sentir su poder con demandas de coyuntura o programáticas; ante los acosos y maniobras de los grupos de presión y de interés del empresariado, el gobierno permitió una movilización más o menos controlada de la burocracia sindical y de sus bases sociales, con demandas que no carecían de legitimidad; y en medio de las disputas de las élites em-



presariales y políticas, algunos sindicatos, nuevos y viejos líderes marginados, y trabajadores comunes aprovecharon las circunstancias para aumentar su capacidad de gestión y de movilización. Tal fue el caso de la Tendencia Democrática de los electricistas (trabajadores de la Comisión Federal de Electricidad), quienes disputaron el control del sindicato a la dirigencia oficialista apoyada por Fidel Velázquez y quienes lograron, entre 1975 y 1976, las movilizaciones populares más grandes de la década alrededor del problema de la autonomía sindical; así también los trabajadores de la industria automotriz, que organizaron algunos de los sindicatos de empresa más autónomos y combativos que se recuerden en los anales del sindicalismo mexicano (a lo que contribuyó, y no en grado menor, que las empresas de automóviles pasaran de ser simples ensambladoras a verdaderos fabricantes sobre una base tecnológica moderna y sofisticada, pero que generaba fuertes presiones en las líneas de producción).

La presión demográfica y el estancamiento económico convirtieron el campo mexicano en una arena de alta conflictividad política y social en la década de los setenta. Sobre todo después de 1973 el gobierno de Echeverría enfrentó una renovada actividad de las organizaciones oficiales y no oficiales de campesinos, que solicitaban reparto de tierras. Ya en 1971 el gobierno había promulgado la Ley de Reforma Agraria, y en 1974 elevó de departamento a secretaría de estado el rango de la entidad gubernamental encargada del reparto. Más aún, el gobierno aumentó significativamente los recursos para la inversión en infraestructura hidráulica y fomento agropecuario. Debido a que en

Organizaciones campesinas independientes marchan en protesta contra el juicio a la ley de la Reforma Agraria, 31 de julio 1983. © Archivo Procesofoto.

Páginas siguientes: Rafael Galván en un mitin del Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (SUTERM), 20 de marzo de 1976. Colección particular.


SUTERM
ENDEN
DE


ESTE

1975 y 1976 el gobierno federal expropió, para su reparto entre miles de solicitantes, tierras de riego de alta calidad en Sinaloa y Sonora, propiedad de prósperas élites agrarias, se tiende a encasillar la militancia campesina del periodo como una faceta más del conflicto entre sectores empresariales y el presidente Echeverría. Hubo algo de eso, pero la presión desde abajo era real, y el número de invasiones de predios probablemente se pueda contar por miles. A partir de 1973 la movilización por el reparto de tierras se convirtió en un fenómeno nacional, que si bien no tuvo una clara articulación política, adquirió un tono amenazante para el control oficial del mundo rural. Y eso en el entendido de que el acceso a la tierra no era el único componente del descontento. Los precios de garantía de algunos productos del campo y las condiciones salariales y de vida de los jornaleros agrícolas también colaboraron en el aumento de la efervescencia.

Quizá fue la política exterior lo que mejor ilustra cómo el sexenio de Luis Echeverría estuvo determinado no sólo por convicciones ideológicas sino por imperativos de la realidad. Hasta el segundo semestre de 1971 los pronunciamientos del Presidente eran de bajo perfil, como asumiendo la realidad geopolítica y económica dictada por la dependencia de Estados Unidos; de hecho, una de las primeras medidas de su gobierno fue declarar no gratos a funcionarios de la embajada soviética acusados de colaborar en el entrenamiento de grupos guerrilleros. Pero la sobretasa arancelaria de 10% impuesta en 1971 por el gobierno estadounidense a las importaciones, incluyendo las mexicanas, fue un golpe muy importante para el gobierno, pues afectaba la de por sí vulnerable balanza comercial del país. Al respecto, el tono de la respuesta mexicana no fue muy diferente a la de Canadá, el otro gran afectado. Ambos países pensaban que merecían un trato diferente pues eran socios comerciales leales (y en el caso mexicano, deficitario) de Estados Unidos.

El gobierno dio un giro y pasó a una intensa actividad en el plano internacional. Echeverría visitó 32 países (incluyendo el Vaticano y la Unión Soviética) y recibió a 30 jefes de Estado o de gobierno (o a líderes políticos controvertidos como Yasser Arafat), participó en dos asambleas de la Naciones Unidades y propuso documentos normativos como la Carta de los Derechos y Deberes Económicos de los Estados. Aunque algunas de las posiciones mexicanas tuvieron también usos políticos internos (por ejemplo, su acercamiento al gobierno de Salvador Allende en Chile), o fueron precipitadas y mal comunicadas, en general podría decirse que Echeverría fue convencido por una realidad que juzgó, no sin razón, cambiante y amenazante, sobre todo en términos del intercambio comercial y de los arreglos financieros internacionales. No obstante, la política exterior de su gobierno sería uno de los puntos más cuestionados por la oposición no formalizada de los grupos de interés.

En las elecciones presidenciales de 1976 el principio democrático de competencia entre entidades política e ideológicamente distintas se vació de contenido. La gran paradoja es que esto sucedió en medio de una acerba disputa entre facciones del empresariado y el gobierno nacional y cuando los saldos de una fuerte insurgencia obrera y campesina (dentro y fuera de las organizaciones del oficialismo) estaban a la vista. Más aún, ese vaciamiento se dio cuando no se habían aplacado por completo las expresiones de la disidencia armada en el campo y la ciudad, a pesar de la represión policiaca y militar implacable. Los fortísimos niveles de conflicto político en la sociedad mexicana no encontraron correspondencia en el diseño y funcionamiento de las instituciones concebidas precisamente para dirimirlo, es decir, las elecciones y la constitución de la representación política nacional.

El candidato oficial José López Portillo obtuvo casi 15 500 000 votos (que representaron poco menos de 88% de los votos emitidos), en una contienda donde habrían votado 68% de los empadronados. Cifras llamativas en todo senti-

Salvador Allende, presidente de Chile, acompañado de Luis Echeverría Álvarez durante su visita a México, 1972. Archivo Editorial Gustavo Casasola.

Y MEXIC
O HOY UN
EFENSA
PRINC

dos, porque López Portillo no contendió contra nadie; la oposición electoral histórica, la del Partido Acción Nacional, no presentó candidato presidencial en virtud de pugnas internas. El Partido Comunista, que sí lo hizo, no tenía registro ante la Comisión Federal Electoral y el nombre de su candidato no apareció en la boleta electoral. López Portillo ganó la presidencia de la República como candidato único, en medio de una polarización notable entre los círculos empresariales y el gobierno de Echeverría, y en medio de una severa crisis devaluatoria y financiera, que generó un ambiente de pesimismo y frustración en la sociedad.

Como su amigo de la niñez Luis Echeverría, José López Portillo tampoco fue diputado, senador o gobernador antes de alcanzar la candidatura presidencial; pero a diferencia de su antecesor, no transitó por los pasillos del control y la represión política, es decir, por la Secretaría de Gobernación. Secretario de Hacienda en el momento de su designación como candidato del oficialismo, tampoco era un economista consagrado; en realidad, estudió derecho en la Universidad Nacional, y se veía a sí mismo como un hegeliano que enseñaba teoría del estado. Culto, aunque retórico, se miraría a sí mismo como el último presidente de la Revolución mexicana hecha gobierno.

Su gobierno respondió al vacío político de las elecciones de 1976 con la reforma electoral más importante desde la de 1945. La nueva ley que regularía los comicios federales abrió posibilidades para el registro de partidos políticos dispuestos a competir electoralmente y estableció una doble representación en la Cámara de Diputados: diputados de mayoría relativa (los que obtuvieran el mayor número de votos en cada uno de los 300 distritos electorales) y 100 diputados de representación proporcional (los partidos tendrían derecho a un determinado número de diputados según la proporción de votos obtenida en una circunscripción).

Mientras que en 1976 estaban registrados ante la autoridad electoral cuatro partidos (Parti-



Excavaciones en el Templo Mayor, 1978. Colección particular.


ZAPATERIAS La Ribera
ZAPATERIAS
NOVA



Anuncio de precios de alimentos sin aplicación del Impuesto al Valor Agregado (IVA), *Siempre!,* 14 de enero de 1981. Biblioteca Miguel Lerdo de Tejada, SHCP.

do Revolucionario Institucional, Partido Acción Nacional, Partido Popular Socialista y Partido Auténtico de la Revolución Mexicana), en 1979, en virtud de la reforma electoral, pudieron competir siete en las elecciones federales y nueve en 1982. Y mientras que en 1976 la fórmula de diputados de partido proporcionó 42 escaños a la oposición, la reforma política permitió que los partidos de oposición sumaran más de 100 diputados en 1979. Aunque el control de la Cámara de Diputados por el presidente y su partido no estuvo propiamente en riesgo (el PRI tuvo en ese año 295 diputados y 299 en los comicios de 1982), un juego político electoral más amplio tenía visos de establecerse en México. Más aún, la reforma política de José López Portillo y Jesús Reyes Heroles (su secretario de Gobernación) permitió que dos partidos de orígenes añejos (el Comunista y el de los sinarquistas) participaran en elecciones constitucionales, luego de décadas de estar casi proscritos.

Desde la campaña electoral, López Portillo definió una estrategia para recuperar la confianza de los sectores empresariales más importantes del país. La llamó Alianza para la Producción y era una propuesta que aprovechaba los modos y encantos corporativos del régimen con el fin de atenuar el conflicto, redefinir las relaciones del poder público con los empresarios y reorganizar la economía después del descalabro de 1976. Y tuvo éxito. Al menos hasta mediados de 1981, el gobierno de López Portillo colmó, y con creces, las expectativas de los empresarios nacionales y de los representantes de los inversionistas extranjeros. Por eso Manuel Espinosa Yglesias, un banquero notable, expresó en 1979 que "entre las muy claras virtudes de estadista que se le reconocen al licenciado José López Portillo, presidente de la República, figura señaladamente la de ser un excelente administrador", y acorde con ese entusiasmo financió las excavaciones arqueológicas del Templo Mayor en la ciudad de México, uno de los proyectos favoritos del mandatario.

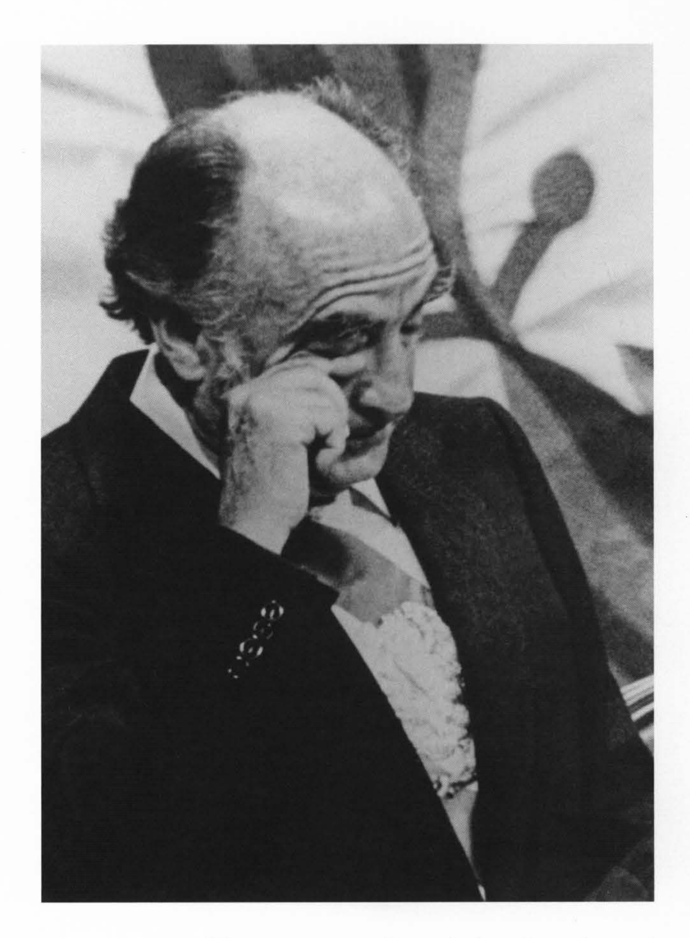
El desempeño general de la economía y la renta petrolera crearon una impronta política peculiar: la ilusión de que los recursos disponibles serían suficientes para perpetuar una suerte de patronazgo y mediación presidencial con todos los sectores sociales. La imagen del presidente como fiel de la balanza —que el propio López Portillo difundió— no estaba errada, y describe bien los límites y alcances de su gobierno: quiso mediar entre las facciones de la burocracia hacendaria y financiera (esto es, entre los estructuralistas y los liberales); entre los partidarios del incremento de las exportaciones petroleras y los que exigían un límite preestablecido; entre los partidarios de ingresar al Acuerdo General de Aranceles Aduaneros y Comercio y los que pretendían dejar como estaba la protección arancelaria.

Otra vez el campo mexicano expresó los alcances y limitaciones del voluntarismo presidencial. Como vimos, era importante el conflicto social y político en el agro, al menos desde 1973. Entre 1977 y 1978 es probable que López Portillo haya tratado de moderar el giro agrarista de Echeverría, reprimiendo o tratando de controlar las solicitudes de tierras. Pero la presión fue suficientemente fuerte para que a partir del segundo semestre de 1978 el gobierno hiciera concesiones a quienes exigían tierra. A las demandas por reparto de tierras se agregaba, claramente, la disminución de la capacidad de autosuficiencia alimentaria. México se estaba convirtiendo en un importador neto de alimentos (granos básicos, leche). López Portillo decidió inyectar recursos extraordinarios al campo, como también lo había hecho Echeverría, y se planteó además alcanzar la autosuficiencia promoviendo un complejo modelo de apoyos y subsidios llamado Sistema Alimentario Mexicano, que resultó oneroso e ineficaz, y que sólo tuvo un año de gloria: 1981.

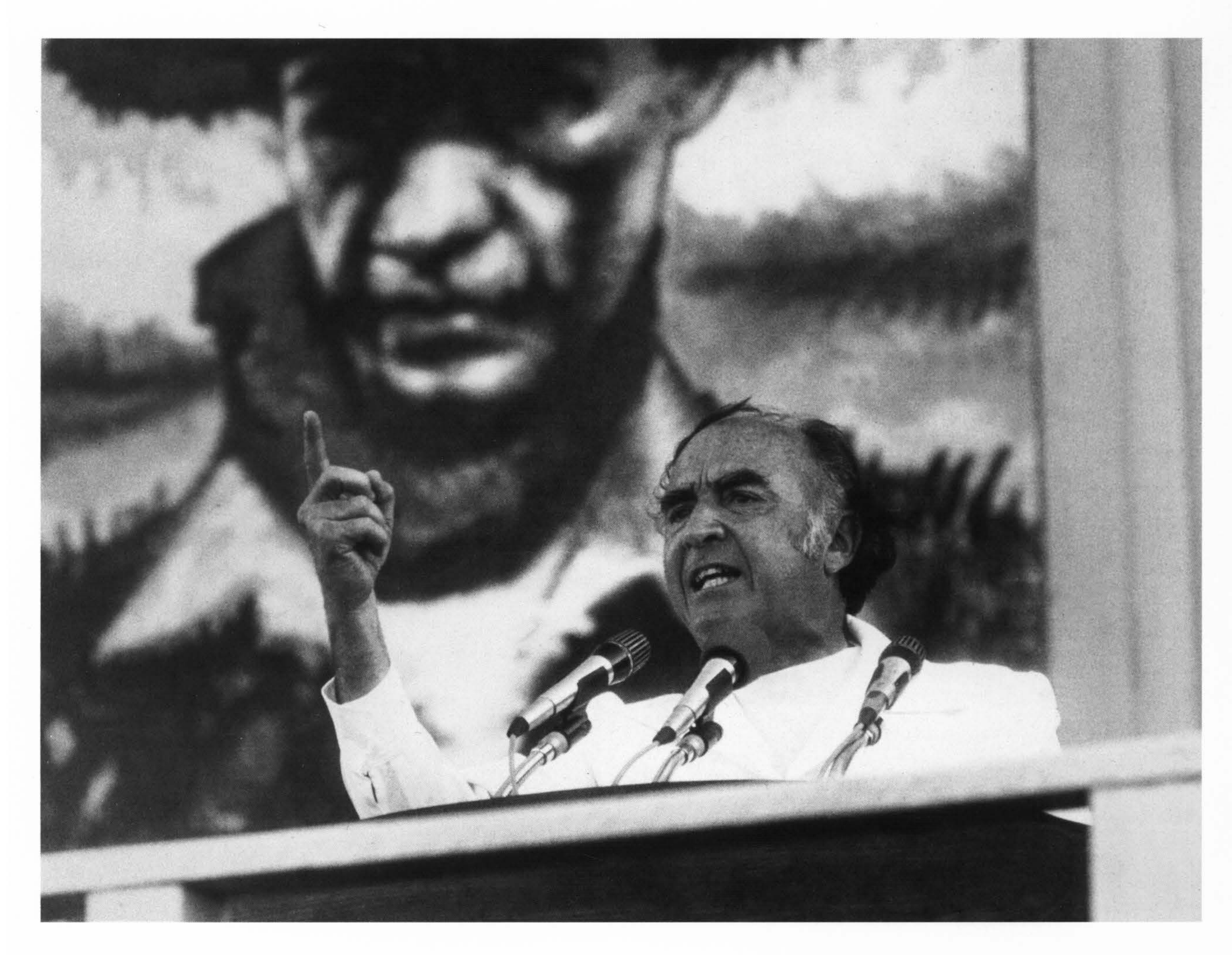
Es cierto que el monto de las reservas de petróleo, el precio del barril, la publicidad internacional y la disponibilidad de créditos externos fomentaron la ilusión de una presidencia sobrepuesta al conflicto y de una sociedad plena de futuro. Pocas veces se reconoce que esa ilusión fue ampliamente compartida en la sociedad mexicana al menos entre 1977 y 1981 (aunque con excepciones notables como las de los intelectuales Heberto Castillo y Gabriel Zaid), y generó uno de los momentos de euforia colectiva más importantes en la historia contemporánea de México. Este asunto es crucial a la hora de tratar de entender la futura animadversión de amplios sectores sociales hacia el gobierno, su política y la personalidad del presidente después de 1982. No se trató de un desencuentro sino de un desengaño, casi de una traición; tal imagen fue, además, convenientemente alimentada por los gobiernos que sucedieron al de José López Portillo.

Sin embargo, es erróneo suponer que el gobierno federal, incluso en los mejores años del sexenio, dejó las cosas como estaban con tal de no tener problemas ni en la política interior ni en la exterior. En 1980 se estableció el impuesto al valor agregado, una de las reformas fiscales más importantes en la historia de los impuestos en México. Si bien muchos analistas consideraron entonces que los impuestos al consumo de bienes básicos eran regresivos (es decir, que acaban pagando más los pobres que los ricos), debe subrayarse que dicha reforma era la primera en casi 20 años en México. Como presidente, López Portillo hizo lo que tres predecesores suyos en Palacio Nacional no se atrevieron.

Riesgos igualmente importantes asumió López Portillo en la política exterior de México. El restablecimiento de relaciones diplomáticas con España, una vez iniciada la transición de la dictadura a la democracia en aquel país, debe más a la historia y a



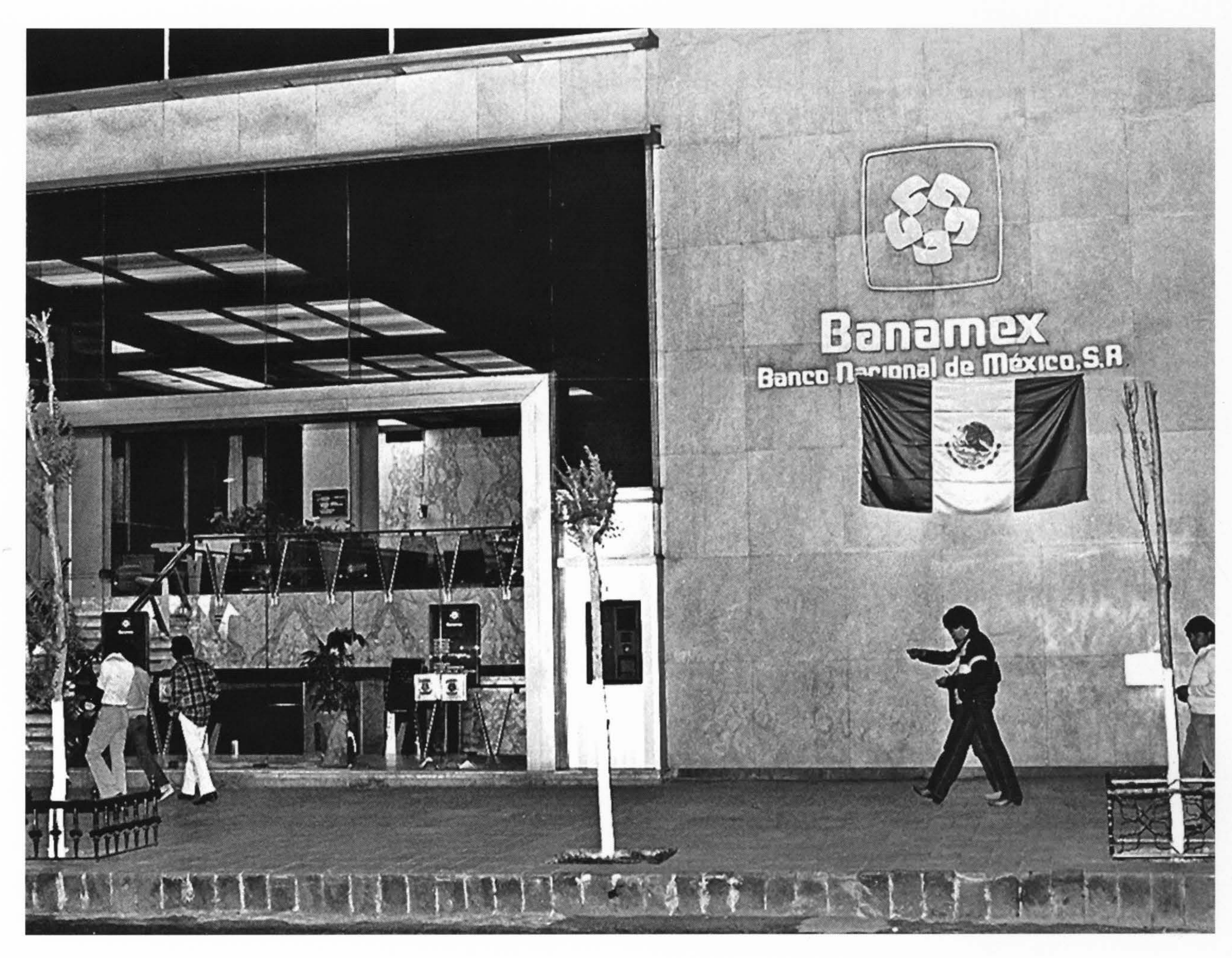
José López Portillo durante su último informe de gobierno, 1982.
© Foto APRO.



la biología (la muerte de Francisco Franco) que a una idea geopolítica estructurada. Pero en otras áreas la cosa fue más compleja. Podría decirse que el petróleo cambió, en términos modestos pero significativos, la inserción del país en el escenario internacional, sobre todo en Norteamérica, Centroamérica y el Caribe. Entre 1977 y 1978 las relaciones con Estados Unidos fueron en lo esencial de bajo perfil y con una conducción ortodoxa, en parte debido a los compromisos adquiridos con motivo de la recuperación económica luego del descalabro de 1976. Una vez reconocidos el monto e importancia de las reservas de petróleo, López Portillo creyó ver una oportunidad para realizar algunos ajustes. No fue ajeno a esta reconsideración el proyecto de construir un gasoducto a Texas que, una vez garantizado el financiamiento internacional, se vio truncado por las exigencias del gobierno de Washington (no de las empresas) respecto al precio del pie cúbico de gas, lo que anunciaba además los peligros de tener un solo cliente. México renunció al gasoducto, al menos en su trazo original.

José López Portillo en Managua, 24 de enero de 1980. Archivo Editorial Gustavo Casasola.

A partir de 1979, el avance de la revolución sandinista en Nicaragua permitió reelaborar el posicionamiento de México en política exterior. Por lo pronto rompió relaciones con el gobierno de Anastasio Somoza, aduciendo la violación masiva y sistemática de los derechos humanos, un quiebre notable en la tradición mexicana sobre el reconocimiento de los gobiernos extranjeros; pasó, por decirlo así, de una pasividad con susten-



to doctrinario a una militancia obvia. En 1981, en un comunicado conjunto con el gobierno socialista francés de François Mitterrand, solicitó a la comunidad internacional el reconocimiento de la guerrilla izquierdista de El Salvador como parte beligerante en la guerra civil. Menos en el primer caso que en el segundo, estas medidas planteaban una competencia evidente con respecto a la hegemonía estadounidense en la región.

Cuando el precio del barril de petróleo empezó a bajar a mediados de 1981 y cuando se cerró la llave del financiamiento relativamente abundante y barato en el extranjero (y, más aún, cuando los vencimientos en el pago de la deuda comenzaron a acumularse en un periodo muy breve) el fiel de la balanza dejó de serlo. López Portillo debió tomar decisiones que, sin el amortiguamiento de los recursos, tendrían costos políticos importantes. Restringir el gasto del gobierno y devaluar el peso parecía una salida obvia en el segundo semestre de 1981. Ambas medidas seguramente habrían puesto en tensión a todo el aparato de gobierno y habrían provocado un gran debate público e incluso resistencias de distinta índole en sectores del mundo político. De todas formas, tales respuestas estaban en el terreno de lo políticamente manejable para cualquier gobierno bien establecido.

No fue así. Durante largos meses críticos (sobre todo entre febrero y agosto de 1982) el gobierno pospuso aplicar medidas de fondo o bien tomó

Fachada de una sucursal de Banamex una vez consumada la nacionalización de los bancos por José López Portillo, 1982. Archivo Fotográfico *El Universal*.

decisiones contradictorias, como restringir el gasto gubernamental y al mismo tiempo decretar aumentos de salarios. La ambivalencia de López Portillo estaba fundada en dos motivos: la inminencia de las elecciones presidenciales ese verano, las primeras con una amplia concurrencia de partidos y candidatos después de la reforma política (se registraron siete candidatos presidenciales), y el cálculo de que sería muy complicado tener una explicación razonable a una crisis profunda de la economía después de prometer durante casi cinco años tiempos de abundancia.

A la larga, 1982 sería un año crucial en la historia contemporánea de México. La crisis económica devino en otra cosa. José López Portillo decretó la expropiación de los bancos privados nacionales y el control de cambios el 1 de septiembre, ciertamente una de las operaciones encubiertas más exitosas de los gobiernos mexicanos del siglo XX. Casi todas las interpretaciones de este acto lo consideran un ajuste de cuentas casi personal de un presidente paranoico con sus aliados apenas unos meses antes (los banqueros) o bien una vindicación tardía e ineficaz de unos tambaleantes principios del estado de la Revolución.

Estimaciones conservadoras calculan en más de 8 000 millones de dólares los recursos transferidos por mexicanos al extranjero en aquellos meses (otras multiplican ese monto por tres o por cuatro). De otra suerte, el cambio en las reglas del juego implicó que unos 6 000 millones de dólares depositados en bancos mexicanos por ahorradores locales fueran en adelante pagados en su equivalente en pesos (en medio de devaluaciones e inflación), lo que supuso un profundo agravio para los sectores medios y altos de la sociedad. La nacionalización de la banca fue bien recibida por la población en general, pero fue el detonante para el divorcio de sectores medios y empresariales del oficialismo histórico en México. Es necesario señalar que incluso un sector importante de la burocracia financiera y hacendaria del gobierno tomó su distancia respecto a la medida, y se adscribió, sin renunciar y con frecuencia profundizando en sus hábitos autoritarios, a un proyecto de redefinición de las funciones y metas del estado mexicano. En ese grupo se encontraba Miguel de la Madrid. Sin duda, él fue el hijo predilecto de la crisis económica de 1981 y 1982.

Miguel de la Madrid Hurtado, presidente de la República entre 1982 y 1988, aparece desde la intimidad de sus memorias políticas como un político profundamente avergonzado de sus orígenes partidarios e ideológicos. Escribió, a propósito de José López Portillo: "Hay un gran peligro en el enloquecimiento de los presidentes. Los locos hacen enloquecer al presidente, porque la locura es contagiosa." De la Madrid no enloqueció; en cambio, fracasó en cuatro temas y momentos cruciales: la recuperación económica, la renegociación de la deuda externa, el manejo de la crisis después de los sismos de 1985 y la conducción imparcial de las elecciones presidenciales de 1988.

Nacido en Colima en 1934, estudió derecho en la Universidad Nacional y luego hizo una maestría en administración pública en la Universidad de Harvard. Prácticamente toda su carrera como funcionario transcurrió en el Banco de México y la Secretaría de Hacienda. Compartía con sus dos predecesores inmediatos no haber ocupado nunca un cargo de elección popular anterior a la presidencia. Cuando López Portillo lo designó candidato en el otoño de 1981, era el titular de la Secretaría de Programación y Presupuesto, es decir, el encargado de programar, distribuir y ejercer el presupuesto público.

En la elección constitucional de 1982 De la Madrid obtuvo poco más de 16 millones de votos, algo así como 68% de la votación efectiva; tal porcentaje representó una caída de 20 puntos porcentuales respecto a los resultados de los candidatos del PRI en las elecciones de 1970 y 1976. Fenómeno nada extraño, por otra parte, porque ésta fue la primera elección después de la reforma política de 1978 y tuvo lugar justo cuando asomaban en el horizonte los nubarrones del huracán económico y fiscal de 1982. Que la oposición se haya llevado más de 30% de los votos (sólo el Partido Acción



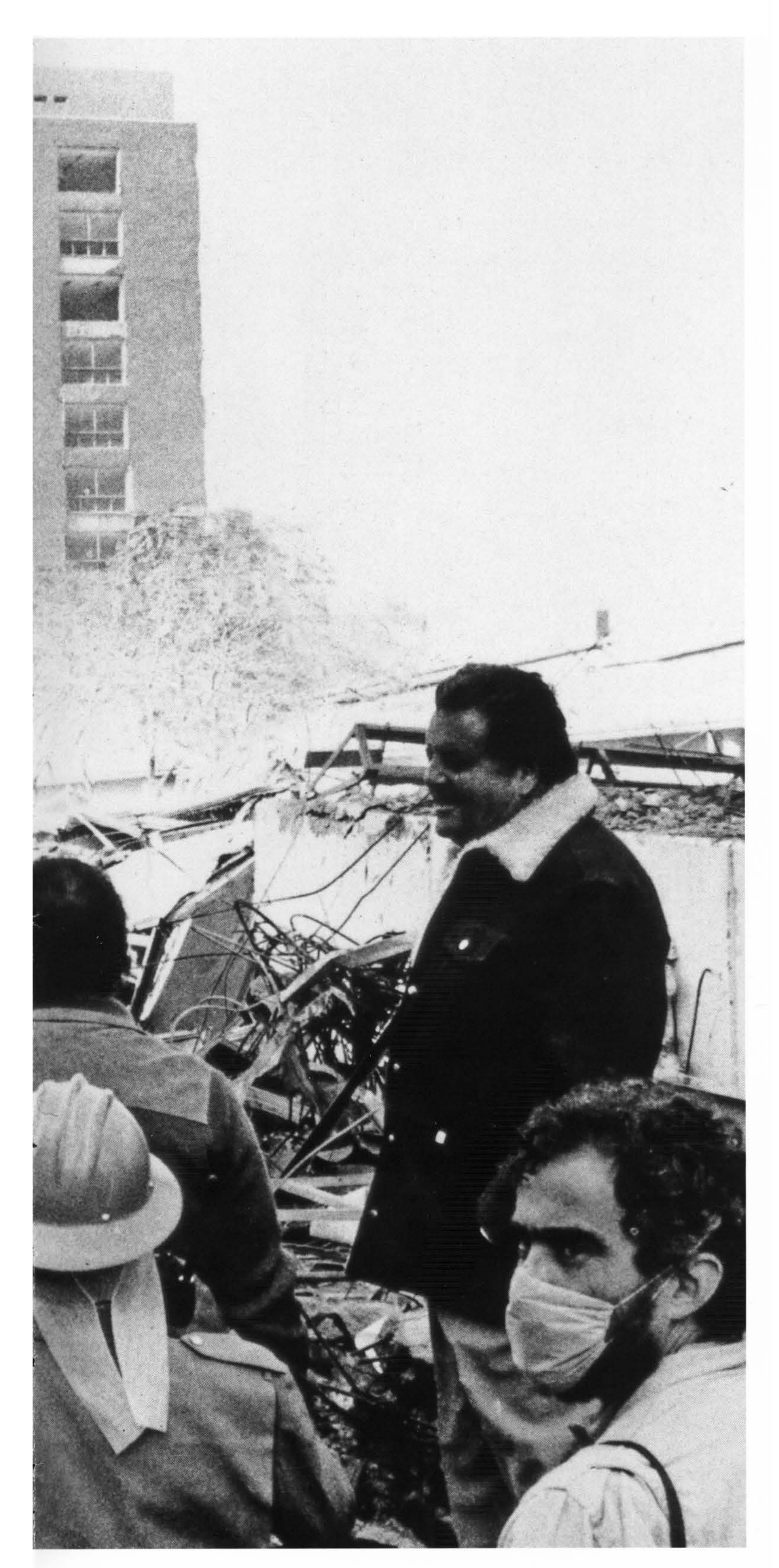
Nacional obtuvo 15%) era un producto natural de la apertura en las reglas de la competencia político-electoral y de la coyuntura misma.

Con una cómoda superioridad en el Poder Legislativo (298 de 400 diputados y los 64 senadores de la Cámara alta), De la Madrid ensayó una serie de reformas a la Constitución, que llegaron a 19. Una de las prioridades de De la Madrid, y pieza clave en su *marketing* político desde la campaña, fue lo que llamó la "renovación moral" de la sociedad. Ésta pretendió ser una respuesta a la percepción generalizada de corrupción e impunidad en la administración anterior. Entre unos pocos más, dos personajes de renombre fueron juzgados y encarcelados por corrupción: el ex director de Petróleos Mexicanos, Jorge Díaz Serrano, y el ex jefe de la policía de la ciudad de México, Arturo Durazo.

Recorrido de Miguel de la Madrid Hurtado después de haber rendido protesta como presidente de la república, 1 de diciembre de 1982. Archivo Editorial Gustavo Casasola.

Sin embargo, De la Madrid fue más que prudente al modificar las reglas de la competencia político-electoral; como saldo final, su reforma fue insuficiente en cuanto a los mecanismos de calificación de las elecciones y a la creación de un tribunal eficaz, y avanzó poco en el tema del control político y jurídico del gobierno en los comicios: el secretario de Gobernación siguió presidiendo la Comisión Federal Electoral. Aunque se creó por vez primera desde 1929 un órgano de representación popular en el Distrito Federal (la Asamblea de Representantes), éste sólo tuvo atribuciones reglamentarias, no legislativas. El fracaso de la reforma fue mayúsculo si nos atenemos al proceso electoral de 1988, única prueba empírica pertinente para juzgarla.


66.



Si se contrastan las reformas a la Constitución y las certezas que exhibe De la Madrid en todos los documentos respecto al tipo de desarrollo económico deseable para el país, de un lado, y los resultados netos del desempeño de la economía y del desarrollo social, por el otro, nos encontramos ante un enigma sobre el tipo de referencias del presidente. Recordemos que entre 1983 y 1988 la economía creció apenas 0.1% anual en promedio y que el producto por habitante se retrajo la friolera de 2.5% por año. Ni siquiera las consecuencias dramáticas de los sismos de 1985 convencieron al gobierno nacional de una negociación más agresiva para manejar la deuda externa y México debió esperar la iniciativa de otros países con problemas similares (Brasil, por ejemplo).

Para entender la timidez mexicana en la crisis de deuda, es necesario reconocer que el escenario internacional se había modificado de manera considerable al iniciarse la década de 1980 con la llegada de Ronald Reagan a la presidencia de Estados Unidos, con la hegemonía neoconservadora en otros países de gran peso estratégico y con el recalentamiento de la guerra fría. De hecho, De la Madrid pudo mantener a salvo el interés nacional en Centroamérica cuando el llamado Grupo Contadora (del que formaban parte, además, Colombia, Panamá y Venezuela) ejerció un contrapeso eficaz frente a la política estadounidense contraria al gobierno sandinista de Nicaragua y a la facción izquierdista en la guerra civil salvadoreña (y que bien pudo convertirse en una intervención militar directa). La política exterior de Miguel de la Madrid profundizó en la idea heredada de su antecesor de un papel más activo en las zonas de interés estratégico de México, aunque apelando ahora, otra vez, al principio de no intervención en los asuntos de otros países.

Los sismos de septiembre de 1985 cambiaron el ambiente del país o al menos de algunas áreas

Escombros de uno de los edificios del Centro Médico Nacional que se desplomaron durante el sismo de 1985; al fondo Unidad de Ginecología, septiembre de 1985. Archivo Editorial Gustavo Casasola.



como la ciudad de México. Hubo un tránsito de la frustración sin expresión política a la movilización social en aras del rescate de las víctimas y la negociación para reconstruir y tener acceso a viviendas nuevas. En todo caso hubo un reconocimiento y utilización de la calle (primero en la ciudad de México y luego en otras regiones del país) como lugar y vehículo para la negociación política entre los márgenes crecientes y no disciplinados en el aparato corporativo del oficialismo, de un lado, y el gobierno, del otro. En este sentido, antes incluso de reformas electorales más sustantivas, comenzó una nueva era en la política de masas en México.

La Gran galaxia, Rufino Tamayo, 1978, óleo sobre tela. Museo Rufino Tamayo Arte Contemporáneo, Conaculta, INBA. © Rufino Tamayo Herederos / Fundación Olga y Rufino Tamayo, A.C.

La imagen y la palabra

En una encuesta de 1956, 68% de los alumnos de secundaria en el Distrito Federal declaró que le gustaba participar en concursos de oratoria, 42% declaró (tal vez exageradamente) haber participado por lo menos una vez en un concurso de ese tipo, 84% aseguró que le gustaba la declamación y el mismo porcentaje dijo que participaba en asambleas. Sin embargo, 42% de los estudiantes afirmaron que se ponían muy nerviosos cuando el profesor les encomendaba dar la clase; un dato que pone en evidencia la importancia que se otorgaba (¿y se otorga?) a la palabra pronunciada públicamente. Desde los años treinta, los expertos en educación recomendaban fomentar dos tipos de lectura: la silenciosa, que construía al individuo, y la lectura pública en voz alta, con la que partici-

paba en la construcción de la comunidad. La otra cara de esta preferencia por la palabra hablada es ingrata: en los censos nacionales de población de 1970 a 1990 el número absoluto de analfabetas se mantuvo igual: seis millones de personas.

Al surgir la televisión, Salvador Novo señaló la importancia que tenía, para ese medio, el sentido de la vista, "el sentido por medio del cual el Hombre ha hecho la Ciencia; sin el cual, el mundo exterior le estaría vedado, desconocería las formas, los colores, las estrellas, las magnitudes, las distancias, el alfabeto, el rostro de sus semejantes, sus propias manos". Y más aún: "los demás sentidos son auxiliares". Pues bien, la televisión exigiría, a diferencia de la radio (que sólo convocaba a "los ojos de la imaginación"), la atención exclusiva del público. Las amas de casa, dijo Novo, no podrían atender "el desempeño de sus labores domésticas" mientras veían la televisión, como sí ocurría con los programas de radio. Novo consideraba improbable, por esta circunstancia, que el nuevo medio reemplazara por completo a la radio.

Esta tensión entre las imágenes y las palabras también aparece en las artes. El arte conceptual, desde los años setenta y ochenta, utiliza artefactos y métodos que no siempre se constituyen como "imágenes". Buen ejemplo de lo anterior es la acción realizada en 1980 por el Grupo Março, *Proyecto del poema urbano*. Frente al Monumento a los Niños Héroes, estos artistas surgidos de la Escuela Nacional de Artes Plásticas ofrecieron tarjetas con palabras a los transeúntes, invitándolos a disponerlas sobre el pavimento, en un poema colectivo. Esta acción puede contrastarse con una obra de Rufino Tamayo: *La gran galaxia* (1978). Se trata de un paisaje nocturno, con evidentes alusiones a la *Noche estrellada* de Vincent van Gogh, pero también al romanticismo alemán del siglo XIX. En esta comparación no sólo se opone la imagen (de Tamayo) con la lengua (del Grupo Março). La obra de Tamayo apela a lo universal (es la Tierra frente al cosmos, es el paisaje desprovisto de cualquier identidad). Pero lo contrario de universal no es lo nacional. La obra de Março no es nacionalista y no hace caso del monumento patrio. Lo contrario de lo universal es lo concreto e irrepetible (las tarjetas están aquí, las palabras se acomodan en esta banqueta, no volverá el poema urbano a verse igual). Uno de los integrantes de Março, el escultor Sebastián, tuvo buena fortuna como escultor público, y unos años después inauguró la *Puerta de Monterrey*, una escultura geométrica y monumental, que podría compararse con el artículo publicado por Enrique Krauze en 1983, y cuyas ideas amplió en el libro que apareció en 1986: *Por una democracia sin adjetivos*. La escultura no es una obra completamente autónoma, pero sí es la metáfora de una modernidad convertida en



Poema urbano, obra de Alejandro Olmedo, Gilda Castillo, Magali Lara, Manuel Marín, Mauricio Guerrero y Sebastián, publicado en la portada del primer número de la revista *Março,* 1981.
Cortesía de Mauricio Guerrero / Archivo La era de la discrepancia, MUAC, UNAM.



sistema formal: un arte combinatoria de aristas y volúmenes, una forma plástica que deja pendiente su articulación final a la reflexión de los espectadores. Y esa ambivalencia, entre la autonomía y la intervención del público, recuerda las afirmaciones de Krauze que, por una parte, reivindicaba el "progreso político" como "un fin en sí mismo" y advertía, por otra, sobre los peligros de "vaciar la democracia de contenido político". Las formas de la escultura se originaron en obras de pequeño formato del propio Sebastián, que se armaban y desarmaban. Serían muchos los ejemplos en la plástica, las letras y la política, de expresiones críticas o utópicas articuladas con lucidez y claridad.

La Puerta de Monterrey, Enrique Carbajal *Sebastián*, 1985, hierro con esmalte acrílico. © Enrique Bostelmann.

Los años ochenta fueron plurales, pero es obvio que la historia fue más complicada que las previsiones expresadas por la cultura de la transición. La forma del arco triunfal es optimista; se podría debatir si la democracia puede serlo también.

Lecturas sugeridas

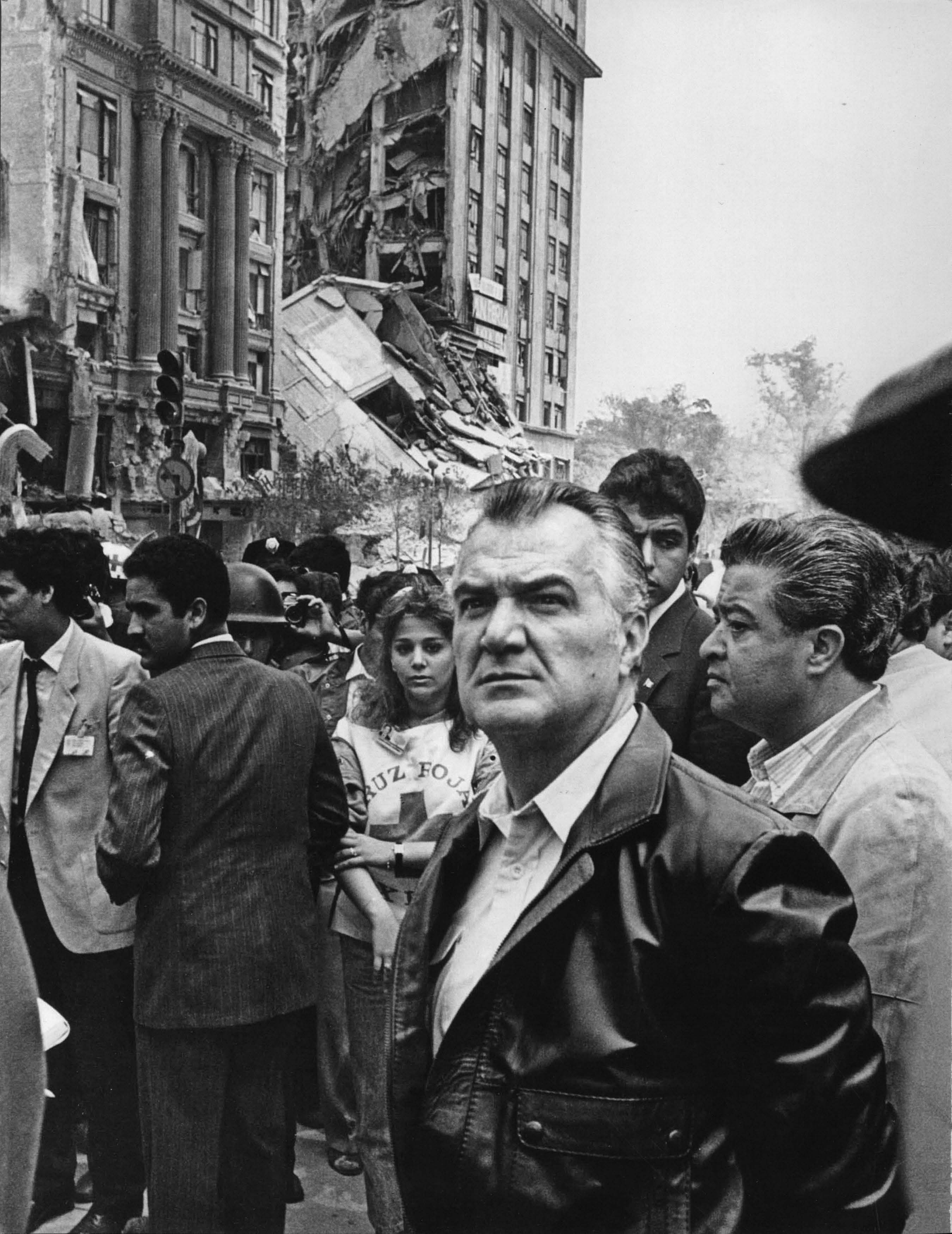
Aguayo, Sergio, *La charola. Una historia de los servicios de inteligencia en México*, México, Grijalbo, 2001.

Álvarez Sánchez, Sol, "Concursos de arte en México y centralismo", tesis de licenciatura, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2003.

Berllingeri, Marco, *Del agrarismo armado a la guerra de los pobres, 1940-1974*, México, Juan Pablos Editor-Gobierno del Distrito Federal, 2003.

Bizberg, Ilán, y Lorenzo Meyer (coords.), *Una historia contemporánea de México. Transformaciones y permanencias*, 3 vols., México, Océano, 2003.

CASTAÑEDA, Jorge G., *La herencia. Arqueología de la sucesión presidencial en México*, México, Alfaguara, 1999.
CASTREJÓN DIEZ, Jaime, y Marisol PÉREZ LIZAUR, *Historia de las universidades estatales*, México, Secretaría de Educación Pública, 1976.
CORNELIUS, Wayne A., *Los inmigrantes pobres en la ciudad de México y la política*, traducción de Roberto Reyes-Mazzoni, México, Fondo de Cultura Económica, 1980.
DEBROISE, Olivier, *La era de la discrepancia: arte y cultura visual en México, 1968-1997*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2006.
DÍAZ DE COSSÍO, Roger, "La educación y la cultura. Retos, perspectivas y propuestas", en *Democracia mexicana. Economía, política y sociedad*, México, Instituto de Investigaciones Legislativas-Cámara de Diputados, LV Legislatura-Secretaría de Educación Pública-Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, 1994, pp. 532-543.
DOMÍNGUEZ MICHAEL, Christopher, *Antología de la narrativa mexicana del siglo XX*, vol. 2, México, Fondo de Cultura Económica, 1991.
Encuesta nacional sobre radio y televisión, México, Facultad de Comercio y Administración (1965-1973), Universidad Nacional Autónoma de México, 1971.
GARZA, Gustavo, *La urbanización de México en el siglo XX*, México, El Colegio de México, 2003.
GLANTZ, Margo, *Onda y escritura en México: jóvenes de 20 a 33*, México, Siglo XXI Editores, 1971.
GÓMEZ DE LEÓN, J., y Cecilia RABELL (coords.), *La población en México*, México, Fondo de Cultura Económica, 2001.
GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo, *La democracia en México*, México, Ediciones Era, 1972.
GUADARRAMA PEÑA, Guillermina, "¿Democracia o autoritarismo? La política cultural en el Departamento de Artes Plásticas del INBA, periodo de Miguel Salas Anzures, 1957-1961", tesis de maestría, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2008.
Indicadores sociodemográficos de México (1930-2000), México, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2001.
KRAUZE, Enrique, *La presidencia imperial. Ascenso y caída del sistema político mexicano*, México, Tusquets, 1997.
La población en México: situación actual y desafíos futuros, México, Consejo Nacional de Población, 2000.
LÓPEZ PORTILLO, José, *Mis tiempos: biografía y testimonio político*, 2 vols., México, Fernández Editores, 1988.
MEJÍA BARQUERA, Fernando, *La industria de la radio y la televisión y la política del Estado mexicano (1920-1960)*, México, Fundación Manuel Buendía, 1989.
MIDDLEBROCK, Kevin J., *The Paradox of Revolution. Labor, State, and Authoritanism in Mexico*, Baltimore, The Johns Hopkins University Press, 1995.
NOVO, Salvador, y Guillermo GONZÁLEZ CAMARENA, "La televisión, investigación del Instituto Nacional de Bellas Artes", en Archivo General de la Nación, México, Fondo *Presidentes: Miguel Alemán Valdés*, 523/14, 17 fs.
PIÑERA RAMÍREZ, David (coord.), *La educación superior en el proceso histórico de México*, t. IV, *Semblanza de Instituciones*, México, Universidad Autónoma de Baja California-Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, 2002.
RADVANYI, Laszlo, *Lectura de "historietas" entre la población adulta de la ciudad de México*, México, Las Ciencias Sociales, 1950. (Vida económica y cultural, los hábitos y costumbres de la población de la ciudad de México, Estudio/La Metrópoli, núm. 1.)
RODRÍGUEZ LUÉVANO, Álvaro, "Los juicios de un funcionario y un obispo. Censura cinematográfica en la década de 1950", tesis de licenciatura, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2004.
ROSIN, Hanna, Annals of Broadcasting, "Life Lessons", *The New Yorker* (5 de junio de 2006), p. 40.
RUBINSTEIN, Anne, *Bad Language, Naked Ladies, and Other Threats to the Nation: A Political History of Comic Books in Mexico*, Durham, Duke University Press, 1998.
SEFCHOVICH, Sara, *México: país de ideas, país de novelas*, México, Grijalbo, 1987.
TABORGA TORRICO, Huáscar, *Expansión y diversificación de la matrícula de la educación superior en México*, México, Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, 2003.
TORRES MONTALVO, Herculano Ángel, *Las tendencias literarias en los adolescentes mexicanos: encuesta realizada entre 1600 alumnos de escuelas secundarias del Distrito Federal*, México, 1956.
TREJO DELARBRE, Raúl (coord.), *Televisa. El quinto poder*, México, Claves Latinoamericanas Editores, 1987.
UNIKEL, Luis, *El desarrollo urbano en México: diagnóstico e implicaciones futuras*, México, El Colegio de México, 1976.
VILLA LEVER, Lorenza, *Los libros de texto gratuitos*, México, Universidad de Guadalajara, 1988.


RUZ ROJA

DEL AUTORITARISMO AGOTADO A LA DEMOCRACIA FRÁGIL, 1985-2009

Graciela Márquez y Lorenzo Meyer
El Colegio de México

Introducción

Los cambios políticos, sociales y económicos del México de fin del siglo XX y principios del XXI son de los que dejarán marca, aunque su naturaleza y profundidad dependerán de decisiones y sucesos que aún están en proceso. Sin embargo, la importancia de estas transformaciones hace suponer que los mexicanos del futuro no serán indiferentes en su juicio sobre lo que hicieron y dejaron de hacer los mexicanos de hoy.

De los cambios sociales destaca el de la población, que detuvo un crecimiento de casi medio siglo —después de varios decenios en que fue francamente explosivo— y entró en un proceso de envejecimiento. En el ámbito físico sobresale la urbanización pero también el deterioro ecológico. En el campo de lo político, entre 1985 y 2010, México pareció capaz de poner fin pacíficamente a un régimen autoritario que entre otras cosas permitió que durante 71 años un solo partido dominara la vida política nacional y, en más de un sentido, también la económica, social y cultural. Sin embargo, al escribir estas líneas, la naturaleza de fondo del nuevo régimen aún estaba por decidirse. En lo económico, México abandonó por completo el patrón de crecimiento centrado en el proteccionismo y en el mercado interno para concentrarse en el intercambio con el mercado externo, en particular el estadounidense. Estos cambios fueron acompañados y propiciados por el fin de la guerra fría, el fortalecimiento del poder hegemónico de Estados Unidos y el inicio del mundo posnorteamericano. Los efectos del acelerado proceso de globalización conectaron como nunca los fenómenos nacionales con los regionales y los mundiales. Al lado de transformaciones espectaculares, el peso de las inercias debilitó o de plano distorsionó algunas de las novedades. De esta manera, el estudio de los cambios, las inercias y las continuidades del México contemporáneo abrió la oportunidad de reflexionar sobre los logros, fracasos y retos que heredarán las próximas generaciones.

El presidente Miguel de la Madrid y el regente recorren las calles de la Ciudad de México después del sismo de 1985. © Archivo Procesofoto.



EL GRAN CONTEXTO GLOBAL

El fin de la guerra fría

El entorno mundial en que se desarrollaba la vida política mexicana en 1985 estaba dominado por la cada vez más evidente transformación de la bipolaridad propia de la guerra fría, bautizada así en 1947 pero iniciada, incluso antes de que la segunda guerra llegara formalmente a su fin. A mediados de la década de 1980, en la Unión Soviética, Mijail Gorbachov se empeñó en un dramático y fallido intento por llevar adelante la renovación del "socialismo real" desde arriba —*perestroika* y *glasnost*—, pero enfrentó dificultades insuperables. En Estados Unidos, un presidente abiertamente conservador, Ronald Reagan, comenzó su segundo mandato con una política claramente comprometida a apoyar el predominio de las fuerzas del mercado sobre las del estado y a que la pugna global con el bloque socialista desembocara en un claro predominio estadounidense.

Visita del presidente de Estados Unidos, Ronald Reagan, a México, 1986. Archivo Editorial Gustavo Casasola.

En una acción harto significativa, el ejército soviético desocupó Afganistán en 1988, tras nueve años de infructuosa ocupación. En Hungría, Polonia o Checoslovaquia, el control de los partidos comunistas se empezó a perder y pronto fueron arrojados del poder. En 1989 se derribó el muro que dividía a Berlín desde 1961 y al año siguiente las dos Alemanias se unificaron bajo la égida de la occidental. En septiembre, la guerra fría llegó a su fin al firmarse el arreglo final entre una Alemania unificada y las cuatro potencias que la ocuparon tras su derrota en 1945: la Unión Soviética, Estados Unidos, Inglaterra y Francia. Para el último decenio del siglo XX, el régimen soviético simplemente había sufrido una implosión y en 1991, la URSS misma desapareció para reaparecer simplemente como Rusia y un conjunto de nuevas repúblicas independientes.

Como resultado de lo anterior, México vio cómo su vecino norteño pasó de ser una de las dos grandes potencias mundiales a ser la única super-

potencia —un poder hegemónico que muy pronto encontraría sus límites políticos y económicos en Irak y Afganistán, y en la gran crisis económica mundial que se inició en 2008. Entre las consecuencias de esa evolución se contó la decisión del gobierno mexicano de renunciar a su viejo modelo de desarrollo basado en un mercado protegido con el propósito de buscar la renovación de la economía mediante un tratado de libre comercio con su poderoso vecino Estados Unidos y con Canadá en 1993. Las exportaciones crecieron, y mucho, pero igual las importaciones así como la migración indocumentada hacia Estados Unidos y el tráfico de drogas; estos fenómenos fueron parte de la cara oscura de la integración de la economía mexicana a la norteamericana. En 2008 y 2009 la economía mundial se vio sacudida por una crisis económica y financiera de grandes proporciones, originada en los mercados estadounidenses. México figuró entre los países más afectados del orbe, en buena medida porque su ciclo económico estaba estrechamente vinculado a una economía estadounidense que en 2010 seguía sin recuperarse.

América Latina

Mientras sucedían los cambios apuntados, la guerra fría se transformó en caliente en América Latina. En la frontera de México con Centroamérica la acción estadounidense de apoyo abierto a la contrarrevolución nicaragüense, vació al principio interamericano de no intervención del poco contenido que aún le quedaba. La política exterior de un México que tenía que hacer frente a sus profundos problemas económicos, quedó a la defensiva y su intento de mediación en Centroamérica no llegó a funcionar. El llamado "nacionalismo revolucionario" se convirtió entonces en cosa del pasado, tanto en lo económico como en lo político.

La llamada "tercera ola democrática" mundial tuvo un impacto notable en América Latina y finalmente en México. Algunos de los personajes más notorios del autoritarismo de la región empezaron a caer: la derrota ante Inglaterra en la guerra de Las Malvinas acabó con la dictadura militar en Argentina y sus principales jefes militares enfrentaron a la justicia y fueron condenados. En Brasil, Uruguay y Paraguay, las dictaduras militares también fueron sustituidas por gobiernos elegidos. En octubre de 1988 en Chile, el dictador Augusto Pinochet se vio forzado a someter a plebiscito su permanencia en el poder y perdió. Fue ése el principio de la consolidación democrática en el subcontinente americano. El fin de la guerra fría, combinado con el avance de la democracia política en el Hemisferio Occidental, hizo evidente que el autoritarismo mexicano —uno de los más exitosos del mundo en cuanto a estabilidad y longevidad— estaba quedando rápidamente fuera de lugar. Pero antes de adentrarnos en el examen de ese proceso político, conviene explorar las características y cambios experimentados por los mexicanos como conjunto a fines del siglo XX.

Los mexicanos, 1985-2010

El perfil demográfico

En 1985 México contaba con 75.8 millones de habitantes, con un ligero predominio de mujeres sobre hombres. Un rasgo característico de esa población fue el descenso en su tasa de crecimiento, pues mientras que en 1970 el incremento fue de 3.4%, para 1985 había disminuido a 2.2%. En 2005, la población mexicana se calculó en 103 millones de habitantes y, según las estimaciones del Consejo Nacional de Población (Conapo), el número de mexicanos en 2050 será de casi 122 millones.En 1985 la mayoría de la población vivía en zonas urbanas, esto es, en localidades de más de 15 000 habitantes, tendencia que continuó pues en 2005 esa población alcanzó 64% del total; pero lo más significativo fue que las ciudades de 100 000 o más habitantes albergaban a más de la mitad de los mexicanos. Paradójicamente, este proceso de concentración en grandes centros urbanos estuvo acompañado por la persistencia de la dispersión: según el conteo de población de 2005, casi una cuarta parte de la población residía en

localidades menores a 2 500 habitantes. De esta manera, mientras que 50.5 millones de mexicanos se concentraron en grandes ciudades, 24.3 millones se encontraron viviendo en localidades muy pequeñas. Estos dos rasgos extremos de la distribución geográfica de la población en los inicios del siglo XXI, implicaron grandes retos para el diseño de políticas públicas que debían atender de manera simultánea demandas y necesidades de naturaleza muy distinta.

El bono demográfico

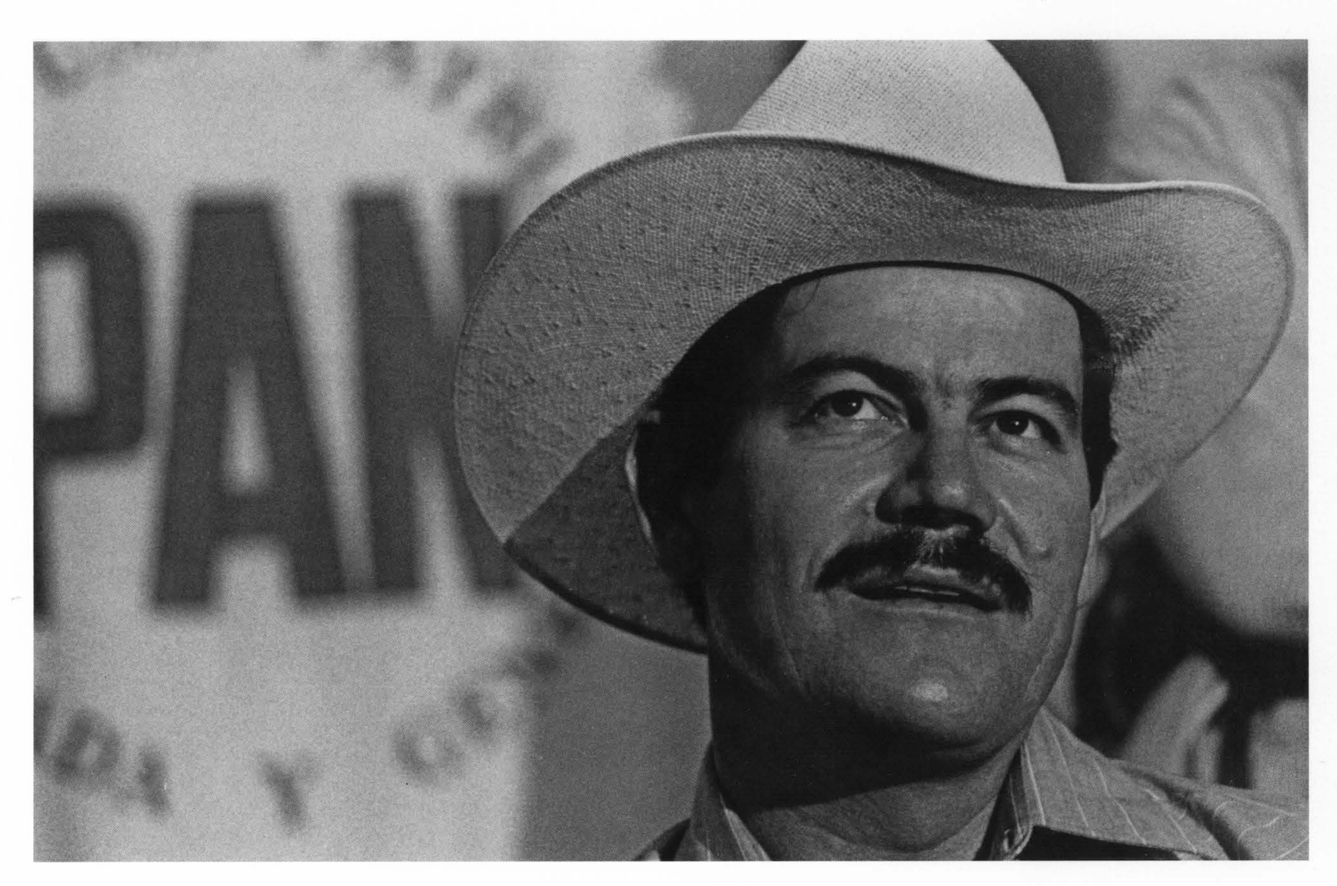
Si bien México alcanzó los 75 millones de habitantes en 1985, con una tasa de crecimiento anual de 2.2%, en los siguientes 20 años el ritmo de crecimiento se desaceleró y para 2006 la tasa anual fue de sólo 0.9%. Las proyecciones apuntaban a que ese indicador continuaría disminuyendo lentamente hasta llegar a ser negativo en 2050.

Para 1985 ya era claro que con el abatimiento de la tasa de fecundidad y mortalidad la población "envejecería" gradualmente, de tal manera que en las siguientes décadas México tendría una elevada proporción de habitantes en edades productivas, es decir, entre 15 y 64 años. Además, el aumento de la participación de las mujeres en el mercado laboral reforzó la tendencia a un elevado crecimiento de la población económicamente activa (PEA). En efecto, mientras que en 1985 la PEA fue de 27.5 millones, en 2000 llegó a los 42.1 millones y las proyecciones la ubicaban en 51.2 millones para 2010. Por lo tanto, desde fines del siglo XX el perfil demográfico del país se encontró con el reto de generar empleos para los millones de jóvenes y adultos en edades productivas que cada año se incorporaban a la fuerza de trabajo, reto que no tuvo la respuesta adecuada. Con la disminución relativa de la población dependiente (menores de 15 y mayores de 65) respecto a la de edad productiva (entre 16 y 64 años) apareció el llamado "bono demográfico", que en las primeras décadas del siglo XXI estaba en posibilidad de ser un fuerte estímulo para el crecimiento. Sin embargo, una condición indispensable para aprovechar cabalmente los beneficios de este fenómeno demográfico favorable era elevar las tasas de empleo, pero el ritmo mediocre o de plano negativo del crecimiento económico lo impidió.

A una crisis se añaden un sismo y signos de descontento

Los saldos de la década perdida

La llamada "década perdida" —término que acuñó la Comisión Económica para América Latina y el Caribe de Naciones Unidas para caracterizar el anémico crecimiento material de la región latinoamericana en la década de 1980— dejó una gran huella en México. A las enormes dificultades económicas y financieras entre 1982 y 1992 se dio salida con la reestructuración de la deuda en 1989 y la reducción de la inflación. Los costos que implicó ese ajuste se manifestaron en una disminución de la inversión, pública y privada, el deterioro de la capacidad de crecimiento económico y el hundimiento de algunos sectores productivos que simplemente no estuvieron en condiciones de competir ante la apertura externa acelerada. El saldo más costoso de estos años fue social: el deterioro en los niveles de vida. El bajo crecimiento de la economía —que promedió 1.5% anual entre 1982 y 1992—, las reducciones en el gasto público en salud y educación, así como el aumento de la inflación, resultaron en un aumento de la pobreza con sus múltiples consecuencias, desde la migración a Estados Unidos hasta el aumento de la criminalidad. Aunque finalmente el gobierno pudo reestructurar su deuda y controlar la inflación, ya no se esforzó por revertir el deterioro en los ingresos de la mayoría. La distancia entre los resultados de la política económica en el nivel macroeconómico y los efectos de la crisis que enfrentaban los ciudadanos "de a pie" creció, sin que el gobierno mexicano mostrara capacidad para responder a una sociedad cuyos reclamos no se limitaron a la arena económica sino que se extendieron a la política.

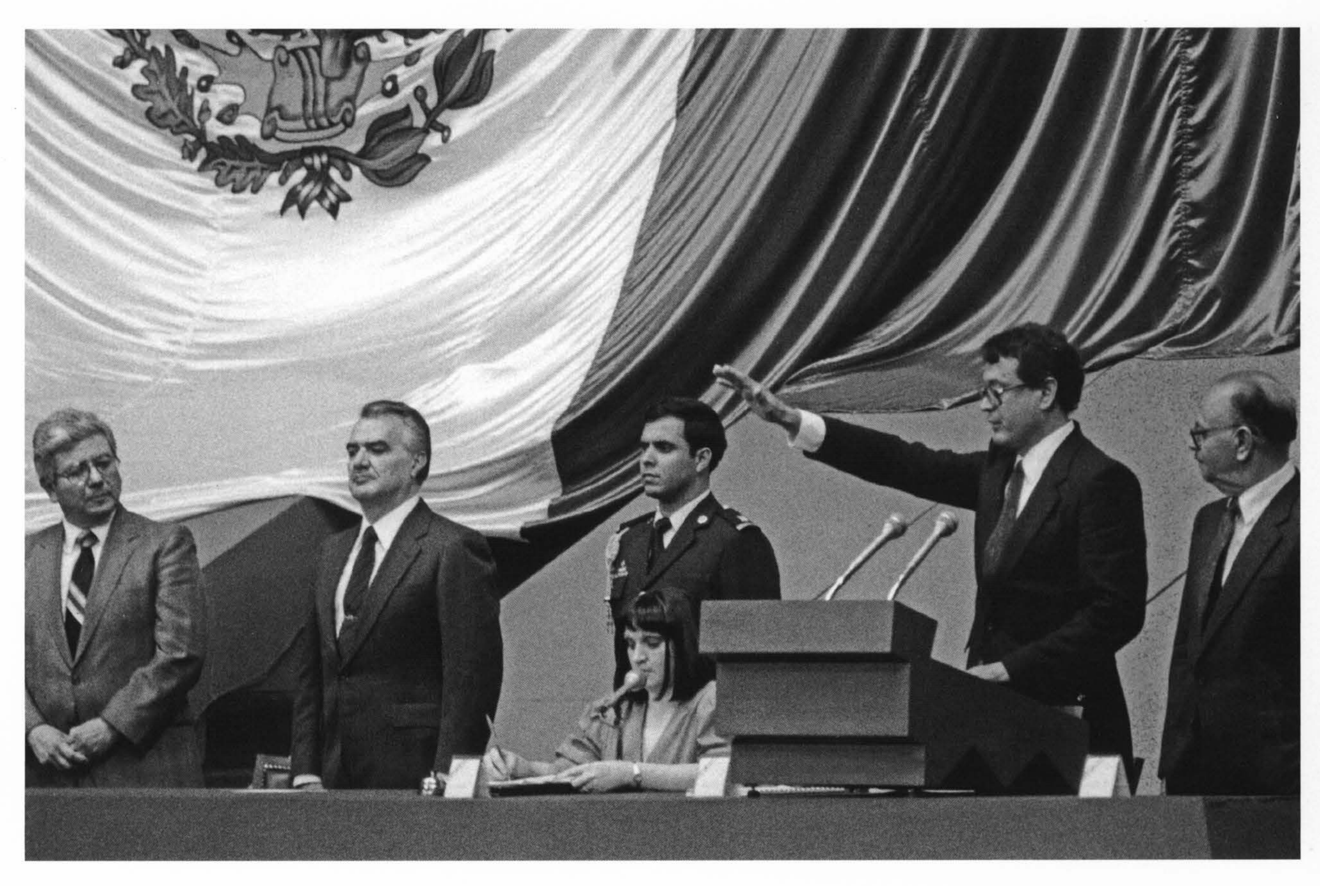


Francisco Barrio Terrazas, candidato a la gobernatura de Chihuahua, julio 1986. © Pedro Valtierra / Cuartoscuro.

El terremoto de 1985 y los equilibrios que se resquebrajaron

Para 1985, el problema central del gobierno de Miguel de la Madrid (1982-1988) consistía en la administración de las crecientes tensiones originadas por la catástrofe económica previa a su toma de posesión. La añosa estructura política de partido "casi único", con un presidencialismo sin contrapesos y montada en una gran alianza corporativa, se vio sometida a las presiones combinadas de depresión económica con inflación. El descontento social se agudizó al final de 1985 ante la incapacidad de las autoridades para reaccionar de manera eficaz ante el desastre que provocó el terremoto del 19 de septiembre en la ciudad de México y en los estados de Michoacán, Guerrero, Jalisco y Colima. Las autoridades nunca revelaron la magnitud de la tragedia, pero las estimaciones sobre el número de víctimas oscilan entre 10 000 y 60 000. La incompetencia del gobierno para enfrentar de manera decisiva la emergencia llevó a que la sociedad actuara por sí misma. Esta situación fue el inicio de una movilización que se prolongó y se trasladó del problema original a otras arenas. Toda movilización social independiente con contenido político explícito, como la de 1968 por ejemplo, ponía en entredicho la naturaleza de un sistema autoritario como el mexicano y lo acontecido en 1985 volvió a hacerlo, aunque de manera diferente.

En 1987 surgieron nuevos problemas que acrecentaron la sensación en la opinión pública de una incapacidad estructural de la autoridad para responder a las demandas de actores que se movían ya de manera independiente del partido oficial, un auténtico partido de estado pero que buscaba aparecer apenas como partido dominante: el Partido Revolucionario Institucional (PRI). Ejemplos de ello fueron la huelga estudiantil en



la Universidad Nacional Autónoma de México, cuyo presupuesto había disminuido en términos reales, y la caída estrepitosa de la Bolsa de Valores por la fuga de capitales en un intento de los inversionistas de huir de la inflación.

Durante más de 40 años la economía protegida y un crecimiento anual promedio del PIB de 6%, habían permitido a la presidencia de la República ser el gran árbitro y mediador de los intereses de sindicatos y empresarios, de ejidatarios y agricultores privados, de colonos y clases medias, de inversionistas nacionales y extranjeros, de empresas privadas y empresas públicas, de la izquierda y de la derecha dentro y fuera del PRI, de regiones agrícolas e industriales y de servicios, de zonas relativamente ricas y zonas pobres, en fin, ser el árbitro de las innumerables contradicciones de una sociedad cada vez más compleja. Sin embargo, en los años aquí analizados todo este entramado de equilibrios empezó a resquebrajarse al punto que hizo imposible reestructurar el tejido siguiendo el patrón anterior.

Fernando Baeza protesta como gobernador del estado de Chihuahua, 3 de octubre de 1986. © Pedro Valtierra / Cuartoscuro.

Elecciones con sentido

Las elecciones locales en 1983 y 1986 en Chihuahua y en 1985 en Coahuila, dejaron en claro que el proceso electoral tradicional —elecciones controladas y de resultados predecibles— simplemente había llegado a su límite. En las de Chihuahua el PRI perdió ciudades importantes pero logró conservar la gubernatura —oficialmente la victoria la obtuvo Fernando Baeza—, aunque recurriendo a un fraude tan abierto como escandaloso que debió ser respaldado con la presencia de 10 000 soldados. En esas condiciones, el proceso electoral no significó renovar la legitimidad sino perder la que se tenía. En 1985, en Coahuila,

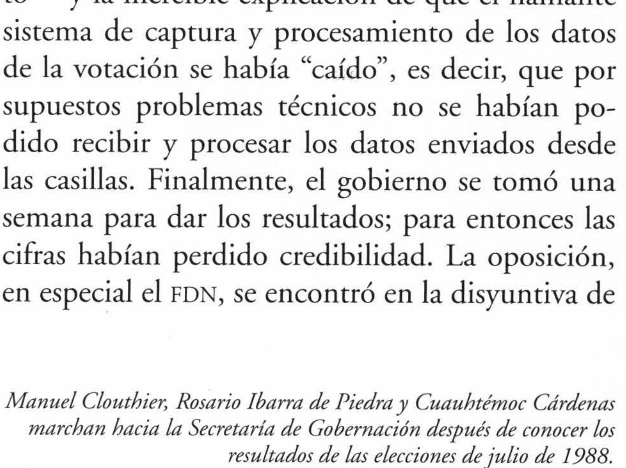


afloró la violencia entre quienes apoyaban al Partido Acción Nacional (PAN) y al PRI; el gobernador priista José de las Fuentes Rodríguez corrió peligro de ser linchado. El norte tomaba cada vez más distancia del PRI y se identificaba con la derecha democrática —el PAN— o mejor dicho, con el empresariado neopanista que se decía dispuesto a poner un alto a las arbitrariedades, corrupción e ineficacias de la clase política tradicional. Hasta 1985, la principal oposición electoral en México provino del PAN. Sin embargo, en 1986, el predominio en el seno de la cúpula gobernante de un grupo compacto de jóvenes tecnócratas que apoyaban una solución neoliberal —dar al mercado el papel de asignar los recursos y minimizar la acción del estado— al problema económico de fondo, generó una reacción en contra dentro del PRI encarnada en la llamada Corriente Democrática —encabezada por el ex gobernador de Michoacán, Cuauhtémoc Cárdenas, y por el ex presidente del PRI, Porfirio Muñoz Ledo— que cuestionó la orientación misma de la política presidencial. Esta posición no tardó en recibir la respuesta previsible: una reprimenda pública del presidente del comité ejecutivo nacional del PRI. Sin embargo, los reconvenidos no se amilanaron, mantuvieron su desafío y pronto dieron forma a una coalición de centroizquierda: el Frente Democrático Nacional (FDN), que presentó a Cárdenas como su candidato a la Presidencia de la República. El PAN, una organización política que durante más de 40 años se había mantenido en oposición sistemática al régimen priista dentro del marco de la legalidad pero sin mayor éxito, adquirió un nuevo impulso proveniente de grupos empresariales desilusionados por el fracaso tan rotundo de quienes formulaban y dirigían la política económica. Aglutinados

Porfirio Muñoz Ledo y Cuauhtémoc Cárdenas encabezan marcha y plantón de la Corriente Democrática en el zócalo de la Ciudad de México, 1 de septiembre de 1987.
© Pedro Valtierra / Cuartoscuro.

en torno a ese partido de derecha, varios grupos de empresarios, alarmados por la nacionalización bancaria de 1982 y la ruptura de un pacto político no escrito entre ellos y los gobiernos del PRI, buscaron en la oposición partidista una mejor representación de sus intereses. Se formó así un nuevo grupo: los neopanistas, que transformaron al PAN de partido testimonial en otro que por primera vez aspiró a llegar al poder. La fuerza más importante del neopanismo se localizó en los estados del norte. Para cuando se llevó a cabo la elección presidencial de 1988, el PRI, que designó portaestandarte al tecnócrata Carlos Salinas de Gortari, enfrentó a dos fuerzas en crecimiento, una de derecha y otra de izquierda: el PAN, cuyo candidato era Manuel J. Clouthier, un empresario norteño recién llegado al partido, y el FDN con Cárdenas a la cabeza.

En julio de 1988, y por primera vez en su existencia, el PRI debió admitir que su victoria no correspondió a lo esperado, pues oficialmente apenas logró 51.7% de los sufragios: el porcentaje más bajo de su historia, no obstante ser un partido de estado que siempre había jugado con los dados cargados. Sin embargo, la oposición en su conjunto no aceptó siquiera esa cifra y la denunció como producto de un fraude, acusación que tuvo como principal sustento la imposibilidad de los responsables de dar los resultados en tiempo y forma —pese a que se habían invertido 17 millones de dólares en un sistema de cómputo para tener las cifras al minuto— y la increíble explicación de que el flamante sistema de captura y procesamiento de los datos de la votación se había "caído", es decir, que por supuestos problemas técnicos no se habían podido recibir y procesar los datos enviados desde las casillas. Finalmente, el gobierno se tomó una semana para dar los resultados; para entonces las cifras habían perdido credibilidad. La oposición, en especial el FDN, se encontró en la disyuntiva de



Manuel Clouthier, Rosario Ibarra de Piedra y Cuauhtémoc Cárdenas marchan hacia la Secretaría de Gobernación después de conocer los resultados de las elecciones de julio de 1988.
Archivo Editorial Gustavo Casasola.





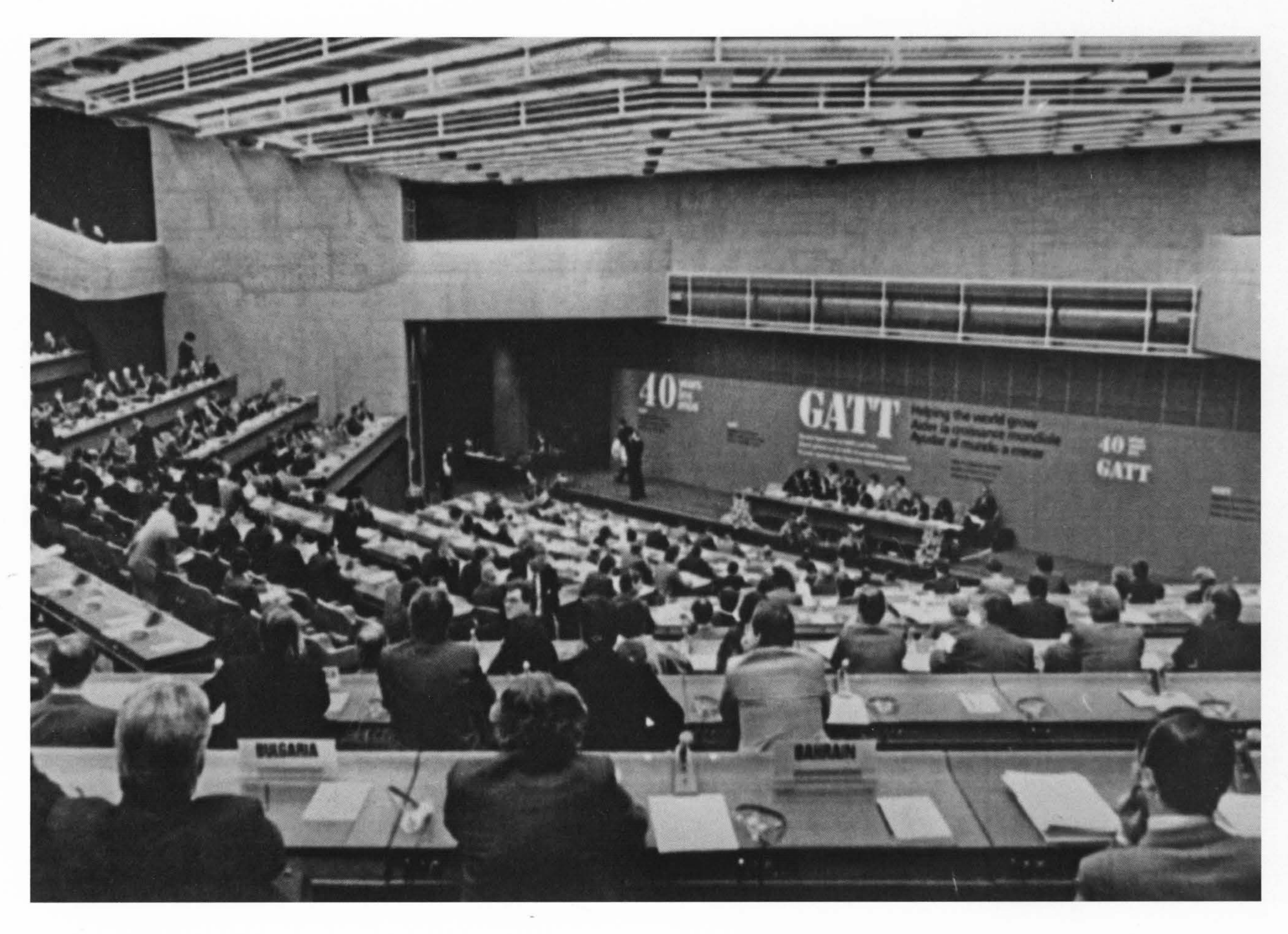
aceptar pero sin legitimar el hecho consumado o enfrentar directamente al régimen con movilizaciones que podían desembocar en violencia. Optó por la primera vía, pero aprovechó el impulso que le dio ser oficialmente la segunda fuerza electoral —30.98% de los votos— para transformarse en partido: el Partido de la Revolución Democrática (PRD), fundado el 5 de mayo de 1989. De esta manera y por primera vez en la historia posrevolucionaria, a una elección realmente competida le siguió el afianzamiento de la oposición principal, lo que no había sucedido en 1929, 1940, 1946 y 1952. De ahí a un cambio de régimen, sólo había un paso, paso que, sin embargo tardaría un par de sexenios más.

Joaquín Hernández Galicia "la Quina", es presentado ante las cámaras con armas decomisadas por la Procuraduría Federal de Justicia, 11 de enero de1989. © Tomás Martínez / Cuartoscuro.

Expansión del neoliberalismo económico, endurecimiento del presidencialismo y crisis del autoritarismo

¿Ganar la presidencia desde la presidencia?

Carlos Salinas reaccionó al desafío que implicó el cuestionamiento de su victoria con una "huida hacia delante". Para reafirmar su autoridad, en 1989 purgó de desleales a la estructura corporativa del PRI. Primero, y con ayuda del ejército, fraguó lo que fue tanto un castigo ejemplar a un enemigo como la reafirmación de su poder: la remoción y sustitución por incondicionales de la directiva del poderoso sindicato petrolero y la prisión de su líder: Joaquín Hernández Galicia, "La Quina". En el caso de otro puntal del corporativismo priista, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Salinas aprovechó una gran movilización en



contra del viejo y enfermo líder, Carlos Jonguitud Barrios, para sustituirlo por una incondicional formada en la misma escuela del dirigente en desgracia: Elba Esther Gordillo.

Ante la existencia de una oposición dividida, Salinas buscó un entendimiento con la derecha, el PAN, y un endurecimiento frente a la izquierda, el PRD. En 1989, por primera vez en la historia posrevolucionaria de México, el gobierno reconoció un triunfo de la oposición en un estado con la llegada de un panista a la gubernatura de Baja California. Nada similar sucedería con el PRD, que posiblemente ganó Michoacán. Además, se dio el restablecimiento de relaciones con el Estado Vaticano en 1992 y una reforma a la Constitución —artículo 130— que reconoció personalidad jurídica a las iglesias. Un resultado de estas decisiones fue que en el Congreso federal las principales políticas económicas neoliberales del Presidente contaron con el apoyo de la bancada panista y que la jerarquía católica se sumó al apoyo de lo que ya se conocía como "salinismo". El conjunto de medidas económicas que se diseñaron a partir de la crisis de 1982 para combatir los efectos del sobreendeudamiento externo y la dependencia de la exportación petrolera tuvieron un rasgo común: todas partieron de la premisa dominante en las economías centrales: que la intervención pública en la esfera económica había generado distorsiones e ineficiencias que obstaculizaban la modernización económica. La

Décimo cuarta conferencia del Acuerdo General de Tarifas y Aranceles (GATT) celebrada en Ginebra, Suiza, 1 de diciembre de 1987. Colección particular.

Páginas siguientes: Entrevista entre Girolamo Prigione, delegado apostólico del Vaticano, y el presidente de México, Carlos Salinas de Gortari, en los Pinos, 24 de noviembre de 1992. © Tomás Martínez / Cuartoscuro.



Salinas de Gortari
Mexicanae Praesidi
Joannes Paulus PP II



primera reforma de envergadura fue la liberalización comercial. En apoyo a la estrategia de control inflacionario se desmanteló el sistema de permisos y licencias de importación. Para 1986, cuando las autoridades mexicanas formalizaron su adhesión al Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT), el proceso de liberalización comercial estaba en marcha. Sin embargo, el viraje definitivo de la política comercial se confirmó con el inicio de las negociaciones de un tratado comercial con Canadá y Estados Unidos en febrero de 1991. Llegar a un acuerdo entre las partes fue arduo, requirió un gran cabildeo mexicano en Estados Unidos, y culminó con la firma de un tratado trilateral para dar forma a un mercado de 360 millones de consumidores. Firmado a fines de 1993 y vigente a partir del 1 de enero de 1994, el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) comprometía a Estados Unidos, México y Canadá a reducir los aranceles y los controles cuantitativos con la finalidad de aumentar los flujos comerciales en la región. Con ello México pretendió dar credibilidad a su política de liberalización comercial y asegurarse un lugar privilegiado en el mercado norteamericano.

Tercera reunión sobre el Tratado de Libre Comercio (TLC) realizada en Zacatecas: Carla Hills por EUA, Jaime Serra Puche por México y Michael Wilson por Canadá; 25 de diciembre de 1991. © Pedro Valtierra / Cuartoscuro.

Además de la reducción en las barreras comerciales, el TLCAN exigía a sus socios reducir las restricciones a la inversión extranjera. Al igual que ocurrió con las importaciones, los primeros pasos en esta materia ya estaban dados con la flexibilización en la aplicación de la ley respectiva desde 1989. Ahora bien, el cambio definitivo en esta materia se concretó con la aprobación de una nueva ley en 1993 que garantizó la entrada de capital foráneo a sectores que hasta entonces habían estado reservados, parcial o totalmente, a inversionistas nacionales, aunque se mantuvieron algunos enclaves, notablemente el del petróleo. La



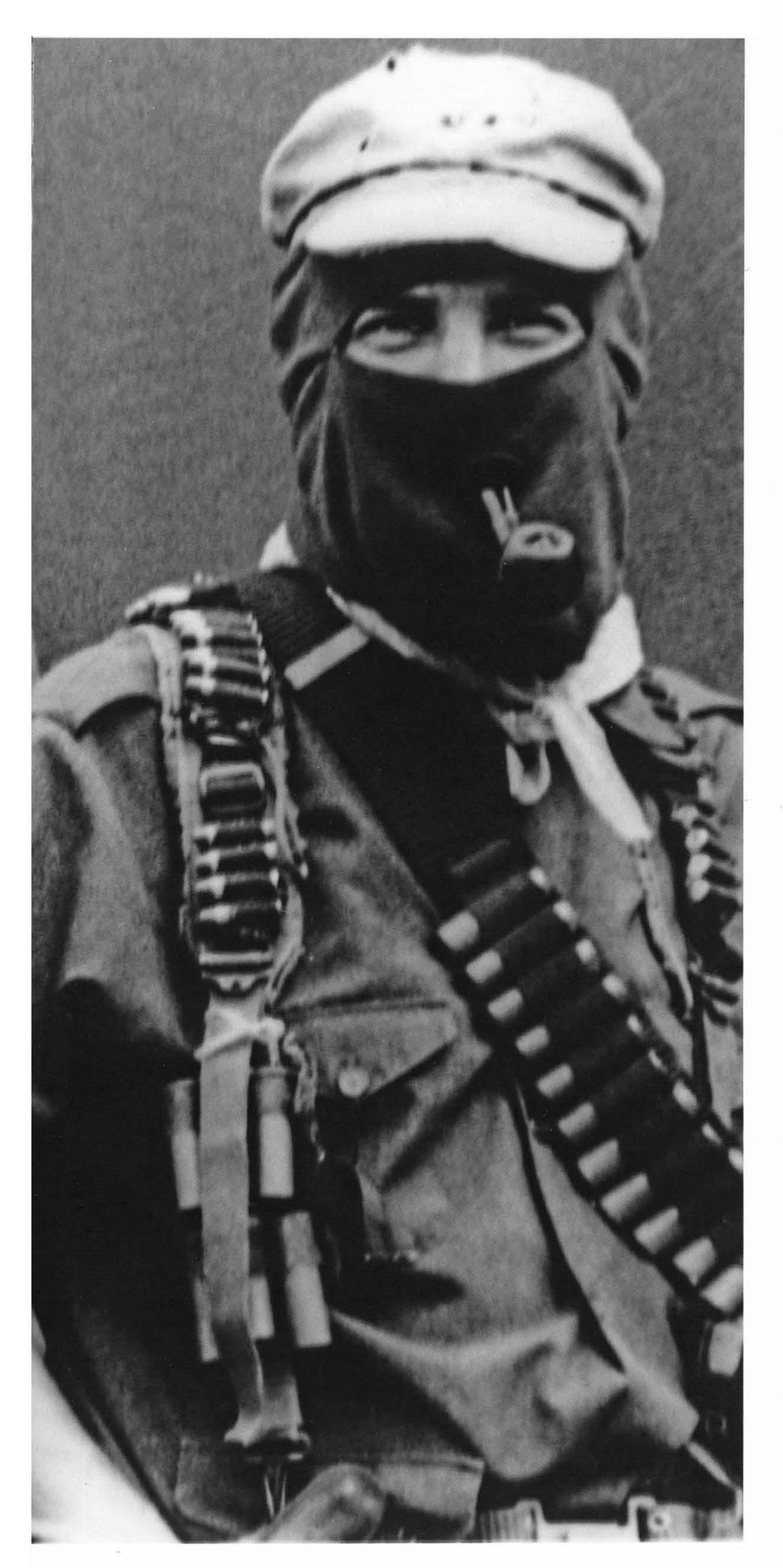
prohibición al capital extranjero de participar en el sector financiero, una de las últimas restricciones al capital externo, se eliminó en 1998.

La privatización de empresas públicas fue otra de las reformas que alentó el programa neoliberal. Desde 1982, la privatización fue un componente constante de los programas de ajuste pues se le consideraba esencial para reducir el déficit público. No obstante, desde fines de los años ochenta una segunda ola de privatizaciones mostró que el objetivo final de sus promotores ya no era la corrección del déficit público sino el retiro definitivo del estado de la actividad económica, bajo el supuesto que la eficiencia productiva estaba intrínsecamente asociada al capital privado. En la segunda ola privatizadora destacaron la banca y la única compañía telefónica del país. Reafirmada ya su autoridad política, en 1990 Salinas logró que el Congreso aprobara la reprivatización de la banca, pero sin devolverla a sus antiguos dueños sino entregándola a nuevos banqueros, sin experiencia pero afines al presidente. Sin embargo, el caso política y económicamente más relevante fue el de Teléfonos de México (Telmex) que en 1991 quedó en manos de Carlos Slim en calidad de monopolio temporal. Con el correr del tiempo, y teniendo como base a Telmex pero expandiendo sus actividades a varias otras arenas, Slim pasó de modesto empresario y luego "bolsero" acaudalado a ser, finalmente, el hombre más rico de México y cabeza de una de las mayores fortunas familiares del mundo.

Las reformas al agro se iniciaron entonces con cambios al artículo 27 de la Constitución en 1991 y continuaron en 1992 con la emisión de una nueva ley agraria, lo que, en conjunto, implicó el fin

Francisco Hernández Juárez, líder sindical de Teléfonos de México, Andrés Caso Lombardo, secretario de Comunicaciones y Transportes, Pedro Aspe Armella, secretario de Hacienda y Crédito Público, y Alfredo Baranda, director de TELMEX, *en la entrega a Carlos Slim, de Teléfonos de México*, 20 de diciembre de1990. © Tomás Martínez / Cuartoscuro.





del reparto agrario. A partir del diagnóstico de que la baja productividad del campo estaba asociada a la forma de tenencia de la tierra, el gobierno eliminó las restricciones para la venta de terrenos ejidales con la expectativa de que eso impulsaría el mercado de tierras. A la par, se eliminaron tanto créditos subsidiados por Banrural como los precios de garantía para muchos productos agrícolas, y se restringieron hasta su desaparición, en 1999, las actividades de la Compañía Nacional de Subsistencias Populares, Conasupo. Los apoyos a la comercialización fueron retomados con la creación del programa Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria, que ya sólo benefició a los productores de maíz, trigo y sorgo de Sinaloa, Sonora y Tamaulipas.

Además de los cambios al artículo 27 de la Constitución, otro elemento clave de la política agropecuaria de esos años fue la liberalización del comercio exterior de ese sector. Contemplada en el TLCAN como una apertura gradual que extendería la desgravación arancelaria hasta el 2008, el gobierno confió en transformar toda la estructura productiva del campo. De esta manera, con la doble intención de mitigar los efectos de la apertura comercial y de reorientar la producción hacia cultivos exportables, se creó en 1993 el programa Procampo para financiar a los agricultores. Dos años después se dio forma a la Alianza para el Campo, cuya meta era capitalizar al sector para aumentar su competitividad y productividad. Tanto el Procampo como la Alianza para el Campo lograron reducir los efectos negativos de la apertura comercial sobre la producción de cultivos básicos pero resultaron poco efectivos para impulsar, como estaba originalmente diseñado, una sustitución de la producción de maíz por la de frutas y hortalizas. De hecho, lejos de desplomarse la producción de cultivos básicos aumentó, sobre todo la de maíz.

Miembros de la comandancia general del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) encabezados por el subcomandante Marcos en la Convención Nacional Democrática, agosto de 1994. © Archivo Procesofoto.

El TLCAN y la continuación y en algunos casos la profundización de las reformas estructurales en materia de liberalización comercial y financiera, inversión extranjera, privatización y tenencia de la tierra, delinearon un nuevo modelo económico que consolidó la imagen internacional del presidente Salinas como gran reformador y modernizador, como "revolucionario pacífico" y modelo a seguir en los países del mundo periférico.

La privatización de sus empresas, proporcionó temporalmente al gobierno recursos económicos suficientes para lanzar un gran programa de gasto social —el Programa Nacional de Solidaridad— que sirvió para organizar a centenares de miles de ciudadanos de los sectores populares en proyectos que incluían la construcción de caminos y drenaje, becas escolares y servicios médicos. Esa derrama de recursos palió durante un tiempo algunos de los efectos negativos de la mala situación económica y dio al Presidente una base social que, por momentos, pareció convertirse en un movimiento al margen y por encima del PRI. Comentaristas de la época resumieron la situación como el exitoso proceso de "ganar la presidencia desde la presidencia".

El presidencialismo mexicano pareció recuperar su fuerza y, por ende, también el régimen. No obstante, el último año del sexenio salinista sometió a una dura prueba al sistema político mexicano de la cual ya no salió indemne.

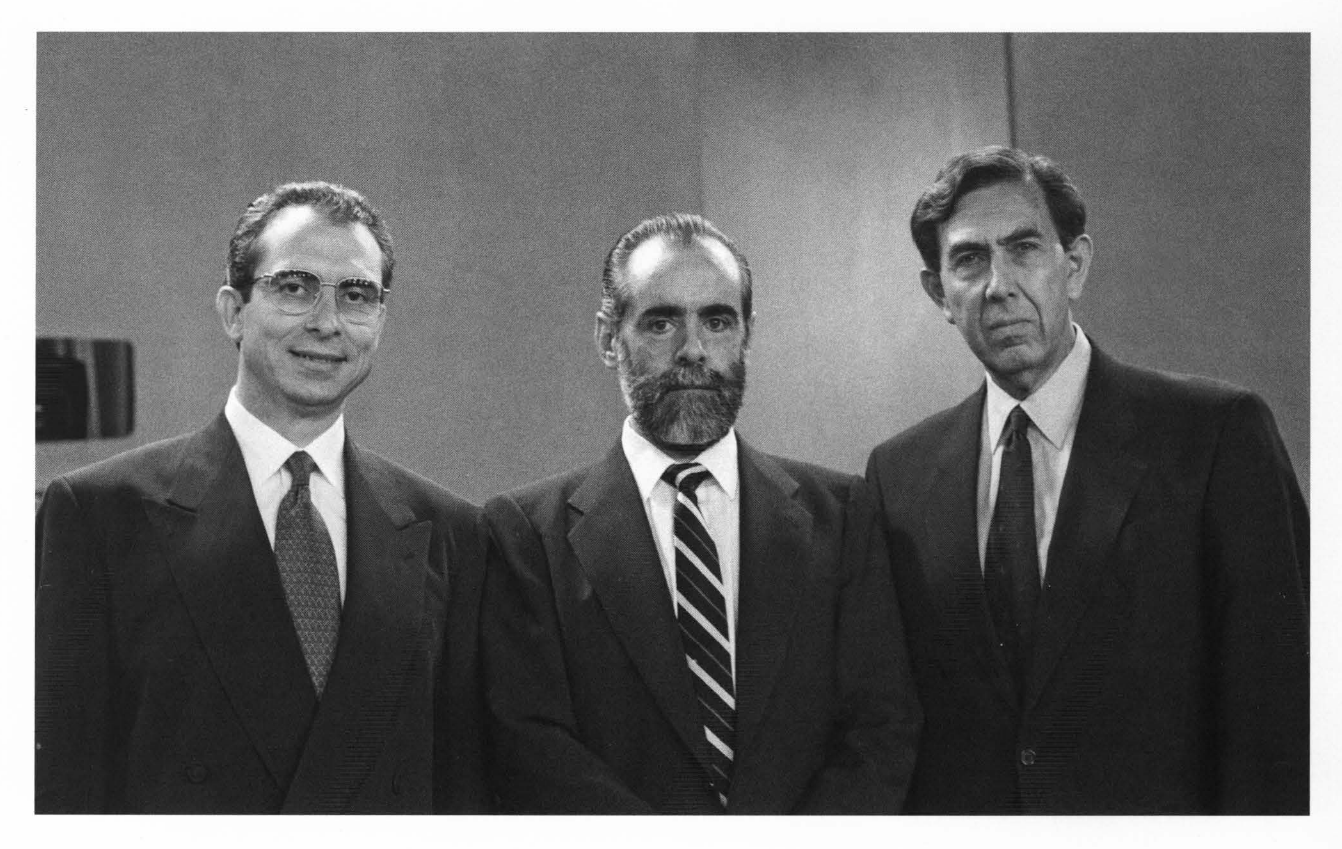
El neozapatismo como indicador del problema social

La recuperación electoral del PRI en los comicios intermedios de 1991 fue un éxito para Salinas y, sobre todo, fue la preparación para la aceleración económica de 1994, cuando tendría lugar la siguiente elección presidencial en la que Luis Donaldo Colosio, un cercano colaborador de Salinas, sería el abanderado del PRI. Sin embargo, una serie de eventos tan inesperados como dramáticos interfirieron con este proyecto. El 1 de enero de 1994 entró en vigor el TLCAN, pero México amaneció con una noticia diferente dominando las pantallas de televisión: la de un levantamiento indígena armado en Chiapas. La irrupción del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) descuadró de inmediato la imagen ampliamente difundida por el gobierno, dentro y fuera del país, de un México que política y económicamente iba camino de ingresar a una etapa superior de su desarrollo. Con el EZLN, la marginación, la injusticia y el rezago social acapararon las primeras planas de la prensa nacional e internacional; las bondades del modelo neoliberal a la mexicana fueron puestas en entredicho.

Ante la aparición del EZLN la primera reacción del gobierno fue aplastarlo con el uso del ejército. Sin embargo, una notable movilización social obligó a un rápido cambio de estrategia y puso el acento en la negociación. El 26 de enero, los candidatos presidenciales firmaron un Acuerdo por la Paz y la Democracia que, entre otras cosas, propuso darle mayor autonomía al órgano electoral. Tres semanas más tarde, el 21 de febrero, se iniciaron en la catedral de San Cristóbal de las Casas las negociaciones entre el gobierno y los rebeldes. La movilización nacional e internacional en apoyo a los indígenas insurgentes fue un elemento decisivo para que al año siguiente, en 1995, el Congreso de la Unión aprobara la Ley para el Diálogo, la Reconciliación y la Paz Digna en Chiapas. Sin embargo, en medio de las negociaciones y con el consentimiento del nuevo presidente, Ernesto Zedillo (1994-2000), el ejército efectuó una sorpresiva operación para capturar a la dirigencia del EZLN; la maniobra fracasó, ahondó la desconfianza de los insurgentes y volvió a prender las manifestaciones en contra de una solución de fuerza a lo que a todas luces era un problema social. No obstante sus dificultades y contradicciones, el proceso evolucionó al punto de que en febrero de 1996 se firmaron entre el gobierno y los insurgentes los llamados Acuerdos de San Andrés, que supusieron el reconocimiento jurídico de los pueblos indios y de su autonomía. Sin embargo, al final el pre-

Luis Donaldo Colosio, 6 de marzo de1994. Archivo Fotográfico *El Universal.*


PRI
COLOSIO
RIO



sidente Zedillo rechazó los términos del acuerdo alegando que ponían en peligro la unidad del país, y la solución a las demandas del EZLN se pospuso de manera indefinida.

Asesinatos, quiebras y resquebrajaduras en la cúpula y elecciones

Es necesario retroceder un poco en el tiempo para comprender la coyuntura en toda su amplitud. En marzo de 1994, el panorama político se complicó aún más cuando en Tijuana el candidato presidencial del PRI fue asesinado y debió ser sustituido por su coordinador de campaña, un tecnócrata que carecía de experiencia política: Ernesto Zedillo. Nunca se esclarecieron completamente el asesinato de Colosio ni el posterior del secretario general del PRI y ex cuñado de Salinas, Francisco Ruiz Massieu. Lo único claro fue que había crisis tanto en el interior como en el exterior del círculo del poder. Para detener la hemorragia de legitimidad, Salinas se vio obligado a llevar adelante una reforma política que ciudadanizó la dirección del Instituto Federal Electoral (IFE), lo que implicó que el gobierno dejó de ser juez y parte de las elecciones federales y aceptó poner la organización y vigilancia de éstas en manos de un grupo de consejeros ciudadanos, independientes de los partidos y del gobierno.

Ernesto Zedillo Ponce de León del PRI, Diego Fernández de Cevallos del PAN y Cuauhtémoc Cárdenas del PRD, candidatos a la presidencia para el periodo 1994-2000, 12 de mayo de 1994.
© José Núñez / Cuartoscuro.

Las elecciones de 1994, en las que Cárdenas volvió a ser el candidato de la izquierda y Diego Fernández de Cevallos el del PAN, fueron ganadas por el PRI pero con el mismo porcentaje de seis años atrás: Zedillo ganó por mayoría relativa pues sólo logró captar 48.7% del total de votos válidos. Todo indicaba ya que más pronto que tarde el PRI terminaría por ser derrotado. El PAN, por su parte, recuperó su posición de segunda fuerza electoral —25.9%—, en tanto que la izquierda apenas alcanzó 16.6%: la mitad de lo que se le había reconocido seis años atrás. El final de lo que resultó ser un



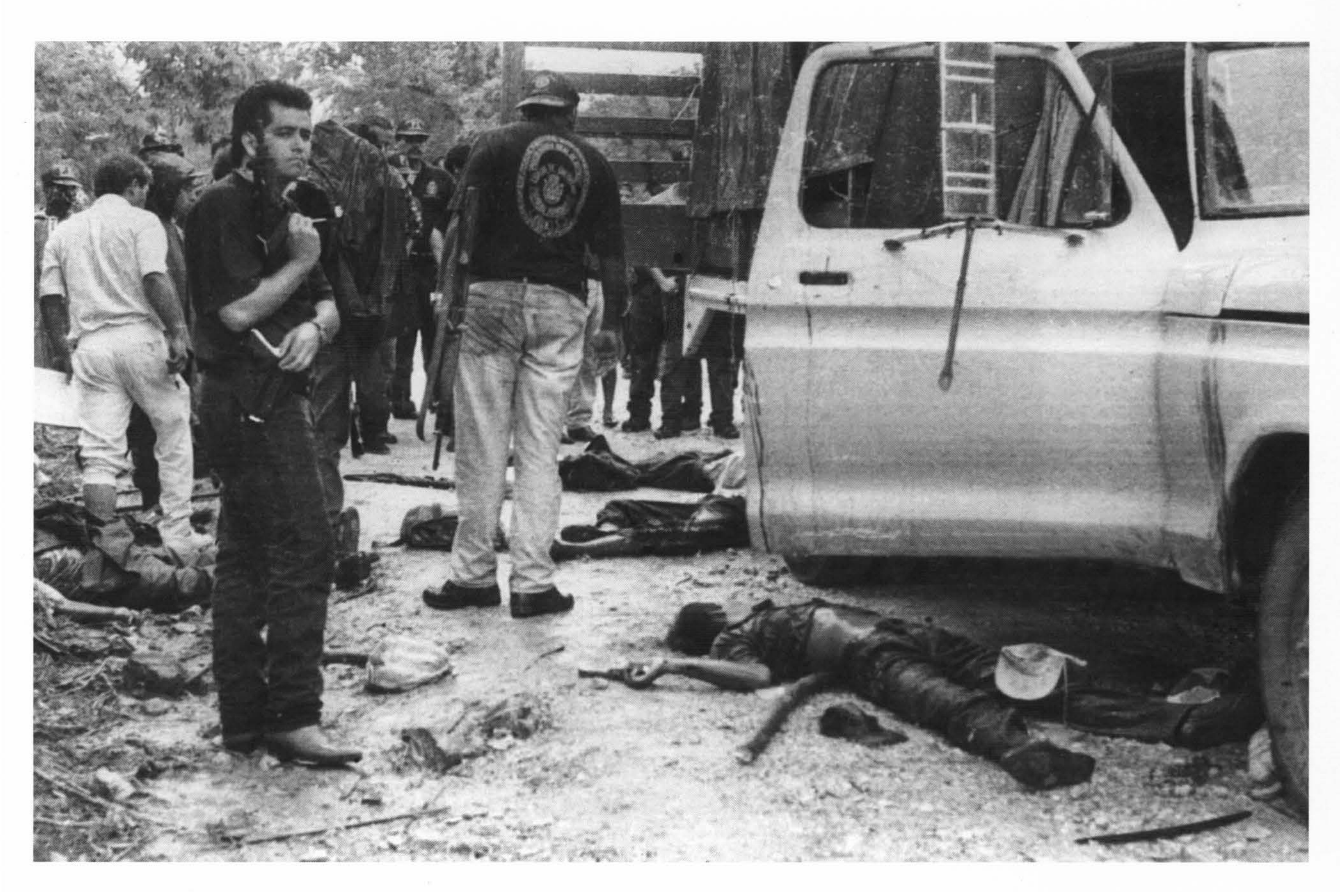
pésimo año para el PRI y el régimen, se coronó con el inicio de una gran crisis económica, precipitada por la fuga del capital internacional especulativo. En 1995, Zedillo rompió con Salinas e incluso arrestó y puso en prisión al hermano de éste bajo el dudoso cargo de haber sido el autor intelectual del asesinato de su ex cuñado, José Francisco Ruiz Massieu. En el proceso salió a relucir la existencia de una gran fortuna —100 millones de dólares— en una cuenta en Suiza abierta por el hermano del ex presidente bajo una identidad falsa.

La crisis de 1994-1995: el "error de diciembre" y el "efecto tequila"

Las expectativas creadas por el proceso de reforma en los años ochenta y por la firma del TLCAN en 1993, dieron un fuerte impulso a la entrada de capitales al país. Pero estos recursos se concentraron principalmente en inversiones de corto plazo, es decir, en instrumentos financieros y no en inversión directa. El sistema financiero canalizó esos recursos más hacia créditos al consumo y menos a inversiones productivas. Al mismo tiempo, reapareció un problema ya conocido: el déficit comercial, que alcanzó los 13 500 y 18 500 millones de dólares en 1993 y 1994, respectivamente. En lugar de corregir ese deterioro en las cuentas externas con una devaluación, y para no afectar las elecciones presidenciales, las autoridades mantuvieron los niveles del tipo de cambio en una banda de fluctuación, emitieron instrumentos financieros denominados en dólares —tesobonos— y utilizaron las reservas del Banco de México para satisfacer la demanda de moneda extranjera.

Así fue como durante el último año del gobierno de Salinas fue gestándose una delicada situación financiera, pues las reservas de dólares tarde o temprano serían insuficientes para mantener el valor del peso y cumplir puntualmente con

Reunión anual de la Asociación Mexicana de Bancos, entre otros: José María Córdoba Montoya, Óscar Espinoza Villarreal, José Francisco Ruiz Massieu, Carlos Salinas de Gortari y Pedro Aspe Armella, 24 de agosto de 1994. © Eloy Valtierra / Cuartoscuro.



el pago de los tesobonos cuyo monto a finales de diciembre superaba los 29 000 millones de dólares. Al inicio del gobierno de Zedillo se produjo el "error de diciembre", así llamado por el mal manejo del tipo de cambio que propició una fuga de capitales y la consecuente presión sobre el tipo de cambio. Con reservas internacionales casi agotadas, en unos pocos días la paridad pasó de 3.46 a 5.70 pesos por dólar. Además, en los primeros meses de 1995 vencían los plazos de pago de otros instrumentos de deuda del gobierno y de bancos privados por un monto de 50 000 millones de dólares. Con la finalidad de restaurar parte de la confianza perdida, el 28 de diciembre Guillermo Ortiz sustituyó a Jaime Serra Puche como titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y en las siguientes semanas el gobierno mexicano solicitó varias líneas de crédito a la comunidad financiera internacional, incluido el gobierno de Estados Unidos.

Campesinos muertos en Aguas Blancas, municipio de Coyuca de Benítez, Gro., 28 de junio de 1995. © Esteban Barrientos / Archivo Procesofoto.

El difícil panorama económico mexicano provocó una reacción en cadena en otras economías emergentes que también enfrentaron una masiva fuga de capitales porque los inversionistas globales las consideraban igualmente vulnerables. El llamado "efecto tequila" fue la repercusión más visible de la primera crisis financiera global, producto de la percepción de los inversionistas de que todas las economías similares a la mexicana enfrentaban los mismos problemas. Esta situación de pánico en los mercados internacionales de capital se repetiría durante la crisis del sudeste asiático —el "efecto dragón" en 1997—, de Rusia —el "efecto vodka" en 1998—, de Brasil —el "efecto samba" en 1998-1999— y de Argentina —el "efecto tango" en 2001-2002.

A principios de enero de 1995, el Congreso norteamericano se mostró renuente a la petición del presidente William Clinton de otorgar un cré-

dito a México por 40 000 millones de dólares sin antes revisar asuntos pendientes en la agenda bilateral, como migración y narcotráfico. A finales de ese mes, y para evitar mayores retrasos, Clinton utilizó las prerrogativas presidenciales para otorgar a México un préstamo hasta por 20 000 millones de dólares sin autorización del Congreso. Recursos adicionales del Fondo Monetario Internacional y de otros organismos multilaterales también fueron aprobados, pero estuvieron disponibles a cuentagotas pues implicaban un difícil entramado de negociaciones sobre el cumplimiento de metas y compromisos sobre la conducción de la política económica mexicana.

El paquete de rescate financiero finalmente logró resolver la falta de liquidez de México, pero las medidas de ajuste condujeron a una fuerte recesión económica. Las cifras a finales de 1995 revelaban la magnitud de la crisis: el crecimiento del PIB por persona cayó 7.8%, la tasa de inflación superó el 50%, la tasa de interés alcanzó 48% y el tipo de cambio cerró el año a 7.70 pesos por dólar. Más allá de las cifras, los efectos de la crisis fueron resentidos por las familias mexicanas que vieron caer sus ingresos —el salario mínimo real perdió más de 12%— y aumentar el desempleo, el cual llegó a 7.6% en agosto de 1995.

No obstante lo espectacular del deterioro, la recuperación comenzó con relativa rapidez. Alentadas por el tipo de cambio las exportaciones se convirtieron en el motor de crecimiento de la economía. Superado el tropiezo inicial, el resto del sexenio de Zedillo la economía registró tasas de crecimiento positivas aunque con desequilibrios agudos entre sectores.

El rescate bancario

La crisis que estalló en diciembre de 1994 creó un panorama muy complicado para la banca recién privatizada, pues durante los dos años previos se había registrado un auge en el otorgamiento de créditos al consumo sin que se tomaran las precauciones necesarias para evitar una situación de vulnerabilidad. El inesperado incremento en las tasas de interés convirtió en impagables muchos de los préstamos bancarios. A lo largo de 1995 la cartera vencida creció al punto que prácticamente llevó a la bancarrota al sistema bancario.

Con la finalidad de evitar el colapso del sistema financiero, el gobierno federal utilizó el Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa) para evitar la quiebra generalizada del sistema. Esa operación de salvamento no tomó en cuenta, entre otros factores, que incluso después del estallido de la crisis muchos bancos actuaron de manera indebida y concedieron préstamos a empresas (algunas veces pertenecientes a los grupos financieros de los propios bancos) con baja capacidad de pago o de muy alto riesgo. Al no separar los préstamos *bona fide* de los que fueron producto de las acciones indebidas de los bancos, el costo del rescate fue muy elevado: superó los 500 000 millones de dólares, es decir, 40% del PIB de 1997. Por medio del Fobaproa el gobierno llevó a cabo el canje de la cartera vencida de los bancos por pagarés a 10 años del Banco de México. En 1998, con la Ley de Protección al Ahorro Bancario, la totalidad de los pasivos del Fobaproa se convirtieron en deuda pública. Los críticos de esta medida señalaron que con ello no sólo se comprometieron los ingresos futuros para el pago de esta deuda sino que se encubrió a los banqueros que incurrieron en ilícitas políticas de crédito. Esta maniobra de conversión a deuda pública del rescate de los bancos privados creó una división más entre la izquierda y la derecha, pues en este punto el PAN apoyó al gobierno y el PRD se opuso.

Violencia

Junto y en parte como efecto de las dificultades económicas, la sociedad mexicana de fines del siglo XX se vio sometida a las consecuencias de una ola criminal sólo comparable a las que en el pasado habían sido producto de las guerras civiles y la anarquía. Primero, la expresión más brutal de la capacidad e impunidad de las bandas criminales fue el secuestro al que, al cambiar el siglo, se añadirían las ejecuciones masivas producto de la



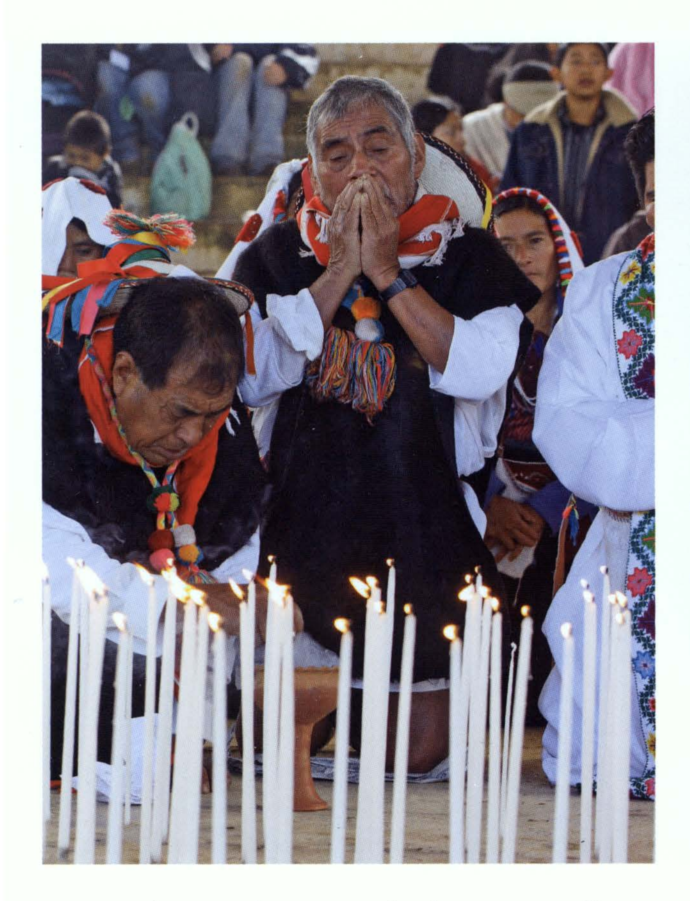
lucha entre organizaciones de narcotraficantes. En más de un caso, las ligas entre los delincuentes y la policía quedaron expuestas, pero la reorganización de los aparatos de policía y judiciales no estuvo nunca a la altura del problema. Hacia 1990, después de Colombia, México registró el índice más alto de secuestros en el mundo. Un punto culminante de este fenómeno fue el secuestro en 1997 de quien fuera el principal operador de los servicios de inteligencia en México: Fernando Gutiérrez Barrios, ex secretario de Gobernación. La lucha entre bandas criminales desembocó en 5 500 ejecuciones en 2008 y 6 500 en 2009. Para 2010 la matanza se aceleraría. La sensación de inseguridad dominó a la sociedad mexicana.

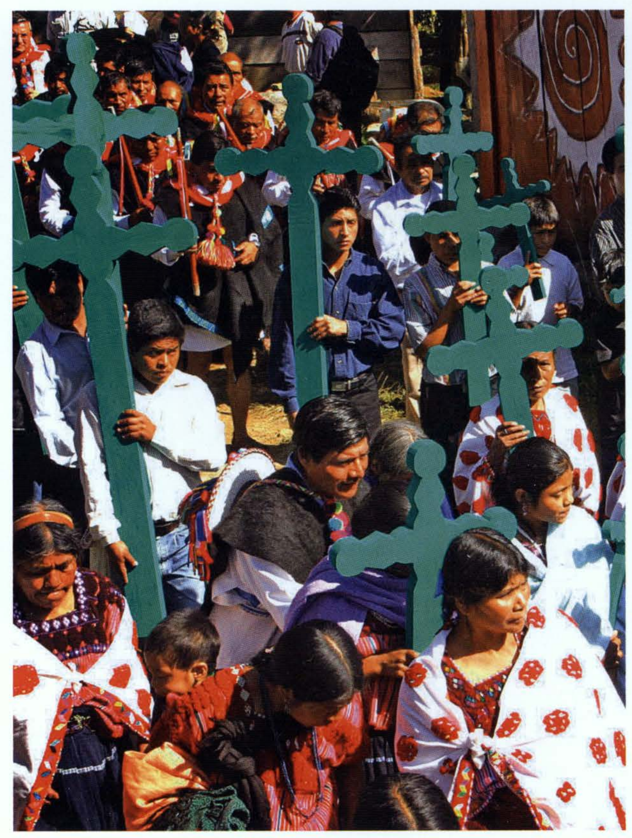
En junio de 1995 tuvo lugar en Aguas Blancas el asesinato por la policía del estado de Guerrero de 17 campesinos que se dirigían a un mitin

Agentes federales destruyen plantíos de marihuana, 1984. Colección particular.

convocado por la oposición. La masacre puso de manifiesto lo mucho que aún faltaba por recorrer para que la lucha política mexicana se alejara del autoritarismo y la ilegalidad y se ajustara a los causes propios de un estado de derecho. En 1996, en el primer aniversario de la matanza de Guerrero, apareció un nuevo grupo guerrillero —el Ejército Popular Revolucionario (EPR)— que justificó su existencia por la permanencia de situaciones de impunidad extrema como la de Aguas Blancas. El EPR refrendó su aparición con ataques a puestos policiacos y al ejército en el sur del país e incluso a instalaciones petroleras en el decenio siguiente.

La tragedia que tuvo lugar el 22 de diciembre de 1997 en el pequeño y desventurado pueblo de Acteal, en Chiapas, se convirtió pronto en el símbolo de la problemática y las contradicciones del proceso político desatado por la rebelión indígena. Ese día, civiles armados entraron al poblado, cuyos habitantes eran considerados simpatizantes de los





neozapatistas, y durante varias horas procedieron a matar a sangre fría a 45 indígenas tzotziles desarmados —hombres, mujeres y niños— sin que la policía o el ejército, estacionados en las cercanías —literalmente, a tiro de piedra—, intervinieran. La protesta nacional e internacional no se hizo esperar y se denunció esa acción como parte de una estrategia contrainsurgente en que las autoridades civiles y militares habían organizado cuerpos paramilitares indígenas para lanzarlos contra la población que servía de base de apoyo al EZLN. Los funcionarios locales y federales, por su parte, negaron la existencia de tales planes y procedieron a arrestar a 70 implicados, pero sin llegar a identificar a los responsables intelectuales del crimen. Al redactar estas líneas, casi 12 años después de la masacre, la justicia seguía sin descubrir a quienes organizaron y armaron a los asesinos y ordenaron la matanza. Por su parte, el grueso de los detenidos y sus familiares se consideraron meros chivos expiatorios y fueron liberados.

La agenda con Estados Unidos

Para mediados de los años ochenta y principios de los noventa, la agenda de la relación de México con Estados Unidos tenía en su centro el TLCAN pero también tres temas de gran irritación, dos de ellos de difícil solución. Uno era externo: las guerras civiles en Centroamérica crearon una situación en la que México buscó siempre un arreglo negociado en tanto que Estados Unidos vio esa posición como interferencia con un proyecto que tenía como meta la victoria total sobre las fuerzas de izquierda. Los otros dos problemas eran el narcotráfico y la migración de mexicanos indocumentados a Estados Unidos.

Desde la perspectiva del gobierno y de la sociedad mexicanas el desafío armado más impor-

Misa y procesión realizadas en el duodécimo y noveno aniversario de la masacre de Acteal, municipio de Chenalhó, Chis., 22 de diciembre de 2009. © Janet Schwartz / Jorge Dan López / Archivo Procesofoto.

tante del periodo no fue el de las guerrillas o del EZLN sino el del crimen organizado, y en particular el que representaba la actividad de los cárteles del narcotráfico. Debido a sus cuantiosos recursos, los narcotraficantes no sólo dispusieron de buen armamento adquirido en Estados Unidos sino que pudieron corromper a los aparatos del estado encargados de su persecución o de plano ponerlos a su servicio. Ya desde mediados de 1985 había aparecido claramente el poder corruptor de las bandas de narcotraficantes cuando un agente de la Agencia Antinarcóticos de Estados Unidos (DEA) destacado en Guadalajara, Enrique Camarena, fue asesinado con la complicidad de agentes federales. Doce años más tarde, y después de una supuesta reorganización de los servicios policiacos y de inteligencia mexicanos, el gobierno se volvió a tropezar con la misma piedra. En efecto, en 1997 se descubrió que nada menos que el encargado del Instituto Nacional para el Combate a las Drogas, el general Jesús Gutiérrez Rebollo, estaba al servicio de uno de los cárteles de narcotraficantes. De acuerdo con los datos oficiales, para entonces eran siete las agrupaciones de narcotraficantes que operaban en México al cambiar el siglo. Cuando entre 2007 y 2008 el gobierno de Felipe Calderón lanzó la "Operación limpieza" de nuevo volvió a quedar al descubierto la complicidad de altos mandos de la Secretaría de Seguridad con los narcotraficantes. Por otro lado, el mercado de las drogas, que en un principio era básicamente el norteamericano, se había extendido al punto que el narcomenudeo dentro de México ya era significativo. Un problema originado en Estados Unidos había terminado por convertirse en asunto plenamente mexicano.

En el extremo opuesto estaba un problema mexicano que terminó por ser también norteamericano. En 1964 expiró el "Acuerdo bracero" suscrito y renovado por México y Washington desde la segunda guerra mundial. Sin embargo, la demanda de mano de obra mexicana no calificada en Estados Unidos, continuó. El resultado fue una corriente sistemática de trabajadores indocumentados mexicanos al país del norte, misma que las autoridades migratorias de ese país no pudieron ni necesariamente quisieron contener.

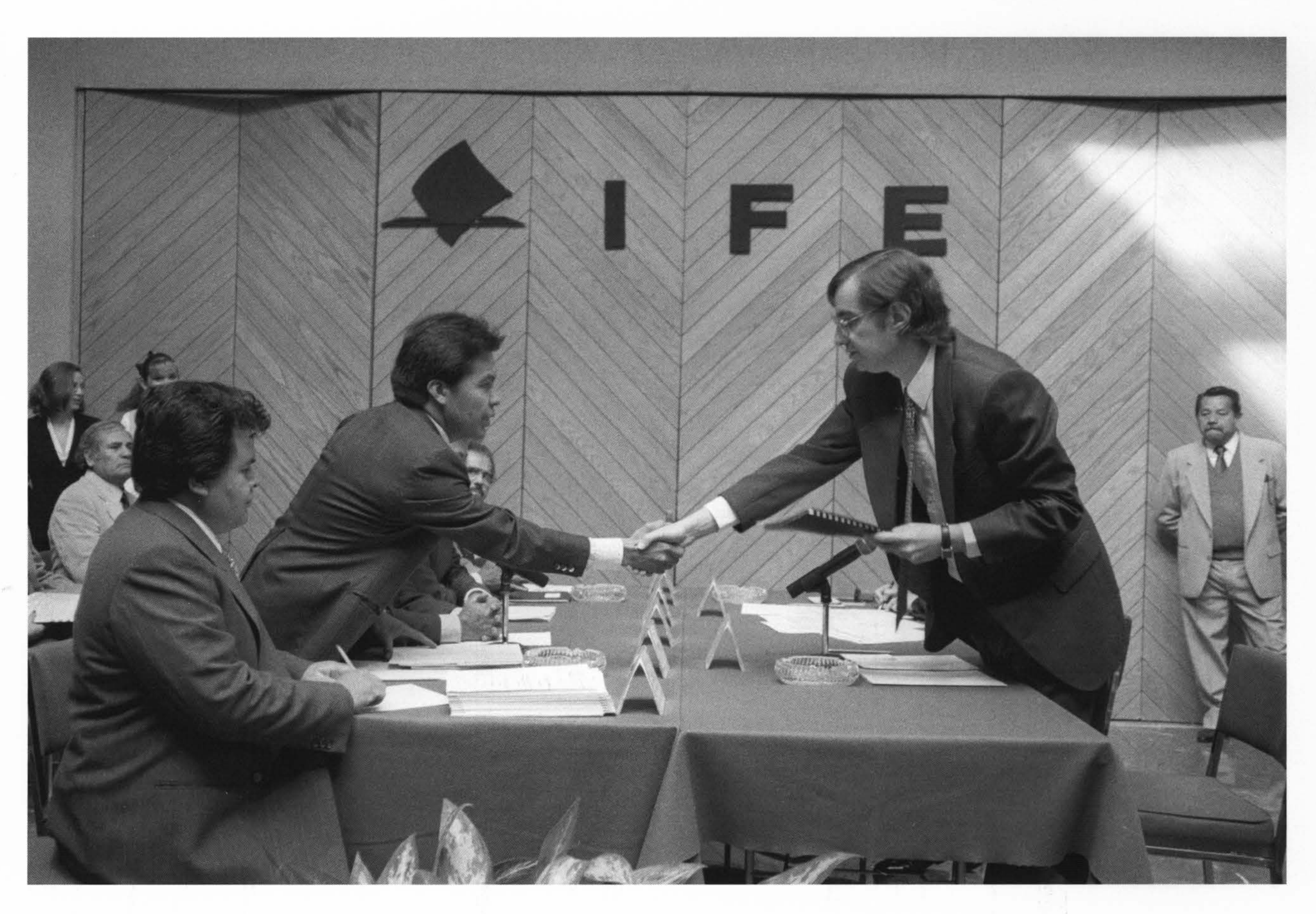
Tras la desaceleración del crecimiento de la economía mexicana a partir de 1982, tanto la vigilancia norteamericana como la magnitud de la inmigración mexicana aumentaron pero sin que los gobiernos de los dos países pudieran llegar a un nuevo acuerdo al respecto. Para inicios del siglo XXI se calculaba en medio millón el número de indocumentados mexicanos que anualmente lograban cruzar con éxito hacia Estados Unidos, empujados tanto por el desempleo como por el diferencial de salarios. En conjunto, las remesas que los mexicanos que trabajaban en el país del norte enviaban a sus lugares de origen, fluctuaron entre los 20 y 25 000 millones de dólares al año, aunque empezaron a bajar a raíz de la gran crisis económica que estalló en 2008. Las cifras disponibles permitían afirmar que al inicio del siglo XXI en Estados Unidos vivían más de 12 millones de personas nacidas en México, de las cuales más de seis millones eran indocumentados. La búsqueda de un acuerdo para regular y controlar la migración se intentó varias veces, pero sin éxito. Para 2008, Estados Unidos construía un gran muro para cerrar parcialmente la frontera como solución, también parcial, al problema.

Al filo del cambio de siglo

Las reglas del juego

En 1997, en el marco de un IFE recompuesto, se llevaron a cabo las elecciones federales intermedias y el resultado fue un revés para el partido del gobierno que tuvo implicaciones muy profundas. El nuevo IFE, al quitar de manos del gobierno el proceso electoral, rompió con las reglas prevalentes desde 1946. También acabó con un principio de más de un siglo: la prohibición a la Suprema Corte de pronunciarse en materia electoral.

En 1997, y por primera vez desde la creación del PNR-PRM-PRI, las urnas hicieron perder al partido oficial la mayoría en la Cámara de Diputados.



De esta manera, el presidente perdió el control de una parte importante del Congreso, situación que aunada al triunfo de Cárdenas como jefe de gobierno de la ciudad de México y a la existencia de varios gobiernos estatales y municipales en poder de la oposición —sobre todo del PAN—, hicieron inoperante una de las reglas centrales en que se había basado el presidencialismo autoritario mexicano: la subordinación política de facto del Legislativo y de las autoridades estatales y capitalina al jefe del Poder Ejecutivo.

La vulnerabilidad del partido del gobierno llevó a que de cara a las elecciones del año 2000, el PAN y el PRD iniciaran negociaciones para presentar un frente unido que asegurara la salida pacífica del PRI de Los Pinos, pues una oposición dividida podría reproducir el resultado electoral de 1994, es decir, una nueva victoria priista por la vía de una mayoría relativa. Finalmente no se materializó la alianza de la oposición de izquierda y derecha en aras de asegurar la transición democrática. La lucha tripartita quedó encabezada desde el partido del gobierno, por el ex gobernador y ex secretario de estado, Francisco Labastida, que tuvo el apoyo del presidente Zedillo. Por el PAN, el candidato fue el neopanista y ex gobernador de Guanajuato, Vicente Fox. El PRD por tercera ocasión eligió como candidato a Cuauhtémoc Cárdenas.

Desde el inicio las encuestas mostraron que la oposición más fuerte y con mucho era la panista. Fox, un desparpajado administrador de empresas —había estado al frente de la Coca Cola— resultó un buen candidato. Empleó con éxito un discurso simple y atractivo: si se sacaba al PRI de Los Pinos, la solución del grueso de los problemas nacionales —la mediocridad del crecimiento económico, la corrupción, la ineficiencia del aparato burocráti-

Registro del PPS ante el consejero del IFE, José Woldenberg, enero de 1997. Archivo IFE.

Tasas de crecimiento del producto interno bruto per cápita, 1993-2006



Fuente: elaboración propia con datos de Gerardo Esquivel Hernández, *New Estimates of Gross State Product in Mexico, 1940-2000*, documento de trabajo, México, El Colegio de México, 2002. Se actualizó la información con base en <*www.inegi.org.mx*>.

co, la desigualdad, la persistencia de la rebelión en Chiapas— se daría por añadidura. Fox consiguió, como ningún otro opositor hasta entonces, el apoyo del sector empresarial y, en general, de los grupos conservadores no priistas pero, además, también recibió el voto de una parte de la izquierda que deseaba aprovechar la coyuntura para echar abajo el monopolio de 71 años del PRI sobre el Poder Ejecutivo, el llamado "voto útil".

En 2000 México vivió una intensa campaña presidencial. Las plataformas de los dos principales contendientes, PRI y PAN, no fueron muy diferentes, pero al PRI ya le pesaba mucho su historia como el partido de un sistema autoritario, corrupto y, desde 1982, incapaz de volver a encauzar el país por la senda del crecimiento económico.

El IFE desempeñó bien su encargo de organizar y vigilar unas elecciones presidenciales en las que disputaban el poder dos partidos sin grandes diferencias programáticas. Como fuese, por primera vez en la historia del México independiente, el campo de la competencia estuvo relativamente nivelado y las reglas del juego aceptadas por todos los actores. El presidente Zedillo, consciente de lo precario de la legitimidad del sistema que encabezaba, ya no intentó imponer a como diera lugar la victoria de su candidato —Labastida— y las elecciones se desarrollaron dentro de la legalidad. El cómputo oficial dio a Fox el triunfo con 42.52% de la votación, Labastida obtuvo 36.10% y Cárdenas 16.64%. El 2 de agosto fue el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y no el Colegio Electoral de la Cámara de Diputados, de triste memoria, la instancia que calificó la elección y otorgó al abanderado del PAN la constancia del triunfo.



La economía y el nuevo siglo

México llegó al siglo XXI con una economía de nuevo en crecimiento pero de manera muy desigual. La liberalización comercial iniciada en 1985 y fortalecida con la firma del TLCAN aumentó considerablemente las exportaciones, sobre todo las no petroleras, mientras que otras reformas facilitaron la entrada de la inversión extranjera directa, sobre todo en la producción de manufacturas. No obstante, el crecimiento impulsado por las exportaciones, materializado en un crecimiento promedio del PIB de 3.14% en el sexenio de Zedillo, distó mucho de ser espectacular (China crecía tres veces más aprisa) y menos homogéneo. Como lo muestra el siguiente mapa, los estados que más crecieron fueron los del norte y centro del país junto con Jalisco y Puebla, en tanto los del sur y sureste registraron tasas de crecimiento notoriamente bajas. En conjunto estos resultados indicaron que los efectos de arrastre derivados de la liberalización comercial fueron aprovechados por los estados o regiones que tenían una mejor posición geográfica respecto a los mercados externos, una planta productiva ligada a sectores exportadores o ambas cosas. La nueva configuración de una economía más abierta y con una menor intervención del Estado, acentuó el crecimiento regional desequilibrado y obligó a preguntarse si era necesario un TLCAN específico para el sur. En reconocimiento de esta desigualdad regional, el gobierno del presidente Fox puso en práctica programas de apoyo focalizados, entre ellos el Plan Puebla-Panamá y el Programa Marcha hacia el Sur, pero con escasos resultados. Al escribir estas líneas, lograr la disminución de las diferencias económicas regionales mexicanas era tarea pendiente.

El empuje de las exportaciones con el que se logró superar la recesión de 1995 y que continuó siendo el motor del crecimiento en los años siguientes, resultó insuficiente para alcanzar niveles

Andrés Manuel López Obrador presenta ante las cámaras de televisión un artículo donde menciona que el panista Diego Fernández de Cevallos votó a favor del Fobaproa, 6 de marzo de 2000. © Cuartoscuro.

de crecimiento similares al de otras economías de igual nivel de desarrollo que México. En efecto, el crecimiento promedio anual del PIB per cápita entre 1985 y 2006 en América Latina, el sudeste asiático y Estados Unidos fue de 1.20, 6.90 y 1.93% respectivamente. ¿Qué factores contribuyeron a que en términos de crecimiento la economía mexicana sólo alcanzara 1.13% en promedio anual en ese mismo periodo? Entre los factores que contribuyeron a resultado tan mediocre destacan tres. En primer lugar, el crédito otorgado por los bancos a empresas y familias se redujo 68% entre 1994 y 2007. Esta contracción del crédito frenó la inversión privada —en particular en los sectores cuya producción estaba conectada al mercado interno y en la gran mayoría de pequeñas y medianas empresas— con lo que no sólo se limitó el crecimiento general sino también se afectó el empleo. Los bancos concentraron sus préstamos en clientes con una posición financiera sólida y no necesariamente en los más urgidos de recursos frescos para mantener o expandir operaciones. Desde el punto de vista de los bancos, las prácticas extremadamente cautelosas en el otorgamiento de créditos tenían su origen en los deficientes instrumentos legales para recuperar deudas de clientes incumplidos. No obstante, una explicación más consistente de las restricciones crediticias a partir de 1994 apunta a que como los bancos tenían aseguradas las utilidades de los bonos emitidos por el Fobaproa, y luego garantizados por el IPAB, el sistema bancario dejó de preocuparse por cumplir su tarea central: captar ahorro y canalizar estos recursos a los inversionistas.

En segundo lugar, la caída en la inversión pública en infraestructura (carreteras, caminos, puertos, presas, electricidad, etc.), acentuada por la crisis de 1994-1995, influyó negativamente en el crecimiento de largo plazo del país. Si bien es cierto que desde los 1990 aumentaron los flujos de inversión extranjera directa, como resultado de los incentivos otorgados por el TLCAN y las reformas legales en esta materia, el efecto del colapso de la inversión pública no fue revertido con la llegada de capital foráneo.

Un tercer factor que frenó el crecimiento fue el gasto en educación, que resultó insuficiente para incrementar el capital humano (es decir, el aumento de la capacidad productiva de los trabajadores como resultado de la educación). Los indicadores en este rubro muestran que a fines del siglo XX se expandió la cobertura de educación en los niveles básicos pero falló la ampliación del acceso a la educación media y superior. El rezago en la oferta educativa en estos niveles tuvo repercusiones sobre aquellos que carecían de la preparación para elevar su productividad y por lo tanto obtener empleos mejor remunerados.

LA VIDA CULTURAL ENTRE EL FIN DEL SIGLO Y EL NUEVO MILENIO

Todas las arenas en que se desarrolló ese proceso al que llamamos "alta cultura" tuvieron su equivalente en el México de la época. De entrada, el mundo de las letras. En 1986 murió Juan Rulfo, autor de la mejor novela mexicana del siglo XX: *Pedro Páramo*. La obra de otros autores ya consagrados y reconocidos, siguió adelante. En 1985 Octavio Paz recibió el premio Alfonso Reyes y cinco años más tarde coronaría su carrera con el Premio Nobel de Literatura. Para entonces, Paz ya había escrito el grueso de su obra, pero aún aparecerían algunos ensayos y poesía, como *Árbol adentro*, de 1987, año en que también salieron a la luz los tres volúmenes de *México en la obra de Octavio Paz*. El gran escritor murió, lleno de honores, en 1998. Gabriel García Márquez, el Premio Nobel colombiano, mantuvo su residencia en México, lo que no dejó de tener efectos en el medio literario del país. Carlos Fuentes, el otro grande de las letras mexicanas, publicó en 1985 *Gringo viejo*, que sería llevada a la pantalla. En 2008, con motivo de sus 80 años, Fuentes fue objeto de grandes homenajes y para entonces su currículum se había

Octavio Paz recibe el premio Nobel de Literatura de manos del rey Carl XVI, 10 de diciembre de 1990. © Reuters.

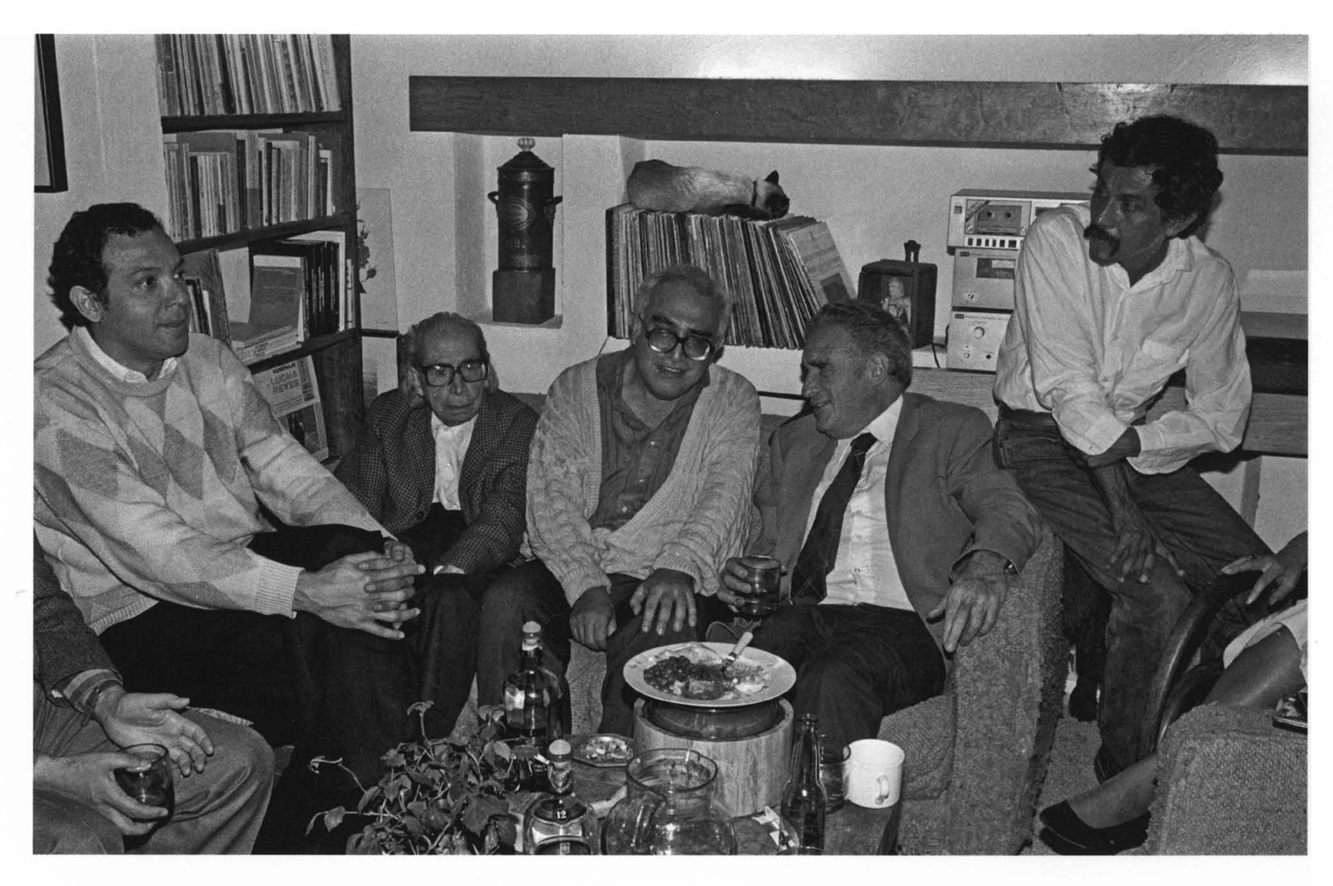


engrosado con numerosos premios y distinciones y su bibliografía con 14 nuevas obras. Sergio Pitol sumó a su obra una docena de títulos entre los que destacan *El desfile del amor* (1989) y *El arte de la fuga* (1996). En 1987 apareció *Noticias del Imperio* de Fernando del Paso, novela en la que superpuso planos y personajes para dar cuenta de la complejidad de la reconstrucción histórica.

Al lado de los consagrados, nuevos autores de novelas y cuentos, con propuestas y temas renovadores, aparecieron en el escenario de la literatura mexicana de fin de siglo. En 1985 Héctor Aguilar Camín publicó *Morir en el Golfo,* un drama de poder que se desarrolla en un medio dominado por un cacicazgo petrolero, una figura claramente inspirada en el entonces todopoderoso Joaquín Hernández Galicia, *factótum* del sindicato petrolero, y en el que también se reconocen las figuras de Fernando Gutiérrez Barrios, cabeza de la policía política del régimen, y de Manuel Buendía, influyente periodista de la época. En *La guerra de Galio* Aguilar Camín continuó con una narrativa en la que se funden la realidad política y la literatura. En *Guerra en El Paraíso* la narración de la realidad y no la ficción fue el enfoque elegido por Carlos Montemayor para exponer la lucha guerrillera encabezada por Lucio Cabañas. En 1991 Juan Villoro, que había empezado a publicar desde una docena de años atrás, lanzó *El disparo de Argón*, con una trama que se desarrolla en la ciudad de México teniendo como telón de fondo el lado macabro de su economía informal; pero sería en 2004, con *El testigo* —de nuevo, una obra que refleja al país contemporáneo aunque con referencias al México de las haciendas y la Revolución—, cuando Villoro se coloca entre las nuevas figuras de las letras mexicanas. En *El seductor de la patria* (1999), Enrique Serna toma la inverosímil biografía de Antonio López de Santa Anna como excusa para recrear, con un innegable sentido del humor, la triste vida pública de un México que aún no llegaba a ser una nación. Una influencia notable en los círculos literarios fue el poeta y novelista chileno Roberto Bolaño, quien retrató con gran maestría los claroscuros de la vida nocturna de la ciudad de México.

Una generación aún más joven publicó sus primeras obras en los años noventa o al despuntar ya el nuevo milenio. Una lista mínima incluye a Mario Bellatin, Ricardo Chávez Castañeda, Álvaro Enrigue, Guillermo Fadanelli, Mario González Suárez, Vicente F. Herrasti, Ignacio Padilla, Eduardo Antonio Parra, Jaime Ramírez Garrido, Pablo Soler Frost, Jorge Volpi y Naief Yehya. Por sus temas y propuestas literarias estos narradores marcaron la pauta literaria de principios del siglo XXI.

Las novelas y cuentos escritos por mujeres se multiplicaron en el periodo que cubre este capítulo. Elena Poniatowska, con una trayectoria consolidada, combinó su producción literaria con un gran activismo político de izquierda. Una generación más joven destacó por acompañar su producción no sólo de gran calidad sino también de perspectivas narrativas altamente innovadoras. En *Arráncame la vida* (1985), Ángeles Mastretta toma la Puebla de Maximino Ávila Camacho —la de los años treinta— como el entorno para desarrollar los temas del poder y la corrupción, la opresión de las mujeres y las posibilidades y consecuencias de su resistencia a esa condición. En 1988, Laura Esquivel publicó *Como agua para chocolate,* que tuvo una entusiasta respuesta de los lectores al combinar, en el México de inicios del siglo XX, un amor tan intenso como frustrado con la magia y los olores y sabores de la comida regional. Como Mastretta, Esquivel vio cómo su obra llegaba a un público mucho más amplio cuando fue llevada al cine. La recreación narrativa del pasado fue una perspectiva compartida por las novelas *La familia vino del norte* (1987) de Silvia Molina y *La corte de los ilusos* de Rosa Beltrán. A las autoras ya mencionadas deben sumarse, entre otras Carmen Boullosa, Ana García Bergua, Anamari Gomís, Bárbara Jacobs, Angelina Muñiz-Huberman, María Luisa Puga y Carmen Villoro, quienes enriquecen la literatura mexicana por derecho propio pues la calidad es el común denominador de todas sus obras.



Para 1985 Carlos Monsiváis, que se había dado a conocer desde 1970 como el gran cronista e intérprete de la vida política y cultural de México en *Días de guardar*, ya había publicado un sinnúmero de ensayos y otros cinco libros. En ese año aparecieron *Conferencias* y *El poder de la imagen y la imagen del poder. Fotografías de prensa del porfiriato a la época actual*; desde entonces y hasta 2009, la bibliografía de Monsiváis se acrecentó con 29 títulos más y un torrente de artículos que no daba señales de amainar. Cada semana, en diarios y revistas, en presentaciones de libros y conferencias, Monsiváis se convirtió en parte indispensable y anticipada de la interpretación de los procesos políticos y culturales del país. Gracias al afán coleccionista de este autor, se abrió en el centro de la capital el Museo del Estanquillo, dedicado a temas sustantivos de la cultura popular urbana. A mediados de 2010 el fallecimiento de este inclasificable intelectual dejó al país sin uno de sus más agudos observadores y singulares críticos. José Joaquín Blanco con *Calles como incendios*, publicada en 1985, mostró ser uno de los más destacados ensayistas de su tiempo, tarea que compartió con Adolfo Castañón, Christopher Domínguez, Evodio Escalante y José Emilio Pacheco.

Héctor Aguilar Camín, Luis Cardoza y Aragón, Carlos Monsiváis, Julio Scherer y Francisco Toledo, ca. 1988. © Cuartoscuro.

Páginas siguientes: Presentación de la Orquesta Sinfónica de Xalapa con su director titular Carlos Miguel Prieto, 27 de junio de 2005, © Carlos Tischler / Archivo Procesofoto.

En 1985, el poeta Jaime Sabines recibió el Premio Nacional de Ciencias y Artes y en 1994 la medalla Belisario Domínguez. Con Sabines, un recital de poesía llegó a convertirse en un espectáculo de masas, pues el autor chiapaneco, con el sentido vehemente, sensual e informal de una poesía centrada en la experiencia personal, hizo que el lector común —mexicano y extranjero— no encontrara barreras para identificarse con su contenido; Sabi-







nes murió en 1999. José Emilio Pacheco, otro de los grandes poetas del periodo, siguió publicando y en 2003 recibió el Premio Octavio Paz y dos años más tarde el García Lorca; para entonces ya había acumulado más de media docena de reconocimientos de ese tipo. Afortunadamente, desde 1985 la poesía ha tenido exponentes de primer orden que imprimen al género un dinamismo muy alentador. Luis Miguel Aguilar, Efraín Bartolomé, Alberto Blanco, Coral Bracho, Ricardo Castillo, Elsa Cross, Antonio del Toro, Kyra Galván, David Huerta, Eduardo Hurtado, Jaime Reyes, José Luis Rivas y Silvia Tomasa Rivera forman parte de una nueva generación de poetas que se proyecta con gran fuerza a principios del siglo XXI.

Guillermo del Toro, Alfonso Cuarón y Alejandro González Iñárritu en la entrega de los Arieles los directores mexicanos, 20 de marzo de 2007. Archivo Fotográfico *El Universal.*

Páginas siguientes: Zócalo de la Ciudad de México, 2007. © Spencer Tunic / La Jornada.

Para finales del siglo XX, el teatro mexicano tenía ya una raíz honda y dramaturgos como Rodolfo Usigli, Salvador Novo o Emilio Carballido, entre muchos otros, se habían encargado de ello. Carballido, en el periodo aquí examinado, publicó *Rosa de dos aromas* (1986) y en 1996 recibió el Premio Nacional de Literatura; murió en 2008. De entre otros de los ya para entonces consagrados, destacan: Hugo Argüelles, con siete obras más entre 1986 y la fecha de su muerte en 2003; Vicente Leñero —un ingeniero civil convertido en hombre de letras—, con una decena de obras —libros y guiones— posteriores a 1985; Víctor Hugo Rascón Banda fue uno de los mejores representantes de la nueva dramaturgia mexicana, como se le reconoció al morir en el 2008; Hugo Hiriart es otro de ellos, lo mismo que Sabina Berman, exploradora de la visión y versión femeninas de un mundo aún dominado por los hombres.

El mundo literario no se redujo a los libros; las revistas le resultaban indispensables. En la épo-

ca bajo estudio, aparecieron y desaparecieron muchas publicaciones periódicas pero los títulos dominantes fueron un puñado. En 1976, bajo la tutela de Octavio Paz, surgió *Vuelta*, que terminó con la muerte de su fundador, pero tuvo como sucesora inmediata a *Letras Libres*, bajo la dirección de Enrique Krauze. Desde una perspectiva ligeramente distinta, menos conservadora, se mantiene *Nexos*, revista fundada en 1978. La *Revista de la Universidad de México*, editada por la UNAM, permanece como otro de los pilares de la alta cultura mexicana, lo mismo que las revistas de las universidades de los estados.

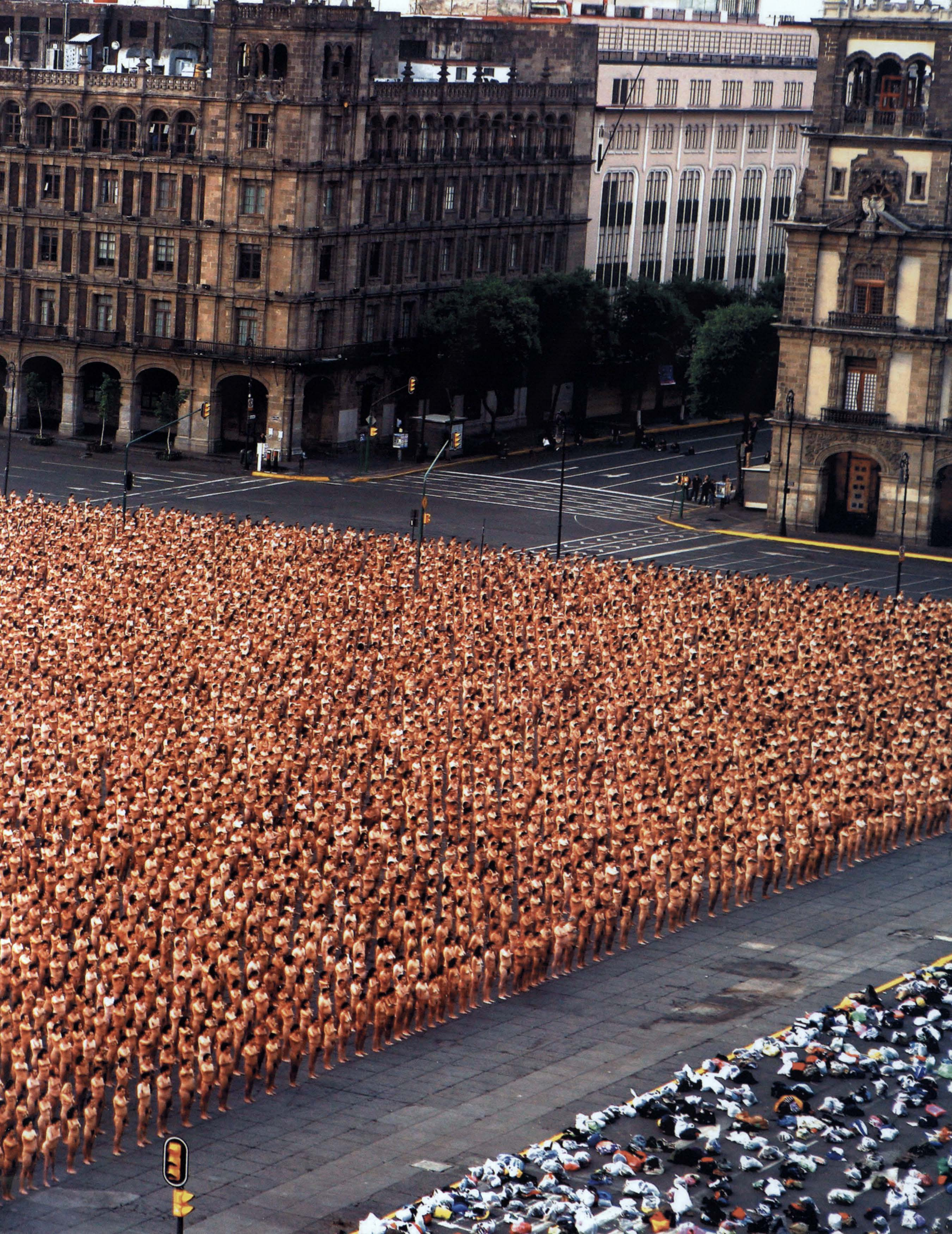
En el último cuarto de siglo se consolidaron varios esfuerzos para la difusión de la producción editorial. La Feria Internacional del Libro de Guadalajara se convirtió en el acontecimiento más importante del intercambio de publicaciones en español en el mundo y un evento nacional de primer orden. Una trayectoria similar siguió la Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería, auspiciada por la UNAM. Otras ciudades que también emprendieron esfuerzos por la organización de ferias de libros fueron Monterrey y León con gran éxito y perspectivas de crecimiento.

En 1991 murió el pintor Rufino Tamayo; con su desaparición, los "grandes de la pintura mexicana" se convirtieron definitivamente en historia, pero su crítico, José Luis Cuevas, siguió activo, polémico y exponiendo su obra en el escenario internacional. En 1992 se inauguró en el centro de la ciudad de México un museo que lleva el nombre del artista y donde se reúne parte de su obra. En 2006 murió Juan Soriano, otra de las figuras clave de la plástica mexicana posrevolucionaria, a quien Poniatowska retrató estupendamente en *Juan Soriano, niño de mil años* (1998). Francisco Toledo vive en estos años la plenitud de su capacidad creadora, que mezcla con gran maestría una modernidad adquirida en las escuelas de la capital mexicana y en Europa con los temas prehispánicos y fantásticos de su natal Oaxaca. El Museo de Arte Contemporáneo de Oaxaca inaugurado en 1992 es una de las varias instituciones artísticas oaxaqueñas a las que Toledo ha dado vida y razón de ser.

Suman cientos las exposiciones colectivas e individuales presentadas en museos y recintos culturales del país desde 1985. El auspicio de estas actividades contó con la colaboración creciente de fundaciones privadas y apoyos de individuos y empresas cuyo patrocinio resultó fundamental en tiempos de dificultades económicas. Asimismo, debe destacarse la aparición de museos e instituciones privadas dedicadas a la difusión cultural, entre otros, el Museo Franz Mayer (1991) y el Museo Soumaya (2004) en la ciudad de México; el Museo de Arte Contemporáneo, Marco (1991), en Monterrey; el Museo Amparo (1991) en la ciudad de Puebla, y la Fundación/Colección Jumex (1995) en el Estado de México. A finales de 2008 el acervo institucional público se enriqueció con la inauguración del Museo Universitario de Arte Contemporáneo en Ciudad Universitaria.

Para 1980, el cine mexicano había dejado atrás la llamada "edad de oro" y se había convertido, artísticamente hablando, en una actividad irrelevante. Sin embargo, poco a poco, y en medio de una gran penuria económica y grandes obstáculos para su exhibición, fue produciendo de nuevo obras de gran calidad. En 1989 se exhibió *Rojo amanecer*, obra en la que su director, Jorge Fons, recreó por medio de una familia de clase media, uno de los momentos cumbre del autoritarismo mexicano: la masacre del 2 de octubre de 1968. En 1991 se estrenaron *La tarea*, de Jaime Humberto Hermosillo —quien, con una treintena de obras en su haber, es considerado parte del "nuevo cine mexicano"—, *Danzón*, de María Novaro, y *Sólo con tu pareja*, de Alfonso Cuarón. Todo ello marcó la superación de la crisis del cine mexicano. En 1999 se estrenó una sofisticada comedia de enredos amorosos de Antonio Serrano, *Sexo, pudor y lágrimas*, y al año siguiente aparecieron tres obras que se hicieron notar: *Amores perros*, de Alejandro González Iñárritu, *Todo el poder*, de Fernando Sariñana, y *La ley de Herodes*, de Luis Estrada, que tuvo que sortear un intento





de censura, ya que abordaba la corrupción del sistema político priista que estaba por terminar. Con *El crimen del padre Amaro*, de Carlos Carrera, basada en una obra de Eça de Queirós, se pudo superar también la oposición de la iglesia católica a que el cine mexicano abordara temas desagradables para esa institución. En 2001 *Y tu mamá también*, de Alfonso Cuarón, ganó tres premios en el Festival Internacional de Cine de Venecia. Al iniciarse el siglo XXI, un grupo de cineastas mexicanos ya se habían establecido como directores internacionales reconocidos, trabajando en el extranjero y capaces de abordar temas ajenos. Ese fue el caso, entre otros, de Alejandro González Iñárritu con *21 gramos* (2003) y *Babel* (2006); de Guillermo del Toro con *El laberinto del fauno* (2006), o de Luis Mandoki con *Voces inocentes* (2004), y Alfonso Cuarón con *Harry Potter y el prisionero de Azkaban* (2004).

La música y la danza siguieron dependiendo de los apoyos institucionales. El Conservatorio Nacional mantuvo sus actividades hasta contar con 17 licenciaturas. La Orquesta Sinfónica Nacional, fundada en 1928, conservó calidad y dinamismo. La UNAM fue uno de los centros naturales más importantes de estas actividades con su Escuela Nacional de Música, sus varias orquestas y salas de concierto. Destacó también la labor musical de la Orquesta Sinfónica de Xalapa. Directores como Eduardo Mata, Fernando Lozano, Enrique Arturo Diemecke y Carlos Miguel Prieto, se movieron con entera familiaridad lo mismo en escenarios de México que de Estados Unidos, América Latina y Europa. Como en las otras artes, en la danza, la Revolución mexicana tuvo una influencia directa, pero a partir de los años setenta se despegó de ese pasado ligado al gran movimiento social y volvió la mirada a un mundo más urbano, moderno y cotidiano. Las estructuras institucionales como el INBA o las universidades fueron el núcleo duro de la actividad dancística que, por otra parte, vio multiplicarse las compañías y el esfuerzo por la experimentación con sus referencias internacionales. Gloria Contreras, después de tres lustros, regresó a México en los setenta y en la UNAM fundó el Taller Coreográfico, semillero de coreógrafos y bailarines, y en 2005 recibió el Premio Nacional de Ciencias y Artes.

En un intento por coordinar mejor las actividades culturales y evitar con ello la duplicación de esfuerzos institucionales y presupuestales, en 1988 se creó el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta). Desde entonces, esta institución se propuso ser el eje rector de la política cultural del gobierno aunque no siempre con el resultado deseado. Entre sus logros pueden destacarse la creación de una muy necesaria red de librerías en el país y de fondos estatales para la difusión cultural. Sin embargo, Conaculta cayó en la centralización administrativa que tanto aquejó a otras áreas del quehacer público. En Coahuila, Michoacán y San Luis Potosí se aprobaron leyes para reforzar la participación social en el diseño de políticas culturales y la promoción de la educación artística.

A partir de 1989, el Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (Fonca) institucionalizó la canalización de fondos a proyectos artísticos individuales y colectivos, independizando el patrocinio de la discrecionalidad de los funcionarios. Las becas del Fonca resultaron ser un estímulo esencial para muchos artistas, aunque no faltaron las demandas de mayores apoyos financieros para dar vida a actividades culturales que lograran tener impacto en la vida cotidiana de los mexicanos.

En el periodo de análisis, los libros, las revistas especializadas y la prensa escrita de opinión fueron adquiridos por una minoría. Las cifras de 2006 arrojaron que, en promedio, había una librería por cada 72 272 habitantes, que el mexicano leía 2.9 libros por año y que el 58% no examinaba ningún diario. Un efecto de la poca lectura fue que la cultura popular mantuvo en un lugar privilegiado a la televisión comercial (forma dominante de ocupar el tiempo libre en un país en el cual 90.5% de los hogares contaban con televisor en 2005), es decir, a un monopolio hasta 1993 y a un duopolio a partir de entonces, formado por Televisa —la cadena dominante— y Televisión Azteca. La radio



comercial experimentó cambios; uno muy notable fue la explosión de noticieros y mesas de análisis político, en los que se materializó la pluralidad ausente en la televisión. Por otra parte, la radio y la televisión públicas en la capital y en los estados ampliaron su presencia pero no superaron su carácter marginal. Las telenovelas, los programas de deportes —donde dominó el futbol—, los de espectáculos, la telerrealidad (*reality shows*) y en menor medida los noticieros, fueron los principales forjadores y diseminadores de entretenimiento, valores e ideas del mundo de los grupos mayoritarios.

La cultura popular fue predominantemente urbana, sin embargo, en la música sobrevivió y prosperó un género con una fuerte raíz en el pasado rural: los corridos. Grupos como Los Tigres del Norte o Los Cadetes de Linares, creadores y popularizadores de ese tipo de música, dieron expresión a formas de interpretar no sólo los eternos temas amorosos sino también otros de índole social —incluidos los de la llamada "sociedad narca"— ante auditorios masivos que comprendían e incluso se identificaban con esas expresiones. Desde mediados de los ochenta el rock en español, con contenidos propios, algunos críticos, atrajo auditorios masivos aunque siguieron existiendo los grupos alternativos, con un público más reducido, centraron su producción en el *punk*. En los años noventa las disqueras comerciales abrieron algunos espacios a las propuestas nacionales seguidoras del movimiento *indie*, pero al final de la década dichos proyectos se cancelaron al no alcanzar la difusión masiva. En el jazz, El Arcano y el

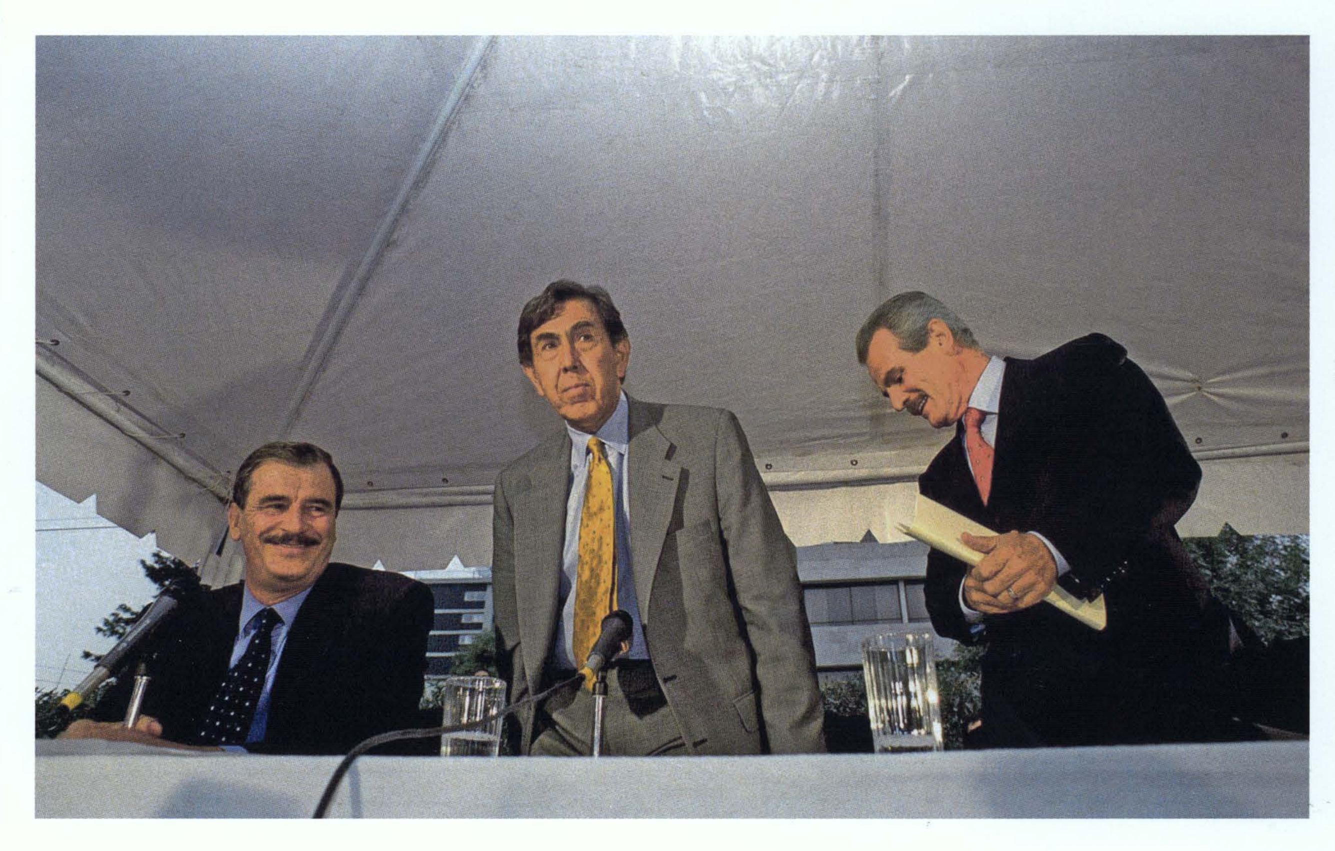
Los Tigres del Norte durante un concierto en Madrid, 15 de octubre de 2007. © Juan Carlos Rojas / Archivo Procesofoto.

Páginas siguientes: Vicente Fox protesta como presidente de la República, 1 de diciembre de 2000. © Octavio Gómez / Archivo Procesofoto.






ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



Zinco, en la ciudad de México, se convirtieron en foros que alentaron proyectos musicales de todo orden y sin el cual no se entendería el desarrollo del género en esos años. A su regreso de Estados Unidos, muchos de los jóvenes migrantes trajeron consigo el *hip-hop,* ritmo que extendió su influencia a prácticamente todo el país.

Si en 1985 internet y la telefonía celular aún estaban confinados a los grupos de altos ingresos, para el primer decenio del siglo XXI su uso ya se había extendido: en 2005 había 17 usuarios de internet y 44 de teléfono móvil por cada 100 habitantes. Como nunca antes, la cultura popular tuvo elementos de la globalidad, lo que no significó pérdida de su contenido nacional y menos local.

Vicente Fox, Francisco Labastida y Cuauhtémoc Cárdenas, candidatos a la Presidencia de la República se preparan para su debate público, 23 de mayo de 2000. © Benjamín Flores / Archivo Procesofoto.

Enfrente: Comandante Esther del EZLN *en su presentación ante el Congreso de la Unión,* 27 de marzo de 2001. © Pedro Mera / Cuartoscuro.

Presente y futuro: México en el siglo XXI

El dominio del factor político

Con la victoria de la oposición panista, México entró en un contexto inédito: por primera vez en su historia política la oposición pudo desplazar pacíficamente al partido en el poder. Ese hecho equivalía no sólo a una alternancia en el poder sino también a un cambio de régimen. Del presidencialismo autoritario el país pasaba al pluralismo democrático. Sin embargo, hubo otra novedad cuyos efectos serían más problemáticos: el nuevo presidente debería llevar a cabo su tarea sin tener mayoría en el Congreso y por tanto estaría obligado a negociar con una mayoría de legisladores y gobernadores de la oposición. Para el nuevo grupo en el poder, la tarea de encabezar un gobierno dividido pareció representar un problema serio pero no imposible de resolver, pues el cambio había significado un aumento de legitimidad de la presidencia y de toda la estructura de autori-


LIMBO

dad —el llamado "bono democrático"—, lo que, supusieron, proveería la energía política y social para remontar los obstáculos que pudieran poner la oposición y las inercias. De todas formas, había una gran interrogante que se abrió a finales del año 2000: a falta de un gran pacto, ¿con qué fuerzas y bajo qué condiciones se podría armar la coalición que permitiera evitar la parálisis legislativa y lograr la aprobación de las iniciativas del presidente en el Congreso?

El optimismo fue entonces la nota dominante entre la opinión pública nacional e internacional interesada en México, pues por fin el vecino sureño de Estados Unidos se integraba a la llamada "tercera ola" democrática. El PRI, aunque cimbrado hasta sus cimientos por la derrota, se preparó para sobrevivir como la primera minoría en la Cámara de Diputados y como la mayoría en los gobiernos estatales y municipales.

El hecho de que el candidato ganador se identificara abiertamente con la economía de mercado y con las posiciones adoptadas por Estados Unidos, hizo que el cambio de régimen no repercutiera negativamente en la economía; al contrario, 2000 concluyó con un aumento de 5.1% del PIB. Sin embargo, y justamente por la dependencia económica del mercado norteamericano, al año siguiente, el primero de la democracia formal, la caída de PIB fue espectacular: –1.1%. Fue resultado directo de la recesión en que entonces entró la economía de Estados Unidos, mercado en el que México colocaba 90% de sus exportaciones. Al final, el promedio sexenal de crecimiento bruto resultaría de apenas un modestísimo 1.4%, lo que no facilitaría el complejo proceso de consolidar la democracia en un país de tradiciones diferentes.

Comienzan los problemas

La supuesta facilidad para que, una vez que el PRI fuera expulsado de Los Pinos, se operara el cambio en las principales variables políticas y económicas, pronto se topó con una realidad dominada por el enorme peso de las inercias, por la falta de acuerdos fundamentales entre los actores relevantes y por los intereses del pasado. Por ejemplo, en su campaña, Fox había prometido solucionar "en 15 minutos" la rebelión indígena en Chiapas. No fue el caso. El 24 de febrero de 2001 y al calor del cambio, una comisión del neozapatismo encabezada por el subcomandante Marcos decidió salir de sus montañas. Pese a las presiones para que impidiera el desplazamiento, el nuevo presidente no intentó obstaculizarlo sino todo lo contrario. Tras un espectacular recorrido por varios estados, una de las representantes de los rebeldes —la comandante Esther— logró ser recibida en el Congreso de la Unión para exponer directamente las razones por las que su movimiento exigía el cumplimiento de los Acuerdos de San Andrés en materia de legislación indígena —regirse por sus usos y costumbres y ejercer la propiedad colectiva de los recursos naturales de su zona— que habían sido rechazados por el gobierno anterior. Ese cumplimiento requería un cambio constitucional que reconociera a las comunidades indígenas como corporaciones autónomas. Sin embargo, semanas después, en abril, una amplia coalición PAN-PRI con elementos del PRD se opuso a esa autonomía y en julio se aprobó una reforma al artículo segundo de la Constitución —su reglamentación quedó pendiente— relativa a los derechos indígenas, pero sin dar forma a la base territorial autónoma exigida por los rebeldes y por muchos otros grupos en municipios con mayoría indígena. Un indicador de esa insatisfacción fue la presentación ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación de más de 300 controversias constitucionales. La ausencia de diálogo entre los neozapatistas y el gobierno se mantuvo a lo largo del sexenio de Fox e incluso después, aunque en 2006, y aprovechando el ambiente creado por la campaña presidencial, el subcomandante Marcos volvió a salir de Chiapas y a recorrer el país en lo que se llamó "la otra campaña": una movilización cuyo propósito era volver a intentar echar las bases de una "democracia desde abajo" y en la que el papel

Marcha de campesinos de San Salvador Atenco por la defensa de la tierra y contra la construcción del aeropuerto, 21 de marzo de 2002. © Rodolfo Zepeda / Archivo Procesofoto.

del neozapatismo fuera central. Al final los rebeldes siguieron confinados en su territorio original.

Los insurgentes chiapanecos no fueron el único problema que enfrentó el gobierno en materia de resistencia popular. El proyecto presidencial de construir un nuevo aeropuerto para la ciudad de México, anunciado como la obra pública más importante del sexenio —su costo sería de 1 800 millones de dólares, de los cuales 75% sería capital privado—, se inició en octubre de 2001 con la expropiación de 5 376 hectáreas en los municipios de Atenco, Texcoco y Chimalhuacán, en el Estado de México. Sin embargo, hasta ahí llegó el proyecto, pues la movilización intensa de las comunidades ejidales de Atenco en defensa de sus tierras desembocó en choques violentos con la policía en julio de 2002 e hicieron que el gobierno federal se enfrentara al dilema represión al viejo estilo o abandono del proyecto. Finalmente optó por esto último, lo que le valió una dura crítica del sector empresarial por no imponerse a los atenquenses —a quienes se pretendía indemnizar con la irrisoria suma de entre 0.70 y 2.2 dólares por metro cuadrado— y hacer valer el estado de derecho. Al final no habría nuevo aeropuerto sino ampliación del ya existente, pero sí habría represión, pues en 2006 vino la revancha de la autoridad, pues por una razón bastante secundaría —un desacuerdo sobre permisos para vendedores ambulantes— el choque revivió y esta vez las policías federal y del Estado de México la emprendieron con ferocidad contra los atenquenses, para concluir con largas condenas de prisión a sus principales dirigentes. A principios de 2009 la Suprema Corte declaró que en la represión en Atenco se habían violado los derechos humanos de sus habitantes, aunque inexplicablemente se abstuvo de identificar a las autoridades responsables. En 2010 los detenidos de Atenco fueron liberados.

La reforma de un sistema fiscal que apenas le daba al gobierno recursos equivalentes a 11% del PIB era una necesidad percibida por todos los especialistas desde los años sesenta, pero imposible de lograr por la presión de los intereses creados. En 2001 Fox mandó al Congreso una iniciativa al respecto. Su punto fundamental era la eliminación de la exención del IVA a medicinas y alimentos. La oposición del PRI y el PRD a ese tipo de impuesto por su naturaleza regresiva, hizo que el intento de reforma resultara inviable. En noviembre de 2003, y suponiendo asegurada una negociación con el PRI por vía de Elba Esther Gordillo, lideresa del poderoso sindicato de maestros y persona muy cercana al presidente, el gobierno volvió a fracasar y Gordillo perdió su puesto de coordinadora de la bancada priista, lo que finalmente la llevó a alejarse de ese partido. Un aumento en los ingresos por las exportaciones petroleras en la segunda mitad del sexenio permitió finalmente al gobierno de Fox disponer de los recursos que la frustrada reforma fiscal le negó.

En las áreas de petróleo y electricidad la propiedad pública seguía dominando, pero el gobierno federal intentó llevar adelante la política de privatización iniciada por Miguel de la Madrid e intensificada en los gobiernos priistas posteriores. Sin embargo, la resistencia que encontró Fox en este campo por parte del PRD, y en menor medida del propio PRI, resultó mayor de lo que esperaba. Pese a todo, el proceso de privatización siguió adelante pero con lentitud: el capital privado fue admitido en la generación de electricidad, que luego es vendida a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y en los llamados "contratos de servicios múltiples" para la extracción de gas en el norte del país. Al concluir 2006, las dos grandes empresas públicas en el campo de la energía, Pemex y la CFE continuaron como centros de sus respectivas industrias aunque bajo una gran presión para dejar de serlo. En 2008, el Ejecutivo envió al Congreso una serie de iniciativas de ley para permitir al capital privado, nacional y extranjero, intervenir en la perforación, transporte, almacenamiento y refinación del petróleo, pero una gran

Mitín convocado por Andrés Manuel López Obrador en defensa del petróleo, Plaza de la Constitución, Ciudad de México, 25 de marzo de 2008. © Eduardo Miranda / Archivo Procesofoto.


¡PEMEX
NO SE VENDE



movilización encabezada por Andrés Manuel López Obrador obligó a reducir significativamente los alcances de la política privatizadora.

El ajuste de las cuentas históricas con el antiguo régimen autoritario por sus notables abusos a los derechos humanos pareció iniciarse bien cuando el 27 de noviembre del 2001 el Presidente ordenó abrir los archivos sobre la "guerra sucia" que se había desarrollado en México tres decenios atrás y deslindar responsabilidades. La posibilidad de juzgar al ex presidente Luis Echeverría y a otras figuras notables del pasado, apareció no sólo como una búsqueda de justicia sino también como el inicio de una ofensiva contra lo que quedaba del PRI. La creación de una Fiscalía Especial para Movimientos Sociales y Políticos del Pasado (Femospp) abrió la puerta para que se presentaran más de 300 denuncias. Sin embargo, el empeño por confrontar a fondo el pasado pronto perdió fuerza, pues el nuevo gobierno, ante fracasos como el de su reforma fiscal, optó por no distanciarse más del PRI sino, por el contrario, invitarle, en palabras de Fox, a "cogobernar el cambio". Cuando la Femospp fue disuelta en noviembre de 2006, sólo había logrado que se giraran un par de órdenes de aprehensión y ambas contra personajes secundarios. La acusación contra el ex presidente Echeverría por genocidio fue desechada en 2009 y el tema de la impunidad siguió sin encontrar solución formal.

Jesús Martín del Campo de la 68ª Fiscalía Especial para Movimientos Sociales y Políticos del Pasado (FEMOSPP), 3 de noviembre de 2003. © Francisco Daniel.

La apertura de los archivos de la "guerra sucia" fue parte de una política en torno a la información pública que, no obstante el fracaso de la Femospp, finalmente constituyó uno de los éxitos del nuevo régimen: el acceso a la información del gobierno federal y sus dependencias. El Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI), creado por ley el 11 de julio de 2002, significó un paso mayor para hacer real el concepto de ciudadanía, pues el

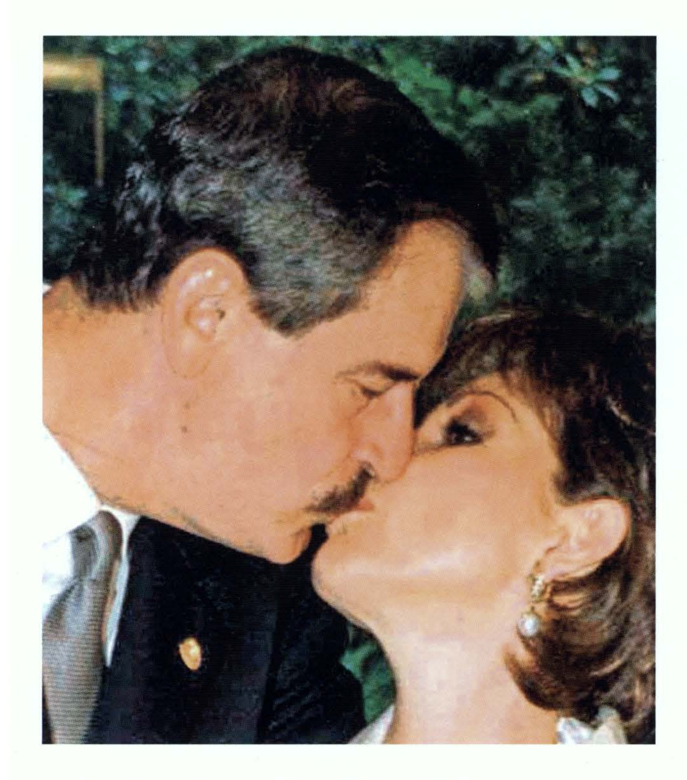


ocultamiento sistemático de la información gubernamental había sido una de las herramientas básicas en el ejercicio del antiguo autoritarismo. No fue fácil echar abajo las inercias, pero al finalizar el sexenio de Fox, el gobierno había dado respuesta a millares de demandas ciudadanas de información y el derecho a la misma ya había arraigado como parte de la normalidad de la vida cívica mexicana.

El otro ajuste de cuentas con el pasado prometido en la campaña del 2000, debería haber sido con la legendaria corrupción de la clase política del régimen priista. Era prácticamente imposible llevar al banquillo de los acusados a los numerosísimos sospechosos: ex presidentes, antiguos secretarios de Estado, ex gobernadores y presidentes municipales o administradores anteriores de empresas estatales, entre otros. Sin embargo, la opinión pública sí esperaba al menos la acusación y consignación de los "peces gordos" del pasado reciente, por ejemplo los dirigentes de Pemex y de su sindicato, responsables de haber desviado ilegalmente 500 millones de pesos —alrededor de 44 millones de dólares— de la empresa paraestatal hacia las arcas del PRI para ser empleados en la parte final de la campaña electoral del 2000. La expectativa no se cumplió ni siquiera a medias. Ningún "pez gordo" terminó en la cárcel y la razón principal fue la necesidad del presidente Fox de negociar con el PRI su colaboración en los momentos decisivos del sexenio.

Lo ocurrido en Oaxaca en 2006, en circunstancias dominadas por la lucha por la sucesión presidencial, fue un ejemplo extremo de la dificultad de actuar contra los abusos pasados o presentes del PRI. Como resultado de una represión fallida el 14 de junio contra una protesta de los maestros de la sección 22 del SNTE en la capital de ese estado, se inició un movimiento popular contra el gober-

Protesta de miembros de la APPO, a las afueras de la Secretaría de Gobernación, 4 de octubre de 2006. © Octavio Gómez / Archivo Procesofoto.



nador de origen priista Ulises Ruiz, que terminó por dar vida a una organización muy heterogénea (maestros, universitarios, colonos, activistas) denominada Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO) que paralizó la ciudad hasta llegar a un estado preinsurreccional. Sin embargo, la coyuntura electoral ayudó a forjar una alianza de facto PRI-PAN que impidió que el Congreso federal decretara la desaparición de poderes en el estado y que, finalmente, se empleara a las fuerzas federales para recuperar con violencia el control de la ciudad, encarcelar a los líderes del movimiento y reafirmar el poder de un gobernador típico de las formas y contenidos autoritarios del antiguo régimen.

Al final del sexenio foxista, la permanencia de la impunidad pareció haber ganado la partida, con la consecuente merma de legitimidad y posibilidades de lo que se suponía sería un ejercicio del poder democrático, muy distinto del pasado. Al concluir el primer gobierno de la alternancia, el protagonismo excesivo de la esposa del presidente, Martha Sahagún de Fox —que por un tiempo aspiró a suceder a su esposo en la presidencia—, y la sospecha de enriquecimiento ilícito de los hijastros del Presidente, ahondaron la desilusión con lo se llegó a suponer sería el inicio de una nueva moral política.

Una relación difícil con el mundo exterior

Desde su inicio, el nuevo gobierno se propuso reencauzar su principal relación externa: aquélla con Estados Unidos. Dos fueron los ejes del intento. Por un lado, usar a fondo el "bono democrático" para llegar a un acuerdo en torno a los migrantes indocumentados mexicanos en Estados Unidos y, por el otro, un cambio en la relación con Cuba, resumido así, en febrero de 2002, por la cancillería mexicana: "Acabó la relación con la Revolución cubana e inician las relaciones con la República de Cuba". Un gobierno del PAN no necesitaba ninguna "relación especial" con la Revolución cubana para reafirmar sus propias credenciales revolucionarias, como había sido el caso del PRI, pues esas credenciales no existían ni importaban. En 2004, las tensas relaciones México-Cuba llegaron al punto en que ambos países retiraron temporalmente a sus respectivos embajadores. Y aunque pronto volvió una cierta normalidad, esta careció de contenido.

A diferencia del régimen priista, el de Fox eligió el tema de la crítica a la violación de los derechos humanos en Cuba para tomar distancia del régimen castrista —en sentido estricto, los primeros pasos en esa dirección ya habían sido dados por Ernesto Zedillo— y, a la vez, empezar a negociar con Washington el grave problema que representaba la presencia de entre cuatro y seis millones de trabajadores mexicanos indocumentados en Estados Unidos. En la visita de estado que hizo Fox a la Casa Blanca a principios de septiembre de 2001, y mientras el presidente norteamericano George W. Bush aseguraba que su país no tenía relación externa más importante

Boda de Martha Sahagún y Vicente Fox, 1 de julio de 2001. © Foto Especial Presidencia / Cuartoscuro.
Enfrente: Marcha contra el desafuero del jefe de gobierno capitalino, Andrés López Obrador, 29 de agosto de 2004. © Francisco Daniel /Archivo Procesofoto.


FIESTA AMERICANA
CENTRO ARTESANAL
BUENAVISTA
LA TIENDA MAS GRANDE DEL PAIS
ALDAMA 187
Banamex



El conductor de televisión Víctor Trujillo, Brozo, entrevista a René Bejarano por sus actos de corrupción, 2004. © Archivo Procesofoto.

Páginas siguientes: Recibimiento a Andrés Manuel López Obrador, candidato a la presidencia por la coalición Por el Bien de Todos, a la reunión informativa del 8 de agosto de 2006. © Octavio Gómez / Archivo Procesofoto.

que aquélla con el vecino México, el presidente mexicano demandó llegar rápido a un acuerdo que permitiera regularizar la situación migratoria de los indocumentados mexicanos. La demanda mexicana fue acogida con muchas reservas por los funcionarios norteamericanos, pero definitivamente fue puesta en el congelador unos cuantos días después, el 11 de septiembre, cuando el ataque de radicales islámicos a Nueva York y Washington llevó a un cambio total de prioridades internacionales en la Casa Blanca. A partir de ese momento lo más importante para el gobierno de George W. Bush fue la "guerra contra el terrorismo" y la relación con México devino en algo muy secundario. Esta distancia en las agendas de los dos países se ahondó aún más cuando en 2003 México, que había buscado un lugar entre los miembros no permanentes del Consejo de Seguridad de la Organización de Naciones Unidas (ONU), no dio muestras de apoyar abiertamente a Estados Unidos en su empeño por contar con un respaldo explícito de la ONU para invadir Irak con la intención de desactivar las armas de destrucción masiva que Washington aseguraba que ese país tenía. Al término del sexenio, Estados Unidos había aumentado notablemente sus medidas para impedir el ingreso de mexicanos indocumentados —que incluían la construcción de un muro a lo largo de varios tramos de la frontera— y pospuesto para un futuro indefinido la posibilidad de un acuerdo sobre trabajadores indocumentados.

El aumento de la violencia de las organizaciones o cárteles de narcotraficantes, especialmente en los estados fronterizos con Estados Unidos, llevaron a que las autoridades de ese país se empe-

zaran a mostrar preocupadas por el tema e incluso presionaran de una manera muy abierta a las mexicanas para que recuperaran el pleno control de la zona. En 2005 la embajada de Estados Unidos anunció el cierre de su consulado en Nuevo Laredo alegando la falta de garantías en esa ciudad, y para inicios del 2009 se discutía en los medios y el gobierno norteamericanos si el concepto de "Estado fallido" debía aplicarse a México. En realidad, y pese a la creciente acción del ejército y la armada, las actividades del crimen organizado no pudieron ser neutralizadas y llegaron a convertirse en un serio problema de seguridad pública y en un asunto de seguridad internacional, pues a principios de 2009 el procurador general de Estados Unidos calificó el asunto como de seguridad nacional, lo que irritó a las autoridades mexicanas. La visita del nuevo presidente estadounidense, Barack Obama, a la ciudad de México en abril de ese año, fue interpretada como una señal de apoyo de Washington a la forma como se llevaba la campaña mexicana contra el crimen organizado, con lo que disminuyó la tensión entre los gobiernos, pero la raíz del problema —la precariedad de las instituciones encargadas de la seguridad y la justicia en México— aún tenía que demostrar su eficacia.

En la América Latina de inicios del siglo XXI se acentuó un cierto giro a la izquierda, pero lo más importante fue que las elecciones norteamericanas de 2008 alejaron a Estados Unidos de la derecha. Sin embargo, en México y Colombia la evolución política se orientó hacia la derecha. En esas condiciones, fracasó el intento del gobierno mexicano de lograr la presidencia de la Organización de Estados Americanos para el canciller Luis Ernesto Derbez. Por otra parte, los esfuerzos de México en relación con los intentos de integración en América Latina fueron mínimos y su relación con Venezuela se enfrió al punto de que en 2005 ambos países retiraron a sus respectivos embajadores. Por otro lado, la iniciativa mexicana de noviembre de 2000 para llevar a cabo el Plan Puebla-Panamá —una integración de infraestructura y económica del sur de México con Centroamérica— no logró despegar.

El conflicto con la izquierda y la permanencia del PRI

Una de las consecuencias de elegir al PRI como el interlocutor principal del gobierno panista para alejar así la posibilidad de una alternancia hacia la izquierda en 2006, fue un fortalecimiento del viejo partido de estado en las elecciones intermedias de 2003. Gracias al fracaso de las principales iniciativas políticas de Fox combinadas con la fuerza de sus gobernadores, el PRI logró ser la primera minoría en la Cámara de Diputados, tras obtener 222 curules frente a 151 del PAN y 95 del PRD. La posibilidad de una mayoría panista en el Congreso en la segunda mitad del gobierno de Fox simplemente se evaporó y con ella también la opción de llevar adelante su agenda de cambios.

A partir de 2003 el eje de la lucha por la sucesión presidencial se perfiló no tanto como una disputa entre los tres grandes partidos —los pequeños simplemente buscaron el mejor lugar en ese tripartidismo de facto— sino entre dos proyectos de nación: uno de izquierda y otro de derecha. En efecto, para entonces las encuestas ya destacaban las posibilidades de victoria de la izquierda si el jefe de Gobierno del Distrito Federal, Andrés Manuel López Obrador (AMLO), encabezaba la planilla del PRD. En 2004, la entrega por parte del PAN a las televisoras de una serie de videos donde se veía a miembros del PRD recibiendo dinero de un empresario y más adelante otro en el que el secretario de Finanzas del gobierno capitalino aparecía en un lujoso casino de Las Vegas, fueron el principio de una intensa campaña mediática que buscó destruir la imagen de AMLO como político honesto, su principal capital político. Esa campaña tuvo cierto éxito, pero no el suficiente para eliminarlo como candidato presidencial. En ese mismo año, el gobierno federal procedió a un juicio de desafuero del jefe de Gobierno bajo la acusación de no haber obedecido a tiempo la orden de un juez para detener la apertura de una calle que buscaba dar salida


CAR
WASH


VOTO
CASILLA
VOTO X
CASILLA X CASILLA
¡NO AL FRAUDE
ES INOCENTE Y

a un hospital recién construido en el poniente de la ciudad. Una nueva coincidencia en el Congreso entre el PRI y el PAN dio por resultado que el 7 de abril del 2005 AMLO fuera desaforado. La desproporción entre la supuesta falta administrativa y el castigo político, hizo evidente el propósito de la maniobra: el marco legal mexicano impedía que un partido pudiera registrar como candidato a un individuo bajo juicio, independientemente del motivo, y AMLO ya lo estaba, por tanto automáticamente quedaba fuera de la carrera presidencial. La izquierda no tenía la posibilidad de presentar otro candidato con expectativas de triunfo; de esa manera el desafuero aseguraba que en la elección de 2006 el triunfador tendría que ser del PRI o del PAN, es decir, que el curso ideológico ya establecido del proceso político se mantendría.

La eliminación de AMLO de entre los candidatos para la contienda presidencial se vio frustrada por algo que no previeron el gobierno o el PRI: una reacción adversa de la prensa internacional y, sobre todo, una enorme movilización de las bases populares en apoyo al jefe de Gobierno de la capital. El 7 de abril de 2005, una marcha de protesta reunió en la ciudad de México a casi un millón de opositores al desafuero; un mes más tarde el gobierno de Fox consideró prudente dar marcha atrás. Para hacerlo, acudió a otra maniobra tan peculiar como aquélla conque había empezado el problema: desistirse de la acción legal contra AMLO alegando que en los códigos no había castigo para el tipo de delito por el cual se le quería enjuiciar. Al final, el único que perdió el puesto fue el acusador de AMLO: el procurador general de la República. Sin embargo, la dureza de la lucha por el poder entre izquierda y derecha se agudizó, pues ya habían quedado claros los alcances y el significado de la rivalidad.

A finales de 2005 los tres grandes partidos nombraron a sus respectivos candidatos presidenciales. En el PAN se eligió no a quien Fox apoyaba sino a un panista tradicional: el michoacano Felipe Calderón, ex presidente de ese partido e hijo de uno de los fundadores del mismo. El PRI optó por un miembro destacado de la vieja guardia pero sobre el que pesaban sólidas sospechas de fraude y corrupción mientras fue gobernador de Tabasco: Roberto Madrazo. Finalmente, el PRD, en contra de la voluntad de su fundador, Cuauhtémoc Cárdenas, designó a AMLO su portaestandarte. Tres partidos pequeños se unieron a los grandes —el Partido Verde jugó con el PRI y los partidos del Trabajo y Convergencia lo hicieron con el PRD—, pero Nueva Alianza y Alternativa nombraron candidatos que recibieron apenas 0.96% y 2.71% respectivamente. En la práctica, su papel fue sumarse al PAN (Nueva Alianza) o restar votos al candidato de izquierda (Alternativa).

Para 2006 ya había quedado claro que la disputa por la presidencia volvería a ser como la del año 2000, una entre dos candidatos, pero esta vez no entre PRI y PAN, cuyos programas si bien eran diferentes en la forma no lo eran en la esencia, sino entre el PAN y el PRD. En este sentido, la elección terminó por presentarse como una entre proyectos realmente distintos: el de la izquierda y el de la derecha. El año se inició con una ventaja de la izquierda en las encuestas, pero una muy bien llevada campaña de publicidad basada en el miedo —AMLO fue presentado como un "peligro para México" y se le equiparó con Hugo Chávez, el presidente de Venezuela, a quien los medios caracterizaban como un populista entre ridículo y siniestro—, apoyada por el grueso de los medios masivos de comunicación y una muy tardía e insuficiente respuesta del PRD, hizo que esa ventaja inicial se evaporara para el momento de la votación. Felipe Calderón tuvo el apoyo abierto del presidente Fox, de los sectores empresariales y de las dos grandes cadenas de televisión al punto que se violaron las normas vigentes. La campaña de la derecha destacó menos las virtudes del candidato del PAN y de su programa que el desastre que significaría el triunfo de un "populismo irresponsable" representado por AMLO. Al final, los resultados oficiales dieron la victoria a Felipe Calderón, aunque por un margen insignificante: 35.89% para Calderón y 35.33% para AMLO, con Madrazo del PRI en un distante 22.23 %. En el

Congreso, el PAN logró las mayores bancadas de su historia tanto de diputados como de senadores, pero de nuevo se le escapó la mayoría absoluta.

El resultado de la elección de 2006 no fue aceptado por la izquierda, que sostuvo que había habido fraude y exigió un recuento de "voto por voto y casilla por casilla", pero las autoridades electorales se negaron sostenidas por el grueso de los medios masivos de comunicación, los empresarios, la iglesia católica y, de manera indirecta, por algunos gobiernos extranjeros. El fraude del que habló el candidato perdedor nunca fue probado, pero como lo mostrarían más adelante las actas de escrutinio, los errores de cómputo superaron la diferencia entre el ganador oficial y quien quedó en segundo lugar y, por lo tanto, sin el recuento demandado no pudo haber certeza sobre el ganador. Sin embargo, y pese a que hubo elementos para declarar nula la elección, las autoridades electorales —IFE y TEPJF— optaron por avalar la victoria del PAN. Los resultados de esa decisión fueron, entre otros, la negativa de una parte de la izquierda a aceptar la legitimidad del nuevo gobierno y dejar al PRI como el fiel de la balanza en el proceso político inmediato —entre 2006 y 2009. La posibilidad de que el voto priista hiciera posibles o deshiciera las iniciativas del gobierno, reafirmó la dependencia del segundo gobierno panista de la conducta que asumiera el viejo partido autoritario, cuya dirigencia se mantuvo en manos de líderes cuyas carreras se habían hecho en el México no democrático. Por su parte, dentro de las filas del gran perdedor, el PRD, la lucha interna se agudizó y su ala más radical, encabezada por AMLO, optó por ponerse al frente de un movimiento de resistencia civil pacífica —el "gobierno legítimo"—, cuyo objetivo de largo plazo fue tan ambicioso como difícil: la construcción de un movimiento social-popular que pudiera modificar de raíz la cultura política de las clases mayoritarias y cuyas formas de actuar —la organización desde la base y las movilizaciones en calles y plazas a favor de causas como la no privatización del petróleo o la protección de la economía popular— se hicieran al margen de los partidos y del proceso electoral mismo. La crispación y la polarización que no fueron factores importantes en el 2000 sí lo fueron seis años más tarde y se convirtieron en una característica central del escenario político mexicano.

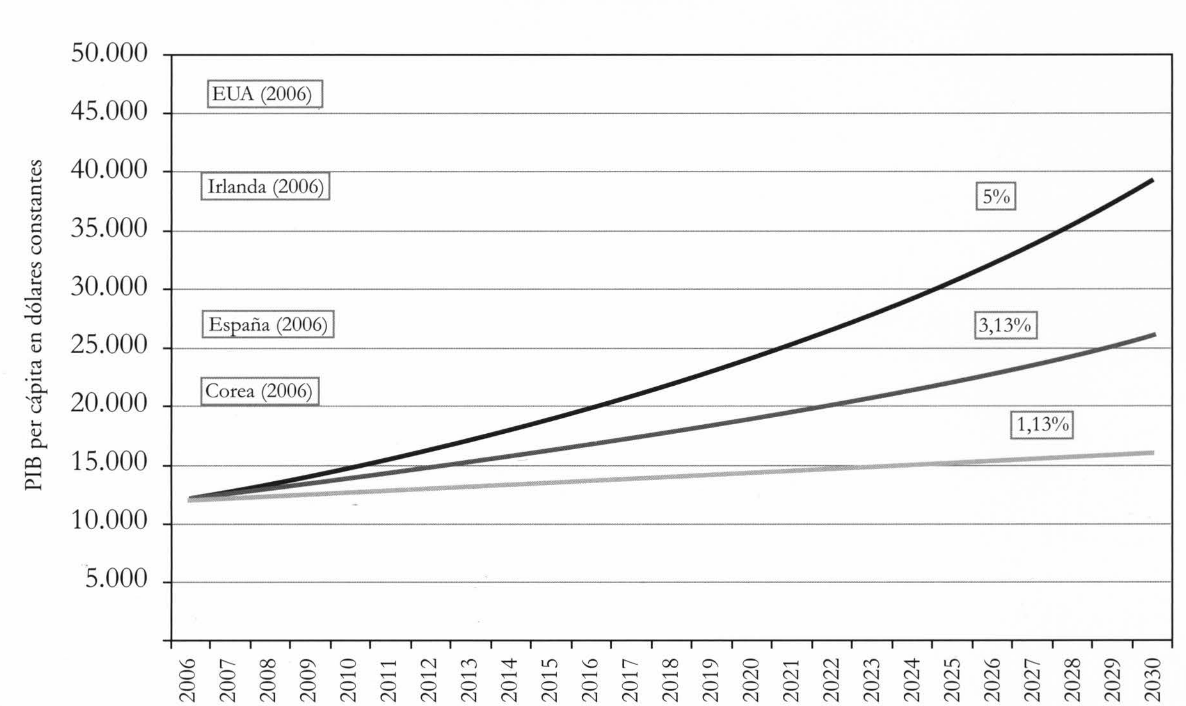
Las perspectivas políticas

Al concluir el primer decenio del siglo XXI la transición política mexicana de un autoritarismo secular a la democracia, en buena medida se había quedado en el plano electoral y sin ser un éxito completo. De acuerdo con las cifras de una encuesta nacional sobre cultura cívica llevada a cabo por la Secretaría de Gobernación en 2008, dos terceras partes de los mexicanos no consideraban que los resultados electorales fueran confiables. La construcción de la confianza en el proceso electoral era una de las tareas inmediatas de autoridades y partidos, pero según esa y otras encuestas, los partidos mismos y sus militantes destacados —los legisladores— sufrían de un agudo déficit de confianza ciudadana.

El poder que perdió la presidencia autoritaria se dispersó y se asentó en otros sitios. Por un lado, el Congreso adquirió independencia efectiva, pero la polarización política en su interior resultó un obstáculo serio, a veces insalvable, para llegar a acuerdos legislativos. Los gobernadores de los estados fueron ganadores naturales en este proceso ya que obtuvieron mayores recursos económicos de la Federación y el presidente dejó de ser su jefe nato. En teoría, ese fortalecimiento del federalismo debió ser, también, un fortalecimiento de la democracia; en la práctica el resultado fue diferente, pues en poco más de la mitad de los estados aún no se experimentaban los efectos de la alternancia en el poder y el PRI se mantenía como el partido en el gobierno por 80 años ininterrumpidos, con las prácticas caciquiles y las áreas de impunidad que eso implicaba. Como sea, la gran concentración territorial e institucional del poder había dejado de operar en México.

El Poder Judicial fue otro depositario de la fuerza que perdió la Presidencia de la República.

Gráfica 1. Escenarios de crecimiento económico para México, 2006-2030



Fuente: Elaboración propia con datos de Alan Heston, Robert Summers y Bettina Aten, *Penn World Tables 6.2*, Filadelfia, Center for International Comparisons of Production, Income, and Prices, University of Pennsylvania, 2006.

Una consecuencia de lo anterior fue la "judicialización de la política": la Suprema Corte empezó a decidir sobre temas importantes que un gobierno dividido era incapaz de negociar políticamente. Por último, los llamados "poderes fácticos", ese heterogéneo mundo que comprendía lo mismo a las grandes cadenas de televisión que a las grandes concentraciones de capital, las iglesias o, incluso, los cárteles de narcotraficantes, también se apropiaron de manera legal o ilegal de partes del poder que el cambio de régimen restó a la presidencia y a su red institucional.

En el inicio del nuevo régimen, se lanzó la idea de transformar una transición que se había originado en el voto, en algo más sólido: en una transición pactada mediante una gran negociación política. Se propuso y se discutió la posibilidad de dar forma a una nueva constitución o, al menos, de llevar a cabo una reforma a fondo del estado. En un primer momento los partidos se comprometieron a emprender tan histórica tarea; los especialistas la delinearon con puntualidad en propuestas específicas, pero finalmente nunca se logró fusionar la voluntad y el consenso de los principales actores políticos para hacerla realidad. El resultado fue que las viejas estructuras y marcos jurídicos y la nueva realidad tuvieron que mal convivir en un compromiso cotidiano que a pocos les pareció satisfactorio y que no resultó base adecuada para dar forma a un verdadero proyecto nacional.

Para 2010 era claro que una parte medular de la agenda política mexicana consistía en una acumulación de problemas políticos, sociales y económicos resueltos a medias o de plano sin resolver. Por otra parte, México experimentaba una auténtica novedad política: el surgimiento, lento y contradictorio pero real, de una opinión pública, de una sociedad civil que por mucho tiempo había



estado ausente de la plaza pública pero que por fin había surgido y echaba raíces.

Las perspectivas económicas

A mediados de 2010, cuando México preparaba la celebración del bicentenario de la Independencia y el centenario de la Revolución, el panorama económico de México era muy poco alentador: la crisis económica mundial de 2008 y 2009 afectó severamente el crecimiento y el empleo, mientras que las remesas de los trabajadores migrantes en Estados Unidos se desplomaron. Las políticas de combate a la crisis fueron poco efectivas y fracasaron en contrarrestar los efectos adversos de la situación económica. Una vez más el nivel de vida de millones de mexicanos disminuyó y, según los reportes de mediados de 2009, la pobreza aumentó.

Al concluir el periodo bajo examen, era posible afirmar que en el futuro previsible México enfrentaría retos cuya naturaleza determinaría la trayectoria del crecimiento de largo plazo. Como ya se señaló, a finales del siglo XX la población mexicana entró en un proceso de "envejecimiento" que aumentó la proporción de los individuos en edad productiva. A lo anterior se le caracterizó como "el bono demográfico" el cual, según las estimaciones de Conapo, se agotaría alrededor del año 2030. Por lo tanto, se puede considerar que esa fecha fija un horizonte crucial para el futuro y para el que se podrían construir tres posibles escenarios económicos, dependiendo de cuál sea finalmente el crecimiento anual promedio del PIB per cápita entre 2007 y 2030.

Un crecimiento per cápita promedio de 5% anual es un supuesto en extremo optimista que permite resaltar las posibles consecuencias de un

Patrullaje del ejército mexicano, Reynosa, Tamps., 14 de enero de 2008. © Benjamín Flores / Archivo Procesofoto.

crecimiento alto y sostenido. Una segunda trayectoria es la que se obtiene de suponer un crecimiento anual promedio de 3.13%, que equivale al ritmo de expansión de la economía en el periodo 1940-1970, uno de los de más alto crecimiento en la historia de nuestro país. Un tercer escenario considera una tasa de crecimiento de 1.13%, es decir, similar al del periodo que se analizó en este capítulo. Finalmente, se explora lo que sería la economía mexicana en 2030 si lograra tener un comportamiento similar al que tuvieron en 2006 —antes de que se desatara la crisis mundial— las economías de Corea, España e Irlanda por un lado, y Estados Unidos por el otro. Si bien las tres primeras economías eran ya las propias de países considerados ricos, no lo eran a mediados del siglo XX. Sin duda, Estados Unidos es una referencia obligada por ser nuestro principal socio comercial.

Los resultados del ejercicio comparativo descrito se muestran en la gráfica 1. Bajo el supuesto de una tasa de crecimiento de 5% —la más improbable— en 2030 México, al fin, habría alcanzado un nivel del PIB per cápita similar al de Irlanda en el año 2006, pero aún por debajo del de Estados Unidos. Para hacer realidad esa primera posibilidad sería necesario avanzar sustancialmente en la elevación de la productividad de la mano de obra y que se aprovechara a cabalidad la ventaja ofrecida por el bono demográfico.

En el escenario intermedio —el que supone una tasa de crecimiento de 3.13%— similar al que ocurrió durante los años de la industrialización bajo el impulso del estado, llevaría a un PIB per cápita equivalente a 26 000 dólares al año en el 2030. En ese caso México estaría por debajo de lo alcanzado por Irlanda y España en el 2006, pero arriba de Corea. El escenario menos optimista sería repetir lo que ocurrió entre 1985 y 2006, con lo cual en 2030 México continuaría lejos de alcanzar no sólo el PIB per cápita de Estados Unidos en 2006 sino tampoco los de Irlanda, España y Corea (véase la gráfica 1). El resultado final sería la perpetuación o agudización de los problemas del presente y el desperdicio del irrepetible "bono demográfico".

Epílogo

Hace casi dos siglos el viajero alemán Alejandro de Humboldt anotó: "México es el país de la desigualdad. En ninguna parte existe una desigualdad más espantosa en la distribución de la fortuna, de la civilización". Desgraciadamente, el juicio mantuvo su vigencia. Una forma de cerrar este capítulo y la *Nueva historia general de México* en su conjunto es volver a centrar la mirada en el fenómeno de la desigualdad, tema persistente a lo largo del proceso histórico mexicano.

La concentración de ingreso y privilegios en manos de unos pocos —ya fueran gobernantes, casta sacerdotal, conquistadores, presidentes o dictadores, comerciantes, terratenientes, banqueros, industriales, administradores de lo público o líderes sindicales— dio origen y reprodujo una desigualdad social persistente. Como consecuencia de esa desigualdad y de la injusticia que implicaba se gestaron movimientos sociales y políticos que intentaron, desde perspectivas diversas, redistribuir ingreso y privilegios. El movimiento encabezado por José María Morelos durante la guerra de Independencia planteó claramente como uno de los grandes objetivos a alcanzar, un cambio en la estructura de inequidad que tanto sorprendió a Humboldt. A mediados del siglo XIX, los liberales elaboraron y lucharon por un proyecto de país que eliminara los privilegios heredados de la Colonia por gremios y grupos sociales. La Revolución de 1910 fue más clara en sus propósitos redistributivos como centro de la justicia social. El cardenismo impulsó reformas sociales en el campo y el medio sindical que mejoraron las condiciones económicas de millones de campesinos y trabajadores. En la posrevolución, especialmente entre los años sesenta y principios de los ochenta, el crecimiento de los salarios reales y del gasto público en educación y salud, volvieron a disminuir en algo la brecha entre los extremos sociales. No obstante, en todos los casos la fuerza de grupos e intereses políticos y económicos impidió la transformación de México en una sociedad que realmente hubiera superado la inaceptable desigual-

dad heredada de sus distintos periodos históricos. Al despuntar el siglo XXI, México se mantenía como uno de los países más desiguales en América Latina, y ése, nuestro subcontinente, era la región más desigual del mundo. Para evitar que México siguiera figurando como un país notable por su disparidad social, se requería la adopción de un proyecto nacional que buscara garantizar el acceso a la educación y a la salud, que acabara con los privilegios económicos de los grupos de más altos ingresos y se comprometiera a reducir las crecientes diferencias entre regiones. Ese proyecto nacional implicaría un pacto social y político en el que los intereses de los grupos más poderosos quedasen realmente supeditados a políticas redistributivas. Y es que los esfuerzos por llevar adelante el crecimiento de la economía deberían ser, a la vez, promotores de un desarrollo más equitativo.

Si en las próximas décadas México logra disminuir la desigualdad social se habrá cambiado uno de sus rasgos más negativos y persistentes a lo largo de su historia. Sólo de esa manera un estudio del pasado tendría sentido para permitir al presente intentar un futuro digno y viable. Sólo entonces la frase de Humboldt perdería su indeseable vigencia, la propuesta de Morelos se haría realidad y México tendría verdadero sentido como nación, como proyecto histórico colectivo.

LECTURAS SUGERIDAS

ASTORGA, Luis, *Drogas sin fronteras. Los expedientes de una guerra permanente*, México, Grijalbo, 2003.

BIZBERG, Ilán, y Lorenzo MEYER (coords.), *Una historia contemporánea de México*, 4 vols, México, Océano, 2003-2009.

ESQUIVEL, Gerardo, "En pos del desarrollo", en José Antonio Aguilar (comp.), *México: crónicas de un país posible*, México, Fondo de Cultura Económica, 2005.

FERNÁNDEZ PEREA, Manuel (coord.), *La literatura mexicana del siglo XX*, México, Fondo de Cultura Económica-Consejo Nacional para la Cultura y las Artes-Universidad Veracruzana, 2008.

GARCÍA GUZMÁN, Brígida, *Población y sociedad al inicio del siglo XXI*, México, El Colegio de México, 2002.

HABER, Stephen, Herbert S. KLEIN, Noel MAURER y Kevin MIDDLEBROOK, *Mexico Since 1980*, Nueva York, Cambridge University Press, 2008.

HERNÁNDEZ LAOS, Enrique, *Desarrollo demográfico y económico de México*, México, Consejo Nacional de Población, 2004.

HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Rogelio, *El centro dividido: la nueva autonomía de los gobernadores*, México, El Colegio de México, 2008.

LAJOUS, Alejandra, *Vicente Fox: el presidente que no supo gobernar*, México, Océano, 2007.

LOAEZA, Soledad, *Acción Nacional, el apetito y las responsabilidades del triunfo*, México, El Colegio de México, 2010.

LUSTIG, Nora, *México: hacia la reconstrucción de una economía*, México, Fondo de Cultura Económica, 2002.

MEDINA PEÑA, Luis, *Hacia el nuevo Estado: México 1920-1994*, México, Fondo de Cultura Económica, 1996.

MONTEMAYOR, Carlos, *La guerrilla recurrente*, México, Random House Mondadori, 2007.

TOLEDO, Francisco, Enrique FLORESCANO y José WOLDENBERG, *Cultura mexicana: revisión y prospectiva*, México, Taurus, 2008.

TORRES, Blanca (coord.), *México y el mundo. Historia de sus relaciones exteriores*, vols. 8 y 9, México, Senado de la República, 2000.

VÁZQUEZ, Josefina, y Lorenzo MEYER, *México frente a Estados Unidos: un ensayo histórico, 1776-2000*, México, Fondo de Cultura Económica, 2001.

YÚNEZ NAUDE, Antonio, "Liberalización y reformas al agro: lecciones desde México", *Revista Española de Economía Agraria y Recursos Naturales*, Madrid, Asociación Española de Economía Agraria, núm. 12, 2006, pp. 47-68.

ÍNDICE ONOMÁSTICO Y TOPONÍMICO

Historia General de México Ilustrada, volumen II
se terminó de imprimir en noviembre de 2010
en los talleres de Litoprocess S.A de C.V.
El tiraje fue de de 10 000 ejemplares.
El cuidado de la edición estuvo a cargo de
GM Editores / Espejo de Obsisiana


CM
EL COLEGIO DE MÉXICO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN
LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS